PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

223701365003733011

En la Ciudad de San Martín, al día 4 de noviembre de 2021, se reúnen los Sres. Jueces del **Tribunal en lo Criminal N° 3 de San Martín** de la Provincia de Buenos Aires, Dres. Carolina Rosa Martínez, Aníbal Bellagio y Martín Klobovs, a fin de explicitar los fundamentos del veredicto recaído en la causa registrada en los libros de la Secretaría Actuaria bajo el nro. 4967, seguida a siendo estos: **J, R, Á**, argentino, soltero, cuentapropista, domiciliado en calle S, xxxx de la localidad de V, L,, nacido el día xx de enero de xxxx en CABA, hijo de J, R, y de L, M, J, DNI xx xxx xxx; **E, Á**, argentino, soltero, empleado, domiciliado en calle P, xxxx de J, L, S, nacido el día xx de mayo de xxxx en CABA, hijo de J, R, y de L, J, DNI xx xxx xxx; **M, A, I**, argentino, soltero, empleado, indocumentado, domiciliado en I, xxxx de J, L, S, nacido elxx de agosto de xxxx en San Martín, hijo de J, C, y de S, B, C, ; **C, D, C**, argentino, comerciante, DNI xx xxx xxx, nacido el día x de septiembre de xxxx en San Martín, domiciliado en calle R, xxxx entre R, y S, C, de José León Suárez, Partido de San Martín, hijo de C, y de S, S, ; **H, M, C**, argentino, nacido el xx de agosto de xxxx, con último domicilio en la calle J, I, Nro. xxxx de la localida de José León Suárez; **M, E, E**, argentino, domiciliado en Av. C, xxxx de J, hijo de L, B, E, nacido elxx de septiembre de xxxx en la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en la Avda. C, xxxx de la localidad de José León Suárez, San Martín, DNI xx xxx xxx **H, R, B**, argentino,

casado,nacido el xx de septiembre de xxxx en Capital Federal, DNI nro. Xx xxx xxx, mecánico, domiciliado en E, nro. zxxx de la localidad de José L Suárez, Partido de Gral. San Martín, alfabeto, hijo de G, O, y de E, R, en orden al delito de homicidio doblemente agravado por el concurso premeditado de

más de dos personas y por haber mediado violencia de género en los términos de los arts. 80 incs. 6to y 11 del Código Penal.-

A fs.8242/8283 de estos actuados quedó documentada la audiencia de debate iniciada el día 13 de septiembre y culminada el 22 de octubre de 2021, y a continuación se darán a conocer los fundamentos de los veredictos dictados por este Tribunal, los que fueron producto de la votación de las cuestiones esenciales establecidas en el art. 371 del C.P.P.-

Practicado el sorteo de ley a dichos fines, quedó establecido el siguiente orden de votación: Dra. Carolina Rosa Martínez, Dr. Aníbal Bellagio y Dr. Martín E. Klobovs, dándose tratamiento a las siguientes **CUESTIONES:**

Primera: ¿Se encuentra probada la existencia del hecho en su exteriorización material?

Segunda: ¿Está acreditada la participación en el mismo de los acusados C, D, C, M, E, E, y H, M, C, ?

Tercera: ¿Existen eximentes?

Cuarta: ¿Se verifican atenuantes?

Quinta: ¿Concurren agravantes?

A la **primera y segunda cuestiones**, la **Dra. Carolina R. Martínez** dijo:

Tengo para mí acreditado tras el juicio el hecho motivo de acusación, esto es, que "El día 2 de abril de 2017 entre las 7.00 hs y 12.00 hs. en el interior del corralón de venta de materiales sito en la calle Z, Nro. xxxx de la localidad de José León Suárez, situado en el Partido de Gral. San Martín, de esta Provincia, los aquí imputados C, D, C, M, E, E, y H, M, C, junto con D, B, –fallecido- en un contexto de simultánea violencia de género con coautoría funcional de todos ellos contra A, F, ejerciendo presión rodeando el cuello de la víctima con un objeto no determinado usado a modo de lazo, le provocaron la muerte, bien por falta de irrigación del paquete vascular o en su defecto obstrucción ventilatoria o por ambos mecanismos a la vez. Siendo que el 27 de abril de 2017 fue hallado su cadáver envuelto en unlienzo y cubierto con material de construcción y tierra en el fondo del domicilio

ubicado en la calle A, S, Nro. xxxx de la localidad de Billinghurst, Partido de San Martín donde residía el fallecido D, B, ".

Por desistimiento fiscal con adhesión del particular damnificado, han quedado fuera de la imputación penal y absueltos los imputados **J, R, A, E, A, , M, A, I, Y H, R, B, .-** Ello conforme los fundamentos ya volcados en el acta de debate antes citada y por aplicación de lo normado en el art. 368 in fine del C.P.P, aclarado este punto y sobre el cual se retomará al final de presente veredicto, corresponde analizar la plataforma sobre la que apoyo mi conclusión se conforma a través de plurales elementos de prueba, producidos tanto en la etapa de instrucción como en la audiencia de debate, dotados de suficiente capacidad convictiva como para acreditar la existencia del hecho en su exteriorización material.-

En efecto, esta es la prueba que se desarrolló en el debate:

1) **M, F,** : Ningún interés contra los imputados. Más allá que es la madre de la víctima B, A, F, va a declarar con la verdad.

Creo que vi a mi hija por última vez el 31 de marzo yo estaba trabajando. Era un viernes último día de trabajo mío, llegó a mi casa A, y me dijo que tenía que comprar pastillas anticonceptivas porque ya debía tomarlas había pasado un mes. Le dije que le pida plata al papá y el la llevó en un auto a comprar y se acostó temprano. El día primero de abril me levanto primero y después ella. Yo tomando mate a espada de ella. Bueno se va. Le dije "No te olvides que hoy es sábado tenemos que limpiar volvé temprano y ella me dijo si mamá quédate tranquila". Arregle la casa, prepare comida, me acosté a dormir la siesta y le dije a mi marido decile a A, que ahí está la comida para ella. Llegó A, , se bañó y se fue a un asado a unas cuadras. Se fue a un asado donde estaba F, el chico L,, D, y el propietario de la casa que no recuerdo el nombre. Yo estaba tranquila porque ella en el barrio tenía sus amistades. Ella se iba y cuando decía vuelvo ella volvía. El 2 de abril le mando un mensaje diciendo: ¿dónde estás? Y A, me contesta ya voy para casa,

prepara el agua para el mate que ya voy para casa. A, no llegaba. Veo que no llegaba, a más tardar 10 o 15 minutos al ver que no llegaba me preocupe. Entonces le digo a mi marido A, no llegó. Le mande un segundo mensaje y solo marcó un solo tilde. Yo le mande un mensaje a F, y ella me dijo que estaba en el PlazaSarmiento. Salgo a buscarla. Llega un auto donde iba D, F, L, adentro del auto y les pregunto saben algo de A, . Ellos dicen no. F, pregunta a donde van y yo contesto a la plaza sarmiento. D, la lleva a la plaza nervioso. Un chico lepregunta y le dice que no la vio. Volvimos hasta la casa donde fue el asado. Ella se quedó ahí. F, se quedó ahí. Yo me fui a seguir buscando a A, le pedí a F, que nos acompañe. En ningún momento me dijo por qué A, fue a la plaza sarmiento cuando en realidad había ido a la plaza 9 de julio. Me agarró del brazo y F, me dijo que le tuvo que poner un alto a A, porque se puso a hablar con B, y le iba a dar un cachetazo. Eso fue después que ella se fue a bañar y se fue al asado. Fui a la plaza Sarmiento y no la encuentro. A preguntas de la Fiscalía cómo seentera de la plaza, refiere por lo que dijo F, . Explica fui a la comisaría, pero me dicen que como no habían pasado 24 hs y por todos los protocolos no le tomaban la denuncia. Vuelvo a casa pregunto preguntó si llego A, me dicen que no, me dicen que está F, dijo que estaba en la plaza 9 de julio nos fuimos con R, F, y yo, hasta la remisería que está enfrente de la plaza. La chica de la remisería le dice que no la vio, le mostré una foto y en eso me dice que la vio en la calle Alfonsina Storni y 9 de julio. Además, comenta que había chicos con motos y dos mujeres eso le comento la chica de remisería. De ahí volvimos de vuelta a casa. Yo me iba dar una vuelta a la Comisaría y me dicen que ya la estaban buscando, yo estaba ansiosa quería que aparezca rápido mi hija. Ahí empezaron a venir a casa para buscar a A, . Hable con F, que me dijo yo te voy a ayudar a buscarla. Que F, y su hija amanecían en su casa. Ese día de casualidad se fue a la dos de la mañana incluso el chico D, quiso hablar con su esposo. Y le decían a F, no hables nada. Eso fue esa mañana. Todos los días así sucesivamente buscamos a A, fue un día, dos y tres, uno entraba en shock nunca me faltaba A, . Ella salía y me decía viejita estoy bien a las tres o cuatro de la tarde le aviso que estaba

bien porque ella miraba la tele y al no tener celular no podía comunicarse con ella. Recuerda que un día tipo 8 de la noche le manda un mensaje A, que decía estoy llegando del recital del indio Solari. Se quiebra en llanto. A, era una hermosa nena muy compañera con ella. Yo trabajaba a un par de cuadras cuidaba a una abuela incluso cuando yo no podía ir ella iba por mí a realizar las tareas.

A preguntas de la fiscalía quien se acercó a su casa en la búsqueda de A, contesta Yo estaba muy mal, mis hijos M, A, y G, se hicieroncargo de la búsqueda de la hermana día, tarde y noche. Además de mis hijos sé que estuvieron amigos y familiares compañeros de la secundaria. También V, estuvo en toda la búsqueda, es hombre muy mayor. A preguntas de la Fiscalía indica que esta persona V, le comento muchas cosas, muchas conexiones porque él hablaba con su sobrino E, G, y el sobrino sabían quienes se la llevaron. Luego un tal Alias "C, " (J, P,) nos trajo a un tal P, que sabía quién se llevó a su hija de la calle Reconquista.

A preguntas de la fiscalía si durante la búsqueda con los perros la llevaron hacia otro lugar. Responde fue a varios lados. Los primeros perros fueron a la casa D, B, creo que lo del corralón fue después.

Para la búsqueda de su hija le solicitaron prendas y se llevaron un necesere de ella y una agenda los canes de Punta alta, no los canes que llegaron primero para la búsqueda. También les di ropa interior sin lavarse y una ropa que A, dejó, de bañarse el día anterior, también les entregó. -

¿Se le pregunta por si una amiga S, G, le dijo algo? Lo único que le comentó fue "no sabes Ma lo que pasó". Aclaro que ella me dice Ma. Lo que paso fue que veníamos de buscar a A, con la gente de la DDI, y a S, estaba C, C, buscando al chino A, D, A, lo estaban buscando. Ella aporta la dirección cerca de D, A, le comenta S, con el auto llegamos ahí salió un señor ese chino vive enfrente pero no diga que yo le comenté. Cree que sale el papá del chino porque éste no estaba, lo llama S, estoy en San

isidro le dijo el chino y ella le dijo que lo está buscando la DDI ahora estoy ocupado le contesta el chino. S, le comenta a M, que se enteró que el Sr. C, decía cualquier cantidad de cosas, tanto quilombo por una puta y que la señorita de la DDI le dijo que se callara que tenga más respeto. Cuando llegan al lugar de M, el chino estaba ahí lo levantan y lo llevan a la DDI.

A preguntas de la Fiscalía respecto como llegaron al corralón y a la casa de D, . Yo llegué por E, R, F, que lo vuelven a buscar para que ayudeal rastrillaje a buscar a A, primero estuvo la policía. El Sr. H, y el Sr. H, estaban a cargo, nos acompañaban en las marchas, la primera marcha fue en Marques, y Libertad, decían que estaba en la villa secuestrada, no la encontraron.

I, G, el capitán le dice a R, el último lugar donde estuvo mi hermana, le desviaba la investigación, de último momento largaron los perros para el lugar que él pide (por el hermano).

Se qué en el corralón encontraron rastros en el auto en un sillón negro y encontraron precintos.

A preguntas como estaba vestida A, ese día. Responde Yo me enteré por mi marido, sé que tenía pantalón nevado y una chaquetita blanca y negra. Se había bañado y se fue, mi marido se fue. Tenía la campera que tenía estrellitas.

Fui a reconocer ropa de esas características de la 9 de julio de una chica muy parecida a mi hija pero no era.

V, me acompañaba siempre. No recuerdo haber hecho reconocimientode ropa en la fiscalía.

Sufrí amenazas de un coche blanco y un auto bordo que iba atrás el 24 de diciembre, justo que se dio que la chica de la estación de servicio me había preguntado que iba a cocinar para las fiestas. Y me tiran los autos. Eso fue en Reconquista y Cabildo.

Y no hace mucho antes de inciarse el juicio recibí un mensaje por Messenger que tenía ganas de chatear con alguien y era un video de C, D, C, alias "p", fue a las cuatro de la mañana que estaba despierta, como hice captura de pantalla lo pude llevar a la justicia, la imagen tenía la misma característica del señor estaba con una ametralladora caminando. A preguntas si en el algún momento de la investigación tuvo conocimiento de un tal "W". Contesta sé que lo estaban buscando no me acuerdo mucho. V, hizo referencia de W, y también de un sodero que vive en la calle Iberá cerca de la plaza 9 de julio, una cuadra y media, no recuerda nada. V, le comento que habló con el Sr. H, B, que no sé qué le dijo. Que fue hasta el negocio de él. Y también V, le comentó que habló con M, G, y con H, B, .

M, G, lo conozco es un muchacho que aparentemente guardaba el camión en el corralón supuestamente. Tuvimos un problemita con este chico porque apareció en casa a él se lo estaba buscando porque surgió que un camión que iba a Entre Ríos llevaba el cuerpo de una persona. El tuvo un juicio con C, porque le alquilaba el galpón.

Se le pregunta respecto de un allanamiento en la casa de A, C, ? Responde no conozco ningún A, C. A preguntas si M, G, tuvo vínculo con ella? Contesta no me acuerdo bien, pero tuve contacto después de encontrar el cuerpo de mi hija, en el cementerio, el día que estaban allanando se quedó afuera él. Después al poco tiempo se comunicó con nosotros y me dijo no sé porque me toman de testigo a mí. El "p" me amenaza de muerte, me muestra un arma. Yo le digo anda a hacer la denuncia. ¿Cuándo viene M, ? yo no estaba en casa mi vieja llamo toda asustada mi mamá problemas de respiración de asma algo así. C, se acercó a su domicilio y le dijo señora se encuentra su hijo. Agarro le dijo soy el p, golpeando el pecho saco un arma le voy a reventar el pecho. Se puso mal la señora y murió al tiempo. Muchas personas querían declarar le tienen miedo al señor. En la calle Cerrito y Matheu, yo estaba filmando la marcha y el Sr. C, esposado hizo ademan así mis dos hijos adelante los apunta. y sus hijos lo vieron.

Hicieron la denuncia sus dos hijos. Yo ya no estaba para que me mataran un hijo más. Ver que me amenazaran a mis hijos. Hicimos la denuncia. A Preguntas de la fiscalía si recuerda haber hecho una denuncia por una situación en la casa de S, donde estaba A,. Yo a la mañana me levante. El 3 de abril llamé a S, un díadespués del aniversario de mi hija, me dijo a la tarde veníte y voy. A los diez minutosla llama y va para la casa. S, te están amenazando? veníte sola, Avise a mi maridoy a D, voy con ese miedo a algo. Cuando llego veo a S, y un matrimonio. Una persona sentada los chicos vienen me abrazan y veo a D, A, alias el chino. Y el chino me dijo por qué me está escrachando. Por qué no se fija quien es el asesino. Yo me puse mal yo le dije que él era tan asesino como los otros. Esa la conversación que tuve, A, dijo que en la escuela le dicen a mi hija de todo y por eso ella le dijodecí la verdad. Y nunca más le dijo a S, anda y declara en la fiscalía.

A preguntas respecto que habló con V, H, B, sostuvo que sabe que habló con él y M, G, tiene mucho para hablar. V, le dijo anda a hablar a la casa de A, y después lo fue a ver, el sobrino se llama E, G, no sabe si tiene hijos. Después que apareció su hija fueron hablar con él.

A pedido del particular damnificado se pasa un audio de teléfono de A, ofrecido al debate. Escuché un audio “amigo estás en tu casa que ahora en un ratito vamos”? ahí reconoce la voz de A, se quiebra en llanto, hace cuatro años que necesitaba escuchar la voz de mi hija. -

Con la relación a la situación de D, B, se le pregunta si sabe o le comentaron respecto de su fallecimiento. Contesta yo no supe, estaba en la casa de mi hijo en la costa, llega un mensaje de mi ahijada que decía mira viste que pasó con D, . Habían publicado en el Facebook que D, se había escapado, pero enrealidad se había escapado al momento que apareció mi hija. Y me dice “Ahí te mando la foto” me impresionó y le paso el teléfono a mi hijo. Un cuerpo todo quemado en el penal de sierra chica. La habían publicado por todos lados, mi ahijada se sorprendió y me dice mira lo que están publicando. No tengo esa foto en el celular.

Yo me enteró que D, B, iba a decir la verdad de lo que había pasado. Eso se lo dijo M, G, . Por lo que dijo V, y M, G, creo que fue a visitarle el hermano. C, es el marido de S, S, (que estaba preso el papá en el mismo penal de D, B,) le comentó al hijo sabes que mi viejo hablo con este muchacho D, B, quien mato a A, y todo, se quedó hablando con el esposo. Se le exhibe captura de pantalla de fs. 3576. Se le exhibe la foto y se lepregunta si es el Facebook, los lentes eran de A, de Fecha 1ro. de abril.

A preguntas si recuerda haber visto una foto por facebook de B, con sus anteojos. No recuerda el apellido de B, pero vive para el lado de villa 9 de julio.

El particular damnificado pregunta si en el asado fue el repartidor de helados. Contesta a los A, hermanos mellizo no los conozco. Creo que uno es flaquito y se llama E, .

F, le dijo que A, se fue del asado.

A preguntas si sabe que en la plaza 9 de julio había un grupo de personas chicos y chicas. Las chicas de remisería le dicen que en la esquina estaba con moto dos mujeres y varios muchachos

Le pregunta por el hallazgo del cuerpo de la hija. El día 27 apareció. Yo estaba preparando la marcha folletando, había mucha gente acompañándola, eran las 6 a 6.45 la gente desaparece. Me pongo a un costado. De golpe se fueron todos. Y miro y se fueron y nos vamos para casa Pienso que quizás la gente ya se habrá cansado y de repente se cruza un auto negro y pregunta “familiares de la piba que están buscando” “Encontramos un cuerpo” yo le dije soy la mamá. Que no iba a ser el cuerpo de mi hija, mi hijo me sacó del medio de la ruta. Me lleva al auto y me lleva a la casa, pregunto porque está apagado el televisor. Era A, y me dijo que no tranquilízate. Llamaron a la Ambulancia, me dieron una inyección. Salen en la tele mi hijo y mi marido y cuando escuché que era A, me desvanecí con el nombre de mi hija. Hasta que me quede dormida, al otro día escucho de mi cama que

fueron a todos a reconocer el cuerpo. Yo estaba muy cansada por los 25 días de angustia. Pensaba no va a ser mi hija. ni negra. Yo engendré a mi hija la tuve en mi vientre, xx años la crie no iba a ser mi negra. La veo de espalda cabeza para allá un brazo decía M, el otro R, . Vista comida por la cal Hijo de puta que le hicieron a mi hija que le hicieron. todo lo que le hicieron a mi hija. No tienen hija.

¿Se le pregunta si tuvo en algún trayecto conversaciones con M, G, ? Y en su caso qué comentarios le hizo? En varias veces éste dijo que a "A, la mató P, C, D, C, por eso no hay testigos, por miedo, C, y D, B, . M, dejó el camión guardado en el corralón y le dijo que fue al mañana temprano a buscar el camión y faltaba un espejo y le dijo "che D, no sabes quién saco el espejo de mi camión?". No le digas nada al P, . Quédate tranquilo yo tengo un espejo. Que M, va y le comenta a P, y le dijo ahora voy a hacer que armó un papelito con una indemnización y mira el cierra el culo y se va. D, B, mira el papelito y lo cerró y se fue. Eso le comento M, G, . Otro testigo, J, P, es supuestamente el capital, debían hablar con nosotros, había muchas pruebas, tengo un audio muy largo de 71 minutos.Me dice que el P, es bravo, los mellizos yo iba a comprar droga en la casa de la madre. Él es bravo le dijo a D, vos la trajiste vos te la llevas, así como lo dijo.

El Dr. Lagares le pregunta si recibió un mensaje de A, que iba para su casa a qué hora.? Si recibí un mensaje 6.30 o 7.00 de la mañana. A preguntas si lo presentó como prueba, responde que no porque en la comisaría me lo borraron. la chica me dijo en vez de cambiarlo y lo borraron. Dejo constancia de eso en la comisaría? No hice más nada, era buscar a mi hija. Le pregunta si comentó eso en la denuncia que efectuó el 3 de abril. Contesta yo lo comente no hice denuncia. Si lo dijo está en la declaración o en el parte policial no recuerdo bien.

Aclara que nunca la vio adicta a A, en su casa. El 31 la vio en su casa. -

¿Se le pregunta si en la comisaría le tomaron una declaración? Si. en la fiscalía no sabe si le contaron. No recuerdo, me tengo que fijar, abrir el teléfono y fijar. No lo hice. debe ser importante el comentario.

Como sabe V, que P, mató a A, . Contesta que lo sabe por su sobrino E, G, eso se lo dijo siempre. Cuando se lo contó? V, estuvo el primer día acompañándome. Llevo a V, a declarar a la fiscalía.? Sí tienen la denuncia en la fiscalía. E, fue a declarar a la fiscalía? No lo sé, no lo sé no lo aporte como testigo. ¿Habló con E, ? No me puedo acordar, no recuerdo. E, me dijo que iba declarar en el juzgado. No sabe cuándo fue a declarar V, le había rechazado la denuncia en la fiscalía. Yo tengo esos papeles. M, G, le dijo que D, B, iba a declarar, ignoro qué iba a decir. V, y M, G, el hermano H, B, fue a ver a D, B, a la cárcel.

Quién es C, ? El nombre no me acuerdo es el marido de S, S, íntima amiga de mi hija.

Quién es P, ? Es amigo de mi hija, que estuvo el día que encontraron el cuerpo de mi hija, estaba M, de la DDI. Con la moto con su señora ándate con la moto hasta el corralón vio un coche para buscar a D, B, un muchacho y dos mujeres levantando dos bolsas en el corralón. Hay una grabación de P, . Fue en la moto con la señora que cree que es policía a buscar a D, B, y dos mujeres levantando bolsas de consorcio. P, se lo contó cree que en el 2019. No fue a buscar estas bolsas ni nada de lo que dijo P, a M, Yo lo grabe en el 2019 en mi celular. Lo presente en la fiscalía, a los días lo presente en la fiscalía, no recuerdo la fecha exacta. Lo entregue no sé cómo. En el audio de P, el Sr. I, G, quería una reunión con nosotros con los papás de A, solo mamá y papá. No lo vi a I, G, porque era un policía que mató a mucha gente y por eso yo le tengo miedo. I, G, es Capitán en San Martín. Lo vi en la puerta de mi casa él iba a ayudar a buscar a mi hija. Después que pasó lo de mi hija, P, con él décile que yo tengo pruebas para aportar respecto

de su hija. Aparecieron muchos testigos. Yo con tan solo 25 días medicada y mal físicamente había gente que decían que habían visto a A, por acá o por allá y se ofreció una recompensa.

El Dr. Lagares le pregunta por el monedero hallado en el procedimiento.? Un can encontró el neccesere de maquillaje estaba H, vino a mi casa y yo le entregué la agenda y ropa y un neccesere. El neceser era transparente y decía A, y se lo entregue al policía. Es el mismo monedero. Acta. 1335 /vta. Cuando entra la policía a mi casa me piden objetos para que huelan los perros. H, toma el monedero y agenda de A, . Atrás entra el bombero y me pide ropa. Le di ropa interior cuando volví a casa de reconocer el monedero. Mi marido me dijo que era el que llevo H,

Dr. Thomas: le pregunta a qué se dedica el Sr. V, ? Es jubilado, tiene un negocio en la casa en el barrio Lanzone. Y M, G, ? contesta era vidriero y ahora trabaja en un laboratorio de lavandina. M, G, lo conocí después que paso lo de mi hija por el asunto del camión. M, G, me dijo que D, iba a declarar. Ud. tenía abogado al inicio de la causa? Sí siempre tuve abogado. O le dije que vaya a declarar directamente. M, G, tuvo muchas denuncias hechas, lo amenazaron, me mando fotos en e celular cuando lo quisieron matar. Cual sería el interés en amenazar a M, G, ? No lo sé. Él dijo que D, B, quería declarar. Sabe que hablaba en casa.

Ud. conoce a A, C, ? No lo conozco.

H, B, fue a la cárcel a visitar a D, B, se lo dijo M, G, y no le dijo por qué fue visitar al hermano. H, B, le habría dicho que dijera la verdad que la madre de H, y D, ya no estaba en la casa. Le pregunta si le creía a M, G, si algunas cosas le creo. La madre de M, G, se murió estuvo amenazado lo acompañe en la enfermedad de la madre hasta que falleció. -

El Dr. Szpigiel le pregunta por la Grabación en el celular. ¿Escuchar audios?

A preguntas del Dr. Lagares sobre información que UD brindo en los medios de comunicación o notas que dio. Yo dije que a mi hija la pusieron en un freezer, porque se lo comentaron, no entre en la autopsia. solo vi el cuerpo. Se lo dijo V, . Estaba en el Freezer del corralón, estaba supuestamente ahí o en una casa de amigos Quebrada boca abajo post morten. la quebraron y se lo dijo V, y después la pusieron en un freezer. No le dijo cuantos días estuvo en el freezer.

Ud dijo que a su hija la agredieron sexualmente 9 personas. y acá hay siete personas, que explicación tiene?

La fiscalía se opone. La defensa le pregunta hizo referencia a nueve personas. Contesta no lo recuerda ¿Se le pregunta si en las notas periodísticas a cuantos agresores indicó? Contesta que no puedo recordar ahora.

¿Sabe si había cabellos de su hija en algún vehículo? Sí. En un Megane y en un camión.

Ud denunció a la madre de C, por venta de droga? Sí, se lo dijo P, que fue a comprar droga. Tiene pánico y por eso no habla, por eso no denunció. -

A otras preguntas respecto del hallazgo del neccesare. Cuanto tiempo paso hasta el hallazgo desde la entrega. No lo recuerda estábamos buscando no puedo recordar el tiempo.

P, le dijo que A, se la llevaron de la Esquina, que fue E, A, los mellizos E, era el único que trabajaba en la heladería “Los A,”, los domingos A, después de comer tomaba helado. A, salió del asado y el Sr. Se la llevo de la esquina es E, .

2) **F, L,** : Soy amiga de A, F, . La última vez que la vi fue el primero de abril, primero yo estaba cortando el pasto de jardinería, y luego lavi en un hermoso asado. El que poda es un amigo en común de nombre D, P, vive a la vuelta de mi casa hay una clienta I, . Él y yo estábamos trabajando la invitamos a A, a eso de las 14.30 en su casa para que nos ayude con la naturaleza. Nos dice que no. Manda un audio y Textual dice "no gracias me estoy tomando un vino con un amigo" eso fue a las 14.30 o 15 hs. del Primero de abril. Con D, la escuchamos nos dimos cuenta qué era así. Trabajamos mucho ese sábado hasta muy tarde. A las 19 o 20 has. ir a la iglesia yo al chino. Fuimos los dos a la iglesia por adicciones en Zarate y Pueyrredón antes que cierre el chino, a mitad de la 9 de julio yZarate la veo a A, sentada se acerca a mi pidiendo ayuda. Estaba tomándose un vinocon ese amigo lo sé por su posteo en facebook. En su momento era su vecino B, hizo un posteo en Facebook ese sábado a la tarde con B, . Me pide ayuda me quería pegar estaban alcoholizados. Le quería pegar a ella por tonterías por cosas de alcohol. Ella tomando vino en jarra con B, . Me enojo con B, . Sale la madre de B, del Kiosco, me meto para adentro la reto. Se pone a llorar. Ella fresca. Le digo que se lave la cara anda a tu casa. Se sentó en el sillón de casa le dije tranquilízate. Yo estaba muy enojada con B, y la madre. El reto la obligo a entrar. Le dije vamos a tu casa quédate tranquila. Salimos de casa la acompaño hacia el lugar de su u casa, en victoria de Pueyrrredón, para la derecha. No quiso ir a la casa de ella fueron a la casa de B, R, estaba B, no sabe el apellido. No recuerdo si estaba L, o vino después. Quédate, quédate le decía B, . Solo A, estaba en consumo de Alcohol y no de cocaína. ella quería consumir otra cosa quería fumar la cocaína. yo ledecía que no. En fin.

B, quería que me quede porque la cocinaba bien la cocaína. eran las 10.30 y me quedo para acompañarla a ella. Ahí entro L, . Viene un delivery que le trae a D, cocaína. No lo conocía, le trae cocaína a D, y le da una bolsa de cocaína. Lo tira en la cancha la iba cocinar yo. A, le quita la cuchara. se rompe el encendedor. Los de consumo nos desesperamos. En la cocina de B, se pasa

cocción la tiro para atrás, porque se está quemando. Raspa lo que no existía no quiere fumar de la cocina. A, se estaba por quemar yo la saco. Se queda enojada conmigo. D, P, entra y se enoja y dice que no hagamos eso. Que haces acá íbamos a ir a la iglesia le digo D, estoy bien paso lo que pasó y por eso estoy acá. Ya no habíamás droga. Los que estaban en ese momento tenían droga. Nadie le quiso dar a A, droga, ella pedía droga. D, la salvó. A, se subió al techo, casi se cae y la salva D, . Casi se cae para abajo. Baja con el burrito para el mate. Todos la trataban mal,excepto D, . Los demás b, y D, la trataban mal. Yo le dije N, yo me voy.

Eran las 1.30 entonces yo me voy al otro día domingo tengo que trabajar. A, se quedaba con D, y le dice sola no te vas a ir yo te voy a acompañar D, dijo vamos que te acompañamos A, y D, fuimos hasta 9 de julio y victoria de Pueyrredón. A la 1:30 am del 2 de abril entro a mi casa y de ahí no sé más nada. Lo que sé es por dichos de D, .

Según lo que contó D, ellos regresaron a lo De B, el cargador celular de A, se lo trae B, . No sabe si ella manda o recibe. Y de repente se va. Entonces D, le contó eso. Que A, cuando se va a la calle D, sale a buscarla y no estaba más. Solíamos manejarnos con mensajes de audio. Le mandaba audio para ver cómo estaba A, .

Ese domingo me despierto 5.30 o 6:00 de la mañana, le mande un mensaje, me levante preocupada. Le pregunte a A, si estaba bien y me dijo que sí, me lo dijo por escrito, me pareció raro, no me pareció que ella, mándame un audio y me vuelve a escribir que estaba en la plaza con un amigo. En qué plaza le digo. Le aviso a su madre que no la encontré bien, me equivoqué de plaza no preste atención cuando me cruce con la madre. Yo no sabía que ella paró en la plaza que pasó lo que pasó. Me doy cuenta qué me equivoque de plaza y le digo a la mama y hermano y salimos a buscarla en moto. Si fuimos hablamos con un remisero, una multitud de jóvenes en moto y fuimos a una casa de un amigo de ella y no salió Nadie del Barrio Lanzone, lo

conoció después. Villa 9 de julio también fuimos a buscarla allá era un amigo el nombre no lo conocía, no recuerda el nombre.

A fs. 66 existe una contradicción le marca que ese amigo era W, . la testigo dice que lo recuerda. ahora dice que es verdad el nombre W, seguramente los hermanos de A, si lo conocen. Ella no lo conoce quizás lo vio en el barrio ysi sé la cara puede decir vos W, .

Un amigo me ayudaba. Eso se dice prostitución. Se le pregunta por J, F, . Dice que si la conoce del barrio. Se le pregunta por si conoce a otras chicas.? AJ, F, no la conozco. ¿Conoce a las hermanitas una de nombre V, ? No Conozco mucha gente del barrio. se le pregunta por la Amenaza de H, alias el T,? dice que no era esa la persona. Un auto gris y el auto que fue no era de H, . -

H, era un delivery. Todos me amenazaron y porque B, y luego L,. Estaciono el auto y entro con un cortante. Yo estaba con D, P, . El por quévio mi hijo como me dieron vuelta la casa. H, H. G, (balazos en mi casa) antes de la custodia balazos en los vidrios. Me vino atacar L, con un cuchillo viene H, con su señora V, y pasa por casa yo tomando sol con D, custodia en la esquina de vuelta, pasa H, y su esposa me grita cosas qué te pensás quien se la cree que consumía A, por tu culpa me allanaron. Se baja la mujer a pegarme. ylos policías los detienen todo paso ese día. Esto paso con H, H, G, .

Mi teléfono no recuerdo que termine en xx es un regalo de un cliente mío L, S, fallecido. Yo cortaba el pasto en una clínica, era mucama yo le cuide a su hermana y le tenía aprecio, me daba el pasto para cortar y yo también me prostituíacon él.

L, me regala el teléfono. ¿tuvo algún llamado en particular durante el período de desaparición? se le pregunta por J, A, D, ? Refiere que no lo recuerda. La fiscalía le exhibe la declaración testimonial de fs. 68 para que

reconozca la firma y dice esa es mi letra y es mi firma. Si era ese mi teléfono Nroxxxxxxxxxx.

El teléfono que me regaló L, tenía muchas fotos con otras chicas en bailes fotos provocativas con Q, .

Nunca me menciono nada de ir con A, al corralón. No recuerda

¿Recuerda que llamo al 911? O sobre una conversación con alguien que indicaba que Ud con A, habían estado en un palio rojo Refiere es mentira eso no hable con nadie.

¿Se le pregunta sobre una marcha ese día 2 de abril, un palio rojo bajado Ud. y ella quedó? Sí recuerdo qué en una de las marchas, familiar me increpó y me dijo que el 2 de abril yo estuve Con A, en un auto rojo. yo no tenía custodia y me tuve que esconder. si se lo dijo un familiar

Aclarando lo del 911. Apenas me mando el mensaje del celular de A, yo llame a la madre, no sabe porque ese día le avisó a la madre. No me pareció que era A, quien escribió**.** Último mensaje entre 6: 00 y 6.40 de abril y luego le escribí mensajes pero ya no le llegaron. ¿Estas con los dos B, ? yo no dije eso. Yo pensé que estaba con D, P, o con B, termino todo. Se le exhibe elacta de apertura de fs. 132. Reconoce firma, acta del de 2 de abril a las 6.47 hs. B, de enfrente el de kiosco, y el de la vuelta que ya no vive más. Ese estado. Debe ser que le comenté un estado a las 6.50 am.

A otras preguntas recuerda que A, le dijo estaba con los dos B, . Eso fue un estado no recuerda debe ser eso.

El Dr. Lagares: Le indica que le va a refrescar las llamadas por WhatsApp. Nunca más le llego mensaje de lo que mande. Desde 6.50. Le exhibe acta documental que ella estuvo presente. y ratifica todos. Nunca me mando mensaje. Último mensaje 7.10 am. Recuerdo el último intercambio de mensajes fue antes de

las siete. A instancias de la defensa le contrapone que le manda un mensaje a las 7.09 am y 7.10am, A, le responde con un amigo, luego le refiere mensajes que le mando

¿Ud era muy amiga de A, se confiaban cosas? Si se iba si se quedaba en su casa? Relación con sus familiares. Ella me contaba todo.

¿Se le pregunta por el llamado de emergencia al 145? la testigo dice que A, sufría mucho, tenía problemas de convivencia con los hermanos, porque su hermano se llevaba a una chica, entonces no tenía a donde dormir y tenía que dormir en el piso y me llamaba para quedarse a dormir en mi casa. Me cuesta hablar. Era maltratada por dos hermanos de ellos, después conocí a los otros. Ella sufría violencia de género por parte de sus hermanos de ambos. D, y E, . Unavez E, le pegó una patada terrible de cola**,** de hacer pis toda lastimada. Salto la reja de su casa y vino para mi casa. En otro episodio D, le lastimó la pierna en un cumpleaños en Moreno todo terminó muy mal, y al otro día, cuando me despierto me manda un mensaje que fue su hermano quien le corto la pierna yo se lo curaba. Los hermanos consumían droga. Un extracto de denuncia al teléfono de 145. Denuncia de fs.573 la defensa le lee la denuncia al Nro. 145 del 13/4/2017 Ratifica todo esto. Si ratifica esta llamada.

Dr. Lagares le pregunta si fue a la villa 9 de julio a buscarla a los tranzas Toda la pierna lastimada. Nos creímos que era real. ¿Era cierto? Ella contesta en ese momento creí que era real pero no era cierto. No me contestaban seriamente.
¿A, proveía drogas a los hermanos? Así es. Si a ella la obligaban los hermanos, ella se lo contaba. En la puerta de su propia casa cuando la iban a buscar. ¿Se le pregunta si no conseguía droga los hermanos la maltrataban? Por lo que ella decía y me contaba recibía maltrato físico y verbal

La Fiscalía le pregunta si recibió un llamado del 31 de marzo teléfono de J, A, D, responde que no sabe

Le expone fs. 6793/6794 J, E, D, alguien alquilaba en el fondo de su casa. Trabajaba en un frigorífico confronta distintos llamados a las 7.54 Pm 31/3/2017. El 1de abril de 2017 12.27 am llama xxxxxx de Munro, contesta que no lo recuerda. A fs. 6795 el 1 de abril 2017 7.06 pm, 7.08 pm peón de surgida de informes.

Hay cuatro llamadas de udeon seguridad informes. No sabe. No recuerda. D, trabajaba en frigorífico del fondo se fue hace tres años de ahí más o menos.

A preguntas del particular Damnificado, responde que ella lo conoce como G, no sabe de qué equipo de futbol

Delivery alrededor de 23.00 o 23.30 aproximadamente. Vehículo no recuerda. Era un auto viejo. no moderno.

3) **D, P, :** No tiene vínculo con C, ni con el resto de los imputados. Con relación a la víctima solo era vecina. Yo estaba en la casa de un amigo de R, enfrente de la casa de R, estaba L, F, y yo. En la casa de R, estuvimos adentro también estaba A, bailando. Tomando cerveza. Yo justo la agarro a A, que estaba levantando burrito en el techo arriba casi se cae la agarre y la baje. Ella me dijo agarre burrito para mi mamá. Después fuimos con F, hasta la 9 de julio y Pueyrredón y luego volvimos para lo de R, y después se fue para afuera para su casa. La acompañe hasta la puerta de su casa, el otro pibe no le quiso convidar cocaína. Antes de la 12.30/01.00 A, se fue de la casa.

Ella tenía celular. H, H, G, no lo conoce. NI idea por delivery. Fue alguna persona antes de las 2.00 llamaron los pibes de ahí. D, llamo y paró un Peugeot. Antes de las 2.00 A, se fue de la casa de R, . A, estaba. Llamaron al delivery no sé de qué teléfono. A, se va antes de las 2.00. No recuerda vestimenta de A, un top de remera y jean largo Ella sale de R, .me voy a mi casa y me dice yo me meto adentro. y entro y a los 5m no la veo mas

Si estaba con F, cuando H, G, la amenazo a ella porque era buchona eso se acuerda. vos también las vas a pagar. Hable con ese H, G, hable sí, con el tuerto H, . vive cerca de la plaza. Mi hermano se llama, es amigo de él. R, P, hablaba con H, G, en la puerta A, F, conocía aH, G, porque siempre andaba con el auto. De vista la conocía. Estuvo presoy salió hace poquito, el hijo de él me amenazó hace poquito que me iba a pegar un tiro. Le cayó toda la policía en su casa. Después cayó preso no estuvo en el momento.Hasta el día de hoy pasa y me amenaza. (constancia en acta) Estuvo preso por venderdroga. nunca declare en causa de drogas.

A preguntas del particular damnificado que paso después que se fue de la casa de R, **.?** Salió para afuera y no vio más.

A preguntas del Dr. Lagares, contesta que conoce a A, de chiquita.

A otras preguntas refiere que estaba R, C, apodado B, . Dueñode la casa. En la casa estaba D, L, F, y A, .

4) **R, F, :** No vínculo con los imputados. Soy el papá de la víctima Voy a decir la verdad. Nosotros el 2 de abril a la mañana recibimos una llamada un mensaje de texto, mi señora M, recibe un mensaje de A, que dice "Ma prepara las cosas del mate que estoy yendo para casa". Al rato no llegaba y empezamos a preocuparnos si le había pasado algo. La llamamos no responde pensamos que se había quedado sin batería. F, se acercó a casa le preguntamos si la había visto porque la noche anterior supuestamente habían estado juntos en un asado. Ella le dice a M, que estaba en la plaza Sarmiento a 3 o 4 cuadras de la casa. M, va para allá y no estaba ahí. Vuelve F, nos comentan y pide disculpas que era la plaza 9 de julio no la plaza sarmiento. Fuimos para la plaza 9 de julio y nos entrevistamos con la secretaria de una remisería que nos dice que tardevio una pareja y unas motos un amontonamiento, femenina y masculino. Se van a la comisaría insistimos en hacer la denuncia no obtuvimos ningún tipo de resultado. Fuimos a la fiscalía y no había llegado la denuncia. Empezamos la búsqueda con

Facebook. Llamadas recibimos un montón que nos desviaban. Así íbamos y no encontrábamos nada. Empezó a trabajar la policía, se hizo un allanamiento en el lugar donde supuestamente había estado A, en ese día. Los chicos le comentan que habían estado reunidos hasta las 2 de la mañana que alguien la paso a buscar yahí empezamos con la búsqueda. Volvemos a la comisaría notificamos eso. Me retiro de la comisaría y se acercó un policía y me dice que era el hermano de un amigo de A, pero enseguida apareció otro policía un jefe y se lo llevaron y no pudo contar. No pudo hablar. El policía es E, A,. El jefe no sé quién era, lo mandaron a llevar. El jefe le dijo" vení y no lo dejo hablar". No sospechaba nada, nada. Buscamos la persona que fue a buscar a A, a las 2 de la mañana no la encontramos. Primero me desviaron para el barrio el paraguayo luego villa 9 de julio después de llamadas se recibía de todos lados y no se encontraba nada. En un momento la policía supuestamente nos muestra una foto que A, caminaba por José Hernández, pero no encontramos nada. Era una chica que se llama igual que A, y frecuentaba en el barrio compraba sustancia para el vicio de ella. La confundieron con ella, pero nada que ver. Seguimos pidiendo información para ir a buscarla no pensamos encontrarla en esta situación que la hayan matado. Llego un día un chico de apodo C, J, P, (amigo de A,) que trajo a P, G, , P, me dice que quiere contarme algo sobre A, ". Yo le digo que se lo cuente a la DDI para que hagan la búsqueda. Este sujeto relata que el sujeto que supuestamente fue a buscar a A, fue E, A, Entonces lo llevan a la DDI le toman la declaración. A la vez aparece N, V, confirmando que una persona le había comentado a él que la persona que buscó a A, y la llevo a la plaza es E, A. Buscamos a A, entre la casa de B, y la casa de materiales entre esos lugares había una vinculación, con la desaparición de ella. Ahí se empezaba a buscar para la investigación de la policía un camino más o menos coherente. Se busco a E, A, y no lo localizaron los primeros días, lo encontraron después en una clínica internado en San Fernando en terapia intensiva porque había tenido un accidente por eso no lo encontraron antes. Después se lo encontró y relato cosas que yo ignoro. Así fue como se empezó a llegar al lugar del

hallazgo que nos decían se habían reunido en esos lugares.

En cuanto al Sr. N, V, lo conozco desde chico, él tiene más años que yo. Desde que A, estaba en la panza de la madre iba a ser el padrino de ella. Una amistad de muchos años. A, fue al colegio con nietas de él. Él vino urgente a querer saber qué pasaba y colaborar. Vive a tres o cuatro cuadras del corralón y conoce a estos pibes los A, . Los hijos de V, son G, la más grande y S, . Y E, G, es el sobrino (quien supuestamente tenía las informaciones por ser amigo de esta gente imputada). A preguntas de la Fiscalía responde que era amigo de los A, allegados de E, .

No conoce a una persona con apodo “w, ”. Escuche ese apodo para el lado donde están los paraguayos en Villa Sarmiento. Pero la verdad solo escuche el apodo pero no sé el nombre no lo vi nunca.

Volviendo al relato de la Plaza Lanzone: En la búsqueda estaba mi señora y F, L, no se contactaron con otra persona.

A preguntas de la fiscalía respecto a cómo tomo conocimiento del hallazgo del cuerpo de su hija. Responde que la persona que participaba en ese rastrillaje era mi hijo, este señor V, había dicho que allanen ese lugar y no querían. Ya había pasado dos rastrillajes y la policía lo desviaron.

Así fue que mi hijo habló con la división de perros de punta alta de bomberos y fueron para allá. Mi hijo también necesitaba que arrojen los perros en el lugar en la plaza y en el lugar del hallazgo porque desviaban la investigación.

Había pasado dos allanamientos con perros de policía que dieron negativo.

En los otros procedimientos anteriores fueron los perros de policía. Después cuando empezaron con este grupo de bomberos de punta alta se empieza a encontrar resultados totalmente distintos.

Hasta un monedero de su hija se halló al costado del barrio 9 de julio en la villa. La persona que estaba a cargo de la investigación era un policía calvo de apellido H, de la comisaría de Billinghurst. No sabe qué vinculación tiene con A, pero alguna relación habrán tenido estaban en la misma comisaría.

A preguntas de la Fiscalía, respecto del hallazgo del cuerpo de su hija, responde que fue en el domicilio de B,,, . A ese lugar fueron el grupo de policías del rastrillaje porque los bomberos trabajaban en conjunto. I, G, erael encargado del rastrillaje. Se acercó I, G, a ellos cuando lo mando la jefatura. I, G, le dijo quienes son los bomberos de punta alta de canes. Desvíaban la investigación para otro lado. Afirma que I, G, desviaba, era el encargado de rastrillaje y todo.

A preguntas de la fiscalía si conoce a A, C, . Responde que nosabe que es paraguayo. No sabe el vínculo con w, .

No conoce a C, T, .

No conoce el responsable de la remisería de la plaza. A un familiar de él le dijeron que el de la remisería no tiene nada que ver con esto.

A preguntas si conoce a H, G, alias el t,. Lo conoce del barriono sabe a que se dedica.

A preguntas respecto de un allanamiento en la casa de A, C, responde que se lo comento el sub comisario Humbert.

A preguntas responde que A, G, del allanamiento de C,, sabe que está detenido por estupefacientes. No sabe el resultado del allanamiento. Sabe que tiene xx años.

A preguntas de la fiscalía si recibió amenazas después del hallazgo del cuerpo de A, . Responde que tiene una doble consigna de policía federal y provincial.

Recibió amenazas intimidatorias e indirectas Hasta que el otro día mi mujer recibió directamente en el teléfono un video de C, D, C, se veía a un hombre con un arma.

A preguntas respecto de quien es M, G, . Responde no lo conocía hasta el momento de la búsqueda que V, quería localizarlo para preguntarle algo sobre el corralón: M, G, guardaba un camión en el corralón. No lo podíamos encontrar se esquivaba hasta que un momento aparece asustado el dueño del corralón y nos dice que lo había amenazado. En la casa de N, V, aparece asustado gritándole que lo había amenazado el dueño del corralón que él había asesinado a A, . M, G, le gritó a V, que tenía mucho miedo porque iban a matar a su familia. M, G, dijo que el dueño del corralón fue elque le dijo que había matado A, .

A preguntas respecto qué sabe en relación al homicidio de D, B, . Responde me entero por los medios que empezaron a llamar. Recibí comentarios que lo iban a matar para que no hablara, la gente lo comentaba. Y M, G, también se lo había comentado. Que el día del juicio iba a hablar la verdad eso había dicho D, B, .

La fiscalía alude a una constancia que se dejó con relación a I, G, y después del hallazgo del cuerpo recuerda que se había acercado I, G, que quería hablar de un video pero no recuerdo precisamente. Que lo quiso presentar en la fiscalía y no se lo quisieron tomar.

Después tomo conocimiento que lo despidieron de la policía. Eso también le manifestó.

A preguntas de la Fiscalía, refiere que además de V, había otras personasque opinaban y yo le pedía que se presentara en el juzgado y no querían porque todos manifestaban tener miedo de declarar. Había una chica. S, una amiga de A, ella recibía en el teléfono llamadas de un tal chino A, muy interesado que le dijeran a donde se van a hacer los allanamientos. Y después había recibido un allanamiento al mismo tiempo que una persona le hace un comentario por teléfono al jefe de calle de la comisaría de billinghurst que una persona se había presentado para hacerse cargo de una piba que habían matado los narcos del fondo del libertador. Que también el cuerpo estaba en el baúl de un auto. Me mostro el mensaje de texto yo lo vi y la llave a la ddi. No sabe quien ni como la llevaron. No lo sabe porque estábamos muy desesperados y presionados por buscar a A, .

A preguntas refiere que no le especificaron respecto de los narcos de libertador, No sabe la plaza lanzone la divide dos o tres cuadras.

Continuó con el relato yo insistía la búsqueda desde una cuadra de la casa y quien la había llevado, eran personas que se habían escondido unos quince días.

Dos semanas estuvimos en ese laberinto.Estaban trabajando en conjunto en la investigación en la comisaría local yo pedí la inteligencia federal y me dieron la ddi.

P, G, es amigo del C, P, .

A preguntas del particular damnificado. Refiere que C, y P, G, le dijeron que A, se había ido del primer momento de su casa con E, A, .Yo no sé para donde pero el sobrino de V, contó que fue a la plaza 9 de julio y de ahí al corralón. Además de él en la plaza estaba el hermano de E, A, un tal I, H, B, el que mataron en la cárcel, un tal E, y C, .

A preguntas a donde fueron de la plaza, contesta que bomberos de punta marcaron la presencia de su hija en ese corralón.

A preguntas respecto de la muerte y de qué manera se produjo. Responde que por escuchas de toda la gente que tiene miedo a esta gente sucedió en el corralón. Yo no lo puedo decir son escuchas que la gente me comentaba.

A preguntas de la Defensa, Dr. Lagares: Responde que fue dos semanas después que desapareció Araceli lo que le comentó el C, y G.-

En cuanto a R, V, respecto de la casa y el corralón y lo que había sucedido, refiere que esas cosas se las refirió el sobrino a V, y eso se lo comenta a él. E, G, le tiene miedo a estos imputados. Cree que fue a fiscalía. También sabeque fue un tal J, H, V, a la fiscalía y no le quisieron recibir declaración, es una persona que tiene un kiosco y a la vez un pai de religiones. No sabe porqué no le quisieron tomar declaración. Lo acompañe yo. Él decía lo que había sucedido en el corralón en el hacer de la religión una señorita le confesó lo que había pasado en el corralón como hace una persona que se confiesa al cura.

Un día antes de allanar la casa V, insistía que vayan a la casa de D, B.

En ese momento no tenía abogado que lo represente en la causa.

Con relación al monedero relata que los primeros días la policía investigo la casa mía y agarró el monedero para rastro por los canes y se lo llevó.

E, G, (sobrino de V,) no fue a declarar. Le pasaba la información pero no quería quedar involucrado tenía miedo. A E, G, le allanaron la casa. Noiba a contar a la fiscalía porque lo tenía que hacer E, . Después descubrieron que era el sobrino de V, a los quince días no lo conocía de antes al sobrino. Y a V, no lo veía con mucha frecuencia lo conozco de toda una vida pero yo lo conozco a él no a toda su familia.

A preguntas del Defensor Dr. Thomas: Responde que E, conocía a las personas de la plaza. Él se juntaba con ellos. Y la relación entre ellos responde que E, A, conocía más a A, .

La información comenzó a brindarla cuando ya se había producido el allanamiento en su casa E, .

A preguntas de la defensa responde que la opinión era lo mismo mayormente casi lo mismo, la mayoría opinaba lo mismo, que A, la llevaron de la plaza al corralón. Había otras versiones, también le comentó N, V, que el hermano de B, H, le había comentado que había tenido problemas al visitar porque estaba en el mismo calabozo y lo había amenazado a él y a su hermano se tenía que hacer cargo de la muerte de A, si no le iban a matar a la familia. A preguntas si hay otra versión de lo que pasó con A,? De las opiniones de la gente, que la violaron y mataron.

Volviendo al tema del monedero responde que fue H, quien se lo pidió. No sabe quién dirigió la búsqueda ni cuándo lo encuentran. Estaba en la comisaría de billinghurst. Y Humbert estaba a cargo en ese momento. Nadie se presentó como protagonista del hallazgo del monedero.

5) **M, M, G, :** No tiene vinculación con los imputados ni con A, F, - Yo me desempeñaba desde los xx años en el repartoproducto de limpieza y también realice trabajos de vidriería después del fallecimiento de mi papá. Los productos los guardaba en el corallón de C, a una cuadra de mi domicilio. Más o menos un año los guardaba. En el corralón tenía una rutina sacabael camión camión de 7.30 a 8.0O de lunes a sábado Ahí vivía el papá de C, que vivía para el dos de abril. Lo conozco como C, un hombre mayor, llegaba fuera de horario y me abría el portón.

Trabajaba D, B, el ch, primo de C, y después vino H, C, un muchacho de pelo largo con rulitos. No sabe el apodo de C, no

sabe si tiene apodo En mi vista no vi más a nadie. A preguntas respecto a si conoce un tal C, o C, responde que un día estaba en el corralón que se llamaba C, menudito una sola vez lo vio. Ni i idea el s nombre o apellido o apodo. Lo vi de pasada cuando me retiraba en el corralón. Lo vi conversando con C, nada más. Fue antes de la 5 tarde.

A preguntas si conoce a C, A, F, responde que no.

En el corralón además de vehículos, estaba un camión mío un Mercedes benz 712, había una camioneta f100 volcador que tienen todos los corralones, y un auto gris megane, tirado en un rincón estaba ahí como abandonado ese coche. No sabe de quién es el auto. Después en un momento hubo máquinas unas palas máquinas salían y entraban solo guardaban ahí. Era un espacio grande.

El corralón tiene más de una entrada, un portón sobre la calle zeballos que todos usaban y otro portón que da a la calle contraria a zeballos la calle es A o B. Yo siempre vi la principal. Generalmente estaba abierta.

No sabe si había camas en las oficinas. No vi. Solo entre al sector de venta adelante vidrios, hice un trabajo les aboné el iva. La empresa arcilej le da factura, le pregunte al tipo chavo si tenían factura A y le dieron la factura y abone el importe del iva.

Le pidieron productos de limpieza los empleados del corralón? Nunca me pidieron. Nunca me cobraron guardar el camión entonces yo dejaba los bidones los fines de semana avisándole con el papa como una manera de colaborar porque no pagaba alquiler. Hice el trato con el padre de C, para guardar el camión allí. Antiguamente había un depósito de garrafas. C, le dijo anda y habla con mi papa para guardar el camión y me dijo que lo guarde no hay problemas hay lugar de sobra.

A preguntas respecto a la actividad del corralón, si había mucha venta. Lo que puede decir yo de 7.30 a 8.00 sacaba mi camión y luego si me pasaba el horario hablaba con el padre para que le abra el portón para guardar el camión.

Yo puedo decir que había poco stock de material es lo único que puede decir. siempre lo observó, era un espacio tan grande. Había dos palets de ladrillos nada más

Respecto de A, F, se enteró de lo que le pasó y pensó que era como lamentablemente uno de los tantos casos en el país. Con relación a D, B, responde que lo veía cuando sacaba el camión por la mañana. Yo llegaba después, estaba cerrado el corralón no veía nadie. SI llegaba antes lo veía ahí sin hacer nada quedarse quieto en pocas oportunidades. Trato con C, y D, B, no lo se. Un día o dos tres días sin sacar el camón cuando lo fui a buscar me faltaba el espejo delo camón hace la seña y no me cayó bien, vino D, B, que me calle la boca que él lo había sacado porque había roto el espejo del otro camión y le dijo si p, me ve que rompí el camión me mata. Y me lo devolvió y lo coloque.

Respecto de la desaparición de A, F, se enteró si el camión del corralón estuvo roto? Responde no lo sé era un camión viejito, he visto arreglos que le hacían. Yo llegaba y me iba.

No recuerda construcción en el corralón para ese tiempo.

El episodio del espejo fue antes de la desaparición de A, .

A preguntas cómo era D, B, . Responde me quede asombrado él era recepcionista en remisería en el barrio libertador, en la remisería del barrio libertador hace veinte años atrás, y después fue recepcionista de la remisiería de la plaza. Jamás lo vi involucrado en un problema, nunca lo vi involucrado en nada. Carácter tranquilo. Imagínense me sacó el espejo me aviso y estaba con miedo.

A preguntas de la Fiscalía respecto si se enteró de algo domicilio de D, B, yo tenía una clienta en diagonal del domicilio de D, B, a la plaza, escuche que la dueña C, y dos clientas más había sentido olor a podrido de la casa de D, B, y la mamá dijo que era un chancho podrido y lo habíanenterrado en la casa de D, B, . Eso dijo la mamá de D, B, . Lo escucho antes del hallazgo, no recuerda tiempo. Quiero sumar a este punto me llamaron para prestar declaración testimonial el Dr. Parlapiano me dijo si podía llamar a la Sra C, dueña del comercio. Yo fui a verla y a partir de ahí perdí todos los clientes de esa mujer y su familia.

Respecto del carácter de C, lo conozco más que nada por el apodo le dicen "P" por rumores tiene un tema judicial acá y otro allá. No sabe cómo es.

A preguntas si recibió amenazas, responde que paso esto y seguí con mi vida normal. El grupo este estaban presos para mi era un caso mas continue con mi vida. Un día puede ser después de cinco meses salieron en libertad, se presento en mi domicilio "P C, " un día sábado lo atendió mi mamá por la ventana, me fue a buscar a mí que me iba a romper el pecho y de ahí pasé por tantas cosas perdí a mi mama. Y cambio todo en mi familia.

Mi mamá se quedó blanca como una hoja. Es el día de hoy que no entiendo nada. Mi reacción fue primero ir a la casa de C, a pedirle una explicación nuncalo vi, la mamá me dijo que me deje joder iba a parecer un zanjón, arreglados con la policía, con los jueces y fiscales y por esto estaba en la calle. Yo iba a terminar en un zanjón. Yo fui a denunciar en la comisaría de billinghurst, no tenía el conocimiento de A, F, me acerqué para decirlo que me había pasado ni la familia ni yo sabía que C, estaba en libertad. Denuncia un comisario de Federal y luego en la Fiscalía automáticamente para unir lazos pidió cámaras y por un domo en la esquina de mi casa tomó las imágenes de c, cuando amenaza se levanta y se ve el arma. Yo trate de seguir adelante. Hasta hoy tengo consigna policial en la puerta de mi casa. MI bebé de x años no conoce la vereda por el miedo que tengo, recibo

reiteradas amenazas. Un día paso un auto Bora Azul en la vereda de mi casa, el conductor y de este lado un acompañante me hizo así hace el ademán que lo apuntó con un arma y me fui corriendo a una librería. Y desde el día hoy veo un auto bora azul y tengo temor. Pedí las cámaras e hice la denuncia. Que lo toma en Triunvirato y Marquez. Lo largan en san martín y después en tres de febrero no lo ven más.

El patrullero del comando de San Martín, la esposa de C,, no recuerda el nombre. Antes que ella se presente en mi casa, se acercó un muchacho a mi casa que me pedía que le haga un espejo retrovisor a una camioneta. El chico tiene el apodo Ch, . Volvió con el mismo pretexto al rato llego con la mujer de c, a mi casa. No vino con argumento ella estaba más nervioso que yo. El mensaje que le trajo antes del juicio retire la denuncia el ya estaba detenido por la causa de amenazas. Y por respeto le pedí que se retire y ella le contesto solo te traigo el mensaje de P, .

Luego también en una panchería S, diagonal de suarez, estaba ahí la hermana de c, Haciendo la cola de un pancho yo por precaución saque" una foto a este ortiva le va a recaber. Nos dijo. Luego cuenta que el colegio xx donde va su hijo Va la hermana de c, los nenes repitieron de grado y tuvieron muchos problemas. Nunca otro imputado lo acercó o lo molesto a él.

Respecto de los hermanos A,, uno de los pibes se llama w, estuvo trabajando de chofer nunca lo molestó ni nada.

Respecto de la muerte de D, B, Yo venía con mi familia de san nicolás cree no recuerda bien. Un chico jefe de la comisaria de león suarez 4ta. Me mando una foto pública por facebook. C, primero le mando la noticia y luego la foto de D, B, todo quemado. Él pensó que yo había tenido el problema te la mando porque pensé que tenía problemas con él.

Era una foto algo quemado como un perro y describe D, B, . Parecía de una camilla de un hospital no sabe la borre para evitar que su esposa y nena vea todo eso.

Respecto de A, no sabe lo que pasó lo que dicen todos yo ni conocía a A, F, ni a su familia. Estaba esta chica desaparecida corralón abierto todo normal había un panfleto buscamos A, F, . Hablaban qué habían desaparecido una chica un rastrillaje. Cosas cotidianas de cualquier investigación. Todos decían eso. En el barrio decían que la chica había sido violada descuartizada. Yo veo todo eso me hacen reportaje en crónica por lo que me paso me trae muchos recuerdos.

A preguntas de la Fiscalía contesta no vi mujeres trabajando en el corralón. Guardó el camión en el corralón? yo llegue un día fuera de horario a las siete de la tarde de la localidad de San Pedro y me encontré con que había en el corralón un allanamiento me baje y dije quién era y me explicaron que estamos buscando a A, F, y de ahí no volvió a guardar el camión.

A preguntas del particular damnificado respecto qué dijo cuando fue al domicilio de A, F, . Responde que le comenté lo de C, el olor de chancho y todo. Después de lo que me pasó a mí como víctima de amenazas yo me apoye mucho en ella M, F, siempre me resultó más fácil adquirir custodia.

No recuerdo haber dicho al matrimonio F, que C, mató a A, Fulles. Los rumores de C, no se lo conoce de la mejor manera pudo haber estado involucrado de alguna manera por el prontuario, aclara que es su conclusión yo no presencie.

Con todo lo que me paso en mi vida si yo sabía algo lo iba a manifestar. A mí se me murió mi mamá le decían C, mató a tú mamá. Y yo decía no. Tengo el recuerdo que mi mamá fue al juzgado a prestar declaración y de ahí directamente a un hospital, él no la mató, pero le aceleró la enfermedad. Hace un año y pico veía a

mi bebe y temblaba que le pase algo. Las amenazas las recibió cuando salió en libertad. Pienso que el origen es porque nunca me cobro nada por el aquiler en el corralón y por eso yo le debía ese favor. Como que debía prestar testimonio que le dé una manito para declarar y yo no voy a mentir. Porque eso le dijo a su mamá en la amenaza un tiro al pecho porque no le dio una manito. Yo no saque más conclusiones. Cuando arranco todo esto que yo estaba involucrado en todo esto, yo solo hable con los que corresponde

A preguntas del Dr. Lagares: Respecto de D, B, responde: Trabajo en varias remiserías. Una en libertador y la otra que mencionó. No sabe si trabajo en una sodería. Consumía estupefacientes, porque lo vi desorientado por el consumo de estupefacientes pero no irreconocible. Lo sabe porque se nota. No sabe si D, B, tenía antecedentes penales. Después me enteré por los medios pero antes no lo sabía.

Retoma el episodio de las amenazas de C, fue después que recuperó la libertad el 26 de septiembre, después lo vuelve a amenazar a la vuelta de la esquina, donde tengo los tanques, el paso con la camioneta y con un arma de fuego me amenazo. Hice la denuncia. Fui a buscar a la policía. Hable con el cuñado de C, apodado "el a" que también recibió amenazas es el cuñado de la hermana de él.

Con relación al tiempo que iba al corralón fue aproximadamente dos años durante todo ese lapso no notó nada raro llegaba en el horario temprano y al otro día lo mismo.

Para principios de abril que desapareció A, F, no notó nada.

A C, lo veía muy poco. Por ahí lo veía allá. Con relación al episodiodel local de cristina dos vecinas y que escucho que salía olor podrido. El Dr. Lagares Le expone fs. 4824/vta un tramo del testimonio con relación al episodio del comentario del ch, que había recibido D, B, en su casa y lo afirmado

en este juicio. Concretamente allá dijo que fue después del fallecimiento de A, . Y acá dijo que fue antes que aparezca A, . El testigo responde: Yo recuerdo lo que dije antes si bien está redactado, así no fue. Yo no estuve tomando mate con nadie. Es mi firma y la leí antes de firmar. Hay que tener en cuenta que no soy letrado ni nada. Mi cabeza no sabe cómo está. Recuerda que este lo dijo antes del allanamiento en la casa de B,. Lo que aludió respecto del olor de chancho fue antes que aparezca el cuerpo. Recuerda que la chica no estaba aparecida. Fui a hablar con familia F, y no había aparecido ella.

A cejas lo vio unos días antes del allanamiento, lo recuerdo porque cuando le preguntaron por él estaba en el corralón hablando con C, ese día. Era flaquito no recuerda. Fue antes del allanamiento y antes que aparezca A, F,

A preguntas del Dr. Lagares respecto a cómo es H, M, C, apodado c; lo conozco si tenía pelo con rulos. Lo vi pasar por la calle.

Al chico A, no lo conozco. Yo iba hace 24 años a un templo pai umbanda, Yo soy de religión pero creo que él iba al mismo templo no lo vi, pero creo que es de religión e iba un templo.

Nunca tuve una conversación con C,. Nunca fui al templo que frecuenta.

A preguntas refiere lo vi pasar a C, pero no dialogue con él. A preguntas si concurría a un templo o, Responde yo iba a la calle 9 de julio que el pai santo se llama C, (abuelo mío en la línea religiosa y mi esposa tuvo inicio en ese templo) a veces voy pero ahora en el templo a C, nunca lo vi.

Yo voy a mi templo que no tiene nombre a mi casa nunca fue H, C, . Yo lo escuche el olor de chancho antes y pasa todo esto y se lo comenta a la familia de A, F, después que lo declara.

Declaración del imputado H M C: Conozco a M, G, del corralón primero porque iba a cambiar camiones. después muchos encuentros con el (4) dos veces en la calle y luego en templo a dos cuadras de 9 de julio y en otro templo cercano. Hablamos se puso contento porque había salido en libertad. Estábamos en un momento de fiesta. Me cruce en la calle.

En el templo a media cuadra antes de la plaza 9 de julio y más adelante otro templo de religión de la familia el pai es M, G,

A preguntas del Ministerio Público. Responde que para el 2 de abril iba al templo de 9 de julio a media cuadra antes de la plaza, yendo para el buen ayre viniendo desde marquez. templo o, . El Sr. C, C, es el padre. Ya no va más ese templo y a ningún templo. Al templo iba y tenía mis cosas. Concurría los días domingo a limpiar y martes y sábados porque a veces hacía n sesiones todos los días no iba. porque no retire cosas, imágenes mis santos quedaron ahí. fuimos de visita a otro templo donde estaba M, . No sé si otra persona del corralón practicaba la religión.

M, G, . (bis)

La fiscalía pregunta si alguna vez se lo cruzó en la calle a H, C, durante todo este tiempo. El testigo refiere que sí, que alguna vez lo vio pasar, pero nunca dialogaron. La fiscalía pregunta si fue a un templo al que él concurría, el O M. El testigo refiere que en la calle 9 de Julio hay un templo en el que el P, de s, de ahí (C,), era abuelo suyo en la línea religiosa y su esposa también estuvo en sus inicios ahí, en ese templo, lo conoce. Pregunta la fiscalía si va a ese templo. Dice que sigue yendo, pero nunca lo vio a C, y no sabía que era de ese templo o lo frecuentaba. Que él tiene su propio templo, O, . Lo tiene en su domicilio y ahí nunca fue C, . Por otro lado, dijo que quería aclarar que cuando se le preguntó por el olor a chancho, él lo escuchó ante. Que transcurrió todo eso y después lo declaró y se lo comentó a la familia F, . Pregunta el Dr. Lagares si lo declara y después lo comenta a la familia. El testigo refirió que lo escuchó en un momento en

que entiende a su cliente, cuando la chica estaba desaparecida, que lo escuchó y continuó normalmente. Que después aconteció todo y cuando fue a declarar a la fiscalía, que fue amenazado, se lo contó a la familia.

6) K, E, H,:

Muy amigas con A, F, Yo me enteré qué encontraron el cuerpo por la tele. M, nos avisó que no la encontramos. Primer día búsqueda en Liibertador y Marzquez., hicieron una marcha. Decían muy poco. En la villa l 9 de julio o que estaba en la Viill la rana, que se había ido a brasil con un camionero. Mucho más información cuando paso lo de la recompensa. No sabe otra cosa que hayan dicho

Con A, se llamaban "c". Yo no tengo apodo. Mi facebook r, tengo. No tuvo una conversación con A, F, respecto de un corralón. Fueron a buscarla a muchos lugares, la primera fue a C pero no tiene nada que ver con el caso supongo que no tiene nada que ver

Conoce a W? Los W, son 20 pibes. Si W, está preso es de sarmiento, hace tres o cuatro años que está preso. C, es mi cuñado, se llama J, A, P, . Hablamos que el fue muy amigo de A, le dolió mucho que se hayan ensañado con ella. Explica que lo dice por su muerte, por la forma en que la encontraron. Mi cuñado cuando hablaba de eso hablaba en plural. Pobre negra eso decía mi cuñado. No conoce a P, G, ni a P, O, . Mi cuñado ahora está en la villa 18 antes estaba con el padre creo en Villa Ballester.

Con A, éramos amigas íbamos juntas en el comercial. Yo tenía una pareja que no quería que estudie y me rompió todo para que no estudie y ella me compro todo era muy afectuosa.

A preguntas del Dr. Lagares, responde que no sabe a qué se dedicaba su cuñado P, en la villa xx. Nunca le conto a ella que paso A, . No dio detalles nada.

7)**H G:** Es especialista en técnicas aplicadas. realizó una pericia sobre la base de informes. imei impacto de teléfono de A, y se mandan comunicaciones de ese teléfono que finaliza con el nro. xxxx. va a hacer referencia a todas las comunicaciones de línea impacto en el imei de A, su trabajo en el área de división en tecnología depende de la provincia. Explica que el último digito es verificador. los primeros 14 que coniciden con un equipo es el mismo. el último dígito es verificador los 14 coinciden con el imei de A, . luego requieren los datos contractuales. la titularidad de esa empresa que impacta. en el caso de teléfono prepago no provee documentación de titularidad pueden ser datos apócrifos. luego elevamos este informe.

Se confecciona el informe que la fiscalía solicita desde el 3 del 4 los impactos en el imei del teléfono de A, y listado de teléfonos.

El primer impacto en un imei vinculado a la línea de A, antes de la aparición del cuerpo ocurrió el 26/4 /2017 a las 11.52 hs. la línea que finaliza en xxxx impacto en el imei de A, . lo que significa que el chip de esa línea se introdujo en el aparato físico de A, que es de sistema prepago. en el punto 13 de su informe surge que primero había aparecido que esa línea era una prepaga anombre de D, G,, con domicilio en lima xxxx de caba, pero en unsegundo informe apareció la titularidad de D, R, G, luego con un pase de movistar a claro, con alta del 14/7/2020 a nombre de D, R, G, , condomicilio en la calle las c, xxxx de josé león suarez.

Del punto 14 de su informe el 26/4/2017 21.24 hs. una comunicación de N, V, a D, G, .

luego se produce un segundo impacto el 5/2/2018 al 20/2/2018 con la línea terminada en xxxx que corresponde a F, A, N, R, .

finalmente se produce un tercer impacto el 7/7/2018 hasta el 15/2/2019 nuevamente de la línea xxxx de D, R, G, .

del punto 1165 del informe surge un mensaje de V, el 26/4/2017 luego hay una comunicación el 4/11/2017 desde el teléfono xxx xxxxxxx con domicilio en P, xxxx de josé león suarez comunicación que recibe el abonado que finaliza en xxxx.

del punto xxxx surge que el 13/11/2017 a las 09.48 hs. se produce otra comunicación de la línea que finaliza xxxx con domicilio en P, xxxx.-

de los puntos 2028/2032 surgen mensajes de texto del 17/10/2017 desde el nro. xxxxxxxx a nombre de CH, A, con domicilio en josé ingenieros xxx de beccar a D, G, .

del informe que evalúa las conexiones a internet hay un primer registro el 1/5/2017 a las 00.05 horas en colón xxxx de Villa Ballester.

8) **A, G,** No tengo vínculo con los imputados ni con la víctima de autos.

Su labor consistió en la extracción de datos de los teléfonos de los acusados e intercambio de información entre esos teléfonos. Como ejemplo declara sobre el informe completo de D, B, . El equipo, mediante unos comandos que están en las pantallas, extrae la información del teléfono y genera un archivo digital, un PDF, donde al principio, donde está el resumen, pone los datos de extracción y técnicos del teléfono y tipo de extracción que se hizo según el tipo de teléfono. La primera parte, donde dice resumen, es la versión del equipo forense (versión del sistema que tiene el equipo de extracción), está la hora del informe, la configuración de la zona horaria, que viene en hora cero, por eso la información extraída va a ser en cero, para ponerla en zona horaria Buenos Aires hay que restarle tres horas. Luego se habla de los datos técnicos del equipo conectado. En el caso del teléfono se pudo recuperar parte de la información eliminada del teléfono. En el informe se clasifica por categoría la información que se pudo extraer. La información en rojo es la eliminada que se logró recuperar.

Fiscalía pregunta por Pagina 72 del informe, contacto 140, la testigo refiere que aparece A, F, con su identificación de Facebook y su foto.

Fiscalía señala la pagina 116, en el contacto 228, y pregunta por el contacto, responde que C, figura el contacto xx xxxxxxx. En página 229, está el contacto registrado de C, (en la parte de agenda de teléfono).

En el apartado "Conversaciones". Se clasifican si son de Facebook, google, WhatsApp. A preguntas de la fiscalía refiere que en la tabla hay dos columnas. En la primera columna va a decir el número en negro, las conversaciones que recupero y entre paréntesis (en rojo), lo que fue eliminado y se pudo recuperar.

La fiscalía le pregunta por la conversación de la hoja 630 del informe, se trata de una conversación de WhatsApp describe los participantes, el propietario xxxxxxxxxxx, agendado como "D", del lado derecho esta la hora de inicio de la conversación y con quien la mantuvo: xxxxxxxxxxx (un participante que tiene dos números, aparece como está agendado, pero no en esa página). Se puede hacer un click que lleva a toda la conversación. Fecha de inicio **17/4/2017** a las 15.12 horas (restar 3 horas). El contenido arranca con "ch", "buen día", "emojie", (…) "no vengas hoy, te reemplaza c" (…) "te vinieron a buscar" "¿quién?" (…) La testigo diferencia la información aportada por las compañías telefónicas de aquellas extraídas por su sistema de trabajo de los equipos celulares. La defensa pregunta si hizo algún análisis de las llamadas realizadas en algún momento a pedido de la fiscalía. La testigo refiere que cuando la fiscalía les da intervención ellos hacen la extracción completa, que hay fiscalías que pueden pedir algo más puntual del informe general, pero el informe general es lo que se pone a disposición. La defensa pregunta si es un informe VAIC, de entrecruzamiento de llamadas. La testigo dice que su informe no es de un programa VAIC. La fiscalía le pregunta si hizo un informe de un VAIC que le fue remitido. Esa fue otra pericia. La fiscalía le pregunta a que conclusiones llegó respecto de que teléfonos se relacionan y que significa eso. La testigo dice que esa pericia es la vinculación entre los números que se llamaron entre

si y hubo coincidencia, que hubo entrecruzamiento y coincidían, lo que se plasmó en una tabla. La fiscalía le pregunta por el nro. 2. La testigo refiere que figura el nro. xxxxxxxx (V, M, E,) y está relacionado con el de C, C, (xxxxxxxxx) y con el xxxxxxxxxx (que no aporta datos porque no está registrada la titularidad). Le pregunta la fiscalía por la página 3, primera tabla. La testigo dice que figura el número xxxxxxxxxxx está relacionado con xxxxxxxxxx y con el xxxxxxxxxx (no identificados ambos), y a su vez, con el xxxxxxxxxx y el xxxxxxxxx (C,) y con el xxxxxxxx. Pregunta la fiscalía por la xxxx. La testigo refiere que el número 0xxxxxxx se relación con C, C, con J, A, (xxxxxxxxxx) y con los números 0xxxxxxxxx y 0xxxxxxxxxx (P, R, G,). Señala el nro. 0xxxxxxxx (C, F,) relacionado con los nros. 0xxxxxxxx y 0xxxxxxxxxx (C,); el de G, del V, A, (0xxxxxxxx) relacionado con los nros. 0xxxxxxxxx y 0xxxxxxxxx (S, M,). Agendando a nombre de M, H, (0xxxxxxxxx) relacionado con los números 01xxxxxxxx, 0xxxxxxxx y 0xxxxxxxxx. A pedido de la fiscalía, indica el nro. 0xxxxxxx como de M, de C, x relacionado con C, y con el nro. 0xxxxxxxxx.

Aclara que los indicados como enrutadores indican que esos teléfonos se mandaron mensajes de voz. A pedido de la fiscalía, indica el contacto de A, F, (01xxxxxxx), relacionado con los números 01xxxxxxx, 0xxxxxxxx, 01xxxxxxx y 0xxxxxxxxx. A preguntas de la fiscalía, refiere que el abonado a nombre de J, C, C,xxxxxx (0xxxxxxxxx) está relacionado con el de C. C, y los números 01xxxxxxx y 01xxxxxxx.

Hay información de teléfonos que no estaban identificados por el VAIC. Los archivos como por ejemplo “Llamadas tel A, ” tiene el contenido de toda información que aporto el VAIC y así todos los demás, luego hay solo identificados con el número de abonados (dice “llamadas tel” y el número de abonados).

La fiscalía le pregunta que indica el ítem que dice “total de llamadas de registros”, lo abre y la testigo refiere que es todo el VAIC, todo lo que traía en su momento, con eso se hizo un recorte en PDF que es la forma de extraer la información en un listado. Se fue buscando número por número y se fue extrayendo en formato PDF. A fs. 7447, reconoce la firma de su pericia y está el cd que aportó de su pericia. La testigo refiere que hay dos pericias. Una se hizo sobre los teléfonos materiales y otra con la tecnología de su trabajo que volcó esa información y la otra surge del análisis del VAIC. El Dr. Lagares le exhibe la fs. 7055 y le pregunta si ahí hay que descontar las tres horas, le dice que no. La pregunta por el concepto “Navegacion”. La testigo refiere que quiere decir que el teléfono está usando internet. Puede haber una llamada que no impacte en alguna celda. Aclara que el informe elaborado es por cada teléfono con sus llamadas y luego uno total con todos los teléfonos, que supone que deberían estar ordenados de manera cronológica, no necesariamente la extracción lo ordene de manera cronológica.

9) **P, A, O,:** Es del barrio. Los imputados son conocidos del barrio. C, vive a la vuelta de su casa. Todos los demás son del barrio. Yo me mude a la vuelta de la casa de E, A, .

Con relación a A, soy amiga. Salió la charla con mi hermana y amigo que E, A, la llevo y se la dejó a D, B, en la plaza y eso lo fue acomentar a la casa de la madre Después me citaron para que declare lo que yo sabía. Me llamaron de la DDI solo sabía eso. Fue una charla en casa. E, la había dejado con Badaracco. Se comentó en la peluquería en la esquina en todo el barrio. E, A, se lo dijo a los pibes es más le dijeron anda a hablar con la familia yE, dijo no mi hermano me dijo que no pasa nada. Ese hermano es policía. Cuando fui a declarar me enteré de esto y se lo conté a los padres, habrían pasadodiez días. Dos días antes fue a ver a la familia antes de su declaración. Con mi hermana L, M, O, y amiga de su hermana V, y su pareja R, J, que es hermana P, . E, se lo dice a los pibes de la esquina.

Yo soy amigo de E, D, G,, era uno de los chicos que comentaba a E, A, lo conozco del barrio no sabe de qué trabajaba. A D, B, lo conoce del barrio y trabajaba en el corralón de z, y lo veía un par de veces manejar el camión. V, R, y J, no tienen relación con C, ni idea el motivo.

Respecto de E, G, no hablé con él porque él estaba juntado y vivía en Ballester. Conozco al c, (P,) de nombre P, si lo conoce. No sabía nada ´de P, P, de A, . La vio a A, caminando 9 de julio con D, B, y le dijo que haces con este gordo paquero. Es un amigo. Unos meses antesfue esto la vio por esa zona. No la vio en el corralón. No sé si D, B, tiene auto, lo veía caminando o en la camioneta del corralón.

E, A, trabajaba en una remisería. W, estaba en José Ingenierosy otra que no la recuerda hay una fábrica, Está más cerca del corralón. Casi a dos o tres cuadras del corralón. E, A, tenía una moto de color amarilla en ese momento. Y también Manejaba un renault 12 color bordo en la remisería.

A preguntas del particular damnificado, manifestó que E, la llevo a la plaza 9 de julio. D, B, trabajaba en un corralón el propietario era C, . Conoce a los hermanos de A, ? Sé que tiene un hermano E, es mellizo de él y otros hermanos. El padre no recuerda. A, vive en P, entre chascomús y central. No conoce a un tal C, o C, .

A preguntas del Dr. Lagares respecto que comentaba E, G, , responde que E, había dejado a A, con B, . No decía otro detalle.

C, P, es muy amigo mío. No lo veo hace unos quince días. Fui conP, a la casa de A, a contar lo que se decía en el barrio. P, no dijo nada distinto porque fui yo quien habló con la familia y el me acompaño.

La gente no quería declarar por miedo no lo sabe. Se sintió incomodo por el apriete en la ddi.

A preguntas del Dr. Thomas, contesta que cuando dice B, se refiere a D, B, y que cuando la vio caminando fue con D, B,

A preguntas del Ministerio Público Fiscal: No escucho otros comentarios. Ni E, ni P, le hicieron comentarios respecto de otro responsable. C, era más amigo de ella que yo. La ddi me llevo dije el domicilio de E, y el corralón de D, .

Particular Damnificado: Pregunta si conoce la Calle Colón y Lafayette, y san lorenzo y san ramón Responde que no ubica bien la zona no sé cuál es. La calle la conoce pero no sabe si viven los imputados. Tampoco conoce el puente de José León Suarez.

A preguntas aclaratorias responde que conoce que V, es el tío de E, pero no fue a la casa de A, cuando el concurrió a comentar lo que se escuchaba en el barrio y que dijo anteriormente.

A otras preguntas, después que encontraron a A, no se habló más. Nose habló más. será porque estaban todos involucrados los del corralón.

A preguntas del Dr. Lagares: Le pregunta por la declaración anterior de fs. 3701 que luego del hallazgo no hablo más de A, F, para no quedar involucrado como le paso al declarante. Lo confirma y dice ya lo dijo antes.

10) **C, D , F, :** Hijo de M, F, y R, F, . Hermano de la víctima A, F, . No tengo vínculo con los imputados. Voy a declarar con la verdad pese a ser la hermana de la víctima.

Yo lo que tengo para contar, me cuesta porque pasaron cuatro años y me cuesta mucho superar lo que pasó a mi hermana quiero justicia. Fue una búsqueda intensa de desesperación yo no vivía con mis padres vivía con mi señora a cuatro

cuadras de la casa de ellos. Durísimo todo lo que tuve que vivir estuve con tratamiento psicológico En una parte de la búsqueda de mi hermana en mi casa venía mucha gente, vino N, V, a la casa de mis padres. Y le dice que puede llegar a tener una información donde está tu hermana. Fuimos con N, V, mi hermano A, hasta la 9 de julio. Antes de esto N, V, había hablado con E, . Y nos dice que había hablado con su sobrino. Fuimos para 9 de julio pasamos por lo de D, B, y nos dice que para él estaba ahí su hermana. A nosotros nos seguía un auto siena negra N, V, le dice apunta la patente. Llegamos a la esquina doblamos y nos vamos donde estaba E, nos pasa el siena negro. Bajamos del coche nos metemos en la casa de la madre de N, V, y le pidió que le comente lo que saben a E, Habían pasado unos días antes que lleguen los perros pero no recuerda bien. E, le dijo fíjate si está tiene que estar en lo de D, B, o en el corralón. Pasó mucho tiempo. Ese día pasamos por la puerta del corralón N, V, nos dice este es el corralón y de ahí nos fuimos para nuestra casa. En ese momento aviso a la policía. Continúe con la búsqueda llegaron muchas llamadas dónde podía estar y todas las pistas eran falsas. El equipo de policía trabajo con esa información yo estaba con G, M, de la DDI él nos acompañó a ver varios domicilios y mirar.

A preguntas de la Fiscalía de ese recorrido de búsqueda hasta que apareció el cuerpo de su hermana, cuánto tiempo transcurrió? No recuerdo. No puedo estimar días. No recuerdo los días fue antes de la aparición de mi hermana. Y fueron dos o tres días que llegaron los perros no puede precisar cuáles eran lo que estaban en la búsqueda.

K, H, estuvo en la búsqueda con nosotros la busco intensamente. Era amiga de A, y de otras personas cercanas K, estuvo desde el principio de la búsqueda me dijo que podía llegar a estar en villa corea con un señor llamado B, en ese tiempo me había pasado el número de celular nunca lo pude encontrar nada. No sabe si se allanó el domicilio de esa persona.

A preguntas de la Fiscalía si recuerda haber recibido un llamado de E, ? No lo recuerda.

A preguntas si conoce a A, C, ? En su momento en la primera marcha fuimos con K, y vino otra persona que nos dice que el muchacho A, C, supuestamente la tenía en la casa pero eran todas pistas falsas. No pudimos resolver nada.

No sabe si A, estuvo con A, C, era amigo de él, nosotros lo conocíamos del barrio. No sabe si A, era amiga del hermano de A, C. No dormimos en la casa de A,

A preguntas si prestó ayuda A, C, ? No .

A preguntas si conoce a alguien con el apodo de W? Es del barrio. Es un chico conocido del barrio se juntaban todos en la placita de sarmiento. En el barrio le dicen W, vive adentro de la villa de los paraguayos, es un pasaje no sabe exactamente dirección.

Precisa que vive de la plaza viniendo de 9 de julio haciendo una cuadra entra una cuadra en diagonal y la última casa es la de w, sería la avenida colón y la calle que no recuerda de la villa los paraguayos. Creo que es la calle reconquista no San Pedro.

A preguntas si recuerda si lo llamó un tal E, con dirección en Merlo? No recuerdo bien.

Describe a W, debe tener xx a xx años calculo.

No recuerda el apellido de W, .

No sabe a qué se dedica W, se enteró que no está en libertad, no sabe hace cuánto tiempo.

A, C, y W, se conocen porque son del barrio. A, C, está en el mismo barrio de los paraguayos.

E, G, fue a buscar a un cumpleaños a A, el 15 de marzo. E, G, es sobrino de V, .-

La fiscalía confronta la declaración testimonial de fs. 529 realizada en sede judicial 10/4/2017 respecto de un llamado de un tal E, . Recuerda que fue uno de esos llamados pero no lo recuerda en este momento puede haber ocurrido en ese momento declaró lo que iba pasando

A preguntas qué le pasó a su hermana? Lo que me enteré se rumorea que a mi hermana me la mataron en el corralón. Eso por lo que escuche se va rumoreando por los mismos vecinos nos apuntaban la casa del dueño del corralón en los momentos de la marcha cuando caminábamos en la plaza Lanzone. Decían ahí vive el asesino.

El Particular Damnificado: Cuando apuntaba en una casa que vivía el asesino a que casa apuntaban? A la casa de la madre de C, .

V, y E, le mencionan corralón? Si. El Corralón está en la calle zeballos el dueño era el Sr. C,

Los perros fueron al corralón y detectaron algo en el lugar? por lo que escuche encontraron supuestamente sangre en el baúl del auto.

Sabe si detectaron la presencia de A, F, ? Si la detectaron

A Preguntas del Dr. Lagares: Recuerda que cuando el Sr. V, lo llevo a la casa de E, estaba con su hermano A, O, . Sí. Fue el primer diálogo con E, lo conocía de antes pero fue el primer dialogo de vista cuando fue a buscar a mi hermana del cumpleaños de mi sobrino el xx de marzo. E, fue a buscar a mi hermana en Moreno.

Con relación al trayecto donde marcaron la casa de D, B, y al corralón fue declarado con anterioridad? No lo recuerdo si me pareció importante. Yo sentía muchas cosas en ese momento cuando me apuntaron tanto la casa de D, B, como el corralón.

Si dijo esto a la policía. Después que supo ese dato no se acerco a la policía para dar esa información que UD. dijo que es importante? No recuerda.

Habló con la Policía con Gabriel Micheloni

El día que se encontró con E, fue en Moreno no me lo presentaron yo sabía que mi hermana se había ido con este chico E, .

A preguntas del Defensor Dr. Thomas: Si le pregunto a E, porqué marcó la casa de D, B, . Fue N, V, porque se lo dijo su sobrino E, . Porque los había visto todos juntos en la plaza cercana de D, B, .

Durante una marcha señalaba una casa esta es la casa del asesino habló con algunas de esas personas? Responde no hablé con esas personas íbamos caminando todos los vecinos salían y apuntaba. Tampoco se enteró después porque le decían eso.

A preguntas de la Fiscalía, E, G, tenía un auto corsa gris claro que tenía baúl.

A, C, no tenía vehículo y W, tampoco.

En la plaza E, dijo que estaba todos juntos en esa plaza el habrá estado en esa plaza. Los hermanos A, cree que le dijo. Y un grupo más.

Le dijo que estaba en la plaza también D, B, .

Su hermana estaba en la plaza y no recuerda si había otra mujer. Se rumoreo otra mujer . No sabe si se lo dijo E, .

Eliey conocía a W, y A, C, ?, responde que sabe que son del mismo barrio.

A otras preguntas responde que la información que daban se unía a la casa de D, B, había otras versiones que le llegaban. No tiene miedo de declarar en este juicio.

11) **F, Y, DE C, :** Sin vínculo con los imputados. A, F, no era muy amigas la conocía de juntarnos. Respecto del episodio con la hermana de C, en el día de la fecha. Contesta la hermana no recuerdo nombre entro diciendo eso de la primera soy la hermana de y gritando fuerte y me miró nada más.

Declare en la ddi y en caseros. Yo fui a declarar por avalos por el tema de antecedentes de droga Después de declarar eso en la ddi yo vivo en ciudadela y recibo una amenaza cuando volví de hacer la denuncia y llamé a la ddi me vinieron buscar para declarar de vuelta lo que había pasado. Siempre mencione a A, la denuncia directamente a él.

Fui a declarar a la ddi denuncia amenazas era tipo 8.30 y 900 le digo a mi pareja pones los platos ya había dejado la comida hecha fui a buscar mayonesa a la esquina se para una camioneta una kangoo y baja un grandote me quiere hacer entrar a la camioneta. me rompió la calza y el brazo me raspe y como salí con el perro me defendió y por eso zafe, llegue a casa e hice la llamada

Había visto una imagen en facebook con una persona F, G, . pero no recuerda.

A preguntas si tuvo una conversación de messenger que le haya dicho algo respecto del hecho? Tuve muchas conversaciones de messenger. Y de amenazas de cosas puntuales? Me decían la vi en la villa la 9 de julio, en la villa la rana que había subido a un patrullero.

Me dan el dato que A, la había subido a un patrullero. No sé el nombre puntual los dos son A,

No recuerdo que haya referenciado de tres apodos tres hermanos. Le lee la fiscalía sin oposición de las defensas de un tramo de su declaración de fs. 1747/vta. y luego de reconocer firma. Responde que todos los chats que recibí lo declaré. Me hablaron de ellos por los CH, yo preguntaba si era así. la amenaza la recibió después.

No conoce a esta persona F, G, tampoco lo conoce y a los CH, tampoco los conoce. Respecto de A, C, y M, que los conocía de antes. me reuní para saber si era verdad.

Estas tres personas que me junte no recuerda qué le dijo.

La fiscalía le expone la declaración de fs. 1533 /1534. Es así.... Tenía que hablar mensajes amenazas y me tuve que mudar. Después de eso recibí un montón de amenazas y lo vincula con los A, . La testigo se quiebra en llanto después de todo esto me tuve que mudar.

Respecto de un chat con M, T? No recuerdo. Aporté un montón de capturas de pantallas luego que la fiscalía le exhibe el chat con M, T,

Respecto del N, G, de villa 9 de julio: si lo manifesté no recuerdo captura de pantalla.

Respecto de M, T, recuerda una captura de pantalla de fs. 1510

Su firma esta a fs. 1502 no recuerda captura de pantalla de fs. 1510. Respecto de fs. 1509 otra captura que se le exhibe. Contesta que la hace confundir me resulta conocida pero no recuerda. M, B, no recuerda quien era. Laprimera era 20.48 y hasta las 21.30

Exhibe la captura de 1508, y dice que no recuerda yo tenía un samsung j 2 y no motorola.

Vuelve a confrontar fs. 1502/vta la última parte para intentar hacerle recordar respecto de las capturas de pantalla.

Del 16/4/2017 transcurso. de la noche.... M, T,,. D, l,.... respecto del paradero de F, No recuerda las capturas de pantalla.

Le exhibe una captura de1507 la saqué de una publicación las balas me gustan y.....yo escribí este número me contesto m, t,. Me habrá contestado lo que está en la captura de pantalla de fs. 1510 . Lee la captura de pantalla agregada a fs. 1507. -

A fs. 1422 es porque me pude haber metido es en denunciar a la policía.

A preguntas del Particular Damnificado respecto de la incidencia ocurrida abajo previo a prestar declaración. Responde yo estaba abajo salí a fumar y esa chica por M, C, C, entro fuerte gritando y miro fuerte a ella y dicen que también a los demás. No me dijo nada.

Me sentí intimidada. Suelo ponerme mal porque estoy pasando un mal momento

Volviendo al evento con un kangoo y el vínculo con avalos, por qué lo vincula? Responde que locura que después de denunciar que me haya parado una camioneta gorda y me dice “hija de puta te gusta hablar” “que casualidad que haya pasado esto. Una hora antes yo declare creo que mencione A,

A preguntas del Dr. Lagares respecto si conocía a la hermana de C, . Responde no la conocía entro gritando.

A preguntas porque relaciona el episodio de la kangoo con los hermanos de A, . Porque después de haber denunciado me paso lo de la camioneta yo creo que

lo relacione creo que me dijo el nombre referido a él. Porqué me van apretar porque me van a seguir?.

La defensa le expone una declaración anterior efectuada el día 20/4/2017 a fs. 1783 y 1747. La testigo responde fui a declarar a la Ddi de Caseros la misma noche. Y que no menciona a los Ch, y no menciona que A, subió al patrullero a A, .Yo denuncio al hermano de A, y me aprieta un A, . Es mucha casualidad estalla en llanto.

A preguntas del Dr. Lagares respecto a que hizo después de la denuncia.. "Yo denuncie a la policía y drogas y capturas de pantalla y ese mismo día a la noche me aprietan es mucho casualidad, no". Responde quebrada en llanto, continúa diciendo que con la captura de pantalla me refería a la corrupción de la policía y a la droga

No conocía a los padres de A, F, los conoció después de la declaración. No sabía a qué se dedicaba los padres. No hice referencia a que se dedicaba los padres de A, F,

Le expone la declaración testimonial de fs. 1422/1423.- Le exhibe y reconoce su firma.

El tramo que le lee es que los padres se dedicaban a vender y desarmar autopartes. Contesta: Yo no dije que conozco a la familia y hacia esto. Aclara que sabe lo de padre por comentarios que no es que yo conocía debe ser por comentarios.

A preguntas del Dr. Thomas: Si fue hacer la denuncia a la DDI de caseros exclusivamente por el tema de drogas o sobre la causa de A, .? Yo fui por el tema de Drogas. Y cuando hablo de las drogas involucre a la policía fue a la ddi. No recuerda la comisaría.

La amenaza fue el mismo día después de hacer la denuncia. Todo el mismo episodio de la amenaza no hubo palabra de quien venía la amenaza.

A preguntas del Dr. Lagares. Si Conoce a N, V, y al sobrino de E, ? No.

Cómo se enteró de la actividad de la familia de F, ? Me lo habrán dicho fue así porque me llegaron un montón de cosas al facebook.

12) **M, B, G, :** Todos los imputados son vecinos vivo a medio cuadra de C, y los m, también viven cerca de ella. Respecto de A, F, era mi amiga.

Respecto del incidente de esta mañana, responde que vino M, es una chica somos vecinas es amiga mía y me saludo. Mi hermano no es culpable porque yo estaba en el cine con el mi testimonio no sirve porque soy su hermana. Yo estuve en el cine con él y otra amiga más. MI declaración no va ser valida, la había llamado el defensor a ella para que venga.

Con relación a M, la conoce porque trabajaba con el hermano notiene idea. En un tiempo trabajaba en cocina ahora no sabe, ella es uno o dos años más chica que yo. Conozco una amiga de ella S, que esa amiga de ella. Si es quela yo digo trabaja en una panadería que está en 9 de julio y la de la plaza es por nuevede julio, la panadería está a dos cuadras antes viniendo desde Marquez.

La conocí hace poco no cuando desapareció A, yo fui un día a la casa de M, y estaba ella.

Conoce Ud. a J, F,? No la conozco

Conoce por apodo las hermanas/t,? No.

Conoce el corralón de Z, ? Nunca entré. Estaba a cargo familiares de ella el primo y el hermano supuestamente. Yo personalmente no los conozco.

Yo tomaba el colectivo enfrente no vio que trabajaba mujeres.

En el hospital Thompson yo trabajaba como secretaria de guardia y una chica de 9 de julio que la hermana había tenido un accidente. Yo le digo cualquier cosa que necesites avísame. Me acercó para hablar de ella y había un cartel de A, dicen que está en la villa y ella como vive cerca sabía que era un chanchullo.

Le habla la chica de la villa que la vieron a A, en la villa. Y me fui a buscarla como acompañante a la villa 9 de julio. Esta chica se llama D, era de la villa 9 de julio ahora no se si está dónde está porque yo me mude. No la encontramos la casa en el segundo pasillo, llamo al papa de nuevo que estaba en una casa. Me vienen a buscar me llevan a la casa de A, el padre y mamá y hermanos y policía que le marque el pasillo y la casa me llevan en patrullero y sin que me vean a mi la policía reventaron la villa. Se llevaron a uno de ellos para declarar. Yo estuve ahi 7 a 8 de la mañana. No me puedo acordar cuándo fue ni cuántos días pasaron de la desaparición de A, habrá sido unos días.

Preguntada si conoce un tal M, que tiene un Kiosko.? No me acuerdo en este momento, si hablo con él.

El kiosco de las M, son del barrio sarmiento. Las m, son dos chicas decían que A, estaban de gira que tenían plata, qué andaba de gira yo no la vi las escuche. Las m, son A, P, y G, pero no se los apellidos. Cerca de la plaza está el kiosco sarmiento es antes del barrio los paraguayos . Ubica del muro de A, a la vuelta está el kiosco. Son dos chicas A, P, o P, G, , no recuerdo bien los nombres.

A preguntas del Particular damnificado nuevamente con relación a la incidencia del día de hoy con M, C,

Yo llego y se presentó abajo M, porque lo llamo el defensor del hermano. Y dijo son un montón para declarar y, comento eso como defendiendo al hermano C, cómo qué su declaración no es válida. No hablo con nadie más.

Vino porque le iba traer una campera al hermano porque lo mandaron a Florencio Varela.

A preguntas del Dr. Lagares: El episodio que se encontró con M, enel día de hoy fue en el hall de entrada al edificio.

A preguntas del Ministerio Público J, F, era el testigo que vino ayer.

13) **M, F, C, :** No tiene relación con los imputados. Soy hermano de A, F, va a decir la verdad. Con relación a la Incidencia con M, de C, contesta yo soy la hermana de c, vengo porque el Dr. Lagares me cito. Pregunto si era testigo y dijo que no. Que solo vino porque Lagares la cito. Sentí que estaba intimidando a los testigos y yo me sentí intimidado.

Lo que se hablaba en el barrio es que el cuerpo de su hermana estaba en lo de D, B, y la mataron en lo de C, . Yo me ocupe de atender el teléfono para la búsqueda. Para entorpecer la investigación se recibió tantos llamados falsos para no llegar donde estaba el cuerpo de mi hermana.

Preguntado que fue por las amistades de A, responde que sabía que había estado a una cuadra y media comiendo un asado y la vinieron a buscar en una moto el Sr. A, la lleva a la plaza de Lanzone. Es E, A, . F, L, hizo alguna mención en la bísqueda? No recuerda.

Después cuando ellos los imputados estaban detenidos secuestraron a mi hijo yo trabajando de remís fue en el fondo de l, abajo del puente Buen Aire le cruzan un auto se lo llevan descampado desnudo y lo amenazan “decíle a tu papá que se deje de joder con la causa de tu hermana porque te vamos a matar a vos”. Denuncie esto y después deje de seguir la causa porque tenía miedo. Me quize presentar en la causa como particular damnificado yo era el que me movía para todos lados buscando a A, .

No recuerda captura de pantalla de fs. 888/889 y 890. Se le exhibe las capturas de pantalla de 896 y 893. Recuerdo que fue cuando presento esto fue dentro de los 25 días de la búsqueda.

No recuerda bien cree que hubo otras capturas de llamada. Fue ese el que aporto. Allí se indica la ropa como estaba vestida.

A preguntas del Particular Dmanificado: El momento de encuentro estábamos en una manifestación en marquez y y 9 de julio y de ahí me cuenta que había encontrado el cuerpo una cuadra y media casi dos de l,. Salimos todos para ese lado, era la casa de D, B, . Se decía que A, se la llevo para la plaza y de ahí fueron para el corralón.

Los que se la llevaron a mi hermana son C, J, A, , E, C, y H, B, si mal no recuerdo.

A preguntas del Dr. Lagares, sobre cómo se enteró que estas personas se habían llevado a A, a l corralón responde que la gente que los acompañaba a las manifestaciones. Todas las llamadas y las pruebas se presentaron en la fiscalía Iba todos los días después que encontraron el cuerpo.

A preguntas del Dr. Thomas: Quién le dijo que se habían llevado a su hermana al corralón cuáles son las personas qué nombro? Mis hermanos me dijeron esto, E, lo dijo su hermano y no sabe cómo se enteró.

La gente también me decía esto pero nadie de estas personas le dijo yo lo vi.

La gente decía como se habían trasladado de la plaza al corralón? Yo no me enteré. Si estaba H, B, en la plaza y D, B, también.

A preguntas cuando comenzaron las marchas? No sabe. Las personas no fueron detenidas todas al mismo tiempo D, B, fue el primer detenido declaró testigo tres veces.

La primera marcha no recuerda. Antes de la declaración de D, B, hicieron una marcha. En la primera marcha no se decía nada. Después de la detención de D, hubo marchas, cree

Después de la detención de D, B, y antes de la detención deotros, se decía todo eso? No sabe el momento de la detención.

Ud menciono se decía que estaba enterrada en casa de D, B, y que le habían matado en lo de C, participaron todos? Si. Respecto del llamado de Entre Ríos no sabe cuándo ocurrió si fue antes que aparezca el cuerpo o después.

A preguntas del Ministerio Público Fiscal. Si efectuó una denuncia por el cierre de la página de facebook de su hermana A, F, . No lo recuerda, el face se había cerrado no sabía quién Denuncia por un cambio en la cuenta del face de A, no lo recuerdo Face se había cerrado. No sabía quién le había dado de baja sobre eso hizo la denuncia.

No recuerda si hizo una denuncia, si se investigo.

A preguntas aclaratorias para que ubique temporalmente el secuestro de su hijo si fue antes o después del hallazgo, de las detenciones No sabe exactamente cuando fue, pero fue después que apareció el c, ellos estuvieron muy poco tiempo detenidos.

En esos reclamos de auxilio era con las amistades de A, entre ellas esta S, K, y varias familiares.

A preguntas del Particular Damnificado. Responde que no conoce a M, S,

14) **S, A, G, :** Soy amiga de A, . Noconoce a los imputados. Me sentí intimidada por la hermana de C, M,

porque nos miró en forma intimidante. Ya tuvo una situación similar así con anterioridad

Con relación a A, recibo un mensaje diciendo que ya estaba muerta, narco del fondo. Que estaba en un baúl un jefe de calle y ella tenía miedo se lo contó un tío. Ella le contesto que su número de facebook ella me saco el nro. y me llamo. Ella lo denunció en ddi no sé el nombre de ella es vecina de C, . La testimonialde DDI en la casa de M, si podía ir a declarar y si tenía un problema en pasar a buscar a A, y C, ella dijo que no. Empezamos a llamar al chino no sabían ladirección. Yo era amigo de D, (el ch,) tengo el número. Lo buscamos con la gente de la ddi en boulogne en otro lado. En conclusión, nos dimos mil vueltas y fuimos a busca en C, . En 9 de julio y marquez parado el ch, y lo levantaron y de ahí fueron a la ddi

En el trayecto a la DDI C, djo para que perder el tiempo, al final era una puta que era una drogona, que estaría enfiestada, que le hacían perder el tiempo. Yo sentada arriba adelante del Ch, “Cerra la boca porque no sabes quién soy yo”, el ch, me quiso defender, luego me dijo que C, era muy pesado. lo escucho y le digo eso lo vas a declarar en la ddi. Ahí cuando lo conozco a C, yo no sabía quién era. En la ddi yo declaré primero y me fui. Recibo un mensaje de texto, me pregunto si era familiar que tenía algo que decirme. Cree que eran de texto. ella menciona que estaba implicada un jefe de calle, eran unos narcos del fondo del libertador, en el baúl del auto y un perejil que se haga cargo del cuerpo.

Después de la detención hubo una situación con el ch, A, el venía a buscarme era muy amigo, pero tenía actitudes raras. Yo estaba en la casa de M, en estado de shock y me manda mensaje yo estaba con M, y E, y M, me dice salí y aténdelo. El ch, quería saber donde revientan hoy? “dale qué onda vos boba estás las 24 hs y no sabes donde revientan”. Le comentó al padre de A, F, respecto de las preguntas donde revientan? Entonces una noche que estábamos con amigos y amigos de A, F, yo le digo que estoy sospechando

del ch, y se lo comentó al hermano de A,. Y E, le dijo que le iba a decir a la ddia ver que se puede hacer para que le pinchen el teléfono. Los mensajes de él entre D, B, . Ahí corto relación con él después de un año 2018 el 3/4 se presentaen su casa el ch,. Yo le dije que no quería hablar con él. Él quería hablar con Ministerio publico fiscal los hermanos le iban a hacer problemas y eso no iba a pasar la llamé a M, F, y habla con S, le dice que los mensajes se los habíapuesto la ddi que era un perejil. Con la madre de A, no le dijo nada solo que los mensajes se lo habían puesto que no eran de él.

Se enteró que le paso a A, F, ? Más de lo que la tele decía nada más. Que la mataron en el corralón y fue trasladada a B, .

Quienes estaban en el corralón? No lo sé.

Particular damnificado: Sabe si el chino A, se conoce con C, del barrio.?

No sé qué relación tienen.

Ch, es tío de la chica que le mando el mensaje que conocía al jefe de calle

Dr. Lagares: En la DDi ese día contó una versión del auto de buscar un perejil? Yo fui y copiaron todos mis mensajes. Yo tenía el celular y se encargaron de copiar los mensajes y firmo la declaración.

Cuando alude a B, , responde que es a D, él que falleció. A

preguntas del jefe de calle: No me lo especifico.

Confrontado con lo consignado al Fs. 1558 último mensaje, todo lo recuerda.

Dr. Lagares: C, le preguntó a A, que iba a declarar. A, dijo queno sabía que iba a declarar que habían ido a buscar.Y a mi preguntó A, que iba a decir y yo le dije que no sabía.-

15) **J, I, G, :** No conoce a los imputados. Conoce a A, F, del colegio.

Con relación a la Incidencia relata que a las 9 de la mañana yo estaba esperando algo en la entrada no paso nada con nadie. Hermana C, saludo y se quedó ahí con dos chicas que declararon hoy.

A preguntas qué sabe respecto de lo que sucedió a A, F, ? Me encontraron un mensaje a D, B, conocido de él trabajaba en una sodería en José León Suarez. Yo lo había visto que andaba con ella en la murga. Yo le mandeun mensaje jodiendo si él la había secuestrado a A, . Eso solo le escribió. Y después declararon por otra cosa que la habían pegado a D, B, Así que te pegaron. Jefe le había pegado dueño de la sodería. Eso fue antes de la desaparición de A, F, su jefe le pregunto a D, B, que le paso y ahí conto seacuerda que fue antes.

A D, B, lo echaron porque se llevaba cosas de la sodería. No recuerdo los mensajes.

Se le exhibe captura de pantalla fs. 4411/4412. Mensaje 4/4/2017 que flash el gato teléfono que finaliza 4859 estaré de local...

Como era D, B, en su carácter? Tenía sus arranques era buena persona. Me hizo entrar a la sodería conocía sus padres, se drogaba tenía sus cosistas en el barrio salía revoleo con las cosas. Compraba cosas en la calle para revender cosas robadas para sacarse un pesito, siempre vendía algo.

C, pantalla el corralón se vendía droga. Lo que dicen que era conflictiva.

D, B, le dijo algo del corralón compraventa? No me llamo la atención el corralón.

Nada le conto D, B, sobre la venta de materiales. H, C, vivía a lado de mi casa vivía con un amigo J, L, apodo j,. a C, c, le decían.

A preguntas si conoce a alguien que le dicen U,? No lo sé.

Se comentaba que había pasado A, F, . El dueño del corralón la había asesinado y se la había dado a D, B, para que la tenga en la casa.

La mamá de D, B, es costurera excelente persona hace poco la volví a ver. Era una persona correcta, padre bombero voluntario.

16) **L, C, DE V, :** Soy amiga de A, F, y no conozco a los imputados.

Yo ayude a buscar a A, con la familia. D, T, no conoce. En las marchas alguien le referenció de nombre A, .

Me fue a buscar a la ddi a testificar y nada más. Me había mandado un mensaje esa chica que estaba con ese muchacho A, que estaba en la casa que el hablaba y que sabía de A, estaba en la casa. Fuimos a la casa ddi. borracho. me tomaron declaración, unos días antes le llega este mensaje y después la busco la ddi.

A D, T, la conoce por el apodo y no sabe si la llevaron a declarar.No

sabe que declaro antes.

A preguntas del Ministerio Público, la hermana de A, me dijo que el hermano no tiene nada que ver, que era adicto de la misma adicción deliraba cualquier cosa. No le dijo nada de A, y eso. Confronte fs. 985. Fue así el apellido es C,.

Sabe si A, C, tiene hermanos? V,, C, . Otro i, le decían pero no sabe el nombre falleció hace unos años. Yo no sé si A, F, conocía a A, C, Estaba viviendo en la villa de los paraguayos A, C, tuvo un accidente moto con un colectivo después que mataron A, F, . A, C, tiene xx años aproximadamente.

Lo buscaron directamente y lo llevaron a la ddi. V, trabaja? No lo sé eradel barrio ahora no vive más ahí.

Respecto de A, F, .Se que la encontraron muerta en lo de B, que la habían torturado por rumores que se hablaban.

A preguntas del Particular Damnificado con relación a la incidencia ocurrida en la planta baja del Edificio con la testigo. Yo estaba había entregado el documento de identidad y ella de costado nos mandaron para afuera. Los testigos de A, nose mezclen con el resto de los testigos y fuimos para el cuarto piso.

Dr. Lagares: En qué momento la sacaron afuera con la familia de A, F, ? Yo estaba arriba, estaba el hermano de A, y G, .

17) **W, A,, O, .** No conozco a los imputados. Es hermano de la víctima de A, F, va a decir la de verdad.

Arrancamos con un mensaje de facebook un día domingo recibe un mensaje mi mamá diciendo si había visto a mi hermana que se comunique y le avise. Ya el lunes no había noticias de ella. Otra familia tengo yo y me acerque a lo de mi mamá. No apareció. El lunes temprano recibió un mensaje mi mamá y nunca llego. Fue el lunes que con mi hermano nos pusimos a buscar a mi hermana. Vimos por facebook que estaba en la otra cuadra de la casa de mi mama. Fuimos a la esquina a buscar a mi hermana.

No sé quién es A, C, no me presente en ese domicilio. No lo conozco y tampoco conozco amistades de mi hermana. En el marco de la búsqueda

se acercó a A, C, ? si es el mismo que vive en la otra cuadra sí acercó a buscar a mi hermana.

Lo vi por el facebook la casa de la otra esquina. En el facebook hay un video donde está mi hermana en un asado.

A preguntas a qué otro domicilio, buscaron a su hermana? Pase a otros lugares que me apuntaron En el barrio Sarmiento no fui.

A preguntas del Particular Damnificado respecto de la búsqueda de su hermana y cuando la encontraron?. Responde que salimos a buscarla más que nada en el entorno de A, ibamos a ver. F, solo dijo que se había ido de esa casa yninguno de los chicos sabía. Estuvimos por todos lados buscándola, la primeramanfiestación fue en Marquez y Libertador hicimos una manifestación ahí, pasamos nuestros datos y nro. de teléfonos para que se comunique si sabían algo. En ese momento hicimos manifestaciones por todos lados la buscamos.

Después nos llamaron por teléfono por distintos lugares. Fue un momento de caos nos volvieron loco.

Qué pudo reconstruir de lo qué pasó? De todo esto de buscar a A, . rescatando lugares y buscando. Responde un día llegó el Sr. N, V, amigo de la familia que tenía información que lo acompañe fuimos hasta la casa de un chicoun sobrino de él no recuerdo bien el nombre que A, F, estuvo en dos lugares.Este muchacho le paso la dirección a N, V, que él sabe la zona donde estaba y fue cercano al hallazgo del cuerpo de A, F, . Era probable. LLegamos a la casa del tano V, este muchacho dijo ahí o en la casa del Corralón.En ese momento el Sr. V, anota la patente de este auto que no estaba siguiendo era un siena negro yo no anoté la patente yo estaba más allá. Pasamos por la casa de D, B, por la puerta está en una de la casas de ahí no fuimos al corralón estaba cerrado anoté las dos direcciones El siena dejo de seguirnos. Después fuimos a la casa de mi mamá y le pasamos información a mis hermanos y mamá. Luego anda a

buscar a la Villa Corea, a la 9 de julio, a la villa Zapiola, a la villa de los paraguayos, constantemente estábamos buscándola. Fuimos hasta San Isidro que supuestamente la vieron.

En un video de una esquina de estación de servicio la shell nunca estuvo mi hermana.

A preguntas del particular damnificado fueron a algún lugar y encontraron algo concreto? Contesta el corralón está cercá del hallazgo del cuerpo de A, F, . El corralón de C, y está cerca todo

Con el hallazgo del cuerpo, todo el tiempo se acercó gente a apuntar al Sr. C, y a decirnos que D, B, es un perejil. La gente le decía había un muchacho que se me acercó que escucho comentar a D, B, que "a P, se le había ido de las manos". En las manifestaciones le decían este Hijo de Puta fue él yyo pedía que me acompañen a denunciarlo y no querían. Le tienen miedo no se quieren acercar. Se maneja con total impunidad ese muchacho. Tan es así que un día el estando esposado me apunto con sus manos hace el gesto que me quería matar. Hace la seña. -

A preguntas del particular Damnificado cuando se acercó la gente a decir que a P, se le había ido de las manos? Fue después de las manifestaciones cuando apareció el cuerpo.

A preguntas del Dr. Lagares respecto de la amenaza que recibió por parte de C, ?. Contesta que eso fue después de encontrar a A, y estaba ahí por amenazar a los testigos. Fueron los días que hubo una audiencia en el edificio de cerrito unos Tribunales . Cuando lo veo subir al camión el me apunta con las manos. Antes de eso apunto a mi hermano E, F, . Eso fue en la calle Cerrito. Lo vioa C, esposado al camión había más gente. A qué distancia del camión y el lugar que Ud estaba? A dos metros y medio fue muy rápido.Lo llevaron. No só porque meamenazó yo no lo conozco.

Con relación a V, cómo y cuando fue que le brindo información? Contesta que fue antes de encontrar el cuerpo de A, F, . Yo no puedoprecisar mucho dormía dos o tres horas por día. N, V, fue a la casa de su mamá y desesperado porque estaba así, somos siete hermanos con A, F, y me fue a buscar a mi. Todos teníamos que cumplir y se repartían la tarea de la búsqueda

De la casa se fue con N, V, y con D, fueron a ver al sobrino.Le dijo como el sobrino obtuvo la información? No me dijo.

Ud. se acercó a dar esta información a la fiscalía? No porque trabajabamos con la ddi y le pasábamos la información a ellos.

No fui a prestar declaración a comisaría o ddi. o la fiscalía no lo recuerdo.

Los vecinos decían que D, B, era un perejil y p, el asesino, había un muchacho que me dijo eso pero había mucha gente me decía esto. También se acercó una chica para decirle lo mismo esto lo decían después del hallazgo del cuerpo de A, F,, .

El particular damnificado pregunta si en su casa durante la búsqueda había personal de la ddi, contesta que había mucha gente y oralmente transmitían la información que le llegaba.

A otras preguntas el testigo contesta que con relación a N, V, le dijo que estaba involucrado D, B, y el corralón la recibió a A, antes del hallazgo. Y con relación al comentario de P, le decían que se le fue de las manos y eso lo escucho después de la aparición del cuerpo de su hermana.

Con relación a las amenazas que recibió fue a la fiscalía a denunciarlo.

18) **E, R, F,** : No conoce a los imputados. Soy el hermano de A, F, voy a decir la verdad.

Empiezo los primeros indicios que teníamos era que A, F, fue a un asado en la otra cuadra de mi casa. Mi mamá decía si ellos sabían dónde podían estar. F, nos dijo que luego del asado A, se fue caminando para la plaza sarmiento. Finalmente, F, le dijo que se había ido para la plaza 9 de julio. Fue el mismo día que F, L, dijo una cosa y después otra, habrán pasado seis o siete horas entre lo que dijo primero (plaza sarmiento) y (plaza 9 de julio.) Después F, le dice que se la había llevado un chico en la moto eso fue que después que ellos hicieron la denuncia. Nos quedaba ver quien era ese chico. El primer día dijo eso F, .Hicimos marcha difusión por todas las redes sociales para saber quién era este chicoy que nos ayuden a saber quien era. No nos funcionó porque A, no apareció. Hubo un rastrillaje.

En libertador marquez y 1ro. de agosto, a la mitad viene N, V, y me dice" pendejo tené cuidado que me está siguiendo un megane gris con capot negro". N, V, estaba con su mujer seguimos el rastrillaje, a los díasapareció I, G, y los perros de punta alta yo me sume con ellos al rastrillaje. Los perros había encarado cerca del 9 de julio y Marquez y después al barrio 9 de julio y el jefe lo manda a la otra punta porque en la villa fue hallado el monedero que estaba en casa y apareció ahí.

La fiscalía. Cuándo ocurrió? En ese momento no tengo control de la fecha, habrá sido diez días de la desaparición.

Continuamos con rastrillaje en la villa San Jorge y en la villa La Rana, antes de encontrar el cuerpo fuimos a la villa la Carcova.

Teníamos solo indicios que un chico la retiró del asado a A, eso por medio de N, V, E, D, G, y J, P, le refirieron se lo había llevado E, A, entonces teníamos los indicios que se habían ido juntos Emanuel A, y A, .

Ahí nos dicen que estuvieron con los imputados en la plaza y ahí continuamos con el rastrillaje encontramos una pulsera de A, le pregunto a I, G, y le dice que fueron dos veces la 9 de julio y no había nada. Entonces el personal que estaba con los canes me dicen donde es eso le explicó la plaza y fuimos. Le aviso a I, G, me dice vamos para allá y me dice "banca que vaya al otro día". Le dio la orden para el otro día. Continuando con su relato cuenta que en el fondo de la Carcova había una chalina de A,. Al otro día la buscan por zeballos y Marques, los perros marcaron la casa de B, . Se pide permiso para ingresar el perro ingreso a la vivienda y entra I, G, y salen los perros y se mandan para el fondo. Allí había como un galpón puerta roja olfatea el can I, G, filmando cuando pasa la puerta abajo había una pierna pero no tenía el pie todo con gusanos, los perros siguen y van para el baño. Eso es un chancho le dice I, G, en el baño encuentra una pulsera yo digo esto no es chancho se veía una pierna. El material estaba fresco vienen el grupo de Tiera alta y dice esto no es un chancho también No llegue a visibilizar el otro pie que ahí encontramos el cuerpo agarra y el patrón busca a su papá y hermanos y a mamá le avisan que estaban con el comisario Michelon. I, G, va al corralón y trae a dos de los imputados- Después vamos al corralón tres horas después y estaba cerrado cae el dueño acompañado con el socio abre y los perros ingresan marcan un precinto usado entre el medio de la fosa y un clark y también marca el perro un coche la parte del baúl.

El oficial sube a una oficina donde había un sillón y el perro marca el sillón y el dueño del corralón dice ahí estuvo durmiendo D, B, -

Después salimos de ahí y los perros no marcaron más lugares.

A preguntas de la Fiscalía para que describa el espacio. Contesta nosotros ingresamos por el portón del lado derecho hay oficina y abajo.

Es muy shockeante no visibilice el sillón.

A medida que estando ahí se dio cuenta como era y los perros después que marcaron el sillón no marco mas. Después llega la DDI y lo esposan a C, .

Después del hallazgo se movilizan con las marchas. En la esquina de 9 de julio la gente nos dicen aquel e indica para el lado del zanjón lado Libertador, Avenida Central y 9 de julio, vamos vamos. Nosotros marchamos pacíficamente y volviamos para casa

Los chicos de ahí y la gente nos decían lo mismo

En el juzgado también con mi hermano M, y los policías dejaron la puerta abierta los detenidos y ahí nomás el del corralón a mí y a M, nos hace con las manos amenazas como si fuera arma ademán y hace la denuncia. A preguntas de la fiscalía si sabe alguna circunstancia más de F, L, respecto de quien se había llevado a A, en la moto? Contesta que F, L, le dice "Ay M, me equivoque no era la plaza sarmiento era la 9 de julio". Este A, el ch, se hablaba con S, G, , los primeros indicios que nos juntamos a comer una pizza en la casa de ella, se enteró que A, le pregunta a S, a donde van a allanar? Entonces S, le dice que onda no podemos pinchar el teléfono? Y yo le digo que voy a avisar a la DDI.

A los dos o tres días de marcha, el chino llamaba a ella (S,) por teléfono y yo le dije atendé y fíjate si te da información. Ahí fue cuando el ch, le dijo "Che boluda 24 hs estás y no sabes a donde van a romper y allanar".

A preguntas de la Fiscalía: Ud se enteró quien se llevo a A, ? Fue E, A, que a lo se llevo a la plaza 9 de julio y estaban los hermanos A, y los hermanos B, .

Respecto de H, B, me lo encontré después de salir preso.

Los primeros indicios nos marcaban la casa de H, B, y sin saber que estaban imputados su casa esta a dos cuadras del corralón. Cuando me lo

encuentro yo nervioso le preguntó por D, B, y me dice no lo veo hace tres o cuatro años al hdp de D, . Lo encuentro y me dice que él estaba amenazado por el del corralón no te puedo contar porque me va a matar a mi y a todo mi familia, la mato C, . El día del juicio tenes que declarar todo lo que sabes, le digo yo, y el me contesta me voy a tener que mudar . Yo le digo debe haber algún sistema de protección pero tenés que decir la verdad. A mi me dijo que la persona que mato a mi hermana fue el dueño del corralón "el p," el apodose supone que es D, C, y que la mató en el corralón eso me dijo H, B, . Yo interprete que sabía mas cosas y le dije que diga todo y que pida protección.

La conversación fue antes de que pasara lo de D, B,

A preguntas de la fiscalía si en la busqueda colabaró un tal A, ? Responde que se sumó a la búsqueda a los tres o cuatro días. Le dicen A, es de apellido C, vive en la villa los paraguayos, los mismos del barrio lo apuntaron.-Que tambien un tal D, T, no conoce si tiene parentesco con A, C, .-No sabe si tiene novio D, T, . Respecto del gordo f, es hermano del capo de la villa que es el N, G,

Y el vínculo o relación entre A, C, y ellos, era que A, C, es un soldadito

A preguntas de la Fiscalía A, C, andaba diciendo que sabia donde estaba A, F, ?

Supuestamente el ch, D, P, le comentó a A, C, y a otro que le dicen p, pero no sabe

Conozco un tal J, y en la marcha los hermanos del N, G, se lo referenció D, y otra gente y por eso iban para ese lado. En la casa de A, C, hicieron un allanamiento no había nada. Ese día no fueron con perros. No había perros en el lugar. Cuando entramos tenía la electricidad en la puerta no fue en

sí un allanamiento estaba la policía y fuimos nosotros en una marcha. Como una búsqueda y se ingresaba de esa diligencia no sabe.

A mi hermana nunca los vi con ellos pero se supone que los conocía porque lo nombran por el trabajo que tenía en el barrio

A preguntas del Particular Damnificado precisó que los perros marcaron el baúl del coche un megane con capot. En el zanjon había un megane gris con capot negro que le dijo N, V, . V, le tomó la patente y me la pasó a mi.

Volviendo al corralón, los perros marcaron además del baúl el precinto usado y el baúl del auto.

A preguntas del Dr. Lagares: contesta que respecto del rastrillaje en el zenef fue hallado una pulsera de A, y monedero. Los perros marcan la pulsera y siguen rastrillaje encaran para 9 de julio los perros y lo levanta para la villa . En cuanto a la distancia , era mas o menos diez a doce cuadras.

También fueron a Lanzone donde había estado A, - Estuvo presente en el momento del corralón? Si y C, dijo que D, B, estuvo ahí por el sillón .

En cuanto a la conversación con H, B, fue después que quedó en libertad. Estaban todos libres

Fue shockeante que todos quedaran en libertad. Sentí tristeza. Y con relación a lo que relaté de H, B, lo digo recién ahora no lo dije antes estaba esperando este momento para decirlo.

Dr. Thomas: Respecto de H, B, despues que sale en libertad me encuentro con el a la casa había ido antes con los indicios. H, le dijo qu estaba amenazado por el dueño del corralón él y toda su familia si declaraba lo que él sabía que la había matado el dueño del corralón que no podía hablar. Lo que H, me dijo que la había matado el" p, " el dueño del corralón y él no podía hablar por estar

amenazado y yo le dije no me lo digas a mi decilo en el juicio él me contesta me voy a tener que mudar y yo le dije que pida protección.

Dr. Thomas: Ud menciono que la primera que vio a H, B, le dijo hace cuatro años que no lo veo a D, B, Hdp. Si estaba M, C, A, A, y F, A, y en ese momento nos manifiesta H, B, eso que hace tres o cuatro años no veo a ese HDP aludiendo a su hermano D, .

Fuimos a la casa de H, B, cuando tenía los primeros indicios deestar en la plaza.

A preguntas de la Fiscalia refiere que W, es del barrio los paraguayos. Creo que se llama W, no se el apellido está preso cree que este año no sabe porqué no tengo vinculo directo con él

Con relación a H, H, G,, apodado el t, no se si es el mismo sujeto que andaba en un siena con ellos independiente con el tema de la droga por la zona sarmiento.

A preguntas del Dr. Thomas: E, es mi primer nombre viviamos juntoscon A, F, . En la plaza 9 de julio I, G, dio la orden que dejara la plaza para ir para otro lado. No sé el nombre del jefe de él pero yo estaba presente cuando recibió el llamado y atendió. En la villa 9 de julio estaba monedero fue I, G, y después bajo H, o apareció después.

No sabe si el n, G, estuvo detenido. A, C, es un soldadito en la venta de drogas, el n, G, vende drogas en la cancha villa los paraguayos.

A preguntas del Dr. Lagares, contesta que el vehículo siena de H, G, es el mismo pero no sabe el número de patente.

N, V, lo siguen un vehiculo megane griz capot negro. No se si le tomo la patente quizas se la tomó el. Me la quizo dar el mismo y yo no pude anotar.

H, B, estaba amenazado él y toda su familia, supongo porque no tenía que hablar. Yo no lo conocía a ninguno de ellos. A los únicos que conocía son a los A, porque son de la Heladería "Los a," y sabían que repartían ahí

Ellos recuperan la libertad antes que mataran a D, B, y después de la libertad fue el encuentro con H, B, .

Estaba esperando este momento importante para decir lo que hablé con H, B, que es acá en el juicio.

A preguntas de la fiscalía con relación al hallagzo del cuerpo de su hermana. Contesta los bomberos de la plaza le dijeron de ir para la plaza que era lo correcto, y como no sabían fueron al día siguiente con los perros

A preguntas del Dr. Thomas cuantas veces ingresaron a la casa de D, B, . Responde yo una sola vez pero fueron varas, se que dos veces ingresaron antes que I, G,

Fueron con los perros las tres veces pero con otros perros no los de Tierra Alta

A otras preguntas, contesta el chaqueño es I, G, cuando van a lo de D, B, y encuentran el cuerpo el ch, dice que es un chancho y despues trae dos imputados E, y C,

Después vamos el corralón donde estaba el dueño. Tuvieron que esperar porque estaba cerrado tres horas más o menos paso entre el hallazgo de A, y la detención de los imputados

A preguntas del Dr. Lagares tres horas más o menos entre una cosa y la otra: responde que si tres horas y se hizo el registro del corralón.

19) **N, V.**: No tengo vínculo con los imputados. Con A, F, la conozco desde que estaba en la panza de la madre. Va a decir la verdad

Me entero que a los tres días la chica no aparecía en la casa, mi nieta me dice falta la hija de R, . Y me pongo a averiguar con quien estuvo y ahí recibo mentiras de todos lados.

Pasaron unos días seguían los comentarios. Me voy a la casa de mi mama que es ocho cuadras de mi casa. A mi sobrino tiene un allanamiento en la casa le dicen que es un prostíbulo y nada que inventaron eso, él vívia con su señora los hijos de ella y una amiga de la señora. Su sobrino le dice que E, A, la llevo a A, hasta la plaza en moto y se la entrego a B, que estuvo en la plaza hasta la cinco de la mañana nada más. Entonces le pide a su sobrino que meacompañe hasta la casa de A, F, y también por la casa de B, .B, trabajaba en el corralón. Me voy a hablar con ellos y los voy a traer. Busco a R, no estaba hablo con los hermanos de A, y les digo que tengo estos datos Mi sobrino es E, G, , vamos a la comisaría con los dos hijos del padrede A, le digo que tomen nota de la calle Alfonsina storni casa de B, . Este el último lugar donde estuvo con tu hermana. Y además le pido que anote lacalle Zebalos donde trabajan ellos y fuimos a hablar con mi sobrino. Les digo que tomen precacaución nos sigue un siena fiat negro paro en la casa de mi hermano sobre G, M, y el siena para metros adelante Tomo la patente y vamos para zeballos casa de mama de C, y y se pararon en el almacén mirando.Salimos de ahí, les digo nos están siguiendo un hombre y mujer grande, hago una maniobra y me voy. Les pido que le den esto a la brigada y que hay que trabajar en este sector. Me quede ahí toda la gente en la puerta, estaba el pai que me dice que me quede tranquilo que la van entregar en el 9 de julio “t, quedáte tranquilo”. No sé como se llama el pai. Después nos decía que A, estaba en San Martín y nada que ver. Enla 9 de julio nada que ver. Todo era mentira.

Transcurrió todo eso con los perros. Recibimos una llamada de entre rios, también que la habían visto en San Nicolás en un tren. Hablo con la policía y todo era mentira. Y yo recomiendo que no hay que salir de acá el sector donde estuvo por ultima vez. También la buscaron en Villa corea en la carcova. Yo no le creo a F, L, porque es una dogradicta. Así fue conozco el barrio y le digo trabajemos acá. Había olor en la casa de b, la madre dice que es una pata de chancho que el del corralón se lo había regalado. También nos dijeron que la habían matado en el corralón y la tanían en un auto, la policía decía ya allanamos y no encontraron. pero a mi me engañen trajeron los perros de la droga Todos los días buscamos a A, . Todo así hasta que fui a averiguar por el vidriero que guarda el camión acá. Los comentarios que nos llegaban que la mataron y la quieren tirar. Yo desconfío de M, G, Hablo con H, B, no encontraron nada en la casa de D, B, el me dice que estaban peleados desde hace mucho tiempo. No la encontraron volvieron allanar no saben nada. Me acuerdo que los perros de Tierra Alta van en la 9 de julio eso le pidio a R, . Cuando tiran los perros en la 9 de julio y yo estaba hablando con alguien de una veterinaria llego a casa y estaba la policía científica. La chica estaba ahí y le dije eso a mi esposa. Yo le dije todo a M, no creas nada. Todo esto se lo dije porque yo tuve veinte años un desarmadero y conozco todo, como se manejan. Cuando apareció la chica muerta lamentablemente un desastre pedí que nadie vaya a quemar la casa. Había una mujer rubia un amigo de A, escucheme que la trasldaban a A, en un bolso en un renault 11, una semana antes iba cobrar la señora la jubilación voy a hablar con la departamental vengo a buscar I, G, el ch, estaba un allanamiento y pido que venga hablar conmigo Lo encuentro a M, y le preguno si es A, si tano me cruzo enfrente estaba I, G, y no me dijo nada. Un año atrás vivía atrás del corralón. Ahí quedo no hablemos mas. Le pedí que no borraran prueba que no quemaran la casa. Duro reconocer el cuerpo . Pedí que apaguen la tele M, que no vea nada. Mañana voy a estar 7 mañana voy a hablar con periodista yo se que A, F, no quiero que se entere la madre. Pide que la saquen para atrás que está shockeada reconoció el cadáver la madre. M, F, empeza a averiguar

quién la mato.

Empezamos a averiguar. Cuando hablo cayeron todos presos viene un día mujer de H, B, y me dice no sé porque está preso. Una vez me dijo que no habla con D, B, . Fui a hablar con brigada el hermano declara que el estuvo aca

Antes de todo esto el hermano le dicen que A, F, la acompañaron hasta el zanjon eso fue antes de la 9 de julio y yo fui hasta allí empiezo a caminar hasta el fondo me venía siguiendo un megane capot negro patente BYT xxx que (exhibe el dominio en este momento) y yo digo no pasa nada. Ubica el zanjon y del lado derecho de él venía el megane a unos trescientos o cuatroscientos metros. Dejo la camioneta. Me voy hasta el zanjón y vuelvo no pude reconocerlo. Al vehículo los seguí hasta Zeballos y la calle del semáforo 5 esquinas y el megane para en la puerta del corralón. Luego hablo con la policía Ud sabe quienes son los del megane o un fiat que no sigue? Le responde que no. A todo esto en Marquez lo veo al hermano de R, y le digo "ojo nos sigue un megane y que paro en el corralón". Cuando le cuentó a la policía esta no tenía datos de esos autos.

Después que estaban todos presos, a los cinco meses aproximadamente, viene H, B, en una camioneta que no se la vendí la primera vez sino en la segunda oportunidad que me trae una plata.Y yo le pregunto que sabes de todo esto y el me contesta "T, no puedo hablar ya me amenazaron, lo que le paso a A, F, no puedo hablar me matan, el p, me va a matar". Nos pusimos a hablar de A, F, yo sabía que estaba muerta me llamo el ch, y me dijo andaque D, B, esta con A, F, está enterrada ahí-. Y yo le dije "anda y deci la verdad, porque no quiere decir la verdad yo quiero un careo con H, B, y le digo más con M, G, también".

El día que amenazaron a M, G, me dijo "T, salvame salió el p, amenazo a mi mamá, me dice que le solté la mano, no sé nada me amenazo a los pocos días vino desesperado transpirado y colorado. Le voy a decir la verdad a

A, F, la mato el p, con un precinto que me lo tiraron arriba del camión. Voy a hablar con R, y después volvió a amenazar la mujer Yo les dije quevayan la fiscalía y digan la verdad. Todos tenemos familia yo los mato a todos. M, G, sabe mucho mas de lo que yo se.

A preguntas de la Fiscalía respecto de M, G, refiere que apareció después que apareció a A, F, siempre me esquivo es mas fui con el padre. Elsabía que la habían matado y escondían todo.

En cuanto a cuando alude a la veterinaria con la que hablo cuando fue para el barrio 9 de Julio, me dijo que estaban arreglando un renault clio vive a dos cuadras de donde mataron a A, F, al costado del zanjón. El zanjón esta de la nueve de julio sería unas 4 cuadras directamente tal camiino del buen ayre y camino reconquista. La casa de la señora sería a dos cuadras de la casa de D, B, .

Respecto de D, R, G, no sabe si lo conoce quizas lo conocepero no recuerda el nombre en este momento.

Tampoco lo ubica con ese nombre en la remisería.

No conoce a remisero de la plaza.

Uso celular cuando estaba en el caso de A, F, ?. Si tenía teléfono no recuerda el número los celulares no me interesa. Siempre uso nextel. Hoy tengo un celular no lo uso .Uso nextel y el teléfono de línea de casa.

La direcciós de su casa es E, xxx de José León Suarez justo en la esquina E, vivía en Z, xxxx Villa Lanzone.

En esa época E, vivía en A, frente a la estación de servicios barrio pelusa frente a la plaza Villa Ballester.

La calle L, C. xxxx la conoce del barrio Libertador pero no recuerda.

Respecto de domicilio de la calle B, calle Juan manuel de rosas queviva y avenida marquez jose leon saurez conoce a alguien que vive ahí pero yo no tengo amigo. A preguntas de un algún dato puntual que la haya dado E, contesta “yo se que estuvo con E, A, y se la entrego a D, B, y después estuvieron en la plaza hasta las 5 de la mañana”.

El día anterior hizo un llamado que pudo dar un dato certero, un mensaje de texto no me acuerdo. tantas cosas con el padre no me acuerdo.

Nextel tiene número de línea además teléfono de línea.

El teléfono xx xxx xxx no me suena

A Preguntas del Particular Damnificado si recuerda los días previos o inmediatos haber recibido mensaje para conectarse con un remisero?. Responde que no que su nieto tenía el teléfono y hablaba con ellos.

Si había algun dato para la búsqueda se lo dio un sobrino

I, G, le cuestiono la denuncia en la ufi 9 y no en la ufi 3.

A preguntas del Dr. Lagares. Ud contó que participó investigación que siguió unas pistas y visito lugares, lo denunció a la Fiscalía? Responde fui a la policía. El incidente con el megane gris capot negro fue a la policía. Comentó todo en la casa de R, donde estaba la policía. Hablé con P, lo del renault megane -

El día que sale en la 9 de julio el hallazgo del monederito de A, y la campera yo dije están mintiendo porque la encontraron si la sacaron de su casa eso lo dijo de R, y le dije a M,

Que revise un zanjon de la plaza de lanzone.

A preguntas del Dr. Lagares respecto a qué se dedica? Contesta ahora estoy jubilado hago actividad barrial colabore con la policía en el narcotráfico y por

denunciar al narcotráfico. me ensuciaron porque no le sirve y estuve veinte días preso.

A otras preguntas con relación a un incidente de A, contesta que fue ayer en la casa de E, G, pero no me quisieron decir. Es con relación a E, A,

Luego aclara que no es muy amigo del celular que usa Nextel.Que nunca manda mensaje de texto, que su nieta de xx años tiene acceso a mi celular y todos los nietos. Su sobrino no se lo prestó a no ser que mi nieto haya estado en la remisería y lo haya prestado o la nieta y algunos de los choferes de la remisería de mi hijo al lado de su casa.

Aclara que el corralón es un circo es otra cosa, pero no se podía comprobar hasta que uno se entera de todo eso.

E, G, se entera todo esto porque era muy amigo de A, F, .

A preguntas del Dr. Thomas: Si A, F, era muy amigo de E, como sabe él lo que le pasó a ella?. A E, lo conocen se juntaron y nos reunimos todos ahí en la plaza se conocen, eso le dijo sobrino E,

A otras preguntas contesta que el episodio último de E, A, en la casa de su sobrino fue a eso e las 20 hs., que le fue a pedir trabajo de reciclaje y le dijo porque no me llamaste y eso le recriminó al sobrino

Declaración de H, B,

El Dr. Thomas le refiere que le interesa que declare sobre dos cuestiones. Que en el juicio estuvo un hermano de A, que declaró que tuvo dos encuentros con él. Uno, muy al principio, que fue a verte y hablo con vos. B, refiere que recuerda el del principio, me preguntaba si me comunicaba con mi hermano y quería que hable con él para que declare. Eso me preguntó. Yo le dije que no pisaba la casa de él hacía más de dos años, había diferencias con su madre por temas hereditarios.

Yo seguía hablándome con él, sin tener la relación de antes. El. Dr. Thomas le dice que el hermano de A, refiere un segundo encuentro, cuando la Cámara les da la libertad, que se encontraron casualmente en una estación de servicio, pero más allá del lugar, le pregunta si recuerda de que hablaron. B, refiere que de lo mismo. Él estaba convencido de que hablaba con D, y me pedía que le vuelva a decir que declare, estaba convencido de que mi hermano no había sido el que la mató pero que sí sabía quién la mato. La defensa le pregunta quién creía que la mató. B, refiere que el hermano cree que C, mató a su hermana y aclara que el encuentro no fue en una estación de servicio sino en su casa. El Dr. Thomas dice que luego el testigo refirió una amenaza, que vos no podías hablar porque estabas amenazado. B, contesta que cuando iba de la comisaria al juzgado a declarar entraron al calabozo C, con dos oficiales de traslado y custodia de detenidos para decirme que si no me hacía cargo me iban a matar a mí y a mi familia. La fiscalía le pregunta si el 2 de abril fue a la plaza. Responde que sí, que fue más o menos a las seis y pico, no se acuerda el horario justo. Le pregunta si tenía un vehículo. Dice que sí, una moto 110. Le pregunta si tenía una faltante, o todas las luces. Dice que sí, que tenía una faltante. Que en la plaza se encontró con J, A, y que su hermano estaba a unos metros. Había varias personas en una esquina. La fiscalía le pregunta si estaba A, . Responde que no la conocía, pero que había una mujer. La fiscal pregunta cómo era. Dice que morocha pero que no se acuerda, que había consumido. La fiscalía le pregunta por qué fue a la plaza. Dice: Pasé a fumarme un cigarrillo. Fui a buscar algo para consumir. Mi hermano no tenía nada. Me encontré con J, A, . No lo veía hace un montón. Me contó que había tenido una hija. Mi hermano me dijo que se había activado el GPS, que quería decir que mi señora me había llamado para que vuelva. Hablé unos minutos mas con J, él me dijo que se iba y yo me fui. La fiscalía le pregunta si lo vio irse a J, A, . Se fue y yo me fui atrás de él. La fiscalía le pregunta qué hizo. Responde que se fue a su casa. La fiscalía pregunta si su casa queda cerca del corralón. Responde que queda cerca, que viniendo de la plaza es antes. La fiscalía le pregunta quien se quedó en la plaza. Responde que su hermano se quedó, pero no

sabe del resto porque era gente que no conocía. La fiscalía le pregunta si la chica se quedó. Responde que sí pero que no se puede acordar mas. La fiscalía le pregunta si en la plaza había hombres y mujeres. Responde que no se acuerda. Le pregunta que hizo después. Responde que se quedó en su casa. La fiscalía le pregunta si desde que empezó lo del homicidio y hasta que falleció su hermano habló con él. Responde que no. La fiscalía le pregunta si supo algo de su hermano a través de terceros, si su hermano le dijo si sabía algo de lo que pasó a A, . Responde que no, que no le dijo nada. La fiscalía le pregunta si se enteró qué le pasé a su hermano y si sabe por qué fue o si lo supone. Responde que sí, que sabe lo que le pasó y que supone que fue porque aparentemente iba a declarar. La parte damnificada le pregunta si recuerda si M, I, estaba con ese grupo. Responde que no lo recuerda. Le pregunta si en todo este tiempo puedo reconstruir que pasó. Dice que piensa si puede recordar algo más relevante pero no lo recuerda. El Dr. Lagares le refiere que dijo que no sabe por qué mataron a su hermano pero que supone porque iba a declarar ¿Sabía si iba a declarar? Responde: Esa semana quería comunicarse con varias personas. En mi caso yo no lo atendí, estuvo pidiendo el teléfono de mi señora, pedía por Facebook teléfonos, me lo pidieron, pero yo me negué porque no quería tener contacto con él. Y el día que lo mataron mi tía me dijo que ese día quería declarar, me lo aviso el día que lo mataron. Dr. Lagares, pregunta si tiene idea que iba a declarar, si se iba a incriminar. Responde que no lo sabe. El Dr. Lagares le refiere que dijo que cuando llega a la plaza estaba J, su hermano y una chica que no concia y varios en la esquina ¿A qué distancia estaban estas personas? Responde: Se junta mucha gente enla plaza. Capaz que tenés un grupo a dos metros, otro a tres metros, había gente todavía. Lagares, refiere que dijo que cuando se fue dijo que quedó su hermano, A, y una persona más que no sabe quién era. ¿Estaba hablando con ello? Responde que sí, pero que no recuerda quien era. Le pregunta si había otras personas en la plaza. Dice que sí, que ya era de día. Le pregunta si hizo alguna denuncia en relación a la amenaza que refirió de C, . Dice que no. Le pregunta si una vez que quedó en libertad no se contactó con su hermano. Responde que no. Pregunta si fue avisitarlo al penal. Dice que no. Pregunta si su hermano se quiso comunicar con él.

Responde: con gente allegada, con mi señora y con alguien más pero no me acuerdo. A mi señora le dijo que quería hablar conmigo, pero no le contestó porque yo no quería tener ningún tipo de contacto. El me dejó seis meses presos por no hablar algo. Yo estaba muy enojado y no quería saber más nada. Lagares le pregunta que tenía que declarar a su entender. Responde: Que yo no tenía nada que ver, y yo estaba preso por culpa de él. Le pregunta si le explicaron que pruebas había en su contra para detenerlo. Responde que la declaración de A, que dijo que estuvo en la plaza. Le pregunta si es verdad lo que dijo A, . Responde que sí. A otras preguntas responde si tuvo contacto con V, después recupero su libertad. Contesta, él me vino a ver para ver si podía hablar con mi hermano para que declare, lo mismo para que vinieron los hermanos de A, y le dije que no me hablaba con mi hermano. Y le comenté que estaba amenazado. Me dijo que haga la denuncia,pero le dije que no quería tener problemas. A preguntas del tribunal de por qué estaba enojado con su hermano si fue A, en principio quien lo vinculó a la causa. Responde. Porque si hubiese sido al revés yo desde el primer día no lo hubiera dejado preso. Pregunta el tribunal que tenía para aclarar su hermano. Responde: Algo debería tener para aclarar. Porque si él estaba acusado de hacer algo y estaba preso y me arrastra a mí y él sabe algo, lo tiene que declarar. Yo no lo hubiera dejado ni un día preso siendo mi hermano. El Dr. Thomas le pregunta si cree que una declaración de D, hubiera aclarado su situación. Dice que sí. A preguntas del nombre de tía S, B, .

20) **V, G, A, :** Pareja de H, B, . No tengo vínculo con los imputados Con A, F, me entere que la mataron. El 2/4/2017 se cruzaron en la plaza D, B, y H, B, se fue H, entonces agarre el télefono y le pedi que lo manden seguido para mi casa y D, B, me contesto pero no recuerdo. Llego H, B, yo seguía despierta habrán pasado 15 minutos. Me di cuenta por la moto. No tenía celuar usaba el mio. La distancia de mi casa a la plaza son seis o siete cuadras. Se entero que a D, B, se murio en la cárcel yo no queria contactarme con el D,

B, pidió hablar con ella porque pidió su teléfono pero yo tenía prohibido que se lo den, porque no tenía ganas de hablar con él por lo que había pasado con relacióna H, y a todo.

No me enteré si D, B, habló con otra persona. Solo con una tía S, .

A preguntas del Particular Damnificado si recuerda a qué hora se fue H, B, con la moto, no porque yo estaba dormida. No recuerda a la hora que volvió. Afuera habrá estado unos 20 o 15 minutos. Mas de la 5 o 6 yo estaba dormida.

A preguntas del Dr.Thomas: Contesta que me pidieron mi teléfono en el allanamiento. es el mismo celular con el chip que me comunique con D, B, .

DECLARACIÓN DE E, A, EN EL JUICIO: Con relación a lo manifestado puntualmente por V, . Fui a la case de E, por puesto de trabajo en la reclicladora. Lo conozco del barrio. Yo me estaba haciendo la cabeza porque perdí una oferta laboral por venir acá. El me ofreció puesto en la recicladora fotocopia del cuit y dni en el barrio y se lo lleve el lunes. Y Salio un familiar y me amenazó me quería pegar con una piedra y me hecho. No sabe porque lo recibieron así.

V, me dijo el miércole directo, fui el sábado y como me olvide le deje el cuit y dni a E,. la de pepsico me llamaron el lunes. No sabe quien es la persona quelo recibió así no lo sabe. Fue a las 20 hs de este lunes que fue y le dijeron eso.

Como sabía que el horario era de 14 a 22 lo iba a perder de pepsico. El martes dice que no puedo. y por eso fue a lo de V, porque la recicladora ya estaba cerrada

21) **J, M, I.:** No tengo vínculo con los imputados. No tengovinculo con A, F, . Tenía una relación laboral con C, un mes aproximadamente. En la parte administrativa.Yo no manejaba las cuentas. Había una persona que cargaba las ventas y atención pública, eso lo hacía el primo yo no. Antes trabaje en parte impositiva siempre ligado con empresa en la parte administrativa. Al corralón iba de lunes a viernes de de 7.30 a 16.30 a 17.00hs.

Trabajaba en el corralón el primo de C, que estaba en la puerta que tomaba los pedidos. y otro sujeto apodado c, acompañaba a B, a hacer reparto. C, c, pero no recuerda el nombre.

J, una secretaria diez días antes trabajaba en el corralón

Había otra chica más, no sabe si trabajaba o si eran dos hermanas, no sabe.

Otra chica más pero no sabe, era joven xx a xx años y J, la misma edad. Estaban en la parte de mails corralón minorista y mayorista para llevarlo. El corralón estaba mal y la idea era levantarlo.

No sabe si había más socios.

Había un inversionista para levantar el negocio. Mi primo F, K, es el que trajo al intermediario. A mi me dicen Meme. El primo es el abogado.

Había empezado a trabajar. Al momento del hallazgo del cuerpo fueron al corralón se habían retirado y volvieron.

En cuanto a la venta, refiere que eran a contra pedidos las bolsas de cemento. Había Mercadería cinco artículos.

Al otro día cuando fui a la ddi me preguntaron por un tal S, ... no recuerdo

Respecto de A, F, se lo que pasó por los medios.

En el corralón había dos oficinas, es un departamento taller de armado de vigas y arriba oficina había un hall de entrada y uno o dos despachos.

Yo estaba en el lugar. Yo estaba con C, no era fijo

Con J, cree que hacía mediodía y la otra chica se contrató personal administrativo diez días antes que aparezca el cuerpo.

En el primer allanamiento lo detuvieron a C, . Solo estuvo en uno. Sabe que hubo otro había habido otro. El día que encontraron el cuerpo hubo un allanamiento y después hubo otro allanamiento posterior.

El camión que se usaba para hacer repartos era un camioncito viejo, que le costaba arrancar. En cuantos yo iba un gold trend gris plata y en el corralón sabe que había otro roto del primo de C, . Me parece que estuvo parado no recuerdo la marca.

El color del auto no lo recuerda. Había además una pala cargadora y autolavadora que funcionaban correctamente. Todos los días había problemas porque eran maquinas viejas.

A preguntas del Dr. Lagares, refiere que al otro día me preguntaron cuando fui a la ddi por un tal cejas y por un tal s,) yo dije que no sabía.

Respecto del allanamiento cerrado el corralón tipo 17 y se entero por los medios y de ahí abrieron el corralón con C, . No recuerdo bien el cierre del corralón tipo 16.30 yo vivía en la calle belgrano en villa ballester. Se encontró en el corralón con C, para no tener problemas y abrimos la puerta. La policía estaba esperando para allanar el domicilio. Vimos la noticia preguntaron a la policía. No recuerdo si había un patrullero consultar si iban a allanar el corralón y les dijeron fíjense ya hay un grupo. cuando llegamos ya habían cortado de ambos lados. y nosotros le abrimos el porton no rompio la policía en este allanamiento

Los perros recorrieron todo el lugar. Al corralón cree que fueron con su auto, el procedimiento duro hasta las 11 o 12 de la noche. Luego me fui a la casa

A C, lo detuvieron.

A preguntas del particular damnificado, responde que tengo una duda entre los dos allanamientos, vi una noticia el rastrillaje de A, F, y que el principal responsable era B, que trabajaba ahí y van a ir, se hizo público y por eso fueron ahí.

No recuerda como se comunicaron quien fue primero. No había cosas de valor en el corralón. Pidieron que no rompan. Calculo que vivía a 30 cuadras. No tenía la llave. C, vivía a cuarenta cuadras, entre los llevamos adelante el corralón el negocio no se pudo concretar. El inversionista es primo de F, el abogado.

A preguntas de la Fiscalía, responde que no participaba reuniones sociales con C,

Respecto del día 27 de abril el día del hallazgo fue un día de trabajo normal hasta las 15. 00s hs. recién cuando llegó la policía nos enteramos lo que había pasado. Fueron a otro lugar no recuerda.

No salí con C, entre el 1ro al 2do de abril..El

estudio del primo hace varias áreas-

A preguntas del Dr. Lagares, refiere Yo ese día me había retirado antes me llaman para avisarme que había pasado algo y ahi me dijeron que habían buscado B, que vuelva y se había escapado. Se habían llevado E, y a C, no detenidos y después quedaron detenidos. el allanamiento de los perros fue antes y ese día encontraron el cuerpo. cree que firmo un acta lef.

Reconoce su firma en el Acta de procedimiento de fs. 2242/vta . Detención de E, y C, fue en días distintos que él fue con C, al corralón. Vio cuando lo llevaban a E, y C, . B, se fue en el camión y apareció a una cuadras.

El 27 de abril estaba trabajando un mes y se lo detuvo a C, trabajaba ahí desde marzo.No notó algo raro era un ambiente de ganas de trabajar para sacar adelante el corralón. No había movimiento raro. Siempre había movimiento de autos. Un vecino guardaba el camión ahí.

A preguntas del Particular damnificado, responde que habrá trabajado a fines de marzo, diez o o quince días. Aclara que no cobro nada por el trabajo que el contacto con el inversor fue desfavorable es decir no se concretó. No le pidieron opinión de las empleadas administrativas.

22) **D, A, A, :** Conozco a todos los imputados desde hace cuatro años. Se juntaban con los chicos. A todos menos a C, conoce también a D, B, no a H, B, . Eran amigos de A, F, .El 2 de abril primeras horas madrugada fue a la plaza lanzone hasta las 2.30 donde estaba D, B, J, A, y yo no recuero bien.Se fue a su casa . en lacalle B xxxx de lanzone, el corralón esta sobre la calle de zeballos el dueño es C, C, .

Mi domicilio estaba a seis cuadras para el otro lado para el lado del buen ayre y el corralón para el otro lado a cuatro o cinco cuadras para arriba

Preguntado si D, B, le hizo un comentario respecto de A, F, no lo recuerda. No le djo nada de D, B, . Si le hizo algún comentario que iba a pasar A, F, a la plaza. No lo sabe. Yo conozco a A, F, desde años de los bailes. A A, la conocía del barrio sarmiento yo alquilaba en 25 de mayo y campichuelo. Yo vivi a seis o siete cuadras en ese barrio. No recuerdo si D, B, le dijo algo de A, F, yo ya no tengo la

misma vida, cuando empezaron a consumir yo me fui. Yo no la vi ese día a A, F, no me enteré que estuvo en la plaza. Tuve intercambio de mensajes con D, B, esa madrugada y después también.

Lectura de mensajes 4149 2/4 14.30 si está ahí lo dije.

Sabía si D, B, iba a una fiesta reunión no tengo conocimiento, porque le preguntaba a D, B, si había cogido le preguntaba a él porque andaba con varias personas.

No recuerdo específicamente haberme contactado con D, B, . Se enteró que desapareció A, a la semana pero no lo recuerda. Recuerda mensaje el4/4 fue un mensaje de mal gusto y fui a juicio por falso de testimonio me expresé de forma estúpida. Si le pregunto el 4/4 el me contesto para el lado del libertador sola que le había dado la sube. Lectura de más mensajes. del 4/4 y horarios. 7.41 hasta las 8.03 era parte de una foto A, F, apuñalada en pierna. Porqué le pregunto por J, A, ? Porque sabía que había ido en la plaza. Estaba ella conJ, A, D, B, M, I, consumían yo ya no consumía por eso me fui.

Intercambio de mensajes con C, lo conocía no es mi amigo de la murga y creo que intercambia mensajes con él. No recuerdo haberme mensajes. A tuempleado hay que cogerlo? ese día fue a declarar a la ddi, fue con otra chica amiga deél y de A, F, .

No tiene nada que ver.

D, B, andaba en cosas, cuando hablas con tu amigo. No recuerdoporque lo dije debe ser por una estupidez que habrá hecho D, B, .

A la ddi fui con C, en el mismo auto, arriba mío estaba sentada S, y los policías . No recuerda en ese viaje intercambio de palabras con C, . S,

iba sentada adelante mío no entraba en el coche. No recuerda haberle preguntado donde se hicieron los allanamientos porque paso mucho tiempo.

Un día a traves de S, cito a la mamá de A, F, porque decían que decían que él era asesino y violador por eso quize hablar por un falso testimonio y no por asesino y violador. Por esta causa me echaron del trabajo. Hasta ayer dicen cosas de mi y yo no estoy imputado. Con J, A, iba para su casa. La amistad mas fuerte era con D, B, y mas liviano con J, A, que lo conocí por D, Seguramente le pregunte mensajes con J, A, no lo recuerdo.

Se lo confronta con los mensajes de fs. 4152/4155 y se lee intercambios de mensajes con J, A, fue una charla de amigos entre ellos, todos cómplices de B, eso salían en crónica

No recuerda la fecha de hallazgo del cuerpo de la víctima. Sabe que fue en lo del gordo. Quería saber que había pasado la revolución del barrio. Yo fui al cumpleaños de la mamá de J, A, alquien más fue de los que estanimplicados. El hermano estaba seguro porque estaba en la casa. M, I, si fue la moto hubo que llevarla a la brigada.

Con relación a los mensajes audio del 2/4 entre él y otro que no se expidio. 4.48 hs. femenina no sabe si era la voz. M, I, es el último que habla, el primero es D, B, a la femenina no reconoce la voz. Yo esa noche yaestaba en casa yo tenía trabajaba en boliche y radio etc. yo en bus bailable y por eso tengo mensajes de todos.

A preguntas del Particular Damnificado, los mensajes de texto del 4/4 desde el sábado que estaba con D, B, . Contesta yo le digo eso por lo que sedecía no porque yo sabía. Con el ultimo es con vos son suposiciones no es que lo afirmo, el desenlace no se esperaba se mira de atrás para adelante. Por eso le digo vosla viste el sábado a las 5.am ya domingo. Se lo habre dicho porque lo habré

escuchado no recuerdo. Se le expone mensaje de fs. 4150/va. Estás al horno amigo? porque le dijo eso? ni idea porque lo dijo.

Se le exhibe mensaje obrante a fs. 4151. La prendo fuego ese mismo dia facebook otra charla mas. mira si ahora aparece la prendo fuego salgo a tu favor No sabias nada de lo que paso.

A preguntas del Dr. Lagares cuando dice salgo a tu favor es porque iba prestar declaración?. No

A E, y C, no lo conozco.

NO recuerda si presenció discusión entre E, y D, B, .

La madre de A, F, tiene una foto mia que dice asesino y violador enuna pancarta Mi hijo recibió un tiro en la cintura. A mi hija la saqué del colegio.

Con S, B, anduvimos en el barrio no como novios.

Preguntaba respecto de los allanamientos, porque tenía interés de encontrar a mi amiga A, F, por eso preguntaba. La declaración de la DDI fue corta y después declaró C, C, .

M, I, fue a su casa y no sabía que estaba D, B, casi siempre lo esperaba M, I, para bardearlo.

No tengo más vínculo con S, G, .

23) **B, A,** : No tengo vínculo con los imputados no conozco a nadie. De A, F, era amigo voy a decir la verdad.

La última vez que la vi fueron dos días antes en una cancha de futbol aire puro hasta las 18 o 19 hs . El 1ro. de abril la vio fueron para el kiosko. No se peleo con su amiga. A, se fue con F, para el lado de su casa ella vive enfrente y se fueron para el lado de 9 de julio la fueron a buscar, casi las 7 de la tarde. no recuerda vestimenta. Eran bastante amigos con A, F, y de los hermanos también.

Desapareció y no sabía qué pasaba. No sabe para donde se fue, la última vez que la vio fue en el kiosco.

24) **R, A, C, :** No conozco a los imputados. Soy vecino de A, F, Ella pasó por casa el día mismo que desapareció y después se fue un sábado tardecita noche, noche hasta las 11 y pico 12 después de las12. Se fue no sabe porque ella estaba con el teléfono. Yo estaba con dos amigos L, L. y D, A,. Ella vino con F,. Primero pasó F, y después vino con ella se quedó un rato con nosotros y se fue. D, P, también estaba. En ese transcurso se acercó D, H, G, ? No. Se acercó un remisero? Lo conozco es un vecino. Pero no estuvo yo estaba peleado con G, . Cómo estaba vestida A, ? No me acuerdo si yo declare antes. Creo que estaba de jean y campera. La hora exacta que estuvo no me acuerdo. No hubo entredicho entre F, y A, .

Se lo confronta con testimonio de fs. 19, respecto de las prendas que vestía A, puede ser que estaba con calza y remera gris

A preguntas del Particular Damnificado. No se enteró con quien se fue A, ..

A preguntas del Dr. Lagares. Si puede ser que yo estaba fumando estupefacientes y comiendo pizza..

Estaba comiendo pizza y llegaron los demás.

25) **C, L, L,**: No conoce a los imputados. A A, F, conocida dos meses porque conocí a C, y siempre frecuentaba ese lugar. La casa de C, estaba a una cuadra y media.

Estuvimos reunidos con A, F, el 1/4/2017 con C, y con D, A, que es mi compadre en la casa de C, serían la siete u ocho de la tarde. Media hora después llego F, y más tarde se va y vuelve con A, F, Era la noche ya había oscurecido tipo nueve de la noche, mucho tiempo su compadre se va

y vuelve D, P, . Tipo 1.130 se va A, F, se va. A preguntas si alguien la llamo, para mi no la llamo nadie si vi que se envío mensajes con su celular. En el momento que se fue A, F, estaba no mal pero cuando llego que la trajo F, no vino bien pero en el transcurso del tiempo yo la vi que estaba bastante consciente. No recuerdo como estaba vestida, puede ser con un pantalón de jean pero no recuerda arriba no recuerdo paso mucho tiempo.

Respecto del carácter de A, . Responde era una buena chica. El poco tiempo que la conocí hablamos de todo un poco muy normal. Alegre. Era tranquila. Al otro día por la mañana yo estoy en la puerta de la casa de C, temprano creo que estaba D, estaba ahí y viene la mamá de A, F, que dice que A, estaba en la plaza si la vimos anoche estuvo con nosotros hasta la 1 .00 o 1.30 . Fuimos a la plaza sarmiento la mamá le dijo que A, F, le mando un mensaje que estaba en la plaza y no recuerdo bien si F, le mando un mensaje que estaba en la plaza, supuestamente estaba ahí a cuatro o cinco cuadras esta la plaza sarmiento. Volvimos con el auto cree que F, fue con ellos a buscarla. Después se quedo a comer con R, ese día.

Durante la reunión no se acercó un remisero.

No conoce a H, H, G, en ese momento se entero que no había venido para la casa de A, F, después en la semana fui a declarar a la comisaría y a la brigada para declarar y después en la tele informaron que la encontraron muerta en la casa de alguien. Flavia no a la noche apareció a la mañana temprano.

26) **R, D, A, :** No tiene vínculo con los imputados.A, F, es vecina y conocida del barrio Paso por lo de mi amigo, con C, tengo una amistad. Ahí la vi y me entero que A, no aparecía el lunes. Yo me retire a las 23 hs. por comentarios sabe que se fue a las 23 hs. el se había retirado.

Un remisero no se presento. Conozco a H, H, G, . No fue a la reunión. Si hable con el por teléfono

H, H, G, conocía a F, L, ..Mi

telefóno es xxxxxxxx.-

Después me enteré que buscaban a A, y apareció después a los 20 días, sé lo que salía en las noticias.-

Creo que para el momento de la desaparición de A, tenía el mismo teléfono que aporte cuando preste declaración en la ddi de billinghurst y tuve dos allanamientos.

La fiscalía lo confronta con un testimonio de fs. 692, donde se consigna otro número de teléfono 1126308995 de la firma de claro, puede ser que tenía ese teléfono en ese momento ahora no lo recuerdo. Reconozco mi firma.-

En ese momento vendía sabanas, sin línea sin nada y sin watssap.

A, F, se retiró de la casa tipo 2.00 y moneda de la mañana. Que una moto la vino a buscar eso comentaban los amigos que A, se fue del lugar la vinieron a buscar en moto me levantaron de la esquina pero yo ya no estaba.-

27) **E, N, Y,** : Conocía a D, B, y a los otros imputados del bario. No conocía a A, F, . Yo trabajaba en la agencia la plaza pasaje 9 de julio, entre Barbirou y pinares. El telefonista era D, en ese momento, después trabajaba M, C, T, y además A, otro que le dicen L, que tiene más de xx años. Usaba anteojos es flaco. M, era el recepcionista. D, estaba por la noche y por la mañana la hermana no recuerdo del nombre. Si no estaba D, estaba la pareja de este G, R.

Conoce a D, R, G, ? No. No lo tengo en la cabeza. El auto de deC, T, era un corsa vioeta no recuerda modelo tres puertas, más oscuro tirando a bordo.

C, T, hacía turno noche. Y entraba a las 4 de la mañana hasta la 7mañana si era un sábado o domingo.

C, cree es D, C,.

El corralón está sobre la calle zeballos era de C, No hice nunca un viaje para ese corralón. Si presté declaración para la ddi el dia hizo un viaje con gente de corralón me levantan me dicen hasta san martín, el día del hallazgo de A, fui temprano por la mañana a la casa de D, B, en un auto clío blanco cinco puertas. Me había contratado un remís para la casa de D, B, porque la mamá estaba muy enferma y la llevamos al hospital más de una oportunidad. Ese día había una reserva para las 6.30 del día siguiente, cuando llego a la casa de B, .Sale D, B, y había dos sujetos más en la puerta suben al auto. Eran más grandes que yo. Era aún de noche. Iban atrás. D, iba adelante conmigo. Los dos hombres en la puerta y D, sale de adentro suben al auto. Yo pregunto por la madre y me dice no vamos a nosotros a una mudanza hasta San Martín. Solo esas tres personas. Bajan en el camino a comprar facturas en una panadería ubicada en ruta 8 e iturraspe luego vamos por iturraspe hasta saenz peña ahí paramos en una esquina otroauto. En unos minutos cae un gol trend azul claro u oscuro del lado de la pared nuestra. Se baja un supuesto abogado y C, le dice que los siga a ellos me llevan a una zona de fábrica en Villa Lynch no recuerdo. Frenamos y C, me dice que estacione atrás del gol trend que ellos ya venían.

El abogado era alto no tan gordo era morrudo, de tez blanca lo vi muy poco. De unos xx años. Estas dos personas se quedan en mi auto. Sale el sereno de la fábrica y le pegan un culatazo y lo meten adentro creo que era C, el que le da el culatazo gritos no llego a ver. Yo les digo que se bajen rápido que se vayan. Me dicen que se iban a bajar que los lleve al corralón. Ellos trabajan en el corralón los llevo

hasta el corralón en la puerta y me voy a la agencia cierro la planilla y comento lo que me había pasado. Un conocido de la ddi que tengo voy a hablar con él se llama R, M, habló con el paso esto y me dice quedáte tranquilo y bueno yo sigo mi vida normal.

Por la tarde llevo a mi hijo al jardín y lo cruzo con D, B, en Marquez y Libertador estaba arriba del camión volcador iba a alta velocidad toma rotonda ruta 8 intento seguirlo mi señora me dice que no lo siga. Yo estaba caliente con la situación. Llego a casa y me enteró que había encontrado la chica en la casa de él.

A las ocho de la noche lavo mi auto todos los días y R, M, me viene a buscar me llevan detenido hasta comisaría estuve cuarenta minutos y de ahí acaseros habían aprehendido a C, y a los empleados de él y no a D, B, C, T, dejo de trabajar en la agencia hace 4 años en una distribuidora de gaseosas. En la zona de Ituzaingó. Seguimos trabajando yo me fui de la agencia el siguió laburando en otra agencia libertador y pinares creo que se llamaba pinares. Después que encontraron a A, F, que habían matado un chico de la agencia y se hacían en forma paralela marchas reclamando justicia en esasmarchas estaba D, B, también.

Se le pregunta la dinámica de trabajo, si lo fines de de semana a las 4.30 de la noche entraban a trabajar? esa noche del 1ro. al 2 de abril trabajo? No lo tengo claro. Si trabajaba todos los fines de semana ese mes trabajo todos los fines de semana. Había gente en la plaza hay todos los días. Los fines de semana se junta mucha gente en la plaza. Lo único que me enteré por T, es que cuando ella desapareció me dijo “a mí me pareció haber hecho un remís antes que desaparezca pero no me dijo a donde”. A preguntas si fue al corralón, respondió: No lo creo porque fue la policía a la agencia a preguntarle sobre eso.

No me esperaba ese viaje yo me fui confiado que iban a una mudanza, en cuanto a la nacionalidad del sereno no la conoce.

A preguntas del Dr. Lagares: Contesta que D, B, salió de la casa comiendo un sándwich y los otros dos estaban afuera. Vamos por Iturraspe hasta Sáenz peña, ahí aparece el Gold Trend. C, habla con D, B, y se cruza.

A preguntas del Dr. Thomas, cómo sabe que el otro sujeto era abogado: Dice el día que la encuentra a A, por la mañana, C, me dice que lo siga cuando llegan a la fábrica no recuerda de donde sale el sereno.

La fiscalía lo confronta con un testimonio de fs. 2258: Recuerda ahorae si subió un cuarto masculino del corralón, no sabe quién era, era flaquito medio petiso. Seria pariente de C, porque ahí vive la madre de C, . D, B, le dijo: vamos a la casa de C, .

Calle San Nicolás Villa Lynch, previo parar en una panadería. No recuerdo esa calle, sí que fueron a una panadería de pasada por Iturraspe.

El cuarto sujeto conocía a D, B, a los otros tres no los conocía, no llegue a ver, tenía ropa de trabajo. Era gente más grande que yo, no lo recuerdo.

Se le exhibe fs. 2259: recuerda uno de grafa azul, el otro 1,60 cabellos con rulos negros grafa azul.

El abogado de traje creo que sí. Contextura, jeans, campera. Ahora lo recuerda.

Estaba bien vestido, a comparación de los demás si.-

A A, la vieron esa noche? No lo sé. Si iba D, B, de joda a la agencia remisería. D, B, le decían en la agencia el 27. Le decían eso a D, B, . El de rulos le decía eso.

Referencia confronte fs. 2259vta. Con relación al trabajo durante los turnos de noche, la verdad trato de recordar pero no lo recuerdo. reconoce su firma.-

Primero baja C, con el abogado, le dijo "vamos" a D, como una orden.

El cuarto tambien bajó con D, B, no tenía ropa de trabajo, él se quedó con los dos.

Habló de eso, de A, F, hablaban de eso de D, B, que hace por cualquier cosa por la droga y el cuarto sospechoso de la droga que había tomado el día anterior.

Yo no baje. El de rulos decía algo así "vos la tenés entrega la chica" que se dejen de joder. Nada más dijeron.

Confrontando fs. 2259: contextualiza respecto..del sujeto de de rulos y el otro que no sabe, con ropa de grafa. Contesta ellos decían que no trabajaban más para el.

C, T, apareció A, habrá pasado dos meses.

Viajes A, F, ? A donde la llevaron No lo recuerda, tomo un viaje de puerta desde la agencia. **Eso recuerda, que se lo dijo T, justo en la búsqueda vio la foto y le dice que la llevó**.

Al regreso, estos sujetos hablaban el sujeto de rulos a D, B, primeramente que entregue a la chica se lo decían en broma riéndose una sola vez.

A la vuelta hablaban se reprochaban engañados no tenemos nada que ver bájense no tenemos nada que ver hasta la puerta del corralón me quedaba da pesada y los dejo ahí y me fui.

De la noche anterior el cuarto sospechoso que dejo en la puerta de la casa de madre c, hablaban con D, B, de lo rico que estaba la droga y D, B, fue a buscar mas no dijo a donde.

Respecto del habitat de la remisería**:** Bromas con D, B, . Fue un habitual recurrente, hasta telefonista tenía confianza, sin laburar tomaba mate con los telefonistas.

El 27 de abril -tomando como referencia- en la remisería fue D, B, bromas un solo día. que él presenció.

Se descartaba la situación porque iba a las marchas con nosotros.

A preguntas del Dr. Thomas: No declaro en otro lado respecto del episodio.

A preguntas del Particular damnificado: estaba vestido de negro, no le vi la cara al que le dieron el culatazo, estaba en diagonal el sereno, me doy vuelta cuando escucho el ruido y mira hacia el lado del sereno, estaba oscuro.

Confronte fs. 2259. no tengo conocimiento que sea de nacionalidad ucraniana. C, acá y D, B, cree que C, es el que iba adelante.

Dr. Lagares: no recuerdo bien quien fue el que golpeó **a C, no puede decir quien fue. Comandaba todo ahí C.** A otras preguntas, el cuarto sujetono volvió con C, hablaba de la droga que estaba rica, entre D, B, y este señor que se quedaron colgados. D, B, fue a buscar mas, no decía nada.

A D, B, lo vi alrededor de las cuatro de la tarde. Avenida Márquez y libertador, Ford F 100 del corralón volcador en sentido ruta 8 y era D, B, iba solo cree**.**

28) **P, T, M, S,** : No tengo vínculo con los imputados y tampoco con A, F.

Yo soy de Puerto Madryn chubut. Recuedro que el 15 de abril de 2017 estaba en Loma Hermosa iba para la feria de libertador y Márquez. Y llamé al 911 porque ese día domingo a las 7 de la mañana cuando iba al puesto de la feria de libertador y Márquez, circulaba a bordo una sandero gris iba por Eva Perón un vehículo en dirección contraria y veo que el conductor hace ademán con la mano y baja la cabeza de una persona pensé que era un menor. Veía en el noticiero todas esas cosas. El domingo vi esa situación, me pareció extraño. Era rojo el auto y por eso llame al 911, por todos lados en el noticiero. De Eva Perón vivo a siete cuadras. El chofer me pareció que estaba forcejando con alguien.

No la describí la persona en el auto. El cabello negro. No dí características. Vi solo esa situación. Un vehículo de la mano contraria me llamo la atención y llame al 911. El vehículo entraba para el barrio libertador y yo iba para la feria. Eran las 7.30 en la semana, hace referencia del sábado a la noche al domingo. yo llamé después e hice referencia. Se confronta con fs. 2143 el informe de fs. 2140 el llamado al 911. Llamado del 15 de abril: no me acuerdo teléfono ni celular, eso comunico al 911 y lo relaciono con el caso.

A preguntas de Dr. Lagares, responde que el auto era de color bordo.

A preguntas aclaratorias del Dr. Thomas: yo solamente vi algo así como que hacia fuerza con la mano, me pareció que era menor.

29) **D, A, P,:** Conozco a los imputados porque son del barrio en su mayoría. A, vive a una cuadra y E, a dos cuadras, es el primo C,. A H, B, no lo conoce, sabe que es el hermano de Db. M, I, no lo conozco. A A, F, no la conocía.

A, F, sabe de la búsqueda. S, S, ¿la conoce? no sé quién es. ¿Habló en el barrio respecto a lo que paso? Estuvo con A, después del hecho, a uno no lo conozco.

¿Hablo con A, ? No.

¿Hizo un comentario de A, F, respecto de un comentario que lehizo la hermanita? No.

A A, los ve no fiesta. Si iba a la agencia D, B, telefonista E, A, fue remisero.

Los veía frecuentemente. No tiene vehículo, camino.

Fiscalía: no hizo comentarios

A preguntas del Particular damnificado**:** contesta me sorprendió porque me llevaron. A, F, . si. sabe dónde vivía.

¿Hablo con la mama de A, F, ? sí. Recuerda que lo fueron a buscar remisería barrio sarmiento. No recuerdo si estaba de franco o no trabaje. Vino alguien que le aviso que lo vino a buscar la mama de A, y Pase por la casa, me mostraron fotos, me dio impresión verla.Si conocía a Megane. conozco de chicos, de cosas que yo sepa y no quiera decir y que tal es. Soy remisero y no tengo trato con ellos, somos de otra generación, con los imputados no más que eso.

E, y J, A, son de otra generación? ¿tuvo una charla con ellos? Hablamos lo normal, los dos chicos tienen una nena pequeña. No recuerda comentarios que haya hecho con A, . Recuerda que J, o E, A, tenía una herida en la panza, no recuerda.

30) **E, D, G, G, **: Con el E, paramos en la misma esquina y nada más. En el barrio a todos si y algunos no. E,l A,. J, A, . A E, desde los xx años hasta los xx, ahora no tanto. Por circunstancias de vida fuimos creciendo. M, I, lo conoce de vista. Al A, y a m, I, los conoce de la pelota. A H, C, y E, no lo

conoce. A H, B, no lo conoce. A C, lo conoce porque paro cerca dela casa de la madre.

El 1 de abril de 2017, la última vez que vi a A, F, fue cuando la fui a buscar a Moreno, una pelea yo me tuve que volver. Porque paramos juntos, era mi amiga. Estábamos hablando del cumpleaños sobrina de 15, decía n, vamos a seguirla y a mí me gustaba porque siempre estábamos de joda. Se fue con un remís del barrio. Fue con un auto corsa a Moreno, con el remisero, ni idea con quien fue. Después de ahí me tuve que ir del lugar, discutí y nos vinimos nada más. Fue a la plaza el 1 de abril de 2017 a L, no. Con A, frecuentamos mucho, paramos en la esquina y andar de joda. Después se puso de novio, vivían en Ballester. Su novia era muy celosa. Se cortó nuestro vínculo. Su novia era diez años mayor que yo. Vivamos en la calle Artigas, ya no nos veíamos. Sé que la estaba buscando a A, yo ya vivía en Villa Ballester, pero iba a lanzone y 9 de julio. Había un rumor del barrio,el m, estaba en la plaza y se quedó con D, . Yo fui y le conté a mi familia, a P, R, sí lo conozco. A J, tambien lo conozco. El pibe de la esquina. De 25 a 35 pibes hablando del tema del momento.

El m, estuvo con ella, la dejo en la plaza cuando estaba con D, . E, A, es el m, y supongo que es él.

Lo único que sé y lo conté a la familia. A, era novia de mi primo. N, V, es mi tío y le avise Ya había pasado un tiempo, era la primera vez que hablo con él del rumor a los días que la encontraron, el rumor lo escuchó en una ronda 25 o 30, rumores y mucha tensión en el barrio. Nadie quería decir. En la tele aparecía un bolsito parado acá, que un camionero se la había llevado esto es para un perejil.

El viernes una hora esquina xxx. el sábado no salí. Me golpean la puerta 15 patrulleros, entraron me abrieron, creían que era un prostíbulo. Cuando hicieron el allanamiento estaba con su mujer, los dos hijas y una amiga de su mujer. De ahí se

fue para la casa de mi familia y hablé con mi tío y ahí llamaron al papa de A, F, y le conté lo que me paso.

A, era un amor, un ser de luz. Apareció en lo del loco éste.

Hablo con E, , por trabajo en una recicladora y fue con la fotocopia del DNI pero le dije que con tu causa no puedo darte trabajo. Soy miembro de la agrupación evita. Fue a mi casa y casi lo castigan. porque lo sacaron la familia durmiendo la siesta griterío el m, no sabe para qué fue.

Particular damnificado pide precisiones: plaza la 9 de julio. A D, B, le dicen el gordo o el tuerto D, . Sabe dónde vivía, es del barrio. El barrio es barrio, en la villa se saludan todos.

D, B, trabajaba en el corralón porque yo paraba a tres cuadras y lo veía pasar. C, era el dueño del corralón. El corralón no dijo solo le dijo donde estaba la casa de D, .

A otras preguntas habrá sido a los xx o xx años que A, F, salía con su primo hace tiempo. -

31) **L, G, L, :** No tengo vínculo con los imputados. A D, B, lo conoce por changas en la sodería.

A A, F, no la conocía. Se enteró que se buscaba. G, no le comento nada de A, .

D, B, se acercó a la sodería por algo. Una vez se quiso acercar con el camión del corralón pedir trabajo y yo le pegue una trompada, le pego porque estaba enojado por el robo un celular, lo que había se robaba.

A preguntas del Dr. Lagares, de D, B, no sabía nada, conocía de vista a la madre.

32) **A, C, L,:** No tiene vínculo con los imputados ni con la víctima A, F. En la ddi de San Martín para abril de 2017.

En primer lugar tomamos intervención nos pide colaboración la Ufi 2 mantuvimos una entrevista con familia y amigos para determinar donde se pudo movilizar.

Fuimos a la casa de D, B, a los días que desapareció A, F, puede ser el 17 de abril. Convocamos un testigo, con un can que llegamos esedía, buscando una prenda de A, F, que teníamos detallada en ese momento. Hablamos con una señora creo que la mamá y creo que la pareja de D, B, ylas criaturas. con el capiáan gonzalez registro el perro pasó por toda la casa No recuerdo si secuestro algo y no se halló nada de lo que estabamos buscando. Una remera con dibujo estrellas. El testigo, el capitán Gonzalez el que estaba con el perro. y el oficial Mansilla creo que tambin

No se encontró nada. El instructor que estaba con los perros no le manifestó nada y si lo hubiese hecho se hubiese dejado constancia. No recuerdo secuestro de celulares en ese domicilio.

Después de ahí ella no siguió a cargo, y después se hizo cargo el Comisario Michelone. Tuvimos una discusión por cuestión de trabajo y me mandaron a revisar el 911. El comisario Perdiguero controlaba en la oficina judicial los testimonios. Anteriormente con la búsqueda de A, la comisaría 5ta de billinghurst. Lasprimeras diligencias dirigidas hacia las Villas, La rana, la 9 de julio porque despuésal tomar un estado mediático. entraban llamados del 911.-Las primeras indicaciones de búsqueda villa la Rana y luego 9 de julio y demás.

Después cuando se hizo el allanamiento la encontraron en el mismo domicilio. La Sra. Fiscal Dra. López Pereyra pidió trasladar a los imputados. El cuerpo de la víctima se la encontró en el fondo. Ese lugar se revisó el fondo. El capitán González con el instructor y el perro habían estado en ese lugar. En ese

momento creo que fue personal científica. No estoy segura. Sí que estaba el perro se lo hizo pasar por todos lados específicamente por el fondo. Creo que estaba policía científica porque específicamente buscamos una prenda y si se la hallaba mantener la cadena de custodia El comisario Diel no sabe si estaba.

Se le exhibe el acta de procedimiento de allanamiento de fs. 1043/1044 reconoce su firma.

Luego me ocupe solo de los llamados 911. Después de intervención del Comisario Michelone personal policial.

A preguntas responde que el Capitán Lucas esta retirado de la fuerza, algunos grupos operativos estaban ocupándose de la búsqueda de A, F, con Michelone.

Recuerdo que fuimos a la comisaría de Billinghurst y no tuvimos colaboración. Yo se lo manifesté a la fiscalía pero no sé que pasó ni que se habló Mi intención era hacer un solo sumario y no dos sino que había que centralizar el trabajo en un solo equipo. La fiscalía le dijo que la ddi haga por su parte y todos centramos por separado el trabajo, nosotros desconocíamos lo que escribía la comisaría.

La aprehensión de tres sujetos afuera del domicilio y los otros buscaron en su domicilio. También fuimos al corralón. Cuando trasladamos a B, y también cuando trasladamos a C,

A preguntas del particular damnificado, respecto del procedimiento del 17 de abril en la casa de la calle Alfonsina Storni si observó montaña de arena cal? Había una construcción en el fondo y tierra. El capitán Gonzalez estaba revisando todo, luego yo me puse a confeccionar el acta. Si recuerdo que en el fondo había como una construcción de media pared. No recuerda puerta roja o capot. Al corralón fuimos en varias oportunidades en una lo llevamos para hacer las declaraciones. para

entrevistarnos al dueño del corralón. No presencie secuestro en el corralón. Se allanó el corralón desconozco el resultado porque lo hizo potro personal.

A preguntas del Dr. Lagares, si notó desaveniencias en el accionar de la DDi de Casersos. Responde a los pocos días que tomamos intervención estábamos trabajando con un secuestro extorsivo luego surgió búsqueda de A, F, y estaba sola con Gonzalez Pedro haciendo recorridas y tomando declaraciones No hubo más gente de apoyo. iban pasando los días no se avanzaba.

No sé si después o antes del 17 de abril me pasaron al 911.

Recuerdo que se buscaba una remera con algún detalle de estrellas o algo más en el domicilio de D, B, .

A preguntas si notó descoordinación con el personal de Billinghurst, responde que sí y por eso pedí en el primer momento son los primeros que trabajan. En general se trabaja en equipo no sabíamos lo que la comisaria escribía y por eso se lo transmití a la Fiscalía por qué la gente es reacia con el personal policial.

Al Corralón fui varias veces una o dos o tres veces para buscar a D, B, a la DDI, para que preste declaración pero no recuerda cuantas veces. Se lo iba a buscar respetando las directivas de la fiscalía.

En cuanto al allanamiento del 17 de abril duró un par de horas. A instancias de la defensa se indica que empezó el procedimiento a las 18.50 reitera las personas que ingresaron al domicilio, personal del can, capitan gonzalez, y testigo y ella. Y creo que científica, estoy segura que ingresamos todos juntos. Uno atrás del otro. No era un lugar de riesgo. Es un lugar tranquilo. Adentro estaba la mamá que no sabe el problema que tenía para movilizarse, en un momento creo que se descompesó se sentía mal.

No tomaron fotos ni lo filmaron. Yo con mi celular no podía filmar y no requisito filmar. Todo lo que se hacía se informaba a la fiscalía. No recuerda si científica sacó fotos.

Reconoce su letra en la misma pieza antes citada En el acta figura 18.50 hs. y que los canes ingresan más tarde 23.20. El can entró y revisó todo no recuerdo específicamente el horario. Si me acuerdo temas puntuales. Si consigne que el can ingresó a las 23.30 es porque pasó así. En cuanto si el personal policial llevo luces un grupo electrógeno, etc, recuerda que el capitán Gonzalez estaba trabajando con linterna acompañando al instructor y el perro.

A preguntas del Dr. Thomas respecto de la controversia en la actuación. Responde que en un primer momento estabamos solos con Capitán Gonzalez necesitábamos apoyo estuvimos 48 hs. tomando declaración solos a la familia de A, F, . Y después MIcheloni se hizo cargo.

No me suena I, G, . Cuando el perro recorría con Gonzalez yo me quede escribiendo el acta adentro de la casa. A preguntas si había luz artificial además del uso de la linterna. Me acuerdo que alumbraban no recuerdo si había lucesafuera.

La linterna fue útil.

La Fiscalía pregunta respecto del corralón? Responde que el allanamiento del 28 de abril y 3 de mayo, lo hizo otro oficial. No me acuerdo si fui de apoyo con policía científica y no me acuerdo.

Fui a buscar la detención de estas personas. Además buscaba prendas de D, B, pero no recuerdo quien fue creo que fue el mismo día del hallazgo del cuerpo.

No recuerdo un procedimiento del 3 de mayo en zeballos No recuerdo el procedimiento en el corralón apara secuestrar pc celulares no recuerdo si fue científica.

No sé si fue científica después del hallazgo de A, F, No recuerda si científica utilizó Luminol. Se le exhibe el procedimiento de fs. 2980/81, de fecha 3 de mayo de 2017 en la calle Zeballos que en planta baja se levantó un jean, el covertor de un colchón de una plaza, y dentro de una bolsa transparente donde encontraban residuos varios se levantó folículo piloso, de misma planta y desde un antebaño, se levantó una campera de algodón marca lacoste de color azul desde mismo ambiente se levantó un botón plástico como así levantó una sustancia de color blanca polvorienta; continuando desde el baño de misma construcción se levanta sustancia polvorienta de color blanca, desde el interior de una bolsa de nylon color blanca se procede al levantamiento de una soga de unos 60 cm de largo .. con folículos pilosos; de misma construcción y en una de las habitaciones se procedió al secuestro de un preservativo…. y desde mismo ambiente levantamiento de luminol identificada como oficina primaria y se levantó mancha seca de color rogiza. Recuerda en corralón encontramos unas prendas. Unas sábanas tiradas en el piso y afirma que pone textual en el acta lo que levanta personal de científica.

En cuanto a la camioneta se cortó un pedazo del tapizado. El jean, la sábana y la soga también lo recuerdo. No recuerdo secuestro de celulares y Pc en ese lugar. Recuerdo haber estado en el corralón y oficina arriba y abajo otras cosas más. Las sábanas creo que o se secuestraron abajo. Creo que había un colchón con una sábana, el pantalón y una campera puesta sobre algo. Creo que las sábanas tenían dibujos. No recuerdo si sacábamos fotografías eso es una tarea que hace Científica.

El particular damnificado: Recuerdo en el casa de la calle de Alfonsina Storni del 17 de abril no se halló nada No recuerdo haber ido al mismo lugar el 28 de abril. Se le exhibe acta de fs. 2624/2625 reconoce firma. No recuerda haber ido.

Respecto del hallazgo no recuerda como estaba había personal policial a nosotros nos manda a buscar a los últimos que estuvieron con A,

A preguntas del Dr. Lagares: Respecto de la detención de los imputados luego del hallazgo del cuerpo. Yo recuerde que bajo después y me mandan a buscar a esas personas.

Le exhibe acta de fs. 2621/2622 para que reconozca firma, reconoce su firma pero no recuerda el registro del domicilio de D, B, . Le indica que el allanamiento del 28 de abril tenía como objeto secuestro un jean nevado . prendas. No lo recuerda. Y luego le indica el allanamiento del 17 de abril plasmado a fs. 1041/1042. Recuerdo en forma general búsqueda de prendas no recuerdo fecha ni el tiempo que duró salvo que haya pasado algo.

A otras preguntas, refiere que el allanamiento en la casa de D, B, fue antes que llego el perro, ya se había revisado el fondo. Recuerdo patente que Gonzalez agarró un palo para ver que no esté removida la tierra. Más allá que por el lugar pasó el perro, o olfatea se lo paso por ahi y no detectó nada. Sin linterna se podía caminar.

33) **P, G, :** No tengo relación con ellos los imputados. Con A, F, tampoco. Trabajo con Delitos sexuales y paradero en la DDi de San Martín, MI superior era D'A. Hacía más de 48 hs de la desaparición de A, y fue al domicilio por orden del comisario Perdiguero. Se hizo un primer allanamiento en la casa donde aparece el cuerpo. Ese procedimiento fue con L, con testigos con perros buscamos toda la casa, y se buscaban prendas. No me acuerdo el perro de la búsqueda. La casa de frente reja a la izquierda patio al fondo galpón paredderecha con escombros pasto crecido en el fondo había lonas.

En la casa una señora mujer. living puerta patio con el fondo Todo revise el fondo con un palito removía la tierra. La construcción del fondo era de antigua data de la parte izquierda toqué con un palito todos escombros. Ninguno anomalía. en el

cuarto mano izquierda un depósito camass y revise todo. No recuerdo si fue científica. Los perros y los testigos. En ningún momento marcaron algo en la casa. No recuerdo si fue el Comisario Diel. No recuerdo haber tomado fotografías no sé si lo hizo científica. Se cerró el acta y se informó a la fiscalía. Del acta se ocupó Lara. En cuanto comenzó la investigación nosotros estábamos trabajando con un secuestro y luego de 48 hs fuimos a la casa de A, F, y luego el Comisario Michelone se hizo cargo. No sabe si intervino otra fuerza. Después no fui convocado al lugar luego que apareció el cuerpo.

Procedimientos en el corralón no allane, llegue hasta la puerta. No allane. Hubo otro grupo operativo que allano el corralón no recuerda la fecha ni el tiempo. Científica fue siempre y los perros también. No puedo precisar diligencia del 3 de mayo calculo que trabajo científica no recuerdo la fecha. Reconoce firma de fs. 2980/2981 es allanamiento del corralón 3 de mayo. Se le exhibe fotos 1121/1125 del primer allanamiento, indica que la casa es la que hizo referencia, a fs. 1125 es el fondo. La foto de abajo y superior derecha es el fondo. Yo revise toda la casa.

Reitera que el fondo de la casa es la foto superior derecha de fs. 1125. Se recorrió toda la casa. No recuerda haber sentido olor nauseabundo u olor fuerte.

A otras preguntas respecto de ingreso del perro/s. Entró un perro en cada objetivo. En el domicilio ingresó uno solo. No recuerda si ingresó al comienzo del allanamiento. Si que el perro tenía que ver todos los lugares de la casa. El perro iba caminando con el guía y yo iba por un lugar y después va el perro. Yo iba y después iba el adiestrador y el perro. Era de día.

34) **D, J, S, :** No tengo vínculo con los imputados, tampoco con la víctima A, F, Para abril de 2017 trabaje en comisaría de Billinghurst. Fue un procedimiento de rutina salir a buscar por donde decía la familia y rastrillaje de búsqueda por la departamental. El hallazgo del cuerpo fuimos al lugar porque había gente bastante porque éramos de la jurisdicción. Ahí estaba la ddi perros y yo servicio externo. La denuncia de A, de la desaparición fue en S,

M, Quinta. Se hizo un recorrido el primer día y luego intervención distintos grupos de seguridad ddi seguridad etc.

A preguntas si trabajaba el hermano de A, en la comisaría. Si tomo intervención después. A, su compañero estaba en la comisaria en funciones. No estaba a cargo de la búsqueda tenía un horario no estaba todos los días. Ayudante de guardia o imaginaria de guarda. Tomamos declaración testimonial el personal de la oficina no el personal disponible. Luego se dio intervención a todos los organismos más que nada a la DDI. Fue una búsqueda de un mes y medio y dos. Desde la noticia hasta que intervino la DDI fue inmediato. El primer lugar de dirección de lal búsqueda fue en lugares específicos hospitales y centros con resultado negativo, Se dio aviso a distintas autoridades.

Se realizó un rastrillaje todas las villas, la 9 de julio ese fue uno de los primeros lugares. la villa 18. y todo por ser perteneciente a san martín. Los rastrillajes puerta por puerta. Siempre en nuestra jurisdicción.

A preguntas del Dr. Lagares: La Oficial Silvia Lorena River trabajaba en la seccional. No sé quien recibió la denuncia de la Mamá de A, porque no estabade guardia ese día.

En cuanto al Oficial A, tenía función disponible. De imaginaria no salíaa la calle. No le consta una conducta obstructiva por parte del Oficial A,.-

A preguntas de la Fiscalía, indica que luego de tomarse conocimiento el Oficial A, fue trasladado . Al tomar conocimiento que A, era hermano de una persona que había estado o tenido contacto con A, F, fue trasladado. Ya estaba la ddi. Lo citaron informaron a DDI mi compañero lo traslado a la DDI al oficial hermano de A, . No tuvimos entrevista previa con los hermanos. EL jefe de calle dispuso eso el principal Cabrera.

A otras preguntas contesta que en ese momento el servicio de calle eran tres Cabrera principal, Subinspector Barrios Pablo y yo oficial de policía. En ese momento éramos tres.

35) **P, A, E,**: No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con la víctima A, F, Para el 17 de abril me desempeñaba en el gabinete antisecuestro de la DDI de San Martín Diligencias procedimiento en casa Patagonia xxxx casa de A, recuerda que personal científica secuestro pertenencias. Había un pasillo al fondo una casa un living y un dormitorio. Del dormitorio halló sábana y profiláctico. Había un baño no recuerda secuestro. Al procedimiento fui con la Inspector Brenda Cardozo. No recuerda bien quien estaba en el interior de la vivienda. Si no me equivoco no había moradores enla vivienda. Se revisó una vivienda contigua había moradores no sabe que se secuestro. Participo de otra diligencia. Llamados al 911 y se certificaban los domicilios. Uno en la calle O, San Martín quinta.

A preguntas del Dr. Lagares recuerda un allanamiento en ese lugar no recuerda concretamente el segundo Se le exhibe fs. 1022 para que reconozca firma, reconoce firma y fs. 1023reconoce firma. Luego le exhibe fs. 1026/1027 reconoció firma en ambas actas. En calle patagonia xxxx se hizo dos allanamientos en dos domicilios contigüos pero no sabe cómo se llego estaba en otro investigación.

36) **M, C, C, G,**: No conoce a los imputados. A la víctima A, F, tampoco.

Para el 17 de abril trabajaba en la ddi de san martín, se hizo un allanamiento en calle patagonia xxxx de José León Suarez. No recuerdo la actuación de la policía científica con secuestro positivo. Solo recuerdo el secuestro profiláctico no recuerda. Se le exhibe fs. 1026/1027 reconoce firma. En el allanamiento no había moradores. A preguntas de la otra casa, no fui.

37) **W, C, C,:** No tiene vínculo con los imputados nicon A, F, .

Trabajaba en Comisaría Billinghurst. Jefe de calle da aviso a la DDI, se avisa la desaparición de A, F, se hicieron unos siete allanamientos en la primera instancia. El oficial Silvestro Diego y con el Subinspector Pablo Barros.

A preguntas respecto de Acta de búsqueda en el domicilio de A, C, de fecha 9 de abril de 2017, recuerdo haber ido a la villa los paraguayosCreo que se fue a un domicilio con un perro creo que nos dejó entrar, no recuerda si el perro le marco algún rastro de A, F, .

Se le exhibe acta de fs. 242/243, para reconocimiento de firma, reconoce su firma. A, estuvo en el domicilio habiendo marcado el can el baño y otro sector la cama de A, C, . Esto sucedió así.

A preguntas si recuerda si trabajaba alquien de apellido A, en la seccional, responde que sí. Recuerdo que vino y me dijo que sus hermanos la noche anterior de la denuncia habían estado sus hermanos con A, . A raíz de eso sus hermanos ponerse a derecho y decir que pasó. El efectivo Policial E, A, pasó varios días, mientras tanto se hizo muchas búsquedas. El habla con uno de sus hermanos estaba con el medico con sus hijos dejaba a sus hijos e iba a la comisaría. El otro hermano tuvo un accidente con una moto.

Nosotros después de ese día el comentario viene el hermano de A, eljefe H, le dice que lo lleve a la ddi para que se le reciba declaración.

A, F, apareció en la casa de Alfonsina Storni. Participe buscando al imputado D, B, lo buscamos que trabajaba en un corralón se bajó del camión y se fue y entonces lo buscamos en cercanía del corralón y ampliamos la búsqueda. Nosotros no lo encontramos a D, B, . Se le exhibe una declaración de fs. 1111. reconoce firma.

A preguntas del Dr. Lagares respecto de quien estuvo a cargo del procedimiento de la casa de Andrés Coronel, responde que en la mayoría estaba a cargo con mi jefe Humbert y Perazzo es el segundo jefe subcomisario.

Vi al can que hizo la búsqueda en la casa de C, y el adiestrador el perro marcó los espacios que ya nombro antes. No recuerdo si C, hizo alguna manifestación. El Dr. Lagares le lee la manifestación de A, C, es probable que haya dicho eso, el hizo el acta pero no recuerda en este momento

A preguntas responde que respecto de E, A, no le consta actividad obstrucción de la investigación para favorecer a los hermanos. No se hizo sumario

Respecto de la denuncia de Mónica Ferreyra. no la tome no me entere del episodio de borrar mensaje del celular alguna oficial. se le exhibe acta de fs. 1340 para que reconozca firma, reconoce.

A preguntas del Dr. Thomas: Si Conoce a H, trabajaba en Billinghurs. Responde creo que Oficial Principal no hacia calle. No tenía actitud sospechosa. En agosto 2017 se fue de trabajar en la comisaría.

En cuanto I, G, trabajaba en Jefatura departamental. No sabe ni le pareció actitud sospechosa de parte de él.

A preguntas respecto de la incidencia de E, A, fue después o ante de los allanamientos en la casa de los hermanos A, . Fue después del allanamiento. Yo me enteré después.

38) **H, M, H,** : No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con la víctima A, F, . Estaba a cargo con jerarquía de Subcomisario de Billinghurst.i tome conocimiento de la búsqueda al día siguiente entrevisto a la madre. En cuánto a la denuncia de paradero nos avisan a los superioresdenuncia de ese tipo. Se comunica a la ddi, se comisiono al personal. Una señora llorando en la guardia me acerque y que había hecho una denuncia. La búsqueda

empezó el superior personal de calle. Yo personalmente acompañe a la familia a lugares que me habían dicho la familia posible estar. Fui a la zona de Villa ballester. Marquez y San martín y luego a la rotonda, una chica dijo que podía verla visto en la villa Corea. Entramos a la villa y fuimos a un montón de casas. Fuimos a dos o tres casas, golpeamos en una identificada. Puede ser A, c, electrificada. Yo entre por el frente pero recuerdo que había otra entrada ojo que tenía electricidad la reja.

Todo lo que me dijeron lo volqué en el allanamiento. Se le exhibe acta de fs. 203/vta, no está mi firma. Recuerda se acercó una persona D, T, según lo que está en el acta y pudo ser que le dijo eso.

A preguntas del particular damnificado: Era el titular de la Comisaría de Billinghurst. E, A, no me dijo relación de E, y J, A, previo a que llegara hasta él. Nosotros nos encargamos del rastrillaje y la investigación la llevaba la DDI.

El principal jefe de calle Walter Cabrera le llego el comentario que uno de los A, era conocido de A, F, . La certeza seguridad que hice yo figura en el acta.

39) **CARLOS ANTONIO SILVERO**: No tengo vínculo con los imputados. Con A, F, tampoco. Yo soy guía de canes de la Superintendencia de Policía Científica citados para realizar distintos allanamientos. DDI de San Martín y de ahí participamos. A partir del 2014 e ingrese a la sección en el 2016. Recuerda haber participado el 17 de abril de 2017 en la casa de A, S, de José León Suarez. La calle la recuerda, la numeración no.

¿En qué consistió la labor?: Fuimos con un can a realizar una Inspección ocular. Se busca testigos y se les explica la labor, se recorre los distintos ambientes con la búsqueda del can. Recuerda que había una casa adelante y una construcción atrás. Se le exhiben las fotos del lugar de fs. 1124/1125 y reconoce la parte de atrás.

Había testigos. Cuando nosotros trabajamos con los canes no había policía científica, estaba la policía y testigos. Recorrió toda la zona y no tuvo ningún indicio. Había muchas personas en la vivienda y la policía estaba escribiendo el acta. Se pasó con el can, con el perro. Se hizo todo el perímetro.

¿Notó alguna anomalía o el perro?: Lo que pasó esta noche es que no había luz artificial, no pudimos observar mucho, pero el perro puede tener un día malo o bueno. Lo ideal es hacerlo de día y con luz natural. No olfateo nada el perro.

Otros procedimientos participo el perro. Tuvo varios hechos positivos con otro guía en la localidad de Monte Hermoso y conmigo en Guernica. El 7 de enero de 2017 se encontró un cuerpo. En ambos casos encontró un cuerpo. Se hizo otros procedimientos esa noche también.

Respecto al domicilio de la calle P, N° xxxx, no recuerda. No

recuerda resultado positivo.

¿Fue a un corralón?: Sí, No se encontró nada. Si estaba policía científica pero no tuvo hallazgo, no lo recuerda.

El Dr. Lagares le exhibe el acta de procedimiento de fs. 1022/1023, no está su firma, se retiró sin firmar. (Respecto del procedimiento en la calle P, xxxx).

A Fs. 1026 consta que se retiró sin firmar del domicilio de la calle P, N° xxxx.

Se le exhibe Fs. 1032/1033 de abril 2017 en la calle ibera xxxx, no firmo acta.

Había dos canes en ese domicilio. -

Se le exhibe la fs. 1043 (17 de abril, el corralón ubicado en la calle Z, xxxx) No esta su firma. resultado negativo.

No sabe si el último fue en la calle A, S,.

¿Porque hay un procedimiento con dos canes? Es una casa con patio grande, por eso tome la decisión de entrar con dos canes. No recuerdo cual fue el primero de los allanamientos.

Cuando fuimos al domicilio de la calle A, S, fuimos con mi perra.

A preguntas del Dr. Thomas: ¿qué rango tienen los perros? ¿Cuándo está trabajando el oficial ayudante, hay un rango superior? ¿de qué depende?: De haber encontrado mucho positivo. La categoría expediente administrativo en el ministerio.

¿Qué es un día bueno? Es una buena búsqueda, cuando está atento, trabajo deliberadamente.

¿Y un día malo? Es cuando no está activo, no hay tanta búsqueda . Cuando hay varios procedimientos ese mismo día.

El resultado positivo para el can se frustra. ¿hay falsos positivos? sí

Tiene especialidad en búsqueda de restos humanos.

¿Hay alguna manera ocultar una tela el resto humano para que el olfato no acceda al resto humano? No tengo conocimiento.

¿Si encuentra algo relevante? El can reacciona rasca y ladrido.

A otras preguntas. ¿Porque el can estaría cansado? ese mismo día ya había hecho varios procedimientos con el can Afra.

si es especialista en búsqueda de restos humanos.

Se enteró del hallazgo. Si la explicación los perros ya estaban cansados.

40) **M, G, T, :** No tengo vínculo con los imputados.
Con la víctima A, F, tampoco tengo vínculo.

En el mes de abril 2017 fue testigo. No recuerda la calle, tampoco la casa ni el departamento. Cuando ya entre nada. En el departamento había celulares, estaba la policía científica y los canes. Esraba todo desordenado. Respecto a preservativo, cigarrillos y toallitas femeninas, no lo recuerda. El baño estaba lleno de cosas, todo sucio papel todo tirado. Firmo el acta.

Se le exhibe al testigo las fs. 1026/1027 donde reconoce su firma. Su domicilio es en P, xxxx depto. x. y reconoce su firma.

Ud dice que vió un can? ¿qué hizo? Entro el departamento, era chico, movió el colchón y salió. Activó, olfateo y reviso.

A preguntas del Dr. Lagares, el testigo respondió que: Me hacen bajar del auto y entré con ellos.

A solicitud de la Fiscalía, se le exhibe el acta LEF obrante a fs. 1126/1148 vta. allí reconoce su firma. Asimismo, se le exhiben las fotos y reconoce el lugar.

41) **NICOLÁS MAXIMILIANO FASSANELLI**: No tengo vínculo con los imputados ni con A, F, .

Trabajaba en policía científica de San Martín, para el 17 de abril de 2017 fue convocado para rastrillaje con personal de la Instrucción. Recuerdo que fuimos al corralón, había un camión que ya previamente había ingresado de la DDI y nosotros después. Se utilizó Luminol sobre el camión, donde se extrajo recorte del asiento para ser investigado luego.

Luego, respecto del domicilio en calle P, . Se le exhibe las fs. 1129/1132. Fecha 17 de abril de 2017 en la calle P, xxxx Departamento x y reconoce su firma.

En este procedimiento yo solo tome fotografías. La perito estuvo a cargo. Primero ingresó la DDI y después nosotros. En este caso baño, había una toallita femenina dentro del cesto, la cual fue recolectada par ser analizada en laboratorio y las colillas de cigarrillo. ¿Y preservativos? No recuerda.

Se marca la evidencia, un envoltorio las colillas de cigarrillo y toallita femenina. No recuerdo si fueron los perros, era un grupo muy grande. Nosotros éramos los únicos dos peritos para irrumpir en cada domicilio.

Que fue también al corralón, no recuerda si fue el mismo día.

Otros no recuerda.

A preguntas del particular damnificado: Había estacionado cerca un Renault Megane? No . Se hizo hincapié sobre el camión. No había más vehículos para revisar sino se hubiese revisado.

42) **BRENDA CARDOSO:** No tengo relación con los imputados ni con A, F, . En abril de 2017 formaba parte de la DDI San Martín, grupo operativo. Fue a partir del cuarto día ingresada familia. Se hicieron rastrillajes en distintas zonas y se tomaron declaraciones respecto a las últimas personas que habían estado con la víctima en busca del paradero. Tomaron intervención a los cuatro o cinco días de la desaparición. En el primer momento se tomó declaración a la familia y se le brindó contención con psicólogos. Se buscó a F, quien fue el último contacto con la víctima, se hizo una reconstrucción del ultimo día que la habían visto, se hizo un recorrido de los lugares habitué de la víctima.

Y con relación a la Plaza Lanzone, se hizo una reconstrucción ubicada en la calle 9 de julio junto a varios masculinos. Yo me entreviste con D, B, . El día 14 de abril o bien el 15 de abril. Varios masculinos se hicieron dos allanamientos.E, A, y J, A, en uno de ellos participé. Y se hicieron en el de

I, y el allanamiento de B, . También se allano un corralón, dado que B, trabajaba como repartidor.

Respecto al domicilio de los hermanos A; era un departamento, no recuerda con exactitud y era la casa de su progenitora. Sí fue policía científica. Encontraron un preservativo utilizado, creo que sabanas y mucho mas no recuerda.
¿Toallita femenina? No lo recuerda. Había personal con canes rastreadores.

¿Cómo se comportó el perro? En la habitación y en el baño había rastros compatibles con la búsqueda que se estaba realizando. Si mal no recuerdo.

Respecto a colilla de cigarrillo no lo recuerda. La casa estaba desordenada y deshabitada, si recuerdo mucha suciedad. Se notaba que no había ido nadie a la casa y con mucha suciedad.

El hermano de A, trabajaba en policía V y su cuñada en procedimiento local. La chica fue a buscar a los nenes, que los cuidaba la mama de A, .

Las casas independientes de la progenitora de A, . No recuerdo porquése secuestraron sabanas.

Se le exhiben fs. Fs. 1022 y 1023 y fs. 1026/ 1027 y reconoce su firma en ambos procedimientos.

Con F, yo no me entreviste, si otros compañeros.

Hallazgo celular apertura teléfono de G, esposa de D, B, .
Yo no estuve

Hice diligencias anteriores. Reconstrucción con familiares y testimonios. Una vez me entrevisto con D, B, testimonial, estaba toda la familia, eso fue el 14/4 o 14/5 primero fue reticente, estaba temeroso y después lo llevamos a declarar en la DDI. Participe en el testimonio. El estaba tomando en la plaza champagne y había consumido estupefacientes. A mí me llamo la atención los

horarios de llegar. La hora de llegada de E, A, en una moto amarilla y a qué hora se había ido otra persona y a qué hora se había retirado A, F, de la plaza. Precisiones 3.40 llega E, Á, y a las 6,15 se fue F, . Demasiado especifico, porque habían tomado alcohol y consumido toda la noche. Aporto mensajes con A, F, y fotografía con lentes. Sin problema lo aporto. No teníainconvenientes Era un relato, no sé si ameno, pero no se mostraba reticente. En la declaración estaba la mujer presente y los chicos. Eso cuando fue a buscarlo.

Participación en la aprehensión de los hermanos A, y de M, I, . En cuanto al secuestro de celular, no recuerda. Se le exhiben las fs. 2239/vta. y reconoce su firma. El 27 de abril de 2017 se procede requisa de E, A, y secuestro 1) y respecto a J, A, un Nextel. No lo recuerdo. Si lo firme lo habré realizado.

¿Respecto a F, ? ¿Qué les dijo? Yo no me entreviste. Éramos muchos grupos operativos de DDI de san Martín y DDi Bahía blanca. No sé qué refirió, pero fue una línea investigativa que se empezó analizar. En Plaza Lanzone estaban los dos hermanos Á, D, B, y él dijo también se había cruzado con C, el remisero en la esquina y otros masculinos más.

En cuanto a M, I, si ese chico vivía sobre I,. También estaba en la plaza.

La trajeron en una moto de color amarilla, que la llevo E, A, según lo que dijo D, B, .

No se pudo determinar que pasó después.

Del cuerpo si se enteró, pero no fue al lugar del hallazgo.

A preguntas del Dr. Lagares, ¿hubo maniobras de interferencia o desvío de la investigación? ¿Datos falsos o alejados de la realidad? No, es una cuestión valorativa y muy subjetiva. Estaríamos frente a un delito.

Había muchas líneas de investigación por el ingreso de llamadas al 911.

Que se chequeaban todos.

Por sus averiguaciones, la última persona que estuvo con A, F, según su propio relato, fue D, B, .

Fui al hospital a ver a E, A, estaba hospitalizado, no recuerda bien, pero si fui a San Fernando, no recuerdo si le tome declaración testimonial. Estaba en el Hospital de San Fernando, pero no recuerda.

D, B, tenía los lentes? no explico porque los tenía, no recuerda si dijo de quien eran los lentes, luego se hizo una comparativa, parecidos.

Se le exhibieron fotografías obrantes a fs. 1096/1101 (cuerpo VI). En donde se exhibió los lentes D, B, también de fs. 1097 con los lentes.

Se le exhibe fs. 1098 "quédate sobre 9 de julio 4.42 am .....5.02 pm tengo tus gafas." Lo más probable es que fue así.

A consulta del Dr. Lagares, en la madrugada del 2 de abril de 2017, D, B, refirió tener pareja e hijos, se encontraba separado de la mujer, creo que lo refirió. En la declaración del 17 de abril del 2017 estuvo presente. D, B, se va con A, F, en esa declaración quedo plasmado que no quería tener problemas con su pareja y acá dijo que estaba separado. No lo recuerdo con exactitud, puede ser que lo haya dicho así, pero también recuerdo que él dijo que iba y venía con su pareja.

43) **EDGARDO ELISEO PERDIGUERO:** No tengo vínculo con los imputados ni tampoco con la victima A, F, .

Trabajaba en la DDI san Martín como jefe de operaciones para el 17 de abril de 2017. En cuanto a su intervención en el caso no recuerdo, que arranco con averiguación de paradero. Fue la fiscalía que le dio intervención.

¿Cómo fue la investigación? Sé que nosotros al hacernos cargo, recabamos información para la fiscalía y recibimos declaración.

Llegamos a las últimas personas que estuvieron con A, F, por ultima vez en la zona de San Martín. En cuanto al hallazgo del cuerpo, estaba enterrada atrás de un domicilio de una de estas personas que había sido detenido. Yo dirigía y mandaba grupo operativo.

¿Al principio estaban L, A, y P G? De los cambios no recuerda. Los allanamientos estaban a cargo del grupo operativo.

Estaban a cargo Micheloni.

A preguntas del particular damnificado: ¿recuerda el grupo operativo en el corralón? El 27 de abril lo recuerda. Recuerda que científica levantó algo de un auto que estaba adentro del corralón.

A preguntas del Dr. Lagares, ¿Durante todo el tiempo que duro la investigación constataron que hubiera una maniobra o para interferir o pistas falsas? No.

A consulta de la Fiscalía: ¿en cuanto al hallazgo del cuerpo, la vivienda? Yo no fui, al de corralón.

Se le exhibe fs. 2238.

Se produjo detención después, tres o cuatro.

Procedimiento del 27 de abril. Se detención en simultáneo de M, I, y a los hermanos J, y E, A, .

No recuerdo si la aprehensión fue de manera conjunta, la verdad no lo sé.

No recuerda quien dirigió al grupo del corralón. Ni el dueño

El particular damnificado pregunta: Cuando aparece el cuerpo de A, F, ¿fue al lugar? ¿recuerda que estaba en el fondo de la casa? ¿Hasta dónde estaba el pasto?

Creo que había una construcción del lado izquierdo estaba en el pasto.

44) **NESTOR RUBEN PAEZ:** No conoce a los imputados no tiene vínculo. Con la víctima tampoco tiene vínculo.

Yo trabajo con perros de canes, el jefe de rastreo de policía científica. Participó del procedimiento de allanamiento en un corralón. El 3 de mayo de 2017, a la noche madrugada, fuimos y se rastrilló todo el corralón dando resultados negativos, el resultado de los perros.

En otras viviendas, pasillo al fondo, también anterior a la aparición del Cuerpo.

Su perro era León. Antes de este día no fue a otros procedimientos. Ese día también -3 de mayo- también se hicieron otros procedimientos.

Habitaba una persona de religión Umbanda al fondo, pero no se halló nada.

El Perro se utiliza para rastros de personas muertas. se comunico a la DDI. Rastros biológicos fallecida. Si hubiese estado viva, en el lugar no lo iba a detectar . Yo estuve en el corralón y en lo de la persona Umbanda el día después que apareció el cuerpo estuvo en el lugar. En el corralón fue antes que apareciera A, F, Se le exhibe acta de procedimiento de fs. 2980/2982 en la cual no está su firma.

En el procedimiento de la Casa Umbanda del 3 de mayo, se le exhibe fs. 2924/2925 F, de José León Suarez, no está su firma. Resultado negativo.

Solo en esa fecha se utilizó el perro estos procedimientos.

Al otro día que apareció el cuerpo fue a la casa.

Fue con personal de DDI, después que irrumpieron, ingresamos nosotros con científica. Rastros sin vida se comunicó a la DDI. No sabe si se comunicó a la Fiscalía.

Si un perro en su experiencia va un domicilio sin vidas que explicación existe da negativa y a los diez días da otra explicación? Puede ser una falla del perro o que se haya cambiado el escenario, puede ser las dos opciones, aparecido el cuerpo luego y antes no estaba en el lugar. Si da un negativo y después un positivo puede fallar el perro o que hayan puesto el cuerpo.

Al otro día en donde fue hallado el cuerpo ¿que resultado obtuvo, donde estaba el cuerpo por olor residual, en el lugar que se marcó?

Si había prendas lo hubiese marcado el lugar. No había prendas. Lo único donde estuvo enterrado la víctima.

Se le exhibe el acta de fs. 2624/2625vta. y reconoce firma.

S.S. solicita se aclare respecto al tiempo: Una persona muerta hace quince minutos se detecta? Si porque el cuerpo apenas fallece empieza a formar partículas. Se le reitera la pergunta y responde que el perro detecta una persona muerta 1 hora una hora y pico. Sobre las partículas, cuanto más tiempo lleva más olfateable es. También varía la profundidad.

45) **D. E. F. :** No tengo vínculo con los imputados.
No tengo vínculo con la víctima A, F, .

Fue convocado al procedimiento del corralón como testigo el 27 de abril. Se acuerda del perro, marco una parte del auto, ingreso al lugar con personal policial y un perro. Marco un par de partes en el auto atrás baúl y parte de atrás. Como era del lugar, justo pase y me llamaron. Subí para arriba no me acuerdo oficina. No recuerda si estaba filmado. No recuerda entrega de remito.

No recuerda si estaba el dueño. Se le exhiben las fotos de fs. 2243 del rodado. No recuerda el auto. Sé que había un auto nada más. Y reconoce su firma de fs. 2241/vta.

En la parte de arriba estaba la oficina. Sé que subimos para arriba, era una oficina tenía un escritorio y sillas y no recuerda si tenía sillones.

Se procede a la lectura de un tramo del procedimiento: campera polar naranja y un precinto. Respecto a la campera no lo recuerda, si recuerda el precinto. Un taller de soldadura si recuerda. Las bolsas negras si recuerda. En el primer piso, el sillón color cuero no recuerda. Había una persona que se comportaba como dueño si, referenció algo cuando estaban los perros, sé que subimos a la oficina, hablando un muchacho, no lo recuerda. Flaquito morochito de pelo cortito o más cortito que lo tengo yo. No recuerda lo que dijo, no recuerda si firmó el acta. Lee el tramo de la entrega de presupuesto y del tema que habló el dueño cuando el can revisaba el sillón no recuerda.

46) **F, M, M, :** No tiene vínculo con los imputados y, tampoco con la victima A, F, .

Fue testigo del procedimiento de la calle A, S, el 28 de abril. Estaba en la parada del colectivo en la calle 9 de julio, pasó el móvil policial y llego a una casa. Había cámaras y policía. Entramos a la casa de rejas verdes, él entro a la casa. No recuerda el día, pero fue después del hallazgo del cuerpo. Recuerda que fue a la tarde. Había un testigo más conmigo. Científica estaban vestidos de blanco y los policías con una musculosa negra con estrellas blancas y zapatillas, también se secuestró del hombre que vivía en la casa de la mujer, no recuerda. No recuerda si llego personal perro. Dos horas estuvo ahí, después se fue, era de noche. No recuerda situación de los perros. Respecto de la remera, le mostraron la remera. Zapatillas del hombre de la casa. Se le exhibe las fs. 2624/2625vuelta. Si reconoce firma. También

metieron más prendas de hombre en una bolsa de cartón. Se descompuso en un momento del procedimiento y lo sacaron.

Respecto del caso vio lo que mostraron en la tele.

A consulta del particular damnificado: En un momento un policía me dijo que vaya a mirar un pozo atrás de la casa. Pozo rodeado de cascotes no recuerda otro material.

El Dr. Thomas pregunta: ¿Había olor? Adentro de la casa había olor a descomposición de algo.

47) **NICOLAS ARIEL MARTÍNEZ:** No tengo vínculo con los imputados. tampoco con A, F,

Para el mes de Abril 2017 en ese momento era jefe de policía científica. Estuve en tres allanamientos.

Respecto del corralón, se efectuó la recolección de evidencias desconozco el resultado eso depende del laboratorio. Yo era el jefe de grupo secundado V, G, perito químico y planimétrico y canes y equipo. Paola Baez jefa y yo jefe de mi equipo.

Se secuestro celulares y cpu.

Se levantó muestras de escobillón, preservativos en un cajón de una oficina, en el vehículo se utilizó luminol con anterioridad actuó otro grupo. En el camino cuando fuimos ya había encautado el forro de un asiento. Nosotros hicimos el recorte de una espuma

Se utlilizó luminol en una oficina. Se levantó muestras de un escobillón.

Había un taller metalúrgico antes del corralón. Describe una escalera un duplex no recuerda. Un colchón secuestramos el forro porque quizás tenía una mancha.

Otro grupo que estuvo en el camión? había un grupo que se ocupó de perimetrar el camión Nosotros hicimos el recorte de espuma del asiento. EL otro grupo era el que actuó otro día. Nosotros canes, equipos especiales y la jefa.

Se le exhibe el procedimiento de fs. 2980/2982 para que reconozco su firma, responde que no está su firma. Ello obedece a que nosotros nos expedimos por separado y no decimos secuestro. Había personal de la DDI en el procedimiento.

Se le exhibe fs. 2981. No recuerdo el recorte de tapizado.

Se le exhibe acta lef Nro. 1290/17 y Acta Lef Nro. 1291/17 obrante a fs. 3980 en adelante. Con informe ilustrativo que arranca a fs. 3979..

Mira las fotos de fs. 3989, indica foto superior soga identificada como evidencia C3, estaba adentro de un baño de allí se recolectó

Respecto de la evidencia D1 no sabe a qué sería asimilable.

Con relación a la foto de fs. 3991 sería la escalera del duplex, luego E1 la soga, no recuerda porque se secuestró. Debe ser porque presentaba varios elementos pilosos por ese se secuestró.

Luego con relación a la foto de fs. 3996, se visibiliza un celular e hisopo para obtener material genético. El hisopo se pasa por la pantalla por si deja material

Exhibida foto 3998 se trata de preservativo y se hisopo para ver si deja material piloso.

fs. 3999. Viene de h. Area H1 y H2 Inspección pardo rogiza sobre la toalla de mano color blanca allí colgada indicada como evidencia “J1”. Se hace raspado y no luminol cuando se trata de no contaminar la muestra, si es visible se trata de no

contaminarla con ningún elemento. Ya era visible. Con el bisturí se levanta la capa para volcar el levantamiento completo. para no manchar con una gasa.

Luego con relación a la fotografía de fs. 4004 oficina sectorizada con letra H, se aplicó en el piso luminol arrojo luz tenue no puede registrarse fotográficamente por ende se tomó dos muestras de hisopos que se indicaron como evidencia H4 y H5.

Luego se le exhibe fotografía de fs. 4005 sería oficina, se toma muestras con luminol paredes evidencia K1 y K2..

Fs. 4006 colchón identificado como evidencia L1. De la terraza no recuerda.

La conexión H con el sector K a fs. 4005. este es el camión que refiere un sector del asiento. Reminiscencia luminol b1 y b2

A fs. 4014 se le exhibe la pericia planimétrica que da cuenta del sector h y K son dos habitaciones contiguas. Oficina primaria H y secundaria consignada K.

Reconoce su firma a fs. 3975/3978

A preguntas del Dr. Thomas respecto de su especialidad. Soy técnico superior en criminalística y balística. El perito químico puede determinar el contacto de un material con algo ya muerto.

48) CLAUDIO ARIEL MIGLAVIACA:

No tiene vínculo con los imputados. Tampoco con la víctima A, F, .

Mi desempeño para abril de 2017 estaba a cargo de la dirección de canes de la plata. Fui convocado en el domicilio de A, F, . Nosotros fuimos solicitados para encontrar resto biológico humano. Mi área fue acompañada por el grupo pericial. El capitán Néstor Fabián Paez fue cada uno con sus perros, en mi casofue el can Oficial Ayudante Asia.

También fui al corralón no identifico lo que fue solicitado. Resto biológico humano persona fallecida. No recuerda si fue por la a jurisdicción o por la fiscalía. No recuerda si fue comisaría o DDI. No había aparecido el cuerpo en el lugar del corralón después de eso se enteró en un viaje Villa Regina que se había encontrado el cuerpo.

No recuerdo alguna particularidad religiosa en otro domicilio no recuerdo particularidades Explica que el comportamiento del can es Ladrido o marcado y no hubo interés para la búsqueda de resto biológico humano.

A preguntas si fue a otro domicilio, responde que en ese momento no.

Ni tampoco recuerda que haya ido a otro domicilio que haya aparecido un resto humano

No recuerda si Paez fue a otro domicilio sin el declarante.

A preguntas responde que fue al corralón con el Can Oficial Ayudante Asia antes del hallazgo Entramos por una puerta chiquita acceso comercial después recorrimos el corralón un espacio blanco. Un departamento primer piso que supuestamente se usaba como oficina. Hicimos todo lo que es buscar resto biológico humano enterrado que arrojó resultado negativo.

No recuerda maquinaria vial o clark.

Había un camión o camioneta. No recuerda un auto. La camioneta estaba debajo de un tinglado. El can estuvo buscando unos quince a veinticinco minutos.

A otras preguntas, respecto del procedimiento en el corralón antes del hallazgo del cuerpo, fuimos solicitados para la búsqueda de restos biológicos humanos y por trascendencia pública nosotros nos enteramos estando en viaje hacia Villa Regina. Al otro día o dos días después se enteraron del hallazgo durante el viaje.

En cuanto al olfato del perro de un cuerpo sin vida el tiempo es relativo, del segundo que se descompone el cuerpo y de ahí aparecen otros factores variantes de alimentación donde estaba el cuerpo a medicación enfermedad el clima y la exposición el olor cadáverico depende de varias circunstancias.

49) **ROXANA MARIANI**: No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con la víctima A, F, . Tengo como profesión especialista en fauna cadavérica. Hice un análisis de la fauna asociada de los insectos encontrados. El estudio fauna remitida al laboratorio de química de La plata e hice la pericia a A, F, .

Se le exhibe fs. 4749/4751: Explica que recibió dos temas muestras: del lugar de hecho y muestra obtenida en la autopsia.

Del análisis de las dos muestras, pudo establecer dos especies:

a) sacorphaga (sería la mosca gris de la carne)

b) larva mosca metalizada en el tercer estadio

c) actividad de insectos

En cuanto a la estimación, se hace en base a datos experimentales y bibliográficos para establecer períodos de vida, descomposición del cuerpo expuesto por arriba de la tierra.

Aclaro que los valores tomados de los registros que poseen distintas operaciones el cuerpo sobre la tierra, si esta fauna que coloniza por el tamaño son primeros en llegar en descomposición en una situación expuesta.

Cuando aludo a situaciones expuestas, pueden ser cuatro: Expuesto al sol o sombra, o interior del baúl interior, o sumergido o enterrado cuando se estudia una cadavérica.

En cuanto al cuerpo sumergido, lo descarté.

En general el cuerpo está expuesto al aire libre o interior, no enterrado, porque no hay hallazgo de fauna que coloniza en un cuerpo enterrado.

Del análisis de esta fauna, se considera las dos especies que colonizan inmediatamente como fuente alimenticia, puede haber barreras especificas del cuerpo al aire libre que en un interior. Así fue que estableció entre seis y nueve días del estado de desarrollo de las larvas, es una estimación, no sé lo que paso con este cuerpo.

Las herramientas que utilicé son estudios propios y bibliográficos, datos que tengo en cuerpo expuesto o en situación de interior.

A preguntas del Ministerio Público: ¿La mosca llego al cuerpo cuando estuvo expuesto?

El cuerpo larga olores de la descomposición que atraen a las moscas antenas y van a poner sus huevos allí. Luego acceso biponer. Exige un recurso alimenticio.

En este caso esas larvas tienen un período de 6 a 9, acceso al cuerpo.

Aclara sangre fría la evolución y desarrollo de las larvas.

La época del año también influye, pues en pleno invierno tarda mucho más el proceso.

A preguntas del particular damnificado respecto a si en el medio al cuerpo se lo entierra, ¿el proceso se detiene porque no está expuesto en el aire?

Lo que pasa cuando el cuerpo está expuesto, aparece el proceso biponenn, alimentarse los bichos.

La barrera física se impide la colonización sea un entierro o lo que sea que impida que se siga con la puesta de huevos. Pueden estar aletargadas o se mueran.

Esto significa que las larvas colonizaron el cadáver, no sé el día exacto. En ese cadáver, al momento de la muestra, estuvieron 6 días. Si se cambian las condiciones puede ser que hayan detenido su crecimiento o que siguieran viviendo un tiempo mas.

La descomposición colonización cadavérica, los bichos que estaban pueden sobrevivir un poco más depende de donde lo lleven.

El Dr. Lagares pregunta respecto a la actividad de los insectos en 6 a 9 días.

Respecto a las condiciones del cuerpo, en la autopsia hicieron el relato del estado de descomposición.

Dijo ¿cuerpo expuesto al medio ambiente? Si, sé que estaba enterrado con loza encima, no tengo claro si hay partes expuestas o no en este momento.

Se le hacen preguntas aclaratorias, ¿el cuerpo fue enterrado inmediatamente? Y ¿Existe otro tipo de fauna si fue así? Luego Desenterrado, ¿esa fauna persiste o se forma una nueva fauna?

En realidad en un cuerpo enterrado, como es tierra suelta, se coloniza más fáciles son moscas más pequeñas que están a 50 cmts de profundad y luego salen.

En el segundo supuesto del desentierro al estar expuesto al medio ambiente: perece la primera fauna porque cumple un ciclo de vida y terminan las nuevas larvas, se alimentan pasan al estadio de pupa crisal, sale y se va. No vio nada de eso.

Vestigios de la primera no observo. Los únicos, larvas ambientales normales.

La fauna hallada es correspondida con la época del año.

, : Mama de D, B, . Parentesco. No tengo vínculo con C, n I, tampoco con los Á, ni H, C,. H, B, es hijo de finado esposo.

A A, F, no la conocía.

¿Que sabe del caso? Yo sé lo que salió en la televisión. Para esa época recibía penicilina en el pie derecho, levantado en esa época. Mucho no puedo decir. se porque vino el perro por el pasillo y entro para el fondo y vio eso. Si hubiera visto o escuchado algo, hubiera denunciado a mi hijo o a los que fueran. No se enteró. Lo que siento en mi corazón es que mi hijo no hizo eso, él por el asunto de la droga, muy comprometido con la droga, lo llevaron a eso no sé quiénes. El fue un perejil. No sé quién fue, si hubiera sabido yo lo entregaba a mi hijo. Nunca le permití que traiga a nadie a casa.

Yo estaba enferma. En ningún momento me retire de mi casa. Me dedicaba a la costura, sentada con el pie arriba, haciendo arreglos de ropa.

El 2 de abril desapareció A, F, . yo en esa fecha estaba en mi casa. Los domingos a las 8.30 hs. me levanto. No dejo entrar a nadie en mi casa. En verano me levanto más temprano.

A preguntas que si D, trabajaba: En febrero, a dos cuadras de casa había una murga que desfilaba y él iba para ahí, después vino y dijo conseguí un trabajo para manejar un camión para llevar materiales y empezó a trabajar ahí. Se iba a la mañana y volvía a las 19 HS. salía y llegaba a las 1, 2 o 3 de la mañana. No conocía a las personas, solo sé que trabajaba en el corralón de P, .

¿Llevaba acompañante de trabajo a su casa? No. venía solo, tenía prohibido traer gente a casa.

Al mediodía, una o dos veces, pasaba D, por casa a llevarse un sándwich. No precisa cuando.

Yo me movía lo mínimo y necesario, por el pie hinchado, hacia la comida y lo que tenía que hacer de mis cosas.

Cuando mi hijo cayó preso, se conectaba para que le mande encomienda, me pedía cuando estaba detenido.

El me pidió que no vaya a verlo porque era muy lejos, por mi salud, le dije que no iba a ir.

Le mandaba dos encomiendas para que cocine en la unidad

¿En los llamados le expreso algo? No.

La Tía S, B, ¿sabe si hablaba con él? si tiene una tía, no sé si hablaba con ella.

Durante ese mes, del 2 de abril, hasta que llegó la policía, ¿notó alguna conducta extraña en su hijo? Él era entraba y salía, nunca estaba conmigo. Yo era muy exigente con él y el no aceptaba mi carácter fuerte. Me molestaba el ruido de la puerta. Entraba y salía, eso me llamo la atención.

Perro no tenía, se había muerto. El único perro que había tenía 14 años se había muerto.

La puerta era ruidosa, ¿escuchaba algún ruido en el fondo de su casa? No. Porque el dormitorio del pasillo que hay para el fondo, hay 6 metros donde está mi dormitorio. Sí podía escuchar, no sentí nada. De dinero, ¿D, le comento algo durante ese mes? Nunca tuvo un peso en el bolsillo.

A preguntas del particular damnificado: ¿Del lugar, donde estaba con su tema del pie, donde trabajaba? En el comedor, los hacia ahí, tengo la maquina, no era mucho la cantidad hago arreglos de ropa, un ruedo cierre. La labor la hacía en el 2017. El día que vino la policía y vino esa señora a retirar la sabana. Un rato me quedaba en la sala luego me acostaba para que deshinche la pierna. me colocaba la penicilina de 10000, tenía muy hinchada la pierna.

¿Y desde ahí la sala? ¿Se veía el frente de la calle?. Sí, hay un ventanal. Al patio no miraba porque la maquina estaba al frente. Al patio ventana no vio nada. Se ve una parte del patio la parte de adelante. ¿De la habitación que se ve? Hay ventana y se ve se ve para la calle. Puerta corrida ventana, hay vecino lado izquierdo.

A preguntas del Dr. Lagares: ¿Edad? xx, cumple en diciembre. ¿Antes del cuerpo hubo un allanamiento? No hubo allanamiento. fue el mismo día que entro el perro 6.30 o 7 de la tarde, le dijeron quédese adentro y no salga. Estaba completamente sorprendida de lo que paso a esa chica. Un día anterior vino con un perro y salió. Luego el otro perro a los dos días o tres. No me acuerdo del allanamiento.

C, G, es la mama de mis nietas. Con ella hablé después que encontraron a la chica. Ella ese día estaba conmigo. y me dice esta la chica acá y ella me comunico. Quédese adentro no salga me dijo.

Los vecinos, luego del hallazgo, no la acompañaron. Desde ese día, hasta el día de hoy, nadie hablo conmigo. La única, mi cuñada del lado de mi casa. No me saluda ningún vecino.

Con D, hablaba por teléfono cuando estaba preso, él no me llamaba por teléfono nada. El me llamo de la cárcel para pedirme mercadería, pero no tuve conversacion de ningún tipo. Después no me hizo comentario de nada. ¿D, le pidió perdón? Delante de la abogada, me dijo mama perdóname y yo le dije voy a

vender mi casa y me voy a ir. Después en la primera declaración en fiscalía lo vi esa vez y nunca más.

Durante abril de 2017 ¿iba a misa o alguna actividad religiosa? Iba a una iglesia a aprender costura de ahí aprendí costura y confección. No iba cuando estaba mal con la pierna, ni a ningún lado, no podía caminar.

Fiscalía: ¿Antes de ese día fue la policía con un perro?,

Toco el timbre, estamos en el barrio buscando a A, F, me da permiso que voy a pasar con el animal entro y salió para el fondo no me llamo la atención de nada porque lo hacían en todas las cosas.

¿Perejil por qué? Yo lo pienso, no tenía no era agresivo, menos con una mujer. Por lo que sucedió no era él. Lo habrán hecho otras personas y lo culparon él y fue preso.

La primera vez que fue el perro, D, estaba con el tema de C, iban y venían, traían las nenas en su casa. Ella no estaba viviendo continuamente estaban separando. Sus nietas y C, a veces se quedaban. Se arreglaban y se peleaban. Estaba acá C, y las nenas, cuando se encontró a A, pero ellos estaban separados.

A preguntas del particular damnificado, ¿El día que encontraron a A, F, ? No salí al patio. Me quedé sentada en el comedor con el pie arriba. No voy alfondo.

¿Quién lavaba la ropa en su casa? En el lavarropas, él o yo. La ropa de D, la lavaba él y la ropa mía la lavaba yo**.** Saque el tendedero del patio. Cuando iba a poner la ropa en el patio. La sabia cocinar, lavar y todo y la colgaba él. En abril si lo hice, es un patio grandecito. ¿Notó algo distinto en el patio? Dos kilos de arena, No pregunte nada. Obra en construcción, una casita que no quedo en nada. Dos kilos de arena más o menos. La Arena antes de encontrar a A, . Después la vio. La

arena la vio por primera vez no lo recuerda en el patio de su casa. Mucho después la vio después que fue el primer perro.

A preguntas del Dr. Lagares: Veía en la televisión sobre la desaparición de A, F, . ¿D, la conocía? le dijo? No me menciono nunca me dijo nada.

A otras preguntas: ¿Es por el patio que se ingresa a su casa? cómo se hace? Va para el fondo de la calle llega al fondo pasillo.

Olor no sentí para nada.

50) **CARLOS MAURICIO CASSINELI**: No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con la víctima A, F, .

Profesión y desempeño 2017. Director de Medicina Legal de Policía científica de la Provincia de Buenos Aires. En el caso de A, F, : concurrí al lugar del cuerpo y al día siguiente dirigí la autopsia.

Se le exhibe fs. 2421 y reconoce su firma. Pre informe: en estos casos, donde urge la causal de la muerte se hace un pre-informe con las lesiones y probable causal de muerte, luego detalla en la autopsia

Pre informe: Acá los tatuajes externos. tanatológico dos etapas diferentes. Data de muerte acorde 20 a 30 días. Un surco en el cuello, ahorcadura por lazo de 1cm de ancho, ahorcadura con lazo. Se tomó muestras en la garganta toda la zona. Larvas y gusano. Muestras para ADN.

Larvas inmóviles muertas.

Fs. 3578/3603.- Se le exhibe la autopsia. Si reconozco mi firma. Detalla con mayor precisión del pre informe, examen externo. tatuajes. señas particulares. examen tanatológico. donde la muerte de 20 a 30 días son las mismas conclusiones que el pre informe. Este informe lo que amplia es lo que se mandó antes.

Faltante o comidos los pies. El pie expuesto faltante el pie derecho y partes blandas del pie izquierdo. Mordeduras de fauna de la casa. había perros en la casa.

3922/3923vta: Acta de levantamiento de evidencia física: Reconoce firma en fs. 3930. Puerta roja hacia la izquierda, expuesto de los miembros inferiores flexionados hacia atrás y pies hacia exterior. Piedras y cemento, todo el cuerpo cubierto en sabana. Tatuaje de River Plate. Ahi identificamos el cadáver y procedimos a la extracción. Perito. hizo otro. En el acta dice todo talla características y peso.

Preguntas del Dr. Lagares: En el lugar del hecho. Miembros inferiores expuestos o pie, desenterrar o limpiar de arriba para sacar el cuerpo.

No escucho alguien decir que esa extremidad era una pata de chancho.

¿Tenía el cuerpo vestigios agredidos con cal? No

Si hubiera tirado cal más agredido el cuerpo comerse el material biológico. Data de muerte mayor de la que determinamos.

Lesiones no presentaba. Solo el surco subglotico que se agotaba hacia atrás. ¿El lazo dio vuelta completo? Si. Todo marcado la circunferencia del cuello.

¿Otra lesión? No pudo determinar otra lesión.

Tenía las articulaciones dislocadas. No tenía lesión ósea

Fauna cadavérica toda muerta.

A preguntas del particular damnificado: ¿En el lugar de hecho había olor? No recuerda.

A otras preguntas: El pie desprendido, ¿estaba mordido por animalias? No impresiona, no seccionado con un elemento cortante. Seguramente por algún animal.

Si el cuerpo tenía 20 a 30 días data de muerte. ¿Cuánto tiempo de mínimo tuvo el cuerpo de data de muerte? Mínimo no menos de 20 días. La experta en fauna cadavérica hablo estableció 6 a 9 días. Depende de los bichitos en ese caso particular estaba muerto. Esos bichos de la primera oleada son la invasión inmediata, ahora bien, se presume que luego de la muerte estuvo entre 6 a 9 días al aire libre no enterrada, no modifica la data de la muerte. Estuvo al aire libre 6 a 9 días y luego enterrada. No encontró bichitos vivos o más frescos porque al estar enterrada no desarrolla los bichitos. ¿Pudo haber estado en una heladera? No, porque no genera bichitos, a los cuatro grados no hay bichitos por eso descarta que el cuerpo haya estado en heladera.

A preguntas del Dr. Lagares: ¿Muestras de uñas del cuerpo? Sí, se hizo hisopado anal y vaginal periné en bloque. Mosca verde no deposita huevos sino larvas emigrar hacia la putrefacción. Debería estar al aire y penetrar, si está mal tapado con tierra.

51) **JONATÁN ALBERTO APARICIO:** No tiene vínculo con los imputados n A, F, . Casos especiales y secuencia fáctica Policía Científica.

Respecto al caso de A, F, recuerdo el día del hallazgo y al otro díaen la autopsia.
¿Que hizo en el lugar del hecho? Fue fotografiada ropa descentramos y nos retiramos del lugar

El cuerpo aún estaba cubierto con un contrapiso cuando llegue el lugar.

Había en la parte exterior una construcción a medias. No terminada. la parte externa un piso y techada otro piso y en el medio ese contrapiso nuevo. Que se diferenciaba de ambos pisos. Yo hice la excavación por la tonalidad y por la diferencia de los otros pisos, no estaba sucio y no había humedad.

¿Realizo algún otro levantamiento de otras cosas en el lugar? También levante prendas de vestir. Secuestro palas. No recuerdo que más levante del lugar. tome fotografías del lugar.

Fotos que envió el testigo a la fiscalía y que se visibiliza mejor las condiciones del lugar y del lugar de hallazgo del cuerpo y que se aporta en este acto que han quedado incorporados al debate, el testigo foto 1ro como estaba el lugar, foto 2 un leve desnivel entre el piso izquierda zona techada y a la derecha parte abierta en el medio desnivel contrapiso. Desde la columna lo marca. La sabana con la que se encontraba el cuerpo.

Participo en el allanamiento del corralón después. Rastros, tome muestras. Levante rastros papilares y precintos de plástico. Papilares de una botella de cerveza. Y precintos plásticos en el fondo del corralón, los levante porque estaban usados rotos.

Lugares de ingreso del corralón, portón, playón del corralón y después atención al público del local.

Tenía una edificación de dos plantas, no recuerda.

Se exhiben fotos fs. 3785/3808. Comercio, local atención inferior, superior. la otra entrada. Puerta de entrada calle no recuerda.

Se exhiben fotografías de Fs. 3786, menciona que era la parte de atención al público, la misma oficina hacia la calle.

Se le exhibe fotografías de fs. 3787 y refiere que son otros ambientes, oficinas en la misma construcción. Las de fs. 3788 de los mismos ambientes.

Respecto a las de fs. 3791, son las Botellas de donde se levantaron rastros.

Las glosadas a fs. 3795, refiere que son de la construcción del fondo, hay otra salida al lado de la construcción de la calle distinta de la frente.

Las exhibida de fs. 3796: Se observa un taller.

En cuanto a la exhibida de fs. 3797 construcción fotos coinciden pasa a la construcción de las dos plantas.

Oficinas, ¿Cuantas había? No recuerda. 1 precintos secuestrado.

02 idem cerano oficinas y parte techada del corralón.

Reconoce firma del acta LEF 3803.-

Fotografías de A, F, en el lugar, fs. 3922 y fotografías 3973. Reconoce su firma. todas las fotografías que tomo.

Rastros levantados del lugar inspeccionado. El hallazgo cuerpo. Se levantó funda plástica de celular. Una pala ancha sin cabo, una bolsa de nylon musculosa negra, jean azul, otro pantalón de jean negro marca Jazmín Chebar, musculosa verde, camiseta larga rojo, una remera de color roja sin talle visible, una remera color negra, camiseta deportiva Palmeiras, remera negra bgr sin talle junto con un pantalón de jean verde talle 26, remera rosa, un capote de carrito de bebe azul, presunto tejido hemático, una remera azul, una pala con cabo madera sin mango, un balde plástico, el cuerpo de la víctima, sabanas gris, remera con estrellas no consigno no se secuestró.

En algún momento hablo de sabanas, no levanto otro juego de la misma sabana. ¿Porque secuestro todas esas prendas? porque había un paradero. El capot había presunto tejido hemático. Eran prendas femeninas. No esta remera negra con estrellas.

Donde estaban esas prendas, en la parte trasera en el patio trasero y si la gran mayoría en el patio trasero. Estaban policía científica y médicos. Todo eso el mismo día hasta la madrugada.

Exhibida las fotos fs. 3951: refiere que fue del momento de la excavación, cadáver en sabana. Daba sobre la tierra.

Fs. 3937: Fotografía de una musculosa negra.

Fs. 3938: musculosa negra y pantalón de jeans.

Fs. 3939: un pantalón.

Fs. 3940 prendas con remera blanca y azul, remera negra distinta.

Fs. 3941 camisera roja.

Fs. 3942 remera color roja 43.

Fs. 3943 otra remera.

Fs. 3944 camiseta deportiva.

Fs. 3945 pantalón de jeans color verde abajo remera color rosa.

Fs. 3946 capota que encontraron.

En función del paradero buscaba ropa femenina.

¿Su función en la autopsia? En la autopsia tuve función de perito de rastro para secuestrar evidencia física de la sabana envuelta en el cuerpo. Se le exhibe fs. 4145/7 y reconoce su firma. No encontro compañera de sabana de aquella que estaba envuelta el cuerpo de A, F, . S lo hubiese visto la hubiese secuestrado. Secuestre una sábana gris no era del mismo juego.

A preguntas del particular damnificado: De los secuestros del corralón, precintos de tamaño medio. El ancho 4 mm. algo así -marca el cable del micrófono-.

A pedido del Dr. Lagares en cuanto a qué aclare respecto a las fotos contrapiso: aclara me referí a eso, no alisado ni nivelado. ¿Había una montaña? Había una mezcla, estaba ligado. Para remover eso usamos un pico y palas no masas.

¿Cuándo detectan un cuerpo o anterior al hallazgo, alguien dijo que decía una pata de chancho? No escuche.

A preguntas de la Fiscalía: ¿Llego inmediato al lugar? ¿Novedad de cuanto tiempo de un cuerpo humano? Ya se había preservado el lugar, ya había personal policial. Fui convocado al lugar por policía llegué cuando se había el sol.

Foto era un perro de la casa.

Pide aclaración S.S. ¿ropa en el patio esparcida?: Material, cascote y cemento. Parte del cuerpo, se veía un faltante, una parte del cuerpo con la faltante del pie-

52) **V, A, R, :** Cuñada de C, E, esprimo de mi marido. Conocidos de A, e I, . No conoce a H, B, .

Respecto de A, F, buscamos a la chica había dicho que E, la llevó a la plaza y después se fue. A, F, creo que se quedó en la plaza con D, y otros más. A E, G, si lo conoce del barrio. Se lo comento a L, O, No se cuánto tiempo en esos días que estaban en la búsqueda. No recuerdo periodo de búsqueda. No me entere de algo mas que decía en el barrio.

L, es la hermana de P, O, .

A H, C, no lo conoce. J, M, C, es su esposo.

A preguntas del Ministerio Público: ¿ En la remisería, no conoce a los remiseros? Soy del barrio 9 de julio. Que a C, T, no lo conoce.

Al Corralón lo conocía de su cuñado, nunca entre. A C, no lo conoce, si trabajo ahí. Sé que trabajaba el primo. D, si trabajaba para su cuñado.

A D, G, no lo conoce.

53) **J, E, C, :** Es el hermano de C, D, C, . Y primo de E, E, .

Conoce del barrio a los A, C, y M, I, . No conoce a H, B, ni a A, F,.

Lo único que me enteré de A, F, es que era del barrio, que el chico E, A, estuvo con la chica y la dejo en la plaza. Yo me pare en una esquina tomando una coca y hablando con ellos me enteré de eso. A P, O, y L, O, le comentó mi señora V, R, lo que yo le comente y que me habíae n t e r a d o .La había llevado a la plaza 9 de julio. No me dijo E, A, no sé qué se comentaba. A E, le suena, no recuerda. Durante la búsqueda se cruzó con A, F, en el kiosco. Se cruzaron a D, B, . Estabamos tomando en la plaza y después ella se fue y después me fui yo. No lo note raro, normal como hablaba él. No recuerda tiempo fue antes que aparezca A, F, .

54) **LEANDRO NICOLÁS WIRZ:** No tengo vínculo con los imputados. Con la víctima A, F, tampoco. Es Bioquímico especialista en criminalística Forense. Labor pericia cotejo de ADN de A, F, .

Fs. 6396/6413 incorporación plena. Se le exhibe. Punto 2 conclusión. Sin fin de elementos. Proceso de la naturaleza de evidencia obtener perfil genético. Conclusiones. F, M, resultó ser apta cotejo. C, perfil genético apta cotejo.

Muestras h2 celular seco mojado, h3 piloso, b.7 piloso, cd. g.1, d1. 7a 7 c. cigarrillos 14, 15, b.1. no se obtuvo suficiente perfil genético.

Que en base laboratorio no podemos obtener ADN escaso degradada o no era suficiente la muestra. Soga con elementos pilosos. Encontramos filosos ya analizado, no formologicamente.

En la soga en varias oportunidades no se logró obtener. Se le exhibe fs.7509/7515 del Cuerpo 38 y reconoce firma. Obtenido el perfil genético humano, no identidad con musculo de A, F, .

Combinación de perfiles: en algunos casos los perfiles mezclan más de un 1 individuo. 2 o 3. mayor cantidad de obtenerlo. En la primera pericia, el cotejo con el musculo no llega a coincidir.

55) **DIEGO MARTÍN TULA**: No tengo vínculo con los imputados, ni con la víctima A, F, . Es instructor de canes. Si tome intervención en el caso 48 hs. de después que desapareció A, F, . Es de escobar. En la villa de los paraguayos el 9 de abril, fuimos a levantar el olor a la casa de A, F, desde que desapareció lluvia. El perro no guio a nada. Levantar rastros villa paraguayos ahínomas un pasaje. Fuimos directo a los domicilios sospechados que hubiese estado, fui a un domicilio, dos casas o tres casas en la v. paraguayos no arrojo resultado positivo.

Se le exhibe fs. 242/243: Reconoce su firma. El perro se llama Bruno.

Se le exhibe Fs. 242/vta.: A, F, estuvo en el domicilio de A, C, y marco la cama es decir la presencia de A, F, dijo algo A, C, el perro marco la cama, pero creo que la persona la había confirmado. Recuerda comentario de A, C, que estuvo un mes antes. ¿Había Marcado aC, ? Por transferencia de olor del lugar se transfiere a la personal. Acta de fecha 9/4/2017 19.30 hs. ¿El rastro puede durar un mes? Científicamente, descamación particular son bacterias 36 hs. en ámbitos abiertos, si llueve el rastro muere. En un lugar cerrado puede perdurar un mes. Hay estudios que levantaron rastros de tres meses en lugares cerrados. En la persona la humedad se mantiene puede pasar que continúe el olor en el lugar y se transmite incluso un mes .

A preguntas del particular damnificado: Respecto a la búsqueda. Personas con vida ha encontrado mi perro. El recorrido lo va a seguir. puede identificar si estuvo sentada en algún lugar o bien tomando un vaso.

Dr. Lagares: En esta causa hice en un día, una o dos casas, el 2do. día 2 o tres casas, creo que un total de 5 casas. No encontraban rastros donde había era muy débil el rastro imposible identificar si efectivamente estuvo en el lugar 48 a 72 hs.

A preguntas de Dr. lagares, 36 horas perdura el oolor en un ambiente abierto, luego es muy difícil, en la zona rural 72 hs. Por ej. En el Amazonas perdura por la humedad.

12 hs con lluvia no se puede.

Abierto el camino de calle, 25 días después paso el lugar respuesta un rastro efectivo 48 a 72 hs. hay otras técnicas que yo lo desconozco.

Los perros rastros son todos iguales, pero hay técnicas diferentes, pero desconozco el entrenamiento específico como lo hacen no lo sabe. Cada entrenador tiene su técnica.

Dr. Lagares le exhibe acta de procedimiento de fs. 472/474: Reconoce firma. El 11 de abril fue el allanamiento en la calle Z, xxxx de billinghurst. 1.10 hs. Andrés Rivero jefe de canes de San Juan vino ese día para certificar perros narcóticos. Yo lo pase y le pide que me acompañe como un auxiliar. El operativo lo hice yo. Sabanas y baño reconoció olor de la causante. También reviso una casa y parte alta. sabanas en una palangana. puede ser que una persona haya estado con A, F, y por transferencia llevo el olor de A, F, a su casa. La transferencia de olor aceptado en la bibliografía forense

Los perros se certifican instructores, jefe de can san juan tanto narcotráfico como forense.

Dr. Mario Recillo Veterinario. que trabaja para el Ministerio de Seguridad de Corrientes.

Le exhibe acta de fs. 483/484vta. allanamiento del 11 de abril en la calle campichuelo billinghurst la firma reconoce. También lo acampano el cabo Andrés Rivero. No hubo hallazgo.

Le exhibe acta de fs. 494/495vta. Reconoce firma. En la calle xx de j, N° xxx de Villa Ballester el 11 de abril. La última construcción de la familia L, y el living delantero. El perro ladro e hizo marcación, cree que ya habían entrado en ese lugar estaba el grupo GAP que había reducido a esta gente. Fondo izquierda, ladró marcaciones y de ahí no había marcaciones para afuera. Uno de lo que estaba ahí había estado con ella, en la fecha anteriormente, eso se acuerda cuando el hombre hablo con la DDI.

¿Había llovido en la zona cuando fue la primera vez el 9 de abril, cuanto tiempo fue intensa? hubo lluvia intensa cuando fuimos al lugar lloviznaba intermitente. Intentamos levantar rastros.

A otras preguntas: Responde que la detección por transferencia diferencia y que haya estado en el lugar 36 hs. olor al aire libre. Si es por transferencia más tiempo puede ser más tiempo. Siempre en lugar cerrado condiciones para que se mantenga el olor.

56) **G. J. J. P. :** No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con la victima A, F, . Testigo de incautación celular el 27/4/2017, 5 o 6 personas y me requieren como testigo yo estaba en la calle. Entre a la DDI de san martin y después me dijeron sobre cuerpo de A, y que ellos eran los acusados. Estuve presente en la incautación de celulares fs. 2245 vta. declaración de C, de fs. 2239 de J, y E, A, y M, I, (incautación de celulares) reconoce firma.

57) **MARCELINO LIONEL COTTIER:** En abril del 2017 era directror de Criminalistica de la Policia de la Provincia, fui el día del hallazgo del cuerpo del A, el dia 28 de Abril del 2017, la noche anterior habia trabajado el grupo de casos especiales con medicina legal en la casa donde la encontraron. Sé que levantaron evidencia pero no se que elementos. NOsotros teniamos que hacer una ampliacion en hora diurna y levantar prendas femeninas particularmente era una remera con espamtapdos de estrellas y zapatillas que supuestamente tenia A, y secuestramos en la casa de adelante entre prendas encontramos particularmente esa prenda, estaba dentro de otras bolsas, estaba en un sector posterior a la cocina. Estabala DDI cuando llegamos, alrededor de las 8.30 de la mañana, el lugar estaba preservado por Infantería. Tambien estaba la división canes de rastreo, nosotros fuimos al sector de la excavacion y se tomo muestra de tierra y fauna cadaverica. En la construcción lateral habia elementos de construcción, un cuchillo. En el borde de ingreso al baño habia un carnet con un papel sanitario y firmado que decia "A," como una especie de carta de pedido de auxilio, un carnet a nombre de otra mujer y un precinto cerrado y cortado, y una lapicera que se hallaba en ese sector. Se levantaron las prendas buscadas, una remera con estrellas plateadas y unas zapatillas, se encontraban en una casa que se hallaba habitada en la parte de adelante del predio, y mas puntual en un sector que podria ser un lavadero.

Ese día entro primero el perro de Cientifica y marco ciertos lugares, mas que nada lugares de remoción porque era tierra que estaba al lado de la excavacion donde estaba el cuerpo. También marco como una especie de depósito, el pasillo que conduce al baño y el baño donde se encontraba la nota.

No recuerdo si el perro entro a la casa.

Se le exhibe el acta de fs.. 2624/25vta. y reconoce su firma. Y a fs, 4056 acta LEF y fs, 4054 se los pone a disposición del testigo y fs. 4093-

Las prendas fueron secuestradas conforme surge del informe de fs. 4093 de una bolsa de consorcio de color negra sobre el lavarropas Eslabon de Lujo estaba la remera que era buscada y las zapatillas en un mueble de madera en su interior.

A preguntas del Dr. Lagares:

Se hicieron mediciones del pozo, ancho y profundidad. Las dimensiones del pozo eran 1.80 metros de largo, 90 cm de ancho. No habia ninguna abertura empotrada en el lugar donde estaba el pozo.

A preguntas del Dr. Thomas:

Al perro lo largaron para hacer el rastreo, no recuerdo que haya entrado a la casa.

A otras preguntas

Alrededor habia acumulacion de tierra y fragmentos de material entre ladrillos y cemento, no puedo determinar si era nuevo o antiguo.

58) RAMIRO JOEL VILDOZA

En Abril del 2017 estaba en la division laboratorio quimico de la Plata, soy Perito Quimico y fui al lugar del hecho con la división Casos Especiales, fuimos el 28 de Abril al lugar del hallazgo, fuimos a hacer una re pericia porque antes habia estado personal de San MArtin y nos mandaron al otro dia a nosotros. Yo fui a levantar efectos que tengan que ver con un analisis quimico, levante varias evidencias, recuerdo haber levantado ropa, pelo, fauna cadaverica, tierra, alrededor de veinte efectos, los entregue algunos en el laboratorio de San MArtin y otros para que se realice en La Plata, la fauna cadaverica se tomo del suelo, porque cuando llegue no estaba el óbito en el lugar.

El suelo era una mezcla de tierra y escombro, estaba en una fosa.

Le exhibe la fs. 4057 donde obra el informe y reconoce la firma, e indica que fue con la Division de Casos especiales, y se le exhibe las fs. 4093 y 4094 donde tambien reconoce su firma e indica que del exterior levanto una musculosa, un machete, muestra de fauna cadaverica, grafmentos de mamposteria, pala ancha un carnet de coletctio, un papel higiencio con impresiones en imprenta, una colilla de cigarrillos, hisopados para ADN, un uchicllo con mango rojo, dos encendedores, tres cucharas, nueve hebillas y un peine color azul; todo ello en los alrededores de la fosa. Del interior se levanto del pasillo una musculosa con estampado con estrella en el frente y un par de zapatillas marca Adidas con inscripcion en la plantilla de color rosa, la musculosa estaba en una bolsa de csonsorcio de color negra arriba de un

lavarropas Eslabon de Lujo. Se le exhibe al testigo las fotografías de fs. 4100 y dice que en la foto se ve una bolsa de consorcio con ropa adentro y la remera que se secuestro, pero no recuerdo si la remera con estrellas estaba entre otras ropas.

El papel higienico con la inscripción se levanto del interior del sobre plastico del carnet de colectivo en el baño, estaban las dos cosas juntas y segun las fotos se ve que el carnet secuestrado (fs. 4072) a nombre de Pre O, con una direccion en San Andres con DNI xxxxxxxx y un Colegio Tecnico Nacional 2 o 4 no se entiende.

59) OFICIAL INSPECTOR MARIA ELENA SOBAKAR

Trabajaba en la DDI de San Martín, tomaba las declaraciones en la dependencia, recuerdo haber tomado a B, y a C, y creo que a A, . Sele exhibe las fotografias de fs. 1101 y los testimonios de fs. 1112 y 1113 al ver las fotografias dice que habran sido aportadas en la declaracion de B, reconoce su firma en todas las declaraciones que surgen de la causa y reconoce los secuestros realizados, todo ello el 17 de Abril del 2017.

Recuerda que se le tomo declaracion a C, y reconoce firma de 1562 y 1564 respecto de la declaracion de A,

No recuerda por que se le secuestraron los telefonos a todos menos aC, eran directivas de los Jefes, no conozco a nigun Jefe que le digan El Z,. No recuerdo que cuando le tomaba la declaracion a C, se haya acercado una persona pregutnando, recuerdo que le tome declaracion a muchas personas. Norecuerdo en particular a H, G, que haya declarado.

A preguntas del Dr. Lagares:

Le exhibe una declaracion que le tomaron a E, A, en San Fernando para que reconozca su firma y refiere no es de ella y tampoco sabria decirle quien firmo.

En otras oportunidades las declaraciones las tomaban los jefes, en la de B, la recibi yo, no me acuerdo bien que dijo, las preguntas eran sobre el paradero de A, pero no recuerdo bien que habia dicho.

60) D. R. C.

En Abril del 2017 trabajaba en una remiseria de la Plaza en Lanzone sobre la calle pasaje 9 de Julio frente a la plaza.

El 2 de Abril hice turno noche de 17 a 7 de la mañana, me entere de lo que paso con A, por la television, nunca se acerco personal policial para ver si sabiamos algo. La conocia pero hace un mes antes de lo de A, por un hecho que sufrimos ahi hable con la policia y se le exhibe fs. 17 (de fecha 4 de Abril del 2017) y no figura ni reconoce su firma.

Al leerle el acta de mencion indica que cuando dice que la telefonista la conocia y la habia visto dice que no recuerda pero que habra sido asi que el trabajaba con G, R, que era la telefonista, no recuerda que ella le haya hecho un comentario y que si le dije eso a la Policia habra sido porque su ex mujer quizas habra visto algo, no se si mi ex mujer hablo con la Policia, a los pocos dias que paso su ex mujer vio la foto en la tele y la habra reconocido. Yo trabaje con C, T, un tiempo, un año aproximadamente, deje de trabajar en el 2019, manejaba varios autos de otros, trabajo un Duna, un Renault 9, un Renault 12 de color blanco ocremita. A D, G, no lo conozco. En Abril del 2017 en la remiseria trabajaba J, I, uno al que le decian "Ch," que era mayor de edad con anteojos. El ch, no se si tenia relacion con alguien de la Policia. Tambien trabajaba N, C, T,. El día 2 de Abril no recuerdo si trabajo C, T,. En ese momento D, B, no trabajaba en la remiseria pero como era vecino pasaba a saludar. Conozco el corralon pero no se quien lo manejaba, en mi turno no hacia viajes al corralon, que yo tenga conocimiento no llevamos gente al corralon. Tampoco en mi turno A, tomo un remise, la remiseria trabajaba las 24 horas. Dela remiseria se ve la plaza con un panorama bastante extenso. En el turno noche eran mas que nada viajes por la zona o maximo hasta San Martín. El ch, trabajaba algunos dias y otros no, porque no tenia auto.

A preguntas del Dr. Lagares:

Yo trabajaba todos los dias menos un sabado de por medio y entraba el domingo a las 19 horas, tome conocimiento de que A, desaparacio por los medios de television a los dias, y no recuerdo si el dia 2 de Abril trabaje en la Remiseria. En esos dias D, B, pasaba por la agencia y nunca hablo conmigo sobre esa chica, por lo menos delante mio nunca hablo de A, .

A preguntas de la Fiscal:

C, T, manejo un Chevrolet corsa de color bordo, no me acuerdo si para esa época pero si recuerdo que manejaba un auto asi, era de color violeta recuerdo.

No recuerdo otro chofer con un auto colo bordo.

A otras preguntas

No recuerdo haber trabajado el dia cuando desaparecio A, .

61) JESICA BARROS:

En Abril del 2017 estaba en planimetría de Científica de San Martín, recuerdo que nos hicimos presente en el domicilio donde fue el hallazgo del cuerpo de A, y efectue sobre la planimetria sobre los lugares donde los peritos levantaron evidencia. Se le exhibe el mapa plsnimetrico de fs. 3922 y 3923 reconociendo su firma y el plano de fs. 3962 y tambien reconoce su firma y las fotografias de 3947 y recuerda la escena que se ve en la fotografia y fs. 3959 tambien observa una fotografía y 3947 recuerda la escena, a fs. 3949 refiere que es la misma escena de otro angulo, de fs. 3959 ve la foto y dice que el tacho que se observa y el angulo referencia que no puede aceverar si se trata del mismo tacho por el angulo que se tomo las fotografias. En la planimetria y la referencia del acta LEF figura un balde plastico que se encontraba cerca de donde estaba el cuerpo pero en otro sector. De fs 3947 surge una fotografia que la testigo la reconoce y el lugar pero no sabria decir si se trata del mismo lugar donde se encontraba el cuerpo.

El balde se ecnotraria en el Sector D.

62) GUILLERMO OMAR POLISCHUCK -ESTUDIO GEOLÓGICO FS. 4747-

A preguntas del Dr. Lagares:

Se trato de una muestra colectada del lugar donde aparecio el cuerpo de la victima para ser utilizada en futuros cotejos que surjan con la investigación, como ser para demostrar si alguna persona habia pisado allí. Se describio componentes ajenos al suelo, como ser presencia de cal. Había material natural del suelo y ajeno al suelo, como ser la cal que se encontró. Hay que diferencia lo que es cal viva, el que se debio haber usado para la descomposicion del cuerpo, en este caso el hidroxido de calcio que pudo ser cal viva en su momento y al absorver la humedad del suelo pasa a ser cal apagada. En el analisis aparecio cal apagada porque ya absorvio la humedad del suelo y en su momento pudo ser cal viva o tambien pudo haber sido de ser de su origen cal apagada. La cal viva no es tan facil de conseguir. La presencia de hidroxido de calcio si esta suelta y se incorporo al suelo o si fueran parte de la mamposteria y se ve disperso en el suelo es distinto, en este caso se la encontro a simple vista, si se la describe es porque el aspecto o como se la encontro y se la observo directamente.

63) CRISTIAN ARIEL DE CANDIA

En Abril del 2017 estaba en el departamento de Genetica Forense y me desempeño como Perito, hice el cotejo de ADN en la causa de A, F,.

Se le exhibe el informe de fs. 3846 y 3854 y reconoce sus firmas y lo tiene a la vista.

Se recibieron colillas de cigarrillos, preservativos, un envoltorio de preservativo, una toallita femenina y un pedazo de tapizado.

Los cigarrillos con perfil genetico unico y masculino.

En el envoltorio del preservativo perfil unico y femenino y en la toallita tambien, pero no coincidia con el preervativo.

En el cigarrillo se encontro una mezcla entre el perfil de la toallita femenina y el de una colilla que no se encontro un perfil completo.

En el tapizado no dio resultado para sangre humana.

El informe de fecha 24 de Abril del 2017.

Se pide un test de paternidad con los padres y coincidia a toallita femenina y su perfil con el de la madre F, M, S,.

Se le exbhibe el informe de fs. 5882/5844 de fecha 8 de Mayo del 2017 y refiere que se analizo una muestra de referencia rotulada como B, D, y el resultado dio que no coincidian. Y a fs, 3916 y 3920 del 8 de Mayo del 2017 surge que se analizaron las muestras de A, E, y E, y C, y A, yC, e I, y H, B, y se concluyo que LEF 1130 los cigarrillos y el preservatvo NN1 coincidio con E, A, y los otros no coincidian con el resto, entonces NN1 era E, A, . En ese momento esta habida la victima y nos llegan diferentes muestras y coinciden con la de la toallita femenina y las colillasy el preservativo se coinciden con A, E,. En el informe NN2 del otro preservativo nunca pudieron cotejarlo.

64) **DR. ANTONIO CARLOS MARTINICO:** No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con A, F, . Para abril 2017 extraje sangre de la madre victima para realizar un cotejo de ADN. Y en abril fui para el lugar del hallazgo del cuerpo. Yo me desempeñaba para el cuerpo médico. Había un montón de gente en la plaza, todo vallado, entramos a la casa y me entreviste con el Fiscal Dr. Schebba, en un contrapiso del fondo estaba el cuerpo de esa chica. Asomaba un pie, peritos sacaron un cuerpo envuelto en sábanas, tenía tatuajes de River Plate, era A, F,. Eran sábanas blancas en las que estaba envuelto el cuerpo. Yo estuve durante la excavación. Se asomaba por el contrapiso un talón de pie y tobillo, después los peritos trabajaron excavando. ¿El contrapiso era reciente o cómo era? Era un contrapiso rudimentario y arriba de él muchas cosas viejas, un colchón abandonado, baldes, parte de un auto. No sentí olor. Cuando vi el cuerpo estimé un lapso de entre 20 y 22 días y le dije a la fiscalía.

No recuerdo otra cosa más del cuerpo.

Lo de arriba del cuerpo sería lo que lleva un contrapiso, y alrededor un pozo en la tierra.

Ese tiempo lo estime por el estado de la piel, estaba media amarillenta conservada por la humedad del terreno. Se conserva un poco más que expuesta al aire libre.

A preguntas del Dr Lagares, respecto de la estimación de muerte, fue una apreciación del momento.

La muestra de la madre la tome cuando aún estaba desaparecida A, F, no al padre porque no me lo pidieron.

A preguntas aclaratorias respecto de la conservación del cuerpo, el cuerpo estaba envuelto en sábanas y eso crea un microambiente, lo protege de la tierra y del material del contrapiso. Eso son los factores, no otros.

No recuerda como estaba el contrapiso yo vi cuando los peritos ya estaban escavando la tierra.

65) **J, D, F,** : Conocía a C, D, C, y a E, no conoce a H, C, tampoco a, M, I, E, y J, A, ni a H, B, . Si conocía a D, B, . Conoce a A, F, era mi amiga.

Dos semanas antes trabajamos con nuestro cuerpo. Ella era amiga de D, le dijo si quería trabajar amiga. Le digo que sí. Fuimos ese día al corralón, D, nos pasó a buscar a mi casa. Fuimos al corralón estaba D, C, y otra persona petisa morochita, no me acuerdo la cara. Yo decido irme porque no estaba lo que habíamos arreglado. C, dijo que estaba trabajando todavía Me retire. Ella se quedó y al rato nos encontramos. Ese día a la noche salimos. era un viernes, A, y yo con L, S, en la casa de él toda la noche, ahí salimos al otro día. Ella se quedó con S, del barrio de las casitas de Sarmiento por Márquez. El la acompañó a la casa, otra vez nos encontramos, otra vez toda esa noche hasta el domingo mañana. De ahí no la vi mas.

Lo del encuentro en el corralón habrá sido 20 días o dos semanas antes de la desaparición.

No fui antes al corralón la primera y última vez que fui. Recibí un mensaje de ella, refiriende que una persona del corralón lq quería conocer tres días antes y no paso nada. De la última vez que nos vimos, que quedaron pinturas y desodorantes en el bolso de ella, A, me dijo estoy re colgada y que hay un tipo que está pidiendotu número el dueño del corralón, ah bueno dáselo. No la llame ni le explico para que era Supuestamente P, me estaría llamando para trabajar. Pero no me reuní con él. A R, la quería contactar, puede ser, es una ex amiga mía, pero ni idea porqueme quería contactar a mi.

Me enteré de la desaparición de A, F, porque la mamá me fue a buscar a mi casa, a ver si yo había estado con ella.

Yo no tuve contacto con ella, solo tres días antes.

Hablamos con conocidos. A D, A, no lo conoce. A R, C,apodado B, no lo conozco.

Hice una denuncia de DDI de Caseros, por eso fui a declarar como testigo con un abogado, el Dr. Novello, porque me revisaban el celular y miraban mis fotos y me abrazaban.

¿A preguntas que pudo haberle sucedido a A, F, ? Decían que tenían problemas en el barrio, un problema con alguien que vende droga. El n, G, yo pensé que era por ese lado, yo dije lo que se venía diciendo en el barrio.

¿A preguntas quien es W, ? Es un chico del barrio Sarmiento, no recuerdo el nombre.

A A, C, no lo conozco.

W, trabajaba para el N, G, A, C, creo que está preso hace un par de añitos me parece.

A F, L, la conozco porque cortaba el pasto en el barrio, estaban siempre juntas con A, F.

Yo no hablé con F, L, después de lo que pasó. La veía bastante cuando le cortaba el pasto a S, y estaba un rato con ella, nada más.

Además de lo que se enteró del barrio, ¿hubo o recibió algún llamado de un tal D, ? Si me llamo un tal D, el chino, diciéndome si me habían ido a buscaren mi casa, buscando el allanamiento. El gordo D, dijo que había estado con A, F, entonces por eso hizo el allanamiento y él decía que era al revés.

El chino es cuñado de R, L, . Lo conozco de chica. Luego no volví a hablar con él. Me lo cruce en la marcha ahí en San Martín y nada más. La hermana de R, L, R, L, es la mamá del hijo de D, .

No sé a qué se dedica D, supongo que se drogaba yo no compartía cosas con él. Si sé que vivía a dos cuadras de la plaza de Sarmiento.

Los pibes del barrio decían eso de A, antes que la encuentren a ella.A

D, B, lo conozco de ese día que fueron al corralón.

A preguntas del Dr. Lagares; C, ese día del encuentro estaba trabajandoy tenía que seguir trabajando. Subimos a un tipo de oficina y había otra persona, dijo que estaba trabajando y lo dejamos para ese día. Estaba vestido de trabajo.

El encuentro fue en febrero entre nosotros. Fuimos a una murga, recuerdo que era época de carnaval. Recuerdo que fue para fines de febrero. El viernes fuimos al corralón, el sábado fuimos a una murga en libertador un ratito. Fuimos al corralón el viernes y terminamos a los dos días, el domingo.

Con A, F, hablamos por mensaje el mismo día. Yo me habré ido a la hora del corralón. Ella hora y media o dos, del encuentro con C, no me dijo nada. A preguntas si tenía relación con S, : Si algunas veces A, trabajo con él, trabajaba con su cuerpo, él tenía caballos de carrera. Yo también lo conocía. Hemos estado con amistades de él. En un barrio cerrado para el lado de capital. Y unas personas de Santa fe, pero ese día no pasó nada más, solo tomamos tragos.

¿Conoce a un tal I, ? Si. Lo conozco trabajamos para él. Con el cuerpo. Yo trabaje fui y vine, lo conocí cuatro años a él. A, hacía el mismo año trabajo con él. Se colgaba ella con el tema de alcohol y drogas y creo que le dijo que no vuelva más.

Trabajamos todos los días, el porcentaje que se cobraba I, era el 50 por ciento. Íbamos a la casa de él.

A, F, tenía problemas con el consumo de drogas. Estaba perdida, consumiendo más de lo habitual a eso me refiero.

Dr. Thomas: I, les conseguía los clientes por eso le pagaba el 50 por ciento. I, debe tener xx años, en ese momento xx o xx años.

A preguntas de la Fiscalía. C, del B, L, del sábado hasta el domingo de la mañana, estuvo en el corralón? No sé si hable con C, respecto de A, F,. ¿Conoce a remisero C, . T,? No sé quién es.

Conozco la remisería de la Plaza L, el dos de abril no fui a la plaza.
No sé quién es C, T,.

El que nos llevó al corralón ese día era un pibe flaquito, que nos llevó de la remisería al corralón, pero no lo volví a ver, no recuerdo la cara.

D, si lo conocía al remisero.

Son dos C, distintos.

A E, A, no lo conozco, hablamos con M, ella le comentoque habrá dado batería en el auto. No sé si A, F, lo conocía.

No conozco a un remisero H, G, .No

conozco a L, .

Si hablamos con I, sobre la desaparición de A, F, comentamosque ya una vez se había ido uno o dos días y ya son un montón de días.

R, L, estuvo también con S, por plata.No sé si

R, estuvo con S, .

La reunión del 30 de marzo, estuvo en contacto con C, no sabe si se hizo.

Respecto de la reunión con gente de Santa Fe eran tres o cuatro personas, M, L, A, y yo. Cree que el chino y S, no se conocían.

La gente de Santa Fe, vinieron por los caballos de carrera, L, tenía caballos y creo que vino por eso.

Confrontada con el testimonio de fs. 2218 al final, allí quedó consignada que conocía a E, A, no sé quién, no sé si se veía con A, F, .

A preguntas del particular damnificado, indicándole que el carnaval fue 27 y 28 de febrero, ¿el encuentro con C, fue el viernes ese? Puede ser que sí, fue a finales de febrero.

A preguntas del Dr. Lagares. No recuerda sí estuvo con L, y E, . Le exhibe la declaración de fs. 2217/2218 donde se consigna que el día anterior a su declaración prestada en la DDI, el 25 de abril. Yo recuerdo que A, se quería ir dela casa, que se prostituía. La cuñada le dijo hacélo. Eso se lo contó L, .

¿A preguntas en qué consistió el hostigamiento? Yo fui tres o cuatro veces, a mí me decían, me agarraban mi celular y se ponía a ver mis fotos, me decían no digas nada, vos estas involucrada digo tu nombre y vas a salir en la tele. Yo lloraba y me tocaban. La primera vez no pasó nada. La segunda y tercera vez paso eso.

A preguntas del particular damnificado respecto de la fecha del encuentro, recuerdo que mi nena se va todos los fines de semana con el papá, entonces para mí fue el viernes. No recuerda si fue ese fin de semana largo. En relación a la murga ellos bajaron del auto yo no.

No sé en qué consistía la murga. No recuerdo creo que el barrio libertador. Desde el viernes hasta el domingo sin dormir sin nada. No recuerdo en qué momento estaba. No sé hasta qué momento duró la murga. Ni sabe si se iban a hacer más murgas.

A preguntas del Particular Damnificado respecto del horario del encuentro en el corralón. Fue por la tarde. Yo me acuerdo que tipo dos o tres de la tarde vamos a mi casa y dejo preparada a mi nena. Nos pasaron a buscar cuatro o cinco de la tarde. Ahí nomás está el corralón el portón estaba cerrado.

A preguntas aclaratorias, respecto del corralón, había una oficina media grandecita, él nos llevó a la oficina donde había una computadora más privada. La otra más grandecita, había un sillón, una mesita.

El trato fue comercial, pagar con nuestro cuerpo al no haber arreglado el precio yo me fui. Estaba D, C, y el p, **.** Se quedó A, con los tres masculinos.

Íbamos a participar tres.

Respecto de audios tres días antes me los mando A, F, .A,

F, no sé si conocía el corralón de antes.

C, y A, se habrán pasado los números quizás ese día no sé si ella lo volvió a ver.

I, : No lo recuerdo el apellido. Conocía a D, B, desde ese día.

66) **M A, O, C, :** No tengo vínculo con los imputado. Ni con A, F,. Testigo de la diligencia del allanamiento abril 2017 en el corralón. Me llevaron como testigo del allanamiento del corralón. Revisaron las oficinas del corralón que esta en fondo a cuarenta metros. Había un escritorio, un armario y abrieron. Había un parador de recepción. Después me trasladaron al sector de ventas. Oficinas detrás del corralón en otra punta del corralón, otro frente del corralón. Primero los que me llevan de testigo es la brigada, abren la oficina y luego me llevan al corralón. Hacen un acta. Y pasado un tiempo que estaba todo bien me puedo retirar. Se ofrecen a llevarme me vuelven a buscar en el domicilio, me dicen que llegaba la científica de San Martín con perros. Estaba la policía científica, yo iba detrás de ellos, revisaban la parte de arena, había materiales, tierra, yo siempre con ellos. El vehículo que usaban era para transportar material de ventas. Una camioneta, recuerdo que científica hizo sobre el asiento del chofer un análisis para ver siencontraba sangre, por lo que oí era positivo. Vio otro vehículo? yo solo recuerdo esacamioneta.

Oficinas del fondo y sector de venta.

¿Recuerda si tenía dos salidas? No estoy muy seguro, creo que sí. A las oficinas no fui con científica (fondo) Recorrí el lugar, había materiales, escombros, arena, montaña de escombros, los perros lo revisaron toda la vuelta, era de noche, tipo 11 de la noche. No recuerdo haber visto otro auto en el corralón.

La segunda vez que fue al corralón porque llego científica de San Martín y por eso fue. No fue al fondo con científica. Se presentaron los dueños del lugar la segunda vez que me convocaron, cuando me piden ir al sector de ventas. Estaban esas personas, hablaban con la policía. No recuerdo que hablaban. Uno de ellos el

dueño u otra persona, también andaba con la policía. No escuchaba lo que decían. No sabe si los perros entraron a las oficinas del fondo.

La segunda vez anduvo en el predio, en el sector de ventas el dueño y otra persona grandota y alta.

Sacaron asiento de la camioneta, líquidos, había restos de sangre. Había desaparecido una chica que esa gente, tanto chofer como el dueño, tenían algo que ver. La policía no me dio muchas explicaciones. Supongo que buscaban algo de la chica me hicieron ver que ese líquido había dado sangre.

Reconocimiento de firma 1047/1049 y acta LEF 1133/1138.-

Reconoce firma de fs. 1047/1049vta. Luego reconoce firma 1133 y 1136/1138 también reconoce firma.

fs. 1135 ultima cuarta venta al público. 1135/1138 oficinas del fondo las ve acá? Si, aún venta de materiales.

A preguntas del particular damnificado: No recuerda fecha de allanamiento. Fue antes que aparezca la chica.

Yo creo que a esa hora solo estaba guardada esa camioneta, que hacía entregas. El predio estaba vacío.

Dr. Lagares: ¿cuantos perros participaron en la búsqueda? Me pareció que fueron dos.

¿Cómo entraron al corralón? Cree que rompieron un candado. ¿El dueño aparece en que momento? Había un vecino que guardaba el camión en el lugar, ese vecino vio que estaban por romper y le avisa a un familiar y este llega y dice que ya llega el dueño. El vecino lo traía a guardar el camión y se fue a avisar al dueño.

¿Distancia del corralón Ud. vive? A diez cuadras aproximadamente.

¿Comentario que había cosas raras del corralón? No hasta después del corralón. Yo no estaba seguro que buscaban y luego buscaban una chica.

MPF: ¿que decían los vecinos? Que buscaban una chica que vivía en otro barrio, era amiga del chofer, que la conocían. No conoce a la persona del camión.

El corralón no hacía mucho que estaba. El amigo de la chica era chofer del corralón.

Particular damnificado: el vecino, ¿no sabe cómo se llama? Es hijo de un vidriero ya fallecido. Yo era cliente del vidriero. Era 7 de la tarde, una hora y media, estaba para la cena. Veinte minutos, pasado veinte minutos ese tramo era once de la noche. Lo volvieron a llevar.

A otras preguntas no estuvo en las oficinas del fondo con los perros, estaba una persona alta, el dueño y otra persona. No sabe si había otra persona más de civil, como el en la diligencia.

67) **PAULA NADINA RIBUTTINI:** No tengo vínculo con imputados. Tampoco con A, F,. Policía científica San Martín. Licenciada en criminalística. En abril de 2017. Actas de LEF fs. 1121/1147 donde participo.

Se le exhiben fs. 1121/23 y reconoció su firma. Domicilio A, S, . resultado negativo. No se levantó ningún rastro. Se buscaba prendas de vestir eso buscaba la DDI. yo realicé inspección lugar. Vivienda, yo en la parte delantera. Fosanelli Nicolás fue al fondo.

1125 yo salí a la puerta no se veía muy bien. Mi Compañero y el testigo salieron otra vez.

Es la parte del fondo estuvo Casanelli Nicolás, no consigno nada de rastros.

Luego, se le exhibió el acta LEF de fs. 1129/1130 con anexo fotográfico. Asimismo, la fs. 1132 Patagonia N° 7234 en donde hubo levantamientos de rastro de

fecha 17/4: toalla femenina con sangre, profiláctico, un envoltorio y colillas de cigarrillo. Se llevaron al laboratorio químico de La Plata.

Se le exhibieron las fs. 1133/1134 acta LEF de fs. 1131, son las áreas atención al público y predio del corralón resultado negativo. Se exhiben fs. 1135/36 con fotos.

A fs. 1136/37 Ford F 350, codificamos parte externa y interna. Respaldo y tapizado luminol aplicamos en varias.

No se levantaron rastros de otra parte de construcción. Tampoco oficinas. Nosotros íbamos con la DDI, iban marcando los lugares que le decían. No recuerda rastros del segundo piso con sillones no fue hasta arriba

División de perros, de búsqueda de personas. Para esa noche no estuvieron con nosotros.

Recuerda haber revisado un automóvil?. No recuerda. Si la Ford, si hubiese estado un auto lo hubiese revisado.

Dr. Lagares. Playón fotos, yo no encargada de eso.

Le exhibe acta LEF, aclara primero fotos generales y de ahí particular. Fotos de fs. 1135 las reconoce. No sabe que es.

Le exhibe fs. 1138 originales de las fotos, no sabe.

Fs. 1138 Se ve un automóvil,? No se .

Fs. 1135 superior izquierda, es el mismo vehículo. No lo sabe, si estaba en el lugar se hubiese revisado.

Fs. 1138 foto superior izquierda. es una pared, no sabe que es. Puede ser un clark. No sé qué es un clark. No sabe que es. A la Izquierda abajo de la otra foto, ¿qué es? No sabe.

Dejamos constancia levantamiento de evidencias.

Acta LEF del 26 de abril de 2017 en la Carcova. Le exhibe acta de fs. 2201 y reconoce la firma. Recorre levantamiento de evidencias. Fueron con personal auxiliar de bomberos de Punta Alta con los perros. Levante un precinto negro precinto negro, papel blanco, pulsera beber rosa, dije, un billete, DNI de J, A, una chalina negra ara, Stickers Barrio River. Se secuestró un solo documento de identidad. Estos elementos marcaron los canes o uno no recuerdo cuantos fueron. Reconoce las fotos.

Dr. Thomas: Se encontró en lugares diferentes en vías públicas, vía férreas y en cercanía de casa.

Fiscalía: C, oficial principal con el fui y ahora esta subdelegado de San Miguel. Creo que encontraron esas cosas y necesitaron que levanten estas cosas.

No recuerdo otras búsquedas.

¿Encontrar en una búsqueda con el nombre de cosas? Y a qué le hace acordar? le hizo acordar caso candela.

C, lo conozco, él fue porque es de mayor de jerarquía, es perito de rastro. Porque no puedo ir sola y es de mayor jerarquía.

Volviendo acta LEF A, S, N° xxxx, no fueron los perros,mientras yo estuve no fueron los perros, solo DDI y testigos.

Particular damnificado: Respecto del allanamiento en el corralón revisó vehículo,? No recuerda vehículo en el luagr

A otras preguntas responde que en el allanmiento de la casa el 27 de abril fue casos especiales? responde que no.

En el corralón se revisó el fondo. No sabe.

El lugar del fondo no reviso, no puede revisar. No tenía luces el corralón, con linternas trabajaban. yo me metí en una construcción abajo. No recuerda el lugar del fondo.

¿Garaje abierto o ambiente? abierto y estaba todo oscuro, no encontró nada, vacío el lugar.

68) **LORENA VERÓNICA SUAREZ:** Es perito bioquímica, participo en una de las diligencias de instrucción suplementaria. No tengo vínculo con imputados ni con A, F, .

Para el mes de mayo de 2017 división química de San Martín. Pericias participe en la causa de A, F, . Resultados elevados a la Fiscalía Nro. 2. los efectos también. Salía todo con remito. Yo no me encargo de revisar si llego todo a la UFI 2. Del correo se encarga los administrativos. Rastros de sangre y pelo resultado positivo. Yo participe en 13 a 15 diligencias y dieron positivos. La fiscalía le exhibe fs. 5843/44 informe sobre acta lef 1214/17 sobre el vehículo megane y reconoce firma. ¿Sobre qué evidencia y conclusión? Está vinculado con filamentos pilosos sobres de b5 (un sobre blanco. b asiento trasero. Filamentos, tres cabellos humanos solo uno filamento bulba. b5)

En el b7 filamento piloso, cabello humano y pelo animal.

Se le exhibe fs. 5854/5857 informe sobre el acta LEF 1290/17 evidencias, muchas, pongo la tabla. Pantalón de jean sobre b1 sangre humana, funda colchón sangre humana, otros restos para genética o es poca sangre y no los toco.

Filamento piloso cabello y sangre humana. En las generalidades de los casos, pasa a la instancia correo y fiscalía. Eran resultado positivo para realizar pericia.

A preguntas del Dr. Lagares: Nosotros estuvimos investigando recibos y estaban en la Ufi 2, no llevo su personal sino que fue personal intermediario. Todas las pericias fueron enviadas. Se juntaban varias pericias y se llevaban.

Fiscalía: ¿son los originales? Si, yo firmo en color azul.

Ministerio Publico Fiscal: Recibos que vio, nada sale sin remito antes que salga los informes, no vio a donde llegaron, si ese personal lo llevo o no, no lo sabe.

69) **W, A, V, :** No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con la víctima A, F, . El 27 de abril fui convocado a un procedimiento en la casa de A, S, xxxx testigo del hallazgo del cuerpo y nos mostraron el cuerpo tapado. Estaba tapado. Yo estaba en el sector del patio. Luego lo sacaron envuelto el cuerpo. Tapado con material. Una señora mayor y una chica ellas estaban en su pieza en la casa de al lado. Yo estaba en patio. Había prendas mientras cavaban. Se sentía olor cuando ingreso antes de empezar a excavar. Las prendas no recuerda dónde estaba específicamente, recuerda una remera que había atrás excavando mucha tierra y ahí estaban.

A preguntas del particular damnificado. ¿Material que tapaba cuerpo? Era fresco reciente**.** No recuerda haber visto una puerta o capot de un auto.

A preguntas del Dr. Lagares: ¿si es material viejo o está fresco? No muy viejo, reciente. Es una montaña de tierra y escombros, lo sacaron con pala, no vi si usaron pico.

Fiscalía le exhibe fs. 2066/2067 para que reconozca su firma, reconoce su firma. Y también le exhibe fs. 3922/3923 reconoce firma.

A otras preguntas contesta que el material era fresco se notaba diferente al resto.

70) **PEDRO GOMEZ PEÑA:** No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con A, F, . Mi profesión, soy policía, pero tema búsqueda,

bombero voluntario con perros de Punta Alta Jefe del grupo R, y L,R,. Y marcos D, H,. Cuartel central los perros y los perros Duque y Alcon eran de M, D, H,.

¿Fueron convocados antes del 27 de abril? No recuerdo bien las fechas. Nos convoca la municipalidad de San martin para continuar la búsqueda, no sabe si hubo una convocatoria anterior. Trabajamos unos meses y recambio de perros y volvimos a ir. ¿Recuerda el 27 de abril plaza 9 de julio que sucedió? Respeto del día hallazgo, ese día en horas de la mañana en otros lugares perros a ese lugar. Pasado las 14.30 15 hs. nos lleva para el sector de la plaza nos paramos, bajamos el perro Alcon porque era un perro bivalente personas vivas y muertas; y ahí en la plaza bajamos el perro. No transito muchos metros, marcación frente a un domicilio. Es una marcación pasiva, llega y se sienta.

De ahí personal policial llama al domicilio, sale una persona mayor, le pide ingresar a la casa con los perros buscando una chica y la persona dice que sí, ingresa primero el perro y con el guía M, H,, yo era auxiliar en parte posterior del domicilio, pastos altos, había muchos elementos acumulados, puerta de vehículos, escalera, mucha mugre. Se activa el perro, cambio de actitud, nos da un indicio de algo importante en ese momento. El perro se activa y pasa por arriba de todas las cosas tiradas en el piso. Ingresa en un baño sorteando varios obstáculos, retirar cosas en el piso. Se aproxima el perro justo al lado mío una marcación. Observamos laparte del empeine de un pie en un estado avanzado de descomposición. Paramostodo, le aviso al personal policial de ese momento. De ahí agarrar el perro y salir.Con el hocico toca la parte del pie, nos surgía por el estado limpiar el hocico el perro. nosotros nos retiramos.

Nosotros teníamos que ir al corralón por orden del juzgado. Previamente habian ido a la casa de A, pedimos ir al domicilio retiramos varias prendas en presencia de familiares y de policía. Tomamos varias prendas, resguardo bolsa ciplot, eran tres o cuatro prendas preservamos para impactar con el olor al perro.

Luego de ahí se trasladaron con policía y juzgado al corralón de material de construcción, corroborar algo en ese sector. Fuimos al sector comenzamos con el perro seguimos, con el perro halcón, era una edificación grande. Parte de oficina el perro hace marcaciones en oficina cerca del escritorio había un sillón y baño. El perro donde tiene su impronta mas grande se sentaba el perro. eso en la parte de oficina.

Luego bajamos en el predio había un vehículo, bajo un techo de chapa, pasado con el perro por afuera. El coche cerrado, vuelta alrededor del vehículo, le hace una marcación a policía que lo abra. En todo, las puertas y la parte del baúl. Se interesó en la parte del baúl. Cupé con portón grande. Renaul 19 no recuerdo. Se sienta adentro del baúl. Había varios elementos ahí. Sacamos todos los elementos de ahí adentro. Retiramos esos elementos, tanto policía como yo usábamos guantes de látex para no contaminar. Lo pusimos sobre lona y el perro volvió a ingresar sobre el baúl para volver marcar el baúl. Creo que había un comprensor o una campera o un buzo, porque había una fosa sobre ese lugar y el perro hizo una marcacíon de ahí. No recuerda color del buzo.

¿En el lugar estaba el dueño? Había dos personas, un tipo de relación hermanos o primos de haber escuchado ahí. Yo vi a dos personas, no recuerdo si eran hermanos o primos.

¿Dijo algo cuando el perro hizo las marcaciones? Hacía una pregunta, que olor usábamos nosotros para buscar. Tengo entendido que trabajaba la persona del domicilio donde fue hallado el cuerpo de A, . Nosotros utilizábamos el olor de A, F, eso contestábamos. Yo lo que recuerdo que alguien hizo el comentario que hubo una fiesta, que habían estado ahí en la oficina, no puedeprecisar si fueron ellos o de gente del operativo.

Dr. Lagares: De la Plaza. De la vivienda. ¿El rastro salió de ese lugar? Este perro bivalente no solo personas vivas sino también capacidad para persona

fallecidas. No sabe si el perro esta buscando una persona fallecida La capacidad del perro se lo puede explayar M, D, H.

Hasta el corralón fuimos en un vehículo de bomberos de Punta Alta, uno policial y dos o tres particulares. ¿Las dos personas del corralón, cuál era la actitud de estas? Mire nosotros trabajamos con el perro, estamos avocados a leer todo lo que hace el perro, en cambio de actitudes, nuestra atención fundamental y primaria es lo que hace el perro, no escuche algo así como ahí no puede ingresar y la puerta se abría.

¿Marcación del precinto? Sí, había un precinto muy próximo a una fosa o comprensor de la prenda dando vuelta, si había un precinto que hizo marcación

¿La Odolorogía forense? ¿El olor, como se produce el olor humano? Está compuesto por descamaciones, partículas que va desprendiendo nuestro cuerpo, mas descomposición bacterial. Así como huella dactilar es única de cada individuo, lo mismo es el olor único en cada persona.

De la parte de perro el olor es único en ser humano, eso puede afirmar. K9 de búsqueda no puedo decir lo contrario, el olor es único científicamente, lo tengo entendido que sí no leí bibliografía, Dr. Mario Rocillo, participe en charlas y también M, D, H, .

¿Una persona puede recibir el olor de otro por contacto estrecha, recibirlo y transferirlo? Si es posible. Es yo tengo mi olor, transfiero mi olor a mis prendas y dejan otras improntas en los lugares que estoy o transite. Si estoy con otra persona puedo llevar el olor de esa persona a otro lugar es posible.

A la mañana fuimos a un lugar cercano de vías descampado. Creo que fuimos a la villa La Rana. Y le damos el olor al perro y búsqueda. En ese playón encontraron algo, no lo recuerdo. Actas.

Fs. 2390 Acta LEF del 27 de abril, 12.20hs. depósito judicial de José León Suarez. Si recuerdo haber ido al lugar y encontrar un paño de color blanco o una gasa. Nosotros lo que hacemos una vez que el perro hace marcación la señalamos, y se lo indicábamos a la policía, observamos lo que hay y luego nos retiramos del lugar.

Fs. 2394 Acta LEF 27 de abril 13.00 hs. depósito judicial de José león Suarez. Inspección Ocular un billete de 50 pesos cubierto de tierra y barro, marcado por el perro. Recuerdo que tenía una inscripción que decía "A," se le aclara que este no decía nada. Ahí trabajaba el perro Duque.

Evidencias del 21 /4 a las 20.10 hs. galpones del ferrocarril de José León Suarez. fs. 1877. No recuerdo si el billete estaba en un vehículo abandonado. Le lee la defensa Ese billete aparece y viene georadar, una perra Alma al costado de vía, levanta policía científica luego llego gendarmería, hizo el radar y no se halló nada mas solo el billete.

Se le exhibe otra acta LEF fs. 1861 del 22 de abril 14.00 hs. lindero a las vías de José León Suarez. Duque, el can guía M, D, H,: a1, pañuelos, lápiz labial, a4 un tampón cerrado con manchas labial, y luego el can marca a5 papel con tinta azul "me tienen m, el r, búscame te amo" a6 precintos plásticos decolor negro. Creo que fue en el mismo recorrido que hizo el perro duque que había aparecido el envoltorio, luego de la marcación nos retiramos del lugar para que descanse el perro. Si recuerdo el papel, lápiz labial, etc.

Se le exhibe el acta LEF de fs. 1863 del 22 de abril ubicada en calle frías de José León Suarez: a1 precinto negro, a2 billete dos pesos, a3 cable negro HDMI atado a un árbol. Y luego en la arteria San Martín y Brigadier General de Rosas no hallándose material evidencia.

No recuerdo cable, precinto negro no recuerdo, si billetes 100 pesos.

Se le exhibe el acta del 26 de abril de 2017, un día antes del hallazgo del cuerpo a las 13.10 hs. Acta LEF fs. 2201 Asentamiento Cárcova de José León Suarez. Departamental, un precinto negro a, 2 precintos negro a3 blanco. a4 pulsera rosa ara. b1 billete 50, 3.2 un DNI J, A,, d3 chalina negra y sticker River Plate. Si recuerdo ese sector de mercancía en la parte posterior de C, chalina de A, lo recuerdo.

Acta LEF 1335 del 18 de abril 15 hs. Can atenea y can Duque. En villa Ballester. Vamos intersección de campichuelo y San Ramón y luego hallazgo de un aro y pulsera. Campichuelo: un porta cosméticos rosa que decía A, y River lo incautan y lápices labiales. Del secuestro. Si recuerdo que conducía el móvil, hacía poco recambio de perros, entre medio de los matorrales había un bolsito con cosméticos en el interior. Nosotros fuimos y secuestramos eso.

La fiscalía: Ud. dijo personal policial? Policía de establecimientos navales. Conocía a algunos de los policías que hizo el procedimiento. En el hallazgo del cuerpo, respecto a la policía no lo conocía con anterioridad, lo conocí ahí en la diligencia.

Común denominador billetes y par de prendas, toda la misma inscripción "A,". Porque le llamaba atención A, más que nada el nombre de ella y las inscripciones, eso nos llamó la atención.

Particular damnificado: Según su experiencia. Es posible transferencia olor. Recibió el olor, se puede transferir al baúl de auto, si puede ser. Conjetura. Elementos con ella o ella haya estado.

Cuándo el perro marca el baúl del auto, ¿a qué conclusión llegan? ella estuvo ahí o algo que tuvo contacto con ella.

¿Respecto al precinto? que conclusión sacaron? En esos momentos no hacemos conclusiones, identificamos lo que marca el perro y seguimos trabajando. No estamos para interpretar.

Sacaron elementos del baúl y volvió hacia el baúl, mayor interés en el parte del baúl. Es un perro bivalente, podría identificar el olor A, F, o fallecida.

El perro ya está preparado para oler personas muertas.

En el baño y sillón recuerdo, y silla al costado de un mueble.

Dr. Lagares: ¿El procedimiento fue filmado en el corralón? No recuerdo haber visto.

71) **LUCÍA ELIZABETH RAMÍREZ:** No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con A, F, . Para el mes de abril 2017 y en la actualidad como Bombero voluntario de Punta Alta lo sigo haciendo. Mi cargo es bombero pertenecía a la división de K9 de búsqueda y rescate de canes.

Si recuerdo haber trabajado en la búsqueda de A, F, .

Convocada por la fiscalía de San Martín, no recuerdo el nombre de la fisalía, estuvimos una semana, volvimos un fin de semana a PUnta Alta y regresamos una semana a San Martin. El día del hallazgo del cuerpo iniciamos una búsqueda, casa que marcaron en A, S, no recuerdo el barrio, después del mediodía. Yo estaba con P, G, P, R, R, y M, D, H, e I, G, y otro muchacho más que no recuerdo el nombre.

En la esquina, estábamos en una plaza. Noostro el primer día que llegamos a San Martín, de presentarnos a la Fiscalía nos llevaron a la policía o DDI y a la casa de A, y nosotros mismos levantamos ropa para impronta a los perros. Utilizamos esas prendas lugar todo el tiempo que estuvimos ahi para los perros. Esa impronta es que utilizamos ese día que el perro marco la plaza. Entonces ese día fue ala casa de A, S, en realidad nosotro bibamos a donde nos llevamos la

policía. pero ese día hicimos un par de búsquedas por nuestra cuenta. Con la policía I, G, y este policia que no recuerdo el nombre decidimos ir a donde frecuentaba A, y decidimos ir a la plaza creo que era un hermano, un familiar, primero desde la plaza bajamos con Atenea la toma del olor, y agarro por la calle A, S, y Atenea se paró en la casa A, S, e hizo una marcación pasiva. Y volvieron con otro can con H, y P, le dio la muestra de olor volvióa marcar casa el perro, la dueña de la casa presto colaboración e ingresamos. No se resistió. Fue un procedimiento por lo que buscamos, no recuerdo si policía nos direccionaba, ese hecho particularmen nosotros queríamos ir a los lugares que frecuentaban para rastrearlo. Llego a la casa ingresamos atrás de los perros. Adentro vivienda, luego pasillo curva al fondo de la casa. M, con su perro y G, P, de asistente, revisaban dos edificaciones atrás, había una construcción, mucha basura atrás, ingreso uno y luego otro había un baño mucha basura. Yo estaba en la parte anterior a esas edificaciones, era patear ladrillos, siente olor raro el policía, algo extraño, yo saco mi telefono saco una foto y nos dimos cuenta que era una falange de un pie. Foto que saco se la mando al comisario Calderón. Yo encontré el cuerpo. Después nos sacaron a nosotros. I, G, . Salimos y no ingreso nadie mas hastaque llego forense, policía y fiscalía. A la noche fuimos al corralón por allanamiento. Fuimos a este lugar, M, H, y G, P, estábamos con los perros Atenea y no recuerda el otro. Duque y Halcón son particulares de H,. No participo ningún perro del corralón: No recuerdo que paso. En el corralón fue Halcón creo con H, y G, P,.

Respecto de A, S, . Ingresaron por la vivienda. El perro de H, entro a la vivienda por la puerta lateral y pasillo.

Yo entre por garaje del pasillo lateral que llevaba al fondo.

¿Otros procedimientos anteriores? No recuerdo ese día. Si días anteriores estuve en varias Villas, Yo recuerdo, nunca habían encontrado tanta plata en mi vida los perros marcaban plata con inscripción ara o A, o la morocha, encontramos

chalina con nombre A, , cintita bebe con el nombre de A, en un dije. Y siempre encontrábamos eso. Me llamo la atención el dinero. Anduviso por todos lados Villa Corea, las ranas y La Cárcova y me llamó la atención, nos quería llevar para el otro lado. Hace 7 años que soy bombero. Hace tres años en la división K9 búsqueda de personas trabaja.

Ese mismo día por la tarde tarde en el cuartel de bomberos de San Martin recibimos una llamada de la localidad de arrecifes, por la búsqueda de un hombre. Después del corralón fue lo último.

No sé decirle si estaban los dueños del corralón. Yo ingresé con el vehículo de la institución hasta el predio del corralón, pero no participe del allanamiento Sé que había un baño que el perro entraba y salía, pero yo estaba en el interior del vehículo.

El policía con el que estábamos con nosotros filmó el corralón y el hallazgo del cuerpo. Él siempre estaba filmando todos los procedimientos. ¿Sacaron fotografías de todos los procedimientos? Si. El día del corralón si filmo. El día de la casa del hallazgo del cuerpo No filme. El único que filmo I, G, siempre acompañado. En los procedimientos siempre estuvo con ellos los iba a buscar del cuartel y de ahí hasta la policía. A veces le daban las ordenes el o el Comisario Calderón de la DDI creo. Billinghurst y Departamental de San Martín. Policías eran ellos dos, pero no recuerdo bien. O jefe Raúl Rodriguez (de la división) No recuerda si fueron a otro día.

A preguntas del Dr. Lagares, ¿recuerda que como se sentía olor? pateando los ladrillos vimos como un pie, debe ser cuerito de chancho dice un policía, no corrimos ninguna puerta para encontrar el cuerpo.

A preguntas de la Fiscalía. Responde que I, G, estaba filmando todo el rastrillaje y lo que hacía el perro de M, H, . No se veía bien,

pateamos el ladrillo y yo saqué la foto y le dije no es un cuerito de chancho al policía que lo había mencionado, que no era I, G,.

Le exhibe la foto de un billete cincuenta pesos escrito que se incorporo al debate, responde que si ese era el dinero y así estaba identificado eran de $50 a $100.

72) **M, S, B,** : No tengo vínculo con los imputados a excepción de H, B, que es la tía y también de D, B, . Y no tiene vínculo con la víctima A, F, .

Yo lo único que se de A, es lo que salió en los medios. D, me llamo a casa y la primera vez que llamo no sabíamos que había pasado. Qué hiciste? D, le contesta "tía yo no hice nada". En las siguientes conversaciones no se tocó el tema, para no entorpecer nada yo no quería perjudicarlo. Yo lo único que le decía a D, que hablara. Si aparentemente quería hablar y contar su verdad. Yo no la sé nunca me lo dijo. D, tenía temor? por todo lo que paso, por su familia y el entorno en una cárcel peligrosa. Fue una charla amena. Yo lo conocía y me daba cuenta que tenía miedo. Al preguntarme por sus hijos y su mamá me dio entender que tenía miedo. Sé que quiso hablar con H, B, no se pudo, al estar preso no se podían comunicar, y luego no sé. D, si me dijo que quería hablar H, porque no ocurrió no sabe

Hablo con la madre de D, B, la veía y mi cuñada estaba muy dolida cuando entraron a la casa estaba ella. De lo que pasó no sabía nada. Dolida porque nunca se imaginó lo que pasó en la casa. no tenía idea de nada.

Todo me enteré por los medios, no tuve acceso a ninguna persona que me cuente algo.

D, B, trabajaba en un corralón, que estaba bien, el manejaba un camión, me imagino que haría repartos.

Por los medios y redes sociales me enteré lo que le pasó a D, B, en el penal. nadie me pudo dar una respuesta del penal. luego le dijeron que estaba internado.

¿A preguntas respecto de la agresión que recibió D, B, en ellugar de alojamiento? Yo me enteré una semana después, creo que al tercer o cuarto día de la agresión. Ellos no avisaron a nadie que estaba internado. Se enteró que a D, lo habían quemado con agua hirviendo eso decían en las redes sociales. Me asusté mucho y empecé a llamar hasta que alguien me atendiera.

El carácter de D, B, era un chico muy bueno, pero también era muy inmaduro. Se creía todo lo que le decían. En su carácter muy buena persona no tenía maldad. Era muy influenciable.

Particular Damnificado: Ud. sabe si D, recibió una amenaza en relación a este hecho? Si la recibió nunca me lo dijo.

¿A preguntas del Dr. Lagares, sí habló con C, G, madre de los hijos de D, B, y en su caso de qué hablaron? Ella estaba sorprendida por todo lo que había pasado no entendía lo que pasó, creo que declaró durante la investigación en ese momento

Ella me dijo que fue algo atroz horrible.

A preguntas aclaratorias delrespecto del carácter de D, B, . Si era influenciable. Contesta D, era inmaduro era un adulto era un chico a la vez por eso dije eso.

¿A preguntas del Dr. Lagares, D, B, estuvo detenido antes de suceder el hecho? Si Estuvo estuvo detenido no sé cuántas veces. No me hacía llegar esas cosas no le gustaba que yo sepa

Y a preguntas del Dr. Lagares para que le brinde un ejemplo de Inmadurez: No sabría darte un ejemplo específico, para él siempre estaba todo bien, yo le decía

“fíjate con las personas que te juntas, júntate con personas de bien”. Y él me decía “No tía está todo bien”. -

73) **C, G, A, P,** : No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con A, F,. A los imputados los conozco a todos y también conocía a A, F, me la presento un amigo J, C, y K, M, J, es del barrio parque está detenido Éramos amigos nos veíamos con A, F, siempre fin de semana, J, F, es K. Las veces que nos encontraron con A, fue por K, . Dos semanas antes en mi casa barrio Lanzone. Lo que yo declare es que después hablamos por facebook, había comprado un auto, y después paso lo que pasó. Yo había comprado un corsa verde . Trabajaba en la municipalidad y daba préstamos personales a negocios. Con la moto hacía los prestamos salía a cobrar. D, P, es una empresa de préstamos estaban físicamente en el barrio 9 de julio se separaron entre socios y quedo la deriva, se daba muebles celulares y efectivo. No la vi a A, cerca de su desaparición a preguntas concretas de la fiscalía no recuerda haberla vista el l 31 de marzo

D, B, era telefonista en una remisería en el barrio libertador. Desde los xx años lo conozco. No tenía más trato No estuve en reunión con D, .No me saque foto. ¿Habló con J, ? Me citaron y hablé. En la ddi de Caseros me recibieron mi declaración y la encuentran a A, F, y me llevan al lugar donde la había encontrado. Fui a buscar mi Documento de Identidad lo tenía J, una mujer policía. Como estaba con la ropa de municipalidad, paso a la calle y me encontré con la chica que tenía mi documento de identidad. No me sorprendió la citación porque citaban todos los que hablaban por facebook. Con relación a A, es un morochito con anteojos el amigo. Nos cruzamos con él en la cancha. Zeballos entre calle 2 y1 de barrio libertador, está 7 cuadras del corralón. Conozco el corralón. J, M, es el Facebook así la tiene. No recuerda si la vi el 31/3/2017.-

N, es J, C, en el entorno nosotros como C, . A, andaba con K, para todos lados.

La otra chica que vino el otro día de apellido G, ella también estaba con A, y también estuvieron. A, del barrio y fue el comentario.

A k, llego por C, y no sé cómo llego a ella. No tiene vínculo personal policial C, seguridad o algo así suegra P, trabaja en política. No hablo con C, hace un año y tres meses antes se mudó a la casa de la suegra. La suegra reparte volantes con L, . Si no recuerdo mal estaba detenido J, C, en ese momento y ahora está otra vez detenido.

J, C, estaba detenido dos semanas antes estuvieron juntos. J, C, al momento de la desaparición porque él estaba detenido. No sé si D, B, indico mi casa. no lo creo. A veinte cuadras vivo de la casa deD, B, .

Confronte fs. 2257/vta último párrafo. Recuerda que la última vez que vio a A, F, fue en Marquez yo iba en la moto y la vi sobre Marquez . No hablécon ella. Ella me saludo de la calle. y yo arriba de la moto. Iba caminado por ahí hacia el barrio sarmiento.

Dr. Lagares. ¿Sabe de qué trabajaba A, F, ? No sabría decirlo.Trabajaba de prostitución. Sabía que trabajaba en prostitución era K, M, pero ella no.

No recuerdo si ella le dijo que trabajaba de empleada doméstica. El Dr Lagares lo confronta con su anterior declaración antes citada.. No puede ser en mi barrio no la conocía a ella, si me pregunto la policía si K, M, si trabajaba enla prostitución. No recuerdo si A, le contó si trabajaba de empleada doméstica.

Conoce un hotel en Marquez y Ezeiza? Si fui con C, K, A, y yo.

74) **R, D, A, L, :** No tengo vínculo con losimputados. Tampoco tengo vínculo con A, F, . El procedimiento del corralón17/4/2017 en el marco convocatoria de servicio ordinario toda la jornada enbúsqueda del paradero de la víctima : Fue en la localidad de San Marín, fue Efectivocon personal de científica perros y como resultado se incautó un pedazo de tapizadodel camión que estaba allí. El secuestro de policía científica. ¿Fue contiguo? ingresamos ya habíamos cerrado y volvimos a ingresar con científica y perros. Enprimera instancia no estuvieron los o propietarios con auxilio de la fuerza pública yluego apareció durante el allanamiento el dueño del corralón. Ingreso y participo enel allanamiento en calidad de propietario.

En el primer momento se revisó todas sus dependencias y no se halló nada vinculado con el objeto del allanamiento.

Había un lugar de oficinas de dos plantas. El ingreso es tipo corralón atención al público luego un pabellón de materiales y adentro era un departamento o dos oficinas con puerta blindada o similar o pentágono. En una dependencia de adentro.

Luego ingresaron perros y científica. Dentro del playón de materiales camioncito pequeño se hizo un test con luminol resultado muestra con restos biológicos se recortó tapizado y se secuestro

No recuerdo que se buscaba adentro del camión, no recuerdo el objeto particular del allanamiento, buscaba elementos compatibles con la investigación

En cuanto a la labor de científica hizo lo que considera prudente de acuerdo a su experiiencia, nosotros no dirigimos a científica. -No recuerdo si fue al edificio de dos plantas Si se busca adentro de un lugar se revisa todo el lugar, seguro que fue., no lo recuerdo en este caso.

A preguntas del Dr. Lagares, responde que el responsable del corralón no se mostró reticentes.

A otras preguntas, responde que él estaba a cargo del allanamiento soy de la DDi de San Isidro, había además tres inspectores de casos especiales o de otra ddi de San Martín Servicio de ese momento como otras brigadas

No tengo memorias si los perros ingresaron a la oficina yo me hice cargo del acta. No recuerdo luminol en la oficina no recuerda.

75) **SUBINSPECTOR MARIANO JAVIER ALLAN SALGADO**: No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con A, F, . Me desempeñabaDDi de San Martín abril y mayo 2017. Rodado inspeccionó, pero no recuerda. Estoy con carpeta psiquiátrica desde 2019. No recuerdo haber inspeccionado un Renault Megan. Se le exhibe el informe de visu de fs. 3656 del 17 de mayo de 2017 hizo una inspección del auto megane para ver si estaba en funcionamiento Se trataba de un auto Megan del color no recuerdo. Los vidrios estaban correctos, requerí revenido para el motor, domino BYT 412 . El auto funcionaba correctamente.

¿A preguntas del Dr. Lagares respecto si el auto estaba andando cuando lo trajeron? Estaba andando. No soy perito verificador no tengo el sello yo hice un visu si el auto funciona si los vidrios están bien. No recuerdo si puse el auto funcionando. No sé a qué causa pertenecía. El auto no recuerda donde estaba físicamente. El auto estaba franjando no lo recuerda. Consta en el informe alguna medida de seguridad no dice nada por número de cargo. No recuerda como llego a la dependencia el auto no recuerda si lo trajeron andando.

Tengo la especialidad en revenido metaloquímico y verificador y no autorizado porque para eso tengo que estar científica o planta automotriz.

A preguntas de la Fiscalía, porqué consignó que estaba funcionado el vehículo ¿No me acuerdo de esto porque estaba andando el auto no me acuerdo tener la llave?

76) **GERMÁN ANTONIO MAURIERA**: No tengo vínculo con los imputados tampoco con A, F, . para el 17 abril de 2017 ddi en san isidro. realizamos un allanamiento en el corralón científica y secuestramos un pedazo de un asiento en camioneta. Buscando algún rastro de A, F, esa fue la labor de científica. Manchas símil sangre vieron y cortaron ese pedazo. Se puso Luminol

Había otras dependencias. Yo recuerdo dos, a la entrada y al fondo doble planta como unos departamentitos. La puerta blindada costo abrirla era una oficina. No recuerda que se aplicó luminol en ese sector. Los perros estuvieron en todo el sector, recuerdo que revisaron todo, pero no recuerdo puntuales oficinas. Sí que recorrieron todo el predio. Otro vehículo en el lugar no recuerda. creería que habría un auto, pero no lo recuerdo. Si recuerdo el camioncito pasó la luz luminol y lo hizo científica. Revisaron por todos lados. Todos revisaron bien no fue puntualmente a un lugar. Al principio escribiendo en la entrada rejas. Y luego haciendo ahí el acta. No estuve todo el tiempo acompañándolo. Llegó una persona a guardar un camión masculino calvo era el dueño del lugar llego acompañado de otro hombre y una mujer. Y dijo que era el dueño del lugar si no me equivoco. Se quedó ahí donde hicimos el acta. Creo que fue hasta la casa construcción del fondo.

¿Buscaban algo en particular? Rastros de A, F, prendas algo quepudiera conducir a ella.

Respecto de la labor de científica recuerdo el momento que cortó el pedazo del asiento y guardo no recuerdo como se inició ese procedimiento.

A preguntas del Dr. Lagares: ¿Respecto del comportamiento del dueño colaboración o de entorpecimiento? Se comportó amablemente.

¿Porque menciono que habría un auto? No sé por qué lo dije

Del camión me acuerdo. El predio era muy grande tardamos bastante para revisarlo.

77) **DAMIÁN EZEQUIEL PATRONE**: No tengo vínculo con los imputados. Tampoco con A, F, . Para abril de 2017 me desempeñaba comando de patrullas de san Martín.Fu convocado para la búsqueda de A, F, no recuerdo bien los lugares. Bombero personal policial de departamental Capitán I, G, y los perros iban variando la gente que iba viniendo. No siempre las mismas personas. las veces que yo estuve él I, G, estaba.

Participo el procedimiento hallazgo cuerpo. Esquina plaza billinghurst grupo de canes, hermano de A, desde la esquina y los perros y de ahí para la casa media cuadra nos llevan los canes. Cuando llegamos a la casa una señora nos permite el acceso. ingresan los perros y van oler parte trasera de la casa. El perro se para al lado puerta roja del auto, al momento de correr había una bolsa visibilizamos unos dedos para afuera como si fuera un pie. Científica levanta el cadáver enterrado en el fondo del terreno. Los perros se pararon al lado donde estaba la puerta roja del auto. En la casa estaba una señora amiga dueña del edificio, ella manifestó que habían ido dos veces allanar y no tenía problema de ingresar al lugar. Referenció que fueron dos veces de la comisaría y de la ddi y que no habían encontrado absolutamente nada.

Estaban los bomberos los perros en rastro. A simple vista se veía unos deditos hacia afuera no más que eso científica y saco el cuerpo. En la plaza 9 de julio y fuimos al lugar con la familia que nos pedían con insistencia para que vayan a la plaza por eso fuimos. ¿Recuerda si I, G, estaba filmando? todos los días se filmaba desde que arrancamos hasta que terminamos desde el comienzo hasta elfinal. En otras búsquedas que hice yo también filme. Quien direccionaba departamental o la ddi? no tengo idea. Los perros nos guiaban olfateaban y nos direccionaban.

De ahí fuimos al corralón. B, trabajando que salió a tomar un pedidocreo que ahí había salido no sé quién llamo que se había fugado y dejó parado el camión.

Alguien le dijo que lo estaban estaban buscando adentro del corralón y se dio a la fuga D, B, . Ahí llego la ddi y la fiscalía al corralón, solamente tome estimonios a dos, antes que quedara ddi y fiscalía allanamiento.

Chancho referencia: color de las orejitas chancho. Creo que yo hice comentario en el video esta.

Al corralón fuimos a buscar a D, B, el dueño estaba C, y cuatro personas A, que lo llamo creo que era él lo vinculó con el juicio del 2019 era de alguien del corralón porque lo llamo de la oficina.

Él por Darío B había salido con otro chofer, el camión volcador en los plátanos el hombre este no manejaba que B, iba a buscar un abogado y sefue. Le pregunta sobre el llamado a D, B, no sé que le dijeron

¿Respecto de C, hizo alguna manifestación? cooperó en todo momento. al momento de ir ya se había ido. Ellos sacaron el camión y ellos lo bajaron a comisaría de 5ta. billinghurst creo que fue C, y acompañante de B, llevaron el camón, A I, G, lo conozco del comando. Dos o tres meses estuvo ahí y anteriormente era chofer, más que nada eso.

Dr. Lagares: ¿Cuando llega el corralón, llame para que venga porque lo estaba buscando la policía? si más que nada porque lo estaba buscando.

No sabía manejar el acompañante de. B, . B, se fue. Despuésdel hallazgo fueron al corralón.

A E, no recuerdo. No sé si hubo detención eran varias personas. La actitud de C, coopero no tenía drama no sé si tenía un remito fue hasta tal lugar a

llevar materiales. Y ahí fue cuando lo llaman para que vengan deja el camión y se va. No sé si D, B, pasó por su casa y vio lo que pasó.

Dr. Thomas: Era público el hallazgo del cuerpo de A, F, ? No

A preguntas dela Fiscalía, refiere que l casa de B, estaba lleno degente. Científica. Yo volví a la casa de noche.

A preguntas del particular damnificado si escuchó el llamado hacia D, B, responde que no lo escucho.

A preguntas del Dr. Thomas: ¿si notó actitud sospechosa de alguien del corralón? No tenía actitud calmado, no estaban nervioso.

78) **MARCOS DARÍO HERRERO:** No tengo vínculo con los imputados ni tampoco con A, F, . Para el mes de abril de 2017 era policía de río negro pedido para trabajar en el caso de A, F, por bomberos de Punta Alta. Cabe recordar que fueron en quince días, muy determinante, nada en concreto. En la primer semana se toma el olor de A, y se encuentra elementos personales de A, Bijouterie y personal de neccesere, corpiño y parte de una bombacha que fueron indicados por el perro como de A, . Luego se me volvió a convocar.Lleve a Alcon bivalente era un perro que sentía olor humano viva y muerta se determino trabajar respecto de otra persona, ex pareja de A, y llego hasta ese domicilio adelante vivía mamá y con autorización mama y policia Alcon se introdujo y atrás marcación cuerpo de A, F, .

Se iniciaron hasta dónde fueron? Toma olor de A, F, e identificar domicilio fuimos con Alcon, salió la madre se le pregunta si vivía ex pareja de A, F, . Estaba tapado la red cloacal había mucho olor suelto el perro montículo de cemento empieza a arrascar, tenía un quiebre sobresalía se quebró una parte de cemento había un fragmento de resto óseo. Se llamó a los bomberos se perimetró el lugar yo saque el perro y se encontró el cuerpo una pequeña fosa envuelto en sábana blanca aceite roceada el cuerpo con cal y cementado,

aproximadamente el pozo de 1metro quebrado por la mitad el cuerpo. Retire el perro cuando marco explicó a los bomberos se hizo tratamiento hasta el final si vi como sacaron el cuerpo la primera parte. Hombro izquierdo se notaba el tatuaje de River. Una vez que se identificó. cuerpo técnico de la policía no recuerda si era de la metropilatana y mi auxiliar Pedro Gomez Peña, quien me daba la toma del olor de identifiación de A, y el perro procesa el olor. Había personal policial que ingreso con nosotros. Se quebró la madre de la ex pareja la contuve, y luego retiré el perro y me quedó en el perímetro.

Después fuimos a un corralón trabajo posterior recuerdo que trabajamos por afuera para ver si marcaba el perro, vamos hacia al portón, ddi ingresó con el perro trabaja suelto en el corralón previo toma de olor y rápidamente se concentró en un vehículo . Había tres masculinos un dueño y dos amigos ese vehículo era del ex novio de pareja de A, F, (B,) el perro ladra y rasca. El personal de DDI sacó asientos, baúl, nueva toma olor al perro, reviso asientos del lado afuera y se sienta en el baúl ladra y rasca yo digo allí positivo olor a Araceli F, . Luego de ahíadentro de una oficina del dueño corralón, había una silla giratoria y baño y quiere subir el perro al 2do piso luego otra vez marca el baño y una especie un sillón donde el dueño dice que el ex novio B, se sentó acá , tuvimos una fiesta consumos droga se tuvo relación sexual con A, F, muy drogada y muy borracha se la llevo D, B, en alto estado de ebriedad y droga. De ahí se la llevo el auto. Yono quiero tener problemas. Nosotros tuvimos una fiesta en la que consumimos droga pero se la llevo D, B, . Pero al otro día el ex novio dejo el auto ahí que el auto andaba mal permiso autorización para dejarlo ahí . Nuevamente el perro fue muy determinante en marcar el baú**l** . En un habitáculo cerrado el olor se concentra por eso fue muy determinante en el baúl. Adentro de esa oficina había olor de A, en la silla en el sillón y en el baño. Allí quedaron paríiculas células moléculas de A, . El perro decisivo en todos los lugares que marcó, esto decía el dueño del corralón respecto de la fiesta orgía y que se la llevó D, B, en ese auto. La primera semana encontré elementos importantes de A, F, yo dije en la

segunda semana hay que trabajar con una logística no funciona el azar, trabajar por el lado del ex novio. En un ambiente libre es difícil que el perro detecte el olor en ambiente cerrado hay mayor concentración de olor. Muestra concentrado en forma cerrada se tomaron recaudos para la obtención de la muestra.

A preguntas del Dr. Lagares Respecto del comentario de C, : Dijo "con A, hicimos una orgía consumimos cocaína y tomamos mucho alcohol y el último que se la llevo fue el ex B, en estado muy crítico, luego trajo el auto y lo dejo acá". " Yo no quiero tener compromiso luego trajo el auto" Y eso fue determinante, si la policía no lo puso es muy grave, no me hago cargo. Yo fui con auxiliar de justicia perro de mi persona. El perro fue muy determinante marcando el vehículo y ese habitáculo en la oficina.

Luego la defensa lo confronta con el acta de f. 2241 donde se consigna el lugar de resguardo cemento, sobre un comprensor había una campera naranja y un precinto que se hallaba al costado una fosa. Luego en un taller de soldadura había una caja metálica de color negra en el interior había 49 bolsas negras en un vestuario y caja con 51 bolsas . Yo recuerdo había un deposito el perro se activó.Recuerdo las bolsas como mortuarias y el precinto.

Como era la marca del auto? Andaba el auto no recuerdo la marca. Tenía varios deterioros. Adentro del baúl cubierta de auxilio hacía poco había sido limpiado porque tenía mucho perfume como auto tratado o había sido manipulado porque tenía mucho olor a perfume prinolux o procenex perfume químico.

Luego la fiscalía, lo confronta con el auto Megane para que recuerde si era ese vehículo no recordaba. Olor pinolux había sido lavado el auto? En el baúl estaba el criquet y el auxilio había mucho olor a perfume como a pinolux, el perro estornudo era muy fuerte el olor, eso indica que se lavó o se arrojó ese perfume adentro del baúl. Yo soy muy cuidadoso con el perro y los químicos. Que experiencia tiene con ese perro : Había estado en otros procedimientos con Duque y Alcon en el caso M, O, desaparecida un mes y medio posterior, L, M M, S,

en Santiago del Estero, son varios casos, con un alto rango 80 por ciento de efectividad mucha experiencia en personas desaparecidas en el tiempo.

Dr Lagares: Hizo un informe relatando todo el procedimiento? Estaba perrsonal ddi aclara que trabajo con el perro los bomberos de punta alta R, R, de mayor jerarquía, y también tiene que estar la filmación de la DDi y detalles. El acta de procedimiento la firme y estaban todos de acuerdo con el procedimiento. Esta todo filmado por la DDi lo que estas personas dijeron. Eran estas tres personas, el dueño uno familiar o cuñado un empleado más el ex novio. Había personal de la Fiscalía. El auxiliar le da el fundamento de la toma de olor y se queda atrás se aleja para no perturbar al perro., su asistente es P, G P, habrá escuchado lo mismo que dijo el dueño. Yo dije que el perro había identificado el olorde A, F, .

Luego con relación a la casa donde se halló el cuerpo: Rociado con cal, si una vez que detecta el perro sale un dedo humano conservado esmalte sobre la uña ahí olor humano en estado de descomposición totalmente humando pies si había cal. Lubricante y rocío arriba con cal.El cuerpo quebrado y sobresalía un pie pintado. Cintura doblada. Ese pie hizo presión y salía por la mitad. El cuerpo estaba Fetal doblado y empujado hacia abajo. el pozo llegaría un metro. Y luego le tiró todo este montículo cemento arriba. Entre cemento y todo lo que había tomado entre 80 centímetros y un metro de altura. No vio lesiones en el cuerpo. Para que entre así el cuerpo debe estar quebrado. Boca abajo hasta la cintura mucha presión debe estar quebrado para que entre así.

Respecto del corralón. Fue filmado por la ddi, mi tarea es concentrarme minuciosamente en la técnica con el perro. La ddi filmaba todo

En la oficina, el responsable no aporto factura de presupuesto, comentó algo pero yo me concentre en el perro. Sillón deposito salió. Perro ladra aca hay olor a A, F, y por eso las personas hablaron. A mi modo de ver se quiebran psicológicamente porque el perro empezó a ladrar en todos los lugares por eso en ese

lugar empezaron hablar, que habían tenido sexo estas tres personas más el ex la última persona que la llevo, eso dijo el dueño del corralón.

Si había personal de la Fiscalía en ese momento no recuerdo si filmaba Cuando esta persona hablaba habías más personas conmigo el Auxiliar G, P, que da aporta el fundamento olor y el auxiliar va hacia atrás, la DDi filmando todo detalle. G, P, el auxiliar estuvo conmigo a veces se aleja para no interrumpirel trabajo y luego está atento a qué necesito. Supongo que G, P, escucho todo El perro recorrió el baño, silla giratoria y sillón.

Había tres personas, dueño del corralón, uno familiar y uno empleado. El perro ladra, porque había olor a A, F, identificado que estuvo acá. Ante la insistencia del perro es donde esta persona me dice “Si nosotros con A, F, tuvimos una orgía tomamos se consumió mucha droga cocaína la última persona que se la llevo ex novio de pareja.

Rvelaciones hablaron entre los presentes? la DDi debió escuchar todo eso. tiene que estar la filmación reitera que el se concentró con el perro

Cuando revisan el auto detectan pinolux ? Ud lo dijo en el momento en voz alta?. barrido se sacó pastillas aromáticas había signos de limpieza el auto.

El perro en su casa olfateba solo va a reconocer el olor de A, F. Hay células partículas el perro si lo puede determinar en forma olfamatoria. No sé en qué momento fue la orgía o por lo menos no escuche. Reitero todo el proceso fue filmado.

Dr. Lagares le pide que reconozca la firma del procedimiento de fs. 2241, se retiró antes no firmo.

Cuando se quiebra esta persona del corralón la ddi estaba filmando deben estar el audio y visible. Del sillón se pasó para el baño .

A preguntas de la Fiscalía? El dueño del corralón dos personas, puede ser un hombre grandote alto? No lo recuerdo. Uno familiar y amigo trabajaba con el no recuerdo bien yo con el olor al perro no es un juego No me concentre en su persona en el depósito habitáculo ahí fue el comentario.

79) **ALFREDO DANIEL ARMENDARIZ**: No tengo vínculo con los imputados tampoco con A, F, . Desempeñaba 17 de abril en casos especialesde la plata. Procedimiento en un corralón. Recuerda muy poco tercera línea colaboración local comercial un corralón grande. Qué tarea realizó? colaboración con los principales. Me parece que había perros, Durante el allanamiento ingresamos parte abierta una cuadra y media, comercio y a la vuelta un portón. Oficinas si fue científica no recuerda. Perros no recuerdo. No estuve al tanto de esa parte. Camión en el lugar o camioneta no recuerda eso. Labor allí no recuerda nada. No recuerdo otro vehículo.-

80) **C, A, T,** : No tengo vínculo con los imputados tampoco con A, F, . A B, D, lo conoce por trabajar en la remiserería como telefonista. A A, le hice un viaje dos semanas antes de la desaparición con D, B, . barrio sarmiento y de ahí la lleve al corralón.

Comentario con I, esta es la chica que desapareció y yo le dije que la había llevado dos semanas antes. Un corsa violeta dos puertas no recuerdo si trabajaba el 2 de abril y un renault 19 de color gris. El corso bordo violeta con negro muy poco. capot negro era violeta una parte bordo. Trabajaba en la remisería de la plaza no trabaja para familia del corralón. De apellido C, . No recuerdo el número de teléfono que tenía en esa época Declare en la DDi y también una segunda vez. Habré dejado el teléfono celular de ese momento. Le exhibe la declaración de fs. 3626 para que reconozca la firma y el número telefónico. Si es su firma recuerda ahora el nro. xxxxxxxxxx pariente corralón no hable nunca con nadie. El 2 de abrilde 2017 a las 22. pm J, C, C, xxxxxxxxx no recuerdo. Mi ex suegro era J, C, no C,. Al dueño del corralón si de vista p, al padre no lo

conozco. A C, no lo conozco. No tengo explicación de ese número. D, agendado y nada. La Fiscalía le indica elnro. de la pág 5 de ese mismo abonado llamad del 2/4/2017 9.45 pm de 21 segundos xxxxxxxxxx no sabe respecto del número. La fiscalía le expone otra llamada del 2/4/2017 a la s10.01 pm también a J, C, C, captada por antena Panamericana y Buen Aire, no tengo idea. Luego la fiscalía le relata llamada a un número terminado xxxx con abonado en domiciliado en 9 de julio xxxxno tengo idea. Luego otra llamada del 4/4 a M, E, R, B, si lo conozco como M, E, R, trabajo para noostros.

Esas conversaciones respecto con D, B, respecto del viaje con laschicas por facebook? No lo recuerda.

Le contrapuso una llamada 6/4 al número terminado xxxx responde no sé. No conoce a M, C, .

Con esa chica A, hice un solo viaje. A D, le hice dos viajes mas

A preguntas si hizo un comentario respecto de A, F, . Dije que a A, F, la lleve con D, y la deje en zeballos. A preguntas si habló de esto con alguien o tercera persona le hizo un comentario. Contesta que no. En la remisería duré un tiempo más y después me fui a otra remisería nos fuimos a laburar a otro lado mataron a un chico G,. Luego a otra remisería avda. libertador y pinares enfrente de la 190.

A preguntas si conoce a J, F,, responde que no.

A preguntas del Dr. Lagares, respecto del encuentro le contrapone la declaración en sede policial de fs. 1560 que tiene fecha del 19/4/2017 y allí se consigna que Ud la vio un mes y medio a las 17 hs. con D, y ahora dice dos semanas antes de la desaparición que la vio. Responde pasó tiempo. No recuerdo el tiempo pero fue mucho antes de la desaparición de A,

Me entere enseguida de la desaparición de A, F. La defensa le indica el día de la desaparición 2 de abril y hallazgo el 27/4 D, pasaba por la remisería, si le preguntamos si sabía algo de la chica y él decía que no.

A pregunta de la fiscalía respecto con quien trabajaba en la remisería. Contesta con M, A; I,, L, un señor grande usa lentes , M que tenía dos autos fiat punto también un fiat uno rojo. Turno noche de un sábado para domingo. Yo trabajaba de noche y luego de lo de la muerte de G, arrancaba a las 7 de la tarde.

A preguntas del particular Damnificado, responde que no recuerda la fecha del viaje fue antes . No recuerda si coincidió con el carnaval.No conoce a una persona con apodo K, . La chica que lleve era morocha de ahí los lleve al corralónno recuerda más.

81) **M, E, G, :** No conoce a los imputados. Tampoco a A, F, . Soy vecina de donde vivía D, B, . Abril 2017 segunda casales cruza una calle con D, B, .

No sentí olor. Hallado cuerpo de A, algunos sentían yo no sentí nada. NO eran mis vecinos. Se sentía olor yo paso a hacer mandados y no sentí nada. La cuadra completa y decía eso, pero no vivían ahí.

Comentarios de D, B, . No. A las 7 de la tarde no podía ingresar asu casa. Declaró en sede judicial fs. 4919vta. El 19/7/2017 todos comentarios de D, otros no lo podían creer otros que lo habían pagado. Algunos decían que sí. Si escuche eso también no eran vecinos de todos los días no sé dónde salía esa gente.

A preguntas del Particular Damnificado: ¿Comentaban quien la habían pagado? No.

82) **A, E, A, F, :** No tiene vínculo con los imputados ni con A, F, . Conoce a H, B, y a M, I, del

barrio. Vive al lado de la casa de D, B, . No sentí olor no vi movimiento extraño de la casa. D, B, se trasladó con un camión a su domicilio no. NO me hizo comentario. Sabe que le pasó con D, . B, con la madre si es mi cuñada. El día que apareció A, yo estaba en casa vi los bomberos pared alta no pude ver más. NO se ve desde su casa. Mi hija tampoco ve. De frente yo estoy a la izquierda adelante. Esta el almacén caso de alto P, se ve el patio de la entrada no se ve nada. Material construcción no vi nada. D, B, es sobrino de su marido.

83) **ESTEBAN DARÍO PARLAPIANO.** No conozco a los imputados ni tampoco a la víctima A, F, . Para abril de 2017, participe en las tareas de búsqueda de A, F, trabajo como secretario en la Ufi 2 de San Martín. Trabajé en la causa de A, F; primero con el Comisario de Billinghurst, atendía todas las denuncias; luego con la policía de seguridad por averiguación de paradero de A, F, y más adelante, me pasé a rastrillaje y DDI Instruccóon delas averiguaciones.

Los primeros lugares de rastrillajes fueron en las villas 9 de julio, en muchas villas de la zona, la C, Barrio Sarmiento, por llamado al 911 en varios lugares. Se iba a todos los lugares y con resultado negativo. -

En la villa de Sarmiento también se allanó. En la villa 9 de julio y vicente lopez de Villa Ballester. En la villa Corea. En la villa 18 se hicieron pocos allanamientos. En la villa Rana también se hicieron procedimientos.

En lo atinente al procedimiento de hallazgo, recibo el llamado que apareció una pierna en la casa de D, B, . Llegue y ya había personal en el lugar. Llegue primero y me llevan al fondo, resguardamos el lugar, cercamos todo, le pido a la gente que se vaya a la vereda. Inmediatamente llego la Dra. López Pereyra, fue filmado, me entere con posterioridad, porque lo trajo el Sr I, G, Capitán que aportó el video y hallazgo de A, F, . Luego fui hasta el corralón que queda a seis cuadras a realizar la requisa que dispuso la Fiscalía. Al lugar fui con el Dr.

Servidio de la Fiscalía, con los perros de K9, llegué el corralón, estaba abierto, al perro se le da el objeto para que identifique el lugar y marco inmediatamente lugares, llamo a la Fiscalía y me da directivas. -

Se encontró una campera en un lugar semicubierto, había arena, materiales un portón muy grande, dos entradas por dos calles, al costado una construcción oficina de público y un lugar muy grande semicubierto de frente, otro sector y en el fondo, dos plantas y oficina

La campera era de color amarilla o naranja, también se halló precinto, bolsas de nylon y se sentó el perro allí. Yo seguía a los instructores. No se quedo ningún lugar sin pasar eso yo asegure que no dejen ningún lugar sin pasar con el perro.

Respecto del auto, no sé si estaba abierto o facilitaron llave y se sentó el perro adentro del baúl. Previo instructor de canes le dio el objeto para que ofaltee y cuando el perro se sienta marca el objetivo que lo encomendaron.

También se recorrió las oficinas el perro fue por todo el lugar, arriba marcó un sillón, una silla de oficina. Vi los videos del corralón.

Se exhibe el video de A, s, y del corralón.

Del video en la casa de B, el Dr. Parlapiano refiere que vio partedel pie, se secuestró precinto, que había olor y que el material parecía fresco.

Al reproducirse otro video dice el testigo “eso ya es por la noche en el corralón”.

Respecto del sexto video, el Dr Parlapiano indica esa es la camioneta, si el camioncito si. A preguntas de si sabe si ese día, si paso algo con el camión, ¿con relación a Darío Badaracco? Responde que D, B, estaba trabajando y fue alertado que lo estaban buscando. Yo no lo conozco bien, pero es el camion del corralon.

Luego, se continúa viendo el video y el declarante agrega que el sujeto que está con sweater azul y blanco es el Dr. Servidio, de la Fiscalía 2, compañero mio Secretario.

A preguntas de la Fiscalía el testigo refiere que el lugar donde estaban las bolsas de cemento que se veían, donde estaba la campera, que había una fosa, era semi cubierta.

La Fiscalia por la parte del video donde dice que habia una puerta que tenia una traba, el testigo refiere que no se ubica bien, que precisa que el video siga un poco mas, que cree que es la oficina donde estaba la atención al público. -

Luego de unos minutos de observar el video del corralón, el testigo relata que eso es a la derecha, igresando por el portón, a la derecha, del corralon que es un playon grande, a la derecha. Si no me estoy equivocando… perdon, ahí es como yendo a la Oficina de atención al público….

La Fiscalia le pregunta al testigo si habia alguna otra persona junto a C, en el corralón, y el testigo refiere que si, que había otra persona.

Se exhibe al testigo otro video del corralón. El declarante refiere que esto es otra parte edificada de dos plantas, recuerda que la oficina que hace a las veces de atención al público da hacia Zeballos, en la otra punta del predio, está esta edificación de dos plantas, donde esta una oficina pero que no es de acceso público, y ahí estamos llegando. Que da a la otra calle, que no recuerdo el nombre pero que corta Zeballos. Desconozco el nombre.

El testigo refiere durnate la exhibición del video que con relación a la garita de la que estaban hablando está, distante unos metros del portón a la derecha, que es una garita como de seguridad, semi abandonada, pero igual fuimos a ver. Por eso ahora van a ver un lugar medio arrumbado, pero igual fuimos. -

A preguntas del Dr. Lagares, respecto entre quien se da el diálogo ahí, el testigo contesta que estima que fue entre el instructor del K9 y el que filma, I, G,; aclarando que en todo momento filmo ese hombre, que dicho sea de paso, siempre estaba relatando lo que hacía.

El testigo indica que ese lugar, en la construcción de dos plantas que está perpendicular a zeballos, tiene como un vestuario ahí se cambian. Un lugar de acceso comun de todos los empleados, donde se les permitia el acceso. La Fiscalia pregunta si era cerca de la construccion de dos plantas, y el testigo refiere cerca no, era abajo. -

Preguntado si recuerda hacer informe de las cámaras del COM, refiere que si. Se le exhibe informe de fs.3766 y reconoce firma de fs. 3767/76. Lo tiene en su poder mientras se le le exhibe DVD correspondiente a la cámara 215 sentido del Buen Ayre.-

Respecto de la 3er imagen, minuto 4.43; 3 de abril de 2017; 9 de julio y jose ingerios, ubicado a 100 metros de la plaza Lanzone. El testigo refier eque la plaza se encuentra hacia “arriba”; ahí la cámara apunta hacia la plaza y el Buen Ayre, y la espalda de la cámara seria Marquez, se entiende lo que digo?

Aclara que la plaza está hacia el sentido de circulación, hacia mano izquierda, detrás de la copa del árbol que se ve al frente, primero. ¿Se entiende lo que digo Dra?

El testigo indica 4.43 indicó que pasa una moto, con las luces fuerte, con dos personas, si se sigue la imagen de la luz roja de la moto, se ve mas adelante como frena. Ahí observe una persona con un casco, dos ocupantes, el acompañante que no posee casco y pasados unos minutos vuelve, en contrario sentido de circulación al que estan haciendo ahora. Vuelve la moto, solo con un conductor.

La fiscalía le pregunta el color de la moto, el testigo responde sería amarilla, no se consignó en el informe. –

El testigo dice que consignó en el minuto 6.48 sin especificar mas, se aprecia una moto sin luces, y conductor (robusto) sin casco, que doblan desde la arteria Jose Ingenieros, tomando 9 de julio sentido A, S, Plaza Lanzone y no se observa su regreso. No refirió nada más.-

A preguntas de si recuerda por haber estado en la zona a cuantas cuadras estan del corralon refiere que esta a 2 o 3 calles, en sentido contrario al que viene el auto que está mirándonos a nosotros.

A preguntas, el testigo refiere que D, B, quería prestar declaración y que la Dra. Oviedo, su defensora había manifestado la posibilidad de prestar declaración a tenor del art. 317 del C.P.P., creo que se pidieron los comparendos. Solicitó que la declaración se lleve a cabo grabada con audio y video, pero finalmente no se concretó.

A preguntas de la Defensa, recibí declaración a la madre de A, F, su hija le mando un mensaje a la mañana del 2 de abril. A preguntas si le comento que ese mensaje se perdió por un error de un funcionario policial que le borró el mensaje en la comisaría. No recuerda ese incidente. Los primeros días de abril se le exhibió prendas de allanamiento y no refirio nada de eso, cuando se cerro el acto, volvio e hizo una referencia de que por circunstancias que deconocia, había perdido un mensaje de wathssap o de texto, no dijo las circunstancias.

A preguntas de si intentaron recuperar el mensaje de ese celular, responde que si. Se pidió colaboración a la Policia Judicial de Capital, que con la UFE, no se que significa pero es un programa que le permite recuperar mensajes en capital.

Hicimos esa búsqueda con resultado negativo.

A preguntas respecto de la actitud de C, durante la filmación del procedimiento del corralón, contesta que realmente colaboró en todo lo que se pidió. Preguntado si escuchó al Sr. C, que se quebrara psicológicamente y refiriera espontaneamente que hubo una orgía en ese corralón, con alcohol y cocaína, ¿y que se había llevado a A, en un auto? El testigo responde que no escucho, pero quiere hacer una aclaración, en todo momento yo estuve detrás de los perros y de los instructores, viendo la labor que hacian y comunicando a la fiscal que estaba en el otro hallazgo, en el hallazgo del cuerpo, no estuve con él (por C,) ni charlé con él.

¿A preguntas sobre si I, G, o H, le contó a Ud. que había pasado algo asi? en el corralón? C, contó tal cosa…. Contesta que no me contaron ni escuché

A preguntas de si controlaron todas las cámaras de seguridad de la plaza y el corralón, responde que si, lo hacíamos todo el grupo de trabajo, sin poder precisar quien en particular. No recuerda cuantas cámaras habia cerca de la Plaza Lanzone y cerca del corralón, tampoco lo recuerda.

Si puede tomar de cerca la cámara que acabamos de ver, pero no sabe que parametro toma, puede tomar mas de cerca o no. Encontró evidencia en las camaras de todas las personas yendo a un corralon, no lo recuerda. Alguno de los compañeros del equipo le comento alguna situación asi? No lo recuerda. -

A preguntas del Dr. Thomas respecto de porqué no se le recibió declaración al imputado D, B, responde que no sabe porque fracasó, si fue por el comparendo o la filmación, no lo recuerdo. Recuerda si la fiscalía tuvo oposición para que la indagatoria fuera filmada, responde que no.-

La Defensa pregunta respecto de una linea de investigación, sobre un auto negro, el testigo refiere sobre el auto que se ve en el video, y el Dr. Thomas aclara si, ¿el auto que le destaco la fiscalía, hubo una línea o hipótesis de investigación? El

testigo responde que no, que el no realizó ninguna y que no sabe de la Fiscalía tampoco. -

Con relación a la imagen de la motocicleta sobre que hizo el informe, de 9 de julio y José Ingenieros, ¿que hipótesis manejada la Fiscalia sobre el conductor de la moto? ¿Era una persona determinada? Responde que sí, que H, B, era el conductor de esa moto. Preguntado quien era el Defensor de B, el testigo responde "Usted". Recuerda que esa Defensa haya ido a la Fiscalía, anoticiando, haber visto en uno de los DVDs, la imagen, esa misma imagen de esa espalda y esa campera, regresando del sector de la plaza, recuerda que lo escucho, que se comentó eso.

Continúa preguntando el Dr. Thomas, Esa imagen del regreso, ¿se corresponde con los videos que mostro la Fiscalía? Responde que no lo podría aseverar porque no vio el regreso, y que no lo recuerda.

A las 07:12 la Fiscalía le mostró algo, y Ud recuerda que yo le referí una imagen, ¿Ud vio esa Imagen? No, la acabo de ver recién.

Observó alguna similitud entre la persona que maneja la moto, la moto y la persona que Ud anuncia a las 06:48hs., El testigo refiere que esa una cuestión muy subjetiva, y mas alla que se vio uno de día, y el otro era de noche, de la imagen que acabo de ver, podría tratarse de la misma persona de H, B, .

Sabe que se comentó el tema de la imagen, pero no recuerda si se lo dijo o no a la Fiscal. Preguntado si recuerda que se le pidiera un informe responde que a el no.

Y si había alguna razón para que, luego que esa Defensa dijera lo de la imagen, hubo alguna directiva para que alguien observara ese video y dijera si lo que el decia –respecto de la imagen de la persona que se estaría yendo de la plaza- se correspondía con la figura de H, B, el testigo responde que no, que que

no fue asignado que haga un informe respecto del regreso de la moto y que no sabe si la fiscalía vio lo videos.

El testigo respecto de un auto que tendría una persona en el asiento trasero conductor refiere que el auto que viene ahí, es de Marquez, hacia el buen Ayre, si no estoy mal. El auto viene de donde esta el Corralón. -

A preguntas del Dr. Lagares refiere que no le dieron ninguna tarea para identifcar el auto ni su patente, no le dieron ninguna tarea, es la primera vez que ve esta imagen.-

No sabe si a partir de esto se desecho alguna liena de investigación o se llego a alguna conclusión.

El Dr. Lagares describe la imagen de la cámara nro. 215 6.40.55 donde pasa un auto, con alguien atras que podria tener una campera naranja… El testigo refiere que no se hizo nada al respecto, aclrando que le estan mostrando la imagen en este momento, y que no sabia que esta imagen existía.-

Respecto de imagen DVD camara 214 horario 7,17 zeballos y josé ingenieros a preguntas del Dr. Lagares responde que no vio la marca ni la patente ninguna tarea la primera vez que vio esa imagen

84) **H, H, G, :** No tengo vínculo con los imputados. A Araceli Fulles la conozco de vista del barrio porque iba al jardín con mi hijo del corazón.

A preguntas si vio a A, F, el pasado 2 de abril de 2017, responde que la vi pocas veces, la cruce pocas veces somos de otra edad. A carrizo lo conozco alias "B", yo soy remisero. No recuerdo si me acerque a lo de batata porque no me hablaba. No me acerque a la casa de él, Yo con batata estábamos peleado por algode nosotros. Yo presté declaración en la DDI cuando estaban buscando a A, F, no me acuerdo mucho. Lo llamaron para que vaya a la casa de b,.

La fiscalía pide la exhibición de fs. 545/vta, y de un teléfono que consignó, reconoce firma y el teléfono celular xxxxxxxx sería el teléfono que tendría en ese momento. Preguntado que sabe respecto del paradero de B, A, F, el domingo 2 de abril de 2017 no recuerda por costumbre no atiendo el teléfono puede ser me llamaban para meterse a una villa. La fiscalía le indica que volvió a recibir un mensaje a la 5.00 de la mañana, refiere que no lo recuerda. La fiscalía lo interroga si habló con A, F, días anteriores a su desaparición, responde ellos me llamaban de cualquier teléfono que tenía crédito.

Con relación a un llamado del 2 de abril de 2017 a las cinco de la mañana no recuerdo haber recibido un mensaje de texto de 60 segundos.

La fiscalía le indica que ese es el tiempo que ocupa el mensaje en la atena. No recuerdo haber recibido tres mensajes de A, F, . No recuerda haberrecibido mensaje no les daba importancia para meterse en la villa para llevarla o traerla no le daba importancia.

A F, la conoce porque estaba con mi mujer iban a escuela juntos tenía mala onda conmigo

Al pasar por ahí la veía siempre con F, No sé bien ese día. Me entere que desapareció A, F, al toque no recuerdo bien si fue el mismo día. Aclara que al toque quiere se enteró enseguida o el día que desapareció o al otro día y después la gente hablaba los policías iban los perros

A preguntas si conoce a D, A, sí hablé con él tiene un kiosco.

No hablé con F, tuvo ella una discusión con mi mujer, se me paró adelante del auto y estaba un policía de la fiscal, no recuerdo cuando fue este episodio. Yo tengo un auto fiat siena de color gris oscuro, sin particularidad. ni un choque ni nada

No conozco a W, .

No conozco de nombre a A C, . .

A preguntas si recuerda haber mantenido conversación con A, F,responde que madre de mis hijas mi ex señora hablamos con ella.

No conozco a ningún G, .

Se le exhibe escuchas de fs. 3788 de hora. 14.45 que sigue a fs. 3739 no recuerdo conversación

mensajes del 5.10 de A, F, que recibió mensajes al testigo. Por ahí me llamaban del tesfono de AF. porque no tenían credito

No conozco a nadie del barrio Lanzone. Se le exhibe mensaje. Conoce el barrio Lanzone no conozco a nadie. 5.27.44 antena mensajes de texto y de voz que recibio de un número no registrado.

A preguntas refiere que tuvo una condena del 2010 por droga que quedó firme en el 2017. No sabía que i tenía pedido de captura para abril 2017, porque me había parado para esa fecha y no saltó la captura

2/4 llamo marquez ciudad jardin. jose leon suarez que hacía ? habre realizdo un viaje. NO sabe que le escribió A, u otra persona a través de otro. Nola lleve en el auto

en la esquina paraba con D, y ella estaba ahí.

Yo trabajaba en transporte por mi cuenta electricista y además soy herrero.

A preguntas si llamó a una empresa transporte asturiano, responde es mi vecino, él labura para el asturiano es José de la casa de él y lo llevo a hurlingham a buscar el camión puede ser que lo haya llamado a buscar el camión porque él trabaja de noche.

No trabaja para nadie trabajaba por mi cuenta. A, nunca me llamó le usaban el teléfono a ella porque no tenía crédito y mucho por eso no le hacían caso.

No fui a la casa de b, el 2 de abril 2017. Ellos son consumidores de noche por eso habré dicho pasó pero no le doy seguridad. Nadie habla con D, P, por lo que le pasó a A, F, ni con él ni con F, no sé por qué ellos siempre estaban con ella y de repente no sabía que pasó . Me enteré por la gente del barrio todos en general después se hizo muy conocido. Más o menos me había enterado luego callo A, a su casa. se enteró que no aparecía y lo encerraron en un cuarto que no aparecía. Apareció mi número en el teléfono de A, F, y A, le dijo quién era yo, apareció un toyota Corola baja D. A, son de la ddi vamos a hablar un rato y después adentro te aprietan fuiste vos. Yo les digo revisen mi casa mi auto, le había dicho que revise el auto fiat siena. Ellos me referían vos tenés un auto peugeot pero yo dije que tenía un fiat siena

A preguntas del Dr. Lagares, D, es s D, P, . Sí. Se juntaban en la esquina de batata con F, y A, siempre. Contesta que no recuerda. N o sabesi A, F, o no recuerda si le comentó que habló del recital del indio solari puede ser que hayan salido un micro del barrio puede ser.

85) **SERGIO DANTE MANSILLA**: No tengo vínculo con los imputados. Con la víctima A, F, tampoco. Para abril de 2017 estuve en la ddi de san martín grupo de búsqueda y personas. Fui al domicilio de D, B, un allanamiento con policía científica y canes rastrillaje con resultado negativo el 17/4/2017 luego seguimos con la búsqueda y después apareció el cuerpo de A, . Ese día entramos todos juntos el perro y científica y se quedó adentro haciendo el acta de procedimiento. No recuerda alguna manifestación.

Luego siguió con varios procedimientos de búsqueda en villa corea 9 de julio Primero estaba la comisaría .Como los fines de semana desaparece personas, el lunes no recibimos, martes o miércoles pide colaboración para búsqueda de chica desaparecida hay esto en la comisaría mintieron. Trabajar en paralelo no había voluntad de informar por parte de la comisaría y habló con la fiscalía e informo esto.

Fui a la casa entrevista con padre y a hablar con las personas que estuvieron con ella en el asado.

A la Plaza Lanzone fui a tomar declaración pero fue al final de la búsqueda.

Luego fui al corralón el 27 de abril estuvo con el Dr. Parlapiano y el capitán Gomez. Yo estaba a cargo.

Había perros, se secuestro de un auto, un toldo no recuerdo secuestro prenda de vestir

Aclara que el auto se secuestró porque el perro marcó el baúl, estaba la ddi científica creo que estaba en el lugar pero no recuerda.

Procedimiento en el corralón, estaba una persona medio calvo, estaba Gomez pero se fue. Yo estaba haciendo el acta. De donde marcaba el perro anotaba y luego fueron a la oficina adentro del corralón.

No recuerdo si fui al otro día a la casa de B, donde se halló el cuerpo. Si fui con Gonzalez Pedro y con Oficial Lara, con C, y C, M, A, no lo recuerda. Reconoce firma de fs. 2624 reconoce firma. La fiscalía le lee la parte que fue policía científica, de casos especiales distintos ambientes No recuerdo el hallazgo de una musculosa negra con estrellas en su frente. No recuerdo el hallazgo de zapatillas rosas no recuerda haber sido secuestrada .

Reconoce firma fs. 1043/1044 Acta de fecha 17/4/2017 en casa a, S,.

En la ddi otros grupos para colaboración estaba cantero, Benavente luego brenda si recuerdo intervinieron otros grupos

A preguntas del particular damnificado respecto del allanamiento del corralón si fue filmado, responde que no lo recuerda.

Yo estaba solo en el corralón después vino alguien a colaborar: Recuerdo si el dueño no el seguimiento que hacia el

Con relación al allanamiento del 17 de abril en la casa de a, s, hice el acta, recorrí la casa, fui al living y computadora, lo demás lo hizo cientifica yel perro que recorrieron la casa

Se le exhibe acta de fs. 1043/1044 del 17 de abril está hecha a mano no es mi letra. la use la computadora no recuerdo porque está hecha a mano.

Fue a la tarde el procedimiento con Gonzalez y lara y testigos. Científica no recuerdo si llego cuando estábamos por entrar.

Se lee un tramo del acta de fs. 1043/1044 que se consigna horario de ingreso de personal científica a las 19 hs, responde que no lo recuerda. NO recuerdo a qué hora llegó el perro El procedimiento cierre era oscuro. La ambulancia puede ser para asistir a la madre una señora mayor.

A preguntas con relación a alguna manifestación de la comisaría. Responde que le dio importancia la fiscalía lo que yo le dije, Fui a la guardia esperé una hora y no me dio bola. y sabía a qué había ido después no.

La fiscalía no le pareció importar bueno está bien haga todo paralelo le dijo la fiscal

Corralón no sabe dónde quedo gente de la comisaría cuando fue el corralón.

Reconoce firma de fs. 2241 del procedimiento del corralón.

Luego le exhibe la fiscalía fs.1041/1042 orden de allanamiento del 17 de abril el corralón. No recuerda si fue el primero o segundo. No recuerda

Se le exhibe fs. 1044 secuestro de un celular, no lo recuerda

En el corralón el acta en la computada la hizo él, No recuerdo entrega de una factura por parte del dueño. Le exhibe una factura puede ser que me haya entregado la factura y no lo recuerdo.

86) **L, M, O,** : No tengo relación con losimputados. Con la víctima A, F, tampoco no la conocía- No sabe que le pasó a A, . Conozco a E, A, . No tome conocimiento por parte de V, R, ni de J, C, . A E, A, lo conozco del barrio conozco a todos del barrio también conozco a H, B, . No recuerda conversación con V, R, y J, C, habremos hablado algo así pero no sabe qué.

Y con E, A, hablamos que la había dejado en la plaza creo que tomamos mate una madrugada con P, O, y V, . Si declare en sede judicial

87) **CARLOS ALBERTO SILVA**: No tiene vínculo con los imputados. Con A, F, tampoco

Para abril dee 2017 recuerda una búsqueda ddi moreno. Nos convocaron en general a la provincia. Y fui a la Calle I, xxxx de Marcos Ibarra de Billinghurst. No recuerdo hice muchos procedimientos. Se le exhibe el fs. 1032/1033 reconoce firma. No recuerdo secuestro telefonía celular, tengo más de 1800 procedimientos y de averiguación de personas, la verdad no lo recuerdo.

Declaración del imputado C, D, C, : Quiero declarar sobre hechos puntuales que se me acusan. Puntualmente el hecho que me acusa la Sra. M, F, del 9 de septiembre video o foto, intimidándola como que yo o alguien “L, L, ” perfil ficticio de red social que se le borró no sé porque se me acusa de algo que le enviaron. El jueves 9 ppdo recuerdo que la vi en el paseo de compra hablando con M, en el paseo de compra de José León Suarez. Me pareció extraño ver a la Sra. M, F, quien supuestamente tiene una

perimetral y mucho miedo hacia mi persona. Luego lo que me pasó que fui a votar como cualquier ciudadano y me detuvieron. Respecto del Perfil falso de M, no recuerdo el apellido ahora. En la red social Facebook, bajo el nombre L, l. Yo no estoy en la filmación Esa foto que le envían es un video de enero editado, esta públicado en San Martín Oll y en c5n y en crónica hace mucho tiempo atrás.

Con relación a la amenaza proferida a H, B,?. No lo conozco nunca supe que D, B, tenía un hermano, lo único que supe es que cuando nos detuvieron y nos trasladaron a los calabozos de San Martín en grupos, recuerdo que en el primer grupo estaba E, I, y yo,; en el segundo grupo estaba J, A, E, A,, y H, C, . el último de la celda era H, B, él dice "que yo puntualmente fui a la celda y lo amenacé", no hay manera de que yo vaya a amenazarlo ellos tienen la celda.

Y luego a los seis meses salí en libertad, respecto del incidente con M, G, no viene al caso estuve dos años detenido y luego recuperé mi libertad, sin pulsera sin restricción, y en dos años me crucé con todos los que vinieron acá y no hay denuncia de nadie. Una semana antes todos atemorizados, M, F, no denunció nada solo dos días antes que empiece el juicio.

La tercer causa que quiero aclarar, en el juzgado que se me acusa haber amenazado a gente con esposas. No hay manera de eso las esposas me las colocaron hacia atrás como voy a apuntar a gente como dicen en la sala. Ese día se le pegó a C, a mi me pegaron con bombo, le robaron un celular a un secretario, no se hizo el perimetral ni el protocolo de seguridad que debe hacerse.

Yo estuve detenido en el 2000, pague lo que tuve que pagar y después de once años no tuve nada y ahora.

A preguntas de la defensa, responde que cuando salimos del juzgado hasta el camión nos pegan los manifestantes, piedras palos no nos puso cerco perimetral de

seguridad, a Darío Badaracco le trajeron todo. A D, B, le puede pasar a cualquiera incluso a mí que estoy sin prisión preventiva.

88) **MARÍA FLORENCIA CROCCO:** No tengo vínculo con los imputados ni con la víctima A, F, . Para abril 2017, trabajaba en la ufi 2 como instructora judicial, realicé como toda la fiscalía, medidas para la busqueda de A, F, . En primera instancia fue la comisaría quien comenzó con las medidas,de lo que recuedo, se concentró la búsqueda en la zona de Suarez. Se dio intervencion a la DDI en varios procedimientos. En particular, participe de varios procedimientos, siempre en la zona de Suarez, atras de las vías de Jose L Suarez – Mitre, que esta la Villa Ciudad de Dios, tambien el barrio Villa Hidalgo, etc. También recuerdo cerca del Buen Ayre, no recuedo si cerca del Rio Reconquista o algun arroyo. La busqueda se realizaban con perros y con radares de geo localización.Preguntada si algo le llamo la atención, responde que los perros señalaron en unos pajonales, un papel, manuscrito, que decía A, o A, y un billete no recuerdo el valor. No puedo precisar A, y un apodo de un masculino, pero no recuerdo el apodo.Intervine en la apertura de los teléfonos lod imputados con la Policia Judicial de Caba, y una vez que hicieron la apertura, con un programa que en ese entonces ellos tenian y nosotros no, que es el Ufer, se descargo todo el material en un disco rigidode la Fiscalía, en el disco Z. Se transcribieron todos los mensajes.

Se le exhibe a la testigo el informe de fs. 4148/4150, y reconoce su firma. La Fiscalía solicita se de detalles sobre que conversaciones se transcribieron. La testigo solicita leerlos porque dice que no los recuerda en forma textual. -

Conversaciones entre D, B, y M, I, hay que tener en cuenta el UTC del horario, como el UFer es el sistema de apertura universal de dispositivos móviles, y como Argentina es UTC menos 3, hay que restarle tres horas, por ejemplo, un mensaje de las 13hs, debe leerse como de las 10. En el informe se hizo ya restando eso.- Seguidamente la instructora lee varias de los mensajes. Comienza con el dialogó entre M, I, y D, B, .-

02/04/2017

6.36 – M, I, a D, B, - yo me voy a dormir, quedatecon Y, .

6.49 – M, I, – D, B,- un Un beso a A,

6.50. B, a I, - dice que se lo des -

6.53 – I, a B, – OK, dale dale.-

14.08 M, I, a B, : Y amigo cogieron? Si o no? **14.09 – B, a I, -** no, ojalá. La N, es un re amiga. -**14.09 – B, a I, -** te agarro miedo, que huiste?

9/4/2017

16.56 – I, a B, – si la piba esta muerta. -

16.57 – B, a I, - ehhh **16:57: I, a B,** : la encontraron**16:58 – B, a I,** : ¿a donde?

16:59 – B, a I, : no me la contes

17:01 – I, a B, : pobre n,. La vieron con tu hermano...

17:02 – B, a I,, : ¿asi? Ahí lo llamo. Para que le digas quien lo vió. Por que estas diciendo una gilada. Y si la piba si le pasó algo?, vamos a terminar todos mal por la gilada esa.

17:13 I, a B, : Yo no digo que la vieron con tu hermano. Vos tequedaste con tu hermano y ella.

15:15 B, a I, : Mira M, por estos puterios hay problemas.-

17:16 B, a I, : Asi que dejalo ahí.-

I, a B, : ok, fue.-

B, a I, : si mejor amigo.-

Luego existe una conversación entre A, F, y D, B, de fecha 02/04/2017. Primero consignan que hay una llamada de Whats Appa a las 04:12hs., desde el teléfon ode A, a D, y luego, los siguientes mensajes:

4:28 – A, : ¿donde estas? ¿estas con el chino en la plaza?

D, : el ch, ahí viene.-

4:29 – A, : ¿donde estas?

4:29 – B, : yo estoy con dos amigos mas en la plaza.

4:30 – A, : ¿en que parte?

4:35 – B, : sobre 9 de julio.-

……..

16:00 – B, : fea

16:01 – B, : ¿como llegaste?

17:02 – B, : tengo tus gafas

Se deja expresa constancia que los dialogos entre A, y D, fueron elinados y recuperados utilizando el softwere Ufed, porque habian sido borrados.-

Luego lee una conversación entre el ch, A, y D, B, .-

Lunes 02 de abril de 2017

14: 33 – Ch,: ¿Qué onda, cogieste anoche?

14:33 – B, : no ojala.

14:34: Ch, : no fio.-

14:38 – B, : se acabo el queso y desaparecieron todos**.** Quede con lajarra nomas.

04 de abril de 2017

07:41 – Ch,: che, no aparecio A,. Desde el sabado que estaba con vos.

07:42 – B, : ehhhh

07:42 – Ch, : que desaparecio la A, y con el último que estuvo fue con vos.

07:45 – B, : uh guacho, del sabado a la mañana.

07:45 – Ch, : si boludo. Donde la dejaste vos. No la tiene Y, ?

07:46 – B, : estará con la garrotera?

07:46 – Ch, : quien es la garrotera.

07:46 – B, : jaja, se junto el de vuelta, el gordo.-G, igual a dur….

07:49 – Ch, : y ella con quien se fue.

07:49 – B, : sola, tengo sube me dijo y arranco, la loca.

Ch, : bueno amigo, yo te comenté. Si queres comentalo, comentalo y sino mori callado, perro. Ahí ya no se nada, pero viste com oes, pasa algo asi y termina enmuerte. O tragedia, seguro. -

07:51 – B, : ojalá este bien, porque sino es un bondi.

07:52 – Ch, : y vos tenes un iman para los bondis. Si boludo, Lavate las manos amigo y comenta. La vi el sabado a la noche y se fue, que se yo, mira que estas cosas raras son feas.-

07:56 – B, : ni da…

07:56 – Ch, : mira que la otra vez le habian dado una puñalada, en moreno, porque no quiso entregar,

07:56 – B, : si dicen que desaparecio a la mañana.

07:56 – Ch, : ahora capaz que la finaron

07:56 – B, : serias el último que la vio

Ch, : si boludo

B, : ni a palos me regalo

Ch, : por eso vos la viste el sabado a las 5 de la mañana, ya domingo,estas al horno amigo. ¿Y si aparece?

B, : esperemos.

07:58 – Ch, : y dice, si yo estaba con D, .

08:00 – B, : yo por las dudas muero callado y espera que aparezca piola. Es turra la n, seguro esta de girota. Ni da para andar reclamando.-

Ch, : bueno, es tu bonci. Bueno, no se, fijate que no salga olor, tiralemucha cal, jajaja.

08:01 – Ch, : pero menos andar.

B, : jajajajaa

Ch, ; acusado boludo.

B, : que boton.

Ch,: acordate.

B, : olvidate.

Chino: lo que te paso sin comerla ni beberla. Mira si ahora quedas enganchado, salgo a tu favor, la prendo fuego. Era p, y fue, si aparece muerta.

Unos dias despues hay un llamado de B, a la 1 de la mañana y continua los mensajes el día 15 de abril de 2017.

14:51hs.- Ch, : vamos a la marcha.

B, : estoy con las nenas.

Ch, : vamos igual, que vean que sos un padre de familia. Jajajaa

B, : jajajaaa

Tambien estos dialogos habian sido eleminados y recuperados con el softwere.

Tambien hay otra conversación entre D, B, y un abonado que enese momento no sabiamos que contacto era, abonado xxxxxxxx

04 de abril de 2017

08:54 – Abonado: Asi que te golpearon L,

20:40 – B, : un toque.

21:59 – Abonado: que flasheo el g, mal ahí. Prendele fuego el auto.

B, : jaja, se regalo

Abonado: alto atrevido.

B, : mal. Encima me lo cruce una banda de veces, y ni cabida. Hoyle santo el ero en la puerta….

Abonado: esta re de local, por eso se habra hecho el piola. Si es alto gil vos sabes…

B, : igual p, se entero que le pegaron a su chofer y está muy enojado. Deci que se entero tarde, sino alto bondi.-

Abonado: jajajajaa

5 de abril de 2017

00:17 - Abonado: L, ¿vos no secuestraste a la A, ?

**B, **: jajajaa

2 de abril de 2017 conversacion entre D, B, y H, C,alias c.-

**04:50 – B, **: remite fotografia con A, F, en la plaza, conjarra de corolada.

06:10 – B, : le hace una llamada de whats app a H, C, .

17:05 – B, a C, : ¿que onda?

17:19 – C, : en el templo, ¿vos que onda?

La testigo lee que luego hablan de cosas personales sin interes, dando cuenta de un vinculo personal que ambos tienen en comun. Estos dialogos estaban eliminados y fueron recuperados utilizando el sistema UFED. Se identifica que estaban eliminados porque aparecen con una cruz roja, como que es información que se eliminó.

Seguidamente lee un dialogo entre Y, A, y D, A, A, "alias ch, ", del 23/04/2017:

**09:07 – A, **: Al gordo llevalo que lo vi muy estresado.

**09:08 – Ch, **: esta re asustado, está trabajando en el corralon. No, no lo veo yo para nada.

A, : este gordo… ¿y no sabes si le sacaron el cel?

Ch, : si

A, : ahh, a mi tambien.

Ch, : no, a mi no. Si yo no tengo nada que ver.

26/04/2017

**18:36 A, **: che me citaton en la Ufi para mañana, ¿a vos te citaron?

18:57 – Ch, : no, a mi no.

**20:27 Ch, **: lo unico que me falta es que me llamen a mi. Tendríamos que juntarnos todos. Esto ya es delicado, para ver que declaró cada uno. Yo estoy tranquilo, aunque este gordo se pasa en boludo.

A, : Pero pasa, por lo que se, que el loco M, dijo gansadas porquees un pelotudo a cuerda. Pero no vaya a ser, que estos boludos, por hacerse los importantes o por cagaso, hayan dicho que no son… me entendes. Mira yo voy a decir todo lo mismo, porque así fue como paso. Y si se ven perjudicados aquellos dos, lo lamento

27 de abril de 2017

19:24 – A, : noooo… apareció en casa del gordo, el cuerpo de una mina. Enterrado y descuartizado. Esta en las noticias.

19:26 – Ch, : veni gil.

19:27 – A, : ahora es el cumple de mi vieja, no me puedo ir.

Ch, : esta bien, no da ir ahí.

A, : venga un toque, avisenme cuando estan afuera.

Ch, : Sali.

La testigo refiere sobre otra conversacion entre C, G, y D, B, del 1/04/2017.

23:49 – C, G, : no voy a pelaer con vos. Cuando tengas un lugar donde me pueda quedar con los nenes y no tenga que salir de madrugada yo voy, no tengo problema. Pero así no, porque me dijiste temprano, y me iba sin ningun problema. Si salgo de aca, a donde me voy a quedar con los nenes, decime vos, les vas a dar un lugar, me vas a ahacer respetar

23:50- G, : o voy a seguir de aca para alla con los chicos.

23:50- G, : sin tener donde ir.

La testigo refiere otra conversacíón entre Carlos Cassalzs y “el ch, ”A, de fecha 19/04/2019.

**14:09 Ch, **: a tu empleado hay que cogerlo.

Seguidamente la testigo leyo mensajes que fueron todos eliminados y recuperados por softwere Ufed, de fecha 02/04/2017.-

01:16hs- Llamada de Whatsapp de D, B, a Ch, A,duración 18 segundos.-

04:12hs -Llamada perdida de Whatsapp de A, F, a D, B, .

06:01hs - 2 llamadas perdidas de Whatsapp de M, I, a D, B, .

06:04hs –2 llamadas telefónicas perdidas de J, A, a D, B, .

06:42hs –1 llamada de Whats App de V, A, a D, B, porel lapso de 2 segundos.

06:10hs.- 2 llamadas telefonicas perdidas de J, A, a D, B, .-

06:10hs.- 2 llamadas telefonicas de D, B, a H, C, alias c, .-

06:31hs- 2 llamadas perdidas de whatsapp, de M, I, a D, B,

06:42hs- una llamada perdida de V, A, a D, B, por ellapso de 2 segundos.

06:31hs- 1 llamada perdida de de whatsapp, de M, I, a D, B, .

06:33hs- 1 llamada de M, I, a D, B, por 25 segundos.06:33hs-

1 llamada perdida de M, I, a D, B, .

07:17hs- 2 llamadas perdidas de whatsapp, de V, A, a D, B,

07:23hs- 2 llamadas perdidas de whatsapp, de V, A, a D, B,

La testigo lee que del analisis correspondiente a los abonados, Y, A, M, I, C, C, Imei xxxx xxxxxxxx de N, mama de D, B, y del telefono de E, A, no habia elementos de interes. Agrega que esta todo el informe de extracción de lo que se transcribió.

La Fiscal le exhibe el informe de fs. 4796, informe actuarial incorporado plenamente por lectura. Reconoce como propia la firma allí inserta. La testigo refiere que son los archivos de audio, que se escucharon en aquel momento, que estaban guardados en carpetas. Cuando estuvimos en la Policia de la Ciudad, como realmente es un softwere dificil, la secretaria de ese momento, nos ayudo, y separo todo en carpetas con el nombre de cada imputado.

De la carpeta perteneciente a Ch, A, refiere que había un mensaje de voz, de un masculino, que le mandaban a chino a A, el 02/04/2017 a las04:47hs., que dice “venite que estamos aca, salchica, tenes hielo ahi en tu casa”

Otro archivo de audio, de las 05:32hs., enviado por una voz femenina, a A, que dice “¿amigo estas en tu casa, que ahora en un toquecito vamos?

Mismo día, 02/04/2017 a las 17:32hs. A, recibe un mensaje de vos donde un masculino dice “che, ¿es verdad que ayer D, terminó violado? Se despertó con dolor de culo”.

Haciendo memoria, la testigo refiere que no dice desde que telefono fue enviado por que, según les explicaron en Ciudad, los teléfonos tienen tanta informacion que a vces se borra un audio, pero ese audio queda, pero no desde donde fue enviado, queda como un archivo de música.

Luego la Fiscalía le pregunta por el informe de fs. 4546, el cual esta inorporado plenamente por lectura. La testigo reconoce la firma inserta en el informe. Aclara que esta es una conversacion extraida con el sistema UFED, que tuvo el nombrado con E, a quien tenia agendado como primo “Ch, ”

17/04/2017.

E, : D, no está. Lo vino a buscar, está declarando.

C, : hasta los huevos

19/04/2017

E, : ¿p, todo bien?

C, : hasta las muelas vos tambien.

E, : uh bueno

C, : Hay un remis que dice de cuando fueron al corralon con la otra chica.

E, : si ya sabemos. En febrero.

Remite un audio almanecenado con nombre de archivo PTT 2017/04/19 wa.19.opus., es un arhivo de audio, “ya le explique todo p, yo le dije que era porel tema de la murga, te acordas que teniamos que necesitar gente por el tema de la

murga, no es por eso, y el remisero anda diciendo en el barrio eso que la traj oen febrero a esa reunion, pero nada, ya todo el barrio sabe.

C, ___:le envía un audio a E, "si M, llevate el bolso para tu casa, mi bolso, yo me voy para mi casa, ya termine, pero lo único es que vos estas hasta las pelotas me parece, jajaja"

La Fiscalía, tambien le mostrará a la testigo las camaras del lugar, para destacar algunas cuestiones relativas a las imágenes.

Preguntada para que diga si sabia que habia diversos defensores entre los imputados refiere que si. Agrega, a pregntas de la Fiscal, que cree que el Dr. Thomas en asistencia a su ahijado procesal, solicitó el informe de UFED, al menos el informe parcial respecto de su asistido. La testigo refiere que le hizo saber al Defensor lo que le manifestaron en Ciuddad, por ejemplo recuerda un modo de filtrar conversaciones; aclarando que siempre estuvieron a disposición de las Defensas.

Exhibida el informe a la testigo, respecto de las conversaciones de fecha 02/04/2017 de hora 01:07hs., por lo que 3 horas antes, debería ser de la madrugada de 01/04/2017 a las 22:07 (**mensaje nro. 5394**).

Se escucha un audio que envía D, B, al nro. de H, C, : "que onda perri? Llegue y ayer me acoste, me quede boludieando con P, J, y C, hablando de todo un poco, se sebaron aquellos hablando de la ruleta y arracancaron … vine y me acoste, recien me despertó mi viejo. Asi que nada, aca en casa ahora".

Seguidamente la Fiscalía reproduce un audio de fecha 02/04/2017 de hora 01:14hs., por lo que 3 horas antes, debería ser de la madrugada de 01/04/2017 a las 22:14 (mensaje nro. 2360) de D, B, a C, :

"C, C, C, …estaba hiperactivo, queria que vayamos a buscar el escenario, el baño, si ya eran como las 4 de la tarde…"

Mensaje nro.5454 de D, al celular de C, de fecha 02/04/2017 de hora 01:05hs., por lo que 3 horas antes, debería ser del 01/04/2017 a las 23:05hs.- "…ya me puse el agua y todo, dale me pego un jarrazo y te paso a buscar"

Mensaje 5503 – de fecha 02/04/2017 a las 03:27hs., desde el telefono del Ch, A, al telefono de a D, B, "¿que onda?"

La Fiscalía aclara que reproduciendo los mensajes de esta manera se asegura que ingresen al debate, porque la prueba todavia no fue incorporada por lectura, ya que es una ampliación de informes obrantes en la causa, toda vez que se trata del informe completo de UFED.-

Mensajes 5506/5507/ 5508/ 5509: mensajes de fecha 02/04/20017 03:28hs (es decir 00:28hs.) desde el celular de de C, a D, B, :

C: "¿ya estas con la garrotera?"

C: me dijo c, que vamos a la esquina a tomar algo o Fantasma. ¿No?

Mensaje 2367: 02/04/2017 05:48hs. (es decir 02:48hs.), conversacion entre el abonado de D, B, y A, F,

A, ___: amigo. ¿Donde andas? Por mi barrio, ¿vos?

D, ___: asi pasamos

D, ___: estoy con el ch, .-

Pasamos un toque

Mensaje 5551: de fecha 02/04/2017 03:23hs.

A, ___: mas tarde.

D, __: ok.

Mensaje 5594 de fecha 02/04/2017 07:50hs., D, B, le manda a C, la imagen/fotografia con A, .-

Pagina 2381. De fecha 02/04/2017 a las 14:54hs (es decir de 13:54hs.). Audios de D, B,, a Claudia G, que es la madre de sus hijos.

"me causo gracia, yo por ahí, si fuera en otro momento, te armo un bondi barbaro. Por mucho menos, te hice problema. Que idiota, yo se que la gente es mala y habla. Yo se cuando me mentis o cuando me decis la verdad, asi que … me falta verte la cara cuando me decis algo. Son malditos…con que necesidad, la estaba pasando piola, cagandonos de risa …una banda… que 7/ 8 años atrás, la estaban pasando re cheta … con que necesidad voy a estar armando bardo de esa manera…

Fotografia de fecha 02/04/2017 que manda D, a su mujer, con su hija. -

Que se moje seria lo de menos, se seca, se le cambia la ropa, el tema es que no se enferme…igual estamos a la vueltita de tu casa, en frente de la pizzeria esa, pintada rosa. Estamos debajo de un arbolito que no llueve mucho. Encima hace un frio barbaro…ella me esta dando calorcito mi amor.

Quien es la loca esa que salio adelante…con esos pelos…igual a la madre.

La gorda esa parece M, H, . La unica que salio linda fuiste vos y el B,. Las otras las re perjudicaste.

02/04/2017 17:08hs., che gorda fijate que avierguar que es, y avisame como te puedo dar una mano, no por vos, por mis bebitas que no anden de aca para alla….me corresponde ayudar.

Seguidamente la Fiscal reproduce audios de D, B, nro. 6864- 03/04/2017-18:45 (que seria las 15:45hs.) al abonado xxxxxxxxx.-

D, : tengo moto G3,

Abonado: ¿cuanto?

D.: ¿No hay ninguna mochita para embroyar?

Abonado: nop. Yo me quebre. -

Página 2447. Mensaje de audio nro. 6918, 03/04/2017 a las 19:07 (es decir 16:07) el mismo abonado anterior xxxxxxxx le manda a D, B,

89) H, P, :

No tengo vínculo con los imputados, ni con la víctima A, F,.Secuestro de celular 17/4/2017 ciudadano aprehendido en la dependendeica. No lo recuerdo . Situación atípica choque brigada de caseros dos señores 11 y 12 noche me saludan con tonada del interior necestibamos un testigo esperando la grúa. Mi hijo era menor de edad y fui yo. Sacaron una credencial me dijeron de una localidad no recuerda. A media cuadra estaba la brigada, un celular x lo abren y se lo muestran. Leexhibe fs. 1114 reconoce su firma. A, entrega su celular - No recuerdo el contendio del acta recuerdo que sacan chapita y chip lo ensobran .

Dr. Szpigiel esta tapita o carcasa recuerda color ? me da una sensación que estaba golpeado o rallado rosa o blanco si lo abren lo desmontan delante mío. No vio quien se lo entrego a la policía ese celular.

90) **J, A, P, :** No tengo vínculo con losimputados. Soy conocido de C, de A, E, y J, . No conozco a M, I, . Tampoco a H, C, ni a M, E, ni a H, B, . Con A, F, soy amigo Me llega un llamado el día de la investigación me acercó al domicilio de él cometarios en el barrio. P, O, es mi amigo que en el barrio se decía esa noche unos de los chicos buscó a A, F, a un asado de ahí se la llevo a la casa y tuvieron relaciones y de ahí amanecieron en la plaza a 9 de julio con el gordo D, se encontró. Y ahí supuestamente se fueron al

corralón. Yo hablé con mi amigo y él contó todo a la familia A, . Porque la policía estaba yendo a buscar para otro o lado. El corralón donde trabajaba D, . E, la fue a buscar a A, en el asado y de ahí tuvieron relaciones y de ahí la llevo a la plaza y se encontró con el gordo D, .

A preguntas del particular Damnificado: Contesta que el día del hallazgo del cuerpo de A, F, . Salí de mi trabajo y me presenté en la casa. Los Oficiales me piden anda a buscar un coche creo que un renault 9 fui a dar unas vueltas en mi moto y vi en el corralón o casa vecina un auto cargando cosas. Pensé que probablemente era un remís. El corralón no es muy grande de frente pudo ser un vecino. El horario fue el momento en que estaban haciendo el allanamiento en la casa eso me pareció raro en el corralón. Se lo dije a la policía no me dio mucha pelota quizás no era muy importante. En la plaza no recuerdo más gente o que me haya dicho mi amigo.

A preguntas del Dr. Lagares: Esta versión la escuché de boca de P, O, él me contó y me acerqué a la casa. No me presente en la fiscalía, tampoco me citaron pensé que lo iban a citar a él. Es muy amigo de P, O, le arregle el auto la semana pasada. Me dijo que vino a declarar pero yo no lo confirme no hablaron de lo que declaró él. Respecto del policía que me dijo que busque el auto era un grandote cuadrado no sé porque e le pidió colaboración. Yo llegue con mi ex mujer estaba todo cercado pudo pasar la misma. Supongo que el cerco era para el periodismo había policía en el lugar me dejaron pasaron porque era amigo de mi familia y se acercó hermano de familia y me dejaron pasar. Me pidió que me fije por un coche renault 9 si lo veía. Después volvió a decirle que lo vio a la policía, no sabe que ocurrió.

A preguntas del Dr. Thomas: Contesta que la Información se la dio P, O, y le dijo que lo escucho del grupo de amistades de chicos que se juntaban en la esquina de la casa de él. El escucho haciendo mención a P, O.-

A preguntas de la Fiscalía: Responde que el auto oscuro estaba en la puerta del corralón que cargaban bolsas de residuos negra como de basura no sabe cuántas, el auto estaba sobre calle doble mano cree que zeballos. Luego volví al lugar del hallazgo del cuerpo y se lo dijo a la policía

Ya se había corrido el rumor que había estado en el corralón que A, había fallecido allí.

A preguntas del particular damnificado: No se habló si fue auto o moto al corralón desde la plaza.

A preguntas del Dr. Lagares, responde que si tenía celular con cámara de fotos pero no saque foto no me animo a sacar fotos quizás piensan que les voy a robar

A preguntas del Dr. Thomas: Responde el auto estaba afuera del corralón al lado del portón del corralón a la vista de todos

La gente la asocio con el corralón calculo que si estaba la puertita del corralón. Hay un portón por donde entra el corralón.

A preguntas del particular damnificado, responde ese día el corralón estaba cerrado.

A preguntas del horario que observó el auto, responde fue cerca de las 22.00hs porque yo salgo de mi trabajo a las 21.30hs.

A otras preguntas por vestimenta el oficial de policía tenía un cargo alto

91) **R, D, D, T, :** No conozco a los imputados y tampoco a A, F, . A J, y E, A, puede ser son vecinos. Si son los chicos que son mellizos viven a 80 metros de donde vivo yo. Conozco la plaza 9 de julio y conozco que hay una remisería. A D, G, no lo conoce. A

L, tampoco. No conoce alguien de apodo ch,. En la remisería había muchos hombres más de 50 años que usaban lentes

Los dueños no los conozco. Sobrenombres bocha atiende el teléfono no sé si es dueño . El z, si lo conoce jugaba pelota no sabe si trabaja o dueño. G, no conoce

Yo vivo a 150 metros de la plaza, yo trabajo empresa grande equipamiento grande y cuando vengo me entero todo eso. Me interesaba la noticia porque fue ahí cerca de casa me entere por la tele .Se perdió y la encontró a metros de mi casa a la vuelta de la remisería.

No conozco a p,. Conoce un corralón que está cerrado. Si había uncorralón zaballos y calle A trabajo muy poco. Que yo sepa no sabía de la tele sabía lo del corralón.

A preguntas responde mi número de teléfono esxx xxxxxxxx . A preguntas si recuerda si antes que aparezca A, F, se conectaba antes con alguien grande que usaba lentes, responde este número es nuevo

El anterior no lo recuerda.

92) **COMISARIO INSPECTOR GABRIEL MICHELONE:** No tengo vinculo con los imputados. Tampoco con la víctima A, F, . Me desempeñabapara abril 2017 como segundo jefe de la ddi de san martín con asiento fisico en caseros. Con el cargo de comisario en ese momento. En el marco de la búsqueda de la Sra. fue como jefe comisionar a grupos operativos para localizarla. Con conjutnamente con K9 y comisarías e infanterias otras particiones de policía

Parte la de busqeuda coordinada con fiscalia de actuación junto con seguridad sea comisaría cuerpo de infantería caballería, k9 según pistas que aparecían por llamado al 911, o por la fiscalía. Si alguien decia se vio alguien parecida se hacía rastrillaje.

Primero actuó la comisaría de la desaparicion y después se le da conocimiento a investigaciones y colaboramos .

Los primeros momentos de búsqueda no fueron dirigidos . Yo tengo presente la búsqueda en sí entraban llamadas al 911 donde decían haberla vista. Se buscó cerca de la casa, plaza y en distintas villas, cerca del buen ayre, ruta 8 no recuerdo bien el primer lugar de búsqueda. En la zona de tres febrero y san martín. Termino el hallazgo en la casa de D, B, enterrado el cuerpo barrio 9 de julio de marquez para el lado izquierdo desde morón hacia san isidro.

Policía de seguridad se había hecho busqueda en ese barrio lanzone? no tengo recuerdo. Segruidad le da aviso a la fiscalía. no tienen porque comentarlo a otra fuerza la informacion.

I, G, participaba como personal policial en estas busquedas? no lo recuerda. No lo conozco.Yo solo puedo hablar de mi personal.

Se le pregunta si respecto del hallazgo se hizo un allanamiento alli o e ontro lugar. Yo estuve en el lugar el Ministerio Público Fiscal me hizo bajar en el lugar. No tengo preesente si se hizo otro allanamiento. En todo momento me quede participando en el domicilio del hallazgo del cuerpo y hay datos filmicos donde apareció el cuerpo pero no me moví del lugar. Recuerda si le pidió a una persona observar el corralón?. En el lugar se hizo un allamanito, se había hecho días anteriores con científica y todo para revisar el corralón. Ese mismo día se hizo en el corralón o mando a alguien? No lo recuerdo, por ahí si mando a algún persona a mirar el corralón.

A preguntas del Dr. Lagares si respecto del hallazgo de A, F, se entrevisto con un joven de apellido P, amigo de la familia de F, ?. No quiero faltar a la verdad puede ser pero no lo recuerdo.

Indicó a esta persona que que vaya a recorrer inmediacioens del lugar un auto sospechoso a ese lugar? Responde no para eso tengo personal policial.

A preguntas si recuerda haber visto un auto en frente al corralón cargando bolsas de residuos . Responde no lo recuerdo. Si eso fue así hubiese comisionado un civil para que lo vea.

Declaración de C, D, C, **:** A preguntas del Dr Lagares que hizo durante el día 1/4/2017 y madrugada del 2/4/2017? Dia nomrla de trabajo siendo el dueño trabajaba igual cargando y descargando de materials ingreso al negocio como los que salía a una venta. J, I, en tratativas si cerramos un trato comercial iba a b vun inversionista para mi negocio. Golpe con el nuevo gobierno. Una relación con J, I, fuimos al casino esa noche, quedamos en eso para esa noche, le pregunté a mi señora si tenía ropa para salir, porque iba a ir a puerto madero. Cambiado en mi camioneta pase por la mama y ella me preguntaba que así vestido así, eran las 21hs. o 22hs. mi hermana M, me dice nunca me llevas a mi. Al casino no fui, entonces decido ir al cine con mi hermana M, y su amiga S, . Les pido que se cambien e invite a las dos al cine Dot Baires, comimos, no recuerdo porque no fuimos en ese shopping al cine, recuerdo que nos fuimos al unicenter. No recuerdo el horario entre las 2 y 3 de la mañana volví al barrio 9 de julio deje a S, en la casa que es a una cuadra y de ahí me fui a mi domicilio entre las tres o cinco mi señora ya estaba descansando Me llega un punto a mi telefono creo que me vibra, cuando veo el punto la otra persona D, B, me manda foto con A, A y jarra en la mano y mira con quien estoy. No recuedo si conteste ahí o al día siguiente que HDP no sabes como terminamos me contesta. Cuando llegue al corralón el día lunes le hice referencia porqué me manda un mensaje de esa chica que yo estaba con mi señora y no recuerda que me contesta. Mi señora se llamda C, C, . No volví a salir de mi casa ese día. Esa madrugada con E, y con C, no salí. Con C, creo que no tenía contacto. Con E, tampoco. No conozco a I, ni a E, A, ni a J, A,

Tampoco conozco a H, B.

A preguntas si D, lo invito a salir, responde que no.

A A, F, la conocí a fines de enero o principios o fines de febrero. Temporada de corsos, recuerdo, porque tenía palets de alcohol destinado festividad de los corsos. Estábamos en el negocio parte de ventas mi primo. Despejarnos cuando ibamos a salir . Dos chicas y un masculino.

D, B, estaba hablando de chicas dijo yo tengo mujeres o algo así. Yo salgo a descargar camioenta El quedó hablando con mi primo. Mi primo escucho o dice mostrame foto calculo que A, F, . La podemos traer acá trabajan de prostituta. D, como un 840 la estaba vendidendo, me hacen pregunta a mi usar mi oficina sin actividad no tenía secretaria. Había deciddio echar a mi secretaria y empleado pora achicar gastos yo tenía tres empelados

Le dije que si que no esuncien nada. Llega en un remís A, F, y otra robusta ojos claros y pechos grandes suben a la oficina. Me preguntan si iba a participar con ellos, Estaba en ropa de trabajo no me interesa no sé porque dije que no. Mil pesos pagué el servicio esta chica dijo que tambien se iba. No recuerdo porque se tenía que ir. La acompañe hasta fuera , yo volví a subir dejar la plata. A, F, me da sus datos, me dijo me llamo así y yo le contesté y me retire del lugar. Eso sucedió el día que conocí A, F, . Volvemos al dos de abril, cómo toma conocimiento de la desaparición de A, F, . Al tercer o cuarto día veo por redes sociales o facebook no sé si la mamá habló o dijo se busca. Lo único que hice fue hablar personalmente con D, B, . Le digo viste de que desapareciótu amiga? No debe estar de joda la negra, algo así como que no pasa nada yo entiendo que el me explica eso.

Pasaban los días. Buscaban a esta persona, le digo que hable con la familia porque tenía una relación de amistad. No quería ir a la policía a declarar porque se

drogaba y se iba a enterar su hija y tampoco quería hablar con la familia porque se iba a volver a pelear con su señora. Calculo semana y media

El barrio tomo una repercusión enorme nunca sucedio algo así. Yo conozco a casi toda la gente del barrio. Había busquedas y marchas. Justo había pasado la muerte de un remisero. Se juntaban las marchas, casi simultaneo las marchas

Yo estaba en mi casa, al ser dueño del corralón no tenía horario, Tambien lo manejaba por droxbos remoto, y me avisa mi primo que se lo llevan a D, B, a declarar, voy al negocio espernado que me lleven a declarar. Vino la DDI estaba A, y una chica del barrio y dos efectivos policiales. Esta chica a upa de A, recuerdo ir y declarar. Que se mando tu chofer la verdad que no se. Tengo recuerdo de eso. No hable mas hasta que llegue a la ddi.

En la ddi no recuerdo muy bien calculo que dije lo mismo que ahora. Hablaban sobre A, F, y que decía D, B, no era mi amigo, lo conozco de muy chico, como a la mayoría de muy chico, para mi buena persona, siempre fue telefonista no tenía maldad. Con respecto a su adicción me faltaba mucho, los lunes se quedaba dormido, no tenia motivo para echarlo si el se drogaba. No vino nunca a trabajar drogado. En esos días no se sabía el desenlace siempre un trato bueno con mis empleados. Persona joven negocio joven era un muchacho mas común y corriente. Decime la verdad la enterraste en la arena o algo así, bromas fuera de un contexto. E imprimí caras de D, B, chiste que esta chica estaba por ahí de joda o con grupo de amigos, algo habitual. M, como estas nunca note un nerviosismo D, B, nunca me demostró nada. Todas esas tres semanas no le dioseña de nada

Con una Fiat strada adventure año 2011 con esa fui al cine, ahora la maneja mi señora.

Informe vinculo pág .53 del informe no es la fs. El 2/4 a las 0.44 hs. llamada suya hacia S, E, M, . shooping adentro se me perderion y por esa las llame y la llame a ella y a mi hermana porque se me perdieron adentro del shopping.

2 abril 00.10 hermana M, C, la misma referencia estoy en el shopping con ella. Se me perdieron en algún momento. Impacto antena San isdiro puede ser unicenter

12.09 C, pág 5 del informe de M, C, ., de 8 segundos. Antena Shoping unicenter U. Fuimos al cine ahí. Presentamos los tickets y pedimos camara de ahí. Patio de comidas dot, y en uno no estaba la película. no recuerda sivio la pelicua en el uni.

No recuerdo el primero allanamiento entre el 17 y 19 seguron si mal no recuerdo se llevaron a D, a declarar no había venido. No recuerdo si lo llame si necesitaab algo. Se tome un remis que yo se lo pagaba. En mi domicilio mamá o alguien me llamó aviso allanamiento Me hice presente de inmediato y traté de colaborar con lo que mas pude en el primer allanameinto, se hizo mención de una búsqueda de anteojos de A, F, . Pregunte si podía hablar con D, B, yo hablo con el buscando anteojos, estan en la gauntera de camioneta yo ayude a sacar asiento al camión, cientifica reacción positiva del asiento y respaldar.

Recorrido del negocio, no recuerdo si había un perro en ese momento. Después fueron dos veces mas adelante. Creo que fue solo por la búsqueda de anteojos. yo dije un video un pasillo estaba con anteojos puesto yo hablé con policía en ese momento. Fue varias veces a buscar a D, yo no estaba mi primo me decía p, se lo llevaron. Una vez se lo llevaron a reconstruir plaza y como se iba A, F, .

Respecto del 27 abril día del hallazgo era sábado si mal no recuerda, me llama F, Ch, abogado amigo de hace años me pide un favor necesitaba mover máquinas de villa lyn me comenta un problmea de usurpación en el galpón.

POlica hay qeu sacar la maquinaria afuera de la gente que usurpo el lugar. Le digo a mis empleados. Recuerdo que D, encargo un remís para buscarlo iba C, Ch, D, el S, otro empleado renunciado cada vez que haya algo te llamo,pasan a buscar por mi casa a C, amigo de la familia N, S, yo le digo l, o l, lo conozco de hace muchos años, una mano no tenía trabajo, comodín en el negocio, usaba la camioneta él si D, B, Amigo de mi familia en casade mi mamá. Llegamos a villa lynch yo venía con J, I, (especie de secretario de ch, primos) me pasa a busar J, gol trend gris, vamos y en un remís venía D,. El remis frena en la esquina del lugar a 40 metros, me bajo yo que espere el remiserio Se hace presente un ucraniano, D, lo hizo entrar previo golpe no sabe como reaccionó así. Yo llame ch, policía nos retiramos, D, B, no vuelve en el remís citado para declarar ese mismo día. De villa lynch se fue caminando a declarar. Volvimos al negocio, volví al medicodia. Trabajo normal

Se me rompe la chata se hizo presente dos efedctivos de civil no recuerdo color vehículo donde está D, B, ingresan nerviosos entraron casi que exhibiendo armas. Me muestra el telefono mirá la encontramos. Fue algo como una sombra con mugre alrededor algo blanco, no se llegaba a ver el me decía que era A, F, le aviso que fue a entregar un pedido aca cerca y ahora viene. Le digo te lo entrego en bandeja. Le grito a mi primo, playon importante. A dónde fue D, . El entro al negocio para avisarve a C, que vuelva D, B, que lo policía lo estaban buscando. No volvía la policía científica. Pedí remito y nos fuimos al lugar de entrega. Materiales descaragados. no estaba regresamos, C, dice que dejó a D, B, a 6 cuadras del lado opuesto. Dejo la camioneta al lado opuesto de Marquez. C, yo me dejo. LLevatelo a los dos presos. Porque lo llamaste a mi primo? y me enoje con C, también. llevátelo a los dos en cana. Cerré el negocio. La puerta de ventas rota. Cerrado con una linga de moto, cierro el negocio a las 18 horas. Decidí irme a la casa de mi mama estaba con J, I, . Otro allanamiento en el negocio. Me fui a la casa de mi mamá llamé a mi señora C, mal momento a mis hijas preferí quedarme en la casa de mamá.

Fuimos con I, a lo de D, B, no me dejaron pasar, pedí hablar con un jefe allanamiento ahora en el corralón. Me fui al corralón con Juan, estaban por ingresar les abri yo no recuerdo por donde entramos. si portón o puerta y requisa acompañe en todo momento. Lugares no previsto. Tenía luz se había quemado dos reflectores. Luz de noche natural y del lugar de guardar cemento. Oficina. Ya activa J, F, secretaria y recepcionasta V, V, la hermana le pide darle una mano a E, . Inversión mayoristas por eso ibamos a atender mas 15 negocios por eso buscamos secretarias administrativa

Esa noche le hice mostrar el secretario de fiscal de turno, algo importante para aportar, oficina, prendo mi cpu parte presupuesto que se abre del día anterior que la había pedido D, B, una loza para su casa le comento que se estaba arreglando con su familia. Nunca tenía plata. justo ese día algo de plata tengo, le hago entrega del remito, lo imprimo delante mio. Subió un perro a la oficina sinceramente no recordaba lo que haya marcado, Se que habían comentado un sillón pero marco la silla de un escritoiro no lo tenía hasta que vi la filmación.

Recuerdo haber bajado, me pregunnta por el megane abajo del tinglado y al lado fosa para reparar. Era de mi primo. Le hacen recorrer el baúl marca algo el perro en el baúl.

Las llaves colgadas siempre puesta en el negocio. Si andaba las últimas veces camión de mercadería, arranca si pero siempre tenía un desperfecto.

Mi primo no tenía registro. Lo usaban para ira a buscar al hijo al futbol siempre la mujer no lo vi E, conducir siempre la vi a la mujer manejando. Después que el perro marca el baúl detención. Habló con mi esposa

Hora entre las 19 y 20 hs. arranco el procedimiento hasta las23. a 24.

Le exhibe el acta de procedimiento 2241/vta y 2242 boleta el presupuesto 26/4.Es la que imprimió y aportó.

Respecto del video que vimos que indicación hizo?. Lo que recuerdo hizo recorrer el local de ventas. una puerta ficticia. Antes papa sereno. dos meses antes, que se tome unos días. El usaba el local como vivienda le hago referencia a la policía. Una garita arriba subieron con manos al perro. Garita alta. Recorran todo el negocio. Arena piedra. Negocio muy amplio y sectores que no se usaban para nada. Empresa gaves guardaba ahí era una especie de obrador. Suba adentro de las maquinarias ajenas a mi negocio a mis oficinas. Recorrer todo el negocio.

Le dijo algo al instructor orgía muy mal estado?. Es toda mentira no pasó eso. Función del can por curiosidad los olores. rastros vivos muertos, y yo le digo comentario un encuentro dos meses antes que A, F, estuvo ahí. Y D, B, sentado en la silla y luego con el video no se sentó el instructor le dijo quese siente ahí

Luego el perro no encontró nada en la casa de D, B, no marcó nada por eso me parece confuso un can que no encuentro el cuerpo.

mensaje del 19/4/2017 Carpeta ch, mensaje saliente 14.09 sería 11.09 ama tu empleado hay que cogerlo A, me manda a mi. Yo estimo una referencia hay que matarlo o algo así que por culpa del chofer lo estaban llevando a declarar.

Hablo con A, por esto, fuimos a declarar juntos. se remite a lo que ya dijo. Los tres fuimos y los tres volvimos.

La hoja 62 del informe de la fiscalía. chat con chica M, . si podes decileque hable con un amigo de fecha 4 de marzo si podes así ya lo soluciamos. Ahora le digo. M, disculpame no sabes si amigo..

No recuerdo. Puede ser M, D, . campana. Y m, F, no recuerda por ahí lo conozco por apodo. Mi teléfono lo usaba para trabajar. puede llegar a ser también. Me llamaban varias personas para comprar una venta.

M, C, se dedica a alquilar equipos de sonido, la nueva luna es conocido y amigo de varios años.

Cristian Manuel Ruiz es un amigo del barrio es hermano de E, R, jugo en boca en argentino etc Pag 63

Te averigue de la murga pasame osito ok dale ahí te lo da E, P,

P, son datos que me pasaban de murgas corso no es M, Es M, esun barrio.

El apodo de R, es O, por eso lo digo o,.

Pag. 65Un contacto llamado perdida, Ud. habla el 16/2 a la 16.59 l, g, g, negro pasame tu celular. Aparace un tal r, r, muchacho conodicdo del barrio libertador me debía plata por eso hago referencia de garcha. El n, lo tiene pediselo vos. donde esttas vos estas preso ahi e lo pido. Si le digo el 19/4 cuando me llevan a declarar en la brigada. Puede ser que me comunique con el. Aca me comenta el z, mucha gente es un amigo tambien.

M, E, C, . boletos remitos cuestón grafica del negocio.
13/6/2016 vendes.. etc no tiene relevancia algo laboral.

E, A, hijo de C, E, R, . A lo del n, . es el jugador de futbol E, R,. iba a jugar en canchas de ellos. Done redes y pelotas. Murgas piletas con relación a corsos. Precios si convenía o no

E, Y, Junior. Amigo repreentate de distintos grupos musciales. H, L, y la C,. Donacion popular De apodo W, agendado y a

otra persona mas. Corsos para ayudar al barrio de emergencia la Carcoba a villa Sramiento. Cibullas dos comedoeres. UsaM de San martín mercadería a venta

Pag 72 J, L, es primo que vive en laferre.

27 de abril pag 72 M, que onda le dice Ud. 17.48 y ella le dicen nombran al chavo en la tele. Ella le pone Po. y luego que onda. Ch, es mi primo E,. A, M, demorado a E, . YO le preguntaba si sabía algo. E, y C, presos. YO solo en el negocio haciendo todos los pedidos entregados

Contacto con el nombre B, . B, o b, algún amigo con ese apodocercano a B,

Fs. 121. Apodado ch,. tenía una murga encargado de una murga. y es remisero de la remisería los amigos. Como andas mal mal con un par de kilombos yo también.

19 de abril p, contacto. Mi cuñada hermana de P,... estoy en la brigada de san martín que te paso no te contó C, . pero vos porqué me alnaron el negoio, no es pregunta es una respuesta. sos testigo clave estoy zarpado de testigo. Es una referencia que mi ehizo mi cujañad, y yo conteste lo mismo. Pág. 124.

14.48 ya sali que dolor de huevos cuatro horas declaranado. alto testigo. soy

9.30 del 9 de mayo. pág. 125.

pág. 135. 19 de abril 7.43 L, lo conoce. me revanteraon el corralón ahce dos dias por este caso AF. W, transporte a cañuelas. El contacto L, es un chofer de W, . De los productos prestado para guardar quimicos de campo, se perdió o se lo robaron.

Pag. 145 judith 2 su secretaria. Agenda mi número nuevo J, 18 /4/2017 J, F, mi secretaria. El personal administrativo hoy cobramos, Si? n oel quinto día habíl la qiuncena cerró el día 15 y de ahí se cuenta cinco días .

Fecha 20/4/2017 . pág. 145.

pág 147 J, 2. 21/4 7.26 no le voy a dar baja a ninguna de las dos. Hna V, hablamos así podemos trabajar todos.

23/4 J, me prsente mañana a traabajr mañana te lalmo a l a tarde dale

25/4 hola cuando puedo pasar a la oficina a cobrar porque ahora si necesito la plata. pag´147.

Administrativa recepcionista. Si bien teníamos problemas de plata lo cierto es que entraba plata todos los días V, no era necesasira la hermana. La ide era dejar solo a loas dos. No a la hermana de V, . La ide que llegue el recepionista y arrancar de cero

pag 156 vanesa es el cntacto, si vendía materiales por mercado libre. El taller abajo columnas con encadenado las hacia yo y vendía por mercado libre. Nos iba bien con eso

V, pág 157 llamo E, T, . mercado libre pregunta la contesto. Si ponele 1000 pesos. La empresa t, venta máquinas viales y siempre se la compre a él. Hablamos por compra un campo y levar materiales no llegamos a concrtar pero quería comprar materiasl para el campo.

21 de abirl pag 158 paso aglo con J. P, a mi no me dijeste que valla.
Se fue J, y quedó V, para administarativa.

pag- 158 vanesa te hable a otro celuar uh no tengo llave. Yo tenía celular partiuclar un extel con líne con choferes. Después contaba con un teléfono en el corralón, como un comodín lo usabamos estaba en el corralón. La llave la tenía

J,. Dos entradas zeballos y calle A. Esa puerta oficina Casa A llave a secretaria cualquiera que lleve antes que yo

Pág. 159 25/4 contacto de V, yo eme voy dejó contacto ... enojo dejarla la llave a cualuiera

conversacion con V, como esta mi putita. 27/4 hora. 9.24 pág 160. es algo personal mío.

pag. 162 V,. 11.57 llamaron de petroolivos, empresa vendía pegamento para ceramica cemenpox superaba producto cloaucol. V, hace referencia al teléfono laboral y no al mio.

pág . 201 11 de abril mercadería G, y A, venden bebidas cerca de chilabert me proveían bebdas del corso, se hablaba de eso

24/4 pag. 24 de abril...la misma referencia entrega materiales por deuda alcohol proveedor de bebidas.

pag. 210 26/4 12.09 seria 9.09 ccon c, C, hola todo bienequivocado p, aca piden la generacion. --

27/4 estamos C, D, .. galpón me manda C, el abogado.

Contacto F,. antes del viernes te liquido F,. del 4/4 no recuerdo bien contacto de pintura creo que es ese muchacho

Puedo pasar por el corralón del 11/4 .

pag 250 el 13 de abril le contesta que sí.

14 de abril aguanta... creo que es el mismo de pinturas o el de cascotes le debía plata

No sos el único lo tengo a W, y G, igual

C, uno. el otro w, red social w, m, fue siempre w, autoelevador y ....

G, fuegos artificales en e el corso o dno pidía realizar pagos

261 2 de abil contacotr mi contador. es E,

262 2 abril 14.03 estas que onda L,. Estabamos de champagne imaginate como terminamos . D, B, me dice eso.

263 2 de abril 14.30 . luego de imaginate como terminamos no se puede abril el archivo

263 D, y que onda ?

8 de abril D, ... cabeza dale l, anda a laburar. ahí salgo para ahí.

264 D, hacele sacar e ..... se había roto la masa.

271 1ro de abirl. a las 8.08 contcto w, p, cinco horas mas tarde p, de vuelta

3 de abirl como andas tenemos que resolver el tema. audios no se puede escuchar. Es una deuda que tengo con el

21 de abril con w, tenes novedades p, ccomo andas.

contaco N, B, un corralón que atendía tienía 7 corralones que retiraba de mi negocio aprox a 7 cuadras. pág 280 . discupla la plata que te veo bancame un toque apenas lo resuelva te alcanzo me reentaron el local se me llevaron la plata por esta chica A, . N, b, vendía ferretería y yo no., intercambios de materiales yo le debía mas que ella, Ella tenía piedras y yo no. Roto camión mas allanamiento complicación y recibir pagos.

M, J, I, apodo del 6 de abril 14.48 pag 300.Cobrar y disponer del predio cuanto antes. El watsapp . era el propietario con el que yo alquilaba, desafectar una parte del negocio.

abogado laboral hijo de m,

pag. 301 m, 14 de abril. J, I, fue a pilar unos cobros no tuvo exito de materiales que fue a entregar a la zona.

pag 303 18 de abril sin pesos rápido trabajo. conversaciones con I, como recordar no recuerdo cien por cien. pagos chequies finacnciera. todos eran mensajes comerciales.

pág. 333 1ro de abril contacto suegro el lunes voy anda a pagar... 3886 mecánica entiende y me da una mano con los vehículos.

334 4to de abril te arreglaste con el cargador R, necesito que me prestes el cargador e bateria máquina vial se había raoto y le teniamos que dar carga todas la mañanas.

pag. 571 17 de abril .. las pibas ya se fueron de la oficina, yo mañana me arreglo con cejas. D, no esta. cajita 800 mas de lo de hoy, es el cierre de la caja del día del corralón me hace referencia mi prima. Hasta los huevos una manera de decir cuando te lleva la policia a declarar por una cuestión que te llevó la policía. es una manera de decir.

pag. 19 574 19 de abril con el ch, p, todo bien hasta las muelas vos tambióen hya un remis cuando fueron al corralón con tu chica. le digo eso porque P, es la mujer de él. La mujer los vio cuando. D, tenía que declarar y el también porque estas hasta los huevos vos también por la señora e incluso despues se separaron

pag. 576 primo chavo la prima esta conmigo, E, . el famoso ch, . jajja. recuerdo de que hablan? me fui con V, con materiales moreno, morral deje un bolsito, chequera o plata, se lleva el bolso a mi csa y despuúes lo pasaba a buscarl

pag. 577 20/4 .11.36 Ch.,. D, va otra vez a decalrar se lo llevaron te queda mucho dos pedidos hoy esta muerto mal. De eso no recordaron nada.

Cada vez que me llevaron a D, se me complicaba porque C, no sabía manejar y yo no tenía carnet profesional. el contaba con registro yo.

pag.580 24/4 popi venis porque tu secretaria está al pedo D, no vino C, me dechie esl modelo.. No se que pasó habra faltado no habra venido. mi primo me decía que estaba al pedo había muchas deudas cuenta correinte cobrando y haciendo cobro.

pag. 590 con ch, 27/4 11.20 conversacion D, no sabemos nada con quien cargar.

preguntale vos hasta cuando podes vender

y luego continúa hablando con ch, y C, se queda ahi... postergando p, ya

llego D, 11.51 E, transporte de piedras. estaba esperaondo
que llegue para que haga la entrega.

audio oo50 carpeta 184 . black jack.yo le pago a los pibes todos los días, adelantos caja diaria a los yudantes de noostro sle pague de la caja del día y A, de la cajital Alla aribia declara que yo pago todos los dias.

auido 0052. M, escuchame los días que trabajan del corralón seimpe. ahora manejalo como siempre. lo subis para arriba

y a los del local le pagas de mi plata

audio 0053. si sis m, chapa y pintura a la comaioenta

audio 0037 el que termina 27 regulemos ojo con la piedra

audio 0012. o331 M, cuando llegas agarras la chica un recuento de la mercaderia y ponemos todo el stock todo el material menos lo que compro C, hoy dediquemos a eso

audio 0005 0407 no m, el cargador no que lo empuje D, decile a pelotudo que lo. le c, y .. dos son boludos

audio 0001 408. ahi le mande a buscar a C, me saque algunos pedidos, ahora atar con alambre lo mas complicado y después ya esta. D, no figuro y no vino. Tratar de arrancar la camioneta

a.0002 408. P, que flaco delo flete, si la camioneta despacito va el embriague tratando de arrrancar ahora viene C, y la tratamos de arrancar...

wa009 419 ya le explique todo p, por el tema de la murga dije gente para la murga. el remisero dice que la trajo en febrero a esa reunión.

0014 419 no M. igual E, no se puede ir hasta que vaya yo.

0010 421 mandame la foto de los ultimos remitos por las toneladas y pasame quien vende mas barato arena y piedras en la zona

002 427 M, preguntale aE, por la piedra. para saber vos hastacuando podes vender que estoy declarando en el juzgado

reconozco todas las llamadas. Hace alusión a ventas a vehículos rotos a financieron

eli trabajaba adelante con E, debía quedarse con él hasta el ultimohasta cierre de negocio

ademas las hacia trabajar menos. J, y V, . Todas las conversaciones laborales

MPF.reunión del 1ro de abril fue al casino. D, hacer referencia en horas de la tarde, el n, apodo p,. El n, p, lo conzco así morocho. y lo conozcoasí. D, no se referencia así lo conoce como el n, p,. M, de apellido eso recuerdo

Ud. dijo a C, setera como l, ? si mayormente le digo a mis amigos de realción los llamo como un apodo cómico. o cuando habla mucho una persona le digo a L, .

decime la verdad la enterreaste en la arena y la piedra. había cosas en el corralón.

Porque se me veia en la cabeza algo no visible no ese esperaba un desenlace de esa manera como que yo no podía ver algo así. Allanamenite movi arena y tierara para ayudar en uno de los primeros no buscaban ahí. no era un camión entero de piedra y arena. Con mi maquina la movi. Con un clark y una máquina vial

Ud dijo no recuerdo mensaje con D, estás? no recuerdoA

l, le deciá mucho que hablaba mucho.

No gente del corralón. despues se enteraron que se reunian C, C,..

Respecto del allanamiento del 27 de abril no sé de quien es la campera o fluo no sabe quien la uso me pareció haberla visto con D, B, . Pudo ser este muchacho S,

Lo volví a tomar el y a A , . A, C, F, lo conozco como A, no se el apellido

S, M, amiga de mi hermana de M, . Hablaba con ella mas amistades de ella que conmigo. Rango xx a xx años.

No era habitual que yo hablara con ella

Ud dijo que la policía cuando fue al primer allanamiento, unos lentes ? porque lo llamo a D, B, porque la policía le dijo que buscaban lentes de A, demorado a D,

Ud dijo lo vio a D, en un estado. Como saber no sabía concordabaanteojos marco dorado sin patitas de nariz. y eran de feria y por eso lo asocie

M, junior no recuerda. F, es el hijo de ch, el gol trend

gris claro.

Respecto de la mudanza, no era eso solo un movimiento de maquinaria sacar a la vereda. no un camión y fueron en dos autos. .....

La persona I, le pidió que buscara algo específico D, entro y yo policía y abogado esperar en el galpón o depósito creo que era un galpon

Estaba D, J, I, y yo No

recuerdo si entro C, .

Ud le dijo a V, y a J, que no vaya al corralón.? le estaba diciendo que no vaya al corralón.

Yo era el único dueño del corralón. Tenía un socio, P, P, un amigode toda la vida padrino de mi hija. Socio inverseionista. me dio un dinero. C, C, presidente y vice P, P, . vice. Cobraba por mes. iba cada un mes a charlar no lo veía en el corralón. No era de mirar como iba el corralón. Casi que no peleabamos solo cobraba y yo solo trabajaba.

Ud. dijo que pidió un cargador de baeterìa a su suegro?. Si Con el mismo se cargaba el auto de E, . El auto de E, lo ha tocado un día arrancaba un día no. Poner un cargador o empujar para que arranque pocas veces lo vía las 8 hs. noestaba en el negocio.

Respecto de la situación del 19 de abril fue a declarar ddi, si lo alancazaron al corralón la ddi sinceramente no me acuerdo, quizas fue a buscar a la brigada puede ser que haya llamado al abogado, no recuerdo si fue F, a la ida fue con ddi a la vuelta no recuerda

Cuando estaba en la brigada con r, decía que le pida al telefono al n, p. R, no sé quién es. Es del barrio libertdor cerca de mi barrio, me debía plata Explica que el z, vio el allanamiento un conocido del barrio de la zona barrio utia pasando 9 de julio y pasó por zeballos el corralon arteria princiapla buen ayre y marques. El allanamiento fue el 17 de abril y fui a declarar el 19 de abril hizo alguna mención al barrio o ddi? Contesta no lo sé. Yo lo conozco a z, como el z,

B, no . b, o b, . Contacto B, no recuerda.

pag. 1959 orden 10.099. b, : 19 de abril contacto b, le pregunta sino sabe quien es..

b, o b, conocido del barrio villa hidalgo. ..

si es b, puede ser el me compro materiales para su casaW,

dos contactos tengo.

mensaje como resolvemos esto del 3 de abril, no sé si es c, o e, .

Con w, c, tengo una amistad de mas de 20 años, ampliando su bilblioteca ayuda de la USAM de San Martín compro materiales para eso le hice un descuento, amigos. Ayuda a mucha gente del barrio. Si en principio primera conversación vender materiales. con usam de san martín.

Trabaja en convenio con Usam San Martín. el compro material y yo le pedi contacto para vender materiales en la Usam me hizo el anexo con la Usam, porque a media cudara de mi negocio diez aulas y vendí materiales a media cuadra.

le exibe. pág. 1ro de abril 2017 contacto J, que a la noche iba a salir con J, . a que hora se fue ? todos los días. La hora que se fue J, no recuerdo entre las 4 a 6 de la tarde

pag. 146 J, 2. tomate el día que tenemos reunión con mis socios a resolver mi situación laboral tenía un problema económico. Solo I, a que iba a manejar las cuestiones a ese hombre.

El inversor primero es P, P, . No recuerdo el nombre del nuevo inversror me lo presento F, reunión con él y I, ese día que le dijo a J, y novino I, .

Pag. 294 G, transporte. le secuestraron la guita. el 19 de abril me secuestraron dinero calculo que la policía.

anteojos D, ..Le secuestraron plata y alianza dinero morral me lo iban aentregar despúes cuando me iba a dar la libertad.

Se lo habían llevado a D, fue a buscar los anteojos el 17 de abril guantera camión y después llego mas personal

caunto dienro se lo llevo ? no lo se . caja diara. Caja chica manejaba E, .

Dos momentos. 1er momento y después se hizo presente. No recuerdo por ahí fue con J, I, no lo recuerda. Seguramente que si llamo al abogado no recuerda.

F. es C, C, el es F, hijo de mueblería, Conoce a V, ?
F, conoce a W, w, M, y G, hijo de...

Amigo del b, . no recuerdo. E, R, tenía un bora negro y un clientebora blanco paraguayo.

Amigo amigo es Emanuel R, no creo que este agendado como b, . Z, R, .

Período de Búsqueda. Su mujer le referenció una expresión doce ? No lo sé- Conversación del 5 de abril

pág. 756/757 conversacion con C, referencia 12. lee el mensaje 5 de abril ....llego recién te vinieron a buscar. 12 terminala y no soy adivina.... por el horario puede ser el colegio. No sabría decir quien me vino a buscar

auidio. 757: Listo C, no hagas nada. NO sabia quien era estas mal interpretando el menshae. le hace escuchar 2do audio 757 bueno mi amor te pido mil disculpas no tengo mas decir

audio pasme el telefono de D, . "doce" qiuen lo fue a buscar. referencia ibaa buscar colegio o jardin eso lo vinculado con el horario. No se responde un tema personal con mi señora. Muchas cosas que hacer en mi domicilio y circunstancias con D, este bolinki . Le reitera el mensajes que es del 5 de abril

pag. 820. 21 de abril 14.53 ud envia a amor C, . parece que apareció a A, .15.46 15,51 mejor así pero parace que esta hecha mierda: uh muerta? sisi contesta Ud.

carita Que raro que no esta en la tele. 16.33 que onda? con qué ? A, . Raro que no salga en la tele. donde aparecio se sabe. ?

¿Por qué le dice a su mujer parece que apareció A, hecha mierda, muerta. si si?. Por lo que había visto en la redes sociales es lo que yo escuche y comenté en ese momento. todo el tiempo hablaba con A, . Era un problema lo que pasó en mi negocio, mi fuente laboral era mi negocio.

Fs. 7646/7649 conversación con P, . 19/4 12.59 menos tres. estoy en la bridada de san martín ? que te paso ? no te conestto C, ? donde es ? Maso en

caseros. Y vos porque allanaron mi negocio estoy zarpado de testigos. P, yo yendo a la comisaria. Y po todavia aca declarando que dolor de huevos cuatro horas.

25/4. 9.30 hola p, llego tu P, . Mi cuñada . Incidente con mi hermano . P, C, le agujero la bomba camioneta

7662 con W, 1ro. de abril 2017 che tenemos que resolver el tema.

21 de abril de 2017 tenes novedades

27 de abril p, .

W, dueño de hidromtor le debía un pago. No recuerdo si lo vi puede ser el 1ro de abril y 2do abril amigos en común.

7670/2 con F, . empieza en 7671 mira que no sos el unico. y no paso con vieytes. F, hoy es dueño de C, confort. Un F, vendía cascotes. C, R, tiene su galpón en ceamse reciclados no se dedica a la cascotería. Yo conozco a vieytes hace 20 años

7678/7680 viyetes no detenido

Me hizo anexo para ser proveedor de ceamse con facturas y demás . Lo aclaro nombrando mas de cuatro empresas aclaro que vendo materiales

7680/81 conversación con Meme 18/4 mamñana paso a buscar temprano loro. Yo le digo a J, ;m, me dice no se que papel le faltaba loro no recuerdo a que se refiere. Creo que gestionando un prestamo No estaba blanco C, .

7679 19/4 menos tres en cinco salgo pudiste hablar con esta gente hablando con M, calculo si hablo con los inversionistas puede ser, no recuerdo quien me fue a buscar a la ddi

7686/87. Con suegro. 19/4/2017 ya estas R, . cuatro horas declarando. final o te van a volver a joder. es compleja la causa. Porque es compleja desaparicion. y crei que cada vez llevanba a D, me iban a llevar y por mis antecedentes

22 de abril hidralovadora varios usos responde para que lo necesitaba.

A cubillas si hemos hablado. Vendo zapatillas un catálogo vende

Corralon y hallazgo

Se escucha en el video. Se escucha con personal policial o bombero calculo que era polica. Lo conoce a I, G, . Me dirijo a él chaqueño de nombre no lo conozco es conocido en el barrio jefe de calle hace muchos años y decían que era corrupto pero a mi no me consta

Jamás tuve trato con él sé que vivía cerca de mi corralón no sabría decirle a cuánto.

F, L, dos o otres F, pero no sé el apellido. Fue al corralón, la amiga cortaba el pasto no la vi nunca.

Diálogo Hasta los huevos a su primo. Remisero. Un remisero anda comentando en el barrio eso me lo dijo mi primo. 4146 17 de abril de 2017 . No sé quien es no lo conozco . es lo que se comentaba. es un audio que se lo mando a Ud. No conoce a C, tobares. remises la plaza. el zurdo y bocha. dueños. B, hermano del dueño en ese momento. Apodo la ch,. El z, no es el mismo nunca supe que traabjo en la plaza

A D, G, no lo conozco. A I, tampoco.A W,

si lo conozco trabaja por su cuenta

Porqué no dijo en el primer 308 su encuentro con S, y M, responde porque no me preguntaron, conté desde la desaprición no creí necesario quetenía declarar lo del cine, en teoría le mentí a mi señora.

A, lo conocía de vista y porque quería hacer un corso en el barrio y hacerlo conmigo. le dije que no por kilombo en el laburo, luego surgió lo de las dos bilbliotecas. conocidos de los dos locales.

Lo sentí nombrar en el barrio la voz de bus bailable que conocía el

A J, A, lo conocía de vista no sabía el apellido J, ni hermano E, ni mellizos se juntaba cno J, C, . Ud pidió gestionara un certificado le pidió a J, A, del cementerio, no tengo idea.

Conoce a E, del barrio? si lo conozco desde hace muchos años, es de la edad de mi hermano.

A N, V, no tengo relación, si lo conozco hace muchos años A H,

B, no lo conozco

Líos o nervioso con chofer D, por todo esto. que sabía ud de A, F, mensaje del 5/4/2017 . pag. 756 llego recién. doce. terminala no soy adivina.
....no sabía quien era

audio 2do. pag. 757. nervioso en el aire tenés toda la razón del mundo y yo tengo todo la razón

C, pasáme el teléfono de D, . Nervioso por D, y por toda la situación que pasaba con la piba. Yo sabia lo que se vía en los medios. Me mandouna foto a mi D, yo tenia antecedentes. Minímamente un problema mensaje.

Borre la foto porqeu mi señora y me iba a hacer problema desaparición al 2do o tercer día por las redes.

El 2 de abril se vio con C, con D, B, despúes no los vi . Los domingos no hablaba con nadie.

El corralón abría de lunes a sabados apertura 8 8.30 se abria la venta al público receso al mediodía, no se cumplía casi no frenaban hasta las 17

Los sábados funcionaba hasta las 14 hs pero se quedaban a veces hasta las 19 horas. Mi oficina una sola planta escalera y planta arriba. El ingreso a la sala puerta pentágono llave la tenía solamente yo

Cuando tomé secretaria si le di llave a ellas y mi primo tenía acceso a esa oficina, dos oficinas y un baño y un recepeción

La puerta a la derecha cocina anafe alacena, entrada a la sala estar escritorio sillón silla . la oficina de J, F, , V, recepeción y yo en mi oficinca. en el medio hay un baño

Un escritorio una cajonera y carpetas, la silla de la computadora la giratoria dos

Lo mismo en la oficina de J, .

En la oficina de V, había un sillón chiquito para que esperen los preevedores

Ademas de llave puerta pentágono y de acceso al corralón mi primo ezquiel 4 llaves,

Oficina alejado de eventos 1000 metros.

El vestuario , un baño de bajo de un taller que yo arme, continuo al taller un baño pequeño los empleados lo usaban.

Para abril de 2017 no recuerdo si J, o V, tenía llave pero no recuerda

sillon de estar en la recepción con dos cuerpos más .

93) C. A. C.

Estoy casada con C, C, . A E, lo conozco porque es primo de mi marido.

Mi marido el 2 de Abril se iba a ir al Casino a la noche pero se cancelo y se fue con la hermana y una amiga de la hermana al cine, volvio a las 3 de la mañana, me desperto y me saludo, se quedo viendo la tele y se durmio. Al casino se iba a ir con J, el trabajaba en el corralon. AL cine fue con M, y su amiga, fueron al Unicenter y despues creo que pasaron por el Dot, cuando llego a las 3 de la mañana yo estaba durmiendo, el me despertó. Me entere que buscaban a A, porque sabia que era amigo de D, pero por la tele me entere bien que era lo que pasaba. Con D, yo no tenia relación. Yo iba al corralón, cuando terminaba de trabajar, o para pasar remitos, ayudaba en algunas cosas.

Se le hace escuchar un audio de whatsapp de la pagina 757, del 5 de Abril del 2017. Y ella dice que se acuerda y que ella queria que cierre el corralón y mi marido queria seguir y buscar a alguien para que invierta, yo queria que vuelva al trabajo anterior, el trabajaba en empresas contratadas de Aysa, hacian obras de cloacas y agua.

En cuanto a los mensajes de la pagina 756, manifiesta: que era alguien que vino a cobrar algo y no me aviso y no me gusta que mande a alguien a buscar algo si no me avisa, y el mensaje "12" era porque tenia que ir a buscar a las nenas al colegio.

El telefono de D, se lo pedí porque tenia que entregarle material a una amiga mia que vive en el barrio La Carcova y ella estaba esperando que le entregue pero no llegaba y el marido tenia que esperar en la calle principal pero nunca lo termine llamando a D, porque el material ya habia llegado.

En el corralon trabajaba el primo, una secretaria que hacia poco que estaba y el ultimo tiempo estuvo J, y D, que manejaba la camioneta, habia otro que ayudaba a cargar que era C, .

Se le muestra una foto con la secretaria y su hija en el corralon, creo que se la envie yo a mi esposo que lo estabamos esperando.

El Defensor le presgunta: Es el 3 de Abril a las 9 de la mañana? si puede ser.

A preguntas de la Fiscalía: responde arriba hay una sala de estar y la puerta cerrada es una oficina de mi marido, la sala de estar es donde esta la nena sentada, la otra oficina es enfrente a la sala de estar.

No me acuerdo quien fue el que fue a mi casa a cobrar, era un proveedor pero no recuerdo el nombre.

Conozco a W, C, el me ayudo con una beca para estudiar una licenciatura, yo para la epoca del hecho yo estudiaba en mi casa a distancia, era asi la carrera. Yo vivia en el mismo lugar donde vivo ahora, en José Leon Suarez.

La fiscal le muestra una conversacion del 21 de Abril del 2017 de la pagina 820, y manifiesta: que me contesto que habia aparecido en la casa de D, no recuerdo bien. Yo le preguntaba a mi esposo por A, porque era una mujer desaparecida no por ser A, soy mujer y tengo hijas y para mi es algo terrible, si aparecia yo pensaba que tenia que estar buscandola y aparecer en los medios.

En el corralon trabajan dos chicas, una J, y V, habian entrado hace poquito, en el ultimo tiempo yo iba poco porque estaba trabajando y estudiando.

Conozco a una persona que le decian C, creo que vive en H, pero no estoy segura. Se que iba siempre al corralon porque es conocido de mi marido, no se si de E, supongo que si.

M, C, vivia con su mama y su hija y tiene otra hermana y hermano que tambien viven ahi, la hermana tiene otra hija.

C, estuvo preso varios años, no se el motivo. Lo conozco a el por W, o V, . Se que se conocieron por una causa anterior con mi marido, mi marido tambien ayudaba en la biblioteca.

El 2 de Abril del 2017 creo que mi marido tenia un Jeans, el 5 de Abril no recuerdo a que hora volvio, el 1 de Abril tampoco recuerdo, recuerdo el dia 2 de Abril porque ese dia salio y no era de salir. No recuerdo que hizo antes de ir al casino, tampoco recuerdo que pelicula fue a ver.

Dr. Lagares:

Se le lee mensajes intercambiados con C, momentos previos a salir hacia el casino y manifiesta: siempre me preguntaba por la ropa porque muchas veces lavaba él la ropa. Tengo dos hijas, una de 11 y una de 7 años. Soy docente y ahora soy directora del un colegio en Villa Ballester. A mi familia esta causa nos arruino la vida, porque yo tenia una familia y hoy no tengo mas, tengo a dos hijas destruidas con psicologo, trabajo todo el dia, no me parece justo. Entiendo el dolor de la madre. Nada de lo que dicen es verdad, me parece terrible todo lo que escucho.

El 2 de Abril del 2017 C, se quedo en mi casa cuando volvio del cine, sino no estaria sentada aca.

Declaración del imputado J, A, :

El 1 de Abril del 2017 yo vivia con la madre de mi hija, esa noche discutimos con mi ex pareja y me voy a la casa de mis viejos cerca de Lanzone, como mis viejos no estaban que estaban en Moreno, hable con E, y le conte lo que me pasaba pero el tampoco tenia llave de la casa y le dejo las cosas que tenia, bolsos con ropa en la casa de E, que vive en un departamento al lado de la casa de mis papas. Lo fui a visitar a D, que era un viejo amigo del barrio, hace 4 años que no iba por ese lado por el barrio. Fui a la casas de D, y no estaba, la mama me dijo que seguro debe estar en la remiseria o en la plaza y cuando me estoy por ir veo que viene caminando y nos pusimos a hablar. Me quedo un rato en la casa de mis viejos

que consegui las llaves. Nos vamos a la plaza con D, y pasa M, con el ch, en una moto y no se por que el Ch, queria ir a la vuelta, nos subimos todos a la moto y nos fuimos a la casa de una chica por la calle BUenos Aires pero no habia nadie, de ahi nos fuimos a la casa de otra chica, D, y el Ch, hablaban con unas personas y de ahi nos vamos a la plaza de vuelta. Al rato el Ch, dice que se tiene que ir, eran las 12 de la noche, el Ch, queria que alguno de nosotros lo llevemos hasta la casa donde habiamos estado hacia un rato, creo que D, lo llevo con mi moto y volvio. Nos quedamos ahi en la plaza hablando, tipo 3.30 o 4.00 de la mañanaD, me dice: "va a venir una chica o invite una chica para enfiestar" y al rato aparece mi hermano con A, hasta ese dia no la habia visto nunca a A, . Cuando se bajo A, mi hermano E, se fue. D, me pidio la moto para ir ala villa a comprar cocaina y se habra ido como una hora, yo lo llamaba porque pense que le habian sacado la moto. Ellos se quedaron hablando a un metro y yo hablaba con M, y alrededor de las 6.00 o 6.15 de la mañana y me dicen que espere que A, queria ir al baño y la llevan a un baño, ahi nos dejan la jarra y los anteojos deA, . Le digo a M, vamos y justo vemos que salen de la casa de D, le dejo la jarra y los saludo y escucho que dicen" uy mis antejos" y A, se me sube a la moto porque los anteojos se los habian llevado M, la lleve a A, y le pedimos los anteojos, yo vuelvo hasta la plaza y me quedo un rato mas en la plaza, unos 15 minutos mas, eran las 6.30 de la mañana y viene H, ahi estabamos H, yo D, y A, me quedo hablando 10 minutos y me voy para mi casa. Yo cuando llego a mi casa en un momento, tipo 5 de la mañana tuve que ir a abrirle la puerta a mi hermano que estaba en el cumpleaños de mi prima. A las 7 am que volvi a mi casa lo veo a mi hermano otra vez y hablamos unos minutos y me acuesto. A las 9 de la mañana fui a trabajar con mi suegro. A la noche vuelvo a la casa de mi papa. Asi fueron los siguientes dias, durante el dia estaba en la casa de la mama de mi hija y durante la noche volvia a dormir a la casa de mis viejos. Despues yo me entero en Facebook que esta chica habia desaparecido, no lo relacione con la chica que estaba en la plaza, cuando al cuarto o quinto dia lo veo en la tele le pregunte a D, y ahi me cuenta una de las tres versiones distintas que me conto, porque me

conto muchas versiones, me dice que despues que yo me fui A, encaro para la villa 9 de Julio pero que la n, es "g" que "la tiene clara que es una piba de la calle, seguro debe estar con algun tranza pasandola bien y por eso no aparece". Sigen pasando los dias y veo que esta chica no aparece y le vuelvo a preguntar y D, me dice que "seguro se fue para la Villa Sarmiento, debe estar por ahi de gira" y al pasar de los dias otra vez le pregunto y esta vez con M, y nos dice "ella se fue por Storni y yo me fui a la remiseria". Me acuerdo que el 17 de Abril yo estaba en el pediatra con mi hija y veo en la tele lo de esta chica desaparecida y me pongo a pensar en las tres distintas versiones que me dio D, y lo llamo a mi hermano que es policia en Billinghurst y le cuento todo lo que habia pasado y le cuento que yo estaba en la plaza y que la chica estaba con D, cuando yo me fui y me dice que espere que iba a averiguar. Cuando me voy a la comisaria me dice que me iban a tomar declaracion y subo al primer piso y le cuento todo al Policia, que cuando me fui la chica estaba con D, y estaba viva y que D, me dijo que despues se fue a la Villa Sarmiento y cuando llama a la DDI les dice que me lleven a la DDI que me iban a tomar declaración, y cuando llego lo primero que hacen es gritar "traemelo aca" y me preguntan que sabia, me sacan el telefono y les cuento todo lo mismo, que estuve en la plaza y cuando me fui la chica se quedo en la plaza. Me empezo a gritar y saco la pistola y la puso en la mesa. Me repetia "donde esta la piba" y les digo que la piba se quedo con D, y con H, B, . Yo sabia que D, ya estaba en la DDI. Me toman la declaración y me acuerdo que no la quise ni leer la declaracion porque me sentia re zaprado y amenazado por los policias. Firme y me fui.

D, nos presento a A,i y D, le pregunto quien lo trajo, y ella dice El Melli, me acuerdo que ella nos dijo que nos pareciamos. A A, la note drogada, parecia que venia de gira, estaba desalineada, con la ropa sucia y me mostro que el hermano la habia apuñalado, tenia el jean suecio, es mas ella conto que venia de varios dias de gira que venia de una fiesta.

Cuando llego A, no estaba A, en la plaza.

Se decia que mi hermano E, nos esncubrio pero es mentira, desde el primer momento mi hermano me dijo que venga a la comisaria para declarar, el no estaba en la calle, trabajaba en la comisaria.

D, se fue con A, a comprar droga, fue bastante tiempo, unos 40 minutos, con M, lo llamamos varias veces.

Las llamadas de las 5.49 del dia 2 de Abril no me acuerdo si llegue a hablar con el, se que lo llamaba y no me atendia, pero no me acuerdo si me atendio.

En cuanto a la llamada del 2 de Abril a las 20.11 hs que D, me hace a mi que dura 14 segundos no me acuerdo si hablamos.

El 1 de Abril 11.41 PM hay una llamada y lo habre llamado cuando estaba en la parrilla para avisarle que estaba ahi afuera.

En esa epoca no los conocia a nignuno de los del Corralon, ese dia no los vi ni fui al corralon. Nunca entre al corralon.

D, nunca me dijo de tener sexo con A, .

En cuanto a las conversaciones con A, el 23 de Abril, refirio: sobre el comentario que el gordo estaba asustado es porque lo cargabamos porque fue el ultimo que estuvo con la chica, con M, le preguntamos a D, M, lo apretaba un poco mas, y eso a D, eso le molestaba. Nunca sospeche que el le hubiera podido hacer algo a la chica, nunca pense que pudo hacer eso, tenia un buen concepto de el.

Cuando aparecio A, el Ch, estaba insistente en que nos juntemos todos para hablar de eso, yo no podia creer que aparecio en la casa de D, yo estaba en la casa de mi vieja en su cumpleaños, cuando salgo viene el ch, y M, y llega la DDI y nos detienen.

En cuanto al mensaje con A, de la pagina 209, A, me dice que me quede tranquilo que no hice nada, me acuerdo que hable con una chica del registro civil de san martin que es abogada pero no ejerce, y ella me decia que no me tenia que preocupar, que la Justicia lo que tiene que hacer es investigar todo.

Audio de pagina 269: llamada del 21 de Abril 11 am es un whatsapp al crematorio de San Martin sobre licencias de C, y refiere que: seguramente es una licencia de cremacion y yo hacia tramite en los registros civiles para las cocherias, seguro son los apellidos de dos fallecidos.

A peguntas de la fiscalía refiere que D, dijo que queria traer una persona para enfiestar pero no se donde se iba a hacer la reunion. Esa noche en la plaza no se si estvieron C, o C, con nosotros no estuvieron, eramos los unicos, pero habia mas gente en la plaza, la remiseria de la plaza estaba abierta.

D, me dijo que el se fue hasta la remiseria y que A, se fue para otro lado, el me dijo que fue a la remiseria de la Plaza.

Cuando conto lo de la puñalada se marco con la mano la pierna izquierda pero yo no vi la lesion.

Los anteojos se los habia llevado M, en el bolsillo, cuando nos vamos else los llevo porque ya nos ibamos pero no recuerdo como eran los anteojos.

Yo a C, no lo conocia.

Sobre la conversaciones con D, y V, del registro de san martin, dice: hablaba de un policia bombero que tenia una relacion con una de las chicas y que era de Tigre.

A preguntas del particular damnificado responde que ademas de los 6 champagne tomamos cervezas, tomamos cocaina, antes, durante y despues con A. Yo tenia una moto Yamaha de color negro, I, tambien tenia una moto tipo todo terreno cross, algo de color blanco no me acuerdo el detalle, mi hermano

tenia una moto de color negro y amarillo estilo Gilera 200. No teniamos auto. Cuando estaba en la DDI me dijeron que las declaraciones no coincidian, no me dijeron el por que. Me decia que le diga donde estaba la chica porque no coincidian las declaraciones. De la plaza me fui a las 6.30 6.45 de la mañana, de ahi me fui a la casa de mis papas, cuando llegue estaba mi hermano G, . Cuando me fui D, seguia hablando con A, . Me acuerdo que D, se tomo una foto con A, con el celular.

Dr. Thomas: A preguntas responde e policia que apoyo la pistola enla mesa vino a declarar pero no me acuerdo el nombre, es el que dijo que estaba a cargo pero que no se acrodaba de nada.

Dr. Lagares: A preguntas responde estuve 30 dias detenido, la primer semana estuve en San Andres, me tenian en un calabozo solo y un dia lo comparti con un hombre que habia violado una perimetral, estaba separado de la población. Me volvieron loco, me tiraron agua hirviendo me quiseron quemar, me gritaban que me iban a matar que cuando fuera a penal me iban a violar o me iban a mandar a matar, despues de eso hubo un motin y quisieron entrar a mi celda. El Comisario les decia a los Oficiales que se fijaran que no me lastimaran porque iban a tener problemas, me sacaron y me llevaron a la Alcaidia y ahi me volvieron loco los penitenciarios, nos revisaban siempre las cosas, me decian "mata concha" y que la iba a pasar mal. Despues que hable con la psicologa no me dejaron ver mas a la psicologa, nos bañamos todo el mes de Mayo con agua fria. Mi unico delito fue estar en la plaza, no le hice nada a esa chica, lo unico que hice fue contar la verdad y me pagaron con treinta dias de prisión.

A preguntas del Dr. Szpigiel responde que nunca denuncie nada de lo que me pasó en la comsiaría.

Declaración de M, I,

Ese dia habre llegado a las 9.30 de la noche de trabajar en la fabrica de bicicletas y en mi casa empece a mensajearme con el Ch, para ir a tomar algo y losfui a buscar, fuimos a cargar nafta y volvemos por 9 de Julio y en la plaza estaba D, con J, A, y fuimos a la casa de una piba nos quedamos en la puerta yel Ch, dice que estaba mensajeando con D, que habia una fiesta cerca del Buen Ayre, fuimos a esa fiesta era en la calle y como yo me habia comprado una moto nueva, no me gustaba el lugar porque estaba muy al fondo de la villa, nos vamos a la Plaza y compramos un champagne, nos quedamos un rato hablando de la vida, con J, y el Ch, y pasada media D, le pide la moto a J, y se va. Nosotros seguimos ahi y viene D, nuevamente y ya se lo veia drogado. D, se mensajeaba con la "gente esta" y ya era tarde viene una moto y yo estaba de espalda yme doy vuelta y baja esta chica y saluda al de la moto y se va. Se quedo hablando con D, nos presenta como "A,", llego medio hablando fuerte, parecia que tenia el pelo despeinado, empezamos a hablar y D, le pide la moto a J, y me doy vuelta y me faltaba mi casco que estaba arriba de la moto y paso el tiempo, y lo empece a llamar por telefono muchas veces a D, le hacia sonar el telefono y cortaba para que escuche el audio que le mande y no lo escuchaba. Vuelve la chica y volvio mas descontrolada de lo que se fue, se sento y ese pego la cabeza contra una reja y me decia que estaba asi por la gira, en ningun momento se drogo adelante mio. En algun momento me dio los anteojos o los dejo en una parecita, ella estaba con D, y se sacaban fotos, yo estaba mas alejado, yo agarre los anteojos y los limpie y creo que me los probe. Agarro la moto y le digo a J, que me quiero ir, me pongo el casco y arranco y salgo por el medio y la veo a la chica salia de la casa de D, y le toco bocina y me fui. Llego a mi casa, entro la moto y voy al baño y cuando salgo veo una moto que llega con el J, y me dijo algo de los anteojos y veo que los tengo en el buzo y se los doy a traves de la reja a la chica, ahi se termino la noche para mi. Despues de lo que vino, me segui mensajeando con D, normalmente.

Esto afecto a todo el barrio, es una cosa de otro planeta. Yo nunca le haria daño a una mujer. Me hicieron mierda la vida, me quede sin trabajo.

El ch, me cuenta que estaban buscando a la chica que estuvo en la plaza con nosotros.

D, no me queria ver porque yo le preguntaba mucho, y cuando lo vimos y le preguntabamos por esa chica desaparecida el decia "de ese tema no quiero hablar".

Yo le mande mensajes a D, porque decian que la habian encontrado cerca de un zanjon, despues la gente decia que no era la chica esa y la seguian buscando.

Mientras la buscaban yo me seguia mensajeando con D, pero el no me queria ver porque siempre yo le decia: che gordo donde esta la piba?

El Ch, me manda mensajes para que vaya a su casa, y fui a la casa del Ch, y cuando el se fue de la plaza habia venido H, y se quedo hablando con lachica con D, los tres en la plaza, me parecio raro porque D, nunca me dijo que se quedo con el hermano en la plaza. En la casa de A, dejo la bici apoyada y le digo que J, me conto que cuando se fue de la plaza habia ido H, a la plaza y sale D, de atras y me asusta y me dice: deja de hablar boludeces que vamos a terminar todos presos. Y el dijo: mi hermano estuvo 5 minutos y se fue.

D dice "esa estara engomada por ahi con algun macho con alguien estara, si era un perro de la calle" y yo le digo que una persona es una persona y un perro es un perro y que el nunca me habia dicho nada que habia estado con H, enla plaza.

A la DDI fui a declarar porque me vinieron a buscar en un movil particular y antes me habia mandado D, un mensaje diciendo que teniamos que ir a declarar a la DDI por la chica y le digo a D, que yo no la conozco a esa chica y al ratito aparecen una chica y un oficial, dos policias y me dicen que es una declaracion nada mas, cuando llego a la DDI me ponen en una oficina y me dan un cahcetazo y empiezan a pegarle a la mesa, el que declaro por zoom aca en el juicio me pego un cachetazo en la nuca, el hombre que se sento aca que decia que decia no recordar nada me decia apretaba para que diga donde esta la piba, golpeaban la mesa y me

amenazaban, ahi me llevaron a un calabozo de un metro por un metro y estuve una hora o dos horas encerrado y despues me sacaron y me pidieron disculpas y me dijeron que me vaya. Cuando llego a mi casa veo que habia perros y estaban allanando y dijeron que algo tenian que secuestrar y yo les di mi telefono.

El dia que encuentran el cuerpo de A, yo estaba en mi casa, horas antes habia ido a declarar a la fiscalia y en la puerta mi mama se empezo a pelear con D, diciendole "mira lo que le hiciste a mi hijo" y cuando terminamos nos vamos a mi casa lo veo al Ch, en una parada de colectivo y me dice que me dije que habia quilombo en la casa de D, y me voy a mi casa, nos quedamos hablando un poco y veo que la policia empezo a cortar la calle y salio en Cronica, a yo me descompuse. Fuimos hasta la casa del J, y viene un coche de la DDI y nos dicen que tenemos que ir a declarar, me subo al auto y me llevan a la DDI. Ahi nos detienen y nos empezaron a maltratar psicologicamente, nos tiraron al piso y ellos se pusieron a comer empanadas.

En cuanto a los mensajes del 2 de Abril a las 6.36 horas, le mande mensajes a D, mientras el estaba en su casa y antes de irme de la plaza.

El mismo dia a las 14.08 hs cuando le pregunte si cogieron y D, me dice que me agarro miedo que hui, le pregunte de chusma para ver si habia pasado algo con la chica.

En cuanto al mensaje a D, del 9 de Abril fue porque vi un disturbio en el zanjon y pense que la habian encontrado y J, me habia dicho que habia estado el hermano en la plaza.

J, me habia contado que la vieron a A, con D, y su hermano en la plaza.

En cuanto al mensaje del 8 de Abril con D, dice que: es por mi auto que tenia en el chapista en la calle Sarmiento y Chaco y tenia mi auto ahi todo desarmado y compre los focos del fiat tipo y D, me dijo que estaba arreglando un fiat Tipo y

le pedi que me consiguiera el circuito de adentro. El me dice que me debe la vida creo que es por las cosas que le dimos en mi casa o que mi vieja siempre la ayude.

EL 17 de Abril hable con mi hermano, porque yo estaba muy muy asustado, le preguntaba a mi hermano porque es mi hermano mayor, siempre recurria a el porque es mi hermano mayor.

El 3 de Abril hice una llamada al 911 porque tuve problemas con un muchacho que me rompio el ojo, un pibe que se llama G, que era un manguero y yo no paraba cuando me gritaba, una vuelta iba pasando y me bardeaba y meto la moto rapido y el venia con un machete raspando el piso y por eso habre llamado a la policia. Mas adelante tuve otro quilombo mas porque discuti con este pibe y cuando me saco el casco me da un ladrillazo en el ojo y fui al hospital y fue la policia, eso hace dos años y medio creo.

El 2 de Abril del 2017 no estuve con C, o E, o C, al corralon habre pasado pero nunca entre.

A preguntas de la Fiscalía:

A la casa de J, L, iba, esa noche iba a ir a la casa de el, no se si iba a ir alguien del corralon ese dia o cachumba o D, .

A C, no lo conocia, D, esa noche hablaba con todo el mundo, en la plaza habia mas gente en la parrilla de enfrente, estaban los dueños y despues cerraron y se fueron. A E, lo conoci estando preso, a C, lo conozco del barrio porque tenia una murga porque el hablaba arriba del escenario, lo tengo vista del barrio.

El mensaje del 2 de Abril a A, sobre que a D, lo cogieron habra sido por una cargada a D, . No recuerdo por que le mande eso, quizas estuvo mal pero no se por que.

D, me mostraba de su celular minas pero yo nunca agarraba anda porque no estaba en ese mambo.

Cuando llego A, a la plaza no recuerdo haber hablado con ella, no la conocia a la chica, solo le pregunte si estaba bien cuando se golpeo. Fue la primera vez que la vi.

En ese tiempo consumia y quizas le habre pedido a D, que me compre algo de droga para mi.

Cuando dije que D, se mensajeaba con "esta gente" me confundi, no dije eso, habre querido decir "a esta chica" o a otra persona con la que hablaba. Yo vi que se sacaban fotos pero no se si se la enviaban a alguien.

A, se quedo en la Plaza con J, y D, Cuando yo le di los anteojosno volvi a la plaza, cerre los candados y no volvi.

A preguntas del particular damnificado, responde D, se sacaba fotos con la chica. No se si esa foto se la mando a alguien.

Los mensajes que me mando D, sobre que le de un beso a A, fue cuando ellos se fueron a su casa y no volvian y momentos antes que yo me fuera de laplaza.

A preguntas aclaratorias: cuando le di los anteojos ya estaba amaneciendo, era muy tarde.

94) R, D, R,

Soy bombero voluntario retirado. Nosotros fuimos convocados, la division K9 de Punta Alta para colaborar en la busqueda de A, F, iba como encargado, en ese momento estaba como Jefe de la División K9. Arrancamos con el guia H, y su perro.

El día 18 de Abril en Villa Ballester donde se encontro un porta cosmeticos, se encontro en un cantero, trabaje yo con la perra Athenea y a 100 metros divisamos

el rastro y fuimos hacia el cantero, la perra marco el lado donde habia mucha vegetación, ahi personal policial encontro un monedero o un porta cosmetico, no me acuerdo si aparecio la madre de A, F, se que hubo mucha gente pero no sesi habia un pariente.

Sobre el procedimiento del 21 de Abril a las 20 horas estuvimos en los galpones de ferrocarriles de José Leon Suarez, me acuerdo de un descampado grande, se encontraron varios billetes con leyendas por muchos lados pero no puedo asegurar los lugares especificos porque no los recuerdo.

En cuanto al 22 de Abril y el procedimiento de la zona lindera a las vias, donde se enoncontro un billete de cien pesos, un precinto y un cable HDMI: no me acuerdo de eso.

En cuanto al procedimiento en la Carcova: recuerdo que encontramos papeles, billetes con referencia a A, o A, o La M, pero puntualmente queencontramos en cada lugar no me acuerdo.

No me acuerdo de haber ido a un deposito policial o judicial de autos.

El 27 de Abril no ingrese al lugar del hallazgo del cuerpo con los perros, ingreso H, con su perro y de ayudante P, L, R. y personal policial. Yo estuve afuera en la vereda. Me contaron que se hallo el cuerpo semi enterrado queen un principio no se dieron cuenta y despues vieron que era un dedo o un pie y dieron aviso a las autoridades policiales. Tengo entendido que al patear una piedra, L, R, descrubrio el dedo, esto me lo conto L, R, .

En el corralón ingrese pero trabajo H, con su perro, era el perro Halcon, el mismo que se uso en la casa donde se hallo el cuerpo, creo no estoy seguro. Los perros que llevo H, eran de su propiedad.

El perro Athenea era de Bomberos.

Vi que trabajaron sobre un vehiculo y despues en una oficina, puede ser tambien que en una garita al ingreso al corralon.

Se veia que el perro marco un auto, despues lo llevaron a una oficina y volvieron al auto que lo volvio a marcar.

95) Andrés Riveros

Soy Sargento Jefe del Area de Narcoticos de Canes de la Provincia de San Juan.

En Abril del 2017 nos convocaron, me junto con D, T, y empece a ver el trabajo del Can Bruno y me intereso para traerlo aca en la Provincia. Fui a Buenos Aires para contactarme con la Secretaria de Seguridad de Escobar y como estaban trabajando en el caso de A, yo me ofreci para acompañar a T, y de paso ver el desempeño del can.

Sobre el procedimiento del 11 de Abril del 2017 de fs. 461, donde se secuestraron muchas armas, me acuerdo que no pudimos hacer el rastrillaje en calle porque habia llovido mucho, cuando llegamos a esa casa lo fundamental era que nadie se coloque adelante del can, no identifica personas sino el olor. Ese dia llegamos, ya habia en ese lugar personal policial, yo iba como auxiliar del can, me retire del lugar para dejar tranquilo al can y se quedo el testigo con T,. Yo cuando llegue a Buenos Aires el Sr. T, ya estaba trabajando en el caso de A, F, .

Sobre el procedimiento del dia 11 de Abril de fs. 472, donde el can marco una sabana, me acuerdo que entramos al domicilio que era de dos plantas, en la planta baja yo permaneci afuera y en la parte de arriba lo acompañe a T, siempre de atras de ellos y arriba de una bolsa habia unas sabanas con unas manchas que aparentemente eran de sangre.

Sobre la transferencia de olor, cientificamente esta comprobado que tenemos un olor y no hay dos olores parecidos en el mundo, el can de rastros identifica un solo olor, lo procesa en el sistema de memoria y el sistema hace que ese es el unico olor que busque, busca su presa, el can despues de cada ejercicio se lo premia, en la marcacions los canes hacen algo distinto, se sientan, rascan o ladran. En la trasnferencia de olor, en el tema de narcoticos, una persona manipula marihuana y despues toca otro elemento, el can va a identificar ese elemento.

Es posible que una persona tenga contacto estrecho con otra y lleve ese olor a aotro lulgar? Si seguro, eso puede pasar. Es sobre la durabilidad de las escamas de olor del ser humano, duran de 36 a 72 horas de vida, siempre que las inclemencias del tiempo lo permitan.

Los canes lo que no tienen de vista lo tienen de olfato. Aca en San Juan se trabaja con dos guias de canes para que de positivo.

No se tiene que mezclar orologia forense con narcoticos, en la primera es mas complicado porque se trabaja al aire libre. En orologia forense el olor para el rastro puede durar cinco años.

Declaración de E, A,

Conocí a A, en el verano del 2014 cuando yo trabajaba de repartidor en una heladería, enmpezamos a hablar.

El 1 de Abril del 2017 estaba a la tarde en la casa de unos amigos tomando algo y en la madrugada le mande mensajes para ir a tomar algo y me dijo que si, nos encontramos en una heladeria, me dijo que nos encontremos ahi, a las 3 de la mañana la voy a buscar y llegamos a casa, fuimos a comprar cerveza y volvimos al departamento, charlamos, me conto que tenia problemas familiares, tuvimos relaciones sexuales y a los 15 minutos le llega un mensaje y me pide que la lleve a la plaza que la esperaban unos amigos y me pide una campera que tenia frio y le doy una campera gris oscura de lana con detalles en flores, la llevo a la plaza y la dejo sobre 9 de Julio en la calle, estacione ahi, no llegue a despedirla que tenia el casco puesto y me fui. En mi casa veo en whastapp que unos amigos estaban en una joda y me pasan la direccion y me fui para la jodita, eran las 5 am, llego y estaba el C, C, que eran amigos, me quedo con ellos una hora y ya habiaamanecido y me retiro para la estacion de Suarez, era como un ritual, ir a comerse unpanchito sucio en la etacion era escencial, me voy solo con mi moto y despues mevolvi a mi casa 7.15 o 7.30. Ahi termino mi sabado a la noche, domingo a la mañana.

En la plaza reconocí a mi hermano J, y a D, a la tercera persona no la reconocí.

Pasados los dias me entere de lo que paso, y yo estaba tranquilo porque yo la conocia a la negra y no era la primera vez que desaparecia asi. Pasaron mas dias y me asuste, me cruzo con mi hermano J, y le pregunto por la chica y me dice: "ah era ella? lo vi en las redes" y me dice que estuvieron en la plaza con D, y M, y despues a las 7 de la mañana nos fuimos y ella se quedo con D, y con el hermano.

Un dia en la casa de un amigo comento que yo habia estado con A, yahi se empezo a divulgar por todo el barrio y un dia E, se me acerca a mi casa que se entero que estuvo conmigo el dia que desaparecio porque seguro me iban a allanar, me dijo que vaya a hablar con la familia, me dijo que me iba a traer al papa para hablar con el. Yo me cruzo con mi papa y le cuento que estuve con la chica que desaparecio y mi viejo lo llamo a mi hermano E, porque es Policia, cuando lo llame vino a los 20 minutos y le conte lo que paso, que estuve con A, con la chica que estan buscando, y queria saber donde tenia que ir a declarar, y que vino un amigo para decirme del papa de A, mi hermano me dijo que no vaya que me podian lastimar, que vaya a declarar, que el le iba a preguntar a su jefe.

La policia vino a buscarme y me tomaron declaracion.

Me detuvieron el 27 de Abril.

Desde que la deje en la plaza a A, hasta el 27 de Abril, nunca hable conD, B, lo conocia pero no tenia relación.

Viene mi hermano y me dice que tenemos que ir a declarar de vuelta, en la tele pasaban la noticia que la encontraron a A, nos llevan a la DDI de Caseros yme detienen. En la comisaria me amenazaron de muerte los presos, me decian queme iban a abrir como un chancho.

Sobre lo que decian que yo la entregue a A, me duele mucho porque soy amigo de A, y jamas hubiera querido un final asi para ella.

Nunca me escape del Hospital para que no me tomen declaracion.

Me lo encontre al hermano de A, en un bar y hable con el y me pidio que le diga la verdad, le dije que yo no sabia nada de la verdad ni quien la mato, que yo la deje en la plaza y despues me fui.

Pasado un tiempo me encontre con el otro hermano y me cagaron a piñas entre cinco personas, no recuerdo cuando paso, fue despues de estar preso, habra pasado un año y pico desde que estuve preso.

A D, P, lo conozco de vecino de mi casa, nunca le conto nada del caso de A, no tengo trato con el.

De redes solo tengo Instagram porque por esta causa tuve problemas.

El 2 de Abril del 2017 no me junte ni con C, ni con E, ni con D, ni con nadie para estar con A, solo la lleve a la plaza. No los conocia a ninguno de ellos.

A Preguntas de la Fiscalía: A A, no lo conocia.

Le preste a A, una campera con flores, no se si se recupero, no me llego esa información.

Cuando llegue a las 7 de la mañana, llegue al departamento y estaba solo. No vi ningun otro vehiculo, mi hermano J, se movia con su moto, no la vi porque en el departamentito que tenia no entraba, la entraba en el pasillo al fondo de la casa de mi papa.

Cuando me desperte no recuerdo haberlo visto a mi hermano. En ese momento en la casa estaba mi hermano menor y no recuerdo si estaba mi papa.

En cuanto al tercer ADN que se hallo en su departamento, refiere que como yo estaba soltero y venian chicas a tomar algo, esa noche del 2 de Abril solo estuve con A, .

A preguntas del Particular Damnificado E, no estaba en la casa donde yo conte que estuve con A, el se entero por terceros amigos en comun.

Yo me entero por J, que A, se habia quedado con otras personas en la plaza y ahi me entero que la tercera persona era M, solo me entere de eso, que ella habia agarrado por 9 de Julio y se fue para la villa.

A preguntas del Dr. Lagares: A fs. 5026 hay una nota de la madre de A y dice que D, P, le conto lo que pasó con A, dice: nunca escuche eso.

A otras preguntas aclara que cuando dije que era común que A, desaparecia me referia a que era comun que A, salga de gira con amigos y la droga y no dormia y pegaba dias y dias de gira.

La relacion de amistad con A, desde el 2014 era que hablabamosseguido y nos veiamos poco.

A, era un angelito, yo las veces que la vi la veia careta no drogada, era preciosa. Desconocia que era girosa.

Cuando la vi en esa madrugada la note que estaba de gira, tenia el rostro como fijo, mandibuleaba. En un momento ella me pregunto si podia tomar merca y tomo.

Al amigo que le conte que habia estado con A, se llama N, C, .

A P, O, lo conozco del barrio y el tambien se pudo enterar de que yo estuve con A, .

Esa noche me conto que tenia problemas familiares con su hermano, que tuvo discusiones y que el hermano le habia metido una puñalada, yo vi esa herida en la pierna izquierda, no me dijo cuando habia pasado ni con que hermano fue el problema.

No conocia a las hermanas de A, .

96) AGUSTIN PEDRO SERVIDIO

Intervine como secretario de la Fiscalía en el Corralon, junto con Esteban Parlapiano, creo que fue filmado, no recuerdo quien fue el que lo filmo. Bolsas mortuorias no se eonctraron si se encontraron bolsas de consorcio negras en la oficina del corralon, eran varias, no se si eran mortuorias pero si negras y grandes.

En ese momento estabamos nosotros, de la DDI de San Martín, el personal con el perro, no recuerdo si estaban lo de Científica o al menos no los vi identificados.

En el lugar estaba el auto y el perro se sento en el baúl, no recuerdo que alguien haya dicho que en el baul habia olor a pinolux. Si recuerdo que el perro se sento en el baul, entro en todo el auto pero se sento en el baúl. También recuerdo que el perro marco una campera o un polar.

Cuando llegamos creo que nos abrio C, no recuerdo bien, si estoy seguro que no se entro por la fuerza. Se entro por un porton principal. Durante el procedimiento C, colaboro durante todo el procedimiento, nos llevo por todo el lugar y nos indicaba cada lugar, nosotros seguiamos atras del perro para ver si

marcaba algun lugar. No recuerdo si se secuestro ropa interior. En algun otro procedimiento no me entere que se haya secuestrado ese tipo de prendas.

Duante el procedimiento recuerdo que C, cuando estabamos arriba nos comento que A, con otra chica mas habian ido o solian ir y habian estado tomando algo con otros chicos, eso lo dijo en voz alta, cuando hablaba estabamos todos. El lugar no estaba vallado.

El muchacho que llevaba el perro no me conto nada de lo que dijo C, sobre que se quebro y conto todo, ni tampoco ningun personal policial.

Fiscal:

No recuerdo haber estado cerca del auto y sentir un olor.

Se le exhibe el video del procedimiento en el Corralón.

Y al preguntarle si reconoce la voz de quien dice "hay excesivo olor a perfume" dice que es extraordinariamente parecida a mi voz.

Lagares:

Recuerdo que C, nos dio un presupueto por un arreglo de la casa de D, .

Dr. Szpigiel:

Donde se encontraron las bolsas creo que habia y el perro marco un sillon. Estoy casi seguro.

Dr. Lagares:

Sobre el sillon que marco el can, era uno que estaba en la oficina de dos plazas creo.

Se le exhibe el video donde el can recorre la oficina.

Estaba casi seguro que lo habia marcado el sillon, del video veo que no se sento.

97) M, C, C,

Soy hermana de C, C, conozco a E, a J, a M, ya H, . A los hermanos A, los conozco, con E, somos amigos y con J, saliamos hace tiempo.

El 1 de Abril del 2017 estaba en mi casa con una amiga S, M, y llega mi hermano que iba a ir a un casino pero no fue y yo le dije que me saque a pasear y salimos, fuimos al Dot y despues al Unicenter, nos fuimos tipo 22.00 horas y volvimos 3 o 3.30 horas de la madrugada, en el Dot comimos y nos fuimos a Unicenter porque en el Dot no habia peliculas buenas para ver y no teniamos documento para ver una de terror. En el Unicente subimos a los juegos, tomamos dos cervezas y nos fuimos a ver una pelicula. Fuimos en la camioneta de mi hermano, fuimos al cine ver una pelicula de Aliens, despues nos llevo a mi casa. Primero dejo a S, y despues me dejo a mi en mi casa. Ese dia saque fotos y las tengo en la red social pero no tengo fotos con mi hermano, las subi en mi facebook, se ve una foto con S, en mi casa el 1 de Abril y en el Dot una foto cuando estamos comiendo y una foto mia sola y las bebidas y una foto de las entradas.

Muestra fotos desde su celular de la red social Facebook. Ese dia saque seis fotos.

Sobre las llamadas a las 00.09 y 00.10 horas del 2 de Abril desde el celular de M, C, a su hermano C, C, refiere: no recuerda esas llamadas, seguramente habre ido al baño con mi amiga pero no recuedo de las llamadas.

Hace un par de semanas vine a trarle una campera a mi hermano porque mi hermano me habia dicho que tenia frio, yo llegue y me anuncie con mi DNI en mano y dije que era la hermana de C, y me pregutnaron si venia como testigo y le dije

que no y me hicieron esperar al costado y me contre con unos amigos y ahi el hermano de A, E, F, empezo a decir que los estaba amenazando a los testigos, ahi me demoraron desde las 12.30 a las 16.00 horas. Yo conocia a E, F, porque en Enero vino a mi casa a amenazarme de muerte, yo llame al 911 y vino un movil de policia y cuando fui a hacer la denuncia a la comisaria no me tomaron la denuncia. E, vino a las 7 de la mañana y empezo a gritarme que me iba a matar. Quise hacer la denuncia en la comisaria pero no me permitieron hacerla porque no tenia pruebas.

Fiscal:

No vino nadie mas con nosotros al cine.

Sobre la llamada al celular que termina en xxxx y que esta como C, a M, el 2 de Abril con apertura en la calle P, en Martinez, dice que no recuerdo ese llamado. Ese dia no lo vi a C, .

Vivo con mi mama y mi hija en calle Avenida Central. Cuando sufri las amenazas estaba en mi casa y sali por los gritos, llame al 911 dos veces, vinieron me tomaron los datos y como yo estaba con Covid me dijeron que cuando me recupere vaya a la Comisaria a denunciar. Fue en Enero no recuerdo la fecha, no fui a la fiscalía.

S:

No le pregunte a ningun vecino si escucharon algo sobre los gritos del hermano de A, F, .

Se le exhibe las fotografias y marca las fotografias enumeradas como "1" como sacadas el dia 1 de Abril y las restantes como sacadas el 2 de Abril.

No aparece en nignuna de las fotos porque el nunca se saca fotos, yo no tengo fotos con el. La foto con las dos cervezas es una mia y otra de mi amiga, mi hermano no toma alcohol. En una foto se ve a mi amiga S, y un codo que es de mi

hermano C, C, . Estas fotos las subi al 1 y 2 de Abril del 2017 a la red social Facebook.

98) S, E, M,

A C, a E, y a H, los conozco del barrio. Y a A, F, la conozco de nombre.

Una vez fui al cine con M, y con su hermano C, fuimos primero al Dot y despues al Unicenter, fue a la noche no me acuerdo la hora, en el Dot ibamos a ver una pelicula pero al final fuimos al Unicenter a comer y al cine. Nos sacamos fotos con M, no con C, no se por que no con C, me saque con ella porque es mi amiga. Vivo a la vuelta de la casa de M.

Se le exhibe las fotografías que aporto M, C, y refiere: las reconozco que nos sacamos con M, en el Mc Donald me acuerdo de la foto y el codo es de C, creo que si, tomamos una cerveza cada una y las entradas del cine y la peliculas que fuimos a ver el 2 de Abril del 2017 entramos los tres al cine a la una. No recuerdo a que hora llegue a mi casa, creo que a las 2 o a las 3 de la mañana.

Fiscal:

Con C, no tenia ninguna relacion, no hablaba con el solo por ser amiga de su hermana.

No recuerdo las llamadas que figuran en los registros del 2 de Abril del 2017 a las 12.44 PM de seis segundos y el 3 de Abril 12.59 PM de un segundo y otras del 3 de Abril de 71 segundos y otra 2 segundos, otra de 3 segundos, otra de 71 segundos (paginas 1 y 2 del registro). No me acuerdo que me haya llamado C, C, o que yo lo haya llamado a él.

Conozco a C, porque lo vi un monton de veces en la casa de de M, .

El dia que fuimos al cine no lo vi a C, . Cuando lo veia en la casa de M, no lo veia con moto o con auto. Se que C, tenia un corralon y no se quien trabajaba en el C, se que B, trabajaba ahi, no lo conozco a H, B, .

Fuimos en una camioneta, una larga, la camioneta de C, tiene cuantro asientos, dos adelante y uno largo atras.

Vino C, a la casa de M, y nos invito a ir al cine y le dijimos que si.

S:

Cuando me dejo en mi casa no se a donde se fue C, despues, yo entre ami casa y no se a donde se fue él.

A otras preguntas.: No recuerdo que película vimos en el cine.

99) C, G, B,

J, y E, A, son vecinos mios. Y a A, la conozco de nombre.

E, habia ido a una fiesta que habia hecho en ese momento, fue el sabado en que la chica habia desaparecido, fue a la noche, a él lo vi cerca de las 5 de la mañana, la fiesta empezo a la 1 de la mañana del domingo, la fiesta fue en el Barrio Curita en José León Suarez, a las 5 de la mañana o 5 menos 20 vino E, . En la fiesta estaban todos los chicos que estab esperando para declarar y gente del barrio ese, fue en el patio de una casa. E, no se quedo mucho, se habraquedado media hora o cuarenta minutos. No me dijo de donde venia, el estaciono la moto le puso la linga, se quedo un rato con nosotros y se fue porque al otro dia tenia que hacer algo no se que, no se a donde se iba despues de la fiesta. Vino en moto y sefue con la moto. Cuando vuelvo al barrio veo la moto de E, en la puerta de la

casa, tenia una moto amarilla por eso la reconoci, eso era ya las 6.30 o 7.00 de la mañana.

Vi solo la moto amarilla, no vi otra moto estacionada.

100) M, N, C,

A C, lo conzco de vista es el hermano de un amigo, a I, lo conozcode vista, a J, y a E, A, los conozco, a A, F, la vi en fiestas pero no eramos amigos.

Estuve en una fiesta con unos amigos donde mi amigo DJ pasa musica, G, B, ahi lo vi llegar a E, A, llego 4.30 de la madrugada, antes de las 5 de la madrugada llego, llego y se junto con nosotros, tomamos algo y despues se fue. Fue en una moto amarilla y lo vi irse de la fiesta despues de las 5 dela madrugada. Se fue en la moto, supuestamente se iba a Susy que es una pancheria. Ese dia no lo volvi a ver, yo me quede con unos amigos y cuando termino la fiesta nos fuimos a la vuelta de mi casa tomando algo en una esquina.

A preguntas de la fiscalía: E, vino y dijo que habia estado con una chica, no dijo de quien se trataba.

101) K, J, S,

Conozco a E, A, del barrio.

Habiamos ido a una joda en el Barrio Curita con mi amigo M, G,y F, y estuvimos hasta las 5 de la madrugada y a las 4 vino E, estuvo una horay se fue, despues volvimos al barrio y vi la moto de E, en la puerta de la casa de E, . En la fiesta hable con E, pero hablabamos de chicas, estabamosen una joda. La moto en la casa de E, la vimos a las 5.30 de la mañana.

A preguntas de la Fiscalía: Nos quedamos en una esquina despues la fiesta, yo estuve unos 15 minutos ahi, E, nunca me dijo nada de la desaparicion de A, .

Se contrapone con su declaracion.

Habia visto en la tv que habia desaparecido una chica, despues de eso lo cruce a E, en el barrio pero no hable sobre la desaparicion de la chica. Le deciamos que vaya a hablar con la familia porque esa chica habia desaparecido, el tenía como miedo, nos habia contado a todos que habia estado con esa chica.

102) F, H, C,

Conozco a E, A, a los demas los conozco del barrio, a C, no lo conozco, con I, trabaje en una bicicleteria, a J, A, no loconozco y a C, tampoco.

Me acuerdo de ir una una joda en el Barrio Curita creo que la habia organizado G, B, porque el pasaba musica, me acuerdo que E, A, fue en moto, llego a las 2 o a las 3 de la madrugada, no recuerdo bien,despues se fue en la moto no se a que hora, me acuerdo que despues estuvimos en el barrio ya habia amanecido y vimos la moto en la puerta de la casa de E, la moto se veia porque era amarilla en la casa de la calle Patagonia. En la fiesta hable con E, un ratito, no me acuerdo de que hablamos.

A preguntas de la Fiscalíal: Se que hable en la fiesta con E, pero no se de que.

Se le contrapone la declaracion de fs. 3391.

Recuerda que E, dijo que venia de ver a una chica y la dejo en la plaza con otros pibes, no se cuantos habian en la plaza, ahora recuerdo que dijo que en la plaza habia cuatro personas.

A preguntas del Dr. Lagares: Recuerdo que la moto estaba en la puerta pero no recuerdo que estaba atada.

103) C, A, A,

Conozco a E, A, el Policía.

En Abril del 2017 trabajaba en San Martín Quinta, era oficial de servicio o de Judiciales.

En el caso de A, F, me acuerdo que recibi un llamado del personal de canes que habian encontrado una extremidad de un cuerpo en un domicilio y ahi le doy aviso a mi jefe. No se si se secuestro un celular.

Se lo pone en conocimiento del acta policial de fs. 22 de fecha 27 de Abril del 2017 sobre el secuestro de un celular de C, y refiere: no recuerdo de ese secuestro.

Fiscal:

Cr, C, trabajaba conmigo, era un Principal, en esa epoca eran las primeras actuaciones que yo hacia.

Yo recibo un llamado del personal de canes y me pasan la novedad del hallazgo y yo se lo comunico a mi superior, no me acuerdo si Delia o Humberg, y ellos se desplazan al lugar y yo me quedo atendiendo la comisaria. No se quien estaba en el lugar del hallazgo. No me acuerdo el nombre del personal de canes que me llamo para darme el aviso.

Declaración de M, E E,

Empece a trabajar 3 años antes que ingrese B, en el corralon, siempre trabaje nunca tuve anmtecedentes. Una vez C, me ofrecio trabajar en el corralon que se estaba por abrir.

Yo lo ayudaba con las ventas, un dia nos quedamos sin chofer y C, me dice que iba a traer un chofer conocido de la zona, y en una murga me presento a D, B, .

Un dia se habia vendido bien en el corralón y C, dice que teniamos que festejar y viene D, y dice que podia traer unas chicas conocidas, unas chicas que son copadas y podiamos festejar de esa forma, me muestra una foto y estaban A, y la otra chica que declaro aca, y me dice que son unas pibas que le tiras unos pesos y vienen. Me pidió el teléfono que no tenia crédito y las invito a venir. D, dijo que ahora las pasamos a buscar en un remise. Eran las 17.45 horas. Cerramos y el fue a buscarla. A las 19.00 horas viene D, con las chicas en un remise, entran nos presentan, estaba C, tambien, hablamos un poco y nos fuimos a la oficina, D, subio unos champagne. A la oficina subimos todos, D, C, las chicas y yo. La otra chica parecia que no estaba comoda, no hablaba mucho. Al rato C, dice que se tiene que ir que estaba todo sucio y no le gustaba la situacion, y tambien la otra chica dijo que también se iba. Mi primo dice "cuánto es? hay que pagar algo?" y D, le dice que mil pesos y C, saca la plata y la deja en la mesita de luz y la agarra D, y se la reparten entre A, la otra chica y D, . Nos quedamos con D, A, y yo. D, saco cocaina, yo no consumo. D, decia que iban a arrancar una gira. D, le dice a A, que me muestre como era y baja, entonces me quedo yo con A, en el sillon de dos cuerpos, y me bajo la bragueta y tuvimos sexo, subio D, y nos quedamos tomando champagne, ellos tomaban cocaina, me preguntaban sobre la empresa. Cuando oscurecio empece a decir de irnos y guardamos todo y nos fuimos. Cuando saliamos venia mi mujer y le digo a D, que abrace a A, para que yo no tenga problemas con mi esposa, seguimos caminando y ellos dos se fueron juntos para la plaza 9 de Julio y yo me fui a mi casa, desde ahi no la volvi a ver a A, . A D, si lo veia en el corralon, un sabado creo que era el 1 de Abril, escuche que D, se iba a juntar con unos chicos en la plaza, me voy a mi casa ese sabado y al otro dia yo me levante y recuerdo que abro el facebook y veo la foto de A, y le digo a mi esposa "no puede ser mira quien esta desaparecida".

Le mando a D, un whatsapp diciendo "viste quien esta desaparecida" y le pregunto si era en serio que estaba desaparecida, y el me dice que "conociendola tranquilo que debe estar por ahi, la negra es asi, se habra ido de gira", el minimizo el tema y yo estaba preocupado.

El lunes fui a trabajar, llega C, y comenta sobre la chica desaparecida yC, dice "a mi tambien me mando una foto" y C, tambien dijo que le habiamandado a el una foto, y cuando viene B, le preguntan por que les mando a ellos esa foto y D, dijo "no se estaba re loco, pinto y mande esa foto".

Pasaron dos o tres dias y vienen de la DDI preguntando por D, B, . A C, lo teniamos para hacer los mandados. Como D, se fue a declarar C, me mando a C, para los pedidos.

Despues le pregunte a D, que paso y me conto que declaro que no pasa nada. Con C, le deciamos que tenia que decir con quien estuvo en la plaza.

Pasaron dos dias mas y volvio la DDI buscando a D, y se lo llevan a declarar. Le vuelvo a decir a C, eso y el me manda otra vez a C, para los pedidos. Y al otro dia viene D, y dice "me tiene los huevos llenos ya me preguntan cosas que yo ya declare" y empezamos a cargarlo diciendole que diga donde la tenia a A, .

Pasan los dias y otra vez viene la DDI a buscarlo y cuando le digo a C, me dice "este esta hasta las bolas" y yo le decia que no tenia que venir a trabajar aca yC, decia que no, que seguro no tenia nada que ver D, con todo eso.

Un dia me llama C, y me dice que estaban allanando el corralon por el tema de la piba y me voy para alla, voy para alla y el comisario nos decia que era algo de rutina porque D, trabajaba aca, entonces yo me quedo tranquilo.

Al otro dia voy y veo mi auto todo dado vuelta, todas las cosas sacadas para afuera, todo revuelto, ya lo habian periciado y vi que se habian llevado parte de la

camioneta. Yo ordene unas cosas del auto y segui trabajando. Al rato vino D, y le deciamos que esto era por su culpa y D, nos dice "no saben que hacer par ponerme culpable".

El martes 25 estaba medio parada la tarde no habia ventas y estabamos atras, el auto estaba ahi al lado de la foza, y me preguntan por el auto y yo les digo que yo no manejo que es de mi señora, y me decian que me lo revisaban y se fijan y me dicen que tenia medio flojo el eje de la rueda y habia que ponerle grasa, y al rato veo que D, estaba arreglando el auto y le digo que en el baul estaba el criquet y abrio el baul, saco el bolso donde estaba el gato hidraulico, el criquet y yo le digo que lo arregle si podia, entonces D, se quedo arreglando las dos ruedas de adelante. Como no habia pedidos, le dije que guarde todo en el baul del auto.

El 27 de Abril D, no vino a trabajar, llega C, y dice que no cree que venga porque fue a la DDI que le habia comentado y me mando a C, para ayudar. Despues del mediodia vuelvo al corralon despues de almorzar y D, todavia no habia llegado. Y de repente vuelve B, y le doy uno de los pedidos, se suben con C, en la camioneta y salen a hacer unas compras, ahi me llama C, y me dice que se le rompio la camioneta en la 9 de Julio, les digo que se vuelvan que era tarde, al llegar les digo que empecemos a sacar pedidos y se van a hacer unpedido a la vuelta de la casa de D, y B, y C, se van con el pedido y alos 5 minutos entra un auto a todo lo que da y bajan dos personas y lo encaran a C, buscando a B, y escuche que dice "llamalo" y voy a la oficina busco el remito y lo llamo a C, y le digo "donde estan" y le digo "venite ya que la policia esta en el corralon que quieren hablar con D, " y corte. Salgo con la boletay el telefono y digo "ahi lo llame estan viniendo para aca" y me dijeron por que hice eso, yo no vi ningun problema.

Vino C, corriendo diciendo "se tiro del camion" y dejo el camion tirado en la calle diciendo "estos me quieren engarronar me voy a buscar un abogado y salio corriendo".

Me llevan en el auto con los policias de civil y en el viaje uno de los policias de mayor rango me dice "vos sos el primo de C, " y al decirle que sí me dice "ahora vas a ver el pijazo que te vas a comer".

En la comisaría de Billinghurst nos hicieron desnudar, nos sacaron fotos y nos metieron en los calabozos.

Antes que apareciera el cuerpo de A, D, hablo con C, porque queria hacer una losa en su casa, y le pidio un presupuesto porque tenia un par de pesos que le habian dado a su señora y se fue con D, para hacer el presupuesto.

Yo no se manejar ni tengo registro, mi auto lo manejaba mi mujer, ella tiene registro.

Cuando un ayudante de fiscal me pregunto si andaba el auto yo le dije que no porque al auto habia que hacerle puente con una bateria para que arranque, no me di cuenta que andaba porque no se de mecanica, a mi me parecio que no andaba.

El 2 de Abril no me junte con C, ni C, a los A, no los conocia ni a H, B, .

La noche del 1 de Abril termine mi trabajo en el corralon y me fui a ver a mi hijo que jugaba al futbol y despues me quede en mi casa con mi familia, no me junto con D, ni con ellos porque soy una persona grande, no me junto en plazas a tomar alcohol. Mi esposa se llama P, G, .

El auto Renault Megane que estaba en el corralon, habia veces que lo corriamos empujando, las llaves estaban en la oficina yo no lo manejaba. Yo no le puse perfume en el auto antes del allanamiento, estaba tirado ahi, para que lo iba a poner limpio si estaba en el corralon. Si se que tenia todas las cosas para limpiarlo, el autopolish el perfume, todo para limpiarlo.

A preguntas de la Fiscalía: Yo sali del corralon y estaba D, del fin de semana, comentaba que iba a hacer el fin de semana, no estaba C, . El corralon se trabajaba hasta las 14 horas y despues se cerraba.

No se qjuien es El N, C, tiene muchos amigos, el tiene un mundo diferente, yo no le pregunto.

Cuando D, hablaba de lo que iba a hacer ese fin de semana estaban C, C, y yo, decia este fin de semana esta bueno para hacer esto.

La otra chica que fue al corralon tenia el pelo rubio en ese momento.

En la oficina habia un telefono Nextel al principio antes de poner la linea de telefono, no se si se usaba mucho pero si lo vi. En el 2017 no recuerdo de haberlo visto, en algun momento anduvo por ahi.

En las redes sociales vi la desaparición de A, a las 9 y media de la mañana del 2 de Abril cuando me desperté.

La prenda que marco el perro en el corralon no se si era de D, no puedo recordar que el lo usaba.

El 2 de Abril no lo vi a C, no se si estuvo en cercanias de la plaza. Aca me entere que C, habia estado con C, .

Sobre la conversacion de la pagina 4546, dice: que se esta mezcalndo dos conversaciones, porque al decirle que "yo ya le explique todo" era referido a mi mujer, lo que decia era lo que escuche del barrio, no conzco a ningun remisero, escuche que un remis andaba diciendo que "trajo a la chica al corralon".

Cuando vi el Facebook vi la noticia de A, y dije que fue la chica que estuvo conmigo y que D, habia sido el ultimo que estuvo con la chica.

A preguntas del particular Damnificado: Respecto al arreglo del auto por parte de D, vi cuando desarmo las ruedas y le puso grasa, tenia las manos sucias

pero la ropa no, no se si despues se lavo las manos, se que le dije que ordene todas las herramientas que saco. Sobre a ropa que tenia, siempre andaba con un pantalon negro y unos suecos de verano, andaba de negro, normalmente tenia siempre la misma ropa, siempre la ropa sucia. El Renault era de una compañera de trabajo cuando trabajaba en capital y me lo vendio, se lo fui pagando en cuotas, nunca hice la transferencia, mi señora tampoco le daba bola al auto. El dia 26 lo vi a D, sucio pero con las manos no, el 25 fue el dia que toco el auto.

Sobre la losa por lo que escuche era chiquita, una especie de bañito o un baño, dos por tres o cuatro metros. No tenia mucha plata pero lo basico para una losa tenia. Y nos piddio que le demos una mano y el nos hacia un asado con unas bebidas.

A preguntas de la Fiscalía: Yo había abierto el corralón 7.30 y llega C, enojado en un remise "no sabes lo que hicimos" y al rato llega C, en el auto de J, y viene un patrullero que entra al corralon, y tambien estaba el sereno ucraniano que le habian pegado, y C, decia que hubo un malentendido y que D, le habia pegado. El movil de la policia habia entrado al playon del corralon, C, dijo que ya habian arreglad todo en la comisaria.

A otras preguntas, responde que C, subio al remise desde la casa de la mama de C, creo que es una persona que no tiene casa, es amigo de C, el remisero dijo que subio un pariente de C, porque subio de la casa de C, yo no era porque tenía que abrir el local.

Respecto de la prueba incorporada por lectura al debate, obran las siguientes piezas:

INCORPORACION EN FORMA PLENA

I.P.P. nro. 15-00-016763-17 (formada en relación a H, G yL S s/ amenazas)

Fs. 1/2 acta de procedimiento del 14/4/2017 que da cuenta que el teniente Pintos (División de Custodia y Traslados de San Martín) a bordo del vehículo identificable y cumpliendo consignas de custodia en la calle D, V, de Pueyrredón nro. xxxx de Villa Ballester, para cubrir la integridad física e F, L, observó un vehículo en el domicilio de marca Fiat Siena, con dominio OWK-xxx con dos sujetos (uno de sexo masculino y otro femenino). Que luego se acerca F, L, junto con D, P, y que descienden del vehículo las dos personas y se ponen a discutir en la calle solicitando la Sra. L, auxilio del personal policial y le refiere que la estaban amenazando de muerte. Se procedió a identificar a los ocupantes del vehículo como H, G, y L, S,. Arriba móvil de apoyo y oficia de testigo F, G, . Luego de comunicación con la fiscalía se dispuso notificarlos de la formación de causa por amenazas.

Fs. 19, informe de visu realizado el 14/4/2017 por personal de la seccional policial de San Martín 9na., en la que se dejó constancia que se tuvo ante la vista un vehículo Fiat Siena, color gris, dominio OWK-xxx, con paragolpes delantero abollado, pintura saltada del lado izquierdo, guardabarro trasero con raspón y pintura saltada.

Fs. 20, fotografía que acompaña el informe que antecede.

CAUSA 4967

Fs. 1, denuncia realizada por M, F, por la desaparición de A, F, .

Fs. 2 (fs. 16), copia de placa fotográfica de la víctima que acompaña la denuncia de fs. 1/vta.

Fs. 3, copia de DNI de la Sra. M, S, F, (mamá de A,).

Fs. 52, informe de llamado al 911 (D xxxxxxx), mensaje hay una femenina de unos xx años, el caso está en los medios, está desaparecida desde el sábado la tendrían encerrada en la villa, andan 7NN recorriendo el barrio (transas)…R, R, jefe de los narcos dice que “hay que sacar a la piba de acá porque va a caer la policía” M, N, efectivo de la bonaerense avisa cuando va ahaber un allanamiento…..

Fs. 71 fotografía: en las que se observa la vista de frente de la calle Maipú nto. xxxx casa de NN L, o C, L, .-

Fs. 73 fotografías: en las que se observa la vista de frente del domicilio sito en la calle 26 de julio no. xxxx (D, A,.)-

Fs. 75 fotografías: en las que se observa la vista de frente del domicilio de la Calle C, nro. xxxx casa de D, P, .-

Fs. 77 fotografías: en las que se observa la vista de frente de la finca ubicada en la calle C, nro. xxxx entre Reconquista y 2 de abril – casa deR, C, .-

Fs. 79: fotografías: en las que se observa la calle E, enfrente de la casa nro. xxx casa de Nn C, -

Fs. 81 fotografías: en las que se observa la vivienda de frente de B, A, ubicada en R, nro. xxxx de Billinghurst.

Fs. 113 copia de fotografía: en la que se observa el aviso de búsqueda de A, F, en el Sistema Federal de Búsqueda de Personas desaparecidas y extraviadas, secretaria de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas, perteneciente al Ministerio de Seguridad Presidencia de la Nación.

Fs. 136/137 copia de fotografía: en las que se observa el perfil de la red social Facebook de I, E, S, en la que se observa sacándose una selfiede perfil, con un tatuaje en el brazo derecho.

Fs. 138/145, imágenes de captura de celular entre I, E, S, y K, R, M, H, o Ka H, .

K, R, M, H, No sé de quién me hablas y no me interesa si selo tenes q decir a alguien se lo decis a esa persona y punto

Yo suficientes quilombos tengo en mi vida q no es perfecta para sacarte mano a alguien no me va eso Y si queres hablar maal de alguien con otra persona conmigo te equivocaste

I, E, S, No nada Q ver

Dije asi porq te dije para tomar algo pero solo aclare no me. llevaba mas con ella

K, R, M, H, No tengo idea de quien me hablas Hace 4 minutos

I, E, S, La negra decía. A, **K, R, M, H,** bueno, deciselo a ellaA mi no me interesa

opinar de ella ni de nadie.-

I, E, S, Se empasto. Y cachivacheo. Y a mi mucho no me va esa Jaja

K, R, M, H, Quien ?

I E, S, A,

No le di mas cabida. Se empasto un dia

y cachivacheo

U

Y ademas te llama cuando quiere tomar o alguien q la lleve o tenga móvil

I, E, S, : Ajaja Yo me

estoy re enchufando trankiAjaja

Q vida eh

Ajaj

K, R, M, H, : Jaja bien ahi

I, E, S, : Cuando tomamos algo?

K, R, M, H, : Yo ahora voy a fumar una tranqui y a dormir

I, E, S, ; Pasa q con aquella no me hablo mas

K, R, M, H: Q mañana se madruga

I, E, S, : Yo no caso unaEscucho

variado

Pero bue

Yo solo le mando milonga

Y no consumo mas q eso

K, H, Yo amo el éxtasis

I, E, S, ; Ajaja se nota

K, H, Bueno te dejo

I, E, S, Dale gor

K, H , un beso y cuídate.-

I, E, S, Cuídate...

Beso para vos... Volve con cuidado princesa

Beso

I, E S, : Y tas bien ahora jaja

K, H, : Hace un rato llegue de un after No

me dan mas las piernas de tanto bailar

I, E, S, : Otra vez?

Ajajaj

Vamos de gira blanca

jaja

Q bolu

No me rescate de invitarte

Disculpa.-

I, E, S, ' :

Ajajja jodemee

No te tenia asi.... Te hacia una senorita...

Ajajaj ahh y me acuerdo que sacabas cola en las fotos...

Sos bonita no hace falta q hagas asi gordi

K, H, Jajaja gracias

Me encanta la electrónica

Sigo volandoooooo Jajaja

I, E, S, : Yo no caso una escucho variadoPero

bue

Yo solo le mando milonga

Y no consumo más q eso

K, H, Yo amo el éxtasis

I, E, S, :

Hola todo bien??

Te andas portando bien?

Soy el amigo de la A,

K, H; todo bien?

I, E, S, : Bien ahi andaba tranquiVos

reina?

K, H, Saliendo del after me mambeada

I, E, S, Ajajja jodemee

No te tenia asi.... Te hacia una senorita... Ajajaj ahh y me acuerdo que sacabas cola en las fotos... Sos bonita no hace falta q hagas asi gordi

Fs. 171/173, copia de captura de pantalla de mensajes de whatsapp que acompaña la declaración testimonial de G, A, de fs. 170. Conversación que inicia el 2 de abril a las 2.46 horas y finaliza a las 17.38 horas.

Fs. 174, informe de llamado al 911 (Dxxxxxxx) efectuado por F, L, . Denunciante es amiga de A, (chica desparecida hace 1 semana), menciona que salió en los medios, refiere que por este caso le allanaron la casa ayer atodos los que estuvieron con ella ayer, ahora un masculino comienza a amenazarla demuerte en la puerta de su casa, en un auto Chevrolet azul nuevo, le dicen L,

, vive sobre M, es amigo de A, es uno de los que estuvo con ella por última vez,le dice que no se va a olvidar la cara de su hijo cuando hacían el allanamiento…que se cuide…..Ella tiene riesgo de vida ya que la acusan de haberse llevado a A, en un Palio rojo el día que desapareció, y recibe reiteradas amenazas. En otra oportunidad la amenazó un masculino llamado D, . Que llama a la Fiscalía y no atiende nadie.

Fs. 187. Acta que reza: "En la localidad de Billinghurst, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los 05 días del mes

de Abril del año 2017, siendo las 15,30 horas, el Suscripto Oficial Principal Herlein Jose, del numerario de la Seccional San Martin Quinta, en el marco de actuaciones caratuladas Averiguación de Paradero, con intervención de la Unidad Funcional de Instrucción número Dos del Departamento Judicial de San Martin, causante B, A, F, juntamente con la progenitora de la misma, M, S, F, es que nos constituimos en el Centro Operativo Municipal sito en la intersección de la calle Roca y Ruta Nacional número Ocho de este medio a los fines de observar grabaciones obtenidas en el marco de la referida IPP, donde en la cámara 603, sita en la intersección de la Avenida Jose Hernandez y calle 26 de Julio, siendo las 06:22 horas del dia 04 del corriente, se observa una femenina caminar por la calle 26 de Julio desde la calle Vicente Lopez hacia Jose Hernandez la cual es reconocida por parte de F, como probablemente la causante. Ante, ello se precede a extraer la filmación que queda resguardada en uh CD. Acto seguido se labra la presente a los fines legales la cual finalizada es leida, ratificada y firmada al pie para legal constancia.- Fdo. José Gabriel Herlein.-

Fs. 302vta. nota realizada con fecha 10/4/2017 por la Dra. Crocco y el Dr. Parlapiano para dejar constancia que M, F, les manifestó que por cuestiones que desconoce se le borraron los mensajes de whatsapp que intercambió con su hija A, . Asimismo, manifestó que por problemas de memoria no recuerda su se comunicó por whatsapp o sms.

Fs. 305/307, listado de llamadas telefónicas de A, del día 1ro deabril de 2017 al día 10 de abril de 2021.

01/04/17 del celular de A, al xxxxxxxxxx (2)

01/04/17 del celular de A, al 011xxxxxxxx(6) ….uno de ellos a las 17:25hs.-

02/04/17 del celular de A, al 011xxxxxxxx a las 02:42hs.-

02/04/17 del celular de A, al 011xxxxxxxx a las 05;10hs.-

02/04/17 del celular 011xxxxxxxx (que podría ser de G, M, M,) al celular de A, a las 07:51, a las 13:45hs y 13:46hs.-

Resto de llamados desconocidos.

Fs. 308, acta de entrega de celular, del 11/4/2017 labrada por la instructora judicial Dra. Crocco en el que se dejó asentado que a las 7.45 horas, en la sede de la fiscalía, se presentó M, F, y de manera voluntaria entregó su celular marca Samsung, modelo J7, IMEI xxxxxxxxxxxxxx/x, con tarjeta SIM de la empresa Movistar, abonado nro. xxxxxxxxxx, para ser examinado ante la División de Operaciones Técnicas de la P.F.A.

Fs. 320, constancia del 10/4/2017 firmada por H, H, que refiere "que se realizaron averiguaciones en el barrio de calle Zarate entre Mar del Plata y Móna de Villa Ballester, entrevistando a un hombre que resulta empleado de seguridad de la firma Stock sita en calle z, nro. xxxx de Villa Ballester, el cual informó que el otro sábado pasado, 1 de abril del corriente año vio que frente a este empresa habían dos jóvenes masculinos y una femenina que estuvieron en el lugar toda la tarde, estaban justo en la entrada lateral del clib A P, siendo este lugar muchas veces usado por jóvenes que se drogan, siendo que la empresa tiene cámaras de filmación. Continuando las averiguaciones se identifica al dueño del Club A P, sito en z, nro. xxxx, resultando M, E, A, (DNI xx xxx xxx) quien informa que el sábado 1 de abril del corriente, siendo cerca de las
19.30 horas, mientras atendía el club se presentó una joven a quien reconoce por fotos como A, F, la cual en ese momento le pide que le convide fuego, aclara que a misma estaba a simple vista "drogada" pero no agresiva, entonces le dijo que pase a agarrar el encendedor y la misma le pidió que le alcance el fuego hasta afuera ya que "tenía la cola mojada". Qu e luego de darle fuego la misma se quedó a un costado del club donde tiene una puerta de acceso en desuso junto a unas personas que el deponente no vio Que desconoce otra circunstancia. Deja constancia que la joven le resulta conocida porque en varias oportunidades concurrió con jóvenes de Villa Ballester que iban a jugar a la pelota.

FS. 348/351, llamados desde el celular de A, . Continua la planilla anterior, pero salvo por los primeros casilleros, luego no se puede precisar fecha ni hora porque las copias están cortadas.

Fs. 389/393 listado de registro telefónico: entre la línea 11xxxxxxx que van desde el 1/04/2017 al 10/04/2017, llamadas salientes y entrantes con los números 11xxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxx 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxx, 11xxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxx,11xxxxxxx, 11xxxxxxxxx, 11xxxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11, 11xxxxxxx 11xxxxxxxx,

,

11xxxxxxxx, 11xxxxxxxx.- Que a destacar surge que el teléfono examinado el día 2/04/2017 (en una franja de las doce de la noche a las 14: 20 aproximadamente)recibe llamadas entrantes a las 00:51 : 50 del numero 11xxxxxxx y a las 0:54:25. Recibe llamada entrante del nro. 11xxxxxxx del mismo día a las 00:54:22, 01:09:11, 01:11:27, 01:13:49, 01:21:17,01:41:52,01:50:24;2:27:58, 02:29:35 .
También recibe a las 00:03:38 del numero 11xxxxxxx. También recibe llamadas del numero 11xxxxxxxlas 02:44:24, a las 03:06:24, a las 03:31:03.- También recibe llamadas del numero 11xxxxxxxx a las 13:26:42, a las 13:32:25, 13:32:25, 13:44:28, 13:55:33:14:20:32.-

Fs. 394/399 listado de registro telefónico: entre la línea 11xxxxxxxx que van desde el 1/04/2017 al 9/04/2017, llamadas salientes y entrantes con los números 11xxxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxx, 11xxxxxxxx, ,11xxxxxxxx, 11xxxxxxxxx, 11xxxxxxxx, 1xxxxxxxx,11xxxxxxxx, 1xxxxxxxxx,11xxxxxxx,11xxxxxxxx,11xxxxxxxx,11xxxxxxxx,11xxxxxxxxx,11xxxxxxxx, 11xxxxxxx. A destacar este teléfono el dia 1/04/2017 recibe llamados del abonado numero 11xxxxxxx (ES EL TELEFONO DE A,) a las 13:58:13, a las 14:25:23, a las 14:44:50, y a las 17:18:14.-

Fs. 400, constancia del 11/4/2017 realizada el Secretario de la fiscalía, Dr. Parlapiano en el que deja asentado haber mantenido comunicación telefónica con el hermano de la víctima y que se contó con la autorización para compulsar la totalidad del apartado de telefonía móvil entregado y de su propiedad.

Fs. 434vta., acta de entrega del 11/4/2017 dejando constancia que se hace entrega a M, F, de un teléfono celular Samsung, color blanco, IMER

xxxxxx/07/477310/5 sin tarjeta de memoria y con tarjeta SIM de la empresa Movistar.

Fs. 442/443, constancia actuarial: Para dejar constancia que en el día de la fecha en horas del mediodía, la Sra. Fiscal a cargo de esta Procuraduría recibió un llamado telefónico de la Lie. Zaida Gatti, coordinadora del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las personas damnificadas por el delito de trata del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación quien le refirió que tenia información que aportar relativa a la desaparición de A, F, . En ese sentido,la lic. Gatti informó que luego de recibir la denuncia registrada como formulario nro. 10390 de la línea 145, se comunicó una amiga de la desaparecida, llamada F, de xx años, quien comentó que conoce a A, desde hace solo algunos meses, pero que A, la habría "adoptado como madre" Agrego que según comento F, ella también se encuentra en situación de consumo, pero que está intentando "salirse de la joda", "rescatarse". Dijo que F, declaró en la Fiscalía el sábado pasado, pero que desconoce si la información que le comentó en esta comunicación constaba en dicha testimonial. Al respecto, dijo que F, manifestó que A, frecuentaba gente de un asentamiento conocido con el nombre de "V, de los P, ", que queda en Avenida Márquez y Primero de Agosto, del partido de San Martin, provincia de Buenos Aires, que se trata de "un lugar pesado ", en el que se vende droga, por lo que no podía descartarse que A, estuviese por la zona "de gira", que además, también frecuentaba otra villa que cerca de José León Suarez, conocida con el nombre de "C, ", en donde opera una banda apodada "Del A, ", a la que A, solía ir a comprar droga y que, según los dichos de su amiga, siempre iba sola, no la dejaban ir acompañada y "nunca le cobraban", aunque aclaró que no desconocer por qué no le cobraban. Asimismo, dijo que una joven, que se llamaría "S", le contó a F, que "en la Villa de la 9 de Julio" "las marcaban para trata de blancas", "las compraban dándoles droga y pagando la gira completa para después entregarlas, que ella misma anda en su cartera con una botella cortada para defenderse, y la usó en una oportunidad en que la subieron a un auto y gritó y se defendió hasta que la tiraron. Agregó que F, dijo desconocer si S, declaró ya

que nadie la conoce, que “va a la Villa a comprar droga y se va”, pero que supone que debe vivir por la z

ona. Dijo también que, según explicó F, la mujer de uno de los hermanos de A, llamada J, de xx años, la culpa de haber entregado a A, de que se la llevaron en una auto marca Palio, color rojo. Informó además que otro nombre que surgió del relató de F, fue el de una tal "J", que vive en la Villa 9 de Julio. Explicó que esa villa sería un lugar donde A, solía resguardarse cuando no tenía donde dormir, dado que con frecuencia la golpeaban en su casa o alguno de sus hermanos se quedaba con su novia y no le dejaban lugar donde dormir.

Fs. 517: Formulario de recepción de denuncias N° 10422 del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las personas Damnificadas por el delito de Trata. De fecha 11 de abril de 2017, siendo quien atendió la Sra. Lic. Teresita López Rosende. Se consigna como denunciante a F, L, cuyo celular es 11xxxxxx. Los datos de la presunta víctima son: A, F, de xx años de edad. Denuncia que consiste en: “En el día de la fecha se comunicó con la línea 145 del Programa Nacional de Rescate una persona que dijo llamarse “F, L, ” afin de ampliar una denuncia realizada el día 7 del corriente mes y año con Formulario N° 10390 sobre la desaparición de la joven A, F, en la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Que la deponente refirió haber sido amenazadaen el día de la fecha por un hombre, de entre xx y xx años de edad, vestido de negro quien pasó frente a su domicilio (sito en la calle D, V, de Pueyrredón, partido de San Martín) la miró a los ojos e hizo un gesto con la mano imitando el disparo de un arma.

Fs. 569, constancia actuarial: “Sra Agente Fiscal: Informo a Ud. que en el dia de la fecha siendo las 17.50 hs se comunicó a esta sede una persona del sexo femenino quien dijo ser G, aportando domicilio quien dijo que una imagen de facebook del perfil " el n, O," ve una foto de un asado donde le parece ver a una chica con características similares a A, que preguntado si se encontraba cerca dijo que ella era de Berazategui, pero quería aportar esto manifestando también

que se lo dijo a la madre de A, por facebook pero ella Je dijo que no era, y las primas de A, le dijeron que no te metas porque ese O, es un transa. que esto es todo lo que queria manifestar. San Martin, 13 de abril de 2017.-firma sin sello."

Fs. 571 Informe de cámaras de seguridad: DEL COM de San Martin, cámaras 194 (CD 1 y 2), cámara 394 A; cámara 241 CD 1; cámara 395.-

Fs. 573/vta.: Formulario de recepción de denuncias N° 10433/17 del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata. Denuncia formulada por F, S, L, (cel.: 1xxxxxxxx) quien denunció lo siguiente: "La deponente manifestó que en el día de la fecha un vecino del barrio (del cual desconoce el nombre) se acercó a su domicilio, sito en calle D, V, de Pueyrredón N°xxxx, esquina Zarate, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, a fin de relatarle que mientras estaba comprando, escuchó una conversación que mantenían dos hombres (no aportó datos sobre la descripción física) quienes conducían una "motocross" color plateada (desconoce chapa patente) en la que relataban que "los vamos agarrar y poner una bolsa de platico en la cabeza hasta que diga donde esta A, ". Según explicó, tanto ella como "D, P," conocían a "A, " desde hace mucho tiempo, pero en los últimos 3 meses, se volvieron más amigos, y ahora temen que algo pueda sucederles. La denunciante agregó que "en los noticieros están divulgando información falsa, como por ejemplo, de un "asado" que dicen que tuvo lugar el día anterior a sus desaparición y en verdad tuvo lugar 8 días antes". Así mismo refirió que la persona que apuñaló a "A" fue su hermano "D", situación que tuvo lugar en un cumpleaños de xx de una prima de ella hace 3 semanas atrás. Explicó que ella se enteró de la situación porque "M" (madre de A) la llamó por teléfono a las 6:30 de la madrugada y al ver que no contestaba le envió un audio por Whatsapp en el que decía "A, fue apuñalada por D". Sobre esto último relató que "tanto ella como su hermano estaban bajo los efectos de drogas en el momento del hecho". Por ultimo agregó que tanto el padre yla madre de "A" ejercían violencia psicológica sobre ella y los hermanos "D" y "E" "la cagában a pálos" (sic). Cabe mencionar que "F" se

encontraba muy nerviosa y desbordada emocionalmente al momento de la comunicación. Es todo cuanto pudo aportar."

Fs. 626: Constancia de llamada al sistema 911 N° Dxxxxxx proveniente del número telefónico 11xxxxxxx, siendo el denunciante T, S, M, el que refiere que trabaja en la feria de las calles Libertador y Marquez en la localidad de San Martín. Que el domingo que desapareció A, salió de su domicilio para ir a la Feria y al pasar por las calles Einstein y Eva Perón vió pasar un auto (cree de color bordo) a alta velocidad, iba por Eva Perón hacia la zona del barrio Libertador. Que ne el vehículo iban dos personas, un masculino y del lado del acompañante una femenina o un menor con rulos, refiere que el conductor tenía una mano en el volante y otra sobre el acompañante, lo relaciona con el caso A, . Indica que esto fue entre las 7 menos cinco y 7 y cuarto de la mañana. Agrega que en Marquez y Eva Perón hay una cámara de seguridad y puede haber captado al vehículo, el mamante aporta datos de su auto para que puedan guiarse Sendero Gris patente OMU 993.

Fs. 639/640 informe de telefonía: el que da cuenta que la empresa telefónica móviles argentina SA(MOVISTAR) informa que no registra comunicaciones ***cursadas*** por abonados de su representada a través del equipos con numero de identificación IMEIxxxxxxxxxxxxx dentro del periodo comprendido del 1 de abril de 2017 hasta el momento de su proceso 10/04/2017, siendo que las empresas Telecom personal SA y Amx Argentina SA claro) informaron que no se registran impactos de abonados de sus representadas, en el equipo con número de identificación IMEIxxxxxxxxxxxxx dentro del periodo investigado.

FS. 643/659 Informe de registro de llamadas entrantes y salientes del celular de A, F, : en el que la Dirección de Tecnologías aplicadas a la investigación en función judicial explica como interpretar el listado de las comunicaciones, y se detalla que en el Anexo 1: listado cronológico de las comunicaciones entrantes y salientes cuenta con un total de 67 registros, realizados desde el 1/04/2017 a las 01:07 hasta el 10/04/2017 a las 06: 43 hs, destacando que las llamadas se ordenan en forma cronológica por fecha y hora.- Telefono 1 produce la

llamada, teléfono 2 la recepciona. Se registran las comunicaciones entrantes y salientes del celular de A, con los siguientes números 011xxxxxxxxx, titular G, M, G, 011xxxxxxx Titular M, F, G, teléfono 011xxxxxxxx consumidor final, celular 011xxxxxxxx consumidor final, 011xxxxxxx titular C, I, R, 011xxxxxxxxx municipalidad de San Isidro, 011xxxxxxxx división telefonía policía de la Pcia de Bs.As, , 011xxxxxxxx Gómez Roberto, 011xxxxxxx de D,xxx G, T, 011xxxxxxxxx F, B, A, 011xxxxxxxxx Consumidor final, 011xxxxxxxx san Martin quinta comisaria, 011xxxxxxxx san Martin quinta.

Fs. 1034, croquis ilustrativo sin escala métrica que complementa el acta de allanamiento y registro de fs. 1032/1033 realizado el 17/4/2017 en la finca de la calle Ibera nro. xxxx de Billinghurst.

Fs. 1072, croquis ilustrativo que complementa el acta de allanamiento y registro de fs. 1068/1071 realizado el 17/4/2017 en la finca de la calle Montevideo nro. xxxx de Villa Ballester, en la que se indica la vivienda I como de J, L, y la vivienda II de M, L,.

Fs. 1090, fotografía de la fechada del domicilio P, nro. xxxx de Billinghurst que corresponde a G, A, . Acompañan la testimonial de fs. 1089 de Sergio Mansilla (personal policial).

Fs. 1091, fotografía que corresponde a la vivienda ubicada en Storni nro. xxxx de José L. Suarez (correspondiente a D, alias “el g”). Acompañan la testimonial de fs. 1089 de Sergio Mansilla (personal policial).

Fs. 1092, fotografía de la fachada del domicilio ubicado en Zeballos nro. xxxx de José L. Suarez (nombre de fantasía “P y P”). Acompañan la testimonial de fs. 1089 de Sergio Mansilla (personal policial).

Fs. 1096/1011, capturas de pantalla aportadas a la DDI de San Martín por D, B, como de su celular y que forman parte de su declaración de fs. 1094/1095: se indica a fs. 1096 fotografía perteneciente a D, B, con anteojos de la víctima. A fs. 1097 junto a la víctima, fs. 1098. Captura de pantalla de supuesta conversación por mensaje mantenida con la víctima el 2/4/2017. A fs. 1100,

a las 2.12 am B, la contacta y a las 2.54 le pregunta dónde está así pasa que está con el “ch, ”. A fs. 1101 a las 3.23 am B, refiere estar en la plaza 9 de Julio a las 3.40 am, luego de lo cual la víctima le dice irá al lugar. A fs. 1099, 4.28 Am la víctima le pregunta a B, donde se encuentra y le responde que está condos amigos en la plaza, sobre 9 de Julio. Fs. 1099, a las 4.41 am la víctima le refiere estar llegando. Mensajes de B, entre las 4.00 pm y 5.02 pm sin ser recibidos.

Fs. 1129/1132, fotografias. Se observan cuatro fotografías, en blanco y negro, la superior izquierda se visualiza un baño, en la derecha diversas prendas de vestir en el suelo, en la inferior izquierda una habitación con un placard y prendas de vestir en el suelo; y a la derecha una puerta abierta que da a una habitación.

Fs. 1136/1138, fotografías. Se observan cuatro fotografías en blanco y negro, en la superior izquierda se alcanza a ver, con dificultad, un vehículo tipo camioneta en un playón, en la superior derecha se visualiza el interior del vehículo y varios objetos sobre el asiento; en la inferior izquierda se observa el exterior del vehículo con las dos puertas abiertas y la patente VRH 582; en la foto inferior derecha un asiento de tres cuerpos.

Fs. 1169/1174, fotografías que documentan el acta de búsqueda de fs. 1168 de fecha 11/4/2017.

Fs. 1176/1181, fotografías que documentan el acta de búsqueda de fs. 1179 de fecha 11/4/2017.

Fs. 1212/1215, fotografías que corresponden a las tareas de búsqueda y rastrillaje realizado el 13/4/2017 cuya acta luce a fs. 1210/1211.-

Fs. 1214 anexo fotográfico correspondiente al área de levantamiento de evidencias físicas: en las que se observan 16 fotografías que corresponden al costado sur del camino del buen ayre, sentido hacia panamericana, dando vista a un arroyo del bicentenario, en las que se observa al personal policial efectuando el rastrillaje.-

Fs. 1219/1220, fotografías tomadas de google earth relacionadas a las tareas de búsquedas formalizadas a fs. 1218 en el arroyo José Ingenieros, Güemes y Copam y de los tres arroyos.

Fs. 1224/1229, fotografías que acompañan el acta de búsqueda y rastrillaje de fs. 1222/1223 de fecha 13/4/2017.

Fs. 1259/1261, fotografías que acompañan las diligencias de búsqueda y rastrillaje documentado en el acta de fs. 1258 de fecha 15/4/2017 en el Río Reconquista y Ruta 8.

Fs. 1273, constancia de fecha 13/4/2017 de realización de búsqueda de la víctima por personal policial en la villa "Los P, " en 93 casas con resultado negativo.

Fs. 1274, constancia de fecha 14/4/2017 de realización de búsqueda de la víctima por personal policial en la villa "La C, " en 117 casas con resultado negativo.

Fs. 1275, constancia de fecha 14/4/2017 de realización de búsqueda de la víctima por personal policial en la villa "Puerta 8" en 92 casas con resultado negativo.

Fs. 1276, constancia de fecha 15/4/2017 de realización de búsqueda de la víctima por personal policial en la villa "El 18" con inspección de 260 viviendas.

Fs. 1310, constancia de fecha 17/4/2017 de realización de búsqueda de la víctima por personal policial en la villa "La Rana" con inspección de 357 viviendas.

Fs. 1312, constancia de fecha 17/4/2017 de realización de búsqueda de la víctima por personal policial en la villa "9 de Julio" con inspección de 61 viviendas.

Fs. 1333/1334 copia de placa fotográfica: en las que se observa un aviso de búsqueda de A, F, con la imagen de la misma, consignando que fue vista por Primero de Agosto y Vicente López, y los teléfonos de conctacto en caso deverla.

Fs. 1344/1347copia de placa fotográfica: en la que se observa a una persona colocando en un vidrio del foro vecinal de seguridad la imagen de A,

como así también aviso de búsqueda y su imagen pegada en un maxiquiosco y en un poste en la vía pública.

Fs. 1361, informe actuarial realizado por la instructora Dra. Crocco en el que se refiere: "que en la fecha, siendo las 0955 horas se recepción un llamado telefónico en el interno 6040 de esta UFI, siendo mi interlocutor una persona cuya identidad no ha querido revelar, quien refirió que observando uno de los afiches que se encuentran exhibidos en la Ciudad de A, F, un sobrino suyo advirtió que se la exhibe a la misma el día 31 de marzo de 2017 a la altura del shopping Plaza Oeste, y que "la piba laburaba en la calle", sugiriendo que deberían ser entrevistadas las mujeres que trabajan en esa zona ofreciendo sexo a cambio de dinero que seguramente la conocen y pudiera resultar que la conocieran y supieran sobre su actual paradero. Al ser preguntado por las circunstnacias de su sobrino refirió que el mismo se llama P, G, y que vive en Gonzalez Catán. Al requerirle algún otro dato para su indvidualización contestó "es una denuncia anónima yo te paso el dato nada más"

Fs. 1363, informe actuarial de fecha 19/4/2017 practicado por la Dra. Crocco que refiere "que el día de la fecha y siendo las 12:15 hs. recibí un llamado de la UFI de Drogas de La Matanza, de quien dijo ser A, G, quien aportó teléfono xxxxxx, manifestando que el día 17/04 hubo un llamado 911 anónimo, que fue informado por Tráfico de Drogas La Matanza que tendrían a A, en VillaPuerta de Hierro y que en ese lugar nua tal J, o J vendería droga. Que el llamado se desdobló dando lugar a las comunicaciones nro. Dxxxxxxxx y Dxxxxxxx, una destinada a la Superintendencia de Investigaciones en FunciónJudicial y Mesa de Crisis y la otra a drogas. Que en el día de ayer certificaron el domicilio denunciado en el llamado, siendo que a éste se arriba yendo por Crovara desde Ruta 4 a Cristianía llegando a la estación Villegas se ingresa por el primer pasillo que es ancho a la derecha y llegando al primer pasillo nuevamente a la derecha. Al llegar a las vías del tren hay que doblar 20 metros hacia la derecha y allí está la vivienda, la que resulta ser precaria de madera y chapa, techo de lona, pintada color azul, oculta en algunas partes por arbustos cno puerta de acceso peatonal de

madera con cadena y candado. Que respecto de las tareas certificando la venta de droga las mismas dieron negativas, pero reultaron positivas en cuanto los vecinos informaron que allí reside una tal J, . Que ese domicilio fue allanado en el año 2014 y tuvieron varios detenidos por drogas. Es todo cuanto informo."

Fs. 1375/1378, fotografías. Cuatro fotografías en blanco y negro en donde se visualiza la fachada de un galpón, cuya vereda se encuentra preservada. Dos fotografías de las evidencias A1.

Fs. 1379/1381, **fotografías.** Se observan cuatro fotos en blanco y negro de la fachada de una vivienda con numeración xxxx y las evidencias A1 en el sector de la vereda de la misma.

Fs. 1389, acta de extracción sanguínea de la progenitora de A, F, M, S, F, realizada el 13/4/217 por la División de Cuerpo Médico de San Martín para ser colocada en una tarjeta FTA.

Fs. 1444 vta acta de recolección de evidencias: de la que surge que el dia 13/04/2017 siendo las 17:00 hs personal de la Dirección de Investigaciones Ciber Crimen se comisionan a los efectos de recolectar grabaciones de la cámara de seguridad sita en la calle c. 5939 de Villa Ballester, Junto con el Sr. E, F, . Que el Sr. M, S, vecino del lugar manifestó que en relación al paradero de la persona buscada, observo desde las grabaciones de la cámara de seguridad instaladas en su domicilio más precisamente de la cámara que se halla enla vereda en un poste de luz orientada hacia la calle 144 en el horario de las 02:19 y tras unos diez minutos se observan momentos que podrían ser de interés, hacia un sector donde se ubica los datos de fecha y hora, y presta conformidad a la recolección de los mismos, por lo que el personal policial ingresa a la finca. Visualizando el monitor, la cámara que registra el movimiento externo a la casa es la CAM01, y tras efectuar las grabaciones correspondientes a la fecha 2 de abril de 2017 desde las 00 a las 03: 29:20 informando que resulta ser una capacidad de 208gb en formato de resguardo avi. . Luego se procede al resguardo del archivo colectado nombrado por el sistema 1_01_r_042017000005 FORMATO vi Y 2.08 Gv en un dispositivo de almacenamiento óptico DVD marca Tew INKJET PRINTABLE dvd.-

Fs. 1445 cd de las cámaras de seguridad de la calle Cabildo nro. xxxx contiene archivo colectado nombrado por el sistema 1_01_r_042017000005 FORMATO vi Y 2.08 Gv en un dispositivo de almacenamiento óptico DVD marca Tew INKJET PRINTABLE dvd.

Fs. 1447/vta: de la que surge que el 13/04/2017 personal de la Direccion de Investigaciones de Cibercrimen se constitutyo en el domicilio de la calle Cabildo nro. xxxx de Villa Ballester, se entrevistan con M, F, y esta aporta y hace entrega de la computadora de su hija A, siendo este un gabinete genérico marca comodore color negro con etiqueta en su frente que reza “Intel Pentium” y en parte trasera etiqueta que reza comodore xxxxxxxxx modelo KE-5292-SS, presenta multilectora de tarjetas con dos puertos usb y lectora sin tapa en su frente.

Fs. 1448/vta copias de fotografías: en las que se observa el cpu y el monitor de donde se extrajeron las grabaciones de la cámara de seguridad del acta de fs. 1444/ vta.

Fs. 1594/1596 formulario de denuncia: el que da cuenta que la Fundación Maria de Los Angeles comunica a la UFI Nro., 2 que recibió una denuncia que contiene relato de los hechos narrados por un familiar de la joven., de la Sra. A, L, F, prima hermana de la Madre de A, F, . Que la Sra. F, refirio que el dia sabado 1/04 A, concurrio a una fiesta de cumpleñaos en donde coincidio con B, amigo de la joven. Relató que tomo conocimiento que luego de esa reunion la joven se encontro con una amiga de nombre F, de quien desconce su apellido, en una parrila, quien conto que mientras estaban conversando, la Srta. A, recibio una llamada a su cellular, y que luego de contestarla se retiró de manera immediate del Lugar, y que fuera del local la aguardaba un vehiculo de color rojo marca palio, a lo que F, manifesto “se fue con ese hijo de puta”. - Que F, se dedica a la comercializar estupefacientes, y reclutaba mujeres para la compraventa de droga. En una oportunidad entrego a una chica por diez mil pesos. A, consumia y vendria drogas, que era conocida en el barrio y que tenia un ciculo de amigos que se dedican a la venta y cosumo de droga. Que un testigo

“G” vio a A, en la localidad de Ezpelta, en donde se encontraria con una joven trans que seria una “persona pesada del barrio”. Que Informo la denunciante que se realizaron 300 allanamientos en el Barrio 9 de Julio, de San Martin. Provincia de Bs. As. donde segun comentó “hay mucho narcotrafico”. Manifesto que en el trascurso de este año hubo dos intentos de secuestro de jovenes, y que hace unas semanas tomo conocimiento de un caso de una joven que logro escapar de una casa donde la tenian drogada y en donde abusaron sexualmente de ella. Sostuvo que a su entender descarta la posibilidad de que la Srta. A, se encuentre en la locaildad de San Martin. Refirio que se esta siguiendo las camaras de seguridad de la localidad de San Martin, en donde aparece una chica con caracteristicas fisicas muy similares alas de la Srta. A, pero que no seria ella.Comento que la victima tenia un tatuaje con el nombre “B, ” el cual seria un sobrino de ella, se encontraba entre su hombre izquierdo y su pecho.Conto que el Sr. E, C, novio de A, solo habia declarado en sede policial y que no pudo ser notificado para declarar en sede judicial, sin saber hasta la fecha su paradero; tambien informó que este joven se encuentra en situación de consume. Remarco que se encuentra pendiente en la causa las escuchas telefonicas. Finalmente manifesto que hubo un llamado desde una penitenciaria diciendo que a Srta. A, la habian tenido allí y que luego se la habian llevado a una isla.

Fs. 1625 informe del Renaper: perteneciente a B, A, F,

Fs. 1641/1642 y 1655/1657 informe de migraciones: los que dan cuenta que A, F, no registra movimientos migratorios.

Fs. 1739/1743, informe de migraciones: Se notifica a la totalidad de las prefecturas, especialmente aquellas que posee pasos fronterizos donde esta institución realiza controles informando que a la fecha no registra movimientos migratorios. Fue incorporada al sistema SBP sistema de búsqueda de personas de la institución y al SIFCOP Sistema Federal de Comunicaciones Policiales de la Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerio Público y Legislaturas del Ministerio de Seguridad.

Fs. 1758 fotografia: en la que se observa la imagen de A, F, conun pantalon de jean y una musculosa negra, observando a simple vista un tatuaje cerca del hombro izquierdo.

Fs. 1870/1874, anexo fotográfico correspondiente al informe pericial realizado sobre las LEF nro. 1173/17, 1174/17 y 1175/17 que registra el hallazgo de evidencias.

Fs. 1879/1881, anexo fotográfico que acompaña el acta LEF nro. 1169/17 de fecha 21/4/2017.

Fs. 1905/1906 Informe CLARO respecto del celular de A, F, : De la empresa Claro, de fecha 21/04/2017 (responde al oficio de la Fiscalía de fecha 20/04/2017) informan que la línea nro. 011xxxxxxxx de titularidad de A, F, dice que acompaña listado de llamadas entrantes y salientes (no informan nada) y refieren que no guardan textos entrantes a los usuarios.

Fs. 1953, acta de entrega: TTte Primero Pedro Gonzales (DDI de San Martin) hace entrega de la agenda perteneciente a la víctima a la Dra. Graciela L, Pereyra (Fiscal), aclara que la misma, a su vez, le fuera entregada por el Comisario Perdiguero, Jefe de Operaciones quien estaba junto con uno de los hermanos de A, .

Fs. 2067/2069 informes de camaras del COM: el que da cuenta que el dia 25 de abril de 2021 personal de la Ufi se constituyo en el Com de San Martin, y el Director General de Tecnologia en Seguridad del lugar, Carlos Alberto Sciandra, exhibio las distintas camaras de video-vigilancia ubicadas en el partido de General San Martin y de la que surge que:.

- *Sabado 01 Abril 2017 - 19:47 Hs., la camara ubicada en la esquina de Avda. 9 de Julio y calle Campichuelo de la localidad bonaerense de Villa Ballester, divisa el transitar de dos personas sobre la vereda. Una es una joven de baja estatura tipo 1, 65 mts., con pantalones tipo nevados, zapatillas oscuras, suela blanca, remera tipo musculosa negra, cabellos oscuros con rodete y el sujeto de aproximadamente 1, 80 mts., de altura, delgado, de unos xx anos, vestido con una*

remera manga corta color naranja y pantalon corto color negro, caminan juntos y cruzan la calle pudiendo ir a la farmacia de la esquina para inmediatamente perderse de vista.

Domingo 02 Abril 2017 - 02:18 Hs. , la camara ubicada en la esquina de Avda. Marquez (Juan Manuel de Rosas) y calle Estanislao Zeballos de la localidad bonaerense de Jose Leon Suarez, divisa el caminar de una chica sobre la vereda del Hospital Municipal Alexander Fleming en direccion a la plazita de la esquina. La joven vestia zapatillas negras con suela blanca, una pantalon largo tipo nevado color gris con manchas claras, una remera negra y posible saco de lana o similar negro mangas largas. Poseia el cabellos oscuro con rodete. Esta sola.

** Domingo 02 Abril 2017 - 06:33 Hs.,la camara ubicada en la Avda.9 de Julio y calle Almirante Brown de la localidad bonaerense de Billinghurst, observa a la misma chica sobre la calle esperando a alguien. Vestia de la misma forma antes descripta pero su torso tenia una remera negra tipo musculosa 'y en su espalda se divisaba como una mancha tipo tatuaje. En la imagen se acerca un haz de luz como de un automotor y la joven se dirige hacia el, sin apreciarse la imagen en el cuadro filmico, pero inmediatamente la luz se adelanta y si aprecia una camioneta marca Ford Ranger color blanca, cuatro puertas, con vidrios oscuros que circulaba con la luz baja y los iodos inferiores delanteros encendidos. Como caracteristica la caja era descubierta y poseia la superficie un cobertor de piso y lateral de la caja.*

Se procedio a consultar los registros de las camaras mas cercanas y se localiza a la unidad por las diferentes arterias de la zona, como ser su circulacion por la Av. 9 de Julio hasta Jose Hernandez, por esta cruza la Ruta 8 (R.Balbin).

** Domingo 02 Abril 2017 - 06:37 Hs. ſ la camara ubicada en la Avda. Eva Peron y calle Maipu de la localidad bonaerense de Billinghurst, divisa a la Ford Ranger que estaciona sobre E. Peron antes de Maipu y desciende del asiento trasero derecho la joven. Comienza a caminar hacia Maipu y la camioneta inicia la marcha en el mismo sentido. Luego se observa que la chica cruza la calle como en direccion al Barrio Martin Fierro mal conocido como Villa Del 18. A las 06:44 hs., la chica*

vuelve caminando y se queda en el mismo lugar donde se bajara de la camioneta, es decir por Eva Peron entre Maipu y calle 9 de Julio. A las 06:48 hs., regresa el vehiculo y la misma asciende, en el asiento trasero derecho tomando por Peron en direccion a la Ruta 8. A las 06:50 hs., la camara de Ruta 8 y calle Brasil de Billinghurst, aprecia la circulacion de la Ranger blanca en direccion hacia el Camino del Buen Ayre. Finalmente a las 06:51 hs., la camara de Ruta 8 y calle Triunvirato de Billinghurst, toma su paso por la ruta en direccion hacia el lado del Camino del Buen Ayre. Que la femenina descripta precedentemente guarda un gran parecido con A, F, tanto en lo que hace a su talla, como su altura, el peinado que suele usar (rodete), tez y vestimenta. Asimismo, sin perjuicio de la distancia a la que se halla la camara de seguridad municipal, se puede avistar en la espalda de la femenina, una sombra, la que seria compatible con el tatuaje que A, posee en dicha area.

Fs.2083 acta: la que da cuenta que el dia 25/04/2017 en la sede de la Division Quimica Legal de San Martin, se hacen presentes el Perito Fotografo de la Asesoria Pericial Departamental Garcia Tabares Juan Carlos, el Perito Uno Caligrafo Oficial de la Asesoria Pericial Departamental Jorge Andres Zanocchi, a fin de compulsar y fotografiar la totalidad de los efectos que contengan grafias atribuidas a A, F, siendo testigo B, M, La apertura de los efectos se realiza dentro de un espacio fisico aislado, acondicionado a tal fin, con ventana de vidrio transparente que separa fisica, pero no visualmente, a la testigo de la labor a realizar de los peritos a fin de la preservation de las muestras. La apertura de los efectos a analizar es realizada por la Oficial Subinspectora (Tec.) Gabriela Renee Zavala, , en presencia del Jefe de la Division Quimica Legal de San Martin, Subcomisario (Tec.) Sebastian Jose Zabala. Se procede a la apertura del sobre rotulado "...Dl..." registrado bajo el Expediente Interno Nro. 707/17 de esa Division Quimica, dentro del cual se observa una (01) caja de cigarrillos marca "Marlboro", conteniendo un trozo de papel blanco plegado que presenta la inscription "*A,... no lo soñe... E,*

, *te amo*"; y del sobre rotulado "...A-5..." registrado bajo el Expediente Interno Nro. 728/17 de esta Division Quimica, dentro del cual se observa un (01) papel blanco con

inscripciones remarcadas en ambos lados, con tinta color azul, con manchas de vegetacion y tierra, en donde se llega a leer "*011xxxxxxx me tiene M, el rengoayuda buskme te amo*", entre otras palabras que no se logran visualizar debido al estado del papel, se toman fotografias, se colocan los elementos en los sobres en los que se encontraban inicialmente, cerrandose los mismos y colocandose en la zona donde fueron abiertos precintos plasticos azules con los numeros 0xxxxxxx y 0xxxxxxa los sobre rotulados "D-l" y "A-5", respectivamente.

Fs. 2089/2094 fotografias: en las que se observan las imagenes de la labor descripta por los peritos en el acta de fs. 2083, (*observando la caja de cigarillos de papel blanco plegado que presenta la inscription "A,... no lo soñe... E, te amo*"; *01xxxxxxx me tiene M, el r, ayuda buskme te amo*"

Fs. 2114: Formulario de recepción de denuncias N° 10422 del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las personas Damnificadas por el delito de Trata. De fecha 11 de abril de 2017, siendo quien atendió la Sra. Lic. Teresita López Rosende. Se consigna como denunciante a F, L, cuyo celular es 11xxxxxxx. Los datos de la presunta víctima son: A, F, de xx años de edad. Denuncia que consiste en: "En el día de la fecha se comunicó con la línea 145 del Programa Nacional de Rescate una persona que dijo llamarse "F, L, " afin de ampliar una denuncia realizada el día 7 del corriente mes y año con Formulario N° 10390 sobre la desaparición de la joven A, F, en la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Que la deponente refirió haber sido amenazadaen el día de la fecha por un hombre, de entre xx y xx años de edad, vestido de negro quien pasó frente a su domicilio (sito en la calle D, V, de Pueyrredón, partido de San Martín) la miró a los ojos e hizo un gesto con la mano imitando el disparo de un arma.

Fs. 2116, informe actuarial del COM de fecha 26/04/2017, María Florencia Crocco (Instructora Judicial) y Esteban Parlapiano (Secretario) se constituyen en el COM de Tres de Febrero logrando la visualización de la camioneta marca Ford Ranger color blanca cuatro puertas con vidrios oscuros y caja

descubierta, la que el día 2 de abril a las 06:51 hs. (la tomara por última vez las imágenes de las cámaras de su par de San Martin. Que teniendo presente el recorrido en continuidad surge a las 06:52 hs. se divisa el transitar por la cámara ubicada en Ruta 8 y Calle Florida, 06:53 hs. en Ruta 8 y Primero de Mayo en dirección hacia el Camino del Buen Ayre, 06:53:48 hs. se la observa en Ruta 8 y Gabino Ezeiza de Loma Hermosa, Que teniendo en cuenta que la cámara de Ruta 8 y Perez Galdoz se halla fuera de servicio, se inicia una observación lográndose ubicar a la misma a las 07:00 hs. acorde la cámara de la calle Presidente Perón y Berutti, a las 07:01 en Presidente Perón y Francisco Sierra en dirección hacia la venida Márquez a las 07;04 se aprecia el transitar de la unidad por la cámara de la Av. Márquez y Pte. Perón, cruza la misma y a las 07:05 hs. se la observa en Pte. Perón y Calle del Caiser, a las 07:08 hs. la unidad automotor circula por la calle Panamá y Antártida Argentina de Martin Coronado en dirección hacia la estación de tren de Villa Bosch; a las 07:10 hs. la cámara de la calle Ilia y Antártida Arg. reproduce su circulación para finalmente a las 07:12 hs. observar el paso de la misma por la intersección de Gaucho Cruz y calle lose Maria Bosch de la localidad bonaerense de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero. Asimismo, solicitamos al personal de dicha oficina que para el día de mañana 27 de abril de 2017 haga entrega del material compulsado en soporte de CD.

Fs. 2143, informe firmado por el Sub Of Levy, Martin de fecha 24/04/2017, de la sección Pericias de Video, de la Superintendencia de comunicaciones, quien refiere que respecto de la solicitud derivada por la DDI de San Martin, -búsqueda de un auto color bordo que circulaba a alta velocidad, y que al lado del acompañante habría alguien de las mismas características de la persona buscada-, refiere que no es posible visualizar lo solicitado ya que las cámaras poseen baja calidad y resolución (análisis de 2 discos).

Fs. 2144 y 2214, fotografías: Guardan relación con el informe de fs. 2143 (de fecha 02/04/2017 a las 07:01hs y 07:07hs).

Fs. 2203/2205, fotografías que acompañan el acta LEF de fs. 1198/17 –asentamiento Carcova- en las que se observan precintos, una pulsera y otros elementos.

Fs. 2242 Copia del presupuesto del corralón PYP mix: De fecha 26/04/2017, para cliente D, (A, S, nro. xxx) cemento, vigas, mallas, arena y piedra.

Fs. 2243, fotografías del rodado de E, Renault Megane, patente BYT – xxx.

Fs. 2247/2248, acta de incautación de C, G, de fecha 27/4/2017 "en momentos que la suscripta Oficial Inspector Karina Valeria Simonetti, numerario de la Delegación Departamental de Investigaciones Moreno- General Rodríguez, en el marco de la IPP caratulada "Averiguación de Paradero- A,i B, F" con la intervención de la Fiscalía N° 2 a cargo de la Dra.-Graciela Lopez Pereyra del Depto. Judicial de San Martin, en calle A, S n° xxxx de este medio, juntamente con el Teniente Primero Giménez Gustavo, también numerario de DDI Moreno- Gral. Rodríguez y acorde a Directivas emanadas por la Fiscalía de intervención se procede a identificar e individualizar a la moradora de la vivienda quien manifiesta ser y llamarse: G, C, A, argentina, de xx años, instruida, soltera, empleada, domiciliada en el lugar, fecha de nacimientoxx/xx/xx en San Fernando, titular del DNI N° xx xxx xxx que memoriza donde en presencia del testigo hábil previamente solicitado para llevar a cabo dicha diligencia, quien se identificó como L, M, L, argentina, de xx años, instruida, empleada, casada, domicilio en calle I, n° xxxx de este medio, DNI N°

Xx xxx xxx que memoriza. Posteriormente procediendo en presencia del testigo hábil L, al secuestro del teléfono celular que posee en su poder la Sra. G, siendo marca Sansung modelo Duos de color blanco con funda de silicona de color rosa tipo plástico, el cual se encUentra encendido, observando que siendo las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos recepciona comunicación donde en la pantalla se observa como contacto "C", siendo las diecinueve con cincuenta y un minutos llamada entrante en pantalla identificándose como "CH", siendo las diecinueve

horas y cincuenta y tres minutos contacto que reza "C" y diecinueve horas con cincuenta y seis minutos contacto que reza en pantalla "C". Luego ingresan llamadas entrantes siendo las veinte horas y nueve minutos en pantalla reza contacto "C" con numero de abonado 11-xxxxxxxx y siendo las veinte horas con once minutos llamado entrante que reza como contacto "C", numero de abonado 11-xxxxxxxxx. Siendo las veinte horas con veinte y seis minutos llamada entrante en pantalla observando contacto Ch, y misma llamada entrante a las veinte y cincuenta y cinco minutos del mismo contacto. Se observa en pantalla recibe llamada de wasap siendo las veinte y una hora con tres minutos del contacto que reza en pantalla C, a las veinti y una hora y diecinueve minutos llamada de wasap del contacto xs, C, a las veinte y una horas con veintiún minutos llamada de wasap del contacto "C", a las veintiuna horas y treinta y dos minutos llamada de wasap del contacto "S, C,". Que siendo las 21.28 hs se recibe comunicación de llamada entrante rezando en pantalla "C" y también mismo contacto llamado entrante a las veintiuna horas y cuarenta y cuatro minutos. Siendo las veintiuna horas con 'cuarenta y cinco- minutos llamado entrante que reza en pantalla abonado 11-xxxxxxxx. Que este último abonado se le transmiterekh° de abonado a la Fiscal de intervención. Que siendo las 22.30 hs se procede al cierre de lapresente acta de procedimiento.”

Fs. 2252: Informe médico Legal. Respecto a E, A, reza: Declaro bajo juramento de ley y demás prescripciones legales, y siendo las 23:30 horas, examinado a quien la instrucción me señala como A, E, dexx años de edad, quien al memento del examen se encuentra lucido ubicado entiempo y espacio y en buen estado y aseo y nutrición. Al examen físico presenta: hematoma de 4 cm aproximadamente en tercio superior de cara interna de brazo derecho, excoriación lineal de 6 cm aproximadamente de ante brazo derecho, lesiones de una data aproximada por sus características clínicas entre 7 a 10 días de evolución con un mecanismo de producción compatible con el golpe o choque de la superficie corporal con o contra elemento duro, romo (hematoma), duro romo y / o agudizado (excoriación lineal). Las que revisten salvo complicaciones el carácter de

leves, habida cuenta ser aquellas que producen una inutilidad laboral menor al mes e igual tiempo de curación…" Respecto a los imputados A, J, de xx años de edad, C, C, de xx años de edad e I, M, A, de xx años de edad, quienes al momento del examen se encuentran lucidos, ubicados en tiempo y espacio y en buen estado de aseo y nutrición. Al examen físico no presentan lesiones de origen traumático sobre la superficie corporal de resiente data clínicamente diagnosticables…" Fdo. Silvana Cancina –Medica de Policía- a los 27 días del mes de abril de 2017.-

Fs.2254vta., constancia: Que se alojan a los detenidos C, C, en 2da de 3 de Febrero, J, A, nr, San Martin 1era., M, I, en San Martin 5ta., E, A, San Martin 9na. Se encarga del traslado a la Fiscalía el personal de la División Custodia y traslado de detenidos. Siendo las 01:50hs., se hizo presente personal de Policia Científica de San Martin, a cargo de la OF. Sub Inspect. Segovia Adriaan y la OF. Ayte. Corina Roldan perito en levantamiento de rastros, quienes llevan adelante las diligencias de rigor respecto del vehículo marca Renault Megane Patente BYT xxx.

fs. 2268/2278, copia de fotografias correspondiente al acta de prcoedimiento de fs. 2266/2267: en las que se observa imagen de la via publica perteneciente a la casa de D, B, sito en A, S, nro. xxxx entre Buenos Aires y Pasaje nro. 101 . cercada perimetralmente con cinta, luego se observa en el interior de la vivienda en el patio, un trapo de color negro, y un pie izquierdo en estado de avanzada putrefaccion, como asi tambien un colchon. se observa las tareas de excavacion llevada a cabo por el personal de cientifica y dentro de la zanja en una sabana color blanco se observa un cuerpo de una persona sin vid de sexo Femenino en avanzado estado de descomposicion observando un tatuaje en la esplada con la leyenda club atletico river plate, como asi tambien se observa la extraccion del cuerpo y su colocacion en la bolsa correspondiente.-

Fs. 2279: Acta de incautación de celular del imputado H, C, que reza: "En la localidad de Billinghurst, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires, República Argentina a los 27 días el mes de Abril de 2017 siendo las

18:45 horas el suscripto OFICIAL INSPECTOR ALIAGA CRISTIAN, numerarios de la seccional policial 5ta de San Martin en virtud de que personal policial de este elemento del Gabinete de prevención Comunitaria OFICIAL DE POLICIA SILVESTRO DIEGO baja a esta seccional policial con dos APREHENDIDOS a los cuales se identifica como C, H, M, argentino instruido soltero empleado de xx años de edad domiciliado en la calle J, I, xxxx de este medio DNI NRO. Xx xxx xxx QUE SOLO MENCIONA, el segundo masculino E, M, E, DE xx años de edad, ARGENTINO INSTRUIDO EMPLEADO, SOLTERO, DOMICILIADO EN LA CALLE AVENIDA C, xxxx DE LA LOCALIDAD DE JOSE LEON SUAREZ DNI NRO. Xx xxx xxx, PROCEDIENDO EN EL SECTOR DE CALABOZOS DE ESTA SECCIONAL POLICIAL AL SECUESTRO DE UN TELEFENO CELULAR MARCA MICROSOFT DE COLOR NEGRO CON TAPA TRASERA DE COLOR BLANCA Y PROTECTOR DE PLASTICO DE COLOR ROJO MODELO RM-1091 IMEl xxxxxxxxxxxxx, CHIP DE LA EMPRESA MOVISTAR EL CUAL EN SU LOMO REZAxxxxxxxxxxxxx PERTENECIENTE AL SENOR C, EL CUAL SE PROCEDE A REMITIR A LA UNIDAD EN FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN JUDICIAL DEL DEPARATMENTO JUDICIALDE SAN MARTIN NRO. 02.-“

Fs. 2280, tres fotografías de teléfonos celulares, en su frente y parte trasera.

Fs. 2281: Acta de procedimiento: “En la localidad de Jose Leon Suarez, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires, Republica Argentina, a los 27 dias del mes de Abril del ario dos mil diecisiete, siendo las 19:30 horas, el suscripto Oficial Principal Walter Cesar Cabrera, secundado en la oportunidad por el Oficial Subinspector Pablo Rodrigo Barrios, ambos numerarios de la seccional de San Martin 5ta, a sabiendas del hallazgo de restos humanos que podrían guardar vinculación con la IPP caratulada F, A, B, S/AV DE PARADERO que tramita por ante la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 del Departamento Judicial de San Martin y a requerimiento de la fiscalía actuante, es que nos abocamos a la búsqueda del causante B, D, G, de xx

arios de edad, contándose para ello con una fotografía del mismo. Para ello, y a fin de aumentar las chances de lograr su captura, es que se realizara tal búsqueda vistiendo de civil y en móvil particular.- Como dato de interés, indicativo del lugar donde el mismo habría sido visto por última vez, se tiene que B, promediando las 17:30 horas, cuando regresaba de un viaje con el camión del corralón para el que trabaja, toma conocimiento de que era buscado por la policía y se larga del mismo encalle Zeballos y Márquez de esta localidad fugándose a pie, desconociéndose otros datos como lugar o dirección de fuga.- En primera instancia iniciamos las recorridas en inmediaciones a la estación de servicio que se sitúa en el lugar, es decir en Márquez y Zeballos donde este se habría largado del camión, y las calles linderas a ella- Se deja constancia, que se consultó al personal de la estación de Servicio respecto del funcionamiento de las cámaras de seguridad que la estación posee, pero estos desconocen ello y se nos indicó que debía presentarse personal en horas diurnas cuando hay personal de administración y evacuar este tipo de dudas. Continuando, y al pasar el tiempo e infiriéndose que ante esto, el causante podría estar alejándose del lugar, es que progresivamente se fue extendiendo el área por la que se efectuó la búsqueda del causante, y por ello, luego de recorrer las inmediaciones de este lugar, es que se recorrió Márquez hacia la estación férrea de J L Juárez, calle Artigas hasta Padre Mujica, y las calles internas de Villa Curita como también a la inversa, es decir hacia el lado opuesto de José León Suarez, por calle Las Palmas y luego eucaliptus hasta Álamos, esta hasta Libertador, y esta hasta Avenida Márquez nuevamente. Continuando con esta idea, nos adentramos en la villa conocida como De los Paraguayos y Barrio Sarmiento, por Avenida Colon, 2 de Abril, España saliendo por el interior del barrio Nuestra Señora del Rosario en Eva Perón y Márquez, retomando Eva Perón, adentrándonos nuevamente por Reconquista saliendo nuevamente a Colon y de alii, las calles internas de Villa Bonich.-AI paso del tiempo, ampliamos aún más el radio de búsqueda, trasladándonos hasta villa Corea, calle Washington, Garibaldi, Italia, luego Villa 18 de Diciembre, Maipú y Eva Perón, Villa 9 de Julio, 26 de Julio , y Alte. Brown, posteriormente, sector de Villa Ballester, calle Zarate, Mónaco, Sáenz Pena, Artigas, Plaza Roca, Plaza Chilavert y Artigas calle San

Martin, estación férrea de José León Suarez, Barrio Independencia y calles internas.- Posteriormente continuamos en la expansión de la superficie a recorrer, tomándose calle Estrada, Garzón, Libertad, hasta la lindante con el camino del Buen Aire, regresando por estas y calles internas retomando hacia la localidad de Billinghurst, sin haberse obtenido resultados en cuanto a la búsqueda.- También se menciona que se recorrieron las inmediaciones del Liceo Militar General San Martin, Jumbo, Plaza Allen y Avenida Tres de Febrero y 25 de Mayo, con los mismos resultados negativos. Seguidamente, siendo las 03:20 horas ya del día 28 de Abril del corriente año, retornamos a la seccional local, lugar donde por razones de comodidad y medios se labra la presente acta, la que concluida es leída, ratifica y firmada al pie por los que en ella hemos intervenido para legal constancia, haciéndose mención, que esta comisión realizo un bajada técnica a la seccional, promediando las 23:00 horas del día de ayer, saliendo nuevamente media hora después y a los mismos fines.

Fs. 2284 y va. documentación: DNI de V, W, A, y C, S, J, D,. xxxx no hay documental, solo declaracion testimonial de H, M, A.

Fs. 2292: Copia de DNI N° xx xxx xxx, correspondiente a E, M, E, .

Fs. 2353/2356: Informe pericial de fecha 28 de marzo (leáse abril)de 2017 dirigido a la Sra. Agente Fiscal de la UFI de Instrucción N° 2 de San Martín que reza: JORGE ANDRES ZANOCCHI, Perito I Calígrafo Oficial Departamental, v. designado para intervenir en la IPP N°xxxxx-17 caratulada "F, B, A, s/ AVERIGUACION DE PARADERO", eleva la pericia encomendada de acuerdo al siguiente detalle: DEL OBJETO DE LA PERICIA: Conforme lo solicitado en el oficio remitido el objeto de la presente. pericia es determinar si los manuscritos insertos en la documentación reservada remitida, pertenecen al puno y letra de la víctima en autos. ... DEL INSTRUMENTAL UTILIZAD0: Para la realización de los diferentes estudios y cotejos sobre los elementos, el perito se ha servido de los siguientes instrumentos de óptica y fuentes de iluminación: Lupa cuenta hilos de 8X, lupa binocular de varios aumentos, cámara clara, luz a distintos

ángulos de incidencia, luz UV y luz natural. DE LOS ELEMENTOS INDUBITADOS: Conforme a lo dispuesto en el auto correspondiente se han ofrecido como elementos indubitados, las anotaciones estampadas en la agenda reservada bajo / efecto N°94503. DE LA DOCUMENTACION CUESTIONADA: Contenido de sobre de evidencia N°1154-17 policia cientifica se trata de un trozo ' de papel suelto colocado en una cajetilla de cigarrillos marca "Marlboro'' "ice blast" negra y azul. El soporte en cuestion observa un soporte aluminizado cubierto con papel bianco del lado que se encuentran las inscripciones y negro al dorso y que presenta rasgados y arrugas. El texto cuestionado que se halla redadado con boligrafo de tinta negra se ' compone de los siguientes manuscritos: "A, v NO LO SONEIM" (los puntos en forma de corazOn) "y una inscription lateral compuesta por llneas "a" en caligrafia cursiva. Contenido de sobre de evidencia N°1174-17 policia cientifica: Una cartulina del tipo y formato utilizado para sostener el emparedado que vulgarmente se conoce como "p", la que se observa manchada con arrastre con lo que aparenta ser tierra y restos vegetales y que en algunos casos impiden la correda lectura de las inscripciones. Sobre uno de las caras se aprecia manuscrito con boligrafo de tinta de color azul el texto "ME (..) : VIDA .SIN VOS.,(...) EXISTE HERMOSO BUSKAM E" y-al dorso la leyenda: "011xxxxxx ME TIENE M, EL R, TE
AMO AYUDA" 3} Sobre efecto 94406: a) Billete de 10 pesos de curso legal N°85760029P en cuyo anverso se advierten las . leyendas "A B" y un corazOn, plasmados con boligrafo de tinta de color negro, observándose cierto corrimiento de la misma en el primer apelativo. Al dorso manuscrito el N°"xxxxxxxxxx/3" manuscrito en tinta de bolígrafo de color azul. b) Billete. de 50 pesos de curso legal N°50422109F en cuyo anverso se advierte la leyenda "A", plasmada con bolígrafo de tinta de color negro: c) Billete de 100 pesos de curso legal N°15779004B en cuyo anverso se advierte la leyenda "A", plasmada con bolígrafo de tinta de color negro. DEL ESTUDIO FISICO: Los documentos relevados observan signos de uso y desgaste, propios del manipuleo, tales como arrugas, manchas, corrimientos de tinta, que no configuran per se signos que impliquen alteración o adulteración de soporte y/o contenido. DEL ESTUDIO

ANALÍTICO Y COMPARATIVO: Si bien el materia! ofrecido como base de cotejo resulta escaso en cuanto a su cantidad y en apariencia no contemporáneo en su redacci6n, como primera medida de orden técnico y de acuerdo a los principios científicos en los que se funda la pericia caligráfica, se procedió al estudio analítico, segmentario- y- particular de las anotaciones plasmadas en la agenda remitida como material indubitado, interpretando de este modo los aspectos extrínsecos, como as! también los mecanismos de ejecución, asiento de implemento escritor, presión muscular, velocidad, línea de base de escritura, arranques, finales, inclinacibn, proporcionalidad y las variantes naturales y/o accidental Lógicas de la escritura espontbnea; a los fines de determinar las características de forma y fondo que definen el gesto grbfico al escribir. Del mismo modo, se analiza la caligrafía incriminada, pudiendo determinar -a pesar de los repasados que ostentan- analogías constructivas entre los textos obrantes en la nota plasmada en la esquela del papel de cigarrillos, la cartulina destinada a uso alimenticio y el Billete de curso legal valor $10, N°85760029P no así respecto de la sigla "A" que obra en los billetes de curso legal valor $50 N°50422109F y el billete de curso legal valor $100 N°15779004B, que no se han podido relacionar gráficamente con el grupo anterior ni entre si. Una vez examinados ambos grupos opuestos, se los coloca en un misrho piano de observacidn a los fines de llevar a cabo el cotejo de rigor. Basado en el precepto tecnico de que -en lo posible- los elementos deben analizarse y cotejarse dentro de un mismo contexto, el experto centrd su atencidn a la caligrafia ofrecida como genuina que se halla estampada en estilo mayuscula de Imprenta, por ser la tipografia con la que se hallan redactados los textos motlvo de pericia. Del cotejo entre los textos ofrecidos como indubitados v los obrantes en la nota plasmada en la esquela delpapel de cigarrillos, la cartulina destinada a uso alimenticio v el Billete de curso legal valor $10. N°85760029P Del anMsis de las anotaciones ofrecidas como indubitadas, surge que la escritura es espontánea, medianamente veloz, plasmada con soltura, manteniendo el ritmo ejecutivo. Se trata de una caligrafía sencilla, en algún caso como el del nombre “A" con rasgos de adomo, que mantiene en general sus proporciones, distancias interliterales, extensiones, direcciones relativas, en tanto que

los movimientos resultan, en general, preminentemente curvos- El desarrollo horizontal resulta medianamente expansivo, la inclinación de los ejes resulta mixta y la línea base de escritura se verifica ligeramente ondulada. Por el contrario, los manuscritos motivo de pericia se encuentran profusamente repasados en sus trazos, lo que les quita la espontaneidad y soltura, además de entorpecer su cotejo con los aportados como indubitados. Estos manuscritos resultan lentos, presionados, desordenados, irregulares con "arrastres" de tinta -como se observa en el billete valor $10-, discrepan con los aportados como pertenecientes a la víctima en cuanto a proporciones, direcciones y extensiones relativas, la línea base de escritura resulta irregular y los ejes de la escritura no siguen un patron fijo y SQ%M<ftyra^' results mas bien angulosa. Sumado a ello y en lo estructural, la multiplicidad de trazos en los manuscritos motivo de pericia, no permiten apreciar detalles puntuales como arranques, enlaces, direcciones originales, finales, pequenos movimientos y caracteristicas propias y repetitivas, las que permitirlan atribuir o descartar fundada y categoricamente la autoria. Sin embargo y mas alia de la imposibilidad de expedirse en forma categbrica, se han detectado tres particularidades graficas que, por su similitud, deben ser mencionadas: La primera reside en la tendencia ascendente observada en el rasgo basalde la letra "L" de los vocablos "eiLeeN" y "OLVIDAR", estampados en la agenda que guardan parecido con aquel que exhibe la palabra "LO" de la esquela redactada sobre el envoltorio interno de la cajetilla de cigarrillos. En segundo termino, la presencia de una figura en corazbn que se ubica al final de la rubrics en el "A" del cuaderno se visualiza tanto en el envoltorio interno de la cajetilla de cigarrillos, en la cartulina porta alimentos y en el billete de curso legal valor $10, configurando ello, al menos, un patrón repetitivo. Mas allá de lo expuesto, se reitera que las características generales y particular de la escritura en la documentación motivo de pericia analizada, no permiten establecer parámetros que resulten técnicamente útiles y contundentes para su comparación con la documentación ofrecida como indubitada, siendo necesario contar con elementos gráficos generados por la Srta, B, A, F, en mayor cantidad y contemporaneidad para concluir en forma categorica. Del coteio entre los textos

ofrecidos como indubitados v los obrantes en el billete de curso legal valor $50.- N°50422109F. Habiendo ya analizado las caracteristicas generates de los manuscritos aportados como auténticos, corresponde establecer aquellas que detenta la sigla “A” inscripta en este valor dinerario, pudiendo mencionarse que en este caso la caligrafta resulta de rasgos unifilares (carece de repasados) de ejecucibn medianamente lenta, con un presionado medio. Tiene como caracterlstica la conexibnentre las letras en su punto basal pero mediante trazos ascendentes y por superposicibn, por lo que debe descartarse la continuidad plena en lo que parecen enlaces. Los movimientos horizontales tienden hacia la compresibn, la llnea base de escritura con relacibn a la base del billete es descendente y los ejes de la escritura se orientan hacia la derecha. En cuanto a los elementos estructurales, se han determinado diferencias entre el texto “A” ofrecido como base de cotejo y el incriminado, entre las que destacan: Las aparentemente trazadas por F, observan un rasgo inicial espiralado y un posterior ascenso combado. La ctispide se registra con el trazado superpuesto, y como consecuencia la separación entre ascendente y descendente resulta angosta. El magistral se desarrolla en forma inclinada, con curvatura final de epllogo apoyado. En cuanto al barrado, resulta corto, y proyectado hacia la derecha con escape que apenas supera el limite de la letra. Su contraparte motivo de pericia puede o no comenzar con un rasgo en arco descendente, para luego ascender el cateto izquierdo inclinado hacia la 'derecha. La ciispide es angulosa y abierta, por lo que la separacibn entre ambo's lados resulta notoria. Si bien el trazo descendente exhibe una curvatura fina o comba media, el escape es en gancho o romo, El barrado se compone de un grafismo que se desarrolla amplio y cbncavo o sinuoso descendente. La “R" en la agenda proporcionada como material indubitado se tialla generada utilizando dos movimientos pulsbtiles, siendo el primero un magistral de final curvo y escape apoyado mientras que la figura se registra con inicio en gancho, figura lobular, repliegue angular medio y pie de descenso combado. Si bien su contraparte incriminada se halla plasmada en dos movimientos pulsbtiles, bstos se componen del cuerpo ojalado y radical, para luego agregarse el pie. Con desarrollo trbmulo, lento y de escape ascendente. Del coteio entre los textos ofrecidos

como indubitados v los obrantes en el billete de curso legal valor $100.- N°15779004BEn este caso la ejecucibn resulta medianamente veloz, casi displicente en su desarrollo, con algunos corrimientos y empastamientos de tinta y separacibn interliteral irregular. El presionado es medio con perfiles, discrepa la direccibn .y extensibn , relativa de los trazos, la linea base de escritura respecto de la linea del billete es . descendente y los ejes escriturales se orientan hacia la derecha. En cuanto a los elementos estructurales, los valores constructivos ya descriptos para las aportadas como autbnticas no coinciden ya que en este caso el conjunto principal resulta combado, con cuspide en arco y final altemadamente curvo. El barrado se presenta recto o progresivamente descendente con ocasional comienzo en gancho. En el caso de la consonante “R" se ha utilizado un unico movimiento puls.btil, con radical ojalado de comienzo descendente y posterior desarrollo curvo de la figura, con repliegue angular y amplio pie, arqueado en sentido!. descendente. En resumen, basado en los detallados estudios tbcnicos realizados ' sobre los elementos aportados, con el auxilio constante del. instrumental adecuado al . caso, eleva a consideracibn de la Fiscalla la siguiente: CONCLUSION: Las caracterlsticas generates y particulares de la escritura analizada en la nota plasmada en la esquela del papel de cigarrillos, la cartulina destinada a uso ; alimenticio y el Billete de curso legal valor $10. Na85760029P, NO PERMITEN establecer parbmetros que resulten tecnicamente utiles y contundentes para su comparacidn con la documentacidn ofrecida como indubitada. NO SURGE la participación del puno escritor de la víctima en autos en la redacción de los textos manuscritos obrantes en el billete de curso legal valor $50.f N°50422109F y el billete de curso legal valor $100.- N°15779004B.” Firmado por Jorge Andres Zanocchi –Perito I calígrafo Oficial- Depto. Judicial de San Martín.- Se acompañan fotografías de distintas escrituras.

Fs. 2421/2422, preinforme de autopsia del 28/4/2017 en el que profesionales se constituyen en la morgue de San Martín y proceden a realizar un examen del cuerpo de A, F, . En el examen externo proceden a la identificación de tatuajes y cicatriz. Examen tanatológico: signos tanatológicos tardíos de putrefacción, en estado de adiposira y partes momificadas. Se observa

fauna variada, con larvas y coleópteros. Se estima data de muerte de 20 a 30 días previos a este acto. Examen traumatológico: Se observa a nivel del cuello un surco incompleto, horizontal, subhiodeo, de un ancho de 0.8 cm, de región lateral izquierda a región posterior del cuello, pasando por la cara anterior, y continuando sobre la región lateral derecha del mismo, perdiendo profundidad. Se toma losange de la totalidad de la circunferencia, dividiéndose por cara anterior. Se referencia con hilo blanco sector derecho y gris de nylon sector izquierdo. No se observaron signos de lucha y/o defensa. Se toman muestras para anatomía patológica, toxicológica, hisopado para cotejo de ADN y larvas. Causal de muerte: asfixia mecánica por compresión extrínseca del cuello.

Fs. 2423, acta de reconocimiento de cadáver realizada por la familia de la víctima.

Fs. 2491: Constancia: "Habiendo tornado conocimiento, a las 17:36 horas del dfa de la fecha, 5omunicacion telefónica del Comisario Perdiguero del hallazgo de lo que impresiona como una pierna humana en el interior del domicilio de D, G, B, se hace saber que por el mismo medio y en el mismo momento se dispuso la aprehensión de urgencia del aludido quien resulta ser argentino, DM1 nro. Xx xxx xxx, de xx años, nacido el xx/0x/xxxx en San Martin, hijo de G, O, y N, del V, F, soltero, empleado, domiciliado en A, S, xxxx de José León Suarez, Partido de San Martin, circunstancia que se puso además en conocimiento del aludido P, y se requirió colaboración al Comisario Britez de la Superintendencia de Investigación de la PFA y a la AFI para su búsqueda.-

///Martin, 28 de abril de 2017 No habiendo sido habido hasta el momento el mencionado B, regístrese la presente disposición en el S1FCOP y líbrese oficio al Secretario Operativo del Comando Urbano Federal de Recaptura de Evadidos, Pablo Argibay Molina a los fines de que disponga lo necesario para el cumplimiento de los dispuesto, art. 153 del C.P.P.".

Fs. 2495, fotografías de D, B, .

Fs. 2498/vta., acta de inspección celulares de fecha 28/4/2017 "Se da comienzo, abriendo un sobre de papel madera con etiqueta blanca donde reza la

siguiente inscripción *"15348-17 94211"*, seguido de una descripción del equipo de telefonía celular contenido dentro y los sellos de Maria Elena Sobakar, ofl. Inspector y Dante Perez Bianchi Comisario Subdirector D.D.I. San Martin, sobre cada sello se ve una firma. De dentro del sobre se saca un equipo de telefonía celular, al que se le retira la tapa trasera, no hay ninguna inscripción, se retira una tarjeta MicroSIM de la empresa Movistar con número de ICCID xxxxxxxxxxxxxxx y una tarjeta de memoria MicroSD de 2Gb de capacidad. Seguidamente se enciende el teléfono, este resulta ser **marca Motorola, modelo Moto E (segunda generación) con 4G LTE, IMEI: xxxxxxxxxxxxxx, color Negro.** El mismo no posee contraseña alguna de acceso, por lo que se procede a extraer y decriptar las bases de datos de la aplicación "WhatsApp". Se realiza una copia de todos los archivos que el celular permite visualizar desde la computadora. No se dispone del adaptador para MicroSIM por lo tanto no puede ser leída. A continuación se coloca la tarjeta MicroSD en un lector y este último se conecta a una computadora provista con un sistema que evita la alteración de los datos de los dispositivos conectados. Se genera una Imagen de la misma. Luego se realiza una copiar integra del contenido para su posterior análisis. Seguidamente se instalan en el celular dos programas que se utilizan para exportar los contactos telefónicos, el registro de llamada y los mensajes SMS, al finalizar se desinstalan dichos programas. Habiendo dado cumplimiento lo solicitados. Que no siendo para más y siendo las 16.50 hs. se da por finalizado el acto, previa e íntegra lectura de la misma en voz alta, es firmada por todos los intervinientes, dejando constancia que el equipo analizado queda en el asiento de la Unidad Funcional n°2"

Fs. 2501, informe del Registro Nacional de la Propiedad Automotor respecto al dominio BYTxxx, del cual surge que el vehículo se encuentra radiado en San Miguel y se trata de un Renault Megane Rt propiedad de G, F, y M, E, E, y P, R, G, como autorizados.

Fs. 2504/vta.. fotografía de DNI N° xx xxx xxx perteneciente a B, A, F, argentina.

Fs. 2507, certificado de defunción correspondiente a F, B, A, firmado por el Dr. Carlos Cassinelli el cual consigna como causa de muerte asfixia mecánica por compresión cervical.

Fs. 2519/2525 declaración a tenor del art. 308 y 317 del C.P.P. deM, E, : quien refirió que “Yo la conozco a esta persona a D, desde laprimera vez que entro en el Corralon a trabajar, desde ahi lo empiezo a tratar. Porque el pasa a ser mi empleado. En base a eso pasado un tiempo, meses, de haber entrado a trabajar, se produce la situacion de una reunion, en una fiesta, ponele, que estamos hablandole entre los companeros, yo, mi primo que es C, C, y el de sacarnosla mufa y la mala onda con algunas chicas, entonces el dice que 41 puede proveernosesas chicas, que si queriamos nosotros que el las traiga. Entonces yo le digo, bueno, como se hace, el me dice yo me encargo de todo, el se habia quedado sin credito y le presto mi celular. En el cual el hace contacto con las chicas mediante mi telefono (Nro. xx-xxxxxxxxx). Y bueno, empieza a mensajear el a esta chica A, y bueno, yo y C, le decimos como son estas chicas, el ofrecio dos chicas. Entonces nos muestra las fotos, que el le habia pedido antes a las chicas que le enviaran, para ver como eran. Y entonces el dice listo. Bueno, ahora nos dice como hacemos? yo le digo no se manejalo vos, le decimos entre yo y C, . Buenos entonces el les mensajea a las chicas y creo que le pone "negra ya estan listas asi las paso a buscar", y las chicas les responden "si ya estamos banaditas, cambiaditas y perfumaditas" o algo asi. Bueno, dale ahora voy para ahi creo que le manda. Entonces yo le digo "bueno cierro el corralon vos anda y busca a las chicas". Entonces el se va, y el dice que se va a su casa a pegarse un baño, y asi despues paso por las chicas y las traigo para aca, para el corralon. A todo esto habra sido las siete de la tarde, no me acuerdo, aproximadamente: En el cual entra con un remisero que las trajo a las chicas, a D, a A, y a la otra jovencita que no se quien era. Despues de eso, bajan las chicas del coche, nos la presenta a mi, y se las presenta a C, . Hablamos y nos saludamos ahien el playon y bueno chicas vamos subiendo les dice el, a la oficina A todo eso, el antes de subir agarra unas bebidas para llevar a la oficina para tomar y pasarla bien. Subimos y bueno hablamos entre yo, C, y D, y las dos chicas, charlamos nos

reimos y bueno C, les dice algun chiste, se presento de nuevo y no se si les dijo cuanto cobraban y no recuerdo la cifra que le contestaron las chicas y D, C, saco la plata, le pagamos, dejando la plata en una mesita, y D, agarro la Plata y se la repartieron entre A, y la companera, y D, . C, dice"me tengo que ir estoy todo sucio se me hace tarde", a todo esto, una de las chicas se va con el, porque la vinieron a buscar, que era la que no era A, que esa una chica rubia pulposa, y baja con C, . C, la acompaña a tomar el remis y cierra el porton nuevamente y quedamos yo, con D, y A,. En el cual ellos sacan cocaina y empiezan a tomarla, yo los miro porque no tomo, entonces empiezan a divertirse y a prender cigarrillos de tabaco, a descorchar champan y doctor lemon que los habiamos sacado de la camioneta de reparto de nosotros porque tenia unas bebidas porque habiamos hecho un corso. Que era epocas del corso. Mediados de enero o principios de febrero. Habiamos hecho el corso y quedaron bebidas en la camioneta y de ahi sacamos para tomar ahi arriba en la oficina. Que nos reiamos todos contentos y ya ellos un poco cachondos por el tema de la cocaina, yo soy un poco timido, D, empieza a decir mostrale al pibe como sos, que haces. Que esta chica empezo a acariciarme, nos tocamos, la acaricie, y despues fuimos y tuvimos relaciones yo y ella, y D, ya no estaba presente con nosotros porque habia bajado a buscar mas bebidas. A todo esto ya se hizo de noche, yo me cambie, y dije me tengo que ir porque hay que cerrar el corralon, era de noche, no recuerdo la hora, como quedaron rastros de cocaina, me dijeron espera negro que tomamos lo que quedo asi no despediciamos nada, que yo les dije que dale, que si no se me hacia muy tarde. Bueno, cierro arriba en la oficina, vamos bajando para irnos del corralon y justo cuando voy cerrando del lado de afuera del corralon, baja mi mujer del colectivo de casualidad y me ve que yo estoy saliendo del corralon con A, y D, . Yo le digo a D, que la abrace asi piensa que es tu novia, sino va a pensar que paso algo raro, que nos enfiestamos. Mi mujer sigue caminando enojada, yo voy atras de mi mujer, unos pasos atras. Atrás mio viene A, y D, caminando como si fuese una pareja, caminaron unas tres cuadras hasta llegar a mi domicilio, ellos siguieron de largo para la plaza y yo me fui a mi casa. No se si vale recalcar que era mediados de enero y febrero, carnavales. Desde ahi yo ya

no la vi nunca mas a A,. Si tuve contacto con D, porque era empleado del corralon. Hasta que me entero, un domingo, cuando abri el FB, tiempo despues, no me acuerdo cuando fue que desaparecio, unos dos meses despues, febrero, marzo, abril, abro el FB y me entero que en el FB estaba la foto de A, desaparecida, que habia desparecida, que habia desparecido el, no me acuerdo. Le comento a mi mujer mira esta desparecida la chica que estuvo conmigo en el corralon, Mi mujer me mira y me dice "no, en serio?", pone cara de enojada. Y terminamos peleando. A la cual yosigo con el FB y le mando un wats app a Dario, tipo 9 o 10 de la manana diciendole "D, viste quien esta desaparecida?" y le mando la foto de A, . Creo que me respondio "si boludo, no lo puedo creer". Pero en serio le pongo yo, pensando que era una mentira del FB. Y el responde si, me parece que si. Ahi no tengo mas contacto a los datos de esta chica. Ahi murio el tema de esta chica. Despues de ese domingo no tuvimos mas contacto sobre el anuncio de la desaparicion de A, . El dia lunes, cuando entra a trabajar D, era el comentario del corralon, que estaba desparecida, todos hablando y sacando conclusiones, nos enteramos que D, y otros muchachos mas estaban en la plaza esa noche, la noche que desparecio. Entonces todos nos empezamos a burlar, todos nos burlamos, haciendo bromas y jodas sobre el como compañeros que somos, nos reiamos, y el nada, respondia nada, tranquilamente. A todo esto pasaban los dias le preguntabamos siempre che, que onda, sabes algo, decilo, y el se reia, y decia que no sabia nada, que habia estadoscon unos pibes esa noche, que no recordaba nada, que estaba re duro, no se lo que paso con los pibes y A, esa noche y yo tampoco, no recuerdo nada. Que todo esto lo decia D, . Volviendo al dia lunes, me acorde que cuando se presenta el dia lunes a trabajar que tuvimos la reunion de los empleados, que sacamos el tema de A,, viene C, C, y muestra la foto de A, que le habia mandado D, a la madrugada y otro companero de nombre H, C, que tambien muestra que D, le habiamandado una foto de A, a la madrugada. Y entonces seguimos los chistes y C, le pregunta "para que me mandaste esa foto?" y C, tambien le pregunta lo mismo, y D, decia no se, no se. Y pasaban los dias y A, seguia sin aparecer, y nosotros seguiamos siempre preguntandole si habia algo, como el era el ultimo que

habia estado con la chica y los muchachos en la esquina de la plaza, y todos les preguntabamos siempre eso, que habia pasado, o si sabia algo y el siempre decia que no se acordaba. Pasaron otros dias y cae la policia al local al corralon, preguntando por D, que donde estaba, justo ese dia no habia venido a trabajar, y yo les dijeque no sabia que no habia ido a trabajar, y me pregunta el policia por la direccion de la casa, y yo le digo que no sabia. Que se va la policia a buscarlo. Y lo encuentran en la casa, eso fue lo que me entere y se lo llevaron a declarar. Al otro dia, se presento tarde porque habia venido de declarar, normalmente, lo mas tranquilo para hacer los repartos, y entonces, dije vamos a salir, vamos a trabajar y seguimos. Despues lo vuelven a venir a buscar a la tarde, se lo lleva la policia y no se nada. No se que paso despues. Y asi reiteradas veces, lo llevaban y lo traian, varias veces. Hasta el dia jueves 27, que yo no lo vi en todo el dia hasta la tarde y cuando vino el me dijo "salgo a repartir?" y yo le dije que si, salimos. Le doy un pedido para salir y salen Dario y Cabanas que era su companero. A todo esto era la tarde, por la tarde, aproximadamente, se van y entra un auto a toda velocidad y yo voy saliendo del local y escucho que empiezan a preguntar por D, como nerviosos, y apurados, en ese interin yo lo llamo a C, que tenia el telefono y le pregunto donde estaban, y el me contesta "estamos descargando", yo les dije que vuelvan para el corralon que estaba la policia y que buscaban a D, . Cuelgo y salgo para afuera nuevamente y elpolicia seguia discutiendo, hablando con C, sobre donde estaba, y la policia se queria llevar alguno para que lo acompane a ellos, para agarrarlo a D, entonces la polciia me pregunta por la direccion y me pide que se la de, yo entro al local, les doy la direccion y ellos se fueron con C, a buscarlo a D, . Minutos despues, aparece el ayudante de D, C, diciendo que no sabia nada a donde se habia ido D, diciendo "este loco me dejo, se tiro del camion y se fue", relatando que paso por la casa de la mama de D, y vio a la policia, que estaba a la vuelta de la entrega del pedido. Empezo a acelerar la camioneta D, segun C, pasando Jose Ingenieros. C, le dice "dejame en el corralon" y D, acelera y sigue de largo hasta que se mete en una cortada, en una calle cortada y le dice "perdoname, voy a buscar un abogado" que me quiere boludear o interrogar de nuevo y salio

corriendo. Y C, regreso al corralon. A preguntas si conocia a D, antes deque empezara a trabajar en el corralon, responde que no. Que empezo a trabajar en el corralon en el 2016 como a mediados de año aproximadamente. Que el trabaja de lunes a sabados, cuando iba, porque como era una persona que consumia faltaba mucho. Que no tenia un horario, que el horario normal es de 07.30 a 12.30 y de 14.00 a 18.00 horas. Que no se anota en ninguna planilla el ingreso ni la salida, ni tampoco se ficha. A preguntas sobre quienes trabajan ah responde: yo, C, C, D, C, y otro chico que empezo hace poquito a quien lo llaman S, . A preguntas sobre que hacen en el corralon, responde: yo estoy en ventas y levanto pedidos, y C, y D, hacian las entregas. Que C, es el dueño y se encarga de la parte financiera. Que es un corralon de materiales para la construccion. Que es el unico local que tienen. Que las entregas las hacen con una camioneta Ford 350 de color negro y rojo, que no esta ploteada. Que la camioneta la manejaba siempre D, que era el unico chofer. Que la carga y la descarga la hacia H, C, y a veces entrelos dos, entre D, y H, . Que D, a veces tambien se encargaba de tocar los vehiculos, porque era mecanico y se daba mana y por eso le metia mano para arreglarlo los camiones. Que habia un tractor ademas del camion, un dark, y habia un Megane mio, que como no tengo para estacionar lo dejaba ahi, que mi primo me dejaba dejarlo ahi, que no se usaba para trabajar. Creo que fue el martes 25 estuvo D, tocando mi auto para arreglar las ruedas. A preguntas responde que las ruedas estaban mal, que los semiejes estaban sueltos, le faltaba grasa, lo llevamos a la fosa que esta ahi en el corralon, me abrio el baul, y toco las herramientas de mi coche para arreglar eso, y despues las guardo de vuelta las cosas ahi. A preguntas responde que D, no manejo nunca su auto, que el auto no arrancaba, que hoy en dia sigue sin funcionar.A preguntas responde que las llaves del auto quedaban en el auto. A preguntas sobre cual es su portal de FB, responde que no lo recuerda, que lo tenia en el celular instalado, le puso clave y ahi quedo, que no recuerda su portal de FB. A preguntas sobre donde esta su celular, responde que: la verdad no tengo idea, estaba en el corralon el dia que me llevaron detenido. A preguntas sobre que aparato de telefonia tenia, respone que: era un Samsung, no recuerdo el modelo,de color blanco

y plateado, que tenia un convertor en la parte de atras medio de color rosa, que tenia un inicio de pantalla con el fondo de pantalla normal, con los logos del telefono. A preguntas sobre cuanto cobro A, esa noche, responde que: no recuerdo eso, se que mi primo dejo la plata ahi, pero yo no la conte, que eran billetes de $ 100 que eran varios, pero no se cuantos. A preguntas sobre si el dicente no contribuyo para ello, responde que: no, no tengo plata. A preguntas responde que no vio que D, pusiera plata. Que se la repartieron entre los tres entre A, la chica rubia y D, . A preguntas sobre quien tenia la cocaina esa noche, responde que la tenia D, . A preguntas sobre si desde esa noche que vio a A, hasta que conocio de la novedaden el FB si conocio alguna otra noticia de ella, responde que: no. A preguntas sobre quien habia publicado la noticia de la desaparicion de A, resopnde que no, que corrio las noticias y ahi estaba, que no entiende el FB. Que tiene unos 10 o mas amigos en el FB, que no conoce muy bien el sistema, que deben ser mas o menos esos. A preguntas responde que su concubina tenia FB pero no sabe si sigue teniendo, y tampoco recuerda el nombre del portal de ella. A preguntas sobre si puede describirla foto que le envio D, a C, y a C, resopnde que: yo no la vi la foto, que ellos comentaban que se trataba de una foto en la que se veia a D, abrazado a A,y donde decia "mira con quien estoy". Ahora recuerda que vio la foto, que estaba D, abrazado con A, y abajo decia mira con quien estoy, que se veia que era de noche, y que era en la plazoleta de la 9 de Julio atras, en Storni y Pje 9 de Julio y Av. 9 de Julio, creyendo que D, vivia a la vuelta de esa misma plaza, no conociendo la casa de el. A preguntas sobre si los vio vestidos en la foto, responde que si, que no recuerda que tenian puesto de ropa, que mostraron muy rapido la foto, y yo la vi rapido y corri la vista, porque no le preste atencion. Que el reparto del ultimo dia fue en gabriela Mistral entre 2 y Estrada de Jose Leon Suarez. A preguntas sobre por que no la volvieron a contratar, responde que no, que no se dio, que si soliamos con C, ir afuera, a los Rosedales en Capital, muy de vez en cuando, cuando teniamos que festejar algo, que preguntas sobre que tipo de relacion sexual mantuvieron esa noche, responde que: oralmente, me hizo un pete. Yo estaba parado en la oficina y ella sentada en un sillon que ahi se encuentra. A preguntas sobre si conoce que haya

tenido relaciones con D, responde: yo no la vi. A preguntas sobre que domingo del mes de abril fue el dia al que se refirio, responde que tiene que ser el domingo 02 de abril, porque ya despues arrancamos el lunes en el trabajo. A preguntas sobre si puede precisar cuantas veces fue que la policia lo fue a buscar a D, responde que fueron como unas cuatro veces, que la primera vez que fueron fueron mas o menos unas dos semanas despues de ese domingo aproximadamente. A preguntas sobre si D, hizo alguna otra referencia, ademas de decir que esa noche estaba re duro, si dijo algo mas, responde que no. Que D, es una persona tranquila, burlona, como cinico, como que uno le decia algo y D, siempre te miraba y se reia. A preguntas sobre si conoce como D, conocia a A, responde que creo que la chica es de la Villa Sarmiento, que decia que la conocia de la noche, que era de las giras que el hacia en las Villas yendo a comprar droga. Que ella esa noche, dijo lo mismo que conocia a D, que lo conocia de la noche, que la otra chica no decia nada, que no hablo como que no le gisto que se fue, que pidio un remis y se fue. Que C, se fueporque se le hacia tarde, que no se hablo nada de antemano, que capaz no le gusto la chica. Que la idea de las chicas fue de D, dijo que eran gauchitas. Que arreglamosun encuentro, el las fue a buscar con el remis y las trajo. Que esa noche salio asi, no fue un regalo, no fue un festejo de nada en especial, que cuando festejamos por ejemplo es porque tuvimos un buen dia de ventas. A preguntas sobre que tipo de elementos para la contruccion venden responde que: cal, arena, cemento, ladrillos, fierros para la construccion, y articulos varios. A preguntas sobre como esta el corralon economicamente, responde que: estabamos mas para la quiebra que para seguir, que por eso no habia mucho material en el corralon. Que el dia que me detuvieron a mi cemento no habia, cal habia cinco bolsas, arena y piedras habia. A preguntas sobre si conoce que D, estuviese construyendo en su casa, respondeque: si, el nos habia preguntado esta semana en la que me detuvieron sobre una loza, les pregunto con quien tenia que habla para hacer un presupuesto por una loza, diciendo que estaba apurado para edificar, que dijo que habia cobrado una plata, no me acuerdo si era plata de la esposa que le habian pagado o sacar un credito, pero dijo que tenia dinero y que tenia que hacer una loza. Que no dijo una loza para que,

que solo hablaba de la loza, que le dijo a C, si queria ayudarlo a hacerla. Que le pidio a C, -que le haga el presupuesto de una loza, pero no sabe el tamano de la loza. A preguntas sobre si los empleados en esos dias, si hicieron alguna contruccion en el corralon, responde que si, que estaban agrandando el local de ventas, que tiraron una pared abajo, y ademas estaban con el tema de la pintura, nada mas. Que las refacciones las estaba haciendo "El U", que es Uruguayo, que es del barrio. Que ademas participaron de esas refacciones C, . A preguntas sobre que cantidad de cocaina habia esa noche, responde que ellos sacaron un papelito, que no puede estimar cuanto era. Que los lunes por lo general D, no iba a trabajar, que salia los sabados de gira, y no aparecia los lunes, que andaba de aca para alla en todas las villas, que yo tenia entendido que paraba ahi en Sarmiento. Que el dicente no sale de noche. A preguntas sobre si el dia en el que lo detuvieron si vio una campera naranjada colgada adelante del 350, responde que no la vio, que escucho comentarios de C, en la noche que me agarraron a mi que habian detectado los perros un buzo naranja y mi auto, pero yo no vi ningun buzo ni ningun campera. A preguntas responde que en el trabajo no se usa ni buzo ni campera naranja, que no recuerda tampoco que ninguno de los empleados tenga un buzo o campera de ese color, y que por lo general el chofer, D, nunca se cambiaba la ropa, era medio mugriento, que igual yo no le vi a D, en ningun momento ese buzo ni una campera de ese color. A preguntas sobre si el auto Megane estaba en el corralon siempre en el mismo lugar, responde que si, que no se movia de ahi porque no andaba. A preguntas sobre si ademas de D, si alguien mas manipulo el Megane, responde que no. Que ademas al Megane solo lo toco D, que nadie mas lo toco y que lo unico que se le arreglo fue el tema de las ruedas, que D, toco el baul por el tema de las herramientascomo ya dijo. A preguntas sobre si ese dia o dia anteriores si alguien lo limpio elauto, responde que no. Que desde el allanamiento, de la primera vez, tambien lo revisaron al auto. Que D, lo arreglo despues de ese primer allanamiento. Quiero aclarar que cada vez que la policia se presentaba a busar a D, yo lo llamaba a C, para avisarle que volvieran al corralon que estaba la policia buscando a

Dario”

F**s. 2527/2533vta., declaración a tenor del art. 308 del C.P.P. de C, C, :** quien refirió que “ me declaro totalmente inocente y ajeno a los hechos que se me imputan, que el día sabado, el dia que esta chica fue la ultima vez que esta chica A, tuvo una comunicacion con su familia, siendo madrugada para domingo, domingo entre las 3 y media y 5 y media de la madrugada recibo un mensaje a mi celular via Whatsapp con un punto. Cuando lo miro, le doy el tilde, quese le dice, el visto perdon, era de D, . Cuando ve que le clavo el visto, me manda una foto abrazado de A, F, y me pone "mira con quien estoy", no recuerdo si en ese momento le conteste o le contesta la manana siguiente, porque yo estaba acostado mirando tele, creo que le conteste "jajaaj" o "hdp" o algo asi algo similar, por una cuestion de que yo sabfa que teni'an relacion entre ellos amistad amigos o se hablaban constantemente, y yo la conocfa a A, de vista y me contesta "no sabes como terminamos", haciendo referencia, porque me manda una foto como que estaban bebiendo, tomando, interpreto yo eso, como que se emborracharon yo interpreto eso, que terminaron de jolgorio, que estaban de joda y terminaron bien esa noche. Eso fue el dia domingo, el lunes nos hacemos presente a trabajar como corresponde en el negocio, yo me doy interes en lo que es los medios cuando sale la foto de A, si no me equivoco entre el dia martes o miercoles sinceramente no recuerdo, que desaparece esta chica que ya la madre con los medios empezo a buscarla, no se como poner que sale en los medios y bueno. Lo primero que hago fue preguntarle a D, como yo sabia que me habia mandado una foto a esa hora y era en teoria el ultimo que estuvo con ella, le dije "che escuchame viste que desaparecio tu amiga, vos estabas con ella", el me hace referencia a que estuvo con el y tres muchachos mas en la plaza 9 de julio, que cuando se le acabaron los recursos cada uno se fue por su lado. Como indaganadolo yo le dije que paso con la piba, y el me dijo estuvimos bebiendo, tomando drogandose, de joda con quien dice en esta jerga, y cuando se le acabaron los recursos cada uno se fue por su lado. Que yo le vuelvo a preguntar pero como se fue y el no me supo explicar me dijo que se mensajeaba ella con alguien por telefono, eso es lo que me dice en ese momento. Bueno eso por un

lado, eso fue lo que sucedio el martes o el miercoles despues de la repercusion de los medios, al dia siguiente y en el transcurso de esa semana yo lo que yo pensaba es que esta chica estaba en algun lado con algun grupo de chicos como quien dice de gira, siguiendo el jolgorio, de carabana, yo me hacia esa idea. A D, lo conozco yo hace mucho, de chico porque somos del barrio, no somos amigos pero lo conozco de chico a el y a su familia y el es empleado mio nada, yo soy un muchacho como quien dice, no maltrato a la gente sino que jodo y trato de tener buena relacion con mis empleados y yo o cargue varias veces diciendole "dale donde la enterraste, dale que hiciste con la piba??me la enterraste adentro de la arena?? me la enterraste adentro de a piedra????", que esto quede claro que esto era una'joda, yo pense que estaba esta chica de joda en algun lugar como es muy normal en esa zona, he llegado a imprimir en mi impresora la cara de D, poniendole "buscado" o "recompensa" como modo de cargarlo. Transcurre esa semana, siguen los medios la difusion, cada vez mas creible que habia un problema con esta chica que no aparecia yo le digo a D, que se presente cuando ya habia pasado bastante tiempo le dije dale flaco presentate o anda porque si fuiste la ultima persona que estuvo con ella te van a venir a buscar, lo cual el me contestq que lo que menos queria era que su hija se entere que el es drogadicto, que el se droga, que por eso no se presento a aportar datos. Despues la rutina fue normal, el es una persona de faltar, en una semana te falta dos dias, los lunes lo tengo que mandar a buscar, no llegaba nunca temprano a mi negocio, estimo yo que por la adiccidon y que por las noches se queda inhalando o fumando o tomando drogas, lo cual yo no le eche porque me daba mucha lastima su hija y lo aconsejaba constantemente que trate de no drogarse, le decia te voy a echar, pensa en tu hija no te drogues, comprale ropa a tu nena, constantemente los aconsejo a los chicos porque yo he tenido un pasado complicado y a uno le dan lastima las criaturas mas que nada, y justo se estaba arreglando con la senora que estaban separados, tratando de reconciliarse. Siempre fue un pibe normal, fue telefonista muchos anos en la remiseria de la plaza lo conoce todo el barrio. Ultimamanete yo no lo veia mucho porque me mude de barrio, y solo lo veia en el trabajo despues cerraba y no lo veia hasta el dia siguiente. Si mal no recuerdo D, trabaja hace 3 o 4 meses en el

corralon. Hasta que me llego al negocio la policia y vino a buscar a D, al corralon, ese dia yo estaba en mi casa porque llovia y no estaba en el corralon, si no me precisan para algo no voy al corralon, aprovecho para hacer cosas en casa o ir a buscar a mis hijas, me avisa mi primo E, E, que es el que esta al mandodel corralon porque yo soy el dueno pero todo lo maneja mi primo, logistica, vende entrega, me dice que lo vinieron a buscar a D, la policia, ahi voy al corralon y me quedo esperando que la policia venga al corralon, porque era logico que me iban a llevar a declarar. Perdon, antes de ir al corralon yo lo llamo a D, el estaba si no me equivoco en la brigada y le pregunte que pasaba si estaba bien si necesitaba algo yel me dijo que no tenia plata para volver que lo habian llevado a declarar a lo que yo le dije que se tome un remis que yo le daba la plata. Bueno, se hlcieron las seis de la tarde, no vino nadie al negocio, cerre me voy a mi casa a mi domicilio, y no recuerdo aproximadamente a que hora entre las 20 y 21 horas, me llama mi hermana que vie a tres cuadras del corralon avlsandome que estaban allanando el corralon. Me hago presente y acompano a los efectivos, que ya habian hecho una requisa. Se va la policia, yo cierro el negocio, tuve que cerrar las puertas que rompieron, me voy a mi domicilio y me llama mi senora diciendome que vuelva al corralon que los efectivos se habian olvidado algo cuando vuelvo, vinieron con los perros, policfa cientffica, que ahfiles abri los portones, les abri los vehiculos, los acompane, les mostre una garita que no habian ido, los hice recorrer todo el negocio. Que ahi cuando vinieron con los perros buscaban unos anteojos, los ayude a sacar la butaca del camion por que supuestamente eran de A, y en ese momento !e arrojaron con un rociador que se llama algo asi como luminol, y me cortaron un pedazo de butaca y se llevaron a analizar, yo le pregunto a uno de los efectivos que buscaban en mi camion para ayudarlos, y ahi me cuentan de los anteojos, que D, estaba demorado en la brigada porque estaban buscando unos anteojos. Se referia los anteojos de A, no se si son esos pero yo lo vi con unos anteojos marco dorado con lentes negras, tipo alargados, con marco enterizo, no tiene soporte para la nariz, se notaba que era una imitacion un anteojo de feria. Le dije a uno de los que estan a cargo del operativo queme pase con D, y le pregunte donde estaban los anteojos que me estaban

rompiendo todo el corralon y el me dijo que estaban en la guantera, pero no habfa nada buscamos, revisamos y no habfa nada. En ese momento yo recuerdo que en los estados de Whatsapp recuerdo haberlo visto a D, que^puso el estado "en los pasillos de la villa se comenta" y el se grabo entrando a la villa, no se que villa, pero tenia los anteojos puestos. Yo le comento eso al efectivo y cortaron la busqueda y se fueron. D, me dijo que los anteojos los dejo el dfa miercoles y el allanamiento fue un dfa lunes. En ese momento terminamos la requisa, me retiro a mi domicilio cerramos todo. Que al dia siguiente no me pasaba a buscar D, que es mi chofer, entonces le pedf a mi primo que le vaya a preguntar porque no venia. Que no vino un dia y medio y supuestamente le dijo a mi primo que no venia por que la mama estaba mal por la situacion. Que volvio a trabajar, con normalidad, rutinario, el es chofer. Que segui cargandolo y le decia “dale no seas boludo" "que haces M" pero era una burla, no solo mia, todos los chicos del corralon. No sospeche en ningun momento de el, no me dio signos de ponerse nervioso. Que aproximadamente a fines de marzo me habia comentado que iba a hacer.su casa atras de lo de la mama y me iba a comprar los materials, me estoy arreglando con mi senora y mi vieja me va adar una mano, que se iba a hacer una locita, una piecita como quien dice, atras de la casa. Ahora, el dfa 26 de abril sube a mi oficina a hablar conmigo por un cuestionque yo no estaba tanto en contacto con los empleados yo estaba todo el dia arriba en mi oficina, el sube haciendome referencia que me iba a hacer la compra de estos materiales, como apurado, como que de un dia para otro querfa hacer la casita, vino con un papel como un plano de la losa que queria hacer para que yo le aconseje como lo apuntalaba porque yo tengo experiencia en materiales del corralon, yo le doy lo que el necesitaba, le saco el presupuesto, se lo imprimo, hago dos copias, una se la doy a el otra queda en el corralon y bueno me comento que tenia que sacar plata del cajero la mujer, o no se de donde provenia el dinero porque el cobra ua pension que ademas la mama lo iba a ayudar. Que eso me parece extraho en la situacion. Que solo me pidio presupuesto, no le di los materiales, pero me llamo la atencion eso que venga tan apurado de repente con las medidas pidiendome que le saque la cantidad de materiales, si nada mas una vez me habia comentado nada mas la idea. Que le hago

presupuesto con un descuento. Que yo le dije que necesitaba vigas, tergopol, mallas, no recuerdo cantidades ni nada, arena piedras, cemento, ladrillo, creo que no, ladrillo no, que al final me dijo que queria hacer unicamente la losa. Al dia siguiente cuando allanan que encuentran el cuerpo de A, en su casa y allanan el corralon. Que ese dia 27 yo estaba arreglando la pala cargadora que no me arrancaba y veo que entra un auto blanco a todo trapo, se bajan de civil dos efectivos gritando donde estaba D, yo tenia muchos nervios y estaba confuso, el efectivo me exhibe un celular y me dicela encontramos en la casa de este hdp, y me muestra una foto que no se ve claramente yo sinceramente lo unico que vi era algo tipo un pozo con algo que se veia amarillo, se veia rastros de algo, no estaba claro, pero me hacia referenda que era A, y me gritaban a donde fue, yo les decia que se queden tranquilos que habia ido a hacer un pedido a tres cuadras y yo se lo entregaba en bandeja. Que yo les dije que ya venia, le pegue un grito a mi primo y le grite "a donde fue D, " por que el playon tiene 2000 mts. cuadrados, mi primo entro adentro calculo que a buscar el remito con la direccion que es en ese momento que lo llama a C, le hace aviso que venga que estaba la policia esperando a D, . Creo que eso es todo lo que recuerdo en ese momento. Que no volvieron, ni D, ni C, que el efectivo me dijo yo te dije que no llames, cosa que no me habian dicho. Que a preguntas si el llamo a D, o suprimo dice que su primo. Yo le dije al efectivo tambien que me hacia responsable, que lo iba salir a buscar en el auto con ellos, les digo que yo se donde fue, agarre el remito y fuimos a buscarlos, dimos la vuelta, no lo

encontramos, volvimos al corralon y estaba C, solo, sin el camion. Acerco al auto y le decimos a C, que se suba al auto, y el nos llevo hacia donde D, habia dejado el camion. Que el camion lo dejo en una direccion opuesta del domicilio de entrega, como yendo hacia Av Marquez, a unas siete cuadras del corralon y estaba roto el camion, yo me subo para llevarlo al corralon y note que estaba o la caja de cambio rota o algo rompio, muy despacio llegue al corralon hacia mucho ruido como que estaba roto algo, creo que la caja de cambios por algun movirriiento brusco. Entre la camioneta al galpon y quedo ahi adentro. Salieron a buscarlo los efectivos se fueron, yo espere aproximadamente hasta las 19:30 hs y

cerre el negocio, los efectivos se llevaron a mi primo y a C, alrededor de las 18:00 hs. A preguntas de la fiscalia si C, dio una explicacion manifiesta que si, que yo me enoje con el y con mi primo porque se comunicaron por telefono, C, dijo que bajo corriendo y que dijo que iba a buscar a un abogado, que incluso en ese momento le dije por que no lo freno. Cerre el negocio y me fui a la casa de mi mama que vive a un par de cuadras, sabia que estaba toda la gente la policiaen lo de D, con este tema, yo estaba con un amigo, casi socio, estamos en tratativas para que sea mi socio del corralon y ante la situation llamo a mi senora le digo que se quede tranquila, le comento lo que habia pasado, que habian encontrado a A, en la casade mi chofer. Que con mi senora hablamos este tema, mi señora sabia que yo lo cargaba,trato de tranquilar a mi senora le dije que era probable que me lleven por ser el dueno del corralon o por que me iban a llevar a declarar, no queria volver a micasa porque sabia que me iba a buscar y para proteger a mis hijos, porque yo estuve ya detenido y calculaba que me irian a buscar. Que no espere que vengan a buscar,fui a la casa de D, que estaba todo tipo cerrojo y les dije que era el dueno del corralon y los efectivos dijeron que ya estaban yendo para mi negocio. me hice presente alli estaba cientifica, los perros, les abri. Como me habian llevado a mi primo y el tiene las llaves rompi el candado y entramos. Que el presupuesto que le hice a D, yo lo entregue ese dia. Que la imprimi en el momento que vinieron porque no encontraba la copia que me habia quedado a mi, y en ese momento se lo quise dar a la justicia y lo primero que se me paso por la cabeza fue eso. Me parecio que tenia que hacerlo a los efectivos. Porque era muy sospechoso no tenia plata me mangueaba todos los dias y de repente tenia la plata para los materiales. Que ahi bajoy me dicen que tenia que ir a declarar, me pusieron los ganchos y chau me dijeronque estaba detenido. Uno de los oficiales que hacia operativo pregunto porque lo detenian y el dijo por orden de la Doctora. Es lo ultimo que tengo en mi cabeza. Preguntado para que diga si conoce que en el mes de enero proximo pasado A, estuvo en su comercio manteniendo relaciones con su primo responde que no sabe si fue en enero, se que fue en temporada de carnaval por una cuestion que yo hice un corso y tenia un pallet de bebidas en el corralon destinadas al corso, me usaron

bebidas durante esa relacion que tuvieron me comentaron que se tomaron champagne y bebidas, que mi primo solo mantuvo relaciones con A, el solo. Mi conceptode A, por que yo la vi, y yo pague, el era una chica que trajaba se prostituia le gustaba la droga, se prostituia por plata o por droga por lo que vi, y en ese momento D, fue como quien dice un "8-40". Que mi primo y yo hablabamos que nos teniamos que despejar, que yo soy "blabla" y despues me voy, que en ese momento D, escucha esa conversacion de casualidad y dice "estan hablando de chicas" le dijimos que si, y D, dijo que el tenia chicas o conocia chicas que se dedicaban a laprostitution, que mi primo le dijo que se la muestre, le pregunto si tenias fotos, y yo justo ahi me fui afuera por que habia una venta. Recuerdo que cuando termino lo queestaba haciendo y, entro al local ya estaban mensajeandose con una chica, quedespues me entere que se llamaba A, estaban negociando que iban a hacer, eranA, y otra chica, que no se como se llamaba con enormes tetas y ojos claros, de entre xx y xx anos. Que vinieron las dos chicas al negocio, tipo cinco y media o siete de la tarde, yo estaba hasta ese ultimo momento, entran las chicas me las presentanlas saludo, van a mi oficina que en ese momento no era mi oficina, por que elcorralon estaba masomenos, estaba mangueando plata para rearrancar, habiamos tenido dos meses terribles. Las oficinas estaban sin actividad hacia seis o siete meses las oficinas estaban con muebles sillones, computadoras. Que subieron, subi yo, la chica pechugona se va , dice que se tiene que ir que era muy tarde que eila no podia trabajar, yo la acompano hasta la puerta la viene a buscar un remis que pidio ella, se va la saludo, subo y estaban hablando, A, me pregunta como me llamaba nos intercambiamos datos, le pregunte a mi primo y a D, cuanto era el servicio de las chicas, que en esa transaccion que eran mil pesos yo les dije a ellos que yo lo pagaba yo accedia, me dijeron mil pesos, los saque los puse arriba de la mesa, y me fui, eran tipo 8 de la noche ya empezaba a oscurecer. Yo no me quede, salude y me fui. Alotro dia, recuerdo como gracioso que cuando salian del corralon, me comento mi primo como gracioso al otro dia el colectivo paro en la puerta del corralon y se bajala mujer de mi primo ahi, y mi primo le dijo que era la novia de D, . Que yo no tuve tanto trato con la otra chica que habia venido A, parecia diferente, A,

era mas guarra, hablaba y movia las manos, era una chica que se notaba que era guarra. A preguntas para que diga si le contaron que paso ese dia, y ellos me dijeron que tuvieron relaciones , pero no me dieron detalles, lo que hacia referencia D, era que A, habia quedado loca conmigo. A preguntas para que diga si le paso su telefono a A, manifiesta que en el dia que estuvo en el corralon no, pero despuessi, porque habran pasado siete o diez dias, yo estaba en tratativas de regenerar el corralon y le habia dicho a mi hermana que me busque secretaria administrativa, que D, me dijo que A, queria trabajar, ahi le pedi el telefono, me lo pasa, no recuerdo si ella me mando que necesitaba trabajar, y yo le dije que no que cualquier cosa le avisaba, que no era una chica para trabajar. hice venir a diez quince chicas con su curriculum las probe para ver como andaban administrativamente, pero a A, no la llame, por que no era para trabajar en el corralon. A preguntas para que diga si su primo se droga manifiesta que no, que el si cada tanto marihuana, al nivel como se droga la gente no, tengo mis recreos de finde semana de ir a pescar y fumar marihuana. Para que diga si sabe si A, se drogaba dice que si que se drogaba con cocaina a un nivel desaforado, hay docientas A, dando vuelta en los barrios yo me crie en los barrios me crie en las villas y hoy es un desastre las mujeres mas que nada, es una pena total lo que ves en la calle hoy lo vemos dia a dia muchas mujeres se prostituyen por que son adictas, y es un vicio caro. Creo que mi primo jamas se drogo por lo que yo creo. Para que diga si en el corralon venden precintos manifiesta que no, si utilizamos constantemente para todo lo que se necesite del camion o alambre o precinto. A preguntas de la fiscalia para que diga si vive alguien en el galpon manifiesta que no, que antes vivia su papa que era sereno, pero hace dos meses masomenos cuando terminaron los corsos se fue a vivir a la casa de sus hermanos en San Miguel, yo necesitaba el local porque lo queria agrandar iba a poner ferreteria, sanitarios y necesitaba el local. A preguntas para que diga si D, tiene las llaves del corralon manifiesta que no, nunca las tiene. Que el unico que tiene las llaves de mi negocio es mi primo. Ahora que tome secretarias si les hice entrega a ellas de la llaave de la oficina. Que quiere aclarar que a D, lo fueron a buscar en dos o tres oportunidades, la brigada, no se que brigada, una de esas veces porque me

comento me dijo que fue a la plaza para que le reconstruya por donde se fue A, .Que cuando venia la policia los atendia mi primo y lo llamaba a D, para que se haga presente, y el todas las veces venoa nunca hubo ningun problema. A preguntas para que diga si vio a D, drogado dice que no, que lo conoce hace mucho pero el no lo vio. Que se comenta en el barrio que el salia de trabajar y se iba corriendo a la villa a comprar. Para que diga si alguna vez fue a la casa de D, dice que no. A preguntas de la fiscalia si conoce el motivo por el cual D, le dijo "mira con quien estoy", fue por que A, quedo loca conmigo. Que cuando me mando esa foto le dije pelotudo como me vas a mandar mensaje con esta trola a la madrugada a mi casa. Para que diga si sabe de quien es el vehiculo Megane, manifesta que es de mi primo, lo guarda ahi en el galpon hace dos años, que lo usa poco y nada, los fines de semana. No se hace cuanto lo usa, si se que lo mueve de un lado a otro. Los ultimos dias le ponia cargador a la bateria, y lo movieron y creo que le arreglaron algo porque estaba cerca de la fosa. A preguntas para que diga si lavaron el auto manifiesta que no. Para que diga quien arreglaba e! auto dice mi suegro que sabe mucho de mecanica, es una posibilidad tambien que D, porque el sabia mucho de mecanica. Para que diga con quien vive dice con su senora y sus dos hijas, en Jose Leon Suarez. A preguntas para que diga si sabe de quien es la campera naranja tipo polar que estaba en el corralon sabe que no es de su primo ni de C, o es de D, o el Santia, que no recuerdo haberla visto antes. Que haciendomemoria me parecio ver a D, con esa campera. A preguntas de la Fiscalia para que diga si en el allanamiento del dia habia tan pocos materiales en el corralon, es por que estoy remontando estoy tratando de asociarme a un chico, vengo de un ano golpeado con mi corralon tengo una deuda de $650,000 pesos en el corralon. A preguntas para que diga si noto faltantes en el corralon, dice que nunca tuvo mucho stock y confia mucho en su primo. A preguntas de la Fiscalia para que diga si los diasprevios en el corralon al dia que quedo detenido hubo refacciones en el galpon manifiesta que si, que refacciono el local, la parte que era la pieza de mi papa, la parte del salon de ventas estabamos ampliando por que ibamos a traer ferreteria, y en la parte donde esta la piedra, donde hay unas vallas, yo estaba haciendo un sanjeo

para dividir la tierra del cascote, pintamos el taller todas las chapas del taller de bianco, lo estabamos emprolijando. Llame a un conocido del barrio un albanil y C, ayudo para poner los durlock. Para que diga como es D, es una persona adicta, muy adicta, no puede estar un dfa sin drogarse, y eso lo estimo porque todos los dfas tenfan que ir a buscarlo. Para que diga como es C, es una persona buena, no es adicta. A preguntas para que diga si alguna vez encontro sangre en el local manifiesta que no . A preguntas de la fiscalia para que diga si conoce a los hermanos.- A, manifiesta que de vista, mas al narigon, pero de vista ahora sabe que son los hermanos A, que no los tiene en el telefono, a mi me conoce todo el barrio por mis antecedentes. A preguntas de la Fiscalia para que diga si conoce a M, I, manifiesta que si del barrio, que no tiene ni su telefono.

Fs. 2535/2538, declaracion a tenor del art. 308 del C.P.P. de H, C, : quien refirio que **"** yo entro a trabajar para P, C, en el corralon de materiales, la segunda quincena de Febrero, que en el corralon tambien trabaja C, el otro chofer, ademas de D, B, que tambien hay un chico que le decimos S, , el encargado de venta que le decimos Ch, de apellido E, . Nunca vi a la piba esta y a los otros imputados tampoco, no los conocia personaImente, nunca conoci a A, tengo entendido que ellos si la conocian, que los conocf despues. Que se que habian contratado sus servicios sexuales, que fueron ese D, B, y el encargado que le dicen Ch, de apellido E, y el patron de todos que conozco como P, A, fue con otra chica rubia, que nunca vi. Esto fue antes que empiece a trabajar. Que el lugar a donde la llevabaron fue al corralon y eso lo se por comentarios de todos, B, Ch, y P, . El comentario lo escucho al poco tiempo de empezar a trabajar, que me contaron que era una morocha y una rubia y por comentarios de ellos supe que era A, la morocha y de la rubia no me acuerdo quien era. El dia dos de Abril trabaje y si no trabaje estuve en el templo que esta a la vuelta de mi casa, si fue domingo no trabaje, vivo solo a cuatro cuadras del corralon. No me acuerdo de haber visto a nadie el domingo dos de abril 2017, posiblemente a los vecinos de frente a mi casa, pero no me acuerdo.- el Lunes fui a trabajar a las siente y media de la manana, estaba en et rabajo, e! Ch, y despues cayeron los

demas, pero no me acuerdo quien mas fue. D, B, era de faltar mucho al trabajo y cuando faltaba venia C; pero no se por que faltaba, no tengo idea. El dia de mi detencion estaba esperando un pedido, que era el ultimo de las siete y media que era en Gabriela Mistral pero no me acuerdo la altura y entregamos el pedido con B, en la esquina de Gabriela Mistral, le descargamos al cliente y ahi me llama el Ch, que estaba en el corralon y me dice decile a D, que venga que esta la policia, como siempre pasaba. Que paso, como el manejaba porque yo no se manejar, agarra 9 de Julio y hace dos cuadras y ahi se ve que en la casa de el estaban haciendo un operativo, que dijo "uy como me rompen las pelotas", hizo una cuadra mas y empezo a acelerar a fondo el camion, tenemos que entrar doblando por Fernandez donde esta el porton del corralon y que pasa, sigue de largo, vi se puso nervioso diciendo "Me quieren implicar, voy a buscar un abogado", yo le dije vamos al corralon, entonces como yo le insistia con volver al corralon, en un momento agarra una calle y dobla a la izquierda, llega a mitad de cuadra, para el camion lo apaga y dice, "voy a buscar un abogado, voy a buscar un abogado", se baja y se va corriendo. Que no me dijo nada con que lo querian implicar, pero creo que fue por lo de A, que sanateaba que la habia visto el y otros tres muchachos en la plaza y un dia contaba otra cosa y despues otra, un dia contaba que se quedo con los cuatro y que la negra se fue y despues decia que el la acompano a la esquina y ella se fue sola, volviendo a lo otro, deja el camion y yo vuelvo al corralon para informale a la policia lo que habia pasado y le entrego el remito y la plata a mi encargado y ahi viene la policia y me suben para ver donde estaba el camion para buscarlo, despues me volvi para el corralon. Por eso estoy aca. Jamas me quede a dormir en el corralon, yo no me acuerdo la altura del corralon, se la altura de la calle de mi casa, jamas me quede en el corralon. Durante el mes pasado no vi nada extrano en la actitud en las personas que trabajan en el corralon. El sabado primero de Abril, vine de trabajar, me bane y me manda un mensaje el otro camionero C, para tomar algo y ahi nos mensajeamos con B, para tomar algo y me vino a buscar C, y nos fuimos a la casa de B, no se quien estaba en la casa, me dijo que se estaba banando y con el otro pibe nos fuimos a la plaza, compramos un Dr. Lemon y fuimos a tomarlo

a la plaza de la esquina de B, fuimos a tomar y aparece B, en una moto con otro pibe que no conozco, el iba de acompanante y le dijo ahora vengo,pero no tengo idea donde fue. Yo me quede en la plaza tomando con C, el Dr. Lemon y despues al rato aparece otra vez B, con otros pibes, eran varios y nolos conocia, pasa por al lado de nosotros, fue a la casa a buscar una jarra para tomar champagne, cuando vuelve nos invita a mi y al otro muchacho, para ir con los otros pibes que estaban con el y nosotros le dijimos que no, porque no conodamos a nadie. Nos quedamos tomando el Dr. Lemon y nos fuimos a la una y media mas o menos. Elmuchacho me acompafio a mi casa y despues de fue. Despues me entero que losotros eran los que ahora estan imputados, los m, o algo asi y otro mas pero no me acuerdo el apellido, tampoco me acuerdo el apellido de los m, . Que esa fue la noche que traen a A, a la plaza, que lo se porque me mando un foto B, ytenia dos llamadas de Whastapp de B, que eran de las seis y pico de la manana que las vi cerca del medio dia. Que el mensaje solo le mando una foto de la chica y no dijo nada y tambien se que se la mando a P, de apellido C, . La fotoera una chica morocha con el en la plaza, me di cuenta que era la plaza por la reja. Despues el me cuenta cuando le pregunte y me dijo que era la n, que la trajo un pibe en moto y se quedaron tomando champagne con ellos en la plaza, que me tiro nombre pero no me los acuerdo, pero son los que estan imputados en la causa, que nose el nombre porque no los conozco al igual que a A, que nunca la vi personaImente. Eso es lo que se. Dos veces fui a la casa de B, y me atendiola madre,que me hizo pasar al comedor y a los cinco minutos vino la mujer con las nenas y yo le pedi un candado porque habia perdido la llave, esto fue el Viernes 21 deAbril y la segunda vez que fui fue el 23 de Abril que me acuerdo bien porque es el dia de San Jorge que fui a cdmprarle una torta a la mujer de B, . Siempre notebien a todos, B, estaba contento porque habia vuelto con la mujer y las dos nenas. No se el problema que tuvo con la mujer. Quiero recalcar que a la pibe personalmente nunca la conoci y a los otros pibes que estaban la otra noche con B, tampoco. Que nunca me conto nada de A, solo me conto que se "daba", haciendo referencia que se drogaba, pero no se con que se drogaba. Que

nunca delinqui, nunca estuve detenido, siempre labure, me estoy comiendo un re garron. En ningun momenta intente ayudar a B, lo unico que puedo hacer es decirle que pare para ir al corralon, que el decia "para para vamos al corralon" SIC. Sale y se va corriendo. En el corralon hay un auto que es del Ch, creo que Renault, que esta parado pero no se desde cuando, cuando llegue a trabajar estaba ahiparado, despues tiene un Clarck y un tractor que levanta la arena. Que el dia que se fue B, lo estaban limpiando, lo corrieron, le inflaron las ruedas, le limpiaron el motor. Que lo limpio el Ch, solo. Que el dia que salio corriendo vino a trabajara las cuatro de la tarde, a la manana ibamos hacer una mudanza, nos encontramos conmi jefe y el otro socio del corralon y nos llevan al galpon ese donde supuestamente iba a ser la mudanza, baja mi jefe con B, con C, y van al galpon donde ibaa ser la mudanza y supuestamente estaba usurpado y empezaron a forcejear y el remisero se fue a la mierda porque se asusto como yo. Que no sabe porque fueron al galpon y tampoco se la relacion que tienen con la gente del galpon, si eran contratados 0 conocidos y despues de ahi supuestamente se fue a declarar B, .Los unicos que tienen las llaaves del corralon son el Ch, y P, que son primos.

Fs. 2543/2549, declaracion a tenor del art- 308 del C.P.P. de J, R, A, : quien refirio que "Para empezar yo esa noche, le voy a explicar como llego ahí, porque yo soy de San Martín. Yo me peleo con mi pareja, tuvimos una discusión fuerte por cuestiones de dinero y esas cosas. Entonces decido irme dela casa y me llevo bolsos con ropa y bolsas de consorcio con ropa y perfumes. Especificamente eran dos bolsos, un morral que uso para la mensajeria y una bolsa deconsorcio con ropa y perfumr. Lo llamo a mi papa y me voy parar el domicilio de mi papá que es en P, xzxx de la localidad de Suarez, a cinco cuadras de la casa de B, . En un principio él me , contesta mi papa que no hay nadie que me abrala puerta, lo llamo a , mi hermano E, él no tien llaves de la casa de mi papá, y me abre la casa de él que esta pegado al domicilo de mi papá y ahi dejo los ' bolsosen el monoambiente que alquila mi hermano. Que entonces no teniendo nada que hacer me comunico con D, B, y me voy a su domicilio. Que todo esto fue el sábado lro de abril a la noche; aproximadamente las 22.00 horas. No estaba D,

en la casa, y me atiende la madre de él, hablo con la madre, me pregunta por mi hija, le pregunto cmoo esta ella, y ella me cuenta que tuvo problemas de salud, que tuvo un pre infarto, y yo el dije que se cuide que tenga cuidado que cuide su salud y le pregunto pro D, y ella me dice el gordo debe 1 estar en la plaza o en la remiseria que queda a la vuelta del gordo, justo frente a la plaza, sobre 9 de Julio bis, segun creo. Me acerco con al moto hasta la esquina, que es una Yamaha YBR -xxx de color negra, y lo veo venir hacai donde yo estaba, que iba como camino a su casa. Entonces me dice que haces como estas tanto tiempo, y el me dice que estaba yendo a bañarse y yo le digo fue, voy a casa y despues vemos. Me voy a mi casa, es decir a la casa de mi papá, me abre mi hermano, G, y ya que estaba ahi aproveche para pasar los bolsos del departamento de mi hermano a la casa de mis papás. Que en todo eso, hasta que lleve los bolsos y los acomode en el primer piso, me quede un rato ahi, abra pasado una hora. Y me vuelvo a ir a la casa de D, y el me dice que estaba por entrar al baño, le dije que lo esperaba en la parrilla, porque yo tenia hambre y en la casa de mi papa no habia nada para comer. Que me cruzo a la parrilla que esta enfrente de la plaza y me compro un choripan ahi mientras lo esperaba a D, . Que como veinte minutos despues sale D, de la casa y se va hasta la parrilla. Lo que hacemos es cruzarnos a la puerta de la casa de D, él fue caminando y yo llevé la moto. Paro la moto ahi, me preguntó que hacia por ahi, le conte que me habla separado, y en eso pasa M, I, con su moto, saludandonos y diciendonos que ya volvia. Cuando vuelve vuelve con D, A, a quien le dicen "El Ch,". Queel Ch, dice vamos aca a la vuelta a la casa de una chica que no me acuerdo el nombre, que creo que se llama M, . Ellos siguen con la moto y D, y yo nos subimos a mi moto, llegamos justo a la vuelta de la casa de D, se baja D, y yo subo la moto a la vereda, la casa que me señalaron estaba toda apagada, no habla luces, como que no habla nadie. En eso el Ch, me dice vamos a la casa que estoy por alquilar, que queda de ahi a unas cuatro o cinco cuadras. Bajo la moto de vuelta, se sube D, a mi moto y vamos para esa casa. Paramos ahi, habremos estado entre 10 y 15 minutos. Sale una chica de quien no me acuerdo el nombre, nos saluda, yo a esta chica la conocia de antes, como de unos cinco años atrás. Me saluda me

preguntaa como estaba, saluda al resto del grupo (yo, D, el Ch, y M,). Ahino se que hablaron ellos con esta chica y en eso propone el Ch, volver a la plaza, nos subimos los cuatro a la moto y subimos a la plaza. En esa casa, de la chica habla cuatro personas escuchando musica y tomando cerveza. Nos vamos a la plaza, subimos y estacionamos, dejamos la moto y nos pusimos a conversar. Me preguntaron porque estaba ahi, que hacia tanto tiempo que no nos velamos, que hacia como cuatro años que yo no iba para el barrio, solo iba a vistar a mis papas y volvia a mi domicilio. Les conte un poco lo que paso con mi señora, que habia terminado la secundaria, le cnote sobre mi hija que ese mes iba a cumplir tres años, y en eso el Ch, le pide a D, que lo lleve a la casa de la chica esta de la que no me acuerdo el nombre. Entonces D, me pide mi moto prestada, yo le doy la llave, y supuestamente lo deja en esa casa, pero no lo se porque no lo vi. Vuelve D, con mi moto y me pide la moto para comprar merca, cocaína a la Villa. Que yo , le dije que si y que tuviera cuidado, y que fuera y volviera. Que cuando D, se va para la Villa, Marcos me cuenta que D, estaba re zarpado, que estaba fumando la cocaina, creo que le dicen crack, y yo le dije "que zarpado", y M, me dijo que estaba haciendo muchas cagadas, que eso lo tenia perdido, que se peleaba en el barrio con la gente. Mientras yo me quedo en la plaza con M, y tomando un champan con dos speed que habia comprado M, . D, en un momento trae una jarra, que no me acuerdo si fue antes o despues que volviera de la Villa, y ahi preparamos el champan con el speed. Yo tomo un par de pases, D, tambien, M, tambien. Que seguimos hablando de lo que me habia pasado en mi casa, y ahi D, me dice K "voy a traer o va a venir una guacha para enfiestar". Que ya a todo esto eran como las 2 am, que lo recuerdo porque el Ch, se habia ido a la casa de la chica como a la una de la mañana. Entonces hablabamos, seguimos tomando champan con speed, y a eso de las 03.30 horas aproximadamente, yo miro para la calle, para 9 de Julio, viene una chica una morocha caminando, venia delante de la moto, de una moto que es tipo Gilera vc 200. En esa moto iba manejando mi hermano E, que era el que me habia abierto la puerta de su monoambiente, que lo reconoci por el pantalon y las zapatillas, y digo esto porque esa persnoa tenia casco puesto y no le vi la cara. La

chica lo saluda a D, y ahi D, nos la presenta a M, y a mi, y la presenta como A, a quien le dicen A, yo me presenet como J, y M, dijo que ese era su nombre. Ni M, ni yo la conociamos a esta chica. Nos saluda con un beso. Ella pregunto que haces como estas, y ella dijo que la habia traido un amigo, el"E" "el M", le dice ella a D, . Entonces D, le dice ah entonces si ese es el E, el M, entonces ese es hermano de él señalandome a mi. Entonces A, dice ah tu hermano es piola, ahora que te veo mejor tenes rasgos parecidos en la cara. QUe ella queda hablando con D, y yo sigo hablando con M, . En un momento D, me pide la moto para ir a la Villa de nuevo, le presto la moto, le doy el casco, yse va a la Villa con la moto y A, . Para ese entonces, yo estaba esperando a mi hermano G, que venia de un cumpleaños, para que yo le abriera la puerta de la casa de mi papá, porque las llaves que tenia yo de la casa de mi 'papá eran las de G, . Como D, tardo casi media hora en volver, yo medio que renegaba, diciendo este hijo de puta no vaya a ser cosa que le hayan sacado la moto. Mientras hablaba con M, hasta que vuelve esta chica. Se bajan de la moto y en eso me manda un mensaje mi hermano G, que eran como las cinco, que me lo manda ami telefono 15-xxxxxxx, no recuerdo el telefono de mi hermano. Que me dijo ya estoy yendo para alla, el segundo mensaje decia me esta llevando M, que es nuestroprimo y que lo iba a dejar en 9 de Julio y Chascomus, y yo le escribo que le diga que lo lleve hasta casa, que eran solo tres cuadras. Que como no me contestaba yo decido ir a la casa de mi papá. En eso que yo estaba mandando mensajes con mi hermano,los ultimos mensajes esta chica le pide a D, para pasar al baño de la casa de D,y D, dice que el tambien tenia ganas de ir al baño. Ellos se van juntos hacia la casade D, cruzando la plaza y cruzan la calle y van por la vereda, que todo eso yo lo veo. Entones yo le digo a M, que tengo que abrirle a mi hermano la puerta, y me acompaña a la casa de mi papá. Que esto fue mas o menos para las cinco de mañana. Que mi telefono me lo saco la DDI, que los dos que tenia estan secuestrados. Que le abro a G, me quedo con las llaves y vuelvo a la plaza con M, . Que D, yesta chica no hablan salido de la casa, digo esto porque cuando llegamos a la plaza no estaban ahi. M, le manda un mensaje a D, preguntandole donde estaban. Que

no me acuerdo si era un menssaje de voz o de texto, porque él ya se quería ir. Entomces me dice fue, me voy, M, y yo salimos los dos juntos de la plaza, cuando terminamos la diagonal y legamos a la calle, venian saliendo ellos dos de la casa de D, . Como yo no podia manejar bien con la jarra en la mano, decido frenar la moto y esperarlos para dejarles la jarra y seguir. Que M, ni paro a saludar,toco bocina y siguio de largo. Yo los saludo y me dice esta chica, uh M, se me llevó los anteojos, que eran anteojos de sol, de color oscuro, que ella se los habia dejado en la plaza cuando se fueron D, y ella a la Villa. D, me dice que la llevea la casa de M, a buscar los anteojos, y yo le digo que ya fue que me iba a mi casa. Que el me vuelve a pedir que la lleve, A, se subio a mi moto, y fuimos a buscar los anteojos, M, no habia terminado de entrar, esta chica le pide los anteojos M, se los da y volvemos a la plaza. Quedamos ahi en la plaza D, A, y yo, habremos estado una hora mas ahi. Que estabamos hablando, yo seguia tomando champan. Decido irme, y en eso llega H, B, que es el hermano de D, . Me dice D, mira quien vino, que llegaba H, en una motito color negro y rojo. Que se baja lo saludo, yo lo conocia seis o siete años atras, que es más grande que D, y yo no tenia mucho trato con él. Le pregunto como estaba, que le conte de mi nena, le dije que me habia peleado con mi señora, que habia ido a pasear un rato por el barrio. A H, lo vela medio mandibuleando, que es como nosotros llamamos a los que se el (mueve la manduibula

y que indica que ya ha tomado cocaina. H, se pone a hablar con esta chica, previo-saludarla.. Entonces yo dije,--bueno me vpy,_por esa actitud, que entendi como que etilos se_querian quedar con la piba. Entonces agarro mi moto, la prendo y me voy. Me _ voy a la casa de mi papá. Que eran como las 06.00 o 0630 horas, que en la casa de mi papá estaba mi hermano G, y mi hermano E, que estaba durmiendo en la cama de abajo, mis viejos no estaban, porque mis viejos estaban en Moreno. Que subi al cuarto donde tengo la cama que es un lavadero, que era donde me iba a quedar esos dias, saco losbolsos, que acomodo un poco la ropa, agarro prendas intimas y me voy a bañar. Para cuando termine de bañarme, y me cambie y enchifo el celular para cargar eran como las 07.15 horas. Ahi em acuesto a

dormir. Ya ese mismo dia me levante como a las 10.00 horas y me fui a la casa de mi señora. Ahji es mas o menos cuando termina todo mi contacto con ellos. Que estuve el resto del dia con mi señora, dormi la siesta ahi, y a la noche regrese a cenar a la casa de mis papás, que ya estaban ellos que habian vuelto de Moreno, mi hermano G, y creo que estaba E, . A partir de ahi, creo que a los dos o tres diassale todo el tema de la chica desaparecida, que yo lo habia visto, pero no le preste atencion a la noticia, que lo vi en FB, que hacian comentario de A, pero no lo relacione con el nombre de la chica que yo habia conocido, que no vi la foto que aparecia. Hubo un dia que creo que fue el martes o miercoles que voy a la casa de mi papá, aclaro que no volvi a la casa de mi señora a vivir, pero cumplia con los horariosde siempre en mi casa para poder cuidar a la nena y que mi señora pudiese ir a trabajar. Que ahi me pregunta mi hermano E, que paso con esta piba, viste qu eesta desaparecida, y ahi me di cuenta y le dije que habia visto o leido algo pero que no me habla dado cuenta que era ella. Entonces le comento a mi hermano, quedo enla plaza la piba con D, y H,. Ahi quedo la conversacion. Que E, me hace el comentario: esta debe estar re de gira, debe estar mejor que nosotros. Que de gira quiere decir que esta tomando alcohol y cocaina con algun otro grupo. Despues, esos dias proximos creo que hasta antes del sabado, yo duermo en lo de mi señora yel sabado vuelvo a lo de mis papas. Ese sabado yo me vuelvo a encontrar con D, que era el sabado 8 de abril, y le hago el comentario che viste esta piba quedesaprecio, le pregunto que paso con esta chica?, y el me dijo debe estar de gira no te hagas problema esta piba la tiene re clara. Le pregunto pero que paso esa noche, que hicieron esa noche, y el me dice que la piba se fue que se habla ido para la Villa. Me dice se fue, y me señala la Avda. 9 de Julio. Queda ahi la conversacion. Siguen pasando los dias, y se sigue tocando este tema por los medios de la chica desaparecida, y yo le vuelvo ap reguntar en• la semana, no recuerdo si un martes o un miercoles a D, che boludo que onda con esta piba, que paso con esta piba y el medice se fue ella, me dijo que se tenia que ir, que la estaban esperando y ahi me dice "se fue por Storni", y como que se fue para la Sarmiento, y yo me fui para la remiseria. Que todo esto me lo dijo D, . Y despues me fui a mi casa. Queda ahi la

conversacion. El sabado siguiente, que sería el sabado de semana santa, lo vuelvo a ver a él, y le velvo a preguntar, y me dice no se, se fue por Storni para la Villa yo la quise acompañar y me dijo que no que tenia miedo que la viera su chico y yo me fui a la remiseria y como no estaba ni al telefonista mi fui para mi casa. Pasa el domingo del cumpleaños de mi hija, el 16 de abril, y el lunes 17 de abril estando en el pediatra me quedo pensando y me empieza a venir a la memoria que el en un primcipio no me habia dicho de Storni sino de 9 de Julio, y me doy cuenta que no me dijo nada sobre H, y entonces despues de salir del pediatra, le dije a mi señora que me iba a la comisaria a dcelarar, porque habia escuchado que esa chica habia estado con un par de chicos en la plaza, que esto lo escuche en el noticiero. Obviasmente yo estaba tranquilo, no habia hecho nada malo. Hable con mi hermano E, I, A, quetrabajaba en la Comisaria de Billinghurts, y el me dice viste lo que le paso a E, que habia tenido un accidente con la moto, y mi hermano me dice que vayaa la Comisaria, y yo justo le dije que iba para alla, diciendole que habia estado con la chica desaparecida y que queda declarar. Lo llamo a D, y le dije que fueramos a lacmosaria a contar que habia estado con nosotros, y para que no haya quilombo, que D, no me dejo terminar de hablar y me dijo que estaba en la DDI de CAseros, y yole dije bienvenido al club, a modo de broma como que ibamos los dos a declarar entendiendo que el habia ido a dcelarar. Corto y me voy a la Comisaria, lo llamo a mihermano E, le digo que estaba en la puerta, sale me recibe y me dice que ahi le dije a mi jefe que vos venis a dcelarar por este caso y me hizo subir al primer piso. Elhombre, que no se el nombre, que tengo entendio que era el Jefe de Calle, me empieza tomar la declaracion y no trecuerdo si hace una llamada o la recibe y se pone a hablar con alguien de la DDI, y les cuenta lo que yo le estaba relatando, y me llevana la DDI. Que me vuelven a preguntar en la DDI que declare lo que me acuerde, que ahi declare lo que me acordaba en ese momento. No fui asi con intencion de contar todo detalladamente, me pasa que en la decalarcion que hizo en la UFI el dia 27 agregue cosas que no me acordaba en ese momento. A preguntas sobre porque se acuerda ahora mas que antes, responde que: soy medo desmemoriado, que no me acuerdo lo que hice el dia anterior. A preguntas sobre que consume, responde que:

nada, ni cocaina, ni alcohol, ni cigarrilos de tabaco, que los dejo hace un año. Que ese día que vien a la Fiscalia, veo en la noticia que habian encontrado a esta chica, este muchacho el Ch, me llama por telefono y me dice que habia un monton de policias en la casa de D, y que los vecinos le dijeron que habian encontrado el cuerop de una chica descuartizado. Yo le decia que no podia ser, que yo pensaba que no podia ser posible que D, agarrara una piba la matara y la cortara en pedazos. El Chi, me dice venite que estoy en lo de M, y yo le dije que estaba festjando el cumlpeaños de mi mama y que no me iba a mover. Que fueron ellos dos a la casa de mi mama, que comentabamos la noticia, que no entendiamos que fuera posible una cosa asi. Que llega un auto Toyota Ettios azul oscuro, y eran dos personas que decian que eran de la DDI, se pone la campera y nos pide que vayamos a dcelarar, nos pregunta por nuetros nombres, y nos llevaron a la DDI. Yo le avise a mi hermano E, que me llevaban. Que ahi ya quedamos. A preguntas sobre que significa "voy a traer o va a venir una guacha para enfiestar" significa que es para tener relaciones. A preguntas sobre si se le paga a esa persona para esto, responde que: no precisamente, que es para eso para tener relaciones. Que es para tener relaciones y tomar alcohol, pero a cambio de nada. Puede ser que se le pague. A pregutas sobre si estaba de acuerdo con eso, responde que: no. A preguntas sobre entonces para que se quedo: refiere que porque me pidio D, que me \.quede un rato mas, y habia mas champan y por eso me quede. Aparte la chica no me gustaba, no me agradaba, me causaba rechazo, tenia esa forma e hablar como haciendo gestos con la mano, como hablan los villeros, que tenia aspecto de sucio, como que venia de muchos dias de gira, tenia el pelo pajoso. A preguntas sobre que tenia puesto, responde que tenia unjean claro, y arriba algo oscuro como un buzo de manga larga con capucha, en los pies no recuerdo que tenia. A preguntas sobre los anteojos, responde que no recuerda que los tuviera puestos, pero sabe que eran de ella, porque ella les pidio que lo fueran a buscar porque eran de ella. A preguntas responde que la moto de la que ella se bajo no la reconocio como la de su hermano, que era una de color blanco y amarillo, que vive al lado de la casa de mi papa, que hace como seis meses. A preguntas responde que se lleva bien con E, . Que son cinco hermano varones. A preguntas sobre si

hablo con su hermano E, de esta chica y responde que si, que fue en los terminos que ya lo habia hecho. A preguntas sobre si le pregunto de donde iban con esa chica, responde que habian estado en su departamento, que la paso a buscar por una heladeria, y la llevo al departamento para tener relaciones, que dijo que compro una cerveza para tomar, tuvieron relaciones y ella luego le pidio que la llevara hacia la plaza. Que le dijo que era una chica que laburaba sexualmente por plata. Que con E, no somos de vernos tanto. Somos mas bien secos. Lo mismo con el policia. Que no me dijo si era la primera vez que salia con esa chica. Que cuando yo me fui de la plaza, fue cuando llegó H, y me sentia como demas porque cuando el llegó ella se puso a hablar con ella. Que yo no queda saber nada con la piba. Que mientras H, hablaba con esta chica, Dario estaba mirando el celular. Que no se donde vive H,. D, vive con la mamá y con nadie mas. Que no esta casado. Que hacia cuatro año.s que no veia a D, . Que yo sabia que tenia hijos por que lo habia visto en FB. Que mi FB es "J, A, ", que tiene una foto de su bebé en la portada, de su hija cuando era bebé. A preguntas sobre que jerarquia tenia su hermano responde que no lo sabe, que tenia que rendir un examen para subir de rango, que era policia hace dos años. A preguntas responde que vincula a D, con al remiseria, porque tenia muchos conocidos ahi, que son los choferes conocidos de el, que el dicente trabajo en la remiseria hace cuatro años. A M, lo volvio a ver despues de esa noche, los mismos dias que lo vio a D, . Que a H, no lo volvió a ver. Que ignora cuál resulta el domicilio de H, . Creo que no tiene domicilio fijo.- Que por último quiere decir que siente que pecó por ignorante o confianzudo, porque tomó el tema a la ligera se confió, nunca pensó que esto iba a terminar en una cosa así.

F**s. 2561/2564 declaracion a tenor del art. 308 de E, A,** : quien refirió "que el domingo 02 Abril de 2017 a las 03.00 horas AM, le mando un mensaje de Whatsaap a A, preguntandole como estaba y que estaba haciendo, contestando "bien en la casa de unos amigos" ahi la invite a tomar algo, me dijo que si, coordinamos encontrarnos en la esquina de Reconquista y 9 de Julio de José L Suarez, a las 03.10 horas AM la recojo en moto y nos dirigimos a mi departamento

ubicado en la calle P, nro. xxxx, Dpto. x, decidimos ir a comprar una cerveza, volviendo al departamento, una vez adentro charlamos, me contó que se había ido a ver al Indio Solari a Olavarría sola llevando solo 200 pesos, me contaba que la paso genial y que se encontró alto reloj, volviendo al barrio con gente desconocida, dirigiéndose a la villa 9 de Julio para cambiar el reloj por droga, ahi termino mas o menos la charla y un momento le dice "me puedo tomar un pase?", haciendo referencia a tomar droga, le dije que si que no había problema, tomamos unos tragos y empezamos a tener relaciones sexuales empezando ella con un sexooral y yo use gel intimo en el pene y en un momento antes de ponerme el preservativo ella se frota su mano con el gel por su parte intima, que deseo aclarar que ella luego de frotarme el pene el preservativo, ella se toco con la mano la vagina, pudiendo quedar presemen en suma y como consecuencia de ello en la vagina, terminamos de tener relaciones y me pidio si podia ir a bano a higienizarse y le dije dbe si. Que llego a su casa drogada y continuo tomando. Al salir del bano, le Ilega un mensaje y ahi es donde me dice si la podia llevar a la plaza que la estaban esperando unos amigos, le dije que si que no la iba a dejar ir caminando sola, me pregunto si tenia una campera para prestarle, le di una campera de color gris oscura con capucha y floreada de colores blancos, terminamos de tomar la birra y la lleve a la plaza pasando por Jose Ingenieros, le lleve a la plaza yendo por 9 de Julio, pasando por esquina de Jose Ingenieros, al llegar a la plaza ella se baja en la calle y de la calle yo observo a tres de sus amigos reconociendo a D, y a J, A, mi hermano y la tercera persona no la llegue a reconocer, pero despues me entere que era M, A, I, me despido de ella con un beso y retomo mi casa por donde vine. La deje en la plaza a las 04.00 o 04.15 horas. Cuando llego a casa agarro mi celular y empiezo a charlar con unos amigos invitandome a una joda ubicada en el barrio Independencia, en calle Castro sin saber la altura, quien me invito era el DJ de nombre G, B, siendo las 05.00 horas encaro para alla. 06.30 horas termina la joda y me voy a la estacion de Suarez a comerme un pancho en la pancheria "SUSY". Llego a casa a las 07,00 horas y ahi no tuve mas conexion con ella no supe mas nada, lo unico que puedo aclarar al pasar los dias me cruzo con mi

hermano mayor J, A,, en la casa de mis padres y le pregunto si sabia algo de A, el contestandome que el se fue temprano de la plaza dejandolos a D, y A, en el lugar y me dijo que D, le dijo que A, encaro para la villa alrededor de las 07.00 horas y quedo ahi. El Domingo 16 de Abril, Ilega un amigo E, de quien no se apellido contandome alterado que le allanaron la casa por unos supuestos mensajes que tenia con A, alertandome de un posible allanamiento en mi casa, casi obligandome que a las 22,00 horas me iba a venir a buscar para hablar con el papa de A, a quien yo no conocia, Entro a mi casa y le comunico a mi papa que estuve con A, horas antes de su desaparicion y que hay un posible rumor de un allanamiento, mi papa inmediatamente lo llama a mi hermano E, A, que es oficial de la comisaria quinta de Billinghurst a los 15 minutos llego mihermano E, y le comente lo que paso, dandome como respuesta que me quede tranquilo que no vaya hablar con el padre de A, porque los hermanos de A, estaban alterados y me podian lastimar, dandome como opcion ir a declarar el lunes ala comisaria. Lunes 8.00 de manana yendo a mi trabajo tengo un accidente en motoen la esquina del Unicenter, dejandome en terapia intensiva sin poder ir a declarar. Lunes 14.00 horas aproximadamente estando en terapia intensiva, me visita la chica de investigaciones para tomarme una declaracion. A, la conocia hace tres años mas o menos, la conoci en su barrio mientras trabaja de repartidor en una heladeria que queda en Reconquista y 9 de Julio, con A, eramos conocidos y esa nochefue la primera vez que tuve contacto fisico con ella. Ahora no vivo solo, despues del allanamiento el dueno me echo, al momento del allanamiento vivia solo y la higiene del departamento no era la mejor, porque trabajo 12 hora por dia, de 8.00 a 20.00 horas. Cuando tuvimos relaciones sexuales aquel dia A, no me ayudo a sacarme el preservative pero si a ponermelo. Yo cuando estuve con A, no estaba drogado, que me pidio permiso porque era mi casa, cuando se fue a la plaza que la lleve, la deje enchufada, la droga le abre los ojos y hace que se persiga. Yo a D, loconozco en la remiseria de frente a la plaza, el atendia el telefono de la remisaria, que el no manejaba autos, yo era el remisero y no me considero un amigo. Que despues no supe mas nada, me deje llevar por los medios, no me preocupe, mi pensamiento

era que la chica estaba viva y que la estaba pasando bien. D, siempre estaba drogado, lo conoci y siempre estaba drogado, la cara lo vende, las ojeras, el aspecto de gira de sucio, el la merca pipa, la cocina no la toma, forma una pasta con bicarbonato y la fuma y ahi queda perdido, volado mal. Cuando bajo A, en la plaza lo vi a D, y lo note enchufado, pero mas no puedo decir porque lo vi a quince metros. Me gustaria dar mas informacion,pero es todo lo que se, me encantaria que se esclarezca y que caiga los culpable. Hay dos culpables el hermano de D, y D, que lo se porque mi hermano J, me conto que antes de irse de la plaza llego el hermano de D, y el se fue dejandolos solos a los tres, es decir A, D, y H, que no sabe donde vive, pero no vive con D, . Mi hermano me dijo que estaba demasiado enchufado, muy drogado, que cayo a la plazacon una motito. Yo no quise involucrar a mi hermano E, el policia en esto, solo quise informarme de esto y el me aconsejo que fuera a declarar. Estuve internado en la Clinica Privada San Fernando, desde el Lunes 17 de Abril hasta el 18 de Abril de 2017, cumpli 24 horas y segui con tratamiento. Me gustaria aclarar este tema y poder estar con mi hija y no perder el trabajo en la fabrica de termotanques. Que extraño mucho a mi hija, no tengo nada que ver, tengo una nena de cuatro anos. Que a la joda que comentara, yo fui con conocimiento de la joda a travez de mi amigo F, C, que vive en 9 de Julio entre Jose Ingenieros y Alfonsina Storni de Jose L Suarez, donde tiene un kiosco la madre, al llegar a la joda me encontre con F, y con el DJ, G, B, que vive en Patagonia entre Chascomus y Av. Central de Jose L Suarez, que ademas estaba K, y M, que viven en calle I, entre Chascomus y Av. Central y con todo ellos estuve toda la noche hasta que me fuia mi casa. Deseo aclarar que cuando lleve a A, a la plaza lo hice en una moto de color amarilla tipo pista, marca YAMAHA y a la joda del barrio independencia fui tambien en la moto y tome la calle Av. Central hasta chocar en 9 de Julio y retomo por calle B, una antes de Jose Ingenieros donde hay una camara de seguridad, por calle B choco por la calle Zeballos y doblo en Jose Ingenieros que tambien hay una camara, Jose Ingeniero le pego todo derecho hasta Artigas en Artigas doblo a la izquierda hasta la calle Castro, doblando a la derecha hasta.-.llegar a la esquina de

Islas Malvinas y Santa Brigida todo de Jose L Suarez”

Fs. 2566/2569 declaración prestada por M, I, (art. 308 y 317 del C.P.P.): “... ése día, el 2 estuvimos yo temprano muy temprano tipo 23:00 con el Ch, dando vueltas, temprano mensajeándonos, arreglamos para ir a tomar algo, le dije que primero tenía que cargar nafta en mi moto, fuimos, volvimos y cuando yo voy para mi casa si o si tengo que pasar por la calle Storni, lo vi a D, B, con J, A, entonces el Ch, le grita "che vamos a tomar algo en casa", estos chicos nos siguieron con la moto atrás y llegamos donde alquila este muchacho el Ch, que no se el nombre del Ch, el vive sobre Buenos Aires, entre Ibarbourou y no recuerdo la otra, el Ch, me dice igual no me termine de mudar no tengo los muebles pero D, dijo que vayamos a tomar algo a la casa, cuando estábamos por llegar a la plaza al final decidimos ir a la casa de D, que es una amiga mia del colegio, amiga del Ch, de D, llegamos a su casa, estaban tomando cerveza un grupo de personas, y nos quedamos charlando media hora como mucho y salgo yo y digo vamos a la plaza a tomar un champagne y fuimos, agarramos para la plaza 9 de Julio, subimos a la Plaza 9 de Julio nos quedamos ahí charlando estábamos J, Ch, D, B, y yo, charlábamos, yo voy a comprar un champagne, empezamos a tomar. Que el Ch, a la media hora se fue ala casa de D, nuevamente, que estaba la joda ahí. D, lo llevó en moto a lacasa de esta piba. Vuelve D, y nos quedamos hablando con J, hablábamos de mi laburo, el me contaba que tenia una nena y yo quería regalarle una bici a la nena. A todo esto D, se mensajeaba con alguien no sabíamos nosotros con quien, mandaba audios, mensajes, ya estaba drogado, me di cuenta por que consumo también no todos los días no soy drogadicto fatal, pero una vez al menos si, cocaína y el estaba drogado. Ahí nos quedamos, creo que alguien más compró un champagne, hablamos yo ya venía tomando de temprano en mi casa y dijo muchachos miren que yo me voy me quiero a casa estoy descompuesto del estómago. Que me quedé un rato más, y tipo 4 de la mañana, viene una moto yo estaba de espalda, viene una moto y baja esta señorita A, se saludan ahí no le vi la cara al muchacho por que tenía puesta un casco, viene y era amigo de D, se estaba mensajeando con A, ella

ya venía muy descontrolada hablaba fuerte con D, yo siempre hablaba con J, y D, siempre conversaba con la chica. D, le pidió la moto a J, para ir a comprar, se fue con A, . Se fueron aproximadamente una hora hasta que vienen los chicos, seguimos conversando se sienta la chica se sienta, yo seguía hablando con J, ellos se quedaron a 3 metros de distancia, yo a la chica era la primera vez que la veía. Yo me acerco y le pregunto por que ella se sentó y estaba toda despeinada como dejada y yo le pregunto "che mami que te pasó?" y ella dijo "no nada la gira", es lo único que me contestó la chica. Que adelante mío la chica no se drogó pero ella llegó descontrolada, y después cuando se fueron con D, y volvieron volvió peor. Que M, y A, boludeaban se sacaban fotos, la piba temblaba, hacía gestos. A, le preguntó a D, si podía ir al baño de su casa por que vivía cerca, que pasó como media hora y ellos no aparecían, entonces yo lo llamo a D, le mando un whatsapp y le digo en mensaje de voz che D, vos que vas a hacer por que esta J, solo en la plaza, me voy que me siento descompuesto. Ya eran como las 5 de la mañana. Entonces no venía, había escuchado mensaje pero no venía. Que A, del mismo celular de D, me mandó un audio y me dijo "hola Mar comprá escabio que ya vamos". Yo le dije a Joni que me iba que estaba descompuesto, me pongo mi casco subo a mi moto, y agarro Storni como yendo a mi casa, J, dijo que también se iba y se subió a su moto. Ahí yo veo a D que salía de la casa Con A, yo toqué la bocina y me fui; y J, se quedó con D, y A. Ni siquiera paré a saludarlos ni nada. Ahora me acuerdo que antes de irme que la chica s había olvidado unos anteojos, estaban re sucios y tenían barro entonces yo los limpié y me los puse en el bolsillo y cuando estaba llegando a mi casa entro la moto, cierro en candado y ahi viene J, en su moto con A, y le doy los anteojos, y J, pegó la vuelta y se fue de nuevo por Storni a la plaza. Yo me fui a dormir. Que cuando a los cuatro o cinco días me enteré que la buscaban por Facebook a A, me entero por el Ch, también que era amigo de A, . El Ch, me dijo que desde el día que había estado con nosotros estaba desaparecida, yo le dije que me había ido a dormir. Que le mande mil mensajes de texto a D, que pasó con la chica y el me dijo que nada. Después un día yo estaba con J, y fuimos a la plaza y lo vimos

personalmente a D, y J, le pregunto que pasó con la chica, le pregunto si seguía de gira. D, dijo si esa era más loca, se fue para la 9 de Julio. Se cortó laconversación yo insistí al rato, y yo le pregunté a D, si sabía que pasó con la chicay el me dijo que era una piba girosa, una piba de la calle y me contestaba mal y me decía que de ese tema no quería hablar. Que J, mucho tiempo más tarde, me contó que el día 2 de abril cuando el se iba de la plaza, dejando a D, y a A, juntos, llegó el hermano de D, que se llama H, me dijo que H, es re contra giroso, tartamudo re drogado, y que J, le dijo que el se fue a su casa. Que lo volví aver a D, de vuelta en la casa del Ch, que me invitó a comer a su casa. Tomé unos mates con mi vieja y me fui a la casa del Ch, y cuando voy entrando voy en bicicleta, dejo la bicicleta y el Ch, no tiene los muebles porque hacía poco se mudó, estaba sentado en el piso, y le dije che viste boludo que el hermano de D, fue a la plaza ese día y el Ch, hizo con las manos como que apuntaba como a la pieza con los dedos como señalando. Que yo le decía Ch, estos le hicieron algo, y D, apareció de atrás, que estaba en la pieza y me dijo deja de hablar pavadas M, deja de joder. Que ahí empezamos a discutir en palabras fuertes, yo le decía gordo hace 10 días que la iba está desaparecida, decime donde está, es un ser humanoy aparte me estoy enterando que vino tu hermano H, y me dice que no quería hablar de eso, hagámosla corta no hables boludeces porque acá terminamos todos complicados esta drogadicta está de gira se habrá ido con un macho, me dijo que era un perro de la calle y la conocía todo el mundo. Yo le dije que un perro es un perro; y una persona es una persona y casi nos vamos a las manos. Que yo amo la vida, queyo me retiro a mi casa, lo que pasó con esta carátula me tiene muy mal, nosotros fuimos a declarar juntos con D, yo los lunes no trabajo, y el me mandó un lunes un mensaje y me dijo que me pasaba a buscar que teníamos que declarar por la chica que está desaparecida la que estuvo con nosotros en la plaza. Que yo le dije pero boludo es tu amiga, arregla vos esas cosas. Que D, apareció con el auto de la DDI y me llamaron a declarar, me fui a declarar. Que a mí me trataron mal. Golpeaban la mesa y yo les decía la verdad. A preguntas de la Fiscala para que diga si en comisariamanifestó que había estado H, en la plaza, manifiesta que no, que todavía no

sabía. Que el policía me trató muy mal y me decía mira que sus testimonios no coinciden, y yo le decía que obvio que no iba a coincidir porque yo me había ido antes de la plaza, el oficial me amenazaba y me decía que me iba a involucrar porque D, vendía armas. Que me preguntaba si me la clavé y yo le decía no señor. Me esposaron y estuve como dos horas en el calabozo. Que después me llevaron arriba a declarar de vuelta, me pidieron perdón por la situación de abajo, me trajeron las pertenencias que me habían sacado ahí, me puse los cordones. Que cuando salí de la comisaría estaba mi mama esperándome, con mi partida de nacimiento y nos fuimos en colectivo. Me baje en el Bocalandro porque no me gusta viajar en colectivo, me estaba descomponiendo. Que me hice atender ahí y tomé un remis ahí en la puerta del Hospital. Que cuando llegue a mi casa estaban allanando. Que a todo esto me llaman de nuevo de ladi a la causa de mi abuela, una chica que se llama R, y me preguntó si podía ir otra vez así había otra declaración así cerrábamos, y yo le dije que no podía, entonces la chica me dijo que me mandaba una persona a mi casa. Que siguió el allanamiento, con los perros, científica. Que no vinieron a tomarme declaración, no vinieron. A preguntas de la fiscalía para que diga si se enteró por algún lado lo que le pasó a A, dice que no, que se enteró por la tele. Que al lado de mi casa hay un peluquero que tiene su peluquería en la calle Buenos Aires, y el peluquero me preguntó si no desconfiaba nada de D, me dijo quera maldito, y yo le dije que sí que desconfiaba ya que de droga mucho y está loco de la cabeza. Yo tenía mis dudas, hasta lo que me enteré que pasó en la casa. Yo estaba mirando tele, y mi mama se largó a llorar. Que desde que desapareció A, mi mama le compró un aerosol de pimienta a mi hermana, la acompaña a tomar el colectivo, mi hermana tiene la edad de A, por eso le rompí tanto las pelotas a D, para que diga algo. A preguntas para que diga si recibió alguna presión por parte de D, manifiesta que D, le dijo por mensaje que le iba a decir a su hermano H, que yo andaba hablando pavadas. Que después de eso no le hablé más, el me siguió mandando mensajes y yo no le di más bola. A preguntas de la fiscalía para que diga si conoce la casa de D, pero fui pocas veces porque tiene una madre correcta que no deja entrar a nadie. A preguntas para que diga si conoce la casa que hay en el fondo de la

casa de D, manifiesta que no, que nunca entró. A preguntas de la fiscalía para que diga si sabe si D, usaba esa casa de atrás manifiesta que cree que vive atrás con la mujer pero no estoy seguro. Lo que pasa es que n ose muy bien porque hace como un año me mude de nuevo con mi mamá, porque a mi papa lo atropello un auto yo vivía en San Andrés. Que no había una relación intensa con D, pero el me ofrecía muchas cosas, yo soy disc jockey y me prestaba micrófono. Que una vez Dario me vino a buscar a las 3 de la mañana, mi mama me vino a despertar, yo allí le dije que hacía a las 3 de la mañana. Que me pidió 300 pesos, me dijo que su hija estaba enferma y tenía que ir a la farmacia y le di 300 pesos y los remedios. Que ahí en la plaza hay una parrilla, y me dijo el dueño de la parrilla que esa noche que yo le preste la plata el se fue a la plaza a hacer quilombo, todo drogado. Que hace mucho tiempo que lo veo así. Que consume mucho. Nunca me devolvió la plata ni se la pedí tampoco. A preguntas de la Fiscalía para que diga si le ofreció tener sexo con prostitutas, manifiesta que si, que siempre me ofrecia y me mostraba fotos de putas y yo nunca agarre con ninguna. Que mi mama una vez me contó que D, se llevaba con los de la esquina de mi casa, que son raros, consumen drogas, que un día D, pasó en un auto y le tiro dos tiros a la casa. Que eso se lo conto su mama. Que vive con su mama, con un hermano de xx años que es descapacitado y una hermana de xx….

Fs. 2577: Informe labrado por el Subcomisario Adrian Perazzo quien refiere: "Informo a Ud. que en el marco de actuaciones recaratuladas HOMICIDIO, donde resulta victima A, F, tal como fuera ordenado, se dispuso una consigna policial en el domicilio de la calle A, S, altura catastral xxxx de este medio, a fin de preservar el lugar, permaneciendo a tales fines un grupo del Cuerpo de Caballeria de Tres de Febrero a cargo del Oficial Inspector Gallo. Que siendo las 09.15 hs. de la fecha, se hace presente Policia Científica San Martin, a cargo del Oficial Inspector Casal Miguel quienes a su vez quedan a disposición de Personal de Casos Especiales La Plata a cargo del Comisario Mayor Marcelino Cotier, continuando con las tareas que le son propias en el interior de la finca. Siendo las 18.00 hs. personal de Casos Especiales Científica finaliza con las diligencias en el

interior de la finca, que elevaran informe por separado a esa Fiscalía. Se continua con la preservación del lugar mediante personal de consigna del Comando San Martin hasta las 21.30 hs. donde son relevados por efectivos del Grupo de Apoyo Departamental a cargo del Sgto. Brusio. Es cuanto informo a Ud. Comisaria de San Martin 5ta., 28 de abril de 2017.-…".

Fs. 2629/2632, fotografías en donde se observan prendas de vestir (pantalón y zapatillas) que fueron olfateadas por los perros para dar con el prófugo (D, B,).

Fs. 2660/2661, declaración informativa de C, G, "Que yo estuve con D, vivienda hasta el mes de enero de este año, que el 21 de enero a las 03:00 hs, me fui de la casa a raíz de una pelea, y me fui a vivir a lo de mi mamá. Queestuvimos separados hasta el día 16 de abril de este año, Teníamos contacto por mensaje, D, iba a buscar las nenas a lo de mi mamá. Que el dia 16 de abril de2017 estuvimos juntos para arreglar las cosas para reconciliarnos, me quedé el día esea dormir. Que el día 17 nos levantamos, estábamos por desayunar, y vinieron dos mujeres vestidas de civil, y salió D, las atendió y le dijeron que se tenía que presentar para que le tomen declaración. Que D, entra a la casa de la madre y nos dice que le iban a tomar declaración por el tema de la desaparición de A, y entonces en ese momento discutimos y le pregunté que tenía que ver con esa chica, que porque lo tenia que llevar, y entonces e1 me contestó que junto a sus amigos habían sido los últimos que habian visto y estado con ella en 1a plaza, que la habian visto por última vez. Que discutimos y despues e1 se fue, y yo me fui a lo de mi mamá. Que despues de ello, el mismo dia, la prima de é1 me manda un mensaje diciendo que la mamá de é1 estaba mal, que estaba con 21 de presión, que le estaban haciendo un allanamiento en la casa, siendo alrededor de las 22:00 hs/"Que ante ello, fui a la casa y me quede en la casa de la tía de é1, la cual se ubica al lado, y me quedé ahí hasta que me dejaron entrar para ver como estaba mi suegra, la mamá de D, . Que me quedé ahí con ella hasta que volvieron el jueves 27 de abril del corriente cuando encontraron el cuerpo de la chica. Que estuve ahi hasta que me dijeron que me podía ir a otro lugar y desde ese entonces vivo en lo de mi mamá. Que yo a la

chica esta no la conocía, nunca la había visto hasta que salió en la tele, no sabía ni quien era, y menos que D, tenía contacto con ella. Que el día viernes me llegó una citación de que me tenía que presentar a acá. Que yo le pregunté al Policía por las amenazas que estoy recibiendo porque tengo mucho miedo por las nenas, que me maten, y entonces me contestó que debía realizar la correspondiente denuncia. Preguntado por la defensa la declarante para que diga porque en su versión testimonial afirmó haber estado con D, B, la noche del 01/al 02 de abril del corriente en el domicilio de la calle Storni, refirió que porque el 18/04/17 a las 16:00 hs aproximadamente D, regresó del corralón y me dijo que yo tenía que ir a la DDI San Martín para que me tomen una declaración de lo que había pasado el dia 01 y 02 de abril de 2017. Entonces ahí me pide que diga que estuve con e1 desde el 01 al 02 de abril del corriente hasta las 11:00 hs. para que el no tener mas problemas. Que como yo creía que e1 no tenía nada que ver con A, agarré y dije que el estuvo conmigo. Que nos vinieron a buscar y declaré que yo estuve con e1 desde el 01 al 02 de abril de 2017, y luego me retiré hasta una plaza cerca de la DDI donde estaba D, y mis nenas esperandola, para luego irse todos a la casa de la calle Storni. Preguntado por la defensa a la declarante ahora que reconoce que no convivióla madruga del del 02 de abril de 2017 junto a B, solicitada que cuente situvo algun contacto con el imputado dijo que el me estaba mandando mensaje, que estaba con los amigos tomando algo en la plaza, que me mandó mensajes hasta tarde al celular nro. 11xxxxxxx, que no recuerda la hora pero si que era tarde. Que al otro día tipo las 11:00 hs. o mas tarde, me volvió a escribir para ir a buscar a la nena, y se sacó una foto, le mostro como estaba, que estaba con resaca debido a que había estado tomando. Que le dije porque tenía que ir a buscar asi a la nena, le pregunté si le gustaba que la nena lo viera que estaba así, y e1 me contestó que no. Que después me siguió escribiendo para que volvieramos, y que luego a las 21:00 hs. del mismo dia llevó a la nena a lo de mi mamá porque yo estaba viviendo a ahí. Preguntado por la defensa a la declarante si algo en el comportamiento de su pareja le llamo la atención o le hizo sospechar que pudiera tener vinculación con el paradero o muerte de A, F, respondió que no, que estaba mas amoroso, mas tranquilo, había

cambiado para bien, estaba mas tiempo con nosotras, que nada le llamó la atención ni nada por el estilo. Que nosotros habiamos pedido un presupuesto, que al lado de donde se encontró el cuerpo teníamos planeado hacer una loza para poder mudarnos. Que el día anterior al hallazgo del cuerpo habíamos hablado para buscar un albañil por ese tema, que a este albañil le dicen ”che,", la mujer se llama R, que ambos trabajaban en la unidad básica de Lanzoni ubicada en la calle Gabriela Mistral y Artigas. Que yo fui el día que encontraron el cuerpo a las 14:30 hs. aproximadamente fui a hablar con el albañil para que me pase el presupuesto, ya que D, no tiene idea de albanilería. Que yo no entiendo que si e1 puso el cuerpo ahi para que me mandó a buscar un presupuesto, ya que, indefectiblemente cuando revolvieran toda la mugre que estaba atrás iba a salir a la luz todo, siendo que el día que fueron los perros se notaba a simple vista la presencia de un pie y que tambien había olor en el lugar. Preguntado por la defensa para que diga si la parte de la propiedad donde apareció el cuerpo de la víctima era un lugar frecuentado por los miembros de la familia o de libre acceso para animales o niños, respondió que ahí no se iba, no se entraba, la última vez que se entró ahi, aclarando que se refiere a toda la parte de atrás incluido la parte del pasto, tierra, chapa y demas elementos, fue en el baustismo de las nenes en el mes de julio de 2016, que tenía prohibido los chicos ir para ese lado. Preguntado a la declarante por parte de la Fiscalia para que diga si el hermano de D, de nombre H, concurría a la casa de D, respondid que no, que no lo puede ni ver la madre, que la unica vez que fue lo hizo en el baustismo de la nena en julio del pasado año y en enero para el cumpleaños de otra hija. Que la madre de D, culpaba a H, de la muerte de su marido por los disgusto que H, le haciía pasar cada vez que caía preso. Preguntada a la declarante por la Fiscalia para que diga como era la relación de D, con su madre, respondió que ahi,que se llevaban mas o menos, que discutían diariamente porque ella le decia que no quería que ande tanto en la calle, o por una comida, o porque se quedaba dormido. Preguntado a la compareciente por parte de la Fiscalia si D, solía llevar a amigos a la casa, respondid que no, que lo iban a buscar a la casa pero se quedaban en la puerta, pero que no entraban, dado que la madre no queria, que solamente dejaba

entrar a su gente, ni a mi me dejaba entrar amigos, decia que era su casa e iba entrar quien ella queria. Preguntado a la compareciente por parte de la Fiscalia para que diga si tenia conocimiento de las prendas pertenecientes a la victima que fueran secuestradas en el domicilio de D, respondid que no, aclarando que a la casa de la madre mucha gente lleva ropa regalada tanto para la declarante como para su hijos, y que tambien dona mucha ropa a comedores, agregando que ropa había por todos lados pero que la compareciente no revisaba las bolsas**.**

Fs. 2701/2761vta., registro de conversaciones del teléfono celular perteneciente a J, D, F, entre "K, " e "Ivan" en las fechas 11, 12,16 y 30 de noviembre de 2016; 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de diciembre de 2016; 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 31 de enero de 2017, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de febrero de 2017; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22 y 27 de marzo de 2017; 2, 3, 4, 5 y 7 de abril de 2017. Conversaciones entre "K" y "R" del día 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2016; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 23, 27, 28 y 30 de diciembre de 2016; 2, 4, 5, 6, 9, 12, 17 y 19 de enero de 2017; 3, 6, 7, 8, 17 y 24 de febrero de 2017; 1, 9 y 17 de marzo de 2017; Conversaciones entre "K" y el abonado "+xxxxxxxxxxxx" del 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de abril de 2017. Conversaciones entre "K" y "A" del 28, 29 y 30 de enero de 2017; 2, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 19 y 23 de febrero de 2017; 2, 3, 4, 7, 8, 13, 30 de marzo de 2017 y 3 de abril de 2017.

Fs. 2797: Denuncia que reza: "En la Ciudad de General San Martin, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, a los a los 03 días del mes de mayo de año 2017, siendo las 10:56:00 a.m. hs. comparece ante la suscripta una persona que manifiesta deseos de radicar una denuncia, la que es impuesta de las penas con que la ley castiga al falso denunciante a tenor del artículo 245 del Código Penal al que se procede a dar lectura, y presta juramento de producirse con la verdad en todo lo que supiere, manifestare o !e fuere preguntado. Interrogada sobre su identidad, manifiesta ser y llamarse: C, M, F, argentino, de xx añosde edad, nacido el xx de abril de xxxx, en San Martin, con domicilio en P,

xxxx de la localidad de San Martin, tel. 11xxxxxxxx.Quien acredita su identidad con D.N.I.: xxxxxxxxxx que exhibe y retiene para si. Que lee y escribe en idioma nacional. Preguntado si es cónyuge, ascendiente, descendiente o hermano de la/s persona/s que denuncia, manifiesta: que NO. Preguntado si ha resultado víctima del hecho que desea denunciar manifiesta que SI, haciéndole saber el contenido de los arts. 83 a 88 del C.P.P. Acto seguido, DENUNCIA Que el denunciante es hermano de F, A , que la misma quien fue víctima de homicidio, cuya causa tramita en la fiscalía Nro. 2 Departamental nro.15-00-15345-17 Que A, tenía una cuenta de facebook que se llamaba A, F, (River Plate), la dirección de buscador URL https://www .facebook.com/RiverAmorEternooo.- Que esta cuenta fue dada de baja no saben por quien el día 29 de abril del corriente año. Que en el día de ayer se dan cuentan que nuevamente esta la cuenta de A, en el facebook, como cuenta conmemorativa. Que desconocen quien realizo la petición, ya que ningún miembro de la familia hizo ese trámite. Que incluso para realizar este trámite hay que presentar mucha documentación que se hace a través de mail y esos mails quedan registrados en los servicios de facebook. Que solicita con carácter de urgente se investigue quien realizo estos cambios y si la cuenta tenía un contacto delegado, sino es imposible hacerlo. Que preguntado si desea recibir toda notificación y/o resolución en relación a su denuncia por correo electrónico manifestó que NO: Que es todo cuanto tiene que denunciar. Previa e Integra lectura que hizo de la presente la ratifica en todo su contenido no teniendo nada más que agregar, quitar o enmendar firmando para constancia y ante mí de lo que doy fe.-“ Firmada por Dra. Fanny Navarro –Instructora Judicial- y Marcelo Fabián Cisneros.

Fs. 2827/vta., acta de aprehensión de H, B, del 2/5/2017 efectuada en José L. Suarez en la calle A, E, nro. xxxx a quien se lo notifica enlos términos del art. 60 del C.P.P.

Fs. 2829, fotografía de DNI N° xx xxx xxx perteneciente a H, R, B, .

Fs. 2834: Informe médico respecto al encausado H, B, labrado el 2 de mayo de 2017 en el Cuerpo Médico San Martín, elaborado por la Dra.

Fontela Vidal Valeria –medica de policía- MP 448.611 que al respecto señaló que el nombrado "…se presenta vigil, orientado en tiempo y espacio y coherente al interrogatorio. Politatuado. No presenta lesiones de interés médico legal que de haber existido no dejaron secuela."

Fs. 2839: Reporte del Sistema de Investigaciones Criminalísticas –Procuración General de la S.C.J.B.A.- respecto a H, R, B, quien registra un antecedente de robo agravado en tentativa hecho de fecha 25 de agosto de 2003, I.P.P. N° 316139 UFI N° 3 Departamental.

Fs. 2840: Informe dactilar del Registro Nacional de Reincidencia elaborado el 22 de octubre de 2005, correspondiente a H, R, B, o H, R, B, .

Fs. 2864/2867: Informe dactilar del Registro Nacional de Reincidencia de fecha 29 de abril de 2017, correspondiente a D, G, B, en donde se informa que con fecha 5 de diciembre de 2014 se extinguió la acción penal y se sobreseyó a D, G, B, en orden a los delitos de robo agravado por tratarse de vehículo dejado en la vía pública en grado de tentativa.

Fs. 2885/2890, informe de la tarjeta SUBE de A, F, . Registra dos tarjetas. Una de ellas no registra movimientos. Respecto de la segunda se compaña en el anexo I la información (fs. 2886): a) una carga virtual del 31/3/2017 a las 16.30 horas; b) uso de la línea 21 – interno 2159 – el 31/3/2017 a las 16.37 horas; c) uso de la línea 78 – interno 7312 – el 31/3/2017 a las 17.38 horas.

Fs. 2898/2900, declaración de H, B, (art. 308 del C.P.P.): "yo no tengo nada que ver con los hechos o con lo que se me imputa. A preguntas refiere que en la madrugada del día 02 de Abril de 2017, fui a la plaza cerca de las cinco de la mañana o cinco y pico, fui solo, estaban en el lugar mi hermano D, B, J, de quien no me acuerdo el apellido, amigo de mi hermano y dos o tres personas mas, una de las cuales era una mujer, que no conocía. Me fume un cigarrillo con J, hable algunas cosas con él, me llamo mi mujer y me fui. J, estaba con una moto tipo YBR o CG de calle de color azul, esas que son de calle, yo estaba con mi moto marca Gilera 100 cc de las chiquitas. No recuerdo mucho, solo

que hable con J, yo había tomado algo, había tomado marihuana, aparentemente estaba sentada en el banco que pega la vuelta a la esquina, estaba con alguien más pero no me acuerdo, me acuerdo que estaba J, eso me lo acuerdo bien. Abre estado cinco o diez minutos y me fui, después de un par de cuadras doble hasta Zeballos para mi casa, por 9 de Julio hacia Av. Marquez hay cámaras. No me acuerdo como estaba vestido, estaba en mi moto. A mi moto le faltan todos los plásticos, como desarmada y solo tiene el guardabarros de adelante y la luz, que no funcionaba, la luz de atrás no la tenía, no tenía colocado el casco. En mi casa estaba mi señora, no se si me vio llegar algún vecino, mi mujer se llama V, y vive conmigo. Antes de ir a la plaza le mande un mensaje a mi hermano D, por medio de Whatsaap desde el teléfono de mi señora no recordando el numero en este momento, pidiéndole un cigarrillo y para si fumábamos una marihuana, mi hermano por el mismo medio me contesto "estoy en la plaza", a las 5.30 o 06.00 hs. cuando llego y me da el cigarrillo, te tiraron el GPS, haciendo referencia a que mi esposa me estaba buscando, ahí le dije "dice que ahí voy" hable unos minutos con J, le pedí un cigarrillo a J, me dijo que no tenia y me fui. Tome calle 9 de Julio en sentido a Av. Márquez, no recuerdo bien si doble en el primer semáforo o cuatro cuadras más adelante, a la izquierda hacia la calle Zeballo para mi casa a unas pocas cuadras. Entre a mi casa y me fui a dormir, después no me acuerdo bien, pero me levante al medio día y no me acuerdo que hice. No tengo teléfono celular. Que no es normal que mi esposa hable con D, tan temprano. Que seguro que habló D, porque vioel último mensaje que le mande y escucho que agarre la moto. A mi hermano lo volvía ver unos días después, veinte o quince días entre semana cuando paso por mi casa a buscar un saca bujías, mi hermano no tiene vehículos, pero utiliza el camión del corralón para el que trabaja, que le comento que la herramienta era para sacar las bujías de una moto. Mi hermano no me comento que paso o hicieron después que me fui, a J, no lo volvió a ver, y cuando hable lo hice porque hacía mucho que no lo veía. Yo por la tele me entere que había desaparecido una chica, no me di cuenta porque no la conocía, no la relacione con la chica que estaba en la plaza esa noche. En la plaza cuando me fui se quedaron J, que me dijo que ya se iba, pero no

recuerdo si lo vi irse o no, D, la chica y alguien mas pero no me puedo acordar quien mas era. No conozco a los empleadores de mi hermano, que solo conozco a J, de los nombrados en la causa. Que estuve en la comisaria con un detenido con los pelos largos de color negros, de apellido C, y él me dijo que estaba en la causa pero yo no lo conocía. La ultima vez que fui a la casa de la mamá de D, fue para el bautismo de mi sobrina "M,", que es mi ahijada y antes de eso había estado antes que muera mi papá y papá de D, hace como cinco o seis años atrás. No tengo relación con la madre de D, y no tengo llave de la casa donde viven."

Fs. 2901/vta., acta de inspección de celular del 28/4/2017. Efecto nro. xxxx: celular Nokia, modelo 100.1, IMEI xxxxxxxxxxxxxxx. Se retira tarjeta SIM, se obtienen 56 contactos que se resguardan en hoja de cálculos junto con registros de llamadas y los mensajes SMS fueron transcriptos manualmente. Se resguarda en DVD rotulado "I.P.P. 15-00-017961-17"

Fs. 2902/2904, listado de contactos, registros de llamadas y SMS.

Fs. 3044, informe del RENAPER de la víctima.

Fs. 3046/3049, acta de extracción sanguínea de H, B, (3/5/2017) realizada en la Asesoría pericial Departamental para realización de pericia de ADN y fotografía que se acompaña del mismo.

Fs. 3063, constancia del lugar de inhumación de A, F, .Fs.

3064, certificado de defunción de A, F, .

Fs. 3162/3163, informes del Registro de Nacional de Reincidencia de C, C, . Registra antecedente.

Fs. 3180/3216 documentación que se corresponde al contrato de locación del corralón, cartas documentos y mensajería entre locador y locatario C, : celebrado entre R, G, y C, D, C, en relación al inmueble sito en Z, nro. xxxx de jose. L. Suarez, partido de San Martin por el plazo de 36 meses desde el 20/3/2014 al 19/3/2014**,** la locación se pacta con destino comercial dedicado exclusivamente a la explotación de fabricación de viguetas, depósito y corralón de materiales. Figuran cartas-documento enviadas el 5/10/2016 y 22/2/2017 por el locador G, a C, y a la fiadora C, por falta de pago de

alquiler, también carta documento enviada a la fiadora C, C, en la que se la notifica el 3/04/2017 que C, no había restituido el inmueble habiendo finalizado el contrato.- También se observa imágenes de captura de pantalla de Whatsapp en la que se visualiza varias conversaciones entre G, y el contacto C, Deposito (c,) de fecha 30/3/2017 al 27/04/2017 en las que el primero de ellos le reclama a C, el pago del dinero que le debe, este le contesta que tiene intención de pagarle pero que está esperando que le paguen unos materiales.-Tambien se observa oficio judicial librado por el juzgado civil y comercial 7 deptal, de fecha 20 de maro de 2014 en la que figura la declaratoria de heredos de G, H, y G, D, s/sucesión ab-instestao como sucesores universales a sus hijos R, G, y D, G, el que da cuenta del in mueble sito en Zeballos xxxx de José. l. Suarez, también en relación a otro inmueble sito en calle nro. xxxx de Jose. L. Suarez, y la correspondiente inscripción de declaratoria de herederos en el Registro de la Propiedad de la Pcia de Bs.As. , también se observas copias de dni de G, D, G, DNI xxxxxxx y R, F, G, dni xx xxx xxx.

Fs. 3239/3241 planilla del Misniterio de Seguridad de la Pcia de Bs. As: la que da cuenta que M, A, I, y E, A, no registra antecedentes penales y C, o C, C, D, registra varias i.p.p.: 73779 de fecha 27/02/2002. por secuestro extorsivo, del departamento judicial de Zarate campana, Dr Montani ufi nro. 1, I.P.P. 149309 por el delito de portacion illegal de arma de uso civil, ufi 2 deptal, (fecha 28/09/2001) e I.P.P. 189116 por tenencia illegal de arma de Guerra ufi nro. 4 deptal de fecha 16/1/2002 siendo que en ninguna de ellas registra resolución final.

fs. 3319/3320 planilla del Ministerio de Seguridad de la Pcia de Bs. As: del que surge que B, A, F, nominativamente no figura identificada en los archivos de antecedentes, figurando la averiguacion de paradero del 11/04/2017.-

fs. 3322 informe de Renaper pertenenciente a A, F, en donde figuran sus circunstancias personales.

Fs. 3325: Informe del Consejo Nacional de Mujeres. En el que la Dirección Nacional de Protección Integral y Articulación de Acciones Directas del Consejo Nacional de las Mujeres le hace saber a la Ufi nro. 2 que el dia 28 de abril de 2017 se contacto una persona al 144 sin aportar datos de su identidad, y manifesto que tiene información que B, A, y otro hombre fue quien la entregó. Que su marido vio toda la secuencia de cuando se la llevan y que varias personas mas tambien vieron el hecho, y que en el barrio todos sabian lo que habia pasado, pero que nadie dice nada porque los que se la llevaron son gente pesada, B, está armado. La persona sugiere que revisen las camaras sobre 9 de julio y Marquez que en ellas se tiene que ver lo ocurrido. es gente pesada y tiene miedo-

Fs. 3364/3372, inspección ocular, informe nro. 12123: Inspección ocular de los elementos secuestrados a D, B, al momento de su detención, una bolsa blanca con la inscripción "Have Fun, Todo Moda", conteniendo una bolsa transparente con 10 panes en sobres individuales, 1 envoltorio vacío, un recorte de papel escrito con leyenda JJA TT, una bolsa verde, 1 pañuelo, 1 encendedor, 1 prenda vestir abierto, 1 manta.- Ilustrada con fotos.

Fs. 3374/3375, informe de compañía telefónica del abonado xxxxxxxxxxx: **Datos de las personas que tiene o tuvieron asignados el abonado (xxxx):**A, G, DNI. Xx xxx xxx desde el 27/05/2009 al 20/10/2011. L, J, PA.1zxxxxxx, desde el 24/10/2011 la 16/10/2016. desde el 25/10/2016 no cuentan con datos de titularidad. - por tratarse de un cliente prepago de alta masiva.- Informe firmado por Zulma Noemi Moron, Of. Subinspector.

Fs. 3421/3428 y 3475/3476, actas de la División de Patología Forense y División Química Legal La Plata de las pericias histopatológicas realizadas el 11/5/2017.

FS. 3468/3469, planilla del Ministerio de Seguridad de la Pcia de Bs. As: de la que surge que H, R, B,,, registro diversas I.P.P. siendo que en ningun de ellas figura registro de resolucion final dictada, siendo estas (i.p.p. 8136 garantias 3 deptal 26/08/2003; I.P.P. 316639 por tentativa de robo calificado ufi nro. 2 san martin 29/08/2003, I.P.P. 5275 robo calificado por automotor san isidro

garantias 4, fecha 9/6/2005, I.P.P. 17463 robo calificado automotor bahia blanca ufi nro. 6 de fecha 20/1072005, Causa nro. . 5122 del Juzgado de ejecución penal de bahia blanca fecha 26/04/2007.- e I.P.P. 15-00-52356-15 por hurto agravado por el garantias nro. 4 4 deptal fecha 7/12/2015.

Fs. 3482/3484 informe de Gmail.: en el que se observan el reenvio de mail de servicio comando 911 a la sala de situacion 2015 y su reenvio al depto de delitos y crimen organizado de lo que surge que el dia 28 de abril de 2017 siendo las 21:33 hs, un denunciante masculino telefono 11zxxxxxx, direccion Av. C, nro. xxxx villa 1.11.14 barrio rivadavia manzana 26 refiere que *" a dos pasillos hay una plazaesta el masculino que asesino a A, viste pantalon jean campera negra con lineas blancas nickie y un bolso blanco" como asi tambien otro llamado que refiere " masc. refiere que caba de ver a la persona que se encuentra profugo por el crimende A, vestiria jean blanco y campera Adidas deportiva blanca con rayas en los brazos, se dirige hacia C, T, ."*-

Fs. 3553/3556, informe del Registro Nacional de Reincidencia de D, G, B, . Antecedentes registrados.

Fs. 3563, oficio de fecha 5 de mayo de 2017 librado en Nueva Pompeya (CABA) dirigido a la Sra. Fiscal que reza: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al caso D, B, en razón de que persona! de esta Unidad, fuera quien lograra su aprehensión en el Puesto "COBO Y CURAPALIGUE", el día 28 de abril del corriente año; al respecto hago saber que el día 04 del corrientes mes y ano, se hace presente en el mencionado puesto de Gendarmería Nacional, la ciudadana T, A, de nacionalidad boliviana, de xx años de edad, DNI: xx xxx xxx, quien se domicilia en calle Las C, B, R, 1,-casa Nro. xxx, de esta ciudad, y posee habitaciones para alquiler temporario, manifestando que habría mantenido una discusión con uno de sus inquilinos siendo este el señor H, P, S, de nacionalidad argentina, de xx años de edad, DNI Nro. Xx xxx xxx, quien alquila en el piso x°, de la mencionada morada, sin contar con ningún numero de habitación; asimismo de entrevista realizada con vecinos del lugar, surge que la señora M, C, de nacionalidad paraguaya, de xx años de

edad, de estado civil soltera, DNI Nro. Xx xxx xxx, quien también es inquilina del lugar, manifestó que días atrás pudo observar al ciudadano D, B, en la vereda del domicilio juntamente con el señor H, P, S, . Por tal motivoy luego que la señora voluntariamente permitiera el ingreso al domicilio al xer piso donde se alojaba H, P, S, se observó en el interior bolsas de consorcio con prendas de vestir como así también elementos informáticos, sin poder precisar el contenido de las bolsas para evitar contaminar la escena, dichos elementos podrían guardar relación con la causa en cuestión.- Portal motivo y conforme fuera orientado por ese Magistrado se implanto una consigna en el inmueble para preservar los posibles elementos de juicio. Asimismo, para mayor ilustración adjunto al presente DOS (2) Actas de constancia, labradas por personal de la Fuerza, solicitando en caso corresponder se adopten las diligencias que considere conveniente para la prosecución de lo actuado, librando manda judicial al JEFE UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES "CINTURON SUR", por ser la abocada a tareasespecíficas judiciales…" firmada por el Comandante 2° Jefe Adm. U34 "Cinturón Sur" Juan Carlos Roman.

Fs. 3566/3568, informe del COM: Informe de fecha 12 de mayo de 2017, filmaciones de las arterias Plaza Lanzone o 9 de julio; 9 de julio y Storni de Jose León Suarez, inmediaciones de la casa de D, B, (E, nro. xxxx), cámara fija nro. 188 (con sentido al paso a Nivel de la estación de Suarez de 02/04/17de 00.00 a 08hs.-) Total de 16 DVD.

Fs. 3575, escrito con fotografías: M, C, por derecho propio, solicita se arbitren los medios para identificar quienes administran la cuenta conmemorativa de Fbook de A, F, señalando que puede guardar relación con la investigación y a los familiares le resultaban desconocidos (aluden comentarios desafortunados)

F**s. 3576, capturas de pantalla**: Ilustra Fotografía de portada de Fbook.

Fs. 3578/3587 - anexo fotográfico de fs. 3598/3603 (con constancia de fs. 3604)-, pericia de autopsia de cadáver ingresado nro. 342/17 de la víctima. Realizada el 28/4/2017. Examen traumatológico: a nivel del cuello se observa un

surco incompleto, horizontal, subhioideo el que presenta un ancho de 0.8 cm extendiéndose de región posterior del cuello a región lateral izquierda, posando por la cara anterior para dirigirse a la derecha donde pierde profundidad. Se observa la ausencia total del pie derecho y ausencia de la mayor partes blandas en pie izquierdo. No se observaron signos de lucha o defensa. Consideraciones médico legales: nos encontramos ante un cadáver en un avanzado estado de descomposición, donde la transformación de grasa del mismo (adipocira o saponificaci´´on) ejerció como fenómeno conservador para ciertas estructuras, aún así, se observó región fácil y zona perineal fauna cadavérica que afectó las mismas. A nivel del cuello se observa un surco de compresión, con su manifestación a nivel interno en forma de una equimosis, pequeña, en cara anterior de laringe a nivel del cartílago tiroides, lo que permite inferior que la producción del mencionado surco fue en vida de la víctima. La muerte se produjo por asfixia mecánica por compresión extrínseca a nivel del cuello.

Fs. 3629/3630, fotografías. La primera, fotografía en blanco y negro que da cuenta de la fachada de un local con un cartel que reza “Remises La Plaza”. La segunda fotografía muestra un cuaderno anotador que hace referencia al turno noche del día 2 de abril de 2017, en donde figuran los siguientes nombres: “A, J, J, Ch, Ch, y J”, números y cuentas varias. (guarda relación con la declaración testimonial de P, A, E, fs. 627/28) y copia de cuaderno de personal en turno de fecha 01 al 02/04/2017 a las 07.00hs.

Fs. 3635 informe actuarial: el que da cuenta que el 17/05/17 personal de la Ufi se constituyó en la finca sita en A, S, nro. xxxx de José. L. Suarez, donde apareciera el cuerpo sin vida de A, F, y tras llevar a cabo una inspección ocular del lugar y de la plaza donde se reunieron previamente a la desaparición de esta, se constato que a simple vista y a la fecha el lugar no cuenta con domos públicos o cámaras fijas correspondientes al Municipio de San Martin.

Fs. 3654/3655vta., informe del Registro Nacional de Reincidencia de D, B, . Antecedente informado.

fs. 3668/ 3673, 3686 planilla del Ministerio de Seguridad de la Pcia de BsAs: de la que surge respectivamente que H, M, C, y M, E, E, no registran antecedentes penales, tambien se observa las causas que posee C, o C, que se corresponden con los ya reseñados en la descripcion de fs-3239/3241.- Tambien se observa que en relación a M, A, I , A, J, R, y E,

A, figura como registro la presente causa.-

Fs. 3681vta., Informe labrado por la Sargento D, A, F, quien con fecha 3 de mayo de 2017 informa que el día 28 de abril de 2017 ingresó el cuerpo sin vida que fuera identificado como B, A, F, registrada bajo el número de cadáver 342/17.-

Fs. 3707, Informe labrado el 22 de mayo de 2017 por el Supervisor del C.O.M. quien refirió que se elevaron el 15 de mayo de 2017 a la UFI, 16 DVDs con material fílmico de lo solicitado. Asimismo, informo que en la intersección de las direcciones solicitadas A, S, N° xxxx, 9 de julio y Alfonsina Storni, E, N° xxxx de José León Suarez por el momento no hay cámaras de seguridad dependiente del COM, por lo que se enviaron las cámaras que se encuentran en las inmediaciones de esas direcciones.

Fs. 3726/3751: Análisis de material producido de intervenciones telefónicas. Llamados telefónicos recibidos en el abonado 11xxxxxxxx el día 13 y 14 de abril de 2017. Asimismo, respecto de los llamados telefónicos recibidos por el abonado 11xxxxxxxxx los mismos días.

FS. 3753/3755 copias certificadas de la IPP. 1500-15167-16: Caratulada D, B, S/ abuso sexual, victima K, R, (denuncia efectuada por J, Ál R, ex pareja de C, A, G, progenitora de K,). Refiere sucintamente problemas de convivencia con su pareja J, A, R, quien le hizo la denuncia a su pareja D, B…. **Fragmento importante** "…que incluso la Deponente fue metida en un quilombo por B, porque en el marco de una investigación que se estaba siguiendo por la desaparición de A, a la deponente B, le hizo decir que el 1 y la madrugada del 2 de abril había estado

con la deponente, situación que no era cierta y que incluso la declarante le decía "mira que si miran los celulares se van a dar cuenta porque había foros que estaban en la ventana de mi mama", ya que la deponente le mandaba esas fotos porque B, le decía que salía con otros tipos, en un momento le dije mira con cuantos tipos estoy y estaba en la puerta de la casa de mi mama, con la venta de fondo y unc cigarrillo en la mano, ya que mi mama no quiere que fume adentro. Que después a personal de la DDI de San martin, la deponente le cuenta esta situación. …"

Fs. 3766 informe de seguimiento de moto de las cámaras de seguridad: en el que personal de la Ufi tomo vista del video correspondiente a la Intersección de 9 de julio y José Ingenieros entre las 00:000 y las 08:00 hs del 2 de abril de 2017, el cual resulta de muy mala calidad, se procedió a la captura de la imagen de una moto circulando a las 4:43 con 47 segundos en sentido a Alfonsina Storni la cual posee luces traseras fuertes, con dos ocupantes, el acompañante no tenia casco colocado, para pasado un minuto en sentido contrario de circulación es decir de Alfonsina Storni hacia Av. Márquez volver una moto cuyos foros de luces impresionan de similares características la primera en cuanto a sus intensidades. Asimismo, a las 6:48 se aprecia la presencia de una moto sin luces y su conductor robusto sin casco, que dobla desde la arteria José Ingenieros tomando 9 de julio en sentido a Alfonsina Storni- Plaza Lanzone- y no se observa su regreso.

Fs. 3767/3776 placas fotográficas: en las que se observa el seguimiento de la motocicleta relatado a fs. 3766.-

Fs. 3777/3782, Informe del Registro Nacional de Reincidencia de H, B. Registra antecedentes.

Fs.3785/3810 LEF 1300/17 con fotografías: Del 4/5/2017 en oportunidad de llevar a cabo el allanamiento en Zeballos 7367 de J.L. Suarez, en las que se observa la vista de la puerta de acceso al corralón , como así también la panorámica del lugar, vista de detalle de la puerta de acceso, vista del primer ambiente(sector de atención al público), vista del ambiente, vista de una oficina con elementos varios, vista del sector de atención al público desde el interior, como también la vista del baño ubicado lindante al sector de atención al público, vista del pasillo que comunica

el sector anterior con el playón, vista del pasillo, vista general del playón, vista del sector por donde comenzaron la inspección, vista de las botellas de donde se tomaron las evidencias a-1, a-2 y a -3, vista del momento de toma de muestras y del rastro papilar, vista de la escalera que comunica con la terraza, también se ve la terraza, vista del taller y camión con patente xxx, vista de la fosa, vista del camión por fuera y de su interior, la vista por fuera del sector de oficinas, vista de la puerta de acceso y de las escaleras que comunica la planta baja con las oficinas, vista de la puerta de acceso al primer piso, vista del interior de la primera oficina, y vista de la comunicación de la primer oficina con el baño y la segunda oficina, vista de la segunda oficina, vista del baño, vista de la cocina, vista de la terraza, vista del lugar de Hallazgo de la evidencia A-4(afuera del sector de oficinas), vista panorámica de las evidencias A-5 Y A-6.- Se encuentra consignada toda la labor desarrolladla y se concluye que en materia de rastros la labor arrojo resultado positivo al incautar las siguientes evidencias. EvidenciA A-1 Hisopo con muestra para Adn Tomada de pico de botella de cerveza Brahma, Evidencia A-2.Hisopo con muestra para ADN tomada de pico de botella de cerveza Brahama, Evidencia A-3 Dos rastros papilares levantados de la botella de cerveza Brahma, Evidencia A-4, Precinto de plástico color negro, Evidencia A-5, precinto de color plástico negro, Evidendencia A-6 precinto de plástico color negro cerrado y cortado.-

Fs. 3803/3804 acta de evidencias físicas, caso 1211: llevada a cabo en el domicilio sito en Z, nro. xxxx de la localidad de José. L. Suarez (corralón), descripción: playón. A-1 lugar examinado: próximo a escalera que comunica a la terraza/pico botella de cerveza marca Brahma, A-2 lugar examinado ídem anterior se procedió a los hisopados, A-3 Botella de cerveza marca Brahma, dos rastros papilares, A-4, Suelo del playón próximo a la oficina, precinto de color negro intacto, A- 5 suelo de playón próximo al portón-precinto color negro intacto- , A-6 suelo de playón próximo a portón- precinto color negro roto.

Fs. 3826/3940 actas y fotografias: las cuales en la audiencia que llevamos a cabo el 4/12/2019 y que se resolvió de manera favorable se le hizo saber a la fiscalía que no se condicen con la causa(LA FISCALIA NO DIJO NADA)

Fs. 3832/3833 planilla del ministerio de seguridad: del que surge la I.P.P. 15-00-25549-12 por el delito de robo calificado por vehiculo dejado en la via publica tentado, de fecha 18/07/2012 por ante la Ufi nro. 1 y Garantias nro. 6 depal. no figura resolucion., como asi tambien la I.P.P. 15-00- 45400-13 por el delito de encubrimiento por ante la ufi nro. 5 deptal no registra resolución.-

Fs. 4013/4014 informe técnico planimétrico y mapa: realizado el 3/5/2017 realizado por la Superintendencia de Policía Científica en relación al domicilio ubicado en Z, nro. xxxx (esa dirección es la que figura en el mapa que hay)-es el corralón, **.**(Referencias LEF NRO. 1291) en el que se encuentra consignada el lugar de la camioneta marca Ford dominio VRH-582, levantamiento luminol en los puntos indicados como A y B.- En la plata baja , se indica bajo la letra A el hall de entrada; como B el taller en el que se encontró pantalón de jean(1), colchón una plaza(2), folículo piloso(3); Como C el antebaño se incauto campera color azul (1), botón color negro (2), sust. color blanco (3),como D el taller, en el que se incauto una bolsa blanca con sustancia blanca(1), como E Patio delantero , soga con folículo piloso (1), F escalera primer nivel, G Cocina folículo piloso (1); H oficina principal, teléfono celular Samsung(1), hisopado celular Samsung(2), caja plástico marca prime(3), levantamiento de luminol(4 y 5), I Oficina primaria mancha seca lev.raspado (1), J baño, toalla con mancha rojiza (1); K oficina secundario levantamiento luminol 1 y 2, l escalera. LL Terraza

Fs. 4034, mapa planimetrico de Jose Ingenieros nro. xxxx del perito Navamuel.

Fs. 4053, mapa planimetrico de Ada E, nro. xxxx del perito Navamuel.

Fs. 4093/4094 Acta de evidencia física nro. 1217/17; de fecha 8/04/2017 calle A, S, nro. xxxx.

Fs. 4095/4103 Informe de LEF NRO. 1217/2012: De fecha 28/04/2017 a las 15:20hs., practicado en calle A, S, Nro. xxxx de Jose Leon Suarez.

Fs. 4103/4104, mapa planímetrico de calle S, nro. xxxx por el perito Quiñoñes.

Fs. 4107/4112 Pericia de cotejo nro. 37/07 Preinforme de autopsia, de fecha 28/04/2017 por los peritos Carlos Mauricio Cassinelli, Enrique Gallego, Miguel Angel Miñones y Javier Grubisa, en la Morgue de San Martin, proceden al reconocimiento medico legal y posterior operación de autopsia de B, A, F, **Examen Extemo:** Cadáver de sexo femenino de 1,63 mts. de talla y de aprox. 60 kg de peso. Se observa como sefias particulares los siguientes tatuajes: 1) escudo de River Plate en región interescapular con una corona porencima. 2) R, en el dorso del antebrazo izquierdo. 3) B, con corona rojaen región clavicular izquierda. 4) M, en muñeca derecha región cubital. 5) dibujo de un Chop por debajo del pabellon auricular derecho. En cara antero interna tercio medio de muslo izquierdo lesión cortante suturada con 5 puntos. En cara interna de rodilla izquierda, cicatriz de larga data, con tinción oscura., de 8 cm de longitud. **Examen tanatológico:** El cadáver presenta signos tanatologicos tardíos de putrefacción, en estado de adiposira y partes momificadas. Se observa fauna variada, con larvas y coleópteros. Por la expuesto, se estima una data de muerte de aproximadamente 20 a 30 días previos a este acto. **Examen traumatológico:** Se observa a nivel del cuello un surco incompleto, horizontal suhhiodeo, de un ancho de0,8 cm, de región lateral izquierda a región posterior del cuello, pasando por la cara anterior, y con continuando sobre la región lateral derecha del mismo, perdiendo profundidad. Se forma losange de la totalidad de la circunferencia, dividendose por cara anterior. Se referencia con hilo blanco sector derecho y gris de nylon sector izquierdo. No se observaron signos de lucha y/o defensa. Se tomaron muestras para anatomía patológica (block perineal, block de vía aérea, pool de vísceras) y toxicología en vísceras y cabellos, hisopados para búsqueda de material biológico para eventual cotejo de ADN, larvas, musculo en sal para ADR y cabellos- Asimismo, se realizó mediante necropapiloscoía la toma de cuatro improntas dactilares, pudiendo lográndose mediante cotejo con las fichas aportadas por el Renaper, la identidad del cadáver de autos como la ciudadana B, A, F, . Se determina como causal de muerte ASFIXIA MECANICA POR COMPRESION EXTRINSECA DEL CUELLO. **Fs. 4110/4112. Informe pericial:**

De fecha 03/05/2017 perito Comisario Inspector Sergio Javier Girotti, se constituye en la morgue, procede a examinar el cadáver que el personal señala como la victima de autos NN FEMENINO O A, RevidaAmbas manos con el fin de evaluar su estado para una eventual ***TOMA DE IMPRESIONES DIGITALES.*** observando que no es necesaria la amputaci6n de las manos, ni su remisión al Laboratorio para su procesamiento. Las Manos Humanas se hallaban en avanzado estado de putrefacción observándose la presencia de restos de tejido epidérmico y uñas. Seguidamente se procedi6 a realizar mediante técnicas específicas la adecuación de ese tejido presente y a entintar de manera directa a algunos de los COLGAJOS EPIDERMICOS HALLADOS de los dígitos de ambas manos que se encontraban desperdigados cerca del cuerpo alojado en la mesa de M, los que fueron sometidos a prima facie a una fijación profunda con el fin de que no se sigan deteriorando por la putrefacción avanzada que presentaban. Una vez finalizada dicha tarea se procedió a limpiar cuidadosamente la superficie epidérmica de los mismos y se los entintó con tinta fotográfica como se hace habitualmente en casos de cadáveres frescos. Una de las tomas correspondió al digito índice Derecho ya que fue sacado (el dedal o guante) del digito al que pertenecía, mientras que de los restantes que no sabíamos a qué mano pertenecían hubo uno solo que soporto mejor la adecuación y fue colocado en un fresco chico de muestra blanco de tapa rosca del mismo color rotulado como dedo 1. Después de una hora de adecuación en sustancias deshidratantes (alcohol) se logró obtener (10) DIEZ PARCIALES INDIVIDUALES DACTIL0SCÓPICAS DE VALOR IDENTIFICATIVO, tarea que finalizó en el horario de las 13.30. horas, quedando (02) dos Fichas Decadactilares en poder de la Morgue Interviniente a los fines de ser archivadas en su legajo de cadáveres y el resto de las mismas en posesión del infrascrito a fin de su registro como Peritaje nro. 37/17 en los archivos de esta Sección. Entablada comunicaban telefónica con las Autoridades Policiales y Judiciales de Intervención se procure conseguir la Documentación Dactiloscópica a través del Registro Nacional de las Personas a nombre de la ciudadana desaparecida F, B, A, que podría estar relacionada con el presente caso. Horas siguientes se recibe vía email procedente de dicho Organismo la Documentación

Decadactilar obrante en esos archivos a nombre de la ciudadana F, B, A, con D.N.I n° xx xxx xxx. Una vez concluida el tabor pericial (obtenidas de las huellas dactilares) se procedió a realizar el COTEJO PERTINENTS entre la Documentación Dactilar del presente Peritaje n° 37/17 y la suministrada por et RENAPER. Del mismo surge que existe correspondencia absoluta entre todos los dígitos adecuados ya que existe coincidencia plena de clasificación primaria, de subtipo y de puntos característicos por lo que se establece de manera categórica e indubitable que se trata de una misma y única persona: F, B, A, ARGENTINA, NACIDA EL 0x-0x-xxxx, CON D.N.I. N° xxxxxxxxx.

Fs. 4113/4115, anexo fotográfico: de la mano izquierda de A, .-

Fs. 4116/4118, fichas decadactilares: de la mano de recha de A, .-

Fs. 4124 y su copia de fs. 4130 acta de apertura de celular en el Cuerpo de Investigaciones "que en el día de la fecha y siendo las 08:30 hs. quienes suscriben, el Sr. Secretario Dr. Esteban Parlapiano e Instructor Judicial Dra. Maria Florencia Crocco nos constituimos en el Cuerpo de Investigaciones Judiciales de CABA, sito en Tuyu nro. 86 de CABA dependiente del Ministerio Publico Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de proceder a la extracción de la totalidad de la información contenida en los teléfonos celulares secuestrados en la presente IPP nro. 15-00-015348-17, utilizando para ello el Sistema UFED operado por los funcionarios de la aludida dependencia. Que siendo las 13:00 hs. de la extracción realizada al teléfono celular perteneciente al Imputado D, B, se logró recuperar un mensaje de la aplicación Whatsapp que fuera oportunamente eliminado, de fecha 04/04/2017 a las 11:01 hs., nombre de archivo de origen blk0_mmcblk0.bih:0xl296514C7, remitido por el abonado nro. xxxxxxxxx del que transcribo el contenido: "Bueno es tu bondi. Mmm no se fíjate q no salga olor, tirale mucha cal. Jjajajaja". Que continua la extracción de la información aludida. Es todo cuanto informo. CABA, 24 de mayo de 2017.

Fs. 4126: Acta de secuestro de urgencia labrada en la Ciudad de San Martín a los 24 días del mes de mayo de 2017, a las 13.55 hs. en la Secretaría de la UFI N° 2 Departamental, habiendo dispuesto la Sra. Fiscal la aprehensión de D,

A, A, en orden al delito de falso testimonio, quien solicitado hizo entrega de forma voluntaria del teléfono celular marca Huawei, mod. Y360 de color negro en su frente y blanco en su parte trasera, poseyendo su pantalla dañada, con batería colocada, número de abonado 11xxxxxxx, con chip de la empresa Movistar nro. xxxxxxxxxxxxxx, y chip de la empresa Personal nro. xxxxxxxxxxx de la empresa Personal, con tarjeta Micro SD de 2 GB nro. 1xxxxxxxxx, imei 1:xxxxxxxxxxxxxxx, imei xxxxxxxxxxxxxxx, serie s/n: xxxxxxxxxxx
perteneciente al aprehendido D, A, A, el cual se procede a secuestrar de urgencia. Firma testigo a ruego.

Fs. 4131/4144, fotografías de labores policiales: Con fecha 28/04/2017 a las 11:30hs., Of. Subinspector Jonathan Aparicio (perito en papiloscopia y rastros) y Nazarena Guillen (especialista en criminalística) presencian autopsia y realizan pericias sobre el cuerpo de A, .

Fs. 4145/4147, acta para realizar pericia de rastros, caso N° 1216/17, elaborada el 28 de abril de 2017 en Castelar, suscripta por el Oficial Subinspector Jonatan Aparicio, idóneo en papiloscopía y rastros, quien informó lo siguiente: "Que el día 28 de abril de 2017, siendo las 11.30 hs. me constituí junto a la Oficial Subayudante Nazarena Guillen, con titulo habilitante de Lic. en Criminalística, numeraria de la Delegación Departamental Policía Científica San Martín, en la Morgue del Hospital Carrillo, partido de San Martín, a los fines de presenciar la autopsia y realizar pericias sobre el cuerpo de la víctima, y verificar la existencia de elementos de interés pericial que pudieran configurar prueba de orientación o determinación para el esclarecimiento del hecho que se investiga. Se comienza con la labor pericial, observando en la mesa de M, dentro de una bolsa de nylon color negro y envuelta en una sábana color blanco con dibujos florales, el cuerpo sin vida de una persona de sexo femenino la cual presenta en el hombro izquierdo un tatuaje con la inscripción "B" en letra cursiva y una corona, otro tatuaje en el antebrazo derecho con inscripción "M", en el antebrazo izquierdo con inscripción "R", un tatuaje en forma de choop de cerveza debajo de la oreja derecha y en el sector de la espalda, en la parte superior media la inscripción

“C” y debajo de este la inscripción “El mas grande”, también se observó en la pierna izquierda una suturación de unos cinco puntos y en la misma pierna próximo a la rodilla una cicatriz de vieja data. En el ombligo presenta un piercing con escudo de club deportivo River Plate. En la mano izquierda presenta en el dedo medio un anillo de metal y en la muñeca izquierda un reloj de color blanco y tres pulseras metálicas. En la mano derecha, en los dedos índices y anular presenta un anillo metálico en cada uno. Seguidamente personal especializado en necropapiloscopía inspecciona el estado de ambas manos, logrando hallar al lateral izquierdo del cuerpo, un guante de piel correspondiente a un dígito, y también logra extraer el guante de piel del dedo índice derecho los cuales van a ser tratados para su adecuación. Lugo se procedió a incautar la sabana de color blanco con dibujos florales la cual envolvía a la víctima y al realizar una minuciosa búsqueda en el interior de la sabana se logró hallar tres guantes de piel correspondientes a la tercera falange de los dedos, sin poder precisar a qué dígitos corresponden ya que se encontraban sueltos en el interior de la tela, los cuales fueron entregados a personal de necropapiloscopía. Finalizada su labor, los facultativos continúan con el examen del cadáver informando que se trata de un cadáver de sexo femenino de 1, 63 metros de talla, y aproximadamente 60 kilos de peso. Se estima una data de muerte de aproximadamente 20/30 días previos al acto. SE observa al nivel del cuello un surco incompleto, horizontal subhiodeo, de un ancho de 0,8 centímetros de región lateral izquierda a región posterior del cuello, pasando por la cara anterior y continuando sobre la región lateral derecha del mismo perdiendo profundidad y toman muestra del losange de piel antes descripto. Asimismo, personal de cuerpo médico realiza la toma de muestras subunguial de los diez dígitos, hisopados de la totalidad de las cavidades (nasal, bucal, vaginal y anal) fauna cadavérica, incautan filamentos pilosos, reloj pulseras y anillos que presentaba la víctima y pool de vísceras. Se hace mención que los galenos realizarán informe por separado. Se deja constancia que la operación de necropsia fue filmada en su totalidad con audio y video. Posteriormente, personal de necropapiloscopía logra adecuar cuatro de los dedales, partiendo de que uno de estos corresponde al índice derecho ya que fue extraído de ese dígito y de los otros tres restantes se logra tomar

impresiones digitales donde uno de ellos corresponde al dedo mayor izquierdo quedando los restantes a referéndum de pericia. Asimismo, se pudo lograr mediante cotejo con las fichas aportadas por el RENAPER la identidad del cadáver de autos como la ciudadana B, A, F, . Cabe mencionar que la sabana de color blancos con dibujos florales se encontraba húmeda y con adherencia de sustancia putrefacta, motivo por el cual es colocada en una caja de cartón para ser trasladada al asiento físico de esta sección, y acondicionada (mediante proceso de secado al ambiente, sin fuente de calor) y que una vez terminado este proceso, se colocará en sobre de papel cerrado y rotulado, para emitir esta evidencia al laboratorio químico San Martín. Se finalizan tareas periciales a las 14 hs. Como conclusión, respecto a la materia de rastros, la misma arrojó un resultado positivo al incautar las evidencias que a continuación se detallan: Evidencia A-1: una sábana de color blanca con dibujos florales. Firma Jonatán Aparicio.

Fs. 4148/4155: acta de análisis de los celulares secuestrados: "///Ora Agente Fiscal: Cumplimos en informar a usted que el día de la fecha procedimos al análisis de los informes obtenidos de labores llevadas a cabo por la Centro de Investigaciones Judiciales de la Policía Judicial del Ministerio Publico Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respecto de los contenidos de los teléfonos móviles incautados oportunamente en el marco de estas actuaciones, procediendo a continuación a trascribir parcialmente, las conversaciones mantenidas por los distintos intervinientes; Aclarando que teniendo en cuenta que de las extracciones llevadas a cabo de dichos teléfonos móviles fueron realizados por software internacionales, es dable destacar que la lectura de los mismos glosados a continuación del presente cuyas las franjas horarias alii señaladas figuren con UTC (0) deberán leerse con tres horas de anticipación con relación Argentina y su ubicación con el Meridiano de Greenwich atento el UTC -3 (Tiempo Universal Coordinado), que corresponde a la ciudad de Buenos Aires Argentina, que resulta ser el principal estándar de tiempo por el cual el mundo regula los relojes y el tiempo. Aclarado lo relativo a los husos horarios a continuación se detalla contenido de

interés para la represente, a saber: Teléfono móvil abonado nro. xxxxxxxxxxx deD, B, y el abonado nro. xxxxxxxxxxxxx- perteneciente a M, I, :

*Fecha 02/04/2017 a las:

M.I 6.36 horas. "yo me boy a dormir"

M.I 6.36 horas "kedate.von.j"

M.I 6,49 horas. "Ey un besoo ah A, "

D.B 6,50 horas. "dice que se lo des"

M.I. 6, 53 horas, "ok daledale"

M.I. 14, 08 horas "y amigo cojieron, si ono"

D. B. 14,09 horas "naaa"

D.B 14,09 horas "ojalaa"

D.B 14,09 horas "la n, es una re amiga"

M.I 14,09 horas "jajaja si si"

D.B 14,09 horas "te agarrrom miedo"

D.B 14, 09 horas "que uiste"

*Fecha 09/04/2017 a las:

M. I. 16, 56 horas , "si lapiva esta muerta"

D.B. 16,57 horas "ehhhh"

M.I. 16, 57 horas "la en contraron"

D.B 16, 58 horas "a dondee???"

D.B. 16,59 horas "no me la contes"

D.B. 16, 59 horas "pobre negra"

M.I. 17, 01 horas "la bieron con tu hermano"

D.B. 17,02 horas "ahh sii?!"

D.B. 17,02 horas "ahi lo llamo"

D.B. 17,03 horas "para que le digas quien lo vip"

D.B. 17,03 horas "porque estas diciendo una gilada"

D.B. 17,03 horas "y si la pibe le paso algo"

D.B. 17,04 horas "vamos a terminar mal"

D.B. 17,04 horas "todos"

D.B. 17,04 horas "por las giladaa esaa"

M.I. 17,13 horas "yo no digo q la bieron con tu hermano vos te que daste con tu hermano y ella"

D.B. 17,15 horas "Mira M, por estos puterios hay problemas"

D.B. 17,16 horas "Asi que dejalo ahi" M.I. 17,16 horas "Ok fue"

D.B. 17,17 horas "Si mejor amigo"

Telefono movil abonado nro. xxxxxxxxxxxx de D, B, y elabonado nro. xxxxxxxxxxx perteneciente a A, F, :

*Fecha 02/04/2017 a las:

LLAMADA DE WHATSAPP 04,12 HORAS DE A, F, A D, B, luego los mensajes:

A. F. 04,28 horas "donde estás?

A. F. 04,28 horas "estas con el ch, "

A. F. 04,28 horas "en la plaza"

D.B. 04,29 horas "el ch, ahí viene"

A. F. 04,29 horas "donde estas"

D.B. 04, 29 horas "yo toy con dos amigos Plaza”

A. F. 04,30 horas "en que parte"

D.B. 04,35 horas "sobre 9 de Julio"

D.B. 16,00 horas "feaaa"

D.B. 16,01 horas "como llegaste"

D.B. 17,02 horas "tengo tus gafas"

Se deja express constancia que los dialogos referidos anteriormente, fueron eliminados y recuperados utilizando el Software UFED.-

Telefono movil abonado nro. xxxxxxxxxxx de D, B, y elabonado nro. xxxxxxxxxxx perteneciente a D, A, A, (alias Ch,):

*Fecha 02/04/2017 a las: CH,.

14,33 horas, "q onda" CH, .

14,33 horas , "cogiste"

CH,. 14,33 horas "anoche" .

CH,. 14,33 horas "??"

D.B. 14,33 horas "naa"

D.B. 14,33 horas "ojalaaa"

CH, 14,34 horas "no fio"

D.B. 14,38 horas "jajaja"

D.B. 14,39 horas "se acabo el queso y desaparecieron. Todos"

D.B. .14,39 horas "quede con. la jarra no mas"

Fecha 04/04/2017 a las:

CH, . 7,41 horas "che no aparecio ara" CH,.

7,41 horas "desde el sabado q estaba"CH, .

7,41 horas "con vos"

D.B. 7,42 horas "ehh"

CH, . 7,42 horas "q desaparecio la a,"

CH, . 7,42 horas "y con el ultimo q estuvo el sabado fue con. vos"

D.B. 7,45 horas "uhh guachoo"

D.B. 7,45 horas "del sabado a la manana..."

CH, 7,45 horas "si boludo"

CHINO 7,45 horas "donde la dejaste vos??"

CH,. 7,45 horas "no la tiene j, ??"

D.B. 7,46 horas "estara con la garrotera?"

CH, 7,46 horas "kien es la garrotera?"

D.B. 7,46 horas "jaja se junto el devuelta el gordo!"

D.B. 7,47 horas "garrotera=dur" .

CH, 7,49 horas "y ella con kien se fue??"

D.B. 7,49 horas "sola"

D.B. 7,50 horas "tengo sube me dijo"

D.B. 7,50 horas "y arranco"

D.B. 7,50 horas "la l"

CH, 7,50 horas "bueno amigo yo te avise si.keres Comentarlo comentalo si no mori callado"

CH, 7,50 horas "p"

CH, 7,50 horas "hay ya no se nada"

CH, 7,51 horas "pero viste como es"

CH, 7,51 horas "paso algo asi y termina en muerte"

CH, 7,51 horas "o traje di a"

CH, 7,51 horas "seguro"

D.B. 7,51 horas "ojala este bien"

D.B. 7,51 horas "porque sino es un bond!"

CH, 7,52 horas "y vos'tenes un iman" CH,

7,52 horas "para los bondis"

CH, 7,55 horas "si boludo labaste las manos amigo"

CH, 7,56 horas "comenta la vi el sabado a la noche y se fue"

CH, 7,56 horas "q se yo"

CH, 7,56 horas "mira q estas cosas raras son feas"

D.B. 7,56 horas "ni da"

CH, 7,56 horas "la otra vez le avian dado una puñalada"

CH, 7,56 horas "en moreno xq' no kizo"

CH, 7,56 horas "entregar"

D.B. 7,57 horas "si dicen que desaparecio a la manana"

CH, 7,57 horas "ahora capaz q la finaron"

D.B. 7,57 horas "seria el ultimo que la vio"

CH , 7,57 horas "si boludo"

D.B. 7,57 horas "ni a paloo me regalo"

CH, 7,57 horas "x eso vos a viste el sabado a las cinco de la manana ya domingo"

CH, 7,58 horas "estas al horno amigo"

CH, 7,58 horas "y si aparece"

D B.. 758 horas "esperemos"

CH, 7,58 horas "y dice si yo estabas con D, "

D.B. 8,00 horas "no yo por las dudas muero callado y espero que aparezca piola"

D.B. 8,00 horas "es turra la n"

D.B. 8,00 horas "seguro esta de girota"

D.B, 8,00 horas "ni da para andar declarando" '

CH, 8,01 horas "bueno es tu bondi, mmra no se fíjate q no saiga olor. tirale mucha cal. Jajajaj"

CH, 8,01 horas "pero menos andar"

D.B. 8,01 horas "jajaja"

CH, 8,01 horas "acusado boludo"

D.B. 8.01 horas "que boton"

CH, 8,01 horas "acordate"

D.B. 8.01 horas "olvidate" .

CH, 8,01 horas ”lo q te paso sin comerla ni beberla”

CH, 8,01 "mira si ahora" "kedas"

CH, 8,02 "enganchado"

CH, 8,02 "salgo a tu favor"

CH, 8,02 "la prendo fuego"

CH, 8,02 "q era petin y fue"

CH, 8,03 "si aparece muerte"

*LLAMAD0 TELEFONICO DE CH, A D, B, 10/4/2017 a las 01,23 hora.

*Fecha 15/04/2017 a las:

CH, 14,51 horas "vamos ala marcha"

D.B. 14,51 horas "toy con las nenas"

CH, 14,51 horas "varais igual"

CH, 14,52 horas "q vean q SOS un padre de familia"

CH, 14,52 horas "sjnsasjsj"

D.B. 20,40 horas "jaja"

Se deja expresa constancia que los diálogos referidos anteriormente, fueron eliminados y recuperados utilizando el Software UFED.-

Teléfono móvil abonado nro. 5xxxxxxxxxx de D, B, y elabonado nro. xxxxxxxxxxx:

*Fecha 04/04/2017 a las:

xxxxxxxxxxx; a las 18,44 horas "asi q te holpiaron loro"

xxxxxxxxxxxxxx; a las 18,44 horas '

D.B. a las 20,40 horas "un toke"

xxxxxxxxx; a las 21,59 horas "que flasho el gato?

xxxxxxxxxx; a las 22,03 horas "mal ahi?

xxxxxxxxxx; a las 22,03 horas "prendele fuego el auto"

D.B. a las 22,08 horas "jaja"

D.B. a las 22,08 horas "se regalo"

xxxxxxxxxxxxxx; a las 22,11 horas "alto

atrevido"

D.B. a las 22,12 horas “MAL"

D.B. a las 22,13 horas "enzima me lo cruce banda de veces y ni cabida"

D.B. a las 22,14 horas "hoy le santo el heroe en la puerta"

xxxxxxxxxx; a las 22,15 horas "esta rre de local por eso se habra echo el piola”

xxxxxxxxxx; a las 22,15 horas "si es alto jil vos sabes"

D.B. a las 22,15 horas "igual papi se entero que le pegaron a su chofer y esta muy enojado"

D.B. a las 22,15 horas "deci que se entero tarde"

D.B. a las 22,15 horas "si no alto bondi"

xxxxxxxxxxxx; a las 22,16 horas "jaja"

*Fecha 05/04/2017

xxxxxxxxxx; a las 00,07 horas "loro vos no secuestraste ala A,?

D.B. a las 00,07 horas "jajaa"

Teléfono móvil abonado nro. xxxxxxxxxx de D, B, y elabonado nro. xxxxxxxxxxxxxx perteneciente a H, C, (alias C,):

*Fecha 02/04/2017 a las:

D.B. 04,50 horas REMITE FOTOGRAFIA ADJUNTA DE D, B, JUNTO A A, F, EN LA PLAZA CON JARRA DE COROLADA.-

D.B. 06,10 horas, REALIZA UNA LLAMADA DE WHASTAPP A H, C, .-

D.B. 17,05 horas "que onda"

H.C. a las 17,19 horas "en el templo.. vos q honda"

HABLAN COSAS PERSONALES, SIN INTERES PARA LAS PRESENTES ACTUACIONES, DANDO CUENTA DEL VINCULO PERSONAL QUE AMBOS POSEEN EN COMUN.-

Se deja expresa constancia que los diálogos referidos anteriormente, fueron eliminados y recuperados utilizando el Software UFED.-

Tel6fono móvil abonado nro. xxxxxxxxxxx de J, A, y elabonado nro. xxxxxxxxxxxxx "perteneciente a D, A, A, (alias CH,):

*Fecha 23/04/2017 a las:

J.A. 09, 07 horas "al g, llevalo que lo vi muy estresado"

CHI, 09,08 horas "esta re asustado"

CH,. 09,09 horas "esta trabajando"

CHI, 09,09 horas "en el corrolon"

CH, 09,09 horas "no no lo veo yo para nada"

J.A. 09,09 horas "jajaja este g, y no sabes si le sacaron el cel?"

CH, . 09,10 horas "si"

J.A. 09,10 horas "aaaa a mi tmb.. a vos +???"

CH, 09,11 horas "no ami no"

CH, . 09,11 horas "si yo no tengo nada q ver jaja"

*Fecha 26/04/2017 a las:

J.A. 18,36 horas "che me citaron en la ufi para mañana a vos te vitaron??"

CH, . 18, 57 horas "no ami no"

CH,. 20,27 horas "lo unico q me falta"

CH,. 20, 27 horas "q me llamen a mi"

CH,. 20, 27 horas "tendríamos q juntarnos todos"

CH, 20,27 horas "esto ya es delicado"

CH, . 20, 30 horas "para ver q declaro cada uno"

CH,. 20,30 horas "yo estoy trankill"

CH,. 20,30 horas "aunq"

CH,. 20,30 horas "este g, ”

CHI, 20, 30 horas "se pasa en boludo"

J.A. 20,32 horas "pero pasa que por lo que se el loco marcos dijo ganzadas porque es un pelotudo a cuerdas"

J.A. 20,35 horas "pero no vaya ser cosa que estos dos boludos por hacerse los importantes o por cagaso hayan dicho cosas que no son entendes???"

J.A. 20,38 horas "mira yo voy a dcir tdo lo mismo porque es asi como paso... y si se ven perjudicados aquellos dos lo lamento"

*Fecha 27/04/2017 a las:

J.A. 19,24 horas "noooo aparecio en casa del g, el cuerpo de una mina"

J.A. 19,25 horas "enterrado y descuartizado"

J..A. 19,25 horas "esta en las noticia"

CH,. 19,26 horas "veni gil"

J.A. 19,27 "horas es el cumple de mi vieja no me puedo ir"

CH, 19,27 horas "esta bien"

CH, . 19,28 horas "no da ir ahy"

J.A. 19,28 horas "vengan un toque avisenme vuando esten afuera"

CH, 19,41 horas "saliiii"

Teléfono móvil abonado nro. xxxxxxxxxxx de C, G, y el abonado nro. xxxxxxxxxxx perteneciente a D, B, :

*Fecha 01/04/2017 a las:

C.G. 23,49 horas "no voy a peliar con vos cuando tengas un lugar donde me pueda quedar y no tenga que salir de madrugada con los nenes yo voy no tengo xblema pero asi no xq no me dijiste tenprano y me iva sin ningun xplema si hoy

salgo de aca despues adonde me voy a queras con los nenes desime vos le vas a dar un lugar me vas hacer respetar

C.G. 23,50 horas "o voy a seguir de aca para alia con los chicos"

C.G. 23,51 horas "sin tener donde ir"

Teléfono móvil abonado nro. xxxxxxxxxxx de C, C, y elabonado nro. xxxxxxxxxxxxxx perteneciente a D, A, A, (CH,):

*Fecha 19/04/2017 a las:

CH,. 14,09 horas "a tu empleado hay q cogerlo"

Asimismo, del informe del registro de llamadas del teléfono celular abonado nro. xxxxxxxxxxx perteneciente a D, B, utilizando el sotfware U.F.E.D. se pudo establecer que los mismos fueron ELIMINADOS y luego RECUPERADOS a saber:

*Fecha 02/04/2017

A las 01,16 horas, se lleva a cabo una llamada de WhastApp de D, B, a D, A, (Ch,) por el lapso de 18 segundos

A las 04,12 horas, se registra una llamada perdida de WhastApp de A, F, a D, B, .-

A las 06,01 horas, se registran dos llamadas perdidas de WhatsApp de M, I, a D, B, .-

A las 06,04 horas, se registran dos llamadas telefonica perdida de J, A, a D, B, .-

A las 06,42 horas, se registra una llamada de WhatsApp de V, G, A,i a D, B, por el lapso de dos segundos.-

A las 06,10 horas, se registran dos llamadas telefonica perdida de J, A, a D, B, .-

A las 06,10 horas, se registran dos llamadas de WhatsApp de D, B, a H, C, (alias C, }.-

A las 06,31 horas, se registra dos llamadas perdidas de WhatsApp deM, I, a D, B, .-

A las 06,42 horas, se registra una llamada de WhatsApp de V, A, a D, B, por un lapso de dos segundos.-

A las 06,31 horas, se registra una llamada perdida de WhatsApp de M, I, a D, B, .-

A las 06,33 horas, se registra una telefónica de M, I, a D, B, por un lapso de veinticinco segundos.-

A las 06,33 horas, se registra una telefónica perdida de M, I, a D, B, .-

A las 07,17 horas, se registran dos llamadas de WhatsApp perdida de V,A, a D, B.-

A las 07,23 horas, se registran dos llamadas de WhatsApp perdida de V, A, a D, B, .-

Por último, hacemos saber a Usted que de los análisis correspondientes a los abonados nro.

1) 15xxxxxxxx perteneciente a M, I,

2) 11xxxxxxxx perteneciente a J, A,

3) 11xxxxxxxx perteneciente a C, C,

4) IMEI NRO. xxxxxxxxxxxxx perteneciente a N, (mama de D , B,},

5) 11xxxxxxx perteneciente a E, A, de los cuales NO'surgen elementos de interés para las presentes Investigación Penal Preparatoria.-

Es cuanto tenemos para informarle y dejar constancia.-

Secretaria, 25 de Mayo de 2017" Se observan tres firmas sin sello.

Fs. 4156/4200: Informe de extracción de conversaciones vía Whatsapp entre D, B, y "el ch," entre las fechas 2 de abril de 2017 a las 3.52 hs yel 17 de abril de 2017 20.35 hs. Y con M, I, de fecha 26 de marzo de 2017 hasta 17 de abril de 2017.

Fs. 4201/4335: Extracción de conversación mantenida entre E, A, y A, entre las fechas 26 de marzo de 2017 y 2 de abril de 2017. Entre J, A, y A, desde el 19 de abril de 2017 y 27 de abril de 2017. Entre

D, B, y J, A, de fechas 16 y 17 de abril de 2017. Entre D, B, con E, C, J, A, C, G,, de “C, con el Ch,”, de B, con el abonado N° 11xxxxxxxx, entre B, con “C,” H, C; registro de llamados.

Fs. 4336, constancia de formación de nueva IPP nro. 1500-023411-17 A, sobre falso testimonio. (24/05/2017)

Fs. 4366 y 4367, certificado de nacimiento de M, F, C,.

Fs. 4368, certificado de nacimiento de A, F,.

Fs. 4369, DNI de M, S, F, .

Fs. 4374, documentación: copia del certificado de nacimiento de M, F, C, .

Fs.4376, documentación: certificado de nacimiento de A, F, (08/08/1994).

Fs. 4385, informe médico de M, I, : Orientado en tiempo y espacio, sin ideas delirantes ni suicidas, coherente con buena idea directriz. Sin síntomas de carácter psiquiátrico o que llamaran la atención para interconsulta con departamento psiquiátrico. – Firma Licenciada psicóloga –aclara que no es perito psiquiátrica- Andrea Carrizo de fecha 26/05/2017.

Fs. 4393 acta constancia de detención de D, B, : la que da cuenta que el dia 29/4/2017 siendo las 3:00 hs el Sargento Gamarra de la unidad de investigaciones y procedimiento judiciales “cinturon sur” Gendarmeria Nacional Argentina deja constancia del arribo a dicha sede de el Cabo primero Ayala y personal a su cargo trasladando a D, G, B, y se da cuenta que el dia 28/04/2017 siendo las 21: 30 hs personal de la base de patrulla cobo y curapaligue se encontraban parado en el exterior de la misma y se presenta en foma espontanea una persona de sexo Femenino la cual no aportó datos personales y le manifesto haber reconocido al presunto asesino de A, y que se hallaria cerca del lugar, porlo que se dispone un recorrdio a pie, observando en las intersecciones de las calles Malvinas Argentinas y Camilo Torrres a un sujeto de sexo masculino sentado en el piso contra una pared junto cn un a bolsa con elementos en su interior, quien no

poseia dni pero al ser trasladado a la base se ligro constarar con un identic que era efetivamente B, D, procediendo a su comunicacion a los distintos juzgados y fiscalia.

Fs. 4396: acta de secuestro: la que da cuenta que el 28/04/2021 siendo las 23: 10 en presencia de dos testigos D, V, y **V,** se procedio al secuestro de una bolsa verde, una manta de color azul con una etiqueta " continental airelines", una blusa de color negro, un pañuelo floreado, un encendedor color naranja con la inscripcion"magic clic" y una bolsa conteniendo diez panes en sobres individuales , un sobre vacio, un papel con leyenda " jjatt.26" los cuales se hayan adentro de una bolsa de polietileno color blanca, con la inscripcion "have fun" todo moda.

Fs. 4397/vta acta de inspeccion ocular: en la que el dia 29/04/2021 siendo las 01:15 personal policial da vista a los efectos incautados en poder de D,B, y que se encuentran detallados en el acta de fss. 4396, habiendo a su vez procedido a la toma de muestras para hisopado en un pullover y en la manta de tela tipo lanilla, la cual se encontro gran cantidad de pelos, los cuales fueron resguardados en diversos sobres con la numeracion del 1 al 8, resguardados y rubricados por los efectivo polciales y no se observaron manchas hematicas sobre los elementos.

Fs. 4429/4440: son los originales del acta de detencion de D, G, B, el acta de notificacion del art. 60 del C.P.P, acta de ratificacion de testigos de actuacion, acta de comunicacion Telefonica, acta de inspeccion ocular, todo lo cual fuera detallado a fs. 4393/4996,4397/vta

Fs. 4484/4485 acta de apertura: de la que surge que el dia 29/6/2017 el Perito Ariel Rodriguez junto con la Sucomisario Claudio Noemi Jerez Silva de la Division de procedimiento electronicos. – direccion de investigaciones de cibercrimen, y en presencia de A, R J A, se procede a la apertura de un gabinete de CPU de color negro fajado de marca Commodere 62331/35134, modelo KE-5292-SS del que se extrae un dico rigido marca modelo HD3222GJ NRO. de serie S2FZJ90Z715307 DE 320 GB de capacidad, identificando como dispositivo número 1, y se extraen fotos del elemeno mencionado.-

Fs. 4451, anexo de Sistema Afis de D, B, .

Fs.4452, precario médico de D, B, de fecha 29/04/2017, practicado por el D. Joaquin Saldaño, Gendarmería Nacional Argentina Centro Asistencial "Buenos Aires". Paciente masculino de xx años de edad, orientado en tiempo y espacio…niega enfermedades, niega medicación haitual, niega mediación habitual, niega abuso de drogas…antecedente quirúrgico de apendicitis…no se evidencia lesiones…pequeña cicatriz (antebrazo derecho) por quemadura, cicatriz de apendicectomia, tatuaje en ambos antebrazos.

Fs.4453/4455, fotografías del momento en que D, B, arriba a la UP 34 de Gendermeria.

Fs. 4456, informe médico de D, B, lucido, orientado en tiempo y espacio, sin lesione agudas, sin dolor manifiesto. 29/04/2017 dr. Luis Gabriel Eduardo.

Fs. 4546, constancia actuarial de la fiscalía con 4546/4551 anexo: conversación C y su primo E, de la lectura de los archivos obtenidos del teléfono celular propiedad de C, mediante el sistema UFED, surge la conversación que mantuvo vía Whatsapp con su primo E, la que adjunto al presente y procedo a su transcripción, Quien se encuentra agendado en su teléfono como Primo Ch, abonado 54xxxxxxxxxx se trata de E, .

17/04/2017 -

E, : D, no está...Lo vino a buscar. Esta declarando.Ca,:

Hasta los huevoss.

19/04/17

E, : P…todo bien?

C, : Hasta las muelas vos también .

E, : Huuuuuu.....bueno.

C, : Hay un remis que dice cuando fueron al corralón con otra chica.

E, : Si ya sabemos en febrero.

E, : <u>remite un audio almacenado con nombre de archivo PTT-20170419-WA0009.opus el que transcribo:</u> ya le expliqué todo P, ya le expliqué todo, nada, yo dije que era por el tema de la murga te acordás que teníamos q necesitar gente por la murga no es por eso, y el remisero en el barrio anda diciendo eso que la trajo en febrero a esa reunión, pero nada. ya todo el barrio sabe. C, : <u>envía audio PTT-20170419-WA0015.opus que procedo a su transcripción</u>: "si m, llevate el bolso para tu casa mi bolso yo me voy para mi casa ya termine, todo bien pero lo único es que vos estas hasta las pelotas me parece jajaja".

Fs. 4560/4561: Denuncia realizada el 29 de mayo de 2017 formulada por N, O V, (DNI N° xx xxx xxx) quien manifestó que con relación al caso A

, quien depone estaba la tanto de toda la situación por ser amigo de los padres. Que el deponente tenía información 10 días antes de que apareciera el cuerpo de la misma. Que refiere que ese domingo sabe por información que saco de los mismos amigos de la joven que había estado en la Plaza Lanzoni de 9 de julio y Alfonsina Storni de José León Suarez, San Martín, con B, que la había llevado en una moto a la plaza uno de los mellizos A, antes de las 07.00 hs, tienen información de que la amiga de nombre F, sabe todo lo ocurrido. Que también tiene la información de donde estaba muerta y que la habían matado. Que cuando llegaron los perros la policía de San Martín desvió la investigación a la villa 9de julio de Villa Ballester, partido de San Martín. Que luego quien depone se hace presente en la Departamental San Martín a los fines de pedir los perros para que los llevaran a la casa de B, . Que lo atiende el Secretario de la Departamental San Martín, así se identificó, rubio y alto, al cual le deja el número de su radio, para que se comunicara el Capitán I G para que lo acompañara. Que G nunca lo llamó. Que el día que encontraron el cuerpo se cruza con G y éste le dice que en la Departamental, nunca le avisaron nada, que quiere saber porque actuó ya que cuando llegó el camión de un tal M, averiguará el domicilio de este, personal policial le dijo que se fuera en forma deliberada, como sabiendo que ahí había algo. Que luego M, le comenta que hay un vecino apodado “el n” el cual había

tomado mate con la madre de B, y este hace referencia al olor que había en la casa. Que esta mujer le respondió que era producto de un chancho muerto que le habían regalado. Que luego quiere saber como sabía esta situación I, G, al decirle al hermano mas chico de A, que no fuera al lugar ya que había un chancho muerto al momento del allanamiento. Preguntado que fue sobre si desea recibir toda notificación y/o resolución en relación a su denuncia por correo electrónico manifestó que no posee. Que es todo cuanto tiene que denunciar. Firmado por el denunciante y Fanny Navarro -Instructora Judicial-

Fs. 4563/4564, planilla de antecedentes dactilares del Ministerio de Seguridad de H, B, Registra antecedentes.

Fs. 4569: Acta de recepción telefónica. Realizada en la Ciudad de Buenos Aires a los 1 días del mes de junio de 2017 por la Dra. Alejandra García perteneciente al cuerpo de investigaciones judiciales y mediante la cual se deja constancia que se hace presente Florencia Crocco perteneciente a la UFI de Instrucción N° 2 de la Fiscalía de Cámara de San Martín, a fin de hacer entrega de los siguientes elementos: equipo celular marca Huawei, modelo Y360, con dos tarjetas SIM una de la empresa Movistar y otra de Personal y una tarjeta de memoria Micro SD de 2 Gb de capacidad; un equipo celular marca Nokia modelo 6020b con tarjeta SIM de la empresa Personal sin batería; un equipo celular marca Xiaomi, modelo MI 2A con tarjeta SIM de la empresa Claro y un equipo celular marca Samsung modelo GT-18260L.

Fs. 4577, fotografía en blanco y negro en donde se observa la intersección de las calles 9 de Julio y Las Rosas de la localidad de José León Suarez, de fecha 2 de abril de 2017 a las 06.08 hs.

Fs. 4626, Informe de fecha 6 de junio de 2017, que da cuenta de las tareas de campo realizadas. En este sentido, el Subcomisario Claudio Gastón Orona informó que se apersonó en inmediaciones de la calle P, N° xxxx de la localidad de José León Suarez. Partido de San Martín, vivienda donde residen los imputados de autos A, lugar donde se logra establecer que la progenitora de éstos de nombre M, L, J, de 54 años quien se halla casada con J,

R, A, desde hace más de treinta años a la fecha, siendo desconocido el masculino L, A D. Que luego de una compulsa respecto a este último nombrado, surgieron dos personas, uno con DNI N° xx xxx xxx con domicilio en la calle San Martín N° xxxx de Nogoyá, y otro en la calle Moreno s/n de la localidad de La Paz, provincia de Entre Ríos, que en virtud de la ubicación de dicho domicilio es que no se pudo establecer la veracidad de lo denunciado. Que respecto al escrito donde se hace referencia a la conversación sostenida entre el abonado de la Sra. M, S, F, con el abonado xxxxxxxxxxxxxse solicitó se libre oficio a las diferentes empresas de telefonía a fin que se informe titularidad y registro de llamadas, como así también apertura de antena a fin de establecer su usuario.

Fs. 4630/4633: Estudio histopatológico pericia N° 1395/17. Elaborado el 19 de mayo de 2017 en la Ciudad de La Plata y firmado por Silvana de Piero Medica Patóloga Forense, el cual reza en su conclusión lo siguiente: De acuerdo al análisis realizado en el material recibido y los datos aportados por la Instrucción se pueden inferir las siguientes consideraciones: Cuadro histológico compatible autolisis del total de las muestras remitidas lo que imposibilita a arribar a un diagnostico histopatológico más certero, pero tratando de unificar los hallazgos macro y microscópicos encontrados a nivel de la losange de piel y la presencia de escasa extravasación de glóbulos rojos autolisados, se puede sospechar que estamos en presencia de una lesión por compresión externa de carácter vital. A su vez se encontró extravasación de glóbulos rojos autolisados a nivel lagingeo-traqueal.

Fs. 4642/4648, informe del Registro Nacional de Reincidencia de J, A,. Sin antecedentes que informar.

Fs. 4677/4685, Informe de Inspección ocular N° 12.123 realizada por personal de Gendarmería Nacional el 29 de abril de 2017, en dependencias de la Unidad de Investigaciones y Procedimientos Judiciales del Operativo Cinturón Sur de Gendarmería , en donde se inspeccionó una bolsa plástica de color blanca que en su interior contenía otras dos bolsas, una de ellas transparente y la otra color verde. La bolsa transparente contenía diez panecillos empaquetados, un envoltorio vacío y

un recorte de papel. En cuanto a la bolsa verde contenía un pañuelo floreado, un encendedor, una prenda de vestir y una manta.

Fs. 4706/4707: Pericia toxicológica elaborada el 7 de junio de 2017 por el perito del laboratorio de toxicología y química legal de la Asesoría Pericial de La Plata, Juan Pablo Rocha. El objeto de la pericia consiste en investigación de tóxicos en viseras y pelo. Dicha pericia arrojó como resultado lo siguiente: En la muestra de vísceras analizada se ha constatado la presencia de cocaína, Benzoilecgonina, Metilecgonina y Cocaetileno. En la muestra de pelo analizada, se ha constatado la presencia de cocaína, Benzoilecgonina y Metilecgonina.

Fs. 4708, acta de fecha 17 de mayo de 2017 que da cuenta que siendo las 9.30 hs. se presentó ante ese laboratorio de toxicología y química legal de la Suprema Corte de Justicia quien dijo ser M, A, I, acompañado por los oficiales Mauricio Martino y el Suboficial Juan Alberto Morante, luego de haber sido notificado de la pericia toxicológica sobre la muestra de vísceras y pelo de la víctima.Que consultado que fue, el Sr. I, informó que si desea presenciar el inicio la pericia.

Fs. 4719/4723, informe de pericia de la División Espectrofotometría Infrarroja realizado sobre un fragmento de mampostería, evidencia correspondiente al LEF nro. 1225/17. Se detectó sustancia compatible con cemento para la construcción y cal, junto con otros elementos utilizados para la construcción.

Fs. 4740/vta., pericia para determinación de tóxicos realizada por la División Química Legal La Plata. Se analizó la muestra de dos hisopos de algodón perteneciente a la víctima con resultado no detectables de tóxicos.

Fs. 4742/4744, pericia para determinación de antígeno prostático específico realizada por la División Química Legal La Plata con resultados negativos sobre hisopado anal, de vulva y bucal.

Fs. 4747/4748, pericia realizada por la Policía Científica - División Química Legal La Plata - de muestra levantadas en el lugar del hallazgo del cuerpo de la víctima. Muestra D4, correspondiente al acta LEF nro. 1215/2017, levantada de la vivienda ubicada en la calle A, S, nro. xxxx, contiene cal,

aluminosilicatos de calcio, magnesio y potasio. Observaciones: El óxido e hidróxido de calcio, conocido como cal viva y cal hidratada, es utilizado en hechos criminales para modificar la descomposición natural de un cuerpo, provoca deshidratación en los fluidos corporales y su desecamiento, evitando fauna y olores.

Fs. 4749/4751, pericia de identificación de fauna cadavérica realizada por la Policía Científica - División Química Legal La Plata -. Frasco 1 (Exp. 1396/17); evidencia 3 (exp. 1401/17). Se detecta albiceps: Muy abundantes en situaciones rurales, frecuentes en urbanas, en cuerpo expuestos al aire libre y en situación de encierro. Sarcophaga sp.: Comunes en cuerpos expuestos al aire libre y en situación de encierro. Los especímenes remitidos poseían al momento de la toma de la muestra un período de actividad mínimo de 6-9 días aproximadamente dependiendo entre otros de los factores del medio donde permaneció el cuerpo luego del deceso.

Fs. 4752/4753, pericia de análisis morfológicos de filamentos pilosos. Recibido en sobre cerrado, rotulado con detalle "F4-Piso (entre papeles usados)-filamento piloso" lugar de hallazgo "piso del baño". Fue identificado como de origen humano con bulbo piloso, calibre mediano, diámetro regular, escasa pigmentación (castaño claro), médula discontinua en sectores, extremo aguzado natural.

Fs. 4793/4795, actas de recepción del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. de fecha 17/5/2017 en la que se reciben 21 equipos de telefonía celular.

Fs. 4796, informe actuarial de la fiscalía "Que en el día de la fecha procedí al análisis de la extracción de la información contenida en el teléfono del imputado A, realizada por el Sistema UFED, de donde surge que dentro de la carpeta Precinto Rojo, Ch, A, \Informes\Informe completo Ch,\Huawei_Y360-U23 _2\files\Audio, se encuentra el archivo PTT-20170402-WA0011, en el que se escucha la voz de un masculino, que le remite un mensaje de voz de Whatsapp a A, siendo las 04:48 hs. del día 02 de abril de 2017 en el que dice: "venite que estamos acá s, tenés hielo ahí en tu casa?". Que el archivo siguiente se titula PTT-20170402-WA0012, remitido a las 05:32 hs.

del día 2 de abril de 2017 hacia el referido A, en el cual se escucha una femenina que dice "amigo, estás en tu casa que ahora en un toquecito bajo" Que siendo las 17:32 hs.del día 02/04/2017 PTT-20170402-WA0015 el teléfono de A, recibió un mensaje donde un masculino dice: "che es verdad que ayer ehhh ehhh D, terminó violado, se despertó con dolor de culo"

Fs. 4797/4799, informe actuarial de fiscalía: "Cumplimos en informar a usted, tal como fuera indicado, que el día de la fecha tomamos vista de los vídeos aportados por Personal Policial que cumplía funciones en Jefatura de Policía de San Martín, quien con aparatos propios filmo el momento en que personal del Grupo K9, juntos a sus perros hallaron el cuerpo de la víctima, Srita. A F, el cual tuvo lugar el pasado 27 de Abril del año en curso, es así, que en un primer momento se observa dos agentes del Grupo K9, preparando al CAN, al que se le coloca en su hocico una bolsa de nylon transparente con prendas de la mencionada víctima, comenzando el rastrillaje descrito sobre la vereda de la calle Alfonsina Storni, casi 9 Julio, donde se emplaza la plaza 9 de Julio o Lanzone. Así las cosas, tras terminar la preparación del CAN, éste comienza a caminar en sentido a la calle Buenos Aires, es decir hacia la casa de uno de los imputados en la presente causa, precisamente D, B, es así que al llegar al puerta del domicilio, el Can se sienta mirando la vivienda, siendo esto una señal de reconocimiento de la víctima, conforme fuera informado y explicado por los especialistas. Tras ello, se observa la presencia de una persona de sexo femenino que se hacía presente en el lugar y luego de unos pocos segundos se observa salir al patio delantero de la morada una persona también de sexo femenino, siendo la dueña de casa y madre del mencionado B, y luego de saludarla e identificarse los actuantes como personal policial y grupo K9 de búsqueda de personas, con la anuencia de ésta refiriendo "pasen pasen, miren todo lo que quieran" SIC, ingresan al predio, pidiendo permiso para pasar e invitando a la propietaria que los acompañe, comenzando allí el CAN a caminar hacia el fondo del terreno donde se observa la presencia de gran cantidad de basura, restos de escombros y autopartes y una segunda vivienda ubicada al fondo del lote, lado izquierdo mirando de frente al mismo y semi demolida, con un gran desorden en el

interior, una vez en el fondo la dueña de la vivienda manifestó "ya vinieron acá los otros días" SIC, siendo preguntado por el personal interviniente "con perros?" SIC, contestando la dueña "si, ya vinieron las otras noches, vinieron con perros, estuvieron un montón" SIC. a todo el CAN continua buscando hasta llegar al lugar descripto donde comienza a olfatear todo el área, hasta debajo de una puerta de automotor de color roja que se encontraba sobre el suelo, arriba de unos escombros casi en el ingreso a la segunda vivienda semi-demolida como se indicara anteriormente, para luego ingresar a la misma y al ingresar se observa la presencia de un gran desorden y gran cantidad de basura en el interior de la segunda vivienda y pasados unos pocos segundos se oye que parte personal interviviente llama el resto refiriendo "se sentía olor, parece que es un pie" SIC y al volver con la cámara se observa que la puerta roja que había sido olfateada por el CAN instantes antes, se encontraba removida hacia un lado y entre escombros se notaba la presencia de lo que podía ser un pie humano con avanzado estado de putrefacción. Tras lo informado, pudimos oír el instante en que el personal policial comunicaba a sus superiores del hallazgo, señalando el lugar y textualmente, "es un pie que está enterrado, salen los dedos afuera, los perros llegaron acá" SIC. Luego durante la comunicación se logra oír que el personal policial junto al grupo K9, llego al lugar por pedido del hermano de la víctima. Que bajaron el perro en la plaza Lanzone y desde allí comenzaron a dirigir a los intervinientes hacia el lugar del hallazgo de quien, a la postre, se estableció que se trataba del cuerpo sin vida de A, F, . Asimismo en igual fecha tomamos vistade los vídeos capturados en el predio donde funciona el corralón de materiales ubicado en la calle Zeballos y Calle A de José L Suarez, aclarando que en dicho procedimiento estuvimos ambos secretarios presentes. Comenzando el mismo con la preparación del CAN y convocando mientras tanto a los propietarios del predio, habiéndose hecho presente y voluntariamente abrir las puertas del mismo permitiendo el ingreso, comenzando a caminar velozmente casi a la carrera hacia interior, donde ingreso inmediatamente, sentándose primeramente en la puerta del mismo, luego ingresa y recorre el lugar sentándose en distintos lugares del playón del corralón, para luego continuar la marcha hacia un sector con techo semi cubierto

donde se encontraba estacionado un camión volcador pequeño y junto a este se hallaba sobre un compresor de aire, una campera de color naranja, la cual fue marcada por el CAN, luego en el mismo lugar junto a una fosa, también marca un precinto de color negro, elementos estos que fueron incautados. Continuando con la recorrida, el CAN conduce al personal policial y guías, hasta un baño que funciona en la planta baja de las oficinas del otro lado del predio del corralón, lugar que por dichos de uno de sus propietarios que acompaño en el procedimiento, resulta ser el baño que utiliza el personal empleado del corralón de materiales, en dicho lugar además el CAN señalo una bolsa que contenía bolsas de nylon de gran porte de color negro, tipo consorcio. Continuando la recorrida, el CAN se dirige nuevamente hacia el techo semi-cubierto donde primeramente indicara el precinto y campera, donde se encontraba estacionado además del camión, un vehiculó marca RENAULT, modelo MEGANE de color oscuro, instante en que el propietario del corralón de nombre C, C, refiere "a ver si si mi primo lo usa, pero ahora te digo la verdad, haceno se cuento no lo usa" SIC, ahí mismo el CAN sube al baúl del rodado y se sienta indicando el lugar a la vez que el guía del CAN refiere a viva voz "ahí está sentado, marca sentado, no digo pero se ha sentado, el olor, se ha sentado, ha estado acá porque esta el olor" SIC. En ese mismo momento el dueño del corralón C, C, refiere el rodado es de su primo, que le metía manos con D, que tenía idea de mecánica y textualmente refiere "no noo, no se usaba, pero lo limpiaba", asimismo el dueño del corralón refirió que hacia minino un mes que el rodado de su primo no salía del lugar y que lo guarda en el corralón porque es su primo, que a veces lo utiliza para llevar a su hijo los fines de semana a jugar a la pelota, él tiene llave y acceso para acá. En ese momento se escucha a viva voz referir a C, C, "bueno allá arriba se la cogieron, hace un mes atrás, en febrero para los corsos, yo pague ahí la conocí a la piba" SIC. Asimismo, al hacer ingresar al CAN a la Oficina del primer piso, éste indica el lugar, precisamente junto a un escritorio, además se observa que indicó el baño de la oficina. Se adjuntan al presente informe impresiones de pantalla de los distintos momentos señalados.”

F**s. 4854/4857, declaracion a tenor del art. 317 del C.P.P. de Hugo Cabañas:** "Primeramente soy un de los perejiles mas grandes de la historia policial argentina, porque nunca conoci a A, F, empece a trabajar en e! corralon la ultima semana de Febrero de 2017 donde conoci a B, y tambien a C, al unico que conocia es a E, por algunos presupuesto que alguna vez fui a preguntar como cliente. La madrugada del dia 2 de Abril de 2017, B, me manda una fotografia con una chica en una plaza y recibo dos llamadas de Whatsapp perdida porque nunca las 'atendi, las vi recien a las 11 de la manana, ese Domingo mevoy al templo a la vuelta de mi casa porque tenia que hacer unas tareas generales de limpieza y bueno asi fue transcurriendo los dias laborales en el corralon, hasta queme entero que le allanan la casa a B, y lo llevan detenido y donde me comenta que le secuestran el celular y me pide mi numero para darle a la mujer de B, para poder comunicarse cuando esta trabajando. Porque yo en mi anterior declaracion, declare que fui a la casa de B, el 21 y 23 de Abril y el 21 fui a buscar un candado porque se me habia perdido la llave y me atiende la madre de B, me hace pasar a esperarlo porque no estaba, llego diez minutos despues junto a su mujer y las dos nenas, me da el candado y me retire y el dia 23 de Abril, como la mujer empezo hacer tartas para vender, yo le encargo una y ella me manda un audio, diciendome que la tarta esta lista y que la vaya a buscar y eso esta constatado en mi celular. El dia 26 de Abril a la noche, me manda mensaje B, con el celular de la mujer, preguntandome si queria hacer una changa el dia 27, que yo le avise a mi compañero, tambien si el queria ir, era para hacer una mudanza, yo le digo que si y le pregunto a mi compañero y el tambien accede y B, me dice que estemos ahi para las siete de la manana que un remis nos iba a estar esperando, nos fuimos hacer la mudanza, la cual no resulto ser una mudanza era un supuesto desalojo, porque le habian usurpado el galpon a una persona que le ibamos hacer la mudanza, se produjo un forcejeo, con la gente que estaba usurpando el galpon, esto lo veo del remis porque no descendi del remis al igual que mi otro compañero entonces el remisero no le gusto la situation y se quiso ir, yo me vuelvo con el remisero hasta el corralon. Ese dia , B, iba a declarar, yo me quedo

trabajando en el corralon y vuelve como a las cuatro de la tarde, cuando llega el encargado nos manda a cargar materiales en la cascotera y el camion que queda en la Av. 9 de Julio y Marquez, hasta que lo hicimos arrancar se hicieron como las cinco de la tarde, erntonces el encargado nos llama, para que volvamos al corralon porque la cascotera ya habia cerrado, llegamos y nos dice que por lo menos entregemos un pedido porque ese dia no habiamos entregado ninguno, cargamos unos hierros y los fuimos a entregar a la calle Gabriela Mistral y A, que Gabriela Mistral es paralela a 9 de Julio, recibo un llamado de E, mi encargado, preguntandome donde estabamos, yo le contesto que estabamos en la casa del cliente que acabamos de entregar el pedido y . me dice E, decile a D, que la policia lo estabuscando que vuelva para el corralon. D, que manejaba agarra 9 de Julio yllegando a la esquina de la plaza, ve su casa con policias y dice "como me rompen las pelotas", seguimos la marcha hasta la calle Fernandez, que es la calle que tenemos que agarrar para ir al corralon, acelera y pasa de largo y entra en una nerviosa deciendo "tengo que buscar un abogado" y yo le digo asustado, "vamos para el corralon, que paso, vamos para el corralon" SIC y dobla una cuadra antes de Av. Marquez y decia "me quieren incriminar, tengo que buscar un abogado" apaga el camion y se baja diciendo "me voy a buscar un abogado, me voy a buscar un abogado" SIC. Yo no entendía nada de lo que pasaba y , me vuelvo caminando al corralon para avisarle a la policia lo que habia pasado, estaban en un auto de civil y me suben para que les muestre donde habia quedado el camion del corralon, los llevo al lugar y la policia me secuestra el celular, bajo amenazas "diciendo por que le habian avisado" SIC, siendo que yo le dije que le avise lo que me dijo mi encargado, bueno ahi quedo detenido, junto con mi encargado E, donde fuimos maltratados ffsica y psicologicamente por parte de .personal policial, hasta el dfa de hoy que estoy privado de mi libertad injustamente, porque lo que sucedio con A, yo no se nada. A sugerencia de la Defensa se pregunta para que diga, si la foto que le mando D, B, el dia 2 de Abril,posee alguna. leyenda adjunta, refiere que no decia nada, solo la foto que era D, con una chica morocha. En la semana yo le pregunto a D, por la foto y este me responde que estaba borracho

que no se acordaba de las llamadas y de la foto, pero me dice que estaba en la plaza tomando champagne con la negra y un grupo de amigos, pero no se de quienes hablaba. Consultado si lo manifestado fue la unica comunicacion que tuvo con D, B, de esa madrugada, refiere que no tuvo ninguna comunicacion, solo que D, le mando la foto y realizo dos llamados que no fueron contestados. A esta altura se le exhibe la comunicacion que obra a fs. 4276/4280, refiere que si es C, y que su numero es el terminado en xxxx, pero que no conoce a ninguna persona llamada J, . Consultado si le presto telefono celular a alguna persona, refiere que no y que tampoco fue utilizado por nadie. Continuando, el sabado a las 23.30 horas aproximadamente, me pasa a buscar C y pasamos a buscarlo a B, el cual nos atiende y nos dice que se va a bañar que lo esperemos en la plaza, nos fuimos a la plaza, compre un Dr. Lemon y nos fuimos a tomarlo con C, despues de media hora aparece D, en moto con una persona mas, el iba atras nos grita de la moto, "ahora vengo, voy a buscar un par de pibes" SIC y se va, despues de cuarenta minutos aparece de nuevo, caminando y nos dice que se va hasta la casa a buscar una jarra para tomar champagne, vuelve con la jarra y nos invita, porque el estaba con un grupo de amigos a unos cuarenta metros, le dijimos que no que estabamos bien y el se va con ellos a tomar lo que estaban tomando. Nos quedamos mas con el C y a la una y media nos fuimos, sin tomar contacto con el grupo que estaba con B, y ahi me fui para mi casa. A sugerencia de la Defensa, se pregunta para que diga si entre el dia 02 de Abril de 2017 alrededor de las 07.00 horas y el dia 08 de Abril del mismo año, vio a B A F, refiere que no, nunca la vio. A sugerencia de la Defensa, se pregunta si el dia 02 de Abril, cuando estuvo en la plaza durante todo el tiempo que estuvo, vio a B, A F, refiere que no. A sugerencia de la Defensa, se pregunta para que diga si recuerda el episodio del encuentro sexual del mes de Febrero que tuvo lugar en el corralon de materiales, refiere que tiene conocimiento de ello, por dichos de los empleados del corralon, pero para entonces no trabajaba en el lugar y tampoco participo de la mencionada reunion. A sugerencia de la Defensa se pregunta para que diga si alguna vez estuvo o hablo personalmente con A, F, refiere que nunca, no la conoci

nunca, ni por redes sociales.”

Fs. 4858/4860 declaración a tenor del art. 317 del C.P.P de C, D, A, C, : Me mantengo en lo que ya declare primeramente, solo deseo agregar que particularmente esa noche del dos de Abril de 2017, por cuestiones que no me parecieron necesarias o importantes en la causa no las dije y tampoco me fueron preguntadas, y deseo manifestar que hice yo esa noche del 2 de Abril de 2017 y durante el día. Que siendo aproximadamente las 22.00 o 22.30 horas aproximadamente, me dirigi al domicilio de mi mama, sito en la calle Av. Central nro. xxxx entre 9 de Julio y Buenos Aires de Jose L Suarez, una cuadra hacia Av. Marquez desde Jose Ingenieros, pase a buscar a mi hermana M, y una amiga de ella y conocida mia de nombre S, porque las invite al cine, que fuimos al Shoping DotBaires, a cenar en el patio de comidas y despues al Unicenter al cine, aproximadamente llegue a mi casa entre las 03.00 o 03.30 horas y despues de dejarlas en lo de mi mama, me fui a mi casa, llegue a las 03.45 o 04.00 horas aproximadamente, siendo que tardo generalmente 15 minutos entre ambos domicilios, llego a mi domicilio, saludo a mi esposa y me siento en el sillon a jugar a la play o mirar una pellcula, no recuerdo exactamente ahora, cuando me llega la foto que me mando D, B, abrazado a A, poniendo la famosa frase "mira con quien estoy" SIC. Eso es lo que queria agregar a todo lo que habia declarado anteriormente. A sugerencia de la Defensa se pregunta para que diga si entre el 02 de Abril al 08 de Abril de 2017, la vio a B, A F, refiere que para nada, tal vez en alguna red social cuando empezaron a buscarla, pero no personalmente. Consultado, si.conoce a D, A, alias El Ch,, refiere que si lo conoce, pero solo lo conoce como Ch,, no sabia su apellido, si su nombre. Consultado, en que contexto o por que motivo el mencionado Ch, le mando un mensaje el dia 19 de Abril de 2017 que reza "a tu empleado hay q cogerlo" SIC, refiere que no recuerda exactamente, pero en una fecha la DDI de San Martin me vino a buscar y en el auto de la DDI, estaba el Ch, ,otra chica que no conozco y despues de eso, cree que por ese motivo por el.garron que lo fueran a buscar, supongo, dijo eso. Deseo aclarar que a D, lo conozco desde chiquito, no es un amigo, pero lo conozco y siempre me

parecio una buena persona, siempre lo define como una persona adicta, yo no me quiero desvincular, que no lo conozco cuando lo conozco e inclusive le regale cosas pasa sus hijas, trabajo conmigo en otras cosas fuera del corralon, ejemplo en el corso. Lo deseo aclarar porque vi que en el pedido de prision preventiva se dijo que yo tenia solo un trato laboral y eso no es asi, a diferencia de C, que no lo conoce mas que por cuestiones laborales. Consultado, si conoce a H, B, refiere quejamas lo vio, no pense que tenia un hermano. Consultado, refirio que fue en su autoal cine, pero no posee rastreo satelital, que hay fotos del cine pero no se de que telefono se hizo, que no utilizo el navegador satelital el dia del hecho o al menos nolo recuerda, no recuerdo haberlo usado. Consultado, refiere que el galpon posee **wifi,** pero no recuerda el usuario, que en su casa posee **wifi** y es el de siempre. Que el dia que encuentran a la chica en la casa de D por la manana nos dirigimos a Villa Lynch a un galpon, entre las 07.00 o 8.30 horas aproximadamente, a realizar una mudanza o movimiento de maquinas, que me llamaron y al llegar al lugar me doy cuenta y me dicen que lo que querfan era hacer un desalojo, hasta que se presente la policia, que luego llego la policia y realizo el desalojo y esta asentado en la comisariay le dije que vinieran a mis empleados porque era durante la hora de trabajo y cuando me entere mande a todos al corralon y desde ahi D, caminando vino a declarar para aca a la Fiscalia, porque estaba citado, despues de declarar volvio y se puso a trabajar normalmente.

fs. 4887/4888 pericia tecnica: efectuada el 4/07/2017 por los peritos Itamar Hernan Pacheco y Ariel Rodriguez, sobre el gabinete cpu al que se hace mencion en el acta de apertura de fs. 4484/4485., y de la que se desprende que de las tareas tecnicas realizadas permitieron dar con el dispositvo la cual es exportada en un dvd y detallada en el Anexo 1, el cual contiene una capeta nombrada " evidencia 15-00-015348-17" conteniendo un subcarpeta y su repectivo contenido: Repote 15-00-015348-17 con descripcion en solapas de sumario, busquedas web, historial web, dispositivos conectados, documentos, audio, imagenes y videos , carpeta documentos, carpeta audio conteniendo 123 elementos, carpeta imágenes conteniendo 207 elementos, carpeta videos conteniendo 4 elementos. Asimismo, se

extrajo reparto de los elementos exportados como asi respecto a búsquedas web, historial web y dispositivos conectados para conocimiento de la ficalia, siendo que la diligencia de mensajeria en la red Skype arrojo resultado negativo.

Fs. 4911: Constancia realizada el 24 de julio de 2017 que da cuenta de la remisión de las actuaciones a la Excma. Cámara de Apelaciones y Garantías en Feria, por haberla solicitado, en un total de 25 cuerpos, no así las actas de búsqueda y llamados efectuados al operador de emergencias 911 que arrojaron resultados negativos, actuaciones labradas que s encuentran a disposición en caso de ser requeridas. Firmada por Esteban D. Parlapiano –Secretario-.

Fs. 4997/vta.: Informe actuarial y despacho que reza: "Cumplo en informar a usted, conforme me fuera ordenado, que el día de la fecha tomé vista de los videos, contenidos en los tres discos compactos remitidos por la empresa de combustibles "Axion Energy Argentina S.A" y pude determinar de los mismos no surge imágenes de interés para las presentes actuaciones. Asimismo, hago saber a usted, que el día de la fecha me comuniqué con Departamento de Ciber-Crimen del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, al abonado nro. (0221) 4275079, donde fui atendido por la SubCrio. Claudia Gerez Silva y tras un breve diálogo me informo que las labores periciales que fueran dispuestas para el pasado 8/9/2017 a partir de las 15.00 horas, en relación a un Pendrive, una Netbook y tres CPU de distintas marcas, dieron comienzo recién el día Viernes 15 de Septiembre del Cte. año, hasta el momento en que se interrumpió el suministro de luz de dicha dependencia, reiniciando las labores el día de la fecha, motivo por el cual no culminaron con el análisis de los elementos informáticos remitidos. Coordinando con aquella, que dará aviso en forma inmediata a esta Sede Fiscal a su cargo, una vez que den por terminado el análisis, ello, con el fin de requerir a Jefatura de Policía Departamental San Martin, el retiro de lo actuado, como así también de los elementos informáticos nombrados supra. Dejo expresa constancia que se desglosa de lo actuado los tres discos compactos, remitidos por Axion Energy S.A, con el fin de ser remitidos a la Oficia de Efectos Departamental, para su preservación y debida custodia, previo ingreso en el sistema Informático de gestión. Es todo cuanto tengo

que informarle. Fdo. Esteban D. Parlapiano –Secretario-. ///Martín, 19 de septiembre de 2017.- Téngase presente lo informado por el actuario y en atención a que los autos principales, fueron elevados a la Excelentísima Cámara de apelaciones y Garantías Departamental, Sala I, elévense las presentes actuaciones a la Fiscalía General Departamental, para ser glosados.- Valga el presente de muy atenta nota de estilo.- Firmado Fabiana E. Ruiz –Agente Fiscal-.-".-

fs. 5046 acta de entrega de los efectos personales de A, a la madre: la que da cuenta que el dia 1/09/2017 se entrega a la Sra. M F, 3 pulseras, un reloj color blanco, un anillo color dorado, dos anillos, un piercing de ombligo plateado.-

Fs. 5082/5083: copias certificadas de las denuncias anónimas obrantes a fs. 19 y 20 de la I.P.P. N° 15-00-020101-17: Mail recibido el día 28 de abril de 2017 a las 16.37 en donde el denunciante manifestó que es integrante del foro de seguridad de José León Suarez y que: "esto sigue siendo una mafia que convive con la policía y la droga. Las villas 9 de julio, la carcova, la del 18 son un mercado de la droga. El subcomisario Humbert estuvo aca en Suarez, conoce bien a los implicados del caso A, y es allegado de D, el prófugo. H, es consumidor de cocaína y tiene mala junta. Fíjense, pidan el tape del noticiero Telenoche que se emite a las 20 hs. el de ayer 27 de abril las cámaras enfocan a un grupo de jóvenes que son delincuentes de la zona, uno de ellos viene abrazando al Subcomisario H, . Por favor investiguen para que esto no sea un caso candela 2." Firma J, G, Por otro lado, denuncia de fecha 28 de abril de 2017 a las 23.59, en donde se denuncia que San Martín es el "Chicago Argentino", el corredor de la droga está compuesto por las villas 18 de diciembre –apodada la 18, la 9 de julio, villa Carcova, Loyola y la corea son todos mega aguantaderos de armas y droga. Algunos datos: El subcomisario recientemente separado H, H, tiene convivencia con delincuentes del partido. Sus hermanos son delincuentes, H, se crió en villa Ballester a escasas cuadras de la villa 9 de Julio y siempre cobró protección a los quiscos de droga, se está hablando ya de un caso candela 2, porque el padre de la chica fallecida es el negro F, que oficia de buche de la policía y socio de un personaje muy conocido

en San Martín. Estamos hablando de “El V” –T, V- quien fuera durante años dueño de un desarmadero. En José León Suarez era intocable, pero en laGestión Stornelli fue preso. Hoy el T, V, y el n F, siguen vinculados alnarco “El n G”. Se habla de una guerra entre 2 poderosos narcos, el n G de la 9 de julio y el r, P, dos capos de la droga en San Martín, siempre se disputaron la venta de la droga en la 9 de julio. El n G, siempre estuvo respaldado por un comisario de la policía Bonaerense, apodado el O B, cuyo hermano c, B, se hizo socio del n G. El r p perdió esa guerra y tuvo que salir de la 9 de julio pero estableció sus puntos de venta en otras villas del partido de San Martín como ser la Carcova, la R.

Fs. 5085 acta de identidad nro. 68/17: correspondiente al levantamiento de rastros A- 3 Botella de cerveza Brahma hallada en el playón del comercio rubro corralón de materiales, digito anular y meñique mano derecha, se constato que pertenece a H, M C, .

Fs. 5086 Acta de entrega de los efectos personales de la víctima a su madre.

Fs. 5095/5098, pericia de identidad realizada por la Superintendencia de Policía Científica. Realizada sobre el peritaje de rastros nro. 1300/17 llevado a cabo el 4/5/2017 en el local comercial ubicado en la calle Zeballos nro. xxxx de San Martín en el que se obtuvieron dos rastros dactilares. Se identifica a H, C.

Fs. 5134/5139, pericia de identidad sobre el peritaje de rastros nro. 1214/17 realizado el 28/4/2017 sobre el vehículo Renault Megane, dominio VYT 412 en el que s eobtubieron tres rastros dactilares. La huella obtenida del revelado de la puerta del baúl, lado externo del vehículo, corresponde a P, S, A, .

Fs. 5145: Informe actuarial dirigido a la Sra. Agente Fiscal en el que con fecha 27 de noviembre de 2017 el Secretario Esteban D. Parlapiano cumple en informar que el día de la fecha tomó vista del disco compacto elevado por la División de Investigaciones Cibercrimen de la Ciudad de La Plata, cuya pericia luce a fs. 4887/4888vta., el cual corresponde al análisis del CPU de la familia de la víctima y fuera entregado a la Fiscalía a su Crago por la progenitora de aquella, Sra. M,

F, y luego de ser revisado, se determinó que no existen elementos de interés para las presentes actuaciones.

Fs. 5146/5154: Informe de buscador de prestador de telefonía: 11xxxxxxxx prestador Movistar, abonado que impactó en IMEI de A. 11xxxxxxxx prestador Movistar, (C,). 11xxxxxxxx, prestador Movistar (M I). 11xxxxxxx, prestador Claro (C,). 11xxxxxxx prestadorClaro (E, A,). 11xxxxxx, prestador Claro (Teléfono de A,). 11xxxxxx, prestador Telecom Personal S.A. (J, Á). 11xxxxxx, prestador Telecom Personal (A). 11xxxxxxx, prestador Claro (E,).

Fs. 5181, informe del 1/12/2017 del Departamento de Criminalística y Estudio Forense Región I de Gendarmería Nacional. Hace saber que el rodado ya fue inspeccionado por Policía Científica de la P.B.A. y que el personal de gendarmería no cuenta con equipos o técnicas diferentes a las ya aplicadas, destacando que la manipulación del rodado no fue la adecuada, lo que sumado al tiempo transcurrido no se permitiría obtener nuevos elementos de prueba.

Fs. 5182/5187, oficio de Telecom remitiendo adjunto la solicitud de servicio de la línea 11xxxxxxxx

Fs. 5200/5228: Copias de la I.P.P. N° 14-07-3642-17 iniciada con el acta de procedimiento de fecha 12 de septiembre de 2017 a las 21.15 hs. que da cuenta de un secuestro y amenazas que habría sufrido B, F, Ci –hermano de A, - en Panamericana y Camino del Buen Ayre, cuyos imputado resultaron ser dos N.N masculinos. Intervino la UFI de Instrucción de Vicente Lopez Oeste.

Fs. 5246/5256: Copia de la Historia Clínica de E A, correspondiente a la Clínica San Fernando, iniciada como consecuencia de un accidente en motocicleta que haría sufrido el nombrado el 17 de abril de 2017, quien fue dado de alta 18 de abril de 2017.-

Fs. 5257/5262, informe de telefonía celular realizado por la Dirección de Tecnologías Aplicadas a la Investigación en Función Judicial en relación al equipo con IMEI xxxxxxxxxxxxxxx para determinar llamados posteriores al 29/11/2016. Se informa que las empresas no contemplan el último digito del IMEI

por lo que puede suceder que algunos números solicitados difieran con los aportados por las empresas (sólo en el último dígito). Movistar informa abonado 011xxxxxxxx, inicio 26/4/2017 a las 11.52 horas, finaliza 29/11/2017 a las 12.46 horas. Telecom no registra impacto de abonado. Claro informa abonado 011xxxxxxxxx, fecha de impacto: 24/1/2017. "IMEI TRACK": informa el cambio de equipo (IMEI). Abonado 011xxxxxxxxx, fecha de impacto: 24/1/2017 a las 20.43 horas.

Fs. 5339/5340: Nómina del personal policial de la Comisaría quinta de San Martín, durante el mes de abril de 2017, a saber: H, H, M, (SUBCRIO – 011xxxxxxxxx - Trasladado Con Fecha 26/04/17 A Cria.
S.M 8*); DEUCIA MARCOS ALBERTO (SUBCRIO – 011xxxxxxx - TRASLADADO A ESTA CRIA.. CON FECHA 26/04/17); PERAZZO ENRIQUE ADRIAN OMAR (SUBCRIO – 011xxxxxxxx); GONZALEZ GARCIA EDWARD PAUL (SUBCRIO – 011xxxxxxx); HERLEIN JOSE GABRIEL (OFL PPAL – 011xxxxxxxx - DESAFECTADO DE SERVICIO DESDE FECHA 23/04/17); CABRERA WALTER CESAR (OFL PPAL – 011xxxxxxxx); CASCO CRISTIAN DAMIAN (OFL PPAL – 011xxxxxxxxx); CANDIDO JORGE JOSE ANTONIO (OFL PPAL – 011xxxxxxxxx); SANTILLAN MARCELO ALEJANDRO (OFL INSP – 011xxxxxxxx); AllAGA CRISTIAN ANDRES (OFL INSP – 011xxxxxxxx); RIVERO SILVIA LORENA (OFL INSP- 011xxxxxxxx); klOSA VALERIA CAROLINA (OFL INSP. – 011xxxxxxxx); BARRIOS PABLO RODRIGO (OFL SUBINSP – 011xxxxxxxx); RAMI REZ JACQUELINE ESTEFANIA (OFL SUBAYTE – 011xxxxxxxx); RAMOS SERGIO GABRIEL (OFL SUBAYTE – 011xxxxxxxx TRASLADADO A ESTA CRIA. CON FECHA 05/04/17); LAZARTE NATALIA RITA (OFL SUBAYTE. – 011xxxxxxxx TRASLADADA A ESTA CRIA. CON FECHA 28/04/17); GANAM PAOLA BEATRIZ (OFL SUBAYTE 011xxxxxxxxx); LUPINACCI ELISABETH SOLEDAD(OFL SUBAYTE 011xxxxxxxxx); MOHNEN SAMANTA ESTEFANIA (OFL SUBAYTE 011xxxxxxxxx); LATORRES GABRIEL ALEJANDRO (OFL SUBAYTE 011xxxxxxxxx); NERI BONDARUK ADRIAN MAXIMILIANO (OFL SUBAYTE 011xxxxxxxx); URBINA JUAN ALBERTO (OFL SUBAYTE

011xxxxxxxxx); GONZALEZ ELIZABETH ALEJANDRA OFL SUBAYTE - 011xxxxxxxxx); GARCIA GUSTAVO DAVID (OFL SUBAYTE – 011xxxxxxxx); TOLOZA RUBEN ARNALDO (CAPITAN – 011xxxxxxxx); RODRIGUEZ KARINA ANDREA (CAPITAN – 011xxxxxxxx); MATTANA VICTOR ERNESTO (CAPITAN – 011xxxxxxxx); LEDESMA JORGE ROBERTO (CAPITAN – 011xxxxxxxx); PAIS MIRIAM DEL CARMEN (TENIENTE 1RO NO POSEE); MACHADO MIGUEL EDUARDO (TENIENTE 1RO 011xxxxxxx); MONTANI CARLOS HECTOR (TENIENTE 1RO – 11xxxxxxxx); KEES ALFREDO LUCIO (TENIENTE – 011xxxxxxxxx); SCAVUZZO ELY DAIANA (SUBTTE – 011xxxxxxx); BURGOS SEBASTIAN DARIO (SUBTTE. – 011xxxxxxx); NAVARRO MARIA LOURDES OFL – 011xxxxxxxx); TlERRERA CARLOS LEONEL (OFL.–022xxxxxxxx); MONTENGRO JONATAN JOSUE (O F L 011xxxxxxx - TRASLADADO CON FECHA 27/04/17 A CRIA. T.F 8*); MALVIOO WALTER NAHUEL (OFL NO POSEE - TRASLADADO A ESTA CRIA. CON FECHA 05/04/17); MORENO JOSE RODRIGO (OFL – 011xxxxxxxx); RIVEROS ALCUECEA ROMINA MAGALI (OFL.
026xxxxxxx); RIVERA JUAN RICARDO (OFL 11xxxxxxxx); SILVESTRO DIEGO JAVIER (OFL 011xxxxxxxx); SULLE JORGE EZEQUIEL (OFL – 011xxxxxxxxx); ZAMORANO ADRIAN EZEQUIEL (OFL - NO POSEE); OJEDA.NICOLAS (OFL – 011xxxxxxxxx); RIVERO MARIANEUA.LUJAN (OFL –022xxxxxxxx); AVALOS ELIAN ISMAEL OFL – 011xxxxxx - TRASLADADO CON FECHA 18/04/17 A COMAN DO T.F); ALVAREZ JULIAN AGUSTIN (OFL – 011xxxxxxxx).

Fs. 5465/vta., informe nro. 192/18 de revenido metaloquímico del rodado Renault Megane. Resultado negativo para el chasis del rodado.

Fs. 5836/5837 ACTA DE RECEPCIÓN: De fecha 17 de diciembre de 2019, siendo las 13:52hs., Comisario Sergio David Granado, junto con la Oficial Inspector Sobakar María y Capitán Núñez Oscar todos del numerario de la DDI San Martín, juntamente Con la Dra Ciurria Liliana procedemos a realizar inventario de los efectos que fueran remitidos por. la DDI San Martín, los cuales se encontraban

bajo el numero cargo de esa Dependencia 2628, los cuales procedamos a enumerar a continuación:

- sobre papel madera cerrado con rotulo que reza: EVIDENCIA LEF NRO 1211/17
- sobre de papel madera cerrado con rotulo que reza: B3, el cual se encuentra adosarlo a precinto color rojo nro.0008153, con cinco sobre blancos cerrados identificados como EVIDENCIA A2; Bl; B2; A4; Al.
- Sobre Color Blanco con rotulo EVIDENCIA código alfanumérico A3; con precinto plástico color nro 0008155. LEF 1158/17.-
- sobre color blanco con rotulo que reza: LEF 1136/17.-
- Sobre papel madera con rotulo EVIDENCIA LEF 1137/17.
- Sobre papel blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1159/17.
- Sobre papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1139.
- Sobre papel blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1158/17.
- Sobre papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1139/17.
- Sobre papel madera cerrado con rotulo que reza: En el interior posee una zapatilla de color blanca tipo tela marca NIKE, un pantalón de jeans color oscuro- 0811/17.-
- Sobre blanco con rotulo que reza: EVIDENCIA LEF 1174/17. CODIGO Al)-
- Sobre color blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF

1174/17. (Código A6)

- Sobre papel blanco con rotulo EVIDENCIA LEF 1174/17 (Código A3).-

- Sobre papel madera: con rotulo EVIDENCIA LEF 1175/17 (Código A3).-

- Sobre papel blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1175/17 (Código A2).

- Sobre de papel color' blanco que reza EVIDENCIA LEF 1175/17 (Código Al).-

- Sobre de papel color blanco que reza EVIDENCIA LEF 1174/17 (Código A5) con precinto plástico celeste nro. 0024570.

- envoltorio en papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1211/17 (Código E2)

- Envoltorio en papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1211/17 (Código B1)- FUNDA PLASTICA

- Envoltorio en papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1211/17 (Código C1) PALA ANCHA CON MANGO.-

- Envoltorio en papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1211/17 (Codigo C2) AZADA SIN CABO

- Envoltorio en papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1211/17 (Código E1) PALA DE PUNTA S/ MANGO. -

- Sobre de papel de papel color blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1290/17 Código Cl.

- Sobre de papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1290/17 Código J1.

- Cuatro (4) Sobre De Papel Madera cerrados que rezan EVIDENCIA LEF 1290/17 CODIGO G1; E1; C2 y B3.

- Dos (2) sobres papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1290/17 CODIGO DI y C3.

- DOS (2) SOBRES PAPEL BLANCO con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1290/17 Código B2 y B1.-

- (8) sobres color madera cerrados con rótulos que rezan EVIDENCIA LEF 1290/17 Xqdigc H2, 12, H3, H4, H5 J, 11, K1 y K2.-

- Bolsa de cartón negra con rotulo que reza EVIDENCIA CODIGO C1 que dice contener frazada de piel.-

- Sobre color blanco cerrado que reza EVIDENCIA A4, muestra de piel con acta de levantamiento de rastros 1043/17.

- sobre de color blanco con rotulo que reza EVIDENCIA Codigo A5, con acta de levantamiento de rastros (filamento piloso) LEF 1043/17.

- sobre color blanco que reza contener tarjeta FTA con nota que reza: Remitir muestra rubricada por “i” D, C.

- sobre color blanco cerrado con rotulo que reza: EXPEDIENTE 63417 (D.Q L.S. M) 081/17 (D.G.F) con oficio de fecha de pericia.

- sobre color madera con manuscrito que reza: EVIDENCIA A2, (634/17) -1013.

- sobre cerrado manuscrito reza: EVIDENCIA B1 (634/17)-1013.

- sobre color blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1043, Código A1, A2, A3. Con acta de levantamiento de rastros.

- sobre de papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF

1042, Código A1 con acta de levantamiento de rastros.

- En bolsa de nylon (trasparente que reza EVIDENCIA GENDARMERIA NACIONAL- 837/17 (bolsa de seguridad GNA 008152) contendiendo: sobre de papel madera con rotulo 11; 12; 13, 15; 16; 17; 2 (1; 2; i; 7A; 6A; 7; 8; 6).-

- Un envoltorio que reza EVIDENCIA LEF 1219/17 Código C16 CON PRECINTO COLOR ROJO 0008154 y envoltorio de papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1215/17 Código E 3.-

- SOBRE PAPEL MÁDERA con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1217/17 Código II. CON PRECINTO COLOR ROJO NRO 0008156 con sobre color madera que reza evidencia LEF 1217/1 Código 12.

- Sobre papel madera cerrado que reza EVIDENCIA LEF 1215/17 Código E4. CON PRECINTO COLOR ROJO nro. 0008157 con sobre sobre EVIDENCIA LEF 1215 Código F9; Sobre color madera que reza EVIDENCIA LEF 1215/17 Código FIO; Sobre color madera que reza EVIDENCIA LEF 1215/17 Código F12; sobre color madera que reza EVIDENCIA LEF 1215/17 Código F13; Sobre color madera que reza EVIDENCIA LEF 1215/17 Código F14; Sobre color madera que reza EVIDENCIA LEF 1215/17 Código F13; Sobre color madera que reza EVIDENCIA LEF 1215/17 Código C15.

- BOLSA DE NYLON COLOR BLANCA la cual contiene:

- sobre papel madera con rotulo que reza: EVIDENCIA LEF 1293/17 Código C2;

- Sobre papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1293/17 Código J1.

- Sobre papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1293/17

Código C1.

- sobre papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1293/17 Código D2.
- Sobre papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1293/17 Código DI.
- Sobre color madera flanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1214/17 Código B.
- sobre color blanco cerrado con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1214/17 Código A14 y A13.
- Sobre papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1214/17 Código B6.
- Sobre papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1214/17 Código B5.-
- SOBRE DE PAPEL blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1208/17 Código A 1.-
- sobre papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1174/17 Código A2.-
- Sobre de papel color blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1174/17 Código A4.
- Sobre de papel color blanco con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1292/17 Código DI.
- Sobre papel madera con rotulo que reza EVIDENCIA LEF 1292/17 Código F 1.
- Sobre papel madera que reza evidencia LEF 1292/17 Código E 1.

- Sobre con precinto rojo nro. 0008150 con seis sobres papel madera que rezan EVIDENCIA 1215/17 Código F5; F6; F7; F8; F3; FU.

- Dos (2) sobres papel madera que rezan EVIDENCIA LEF 1291/17 Código B1; B2.

- SOBRE PAPEL BLANCO ABIERTO VACÍO QUE REZA EN MANUSCRITO: LEF 1192- INFORME 762/17. en la solapa 1290.

- sobre papel madera que reza EVIDENCIA LEF 1216/17 Código A 1.

- DOS (2) SOBRES PAPEL MADERA que rezan EVIDENCIA LEF 1211/17 Código DI; D2.

- Sobre papel madera EVIDENCIA LEF 1211/17 Código C14.-

- 10 Sobres papel madera que rezan EVIDENCIA LEF 1211/17 Código C3; C4, C5, C6, C7; C8; C9; C10; C11; C12.

Todos los elementos mencionados anteriormente se encuentran con sus respectivas cadenas de custodias. Asimismo se entrega a la Dra. Ciurria los siguientes LEF nro. 0762/2017 (dos fojas), 0763/2017 (dos fojas), 0707/2017 (dos fojas), 0728/2017 (dos fojas), 0735/2017 (una fojas), 0736/2017 (dos fojas), 0759/2017 (seis fojas), 0760/2019 (cuatro fojas), 0811/2017 (una foja), 837/2017 (tres fojas); 757-758/2017 (tres fojas) , copia en hoja tipo fax de acta de extracción sanguínea de fecha 13 de abril de 2017 perteneciente a F, M, S, con sello de la Fiscalía de Cámaras San MartínUFI nro.02.-

Fs. 5838/5839 informe pericial nro. 707/2017: en el que la perito Licenciada en Criminalistica, Lorena Suarez, realiza pericia sobre los elementos incautados de las actas LEF: 1136/17, 1137/17, 1139/17, 1158/17, 1159717 y concluyo que los filamentos de aspecto piloso obtenidos del sobre A-1(LEF 1137/17) presentan las características morfológicas y estrucuturales del pelo animal. En el

material obtenido del pantalón A1-1 (LEF 1158/17) no se detecto presencia de sangre humana ni de componentes de esperma humano. La caja de cigarrilos D-1(Lef 1159/17) se preserva para pericias de cotejo de perfiles genéticos. En el aro A-1(LEF 1136/17), la pulsera A-1(lef 1137/17), los cosméticos A-1 y portacosmeticos A-2 (lef 1139/17) y esmalte A-1(lef 1158/17) no se detectaron manchas de interés pericial. La cantidad de muestra recortada y analizada agota en las determinaciones realizadas, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis de ADN.-

FS. 5840/5841 Infome pericial nro. 728/2017: en el que la perito Licenciada en Criminalistica, Lorena Suarez, realiza pericia sobre los elementos incautados de las actas LEF 1174/17, y 1175/17 concluyendo que en el material obtenido del pañuelo A- 1 (LEF/17) y la tela A-2 (lef 1174/17) no se detecto presencia de sangre humana ni componentes de esperma. Los precintos A-6 (LEF1174/17 y A-1(LEF 1175/17) junto con el cable A-3(lef 1175/17) se preservan para pericias de cotejo de perfiles genéticos. En el Lapíz labial A-3 (lef 1174/17), el tapon A-4 (lef 1174/17), el carton escrito A-5(LEF 1174/17) y el billete a-2 (1175/17) no se detectaron manchas hemáticas de interés pericial. La cantidad de muestra recortada y analizada se agota en las determinaciones realizadas, preservando el reto de la evidencia original para eventual análisis de Adn.

Fs. 5842/vta informe pericial 0735/2017: en el que la perito Licenciada en Criminalistica, Lorena Suarez, realiza la pericia sobre los elementos del acta lef 1208/17, mas precisamente en la gasa con presunto tejido hemáticos(descampado suelo – deposito judicial JLS), concluyendo mediante el metido de inmunocromatografia cualitativa (icc) Hemchek, arrojando resultado positivo para presencia de sangre humana, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis.

Fs. 5843/5844vta informe pericial 0736/2017: el que la perito Licenciada en Criminalistica, Lorena Suarez, realiza la pericia sobre los elementos del acta lef 1214/17, concluyendo que los filamentos de aspecto piloso obtenidos de los sobres B-5 y b- 7 presentan las características morfológicas y estructurales del cabello

humano.- y del pelo animal. El material del trozo de tela B-6 se preserva para pericias de cotejo de pefiles genéticos .En el material obtenido de los hisopos A-13, A.14 y del fragmento de alfombra B-8, no se detecto presencia de sangre humana. La cantidad de Muestra recortada y analizada se agota en las determinaciones realizadas, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis de Adn.

Fs. 5845/5847 informe pericial 757-758/2017: en el que el perito Dr. Luciano Signorini recibe el material correspondiente a Acta Lef 1215/17 y se concluyó que en el material obtenido de muestra descripta en ítem nro. 10(sección de papel A-3) remitido se detectó la presencia de sangre humana, siendo esta una sección de papel blanco con pequeña mancha parda y negativo para el resto de las muestras periciadas. En la muestra 22 la musculosa arrojo resultado negativo para ADN y esperma humano.-

Fs. 5848/5853 informe pericial 0759/2017: el que la perito Licenciada en Criminalistica, Lorena Suarez, realiza la pericia sobre los elementos del acta lef 1211/17, 1216/17, concluyendo que los filamentos de aspecto piloso obtenidos de los sobres B-1 (LEF 1211/17) (es una funda plástica de celular y color blanco y negro, con una plaqueta de metal que se lee" Galaxy grand"A-1 Lef (1216/17) (es la sabana de color blanca y dibujos florales que envuelve el cuerpo de A, con abundante suciedad, restos terroso, de materiales de la construcción y algunas color pardo) presentan las características morfológicas y estructurales del cabello humano. El material obtenido del capote de carrito de bebe (C-14, LEF 1211/17) y de la sabana A-1 (lef 1216/17), no se detecto la presencia de sangre humana. En el material obtenido del capote de carrito de beb(c-14, lef 1211/17) y de la sabana A-1 (lef 1216/17) no se detecto presencia de sangre humana. En el material obtenido de la remera (c-4), el pantalón (c-5) el pantalón (c-6), la musculosa (c-7) y la sana (d-2) (evidencias de acta LEF 1211/17) no se detectó presencia de sangre humana ni de componentes del esperma humano. En la funda de celular (B.1, la pala (c-1), la azada (C-2), la bolsa (C-3), la remera (C-8), la remera (C-9), la remera (c-10), la remera (C-11), la remera deportiva (C-12), el short verde, la camiseta negra, la musculosa rosa (c-.13), el bollo de lana (d-1), la pala (e-1) y el balde (e-2) enviados,

no se observaron manchas de interés pericial.- La cantidad de Muestra recortada y analizada se agota en las determinaciones realizadas, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis de Adn.- Tambien están agregadas las actas de notificación de pericias de H, M, C, y D, G, B, .-

Fs. 5854/2017 informe pericial figura como 460/2017 pero es 0760/2017: en el que la perito Licenciada en Criminalística, Lorena Suarez, realiza la pericia sobre los elementos del acta lef 1290/17, el día 19/05/2017, y concluyo que en el material obtenido en el pantalón B-1, La funda b-2 y el material terroso I-1, se detectó presencia de sangre humana. En el material obtenido del pantalón B-1 no se detectó la presencia de componentes del esperma humano. Los filamentos de aspecto piloso obtenidos presentan las características formológicas y estructurales del cabello humano y del pelo animal. Las evidencias contenidas en los sobres C-3, d-1, h-2 y K-2 se preservan para realización de pericias de suelo y de cotejo de perfiles genéticos En las Evidencias contenidas en los sobres C-1. c-2 y h-3-a no se encontraron manchas de interés pericial .- La cantidad de Muestra recortada y analizada se agota en las determinaciones realizadas, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis de ADN.-

Fs. 5858/vta informe pericial 0761/2017: en el que la perito Licenciada en CriminalÍstica, Lorena Suarez, realiza la pericia sobre los elementos del acta lef 1291/17(levantamiento luminol tapizado…butaca espacio central, 1 recorte de tapizado en gomaespuma rayada en color negro y gris, y levantamiento luminol gomoespuma… butaca espacio centro) el día 19/05/2017, se concluyó que en el material obtenido del tapizado y del trozo de gomaespuma no se detectó presencia de sangre humana ni de componentes de esperma humana. La cantidad de Muestra recortada y analizada se agota en las determinaciones realizadas, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis de ADN.-

Fs. 5859/60 informe pericial 0762/2017: en el que el día 19 de mayo de 2017 la perito Licenciada en Criminalística, Lorena Suarez, realiza la pericia sobre los elementos del acta lef 1292/17 (toallón de algodón con manchas color verde y gris, marca " Arco Iris" que presenta macha color pardo y un calzoncillo tipo bóxer

en tela de algodón color ojo, cintura elastizada color negro, marca “Cool Boxer” que en su zona delantera presenta mancha color pardo que se recorta para peritar), y se concluyó que en el material obtenido del toallón y del calzoncillo tipo bóxer, no se detectó presencia de sangre humana ni de componentes de esperma humana Los filamentos de aspecto piloso obtenidos presentan las características morfológicas y estucturales del cabello humano.

Fs. 5861/5862 INFORME PERICIAL NRO. 763/2017 DE FECHA 19/05/2017 por la Perito Lic. Lorena Suarez:

Recibe el material recolectado en el acta LEF 1293/2017 individualizado como C1, C2, D1, D2, J1.-

I.- DETERMINACIÓN DE ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECIFICO (PSA):

MÉTODO Inmunocromatografía cualitativa PSA Check.-

MATERIAL: muestras recolectadas del pantalón C1, remera D2, pantalón D2.-

RESULTADO: negativo.-

II.- OBSERVACION MICROSCOPICA DIRECTA

METODO: observación microscópica, previa concentración de la muestra por centrifugación. Se utiliza para el mismo microscopio binocular marca Olympus con objetivos 10X y 40X.-

MATERIAL: muestras recolectadas del pantalón C1, remera D2, pantalón D2.-

RESULTADO: no se observan elementos celulares con las características morfológicas del espermatozoide humano.-

III.- DETERMINACION DE SANGRE HUMANA

METODO: Inmunocromatografía cualitativa (ICC) HemCheck.-

MATERIAL: muestras recolectadas en campera C2 y pantalón D2.-

RESULTADO: POSITIVO.

Se deja constancia que la realización de Grupo sanguíneo como prueba de screening se efectúa exclusivamente en muestras líquidas conforme lo

establece “Convenio Marco entre el Ministerio de Seguridad y la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia” en el año 2007 para el procedimiento indicado para las pruebas de screening. –

METODO: Inmunocromatografía cualitativa (ICC) HemCheck.-

MATERIAL: muestras recolectadas en campera C1 y pantalón D1.-

RESULTADO: NEGATIVO

IV.- OBSERVACIÓN MICROSCÓPICA DE FILAMENTOS

Con el auxilio de un Microscopio Optico Binocular marca Olympus, con objetivos 10X y 40X se procedió a la observación de las características morfológicas y estructurales del filamentl de aspecto piloso obtenido del sobre identificado como C2.-

Conclusiones: En el material obtenido de la campera C-2 y del pantalón D-2, se detectó presencia de sangre humana. En el material obtenido del pantalón C-l y la remera D-l, no se detectó Sangre presencia de Sangre Humana. En el material obtenido del pantalón C-l, la remera D-l y el pantalón D-2, no se detectó presencia de componentes del Esperma Humano. El filamento de aspecto piloso obtenido presenta las características morfológicas y estructurales del Cabello Humano. La cantidad de muestra recortada y analizada se agota en las determinaciones realizadas, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis de ADN.

Fs. 5863 INFORME PERICIAL NRO. 811/2017 DE FECHA 19/05/2017 por la Perito Lic. Lorena Suarez:

Material recibido:

Un sobre papel madera, cerrado mediante goma de pegar, con varias firmas ilegibles sin aclarar rotulado “una zapatilla…un pantalón de jean” que contiene:

A: una bolsa de nylon cerrada mediante cinta de conservación de evidencias, 1 pantalón de jean color azul, con cuatro bolsillos sin contenido, marca M51 Denin Goods, talle 48, según etiquetas, que presenta una mancha color pardo que se identifica y se corta para peritar. -

B: en una bolsa de nylon cerrada mediante una cinta de conservación de evidencias, 1 zapatilla de cuero color blanco, del pie izquierdo marca Nike, talle 46,

según etiquetas sobre la que se determina luego una exhaustiva observación, que no presenta manchas de interés pericial. –

Determinaciones realizadas:

I.- DETERMINACIÓN DE ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECIFICO (PSA):

MÉTODO Inmunocromatografía cualitativa PSA Check.-

MATERIAL: muestras recolectadas del pantalón. -

RESULTADO: negativo. -

II.- OBSERVACION MICROSCOPICA DIRECTA

METODO: observación microscópica, previa concentración de la muestra por centrifugación. Se utiliza para el mismo microscopio binocular marca Olympus con objetivos 10X y 40X.-

MATERIAL: muestras recolectadas del pantalón. -

RESULTADO: no se observan elementos celulares con las características morfológicas del espermatozoide humano. -

III.- DETERMINACION DE SANGRE HUMANA

METODO: Inmunocromatografía cualitativa (ICC) HemCheck.-

MATERIAL: muestras recolectadas en pantalón. -

RESULTADO: NEGATIVO. -

Conclusión: En el material obtenido del pantalón remitido, no se detectó presencia de Sangre Humana ni de componentes del Esperma Humano. En la zapatilla enviada no se detectaron manchas de interés pericial. La cantidad de muestra recortada y analizada se agota en las determinaciones realizadas, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis de ADN.

Fs. 5864/5866 INFORME PERICIAL NRO. 0837/2017 DE FECHA 31/05/2017 por la Perito Lic. Lorena Suarez:

Recibe el material recolectado en el acta LEF 1293/2017 individualizado como 1, 2, 3, 6, 6 A, 7, 7 A, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 20.-

I.- DETERMINACIÓN DE ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECIFICO (PSA):

MÉTODO Inmunocromatografía cualitativa PSA Check.-

MATERIAL: muestras recolectadas de la sabana 14 y de la tela 15.-

RESULTADO: negativo. -

II.- OBSERVACION MICROSCOPICA DIRECTA

METODO: observación microscópica, previa concentración de la muestra por centrifugación. Se utiliza para el mismo microscopio binocular marca Olympus con objetivos 10X y 40X.-

MATERIAL: muestras recolectadas de la sabana 14 y de la tela 15.-

RESULTADO: no se observan elementos celulares con las características morfológicas del espermatozoide humano.

III.- DETERMINACION DE SANGRE HUMANA

METODO: Inmunocromatografía cualitativa (ICC) HemCheck.-

MATERIAL: muestras recolectadas del hisopo 1, hisopo 2, hisopo 3, pantalon, campera 13 y trapo 17.-

RESULTADO POSITIVO. -

Se deja constancia que la realización de Grupo sanguíneo como prueba de screening se efectúa exclusivamente en muestras líquidas conforme lo establece "Convenio Marco entre el Ministerio de Seguridad y la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia" en el año 2007 para el procedimiento indicado para las pruebas de screening

METODO: Inmunocromatografía cualitativa (ICC) HemCheck.-

MATERIAL: muestras recolectadas de la sabana 6, hisopo 6 A, la sabana 8, tela 15, la camiseta 16 y el hisopo 20.-

RESULTADO NEGATIVO.-

II.- OBSERVACION MICROSCOPICA DE FILAMENTOS:

Con el auxilio de un Microscopio Óptico Binocular marca Olympus, con objetivos 10X y 40X se procedió a la observación de las características morfológicas y estructurales del filamento de aspecto piloso obtenido del sobre identificado como 7 Y 7 A.-

Conclusiones; En el material obtenido de los hisopos 1, 2 3, el pantalón 12, la campera 13 y el trapo 17 se detectó la presencia de sangre humana. En el material obtenido de la sabana 14 y la tela 15, no se detectó la presencia de componentes el esperma humano. En el material obtenido de la sabana 6, el hisopo & A, la sabana 8, la tela 15 y el hisopo 20, no se detectó presencia de sangre humana. Las colillas 11 se preservan intactas para pericias de cotejo de perfiles genéticos. Los filamentos de aspecto piloso obtenidos tienen las características estructurales y morfológicas del Cabello y Vello humano. La cantidad de muestra recortada y analizada se agota en las determinaciones realizadas, preservando el resto de la evidencia original para eventual análisis de ADN.

Fs. 5867 (fotocopia) y 5868 (fax), acta de extracción sanguínea de la Sra. M, S, F, madre de la víctima. - Con fecha 13 de abril de 2017, siendo las 16:45hs., en la División del Cuerpo médico de San Martin, se procede a la extracción sanguínea, frente a la testigo M del V, M.

Fs. 5990/5992 PERICIAS PSIQUIATRICAS DE B, E, Y C, .

Fs. 5990: entrevista psiquiátrica efectuada por la Dra. Paula Fiquepron, psiquiatra del Ministerio Público Fiscal, de fecha 05/03/2020 al Sr**. H, R, B**, refiriendo que el nombrado se presenta lúcido, vígil, sin alteraciones en la sensopercepción. Juicio de realidad conservada. Sin signo sintomatología psiquiátrica. Examen psiquiátrico dentro de parámetros normales. Su capacidad para estar en juicio se encuentra conservada. -

Fs. 5991: entrevista psiquiátrica efectuada por la Dra. Paula Fiquepron, psiquiatra del Ministerio Público Fiscal, de fecha 05/03/2020 al Sr**. M, E, E**, refiriendo que el nombrado se presenta lúcido, vígil, sin alteraciones en la sensopercepción. Juicio de realidad conservada. Sin signo sintomatología psiquiátrica. Examen psiquiátrico dentro de parámetros normales. Su capacidad para estar en juicio se encuentra conservada. -

Fs. 5992: entrevista psiquiátrica efectuada por la Dra. Paula Fiquepron, psiquiatra del Ministerio Público Fiscal, de fecha 05/03/2020 al Sr**. H, M,**

C, refiriendo que el nombrado se presenta lúcido, vígil, sin alteraciones en la sensopercepción. Juicio de realidad conservada. Sin signo sintomatología psiquiátrica. Examen psiquiátrico dentro de parámetros normales. Su capacidad para estar en juicio se encuentra conservada. -

Fs. 5999/6003.- PERICIA DE fecha 12 de febrero de 2020, de la Secretaría del Cuerpo de Investigaciones Judiciales de la Fiscalía de la ciudad Autónoma de BS As, firmado por Alejandra García, Secretaría de Cámara del Cuerpo de Investigaciones Judiciales, en el marco de la solicitud de colaboración solicitada, a efectos de remitir bolsa cerrada con precinto blanco, CIJ nro. 007291 que contiene los elementos oportunamente aportados, y que han sido analizados. También adjuntan disco óptico con el contenido de los elementos mencionados en el informe final que se adjunta al presente.

En la ciudad Autónoma de Bs As, hoy 10 de diciembre de 2019, se procede a actuar de acuerdo a lo solicitado por la UFI 2 a cargo de la Dra. Mariana Piwarczuk respecto del material aportado consistente en dos discos ópticos y con la finalidad de efectuar un análisis de su contenido.

Ante ello, como primera medida es preciso identificar los elementos aportados oportunamente y su referencia, a saber;

Elemento 1: Notebok Exo Modeli x352 de color gris con nro. de serie 1090°195126 con disco rígido Toshiba de 320 GB.-

Elemento 2: Notebook BGH conectar igualdad con disco rígico Toshibo de 320 gb.-

Elemento 3: Pendrive de color violeta y plateado de 32gb.-

Elemento 4: CPU Admiral con dicso rigico Wester Digital de 320gb.-

Elemento 5: CPU SFX con disco rígido Wester Digital de 500gb.-

Elemento 6: CPU sin nombre con disco rígido marca Maxtor de 40gb.-

Por lo que se puede observar de la información extraída de los discos ópticos, respecto del **elemento 1**, solo se pudieron hallar los daros de los historiales de navegación del equipo peritado. Se imprime dicho reporte. No se advierte información de interés para el caso.-

En cuanto a los **elementos 2 y 3**, al no poder contar con la información, se interpreta que no se pudo extraer contenido.-

Respecto del **elemento 4**, pudieron extraer los historiales de internet, pero no se advierte información de interés, así como una carpeta que contiene los archivos de texto hallados en la computadora, Los cuales se remiten para su análisis de la Fiscalía interviniente.

CONCLUSION FINAL:

Atento lo solicitado por la Fiscalía, se procedió a efectuar un análisis de interpretación de la información hallada en los discos ópticos aportados. -

De su análisis no se advierte información de interés para la presente investigación. Ello no significa que la información analizada sea la única existente en los dispositivos peritados. Para poder efectuar ese cotejo, es preciso realizar la pericia sobre los elementos nuevamente, y allí compara la cantidad de elementos extraídos con los aportados en los discos ópticos. A fs. 6002/6003 lucen los historiales de navegación de los dispositivos analizados (1/4).-

Fs. 6004/6008; INFORME VAIC (Vinculo por análisis informático de las Comunicaciones)

Comisario Mayor Diego Gimenez, Director de la Dirección de Tecnologías Aplicadas a la Investigación en Función Judicial, remite informe de VAIC actualizado al día 17/12/2019, con CD con total de 7,717 registros de comunicaciones. –

Con fecha 28/06/2017mediante nota nro. 2132/2017 bajo expte interno nro. 7736/2017 esa Dirección electo un informe VAIC de igual tenor con la información existente en sus bases, hasta esa fecha, habiéndose incluido el manual explicativo. -

En esta instancia, habiéndose recepcionado nueva información, se procedió, previo proceso, a Incorporar la misma en la presente ¡investigación, confeccionándose un nuevo V.A.I.C. actualizado al día de la fecha, para lo cual se detalla a continuación la totalidad de archivos utilizados para conformar el mismo:

011xxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOI.OGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ES,,MOVISTAR_CRONOLOGICO DBF

011xxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONGLOGICO.DBf

011xxxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DEF

011xxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxx_ES_TXT_.PERS_CRONOLOGICO.DEF

011xxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO. DBF

011xxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO. DBF

011xxxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO.DDF

011xxxxxxxxxxxx_ES_TXT_MOVI_CRONOLOGICO.DBF

0114xxxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxx_ES_TXT_MOVI_CRONOLOGÍCO.DBF

011xxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DBF 1

011xxxxxxxxxxxx_ES_CTI_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxxx_E_CTI_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxxx_ES_TXTJ>ERS_CRONOLOGICO.DEF

011xxxxxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxxx_ES_CTI_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxx_ES_MOVI$TAR_CRONOLOGICO. DBF

011xxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DBF

03xxxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

03xxxxxxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DBF

Recuérdale a la injerencia judicial que para diferenciar los tres tipos de comunicaciones que pueden apreciarse en el V.A.I.C. que se eleva (comunicaciones telefónicas, comunicaciones radiales y comunicaciones realizadas vía mensaje de texto), deberá tenerse en cuenta que en la grilla ARCHIVO que se visualiza en el

programa, aparecerán las siglas TXT para mensajes. ID para radiales y solo E, S o ES para las comunicaciones telefónicas.

Se adjunta en el ANEXO I del presente Informe, sobre papel cerrado, el que contiene 01 UN CD dentro del cual se encuentra grabado todo el V.A.I.C. confeccionado para la presente investigación, el cual a la fecha cuenta con un total de 7717 (SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE) registros de comunicaciones.

Fs- 6009/6013:INFORME VAIC (Vinculo por análisis informático de las Comunicaciones) de fecha 21/04/2020 firmado por Garbuglia, Carla Rocio, Of. Subinspector de la Dirección de Tecnologías Aplicadas a la Investigación en Función Judicial, actualizado al día de la fecha 21/04/2020.-

Con fecha 28/06/2017mediante nota nro. 2132/2017 bajo expte interno nro. 7736/2017 esa Dirección electo un informe VAIC de igual tenor con la información existente en sus bases, hasta esa fecha, habiéndose incluido el manual explicativo. -

En esta instancia, habiéndose recepcionado nueva información, se procedió, previo proceso, a Incorporar la misma en la presente ¡investigación, confeccionándose un nuevo V.A.I.C. actualizado al día de la fecha, para lo cual se detalla a continuación la totalidad de archivos utilizados para conformar el mismo:

011xxxxxxxxxxxxx_ ES_ CTI_CRONOLOGICO.DBF
011xxxxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOI.OGICO.DBF
011xxxxxxxxxx_ES,,MOVISTAR_CRONOLOGICO DBF
011xxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONGLOGICO.DBf
011xxxxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DEF
011xxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF
011xxxxxxxxxxx_ES_TXT_.PERS_CRONOLOGICO.DEF
011xxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO. DBF
011xxxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO. DBF
011xxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO.DDF
011xxxxxxxxxx_ES_TXT_MOVI_CRONOLOGICO.DBF
011xxxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO.DBF
011xxxxxxxxxxx_ES_TXT_MOVI_CRONOLOGÍCO.DBF

011xxxxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DBF 1

011xxxxxxxxx_ES_CTI_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_E_CTI_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ES_TXTJ>ERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ ES_CTI_CRONOLOGICO_DBF

011xxxxxxxxx_ES_MOVISTAR_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ES_CTI_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ES_MOVI$TAR_CRONOLOGICO. DBF

011xxxxxxxxxES_CTI_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

01xxxxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxxxx_ES_CTI_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxx5_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ES_PERS_CRONOLOGICO.DBF

011xxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DBF

03xxxxxxxxx_ES_TXT_PERS_CRONOLOGICO.DBF

Se adjunta en el ANEXO I del presente Informe, sobre papel cerrado, el que contiene 01 UN CD dentro del cual se encuentra grabado todo el V.A.I.C. confeccionado para la presente investigación, el cual a la fecha cuenta con un total de 10.500 (DIEZ MIL QUINIENTOS) registros de comunicaciones.

Por otra parte, se requirió se informe el nro. de Identificación IMEI de los equipos asociados a los abonados N°011xxxxxxxx, N°011xxxxxxxx, N°011xxxxxxxx N°011xxxxxxx, N°011xxxxxxxx N°011xxxxxxxx, x, x N°011xxxxxxxxx, N°011xxxxxxxx, N°01xxxxxxxxx, N°011xxxxxxxx, N°011xxxxxxxxx N° 011xxxxdxxx, N°011xxxxxxxxxxx N ° 0 1 1 xxxxxxxxx , N°011xxxxxxxx, N°011xxxxxxxxx, N°011xxxxxxx, N°011xxxxxxx, N° 011xxxxxxx y abonados que hayan impactado sobre los equipos emergentes,

debiendo tener en cuenta el periodo comprendido desde el día 31/03/2017 hasta el día 08/04/2017. Al respecto se obtuvo la siguiente información:

La empresa TELEFONICA MOVILES ARGENTINA SA (MOVlSTAR) informa que el abonado N°011xxxxxxxx curso comunicaciones a través del equipo con número de Identificación IMEI xxxxxxxxxxxxxx, el abonado N°011xxxxxxxxx curso comunicaciones a través del equipo con número de Identificación I M E I xxxxxxxxxxxxx, el abonado N°011xxxxxxxxx curso comunicaciones a travésdel equipo con número de identificación IMEI xxxxxxxxxxxx, el abonado N°011xxxxxxxx curso comunicaciones a través del equipo con número de identificación IMEI xxxxxxxxxxxx, el abonado N°011xxxxxxxx curso comunicaciones a través del equipo con número de identificación IMEI xxxxxxxxxxxxx, el abonado N°011xxxxxxxx curso comunicaciones a través del equipo con número de identificación IMEI xxxxxxxxxxxxxx y el abonado N°011xxxxxxxxxxx curso comunicaciones a través del equipo con número de identificación IMEI xxxxxxxxxxxxx todos dentro del periodo investigado.-

La empresa Telecom Personal SA aportó la siguiente información:

ABONADO	IMEI	FECHA
011xxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxx	04/01/2017
011xxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxx	04/01/2017
011xxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxx	04/01/2017
011xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxx	23/01/2017
011xxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxx	14/02/2017
011xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxxx	16/02/2017
011xxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxx	09/03/2017

La Empresa AMX Argentina SA (Claro), aporta la siguiente información:

"IMEI TERMINAL" se refiere a Ja información que obra en los registros, herramienta diseñada con una finalidad estrictamente comercial, relaciona a una línea determinado con un IMEI determinado va que ¡inicialmente fueron distribuidos para

su comercialización en forma conjunta. Sin embargo, esto no Implica necesariamente que hayan sido empleados conjuntamente para la realización de llamadas

IMEI TERMINAL	ABONADO	FECHA
xxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	23/08/2015 19:07
xxxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	03/11/2015 13:42
xxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxx	13/07/2016 13:59
xxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxx	22/08/2016 05:54
xxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxx	24/01/2017 18:49
xxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxx	24/03/2017 12:21

IMEITRACK; que registra el cambio de equipo (IMEl) da una línea cuando ocurren algunos eventos específicos. Se aclara que la herramienta mencionada fue diseñada con una finalidad comercial, no siendo posible garantizar que todos los cambios de equipo do una linea sean registrados por el sistema. –

IMEI TRACK	ABONADO	FECHA
xxxxxxxxxxx	05/06/2015 20:55	
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xxxxxxxxxxx		
xx42		
011xxxxxxxx	23/08/2015 21:33	
011xxxxxxxx	09/09/2015 20:57	
011xxxxxxxx	10/09/2015 20:50	
011xxxxxxxx	10/10/201508:31	
011xxxxxxxx	03/11/2015 14:42	
011xxxxxxxx	11/03/201615:37	
x		

011xxxxxxx	21/03/2016 19:51
011xxxxxxxx	10/06/2016 09:30
011xxxxxxxx	13/07/2016 14:48
011xxxxxxxx	22/08/2016 10:12
011xxxxxxxx	02/01/2017 22:45
011xxxxxxxx	05/01/2017 17:22
01xxxxxxxxx	06/01/2017 20:02
011xxxxxxx	24/01/2017 20:43

xxxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxx	05/02/2017 20:28
xxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	06/02/2017 05:10
xxxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	26/02/2017 21:33
xxxxxxxxxxxxxx	01xxxxxxxxx	12/03/2017 22:13
xxxxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	29/03/2017 18:24
xxxxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	01/06/2017 17:58

Una vez obtenida esta Información, se procedió a requerir a las distintas empresas prestatarias del servido de telefonía celular que informen la totalidad de abonados de cada una de ellas que registren tráfico en tos equipos con número de identificación IMEI xxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxx, , 35xxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxxxx 35xxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxx, , 35xxxxxxxxxxxx, 86xxxxxxxxxxxxx y xxxxxxxxxxxxx obteniéndose los siguientes resultados:

Cabe destacar que los parámetros de búsqueda utilizados por las distintas empresas no contemplan el ultimo dígito de la numeración IMEI de un equipo, por lo que puede suceder que algún/os de los números solicitados por la Fiscalía, difiera con el aportado por las empresas (solo en el último dígito).

-La empresa TELEFONICA MOVILES ARGENTINA SA (MOVISTAR), informa que no registra comunicaciones cursadas por abonados de su representada a través de los equipos con número de Identificación IMEI 35xxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxx 86xxxxxxxxxxx, 3xxxxxxxxxxxxxxx 357787060869610, , , 35xxxxxxxxxxxxx 35xxxxxxxxxxx, 3Sxxxxxxxxxxxxx 35xxxxxxxxxxxx, , x 35xxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxx, 353xxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxxx 35xxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxxx, 86xxxxxxxxxx y , xxxxxxxxxxxxxxx dentro del periodo investigado.-

La empresa TELECOM PERSONAL S.A., informa que no registra impactos de atronados de sus representadas en los equipos con números de identificación IMEI

xxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx, 35xxxxxxxxxxx, 3xxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx y 35xxxxxxxxxxxxx Respecto de los equipos restantes aporta la siguiente x.
información:

La Empresa AMX ARGENTINA (CLARO) S.A., informa que no registra impactos do abonados de su representada en los equipos con números de identificación IMEI xxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx,
xxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx y xxxxxxxxxxx. A esta altura se deja constancia que hasta el momento de la confección del presente informe no se ha recepcionado respuesta en relación al equipo con número de identificación "IME xxxxxxxxxxxxxx: con respecto a los equipos restantes aporta la siguiente información;

IMEI TERMINAL", se refiere a la Información que obra en los registros, herramienta diseñada con una finalidad estrictamente comercial, relaciona una linea determinada un IMEI determinado ya que inicialmente fueron distribuidos para su comercialización en forma conjunta. Sin embargo, esto no implica necesariamente que hayan sido empleados conjuntamente para la realización de llamadas.

IMEI TERMINal	ABONADO	FECHA
	x011xxxxxxxx	24/03/2017 12:21
35xxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	24/01/2017 18:49

“IME TRACK". que registra el cambio do equipo (IMEI) de una linea cuando ocurren algunos eventos específicos. Se aclara que la herramienta mencionada fue diseñada con una finalidad comercial, no siendo posible garantizar que todos los cambios de equipo de una linea sean registrados por el sistema.

IMEI TRACK	ABONADO	FECHA
3Sxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	08/09/201610:41
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	19/09/201618:05
3Sxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	13/10/2016 21:33
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	08/11/2016 22:35
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	07/12/2016 17:00
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	08/02/2017 14:30
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	19/01/202014:34
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	12/03/2017 22:13
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	24/03/2017 20:03
3Sxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	18/01/202014:31
35xxxxxxxxxxxx	0xxxxxxxxxx	17/09/2015 13:50
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	20/09/2015 08:44
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	17/01/201610:33
3Sxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	17/03/2016 16:38
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	31/03/2016 19:03
3Sxxxxxxxxxxxx	01xxxxxxxxx	22/08/2016 10:12
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	02/01/2017 22:45
35xxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	24/01/2017 20:43
3Sxxxxxxxxxxxx	011xxxxxxxx	10/03/2018 14:49

Fs. 6022/6055: copia del pronunciamiento dictado por el Juzgado en lo Correccional N° 5 de San Martín y por la Sala II de la Cámara de Apelaciones y

Garantías departamental, en el marco de la causa N° 2039/2018. En dicha oportunidad, con fecha 1 de julio del 2019 se dictó veredicto absolutorio respecto a D, A, A, en orden al delito de falso testimonio, hechos ocurridos los días 19 de abril de 2017 y 24 de mayo de 2017, en perjuicio de la Administración Pública. Asimismo, el 5 de marzo de 2020 la Sala II de la Excma. Cámara Departamental declaró admisible el recurso de apelación incoado por el Sr. Agente Fiscal y resolvió rechazar el recurso de mención.

Fs. 6078/6136: copias certificadas de la I.P.P. N° 15-00-27669-11 en la cual resultó victima A C, en trámite ante el Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil y constancias de exámenes mentales obligatorios de tres imputados y constancia de negación a realizar los mismos, por parte de los restantes encausados con las respectivas notificaciones a la defensa, particular damnificado, oficio a comisaría y diligenciamientos.

FS. 6153/6157 fotogramas con constancia actuarial: de la que surge que el dia 11/11/2020 comparece ante la UFI Nro. 2 la madre de A, la Sra. M, F, haciendo saber que los cuatro fotogramas obtenios del face de A, donde se observa los lentes de sol de propiedad de A, habían sido aportado a los efectos de ser presentado por la particular damnificada en la próxima audiencia de prueba, solciitando sean presentadas a través del MPF a raíz del covid- 19.-En las imágenes aportadas se ve a A, con los anteojos de sol colocados, , también se veotro foto de Facebook A, en el local Mc. Donalds del 31/03/2017 usando los mismos anteojos. También en otra imagen que figura como el 1/04/2017 se observa una foto de A, con un sujeto de sexo masculino llevando colocados los anteojos de mención(en el detalle de la foto de la publicación reza" Con El Ñ. Te quiero banda B, y se observan emoticones.

FS. 6349/6350 oficio de remisión de material para cotejo: en la que figura la remisión por parte de la Fiscalía del material genético para pericia cotejo de ADN de fecha 14/06/16 discriminados en 15 puntos a la Dirección Nacional de Criminalística y Estudios Forenses del Ministerio de Seguridad de la Nación para llevarse qa cabo el 14 de abril de 2021.

Fs. 6352 acta de recepción: en la que figura la recepción de material para cotejo el día 13 de abril de 2021 por parte de María Sofía Rabellini, primer Alferez del Departamento Genética Forense.

FS. 6386 Renaper de H, C, : en la que figura la consulta a dicho organismo en la que se desprenden los datos de H, M, C, DNI xx xxx xxx, nacido el xx/xx/xx, con domicilio en la calle José Ingenieros nro. xxxx de José. L. Suarez.

FS. 6390/6391 acta de recepción de material para peritar de la Gendarmería Nacional Argentina de fecha 22/4/2021 por parte de los peritos Maria Sofía Rabellini – primer Alferez del depto. de Genética Forense- y Leandro Nicolás Wirz – Segundo Comandante del depto. de Genética Forense-

Fs. 6392: acta de apertura de fecha 21/08/2021 en la que el personal de Gendarmería deja constancia de la apertura, toma de muestras y fotografías de los sobres cerrados que tienen la tarjeta de ADN de C, I. C, E, H, B, J y E A, .

Fs 6480 acta de recepción de GNA: la que da cuenta que el 19 de julio de 2021 personal de Gendarmería Nacional- Ivana Noelia Reinko- recibe las tarjetas FTA DE C, . H, B, A J, A, E, C, e I,.

Fs. 6483/7414: Informe del Cuerpo de Investigaciones Judiciales de la Policía Judicial, En primer término, se detalla el objeto de la intervención solicitada. Seguido a ello, se dará cuenta de las tareas llevadas a cabo y finalmente se resaltaron las conclusiones obtenidas. En este sentido, respecto al objeto de la intervención reza: “En este punto, la Fiscalía requirente, solicita lo siguiente: “...A fin de solicitarle que conforme el informe de impactos y de VAIC remitida vía mail por la Dirección de Tecnologías Aplicadas a la Investigación en Función Judicial, con sede en La Plata, el pasado 28 de abril de 2020 y, el informe preliminar remitido con fecha 20 de diciembre de 2019, se lleve a cabo pericia tendiente a determinar apertura de antenas, geolocalización, y cruce de llamados de los celulares (por mensajería y llamadas telefónicas) de los siguientes números de abonados, 011xxxxxxx (H,

C), 011xxxxxxxxx (M,xxxx I,), 011xxxxxxx (Carlos D, C),011xxxxxxxx (E, A), 0113xxxxxxx (J, A), 01xxxxxxxxxx (A), 011xxxxxxxx (E, Titular G, P), 011xxxxxxxxx (D, B,), 011xxxxxxxx (H, G,), 011xxxxxxx (Ri, T), 011xxxxxxxxxx (V, A, x), 011xxxxxxxx, 15xxxxxxxx, 01xxxxxxxxx, 011xxxxxxxxx F, Lx), 11xxxxxxxx. Como así también del número 011xxxxxxxx (obrando mensajes con la victima) ello durante el periodo de tiempo que va desde el día 31/03/2017 al día 08/04/2017. (punto 14 de instrucción suplementaria). Solicitud de informe el IMEI que impacta el número de celular 011xxxxxxxx desde el día 31/03/2017 al 30/04/2017. (punto 15 de instrucción suplementaria). Asimismo, determinar titularidad, apertura de antenas, geolocalización, y cruce de llamados de los celulares (que implica llamados telefónicos y mensajería) de los teléfonos: 011xxxxxxxx (M,xx) y 011xxxxxxxx (S,) desde el día 31/03/2017 al 08/04/2017 (punto 19 de instrucción suplementaria). Tareas llevadas a cabo: En relación con el pedido de solicitud referenciado en el párrafo anterior, con fecha 21 de diciembre de 2020, se procedió a verificar el contenido de la información remitida proveniente de la Dirección de Tecnologías Aplicadas a la Investigación en Función Judicial con sede en la Ciudad de la Plata. Siendo así, se analizó la información con el sistema informático remitido

V.A.I.C. Ahora bien, como primera medida se procedió a realizar un análisis tendiente a determinar un entrecruzamiento de llamados entre los abonados solicitados. Dicha labor arrojo como resultado el ANEXO I denominado: TELEFONOS RELACIONADOS. Junto a este se adjunta un archivo en formato Excel que posee el entrecruzamiento con los datos de los titulares y abonados en común denominado ANEXO II. No obstante, se adjunta también informes de registros de llamados de los abonados solicitados en el pedido de colaboración…. En cuanto al IMEI que impactara en el abonado N° 11xxxxxx se hace saber lo siguiente: TELECOM PERSONAL SA informo que el IMEI que impacto fue el N° 35xxxxxxxxxxxxxxxx En cuanto al punto solicitado con relación al abonado N° 011xxxxxxxxxxx (M), se adjunta como ANEXO III, el listado completo de la

información requerida. Misma situación respecto del abonado N° 011xxxxxxxx (S), se adjunta como ANEXO IV, listado completo. IV- Conclusiones.

5713/5820. Informe de la Empresa Telefónica Movistar de fecha 17/12/2018. Informa que las líneas 112xxxxxxx, 11xxxxxxxx, 11xxxxxxxxx y 11xxxxxxx poseen servicio prepago, con fecha de alta entre el 2016 y 2018 y de acuerdo a las condiciones comerciales de su representaba, no contamos con las solicitudes de Alta Prepagas automáticas, gestionadas con posterioridad a abril 2012. 11xxxxxxxxx (H, M, C,)- fecha de alta 17/10/2016, ACTIVO. 11xxxxxx (D, G), fecha de alta 07/05/2016, fecha de baja 03/04/2018 (D, R, G,)

- fecha de alta 03/04/2018, ACTIVO. 11xxxxxxx (sin registro) -fecha de alta 16/12/2016 y fecha de baja 11/02/2018. 11xxxxxxxx (I, Z,) - fecha de alta 12/07/2018 fecha baja con fecha 11/02/2018.- (sin registro) -fecha de alta 10/07/2018.- ACTIVO. Aclara que poseen dichas líneas poseen servicio prepago, y alta entre fecha 2016 y 2018.- No cuentan con solicitudes de altas de prepaga posteriores de fecha abril de 2012.-

5870/5988 – COPIAS CERTIFICADAS DE LA IPP. 1500-009435-16/00 seguida en orden al delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público. Se inicia ante la Unidad Funcional nro. 8 de San Martin por la RESOLUCIÓN DE LA SALA I de LA EXCMA. CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS:_DE FECHA 22/09/2017, RESUELVEN: I.- REVOCAR LAS RESOLUCIONES DE FS. 18/19 (S/F) DEL INCIDENTE QUE CORRE POR CUERDA, EN CUANTO NO HACE LUGAR AL CESE DE LA PRISIÓN PREVENTIVA DE H, B,

y de fs. 5/24 del presente, -4462/4481 vta. de la causa ppal.- que decreta la prisión preventiva de C, E, y C, DISPONIENDOSE LA LIBERTAD, SIN PERJUICIO DE LA PROSECUCIÓN DE LA CAUSA A SU RESPECTO DE H, R, B, , C, D, C, M, E, E, Y H, M, C, por no

existir mérito para que los mismos continúen con sujeción personal en este expediente penal, la que deberá ser efectivizada por el Juzgado de Origen, en el día

de la fecha, no mediando impedimento legal para ello (conf. Arts. 320, 421, 439, 441, 442, 443 y 444 del CPPBA).- II.- Recomendar al Ministerio Público Fiscal urja las diligencias ordenadas y que quedaran pendientes de producción. III.- ORDENAR A LA FISCALIA GENERAL instruya las actuaciones correspondientes a fin de dilucidar las irregularidades verificadas en autos, atento la probable comisión de un delito de acción pública (con. Arts. 287 inc. 1ro del CPPBA). –

5984 - Declaración testimonial de Christian Ariel De CANDIA: tengo una antigüedad de 5 años en la institución policial, me desempeño en el Departamento de Genética Forense dependiente de la Superintendencia de Policía Científica, ubicada en la Departamental San Martin. Explicado los motivos por los que se lo cita, expone que realicé 7 pericias en el caso de A, F, dos de las cuales tenían observad por poseer error en la conservación de los rastros. La primera que hice es la de fecha 08/05/17 pericia nro. 091/17, en la cual pude constatar que los objetos levantados por personal de la DDI San Martín estaban resguardados en bolsas de nylon, no tenía actas LEF, fueron entregadas por personal de la DDI a fin de ser analizadas. Entre los objetos se encontraba un precinto, una campera naranja, bolsas de nylon negras y transparentes. Al carecer de acta LEF desconozco donde fueron levantadas y quién las levantó. Los objetos no presentaban ninguna evidencia de interés. Preguntado para que diga sí se registran los objetos en un libro, responde: se lo ingresa en el Libro por fecha, asignándole un número correlativo. No se consigna quién entrega la muestra. Acompaño copia Simple de la pericia. A su vez realicé otra pericia, la nro. 096/17 de fecha 08/05/17, que tenía un grave error en la conservación de las muestras de sangre extraída a los imputados. Estas muestras las obtuvo un médico del poder judicial y con ella se acreditó que las personas indicadas no tenían vinculación con las demás evidencias halladas, como por ejemplo la toallita encontrada en el domicilio de E, A, la cual si estaba bien preservada. Aclaro que las tarjetas FTA, que contiene la muestra sanguínea para analizar, van resguardadas en un sobre papel madera, rotuladas, habiendo recibido las muestras abrochadas a la cadena de custodia que la identificaba. También acompaño copia

simple de la pericia nro. 096/17. El resto de las pericias que realicé las muestras no presentaban problema, sin perjuicio de lo cual acompaño copia simple. Cada vez que detecto irregularidades del tipo de las descriptas dejo asentado ello. Nunca me llamaron de la Fiscalía a declarar. Por lo que no siendo para más, siendo las 16:20hs, se da por finalizado el acto…

5947/5988: copia y resolución de la causa iniciada por Resolución de Cámara.

Fs. 8162, respuesta a oficio de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Bahía Blanca.

Fs. 8205/8221, resolutorio jurisdiccional del Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca fs. 8205/8221 y sus anexos de fs. fs. 8172/8204.

Fs. 8152/8156 y 8157, proyecto de ley para declarar persona ilustre a M H, y fotografía de una placa institucional de condecoración a M H

Fs. 8129/8130, informe elaborado por la Sra. Defensora Oficial, Dra. Oviedo Cozzeto, en relación a lo acontecido respecto a la declaración de D, B, .

Fs. 8118/8124, capturas de imágenes sin referencia de datos aportadas por M, C, que guardan relación con su declaración.

Fs. 8116/8117, autorización de cremación en la que J, A, oficio como gestor.

Páginas 820 hasta 821, del informe completo del teléfono de C, (UFED), reservado en forma digital.

Fs. 8084, plano como exhibición

Fs. 8223/8225, resumen de las piezas y páginas que utilizará la fiscalía de los teléfonos cuya pericia está digitalizada las defensas tienen algo que decir (UFED), manifiestan no oponerse a su incorporación.

Fs. 7493/7497, carta llamada al 911 realizada por M, I, borrada del archivo de la policial.

Fs. 7516/7927, extractos de informes de telefonía.

Fs. 7511/7515, informe pericial del Departamento de Genética Forense de GNA.

Fs. 8112/8114, fotografías

Fs. 8115, fotografía de billete incautado

Fs. 7967/7973, presupuesto fáctico de la acusación, calificación legal e informe de fecha de juicio y acusados de la de la causa formada en relación a la muerte de D, B,

Fs. 7975/7983, declaración espontanea de D, R, G, (I.P.P. 15-00-033796-21), un certificado que acredita el modelo de celular de A, F, y la resolución de archivo de la IPP.

Fs. 7985/7988, informe de NOSIS de C, .

Fs. 7989/8083, informes de telefonía de la pericia UFED realizada de los teléfonos de los acusados.

Se ha reproducido la prueba testimonial y aquella incorporada por lectura en forma plena sobre esa base deberá efectuarse toda la valoración.

I.- <u>Introducción.-</u>

Lo primero que entiendo necesario destacar al comienzo de mi voto, son las notas de excepcionalidad que el juicio reveló como característica constante en este proceso que lo hacen diferenciarse por lejos, de cualquier otro. Una de esas notas es la multiplicidad de maniobras distractoras del curso de la investigación. Maniobras que, luego conjugadas con posibles conductas, en algún caso dolosas, en otra de mínima negligentes o bien poco rigurosas en el accionar policial, conforman un cuadro profundamente perturbador de cualquier intento de logicidad en el comando

central de la investigación preparatoria. Veamos:

De inicio lo más burdo. Toda la familia de A, dio cuenta en el juicio que el personal policial que se acercó a su domicilio para tomar efectos personales de la joven para orientar el rastreo de los canes, se llevó entre otras cosas, un neceser de su hija con la inscripción "A". Elemento que días después fue "descubierto" en cierta locación por los perros rastreadores que acudieron al lugar ante una alerta determinada, brindando así una indudable pista falsa para el investigador de buena fe.-

La Señora M, F, y su pareja R, F, incluso brindan el nombre del policía que tomó este neceser de la casa (oficial Herlein- ver sus dichos), el cual luego aparece encontrado por los perros el día 18 de abril de 2017a través del procedimiento en el que ella misma hubo de participar y que se le exhibió incluso, de fs. 1335. El "hallazgo", se produjo entre un matorral en una vereda de la calle Vicente López de la localidad de Villa Ballester.-

E, F, hermano de la víctima, incluso se refiere a este episodio como una maniobra claramente distractora. Porque según sus dichos, estaban en esos momentos buscando precisamente por la plaza 9 de Julio, cuando los mandaron "para la otra punta" (textual) hacia donde luego sería hallado el monedero de su hermana. Al que refiere sin dudar como un elemento que antes estaba en la casa. Indicó incluso que aquella orden de dejar ese lugar para dirigirse a otro sitio la recibió por teléfono el oficial I, G, de su superior.-

A este mismo episodio alude el otro hermano, W, O, al decir que estaban con los perros en el barrio 9 de Julio y el jefe los mandó a la otra punta porque había aparecido el monedero de A, . Efecto que estaba en la casa y que apareció allí. Agregando que él antes había insistido a la policía de comenzar por la plaza, recibiendo como respuesta que ya se habían hecho dos rastrillajes negativos.-

En el testimonio de R, F, también pueden encontrarse consideraciones como que cuando el T, V, les insistía para que allanen el

corralón, la policía los desviaba, diciendo que ya habían hecho dos inspecciones negativas.-

En el de C, F, (hermano de la víctima) también se habla de cantidad de llamadas que indicaban un paradero de A, pero que todas eran pistas falsas.-

Otro hermano, M C, quien vivió en carne propia la coacción (otro elemento paralelamente distintivo de este proceso –en el caso un montaje de secuestro de su hijo-), también denunció que se recibían cantidad de llamados falsos para entorpecer la investigación y para que el cuerpo de su hermana no sea hallado.-

De la misma manera, W, O, también hermano de A, dijo que en un momento recibían tantos llamados alertando de distintos lugares que todo se trasformó en un caos y que ellos se volvieron prácticamente "locos".-

Fuera de la propia familia, el testigo V, también alude a la cantidad de pistas falsas que se recibían y que les hacían encarar búsquedas infructuosas, como al puntual hallazgo del monedero de A, que su padre había dicho que lo habían sacado de su casa.-

Una oficial de la DDI, Andrea Cecilia Lara, que intervino de un primer momento pero que luego fue relegada (tras una discusión según sus dichos –debo inferir con sus superiores-) a ocuparse solamente de los llamados al 911, dijo que cuando ella fue a la comisaría de Billinghurst, directamente no tuvo colaboración. Que los primeros días estaba ella sola trabajando con Pedro González, tomando declaraciones y haciendo recorridas, sin más gente de apoyo, resaltando la descoordinación existente con la comisaría del Billinghurst al extremo de decir que en vez de trabajar en equipo, ellos directamente ignoraban lo que allí escribían y habían escrito quienes había actuado desde un inicio. Cosa que hizo saber a la Fiscalía.-

Otro oficial de la DDI de San Martín, Sergio Dante Mansilla, expresó lo mismo en su testimonio. Dijo que no había voluntad de trabajar en paralelo de parte

de la comisaría local, los que incluso le mintieron. Y que cuando se constituyó personalmente en la dependencia, lo hicieron esperar como una hora en la guardia para atenderlo. Y que luego al recibirlo, “no le dieron bola” (textual).-

Lo anterior, esto es, que un investigador policial al encarar una pesquisa directamente no cuente con la colaboración de otros policías de otra u otras dependencias, es una nota que debiera generar una situación de alarma importante. Porque implica entonces, que además de tener que lidiar con la mayor o menor sagacidad de los autores del crimen en el desvío de las pistas y de la información, además hay que desconfiar de los propios. El caso del monedero es uno bien explícito, pero de allí para abajo, se abre un amplia gama de tonos más o menos grises que nos llevan al mismo resultado.-

El propio juicio siguió dando muestras de esas sutilezas. Como que el Jefe de Operaciones de la DDI Edgardo Perdiguero, prima facie el director de la orquesta de todos los investigadores policiales, se siente a declarar en el juicio sin recordar nada. En absoluto. Mostrándose a sí mismo con una impresentable inutilidad como instrumento probatorio en el juicio oral, que verdaderamente asombra. Tal que mereció una dura y pública reprimenda de parte del Tribunal antes de retirarse. Situación de ausencia de memoria o de memoria parcial o difusa que siguió en el testimonio Gabriel Michelone, por entonces, segundo Jefe de la DDI San Martín.-

Volviendo a las pistas falsas, la licenciada en Criminalística Paula Ributtini, llegó a decir que tanto hallazgo de cosas con el nombre de la persona buscada le hizo acordar del caso “Candela”. Esta asociación, habla por sí sola del estado de situación existente, por entonces, en este caso judicial.-

Párrafo aparte merece la declaración de la bioquímica policial Lorena Verónica Suárez. Quien reconoció la originalidad de su firma y su personal confección de los informes químicos periciales de fs. 5843/44 (que se corresponde con el acta LEF 1214/17) y de fs. 5854/57 (que se corresponde con el acta LEF 1290/17). Ambas LEF, que reflejan distintas tomas de muestras ocurridas

-precisamente- en el corralón de materiales de la calle Zeballos como del interior del vehículo Renault Meganne allí encontrado y ocurridas en función del allanamiento del día 27/4/17. Declaración que versó sobre todas las cosas, acerca de cómo se gestionó el correo de salida de aquellos informes efectuados -acudo a ellos- el 04/5/17 y el 19/5/17. Los que como se ve en los cargos de fs. 5844 vta. y 5857 llegaron a destino dos (2) años y seis (6) meses después. Situación que de inicio motivó el pedido de explicaciones desde esta sede en fecha el 2/10/20 (ver fs. 6066), lo que ocurrió a fs. 6137, determinándose en principio, la responsabilidad en el intermediario en aquél correo: precisamente, la DDI San Martín. Luego, ya es conocido el resultado negativo de las peritaciones de ADN realizadas a posteriori, respecto de lo que en el debate el perito bioquímico Wirz dijo que en algunos casos el material genérico era escaso o se encontraba degradado.-

De otro lado, el bombero de Punta Alta Pedro Gómez Peña, recreó en un puntilloso cuestionario efectuado por el Defensor Oficial Lagares, múltiples procedimientos que inician el 18 de abril de 2017 y que culminan en mismo día del hallazgo del cuerpo de A, el 27 de abril de aquel año. Así, se le exhibió y reconoció su participación en el Acta LEF 1335 del 18 de abril. Con los canes Ateneay Duque en Villa Ballester, donde se hallaron un aro y pulsera y luego un porta-cosméticos rosa que decía "A" y "River", con lápices labiales. Luego, hizo lopropio con el acta de fs. 1877 de fecha el 21 de abril, a las 20.10 hs. en los galpones del ferrocarril de José León Suarez. Donde se secuestró un billete (acudo al acta en sufaz objetiva) de diez pesos con la inscripción "A", "B" y un corazón. Ello, a través de la perra Alma y al costado de la vía. También reconoció su participación enel acta LEF fs. 1861 del 22 de abril a las 14.00 hs. en un sitio lindero a las vías de José León Suárez. En donde con el can Duque, se incautaron pañuelos, un lápiz labial, un tampón cerrado con manchas de labial y un papel con tinta azul "Me tiene M, el rengo, búscame, te amo" y un precinto plástico de color negro. Como también el acta LEF de fs. 1863 del 22 de abril de 2017 en calle Frías de José León Suarez donde se secuestra un precinto negro, un billete cien pesos y un cable negro

HDMI atado a un árbol. También a fs. 2390, el acta LEF del 27 de abril, a las 12.20 hs. en un depósito judicial de José León Suárez, donde se encontró y se secuestró un paño de color blanco o una gasa. Y el procedimiento de fs. 2394, acta LEF 1209 del 27 de abril a las 13.00 hs. en el mismo depósito judicial donde se secuestró un billete de 50 pesos cubierto de tierra y barro.-

Ignoro si estos procedimientos deben ser o no multiplicados por algún número o cifra, dado que sólo me guio por lo que se reprodujo oralmente en la audiencia de debate (en este sentido actas como éstas sólo fueron incorporadas restrictivamente como prueba -art. 366 excepción cuarta, segunda parte, C.P.P.- de lo que sigue que si nadie aludió a ellas en el juicio, quedan absolutamente excliuídas de este análisis), pero lo que sí ya se evidencia nítidamente es que, al menos a partir del día 18 de abril (al día siguiente del primer allanamiento del corralón), comenzaron a aparecer efectos de A, -o impregnados con el olor de aquella- por todas partes. Algunos incluso con leyendas, que burdamente ya adelantaban el éxito del hallazgo y la solidez de la pista.-

En este sentido, la testigo siguiente, Lucía Elizabeth Ramírez (también bombero de Punta Alta) dijo espontáneamente: "nunca había encontrado tanta plata en mi vida". Para luego aludir a que los perros marcaban "plata con inscripción A, o A, o la morocha, encontramos una chalina con el nombre A, una cintita de bebé con el nombre de A, en un dije. Y siempre encontrábamos eso". Ello, tras aludir a todas aquellas búsquedas direccionadas por la policía, que para ella: "los querían llevar para otro lado" (textual). Todo hasta que el día 27 decidieron hacer un rastrillaje por su cuenta. Con los hermanos de A, y desde la plaza. Resultando de ello, el hallazgo del cuerpo sin vida de A, F.-

A su turno, el también bombero voluntario de Punta Alta Raul Darío Rodríguez, también repasó en su testimonio aquellos procedimientos de los días 18, 21, 22 y 27 de abril, donde se encontraban el porta-cosméticos, como billetes con inscripciones o leyendas "por todos lados".-

De esta multiplicidad de procedimientos llevados adelante con la DDI también depuso la instructora Judicial María Florencia Crocco, quien recordó procedimientos realizados atrás de las vías de José León Suarez Mitre, en Villa Hidalgo, cerca del Buen Ayre y hasta en el arroyo.-

De todo lo anterior, se concluye que llevaba razón a la familia de A, en sus sospechas finales respecto de un direccionamiento malicioso de la pesquisa, con colocación de pistas falsas -pero de origen verdadero-. Que, salvo el llamativo caso del neceser o porta cosméticos, sólo los autores del crimen podían tener consigo, incluso a granel (por la obvia razón que quien conserva aún el cuerpo sin vida de la joven accede no solo a su ropa y efectos personales, sino a su olor para impregnar el elemento que sea). Basta la siembra de los anzuelos en lugares bien distantes del escenario de los hechos y una llamada anónima para que los perros descubran por su olfato las falsas pistas. Y si a eso se suma la cooperación –dolosa o culposa- de algún o algunos investigadores policiales, como dijo W, O, se consigue el caos y una situación de total desorientación. Nótese que a la misma conclusión llegó la bombero Lucía Ramírez a poco de andar de un lado para el otro encontrando billetes marcados.-

De hecho, la prueba de lo anterior, estuvo dada por el resultado del primer procedimiento realizado por los bomberos de Punta Alta por su cuenta, respaldando la hipótesis básica en la que la familia de A, por entonces insistía con razón (claro que no puede poerderse de vista que colaboró bastante con ello el traslado y apurado entierro del cuerpo de A, por parte de los coautores, como se verá más adelante).-

Es claro que éste no es el lugar para determinar responsabilidades funcionales y/o penales de otra índole, alejadas del objeto central de este juicio, pero está claro que si la Fiscalía instructora frente al múltiple despliegue de rastros fraudulentos, no podía en rigor de verdad confiar en sus delegados, su tarea debió ser verdaderamente esquizofrénica por la distorsión de la realidad que se le presentaba.-

Porque cuando se trabaja con necesaria delegación, se parte de la base que el delegado actúa, de mínima, con buena fe. Luego y apenas un escalón más arriba, con diligencia suficiente. Y si cualquiera de estas dos cualidades esenciales falla por el motivo que fuere, el director de la investigación, invariablemente ingresa en el nebuloso terreno de la desorientación. Porque a modo de ejemplo, cuando el resultado de un allanamiento a determinado objetivo es ciento por ciento negativo, aquél objetivo pasa a un segundo, tercer o cuarto plano. Dejando su lugar de prioridad, lógicamente para otras hipótesis diversas.-

Claro que los escenarios pueden ser mutados con el paso del tiempo, tanto como que las cosas también pueden moverse de un lado al otro. Pero convengamos que si a esa hipótesis a la que se llega por el ingenio criminal del autor, hay que sumarle las fallas en la ejecución de las medidas investigativas delegadas, el escenario de actuación del Fiscal a cargo es uno bien complicado y de final incierto, por más capaz, honesto, laborioso, dedicado y bien intencionado que sea. En rigor, nadie desearía nunca estar en ese lugar.-

A continuación, se verá un ejemplo de lo anterior que bien viene al objeto de este juicio, cual fue el procedimiento de allanamiento de fecha 17 de abril de 2017 al corralón de la calle Zeballos.-

Ya el testigo civil del procedimiento, la fuente de mayor objetividad posible, M, Á, O, C, nos habla de un procedimiento bien extraño. De uno que empezó y terminó con la dirección policial (donde se revisaron con su presencia las oficinas de la edificación de dos plantas del fondo). Diligencia fnalizada, su acta incluso, con un posterior gentil traslado hasta su domicilio en patrullero. Luego el transcurso de un lapso de unos 20 minutos en su casa y el regresod ela policía y la vuelta al lugar, porque se anunciaba la llegada de Policía Científicay de los perros. En esta segunda oportunidad, el testigo recordó que revisaron la arena, los materiales, la tierra, los escombros y un vehículo que se usaba para transportar los materiales al que le sacaron un poco de tapizado, al entender él que

tenía posibles rastros de sangre. Sucede que esta vez, el testigo no sabe que hubieran subido los perros a aquellas oficinas, asegurando que él no estuvo con los perros en aquél lugar. Como que tampoco fue al fondo con Policía Científica. Finalmente (esto en relación a la posible mutación de los escenarios), también aseguró que aparte de la camioneta de reparto, no había otro vehículo en el lugar (en relación claro está al Renault Meganne sí presente en el posterior allanamiento producido en el mismo sitio, diez días después).-

Partiendo de esta base, luego si repasamos las testimoniales rendidas en el juicio de parte de los funcionarios públicos actores de aquél procedimiento, veremos que la situación no varía en lo sustancial.-

El guía de canes C, A, S, sólo recordó el resultado negativo de ese procedimietno, sin brindar mayor detalle. Solo que también había sido negativo el resultado para policía Científica. Contestando fonalmente a preguntas específicas, que los hallazgos positivos posteriores (léase segundo allanamiento) pudieron obedecer a una situación de cansancio de los perros por la multiplicidad de procedimientos-

Nicolás Maximiliano Fassanelli, de policía Científica, solo recordó la toma de una muestra del tapizado del camión existente en el corralón, no recordando que en el lugar hubiere otros vehículos.-

La licenciada en Criminalística Paula Nadina Ributtini, recreó el resultado negativo del procedimiento de fs. 1133/34, salvo en lo que respecta al tapizado del camión. Negó la existencia de otro auto que no hubieran ellos revisado y dijo finalmente a preguntas, que no recordaba que se haya revisado el fondo del lugar, que el corralón no tenía luces y ellos se manejaban con linternas. Que ella no fue hasta una construcción donde hubiera oficinas y sillones. De hecho, la misma testigo recreó ante la exhibición del acta LEF citada nro. 1131 que las áreas de inspección fueron dos: el área de atención al público y el predio del corralón. Algo que aparece nítido a fs. 1133 vta. donde estos espacios se designan como A y B. Y no

existe un tercer espacio C o cosa por el estilo. Finalmente dijo la testigo que ellos iban con personal de la DDI que les decía donde tenían que tomar los posibles rastros.-

El policía Raúl Diego Antonio Lugo recordó el procedimiento que ya se había cerrado y que tuvieron que reabrir por la presencia de Científica y perros, como que en la segunda fase "ya estaban los propietarios del lugar". Luego, si bien aseguró que en el primer ingreso revisaron todas las instalaciones, luego en la segunda parte deslizó –en sentido diametralmente opuesto a la testigo anterior- que Policía Científica tiene autonomía y que ellos no la dirigen, no recordando en particular si éstos fueron al edificio de dos plantas. Tampoco recordaba si los perros ingresaron a dichas oficinas, porque él estaba por ese entonces a cargo del acta. Por lo que tampoco recordó obviamente si se aplicó Luminol en aquellas oficinas.-

La misma y sistemática falta de recuerdo respecto de la presencia tanto de policía científica como de los perros rastreadores en las oficinas o departamentitos que había en el fondo, tuvo el policía de la DDI de San Isidro Germán Maureira al declarar.-

Lo que también ocurrió, a su turno, con el policía de Casos Especiales Alfredo Daniel Armendariz, quien dijo no recordar si Científica fue a las oficinas o si lo hicieron los perros, porque "no estuvo al tanto de esa parte".-

Vuelvo entonces al testigo civil Collado. Y concluyo que si bien el lugar fue revisado por los policías en el primer tramo del procedimiento, es bien dudoso que luego policía Científica o que los perros rastreadores hubieran actuado en las oficinas del primer piso de la construcción ubicada al fondo del corralón.-

Claro que como todos los funcionarios policiales se amparan en la ausencia de recuerdo específico, parecería que esta conclusión carece de certeza. Sin embargo, ello no es exactamente así.-

Porque el acta LEF ya mencionada de fs. 1133/34 (que luego se complementa con aquella de fs. 1136/37 que identifica al camión Ford al que se le extrajo el tapizado) no deja dudas en cuanto a que Policía Científica no hizo su labor ni estuvo siquiera en las mencionadas oficinas. Probable lugar de ocurrencia del crimen, tal como se verá más adelante.-

Conclusión que se reafirma más cuando se compara este acta LEF nro. 1131 (fs. 1133/34) con aquella otra labrada sobre el mismo corralón de materiales diez días después, en razón del allanamiento del día 27 de abril de 2017 (ya hallado el cuerpo de A, en la casa de D, B,).-

El acta, recreada suficientemente en la audiencia por diversos testigos, es la número 1290/17 y obra a fs. 3975/78. Acudiendo a ella sólo en búsqueda de datos objetivos, vemos que a diferencia de la anterior, el mismo corralón ahora es dividido en 13 sectores (de la letra A a la LL). Ocho de esos sectores corresponden a aquella edificación de dos plantas. Tres de ellos, son las oficinas de la planta superior. Además de una cocina y un baño.-

Lo que esto demuestra entonces es que, aquél día 17 de abril, en ausencia de personas, el personal policial que irrumpió por la fuerza en el corralón de materiales de la calle Zeballos, efectivamente revisó todo el lugar en búsqueda de la joven desaparecida (el dato más característico aludido por aquellos lo fue la difícil apertura de la puerta “Pentágono” que permitía el acceso a aquellas dependencias -R, A, L-). Pero en la segunda etapa del allanamiento, esto es, cuanto al lugar arribó personal de Policía Científica y perros para hacer el trabajo más fino y tratar de ubicar posibles rastros de aquella, arribo que vino a coincidir con la llegada al lugar de los dueños del lugar (dichos del testigo civil C,), los peritos y expertos– convenientemente- recorrieron el sitio de atención al público y el playón, pero ignoraron -como si no existiera vaya a saber uno por orden de quién- la edificación de dos plantas ubicada en el fondo del terreno.-

Seguramente de pura casualidad, aquel auto Meganne que nunca andaba, esa tarde/noche tampoco se encontraba en el lugar.-

Entorpecimiento puro de la investigación.-

Y enorme ventaja para los autores, que al día siguiente -también muy probablemente con alguna connivencia policial-, comenzaron a sembrar pistas falsas por doquier.-

Tras este escueto repaso acerca de las singularidades de este proceso, corresponde ahora dar paso al capítulo de juzgar con perspectiva de género y luego a la reconstrucción histórica de los hechos y valoración de la prueba efectuada ventilada en el presente juicio oral y público.-

II.- Juzgar con Perspectiva de Género. -

No en vano la introducción del accionar policial y de las distintas consecuencias que ello trajo aparejado en la presente investigación. En efecto la búsqueda de B, A, F tuvo trascendencia nacional y así ha quedado verificado con el relato de los distintos testimonios que recrearon las dificultades que hubo que sortear para finalmente dar con el hallazgo del cuerpo de víctima en el fondo de la casa de D, B, -no sometido a juzgamiento-.

Como ya lo adelantara el Tribunal ha dictado veredicto absolutorio a favor de E, A, J, A, M, I, y H, B, en función del desistimiento de la acusación fiscal (art. 368 in fine del C.P.P.) con adhesión del particular damnificado, cuyos fundamentos han quedado plasmados en el acta de debate y sobre los cuales se retomará al final del presente veredicto.

En razón de la restante acusación fiscal con adhesión del particular damnificado respecto de los acusados C, D, C, M, E, E, y H, M, C, para una mayor y clara exposición considero apropiado centrarme en el abordaje de análisis probatorio que exige un caso como el que nos ocupa. Así y tal como lo adelantara el Ministerio Publico Fiscal y el particular damnificado, el presente caso debe ser juzgado con perspectiva de género.

Y ello significa garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres, la igualdad de género y una tutela judicial efectiva, evitando la reproducción de estereotipos que dan por supuesto el modo en que debe comportarse las personas en función de su sexo o género, sin perder de vista que el principio de amplia libertad probatoria que debe regir en estos procedimientos -arts- 16.1 y 31 de la ley 26.485- no implica una flexibilización de los estándares probatorios sino que "… está destinado, en primer lugar, a desalentar el sesgo discriminatorio que tradicionalmente ha regido la valoración probatoria a través de visiones estereotipadas o prejuiciosas sobre la víctima o la persona acusada (Protocolo para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres -femicidios- de la Procuración General de la Nación, año 2018, pto.4.2.2.).

Sabido es el compromiso asumido por el Estado Argentino de actuar con la debida diligencia para provenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer, y establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos (arts. 4, inc. "g", 7 incs. "b" y "f", y 9, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – "Convención de Belem do Pará"-, aprobada por la ley 24.632, conf. CSJN "SANZ, Alfredo Rafael y otro s/Estafa s/ juicio s/ casación", sent. De 27-II-2020, por remisión al dictamen procurador. En igual sentido más reciente se ha expedido nuestro máximo tribunal en autos P.134.373-Q "Farías, Matías Gabriel y Offidani, Juan Pablo s/ queja en causa Nro. 95.425 del Tribunal de Casación Penal, Sala IV (12/5/2021). De este modo la Suprema Corte de Justicia vuelve a receptar y reafirmar que el empleo de estereotipos de género en el razonamiento de los jueces constituye uno de los obstáculos que impiden a las mujeres el ejercicio de igualdad, y conduce a descalificar su credibilidad y a asignarles una responsabilidad tácita por los hechos denunciados (conf. Causa P.125.687, sent. De 23-x-2019).

En el ámbito internacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, "… el estereotipo de género se refiere a una preconcepción de

atributos o características poseídas o pales que son o deberían ser ejecutados por hombres y mujeres respectivamente, y que es posible asociar la subordinación de la mujer a prácticas basadas en estereotipos de género socialmente dominantes y persistentes. En este sentido, su creación y uso se convierte en una de las causas y consecuencias de la violencia de género en contra de la mujer, condiciones que se agravan cuando se reflejan, implícita o explícitamente, en políticas y prácticas, particularmente en el razonamiento y el lenguaje de las autoridades estatales ". (Corte IDH, casos "Gutierrez Hernandez vs. Guatemala", sent. Del 24 de agosto de 2017, parra.169, y caso "Velazquez Paiz, y otros vs. Guatemala", sent. Del 19 de noviembre de 2015. Pàrra.180). También la Corte IDH hizo mención a ello cuando expreso que "la influencia de patrones socioculturales discriminatorios puede dar como resultado una descalificación de la credibilidad de la víctima –de violencia de género- durante el proceso penal en casos de violencia y una asunción tácita de responsabilidad de ella por los hechos… Esta influencia también puede afectar en forma negativa la investigación de los casos y la valoración de la prueba subsiguiente, que puede verse marcada por nociones estereotipadas sobre cuál debe ser el comportamiento de las mujeres en sus relaciones interpersonales" (Corte IDH "caso Gonzalez y otras -campo algodonero- vs. México).

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer de la CEDAW, en su recomendación nº33 sobre el acceso de las mujeres a la justicia, ha afirmado que "los estereotipos distorsionan las percepciones que dan lugar a decisiones basadas en creencias preconcebidas y mitos, en lugar de hechos. Con frecuencia los jueces adoptan normas rígidas sobre lo que consideran un comportamiento apropiado de la mujer y castigan alas que no se ajustan a esos estereotipos. El establecimiento de estereotipos afecta también a la credibilidad de las declaraciones, los argumentos y los testimonios de las mujeres como partes y como testigos. Esos estereotipos pueden hacer que los jueces interpreten erróneamente las leyes o las apliquen en forma defectuosa. Esto tiene consecuencias de gran alcance, por ejemplo en el derecho penal, ya que dan por resultado que los perpetradores no sean considerados jurídicamente responsables de las violaciones de los derechos de la

mujer, manteniendo de esta forma una cultura de impunidad. En todas las esferas de la ley, los estereotipos comprometen la imparcialidad y la integridad del sistema de justicia, que a su vez puede dar lugar a la denegación de justicia, incluida la revictimización de las denunciantes". (CEDAW/C/GC/33, pág.26).

Nuevamente en el ámbito local con fecha 19 de diciembre de 2018 se sancionó La Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los poderes del Estado de modo tal que el avance hacia una mirada de perspectiva de género a la hora de tomar decisiones va a sellar la suerte de arribar al encuadre jurídico apropiado en función de la valoración de la prueba con los parámetros ya enunciados. Es decir, el estándar probatorio debe ser regido por la aplicación de los instrumentos internacionales con jerarquía constitucional tales como la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la ley destinada a la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y la Ley Provincial 12.569.

Y esta investigación tan profusa y colmada de desvíos y aristas infinitas que motivo gran producción de prueba no puede llevarnos a una conclusión o mirada prejuiciosa hacia la víctima. Las exigencias de debida diligencia en la investigación de estos casos, se plasman en la exhaustividad y en el principio de amplitud probatoria signados por la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, elaborada a partir del precedente "Leiva, María Cecilia s/homicidio simple", rta el 1/9/2011, el cual cristaliza una regla de los estudios de género. Dentro de la misma, se debe sospechar de las evaluaciones abstractas alejadas del contexto.

Tal como ha sostenido la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para determinar si el hecho debe quedar comprendido o no en los términos de la Convención de Belem do Pará, el Juzgador debe analizar y ponderar necesariamente el contexto fáctico y jurídico, esto es, circunstancias anteriores y concomitantes, al ilícito en juzgamiento. (Así conf. Causas P.128.910,

sent. De 17-VIII-2016; P.128.468, sent. De 12-IV-2017; P.130-580, resol.de11-VII-2018; e.o).-

En palabras del particular damnificado, en su alegato final, se trata de analizar todo lo que se recopilo en el debate sobre los distintos elementos probatorios que da cuentas de indicios que a mi juicio a manera de piezas individuales fueron formando un rompecabezas, cada una de ellas entramada con otra y en su unidad global revelaron la aparición de la imagen total de quienes son los responsables del homicidio agravado en perjuicio de B, A, F, el pasado 2 de abril de 2017.-

Y digo ello porque las acusadoras nos han explicado todos estos indicios qué de modo concomitante y periféricos, aparecen ligados desde el contexto de la causalidad y determinación del evento objeto del juicio y cuya cadena ha dado contundencia para romper la presunción de inocencia.

Doctrinariamente, Maier dijo: "*aún con las limitaciones, el procedimiento penal es, desde cierto punto de vista, un método regulado jurídicamente para averiguar la verdad acerca de una imputación*" (Maier, Derecho procesal penal, 2º Edición, T1, p. 858).-

El devenir histórico de los métodos para averiguar la verdad en un proceso penal paso del sistema de prueba legal o tasada al actual, de la libre valoración con la libre convicción razonada del Juez para decidir sobre el peso que se le da a cada elemento probatorio.

En tal carril se expidió el Tribunal de Casación de la Provincia de Buenos Aires, al decir que: "*Para dar por acreditados los extremos de la imputación el a quo no debe atender necesariamente a la cantidad de elementos de prueba producidos, sino a la entidad probatoria de la que se hallen dotados y a la convicción que pos sí estos generen. Lo anterior se desprende directamente del principio de libertad probatoria adoptado por el Código de forma de esta provincia, en virtud del cual todos los hechos y circunstancias relacionadas con el objeto del proceso pueden ser acreditados por cualquiera de los medios de prueba previstos en*

el ritual" (TCPBA, Sala III, 3/12/09, "Estigarribia, Emiliano Miguel s/recurso de casación, causa 10.563, voto de los jueces Carral, Violini y Borinsky).-

Y en esta base, cabe traer a la evaluación de la prueba reproducida a la denominada prueba indiciaria, o como lo define Anton Mittermaier "prueba por el conjunto de circunstancias" (Anton Mittermaier, K. J., Tratado de la Prueba en Materia Criminal, op. cit., p. 433).-

Sobre la base todo lo desarrollado, entiendo que tales indicios se configuran en forma congruentes y concomitantes, a tal grado que resultan ser suficientemente fuertes para destruir cualquier duda razonable sobre la coautoría funcional en el hecho punible.

Aclarado entonces el modo de juzgamiento y abordaje de la prueba al tratarse de un caso de violencia de género corresponde entonces reconstruir los últimos momentos de la víctima de autos.

III. Reconstrucción histórica de los hechos. Valoración de la prueba.-

B, A, F, tenía xx años al momento de su desaparición, era un ser de luz en palabras de E, G, una joven muy afectuosa que ayudaba a sus amigas, en especial a K, E H, víctima también deviolencia de género. Fue buscada infructuosamente tanto por su familia como por sus amigos desde las primeras horas del 2 de abril de 2017. Se pudo recrear en el juicio que B A F mandó un mensaje de texto a su madre Sra. M F,, entre las 6.30 o 7.11 mañana más allá que no se pudo ver el mensaje en el juicio sea porque fue borrado accidentalmente o se perdió, lo cierto es que al momento de efectuar la denuncia cfr. Fs. 1/vta., nos ubica en esa franja horaria que recibió el mensaje de su hija. Cuyo contenido decía "Má prepará el agua para el mate que ya voy para casa", pero lamentablemente nunca llegó. Una joven que consumía estupefacientes al punto de ofrecer su cuerpo para conseguir dinero y satisfacer su consumo, vivía en un contexto muy vulnerable y violento, con algunas amistades y vínculos propias de ese mundo que la conducían a continuar con el consumo. Vulnerabilidad, que en modo alguno puede justificar ningún devenir y/o desenlace

fatal pues ello sería caer en estereotipos género y revictimizar aún más a la víctima F, solo debo mencionarlo porque para poder llegar a la reconstrucción de su muerte violenta y de los responsables de la misma deviene imprescindible. Así hemos escuchado en el juicio expresiones desagradables hacia la víctima de parte del imputado C, recreadas por los testigos G, y A, tales como "para qué perder el tiempo, al final era una puta que era una drogona, que estaría enfiestada,que le hacían perder el tiempo". Ello en plena búsqueda de A, F, - D, B, –fallecido- por su parte, tengo una chica para enfiestarnos y así la lista es infinita, cosificando a B, A F, aprovechándse de su vulnerabilidad y que aquí se reproducen pues evidencian el desprecio hacia la mujer al punto de denigrarla tratándola como un objeto, características propias del androcentrismo lamentablemente aún vigente y que ha quedado acreditado en el comportamiento de los imputados.

No es casual que la familia de B, A F, contó desde un primer momento y durante todo el juicio el acompañamiento de Natalia Chinetti y Belén Zavala, representantes del Ministerio de las Mujeres Géneros y Diversidad, de la Dirección de Abordaje Integral de Casos de Femicidios Travesticidios Transfemicidios y Delitos contra la Integridad Sexual de la Nación.- Y también acompaño representantes del Area de Secretaría de Mujeres y Géneros de la Municipalidad Gral de San Martín y de la Dirección Provincial de Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos de las Violencias por Razones de Género.-

Decía entonces que en esa infinita y desesperada búsqueda que inició la familia el día 2 de abril de 2017, la progenitora de B A, F, Sra. M, F, nos contó que le mando un mensaje a Flavia Lopez amiga de Araceli y ella le dijo que estaba en Plaza Sarmiento, y no la encontraron, enesa oportunidad se acercó D, F, y L, vecinos y amigos de A, y no sabían donde estaba. La noche del 1ro. De abril B, A, F, había estado cenando en la casa de R, (apodado B) A, C, llegó a la tardecita del sábado del 1ro de abril hasta las 11 de la noche y después de las 12 se retiró. Allí estuvieron L, L. D, A, . D, P y F, L. Bebieron

cerveza y, en un momento determinado de la noche apareció un delivery que le trajo a D, una bolsa de cocaína. Cocinan la cocaína se pasa de cocción A, quita la cuchara a F, L, quería consumir pero no pudo casi se quema y F, la auxilia. Luego A, quizo tomar burrito para el mate del techo de la casa y casi se cae y la salva D, P, . A eso de la 1.30 am aproximadamente F, se retira y se va para su domicilio, allí quedó A, en la casa de B, donde recibió un mensaje en su celular Nro. 011xxxxxxxxx de E, A, y se retira de la casa.

De este primer momento de estancia de B, A,xxx F, en el domicilio de R, apodado B, comiendo un asado o pizzas también dio cuenta de ese encuentro los hermanos E, R, F, y M, F. C, quienes tomaron conocimiento que había estado allí y que luego se había ido caminando para la plaza sarmiento corrigiendo luego de seis o siete horas que se había ido a la plaza 9 de julio.

Continunado con la reconstrucción de los últimos momentos con vida de B, A F, alrededor de las 3.00 hs. aproximadamente del día2 de abril de 2017, se encuentra en la esquina de 9 de julio yRepública con E, A, . Se sube a la moto de E, A, un amigo a quien conoció en la heladería "Los Amores" para el verano del 2014 y se fueron a su domicilio ubicado en calle P, xxxx de José León Suarez y allí mantuvieron relaciones sexuales. En ese lugar, B, A, F, consumió cocaína. Luego la joven A, lepidió a E, A, que la lleve a la plaza 9 de julio. Ello porque previamente había tenido una conversación por mensaje con D, B, alrededor de las

4.00 a las 4.30 horas y había quedado con él en encontrarse en la plaza. Para ello me basó en capturas de pantallas del celular de D, B, obrante a fs. 1098/1101 y en el informe de fs. **7862 del** 2/4/2017 entre D, B, y B, A, F, . A las 5.12 horas (UTC+0), D, B, : "N"

5.48 (UTC+0), A, : "amigo"

5.54: "donde andas?

5.55: “por mi barrio vos”

6.05: donde así pasamos”

6.09: “toy con el ch, ” “pasamos un toke”6.23:

“mas tarde”

6.23: okkk, 6.27: avisame

6.39: dale dónde estan

6.40: en la plaza de la nueve

6.40: en un rato ando. Cuanto se kedan

6.40: hasta que se acabe el queso

6.42: en un toke ando. 7.12: dónde estás

7.17: recién vuelvo de la villa. Dale

7.28: donde estas. Estas con el ch, . En l aplaza

7.29: el ch,

7.29 ahí viene

7.30: donde estás

7.29: yo toy con dos amigos mas en la plaza

7.30: en que parte

7.35: sobre nueve de julio

7.37: En la primera o en la segunda, 7.41: estoy llegando

7.41: okk

7.41: quedate sobre 9 de julio, 7.42: cuanto de que empiece la plaza

De acuerdo a lo explicado por la Instructora Judicial María Florencia Crocco, si en el informe dice UTS hay que restarle tres horas. Ej. Mensaje

de 13 hs debe leerse 10.00 hs.-

E, A, la deja en la plaza 9 de julio y se retira tal como se acreditó con prueba testimonial y que motivara su pedido de absolución. Enla plaza 9 de julio B, A, F, en un primer momento se encuentra con D, B, J, A, y M, I, . F, L, a eso de las 5.30 a
6.00 de la mañana del 2 de abril de 2017 recordó que le mandó un mensaje a B, A, F, preguntádole si estaba bien y A, le contestó por escrito que sí, le pide que le mande un audio y le vuelve a escribir que estaba en la plaza con un amigo. Nuevamente aquí R, F, hermano de A, también reproduce los dichos de F L, que A, F, se fue a la plaza 9 de julio lanzone. En igual sentido P, A, O recordó haber tenido una charla con E,l A, durante la búsqueda de A, y que éste le dijo que la llevó y la dejó con D, B, en la plaza 9 de julio. N, V, declaró que se enteró por su sobrino E, G, que A, F, fue dejada en la plaza por E, A, y que allí estaba D, B, . En igual sentido la testigo V, A, R,

Aquí vale hacer un paréntisis antes de continuar con lo que ocurrió en la plaza 9 de julio o Lanzone, que D, B, imputado fallecido el 13/4/2018 en el Hospital Municipal Héctor Cura de Olvarría a raíz de las lesiones causadas por haberle arrojado agua caliente de forma prolongada el pasado 7/4/2019 en el interior de la Unidad Nro. 2 del SPB de la localidad de Sierra Chica, un grupo de dos personas. (cfr. 7967/7971 incorporados al debate por lectura el factum y la calificación legal), declaró en la presente investigación en tres oportunidades como testigo en una de ellas recordó la oficial de la DDI de San Martín Srita. Brenda Cardoso que le recibió testimono a D, B, para el 14 o 15 de abril de 2017 y explicó que había estado en la plaza lanzone tomando champagne y consumiendo estupefacientes. Que E, A, la dejó a B, A, F, en la plaza en una moto amarilla que eso habrá sido a las 3.40 de la madrugada del 2/4/2017 y que le había llamado la atención la precisión que daba de los horarios y que A, se fuede la plaza a las 6.15 hs. Que D, B, aportó mensajes con A, F,

uno de ellos ya consignado precedentemente y una fotografía con lentes.

Retomando qué ocurrió en la Plaza Lanzone, D, B, comienza a contactarse por teléfono con otras personas que no estaban en la plaza y a las 4.54 am del 2/4/2017 envía una foto junto a A, F, a H, M, C, (ver fs. 5594/5595 del informe de Ufed de D, B, acompañado en forma digital) y también le envía la misma foto a C, D, C, y el mensaje "mirá con quien estoy", foto agregada a fs. 1097. Allí se observa a D, B, junto con B, A, F, con una jarra rosa. (Cfr. Declaraciones de art. 308 de los imputados C, a fs. 2527/2533 y de H, M, C, fs. 2535/2538) más las declaraciones de ambos prestadas en el juicio oral.-

B, A, F, permanece en la plaza con D, B, y M, I, y J, A, bebiendo jarras de champagne con speed. En un momento se retira con D, B, en la moto de J, A, para ir a comprar merca, cocaína a la Villa y regresaron a la plaza después de una hora, notablemente intoxicada A, en términos del entonces imputado I, se notaba que estaba de gira. Alrededor de las 6.00 a 6.15 de la mañana A, y D, se van para la casa de este último porque A, quería ir al baño. M, I, se retira en su moto y se lleva los anteojos de A, F, que se había olvidado en la plaza. Regresa A, F, a la plaza J, A, la lleva hasta la casa de M, I, a buscar los anteojos y vuelve a la plaza y se quedan D, B,A, F, y J, A, aproximadamente hasta las 6.48 de la mañana momento en que llega H, B, a la plaza de acuerdo a la cámara ubicadaen la intersección de las calles Libertador y 9 de Julio por un lado y Zeballos y José Ingenieros, por otro. Allí mantienen una conversación J, A, con H, B, quien había ido a la plaza para consumir. A los diez minutos J, A, se va para su casa y es así que en en la plaza Lanzone se quedan A, F, D, B, H, B, luego éste último se retira en su moto sin luces hacia su domicilio a las 7.12 horas respectivamente, quedando B, A, F, sola con D, B,

Toca aquí reconstruir qué pasó con B, A, F,

después de haber estado en la plaza Lanzone con D, B, hasta ser halladael 27 de abril de 2017 semi enterrada en el fondo de la casa de D, B, con una data de muerte estimada de 20 a 30 días.

Y para ello es necesario repasar todos los indicios que nos llevan a arribar con certeza necesaria que B, A, F, fue llevada al corralón ubicado en la calle Z, Nro. xxxx de la Localidad de José León Suarez, por D, B, con el fin de enfiestarse con cuatro masculinos entre ellos D, B, (f), C, D, C, H, M, C, y M, E, E, y en el marco de un ataque sexual con poca o nula capacidad volitiva para consentir el acto que culminó con la muerte violenta de la joven F, el mismo día2 de abril de 2017.-

Es así que R, F, hermano de la víctima, recibió en plena búsqueda comentarios de la gente que a su heramana la mataron en el corralón que la llevaron de la plaza al corralón, que M, G, recibió amenazas por parte del dueño corralón que le iba a matar a toda su familia, que éste concretamente le dijo que que el dueño del corralón fue el que mató a A, F, . Que también recibió este tipo de comentarios por V, quien colaboró en la búsqueda de su hermana.

M, G, quien guardaba su camión en el corralón de C, recibió amenazas de muerte con un arma de fuego el día 23 de septiembre de2017 entre las 13.00 y 14.00 hs, es decir al día siguiente que el aquí imputadoC, recupera su libertad por disposición de la Sala I de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Deptal se presentó en su domicilio ubicado en la calle D, nro. xxxx de la localidad de José León Suarez, partido de San Martín donde fue atendido por su madre Sra. O, R, y le preguntó por él al contestarle que no se encontraba manifestó : “Yo soy P, C, C, te suena? Hace días salí en libertad …quería hablar con tu hijo… momento en que se levanta la remera y le exhibe un arma de fuego al tiempo que la amenazaba intimidándola y le decía le voy a romper el pecho.. hay balas para la familia de A, los testigos y todo el barrio”..- Por tal hecho ilícito C, recibió el 18/9/2018 una condena por

parte de la titular del Juzgado en lo Correccional Nro. 1 deptal imponiéndole la sanción de dos años de prisión de efectivo cumplimiento con mas las costas del proceso. Pronunciamento que fue confirmado por la misma Sala de la Excma.Cámara el 20/12/2018 y, en consecuencia la sanción punitiva impuesta a C, venció el 26/12/2019 (cfr. Testimonios del veredicto condenatorio y sentencia obrante a fs. 5619/5643 y su confirmación a fs. 5646/51 y firmeza y cómputo a fs. 5652/53).- No menos cierto es que a pesar de haber denunciado a C, hasta la fecha mantiene custodia federal por la continuidad de amenazas y aprietes que recibe por parte de familiares de C, . Basta repasar su testimonio contó tres episodios posteriores, uno amenazas desde el interior de un vehículo bora azul le hicieron el ademán apuntándole como si fuera un arma de fuego hecho que denuncio, en otra situación se presentó la mujer de cassalz en su casa y le trajo el mensaje de C, antes del juicio del correccional pidiéndole que retire la denuncia C, ya estaba detenido por la causa de amenazas, le pidió que se retire de su domcilio y la Sra. Le dijo solo te traigo el mensaje de "P".

Luego relató un tercer episodio de amenazas en una panchería S, diagonal de suarez, por parte de la hermana de C,, todo ese crudo relato temblando de todo aquello que le tocó vivir después del 17/4/2017.-

C, D, F, hermano de la víctima, quien relato que durante la búsqueda V, que los ayudaba frente al desconcierto policial, le indicó que había que buscarla entre el corralón y la casa de D, B, porque además se lo había comentado E, G, sobrino de V, .

M, F, C, hermano de la víctima, aquí cabe mencionar dos momentos claves de su testimonio. El primero, en cuanto al momento del hallazgo del cuerpo mientras estaba en una marcha en marquez y 9 de julio recibe la noticia que a su hermana la habían encontrado a una cuadra y media casi dos de lanzone, en la casa de D, B, Pero se decía que A, la llevo para la plaza Lanzone y de ahí se la llevaron para el corralón. Que las personas que se la llevaron fue C, E, y C, que ello lo manifestaba toda la gente que

los acompañaba a las manifestaciones. Luego en cuanto al segundo momento, sostuvo que después de ser detenidos los imputados, secuestraron a su hijo en el fondo de Lanzone abajo del puente Buen Ayre le cruzan un auto se lo llevan a un descampado desnudo y lo amenazan “decile a tu papá que se deje de joder con la causa de tu hermana porque te vamos a matar a vos”., efectuó la denuncia penal correspondiente.

S, A, G, se enteró que la mataron y en el corralón y fue trasladada a lo de D, B, . Testigo que relató además el desprecio de C, hacia A,i F, al ser trasladado a la DDI a pocos días de la desaparición para prestar declaración.

J, I, G, que por comentarios que recibió en el barrio, el dueño del corralón la había asesinado y se la había dado a D, B, para que la deje en la casa.

N, V, quien en su extenso relato aporto varias circunstancias relevantes para el caso, quien tenía el dato a través de su sobrino E, G, que E, A, la llevo hasta la plaza Lanzone la dejo allí y se la entregó a D, B, y entonces había que buscar en la plaza, en la casa de D, B, y en el corralón donde este trabajaba. Que durante una de las búsquedas lo siguió un auto megane capot negro patente BYT 412 que recién el 27 de abril de 2017 fue hallado en el interior del corralón propiedad de M, E, E, donde el perro Halcón del Oficial M, D, H, perteneciente a Bomberos de Punta Alta pudo constatar olor de A, F, en el baúl pese a la colocación de perfume tipo pinolux, también en unos precintos que estaban en una bolsa tipo mortuaria y en una campera o buzo. Sobre este punto determinante se retomará más adelante.-

D, E, F, testigo del procedimiento del corralón el día 27 de abril de 2017 quien pudo recrear que el perro Halcón marcó el baúl de un auto y precinto.

J, D, F, amiga de A, F, la acompañó para unencuentro sexual en el corralón que las llevo D, B, para finales del mes de

febrero del 2017 época del carnaval que iban a participar tres masculinos y como ella no acordó el valor se retiró quedando A, F, con los tres masculinos. Las llevaron hasta una oficina donde había una computadora y había otra oficina con un sillón y una mesita. Precisó que en ese encuentro estaba D, B, C, y otro petisito. Que las traslado un remisero flaquito que conocía a D, B, . Que con posterioridad a este encuentro tomó conocimiento por A, F, que recibió un mensaje del dueño del corralón que está pidiendo su número y ella le dijo que se lo brinde.

Todos estos rumores e indicios hasta aquí reproducidos por los distintos testigos fueron confirmados y no se trata de meras especulaciones.

A lo que se suma la actividad de los celulares de los acusados en las horas previas al hecho y que vienen a complementar y conectar el resto del plexo probatorio. Ello como una clara muestra de la comunicación mantenida entre todos ellos, la inmediatez y secuencia cronológica de los registros telefónicos (ya sea a través de llamados o mensajes) que de forma directa o con intermediación de otro abonado no identificado, pero en contacto con los acusados, da cuenta de la organización de un encuentro aquella madrugada.

Pevio a ello y tal como fue explicado por los testigos técnicos en el debate, la información extraída de los teléfonos por el sistema UFED tiene como predeterminado el horario (UTC+0), de modo que para tener el horario correspondiente a la zona de Argentina corresponde restarle 3 horas, lo que ya se descontará para una mejor lectura en la reseña que se hará.-

Se puede marcar como un punto de inicio el día **1/4/2017, a las 9.36 PM,**

cuando C, C, llama a 011xxxxxxx (Geolocalización Villa Ballester), -página 460 del informe de VAIC "Total llamadas registros" –

A las 23.07 horas del 1/4/2017 H, C, le escribe a B, para que pase por la casa. (página 2362, informe UFED, completo B,). Luego

de ello se registra una llamada realizada a las **23.16 horas por H, C, al abonado nro. 011xxxxxxxx**(fs. 5721)

Ese mismo día, y ya a las **23.19 horas**, D, B, envía un mensaje a H,

C, para ir a tomar algo a lo de Y, a lo que responde C, que sí (23.19 horas) - fs. 7882 -

Seguidamente y a las **23.47 y 23.48 horas**, H, C, llama nuevamente al

abonado nro. 11xxxxxxx (Fs. 5721) y casi en forma inmediata, **a las 23.48 horas, C, C, también llama al 011xxxxxxx** (Geolocalización Florida) - página 47 del informe VAIC, teléfono C, -

Aquí ya se puede observar la comunicación mantenida en forma continuada entre

C, C, H, C, D, B, y el abonado nro. 011xxxxxx(este último, hasta aquí, tanto con C, como con C,).

Llego, y un minuto después, a las **23.49 horas**, H, C, le escribe a D, B, y le dice que viene C, (página 2362, informe UFEED, completo B,). Inmediatamente H, C, vuelve a comunicarse a las **23.56 y 23.59 horas** con el abonado 11xxxxxxxx (Fs. 5721) para luego, a **las 23.59 horas**, H, C, enviarle un mensaje de audio a D, B, que le dice: "que onda gato, ahí voy para la esquina de mi casa ahi viene C, ¿Qué vas a hacer vos? ¿0 te vas para otro lado? (Página 2363, casillero 5466, mensaje de audio de H. C, a B, informe completo UFED de D, B,).

En ese raconto cronológico se advierte ya el 2/4/2017, a las **00.09 y 00.10 horas**, que C, C, llamó a su hermana M, (geolocalización Unicenter/San Isidro), - página 48 del informe VAIC, teléfono C, -

A las **12.27 AM**, H, C, recibe un llamado del 011xxxxxx (fs. 6828vta.), con Geolocalización en D, xxxxx, San Martin. Un minuto después, a las **12.28/29 AM** se registran cinco contactos telefónicos realizados por el abonado nro.- 011xxxxxx a D, B, (fs. 7127). Casi en forma instantánea (**a las 00.28 horas**) C, llama a D, B, (página 2365, casilleros 5504/5505, del informe completo (UFED) de D. B,).

También a la misma hora y proveniente del nro. 011xxxxxxx D, B, recibe un mensaje que dice: "Ya tas con la garrotera? No..." (página 2365, casillero 5506 del informe completo (UFED) de B,) Y continua el mismo abonado escribiéndole a las **00.29 horas**: "me dijo c, q vamo ala exquina a tomar algo o fantasma. ? no", con la aclaración de que el apodo c, corresponde a H, C, - pagina nro. 2365 del informe completo (UFED) de D.B, casillero xxxx -

Luego viene algo llamativo, que refuerza la vinculación directa e indirecta en la triangulación de los llamados y contactos telefónicos de los acusados, y es que quince minutos después (**00.45 horas**) se registran dos llamadas realizadas por el abonado 011xxxxxxxx al teléfono de M, C, quien según refirió, lo mismo C, C, se encontraban en el shopping Unicenter (Geolocalización Paraná xxxx, Martínez). No puede dejar de llamar la atención el particular llamado que en menos de quince minutos se realiza desde el teléfono de **M, C, (12.57 AM) al teléfono 011xxxxxx identificado como "Teléfono Público Telecom (Tentativo) A S, xxxx J. L. Suarez", a 53 metros del lugar (A, S, nro. xxxx), del domicilio de D, B,** (fs. 7128).

Una hora después es D, B, quien entabla contacto con A, F, en forma telefónica, situación casual entre las ya las tantas casualidades de cruces telefónicos entre los mencionados. El inicio de la conversación se suma a la cercanía con el horario que C, C, refirió haber regresado del cine. D,

B, se pone en contacto con A, F, a las 02.12 horas. El diálogoextraído de fs. 7862/63 es el siguiente:

"02.12 horas, D, B, : N,

2.48 horas, A, : amigo 2.54,

B, : donde andas?

03.05, B, : donde a si pasamos

03.09, B, : toy con el chino, pasamos un toke

03.23, A, F, : mas tarde

03.23, B, : okkk

03.27, B, : avisame 03.39,

A,: dale donde están

03.40, B, : en la plaza de la nueve

03.40, A, : en un rato ando. Cuanto se kedan

03.40, B, : hasta que se acabe el queso 03.42,

A, : en untoke ando

04.12, A, : donde estas

04.17, B, : recien vuelvo de la villa, Dale

04.28 , A, : donde estas. Estas con el chino. En I aplaza

04.29, B, : el ch, ahí viene

04.29 , A, : donde estás

04.29 , B, : yo toy con dos amigos mas en la plaza

04.30 , A, F, : en que parte

04.35, B, : sobre nueve de julio

04.37, A, : En la primera o en la segunda

04.41, A, : estoy llegando

04.10, B, : okk

04.41, B, : quedate sobre 9 de julio

04.41, A, : cuanto de que empiece la plaza"

Ya a las **04.50 horas**, D, B, envía una fotografía con A, F, a H, C, (página 2370, casillero 5594/5595, del informe completo (UFED) de D. B,), de suponer que fue en duplicado a C, conforme su propia admisión (para luego eliminarla, también según sus dichos). A las **06.10** horas le realiza dos llamados, prima facie frustrados (página 2371, casilleros 5610 y 5611 (recuperado), informe completo (UFED) de D. B,). Es notable destacar la profusa actividad del celular del C, C, durante la madrugada del 2/4/2017 (fs. 6725vta/6726vta6728, 7154vta,, 7155, 7160vta, 7161/vta., 7162, 7163, 7164/7165vta., 7166/7167), para que finalmente su teléfono pueda ser detectado abriendo antena en San Martín (página 51, informe de VAIC, de C), cuando en su domicilio toma antena de Villa Ballester (paginas 459/460 del informe VAIC "Total llamadas registros").

Retomando con los rumores y/o aquellos comentarios que recibía la familia respecto de lo que había sucedido con B, A, F, el rumor que vinculaban que E, A, llevó a B, A, F, hacia la PlazaLanzone, fue confirmado en el juicio y además admitido por el propio imputado E, A, y corroborado además por J, A, y M, I, comoya fue analizado precedentemente. Y ahora veremos cómo se fue confirmándo lo que ocurrió con B, A, F, en el corralón lugar donde se produjo su muerte violenta.

En la apuntada dirección, por fuera de los rumores hay cuatro pilares contundentes básicos que confirman que B, A, F, fue asesinada en el corralón y que a continuación se fundamentan:

I) En primer lugar que B, A, F, fue llevada al corralón por D, B, para enfiestarse y allí la mataron el 2 de abril de 2017. Y digo ello pues su presencia en el corralón quedo absolutamente evidenciada con el allanamiento realizado en el corralón el día 27 de abril de 2017 muy diferente al 17

de abril de 2017 que fue deficiente sin acceso de policía científica a lugares claves del corralón como la oficina de C, terraza basta repasar la introducción de las pistas falsas y desviaciones de la investigación que hubo que sortear para arribar al hallazgo del cuerpo de A, y que ya fue bastamente analizado al inicio del presente veredicto. No está de más mencionar la escasa distancia existente entre los domicilios de los acusados, el corralón, la plaza lanzone llanamente puede hablarse de unas pocas cuadras aproximadamente a diez cuadras-. Referencia realizada en más de una oportunidad por los testigos que declararon en el debate. Lo cual resulta de interés para razonar la facilidad que ello significó para que cada uno se haya acercado(por el medio que sea) en forma rápida al corralón sin necesidad de una gran despliegue y logística, sino más bien, como algo que podía ir organizándose en el transcurso de esa madrugada, tal como terminó aconteciendo.

Así el resultado del allanamiento del 27 de abril de 2017 fue ultra positivo en cuanto al hallazgo de evidencia positiva presencia de A, F, en distintos lugares que corresponde aquí mencionar, baúl del auto megane Renault 19 cuyo poseedor es E, en la oficina de C, baño y terraza de acceso exclusivo por la oficina, en unas bolsas mortuarias que contenía precinto y en una campera de color naranja que se encontraba cercano a una fosa en el corralón. En tal sentido, valoro los testimonios de P, G, P, y M, H, cuyos relatos fueron ya consignados mas D, E, F y los funcionarios judiciales Dres. Esteban Parlapiano y Pedro Agustín Servidio.) que fueron ampliamente reproducidos con el video que resulta contundente en cuanto a toda la actividad pericial realizada el día 27 de abril de 2017, que permitió confirmar la presencia de B, A,i F, en el lugar y además se escuchó distintas excusas fraudulentas que de modo espontáneo realizaba Cassalz acompañado por I, siempre imputando a terceras personas como a E, o a D, B, que nos marcan el protagonismo del dueño del corralón C, quien además tenía un trato muyfamiliar con I, G, (me remito al video del corralón exhibido en el juicio)

2) Ahora bien, por qué motivo B, A, F, fue llevada al

corralón la madrugada del 2 de abril de 2017?. La respuesta, sin mayor esfuerzo, fue con el fin de enfiestarse con ella (es decir un encuentro sexual con cuatro masculinos) como ya hubo con anterioridad para fines de febrero época del carnaval tal como testimonio J, F, Cr, T, y el propio M, E, E- Recordemos que D, B, durante su estancia en la plaza anunció que iba a traer una chica para enfiestarse expresión que lo escucho J, A, y, desde ese lugar envío sendas fotos a C, D, C, y H, M, C, donde se observaba a D, B, junto a B, A, F, con una jarra rosa y con el texto "Mirá con quién estoy", es decir dirigidas a quienes no solo ya la conocían de antes sino un claro indicio que se iban a encontrar en el corralón con el fin de reproducir un acto sexual grupal como el que hubo conanterioridad.-

Y ello se puede confirmar además con el tráfico activo de llamadas entre todos me remito al informe de actividad de los celulares de los acusados en las horas previas al día del hecho desarrollado en párrafos anteriores y vale la pena recordar que el primero de abril E, aludió a una charla que iban a hacer el fin de semana con C, C, y D, B, no desmentido por los imputados C, ni C, .

Es la única hipótesis posible, pues de acuerdo a la actividad pericial realizada el 27 de abril de 2017, el perro Halcón bivalente huele en más de una oportunidad en el baúl del Reanult Megane 19 y marcar positivo presencia de A, F, así como también en la oficina, baño y terraza del corralón.

3) Indubitablemente debe concluirse que B, A, F, la asesinaron en el interior del corralón el dos de abril de 2017.-

Y en este sentido, merituo las reiteradas amenazas a M, G, post sentencia firme y cumplida y por interpósita persona con el único fin de silenciar a aquella persona que tenía información privilegiada por fuera de los imputados pues guardaba su camión en el corralón hasta el 17 de abril de 2017, fecha en que se concretó el primer allanamiento y el inicio de todas las pistas falsas que se colocaban para alejar y/o desviar la investigación del lugar del corralón, tal es así que los

familiares de A, estaban en la plaza Lanzone para realizar un rastreo y personal policial los llevaron para otro lado.

Y a esta conclusión se arriba también con la presencia del perro Halcón en el allanamiento del 27 de abril de 2017 que huele el olor de A, F, en el baúl del auto Megane Renault 19 marcando positivo tres veces y dicho espacio (baúl) fue limpiado con pinolux y/o algún desinfectante para ocultar que el cuerpo de A, estuvo en el interior, me remito al testimonio de Servidio y Marcos Herrero ytestigo civil Frías. Y ello me lleva a destacar aquellos indicios que se extraen del video en cuanto las manifestaciones extrajudiciales que escucharon H, e I, G, respecto de lo que había sucedido con B, A, F, en el corralón. Reproduzco el diálogo que se escucha en el video exhibido respecto del día de la diligencia de allanamiento el 27 de abril de 2017. a) **Video 20170427_204418/Minuto 7.30**

- Ahora, viste charlando como yo lo quebré al dueño del corralón
- Sí, le sacaste la verdad
- Ya le dijo, si, ya le dijo que él estuvo con la piba, (…) se la garcharon, todo y se les fue
- ¿acá?
- Sí, allá. Ya le dijo.

Y b) **Video 20170427_204418 Minuto 7.58**

- ¿Está en privado? Bueno, al dueño del corralón ya lo quebré. Me dijo el fiscal que sí, que le comentó que estuvieron entre tres haciendo una fiesta y la piba se les fue. Nuevamente aquí confirmo que se obstruyo toda la actividad pericial en el allanamiento del 17 de abril de 2017. Indudablemente el cuerpo de A, F, estuvo expuesto a factores ambientales aún cuando estos se retardan por haber estado en el interior de un

baúl cuanto menos de seis a nueve días, otro indicio que me da la pauta que B, A, F, fue asesinada en el corralón y pudo haber estado afuera del baúl porque las dimensiones y las características del corralón son enormes y luego fue introducida en el baúl, de allí la explicación del marcamiento positivo de olor de A, F, por parte del perro Halcón en la terraza, lugar de acceso exclusivo desde la oficina de C, y no se observa en el video construcciones en alto que permita observar por parte de terceros hacia la misma. Y suma la marcación positiva de olor de A, F, en el corralón, una vestimenta concretamente una campera de color naranja ubicada cercano de una fosa, campera que no era de ella y que se observa en el video que está en un lugar raro y que se releva como otro elemento más de su muerte violenta en el corralón.

No es un dato menor que el hallazgo del cuerpo de A, F, fue en la casa de un empleado D, B, que fue muy manipulado por C, basta recordar aquel comportamiento que tuvo con M, G, al sacarle el espejo de la camioneta porque había roto el espejo retrovisor del camión volcador y lo hizo para que no la mate C, si se enteraba, evidenciando un temor reverencial hacia su jefe C, .

Existen otras llamadas que son de vital interés para el análisis probatorio el llamativo interés demostrado por los acusados el día que de debió declarar D, B, esto es, el 17 de abril de 2017 en el que C, C, lo llamó insistentemente a las 6.39 PM, 6.54 PM, 6.56 PM, 6.57 PM, 9.33 PM, 9.34 PM Y 9.42 PM (**Fs. 6694/6695/6696).** Ese mismo día, aparece también con interés en su declaración H, C, quien le envía un mensaje a D, B, a las 14.08 horas preguntandole que pasó, a lo que B, le responde que está declarando. A las 14.54 horas C, le dice "ahí vamos para tu casa…estás ahí" (fs. 7883)

Ya con posterioridad a ese día, es decir, situandome el 19 de abril de 2017 se debe resaltar el mensaje que recibe C, C, de parte del abonado

54xxxxxxxxxx (ch,) quien le refirió “a tu empleado hay q cogerlo”, día en que C, C, debió declarar en la brigada de San Martín.

Ese mismo día, en conversación mantenida entre C, y E, este último le pregunta si está todo bien a lo que C, le responde“hasta las muelas vos también” y luego le dice “hay un remis que dice cuando fueronal corralon con la otra chica” a lo que E, responde “si ya sabemoz en febrero”(fs. 7713)

Dos días después de tener que prestar declaración y de los allanamientos realizados C, C, le escribe el 21/4/2017 a J, su secretaría, y le dice “tomate el día que tenemos reunión con mis socios para arreglar la situación laboral” (fs. 7652vta.)

Después de la reunión mantenida o lo que motivo que ese día no vaya gente al corralón, el suegro de C, C, le escribe el 22/4/2017 para saber si la hidrolavadora se la lleva al corralón o a su casa. (fs. 7687)

Fs. 7811

5/4/2017, D. B, al preguntarle por A, F, “Yo ni quiero comentar, sino alto bondi…”

Confirmada la muerte violenta de B, A, F, en el corralón debo darle un marco como se hizo al principio del presente veredicto pero aquí con mayor detenimiento y explicar porqué estamos ante la presencia de un femicidio. Veamos, D, B, la llevó allí tal como lo había previamente anunciado para enfiestarse con C, H, C, y M, E, no es undato menor la cercanía e inmediatez que tenían todos para arribar al lugar. En esa fiesta sexual participaron cuatro hombres contra una chica en una clara situación de vulnerabilidad de casi nula posibilidad de consentir libremente el acto sexual con cuatro masculinos y mucho menos de poner un límite hasta donde podía llegar su consentimiento, porque estaba absolutamente drogada lo que me permite concluir

que ello puede haber desatado la violencia y, en este sentido todos los autores de la violencia sexual o el tipo de violencia que fuere son coautores del homicidio más allá del agente puntual que tiró del lazo hasta provocarle la asfixia. Tan solo con imaginar aquel acto sexual grupal uno puede recrearse la situación de dominación y desigualdad que debió soportar A, F, frente a cuatro sujetos masculinos.

Otro elemento a tener en cuenta que nos marca el femicidio es el trato previo y posterior hacia B, A, F, e incluso el de su cuerpo que sufrió las roturas por sus manipulaciones (cfr. Autopsia fs. 2643/2645) sea para ingresarlo al baúl del auto Megane o bien para enterrarlo en la fosa improvisada de la casa de D, B, o ambas.

A lo expuesto se suma aquellos comentarios por parte de C, al ser trasladado a la DDI de Caseros hacia la víctima F, como ejemplo "tanto quilombo por una puta" con un claro desprecio hacia una mujer tratándola como un objeto características propias del androcentrismo como se desarrolló en el apartado "Juzgar con Perspectiva de Género".

En conclusión, todo el contexto fáctico que debió padecer B, A, F, que fuera extensamente analizado nos ubica en un femicidio, su muerte fue mediando violencia de género por cuatro sujetos masculinos.

Ahora desarrollaré la prueba de cargo en particular para cada uno de los imputados por fuera de lo ya extensamente desarrollado.

Con relación a C, D, C, amenazó desde elinicio de esta investigación a testigos e imputados comportándose frente a sus empleados como un jefe que no solo daba órdenes de trabajo en el corralón sino también órdenes de índole criminal basta repasar el testimonio de E, N, I, remisero que el día 27/4/2017 trasladó en horas tempranas a D, B, H, C, y dos sujetos más hasta un depósito en Villa Lynch donde apareció en escena C, junto a un abogado y *un sujeto se baja del vehículo y le pega un culetazo al sereno* un hecho más que evidencia su superioridad y accionar impune frente a los demás.Y luego todos se van hacia el corralón, es decir fueron a

hacer un trabajo ilícito y no una mudanza como se intentó disfrazar y, el que dirijía a todos es C, .

Hemos visto su actitud posterior al recuperar la libertad en el presente. Fue al día siguiente el 23/9/2017 no habían pasados 24 de hs. de su libertad que amenazó con armas a M, G, trasladándose a su domicilio, al no encontrarlo le dijo a su progenitora "Yo soy P, C, C, te suena? Hace días salí en libertad …quería hablar con tu hijo… momento en que se levanta la remera y le exhibe un arma de fuego al tiempo que la amenazaba intimidándola y le decía le voy a romper el pecho.. hay balas para la familia de A, los testigos y todo el barrio".- Comportamiento ilícito que culminó con una condena por parte del Juzgado en lo Correcional Nro. 1 deptal que se encuentra firme como ya quedara consignado precedentemente. Hemos escuchado como C se limitó a decir eso fue un episodio minimizando su comportamiento como si nada hubiera ocurrido,pero no se puede tapar el sol con las manos cometió otro delito no cualquiera amenazas con armas justamente a un testigo de la presente causa que guardaba su camión en el corralón y quería callarlo o evitar que diga algo que no debía salir a la luz. Tanto lo temorizo que pasados cuatro años el Sr. M, G, continúa con custodia policial por reiterados episodios y aprietes que le ocurrieron en su domicilio en una panchería etc antes relatados, sería muy ingenua reducir estos comportamientos a simples episodios eventos que nada tienen que ver con el hecho materia de acusación en la presente. Pero además todos los hechos que sufrió M, G, que fueron denunciados vienen de C, y posteriores a la desaparición de B, A, F, .-

No puedo dejar de resaltar que M, G, fue uno de los testigos que declaró temblando en el juicio, reviviendo todos los momentos que lamentablemente le tocó a vivir no solo a él sino también a todo su grupo familiar y, eso ocurrió luego que C, recuperó su libertad y fueron amenazas directas de él ode su grupo familiar mas cercano no hay otro actor o protagonista que me desvie de C, . Pero no fue el único testigo amenazado por C, porque también se ocupó de la madre de A, F, Sra. M, F, . Ello pues el 30/8/2021

recibió un video de un masculino que llevaba en su mano una ametralladora. Le dicen ese es D, C, alias “El p,” y el habeas corpus interpuesto porM, G, por temor a declarar en el juicio y nuevas amenazas que recibió el 26/5/2021, motivo por el cual la dicente efectuó la denuncia penal correspondiente y,en función de todo ello se ordenó la detención de C, previo a la realización del juicio oral. Un comportamiento de C, que se repite en el tiempo tratando de callar a los testigos, de generar más temor y padecimiento al que ya tuvieron que vivir, preconstituyendo prueba en contra de B, conductas ilícitas propias de su responsabilidad dirigidas exclusivamente a aquellos que podían develar su coartada o arrojar luz del asesinato en el corralón.

Y fue la Sra. M, F, que desde un primer momento sostuvo que el testigo Guardia le dijo que a su hija la mataron en el corralón y que C, le dijo que la mató. Del mismo modo lo relató R, F, que G, le dijo que C, mató a A, .

C, D, F, tomó conocimiento por V, quien acompañó en las búsquedas de su hermana que había que buscar en el corraón y en lacasa de B, que el que la mató fue C, en el corralón, la gente le señalaba la casa de la madre de C,. Referían “Ahí vive el asesino”. y, eso explica las amenazas de C, para G, . Y no se trata de rumores o meras especulaciones sino de una clara indicación de quien es el responsable, más allá que la gente no pudoser indentificada con nombre y apellido no olvidemos que son del barrio y conocen como es el accionar de C, sobran los ejemplos.

M, F, C, hermano de la víctima, también comentó lo que hablaba en el barrio que la mataron en lo C, .

S, A, G, declaró la forma tan despreciable de C, hacia A, “me hacen perder el timpo, al final era una puta, una drogona, debe estar enfiestada, me hacen perder el tiempo”. Expresiones de C, durante el trayecto a la DDi oídas y reproducidas por la nombrada G, A, y M, F, .

J, I, G, compañero del colegio de A, F,

recreo que escucho comentarios que C, la había asesinada y se la había dado a D, B, para que la deje en la casa.

W, A, O, hermano de la víctima, sostuvo que los vecinos le decían que D, B, es un perejil y popi el asesino. Fue N, V, que le dijo que estaba involucrado D, B, y el corralón la recibió a A, antes del hallazo. Recibió un comentario que a P, se le fue de las manos y eso lo escuchó después de la aparición del cuerpo de su hermana. Cabe aquí aclarar que el comentario general de autoría y participación estaban dirigidos al corralón y a C, .

N, V, no solo reitero más de una vez que durante la búsqueda de su ahijada del corazón, B, A, F, también relató que M, G, estaba amenazado por C. Y en un segundo encuentro con H, B relató que no puede hablar lo que pasó a A, F, no puedo hablar porque "P me tiene amenazado", le dijo "me mata el P".

Que H, B, fue amenazado por C, también quedó acreditado en el juicio y motivo la orden de custodia en su domicilio (cfr. Acta de debate en la porción de la declaración del entonces imputado).

Queda claro entoneces que C, D, C, amenazó desde el inicio de esta investigación a testigos e imputados comportándose frente a sus empleados como un jefe que no solo daba órdenes de trabajo en el corralón sino también órdenes de índole criminal, recordemos el testimonio de E, N I, remisero que el día 27/4/2017 trasladó en horas tempranas a D, B, H, C, y dos sujetos más hasta un depósito en Villa Lynch donde apareció en escena C, junto a un abogado y un sujeto se baja del vehículo del remisero y le pega un culetazo al sereno un hecho más que evidencia su superioridad y accionar frente a los demás. Y luego todos se van hacia el corralón, es decir fueron a hacer un trabajo ilícito y no una mudanza como se intentó disfrazar y, el qué comandaba a todos es C, .

Amén de las amenazas y su comportamiento posterior, nuevamente cobra relevancia en el análisis de la evidencia en su contra, en particular

el hallazgo en el corralón el día del allanamiento del 27/4/2017 posterior al hallazgo del cuerpo sin vida de B, A, F, que ocurrió el mismo día en el domicilio de D, B, se secuestró precintos y el perro Halcon del bombero M, H, de Punta Alta, marcó el baúl del Renault Megane cuyo poseedor es E, como positivo olor a A, F, procedimiento presenciado entreotros por el testigo D, E, F.

Indudablemente el corralón de C, no era un ámbito destinado únicamente la venta de materiales sino cuanto menos las oficinas tenían un multipropósito pues allí se realizaban fiestas sexuales, recordemos que hubo un encuentro sexual anterior para fines de febrero de 2017, epóca de carnaval donde D, B, llevó hasta el corralón a J, F, y A, F, iban a participar tres masculinos pero a raíz que F, no estuvo de acuerdo con el pago, se retiró. Allí A, F, mantuvo relaciones sexuales con M, E, previo pago de C,. D, B, permaneció en el lugar desconocemos si también tuvo relaciones sexuales pero fue la persona que luego se retiró junto con ella.-

Otro elemento más que corrobora lo que vengo argumentando es el video exhibido en el juicio respecto de las dos diligencias realizadas el 27 de abril de 2017 en el lugar del hallazgo del cuerpo de A, F, (casa de D, B,) y corralón constituye una evidencia fundamental. Con relación al corralón, allí se puede ver como el perro Halcon de M, D, H, previo otorgarle la toma de olor por su auxiliar P, G, P, pudo marcar positivamente olor a A, F, en la oficina de C, en el baño, luego cercano a un escritorio, subió a un sillón pero no lo marcó y también marcó la terraza del corralón, sentándose el perro. Luego cuando el Oficial H, y su perro Halcon se dirigen a la parte posterior donde se observa el comportamiento del perro en el vehículo de E, sobre lo cual me referiré al tratar particularmente la evidencia de cargo contra E, se escucha de boca de C, que había estado A, F, que tuvieron una fiesta, consumieron droga, tuvieron relaciones sexuales y A, F, estaba muy drogada y muy borracha se la llevo D, B, en estado de ebriedad y droga. Explico y dio buenas razones H, respecto el

comportamiento del perro, ladra porque hay olor a A, F, solo va a reconocerel olor de A, pues hay células partículas que el perro puede determinar en forma olfamatoria. Extremo probatorio que no se encuentra desvirtuado por otra evidencia. En este punto resulta contundente y llamativa la actuación de C, C, que además de colaborativa, como insistentemente se señaló por la defensa, se asemeja más a una persona que de manera berborrágica da explicaciones ante cada hallazgo, excusas fraudulentas y luego desmentidas, para inculpar a terceras personas (B, E,) y, por ende, desligarse de cualquier tipo de responsabilidad. Y esa buena voluntad en el procedimiento, tal como se puede observar en el video, es en realidad un claro direccionamiento y protagonismo en el procedimiento que se estaba produciendo (tal vez sea otras de las causas que explique el fracaso delallanamiento del día 17 de abril que contó con su pronto arribo al lugar). Y aún admitiendo el descargo de C, en cuanto concurrió la noche del 2 de abril de2017 al cine de Unicenter con su hermana M, y una amiga de ella Srita. S, M, quienes avalaron la salida, lo cierto es que su arribo al corralón debe ser posterior a las 3.30 pues aún no había llegado a la plaza A, F, y como hemos visto con posterioridad D, le envía la foto junto a A, y el texto "mirá con quien estoy".

Toca aquí analizar la evidencia contra **M, E, E,** empleado y primo de C, trabajaba en el corralón y poseedor del vehículo Renault Megane de color gris plata, con capot negro dominio BYT 412 donde cómo ya se analizó se encontró rastros positivos de la presencia de B, A, F, en el baúl, descartado e incluso por la propia defensa del Dr. Lagares en su alegato final que el auto no funcionaba tal como también quedó corroborado con el testimonio del Subinspector Mariano Javier Allan Salgado quien fue el encargado de realizar el examen de visu y contó que el auto llego a la dependencia andando.-

A esta altura no caben dudas de la infinita búsqueda de B, A, F, por parte de su familia y allegados para dar con el paradero y

que la denuncia de su desaparición no fue inmediata sino al día siguiente (3/4/2017 a las 15.00 hs.) por protocolo de la policía, en palabras de M, F, resulta inverosímil que E, pueda haber visto en las redes la desaparición de A, F, en el horario que estimó entre las 9.00 a 9.30 del día 3 de abril de 2017 porque la publicación aún no estaba, me remito a los testimonios no sólo de M, F, su esposo y, también de R, F,.

Y R, F, relató que primero fueron a la comisaría, luego a la fiscalía donde no había llegado las actuaciones y luego publicaron su búsqueda en Facebook, con el fin también de dar paradero con el chico que la había llevado en moto hasta la plaza porque no lo conocían, pero no les funcionó. En uno de los momentos de la búsqueda, pero para los primeros días de la desaparición de su hermana estaban por Marquez y 1ro. de Agosto y llega N, V, que le dice "pendejo tené cuidado, que me está siguiendo un Megane gris con capot negro, el no pudo anotar la patente pero si N, V, .

N, V, confirma ésta situación de persecución y se encarga de anotar el dominio del vehículo Reanult Megane que exhibió en el debate y que oportunamente puso en conocimiento de los investigadores que lo estaban persiguiendo.

D, E, F, testigo del procedimiento en el corralón del día 27 de abril de 2017 recordó que el perro marcó un par de partes del auto Renault Megane, atrás el baúl.

P G P, bombero voluntario que trabajo con perros de Punta Alta, explicó que en el allanamiento en el corralón en lo que atañe a E, como el perro Halcón de H, se sentó adentro del baúl del vehículo Renault 19, que retiraron todas las cosas que había en el baúl y el perro volvió a marcar el baúl y ello significa que identifico positivo olor de A, F,. Nuevamente aquí es menester remitirnos al video que fue exhibido respecto de esta diligencia que viene a confirmar la actividad que realizo el perro Halcón respecto del vehículo Renault 19 Megane ni bien se realiza la apertura el perro se para con las patas traseras en el borde, luego se sienta y se vuelve a sentar cuando sacan las cosas

del interior, esas marcaciones positivas de olor de A, F, . Que había además olor a perfume tipo pinolux que había sido limpiado, también quedó acreditado no solo por los dichos de H, sino también lo confirma el secretario Dr. Agustín Pedro Servidio. Y aquí me voy a detener solo un instante porque no puedo pasar por alto su casi nula colaboración al brindar testimonio, que para sorpresa de nuestra parte poco recordaba de un caso como el presente, donde fue encomendado por la Sra. fiscal actuante a dirigirse al corralón una vez hallado el cuerpo de A, en el domicilio de B, y allí realizar todas las tareas de investigación levantar evidencias propias de un allanamiento. La Sra. Fiscal de Juicio, con muy buen atino, debió reproducir el video para que reconozca su voz porque no recordaba haber dicho "hay excesivo olor a perfume", para luego decir es extraordinariamente parecida a mi voz, su testimonio colmado de innumerables olvidos que se podrían haber sorteado tan solo con repasar su oportuna actuación como se espera de cualquier funcionario pero más de un miembro del poder judicial. Situación no desapercibida por mis colegas, que mereció al final de la exposición la recomendación por parte del Dr. Bellagio de repasar su actuación previo concurrir a un debate. Actuación funcional notoriamente distinta y con un mayor compromiso fue la exposición del Dr. Esteban Parlapiano quien también estuvo entre otras en esa diligencia del 27 de abril de 2017 en el corralón.-

Fue el propio E, que avisó a D, B, que lo estaba buscando la policía, llamándolo por teléfono, cuando el personal de la DDIel día 27 de abril de 2017 se hizo presente en el corralón para detenerlo pues se había encontrado el cuerpo de B, A, F, . Aviso ex profeso para que se provocar la fuga que de hecho ocurrió. (Ver dichos del policía Damián Patrone más la versión del propio C, y del propio E,).

Retomando la participación de E, en la muerte violenta de A, F, C, le envía un mensaje a E, el 17 de abril "Hasta los huevos". E, : D, no está. Lo vino a buscar. Está declarando. Y ahí C, le dice "Hasta los huevos". Luego el 19/4/17 E, . P, todo bien?. (Me remito a la constancia actuarial incoporada por lectura de fs. 4546)

Resta analizar la prueba de cargo en perjuicio de **H, M, C**, quien también como coautor participo junto a su jefe C, , E, y D, B, en la fiesta de índole sexual en el corralón el día 2 de abril de 2017 y en la muerte violenta de B, A, F..-

Para él cabe remitirnos al video del corralón y todas las evidencias allí secuestradas, en particular los precintos que marcó el perro Halcón y los distintos espacios de la parte superior del corralón la oficina donde el trabajaba.

Del video del COM, Cámara 214: E. Zeballos y José Ingenieros 2017-04-02T06_00_00_2_0_0 Hora 7.21.30 se observa una imagen de masculino dirigiéndose hacia el corralón que aún viéndolo de atrás y luego de haber observado sus características físicas su forma de caminar a lo largo de todo el debate puede concluirse que se trata de H, M, C, . No es un dato menor que estuvo en la plaza con D, B, y C, previo acordar con D, B, encontrarse allí. Recibió la foto que le envío D, B, junto a A, F, en la plaza con una jorra rosa y el texto "mirá con quien estoy" y hay dos intentos de llamados a las 6.10 de la mañana de D, B, a C, es decir circunstancias anterior a su imagen yendo hacia el corralón.- A las 23.07 horas del 1/4/2017 H, C, le escribe a B, para que pase por la casa. (página 2362, informe UFED, completo B,). Luego de ello se registra una llamada realizada a las 23.16 horas por H, C, al abonado nro. 011xxxxxxx (fs. 5721)

Ese mismo día, y ya a las 23.19 horas, D, B, envía un mensaje a H, C, para ir a tomar algo a lo de Y, a lo que responde C, que sí (23.19 horas) - fs. 7882 -

Seguidamente y a las 23.47 y 23.48 horas, H, C, llama nuevamente al abonado nro. 11xxxxxxx (Fs. 5721) y casi en forma inmediata, a las 23.48 horas, C, C, también llama al 011xxxxxxx (Geolocalización

Florida) - página 47 del informe VAIC, teléfono C, -

Aquí ya se puede observar la comunicación mantenida en forma continuada entre C, C, H, C, D, B, y el abonado nro. 011xxxxxxxx (este último, hasta aquí, tanto con C, como con C,).

Veamos los intercambios de mensajes con D, B, entre el1ro de abril y 2 de abril de 2017.A las 23.49 horas del 1ro de abril, H, C, le escribe a D, B, y le dice que viene C, (página 2362, informe UFEED, completo B,). Inmediatamente H, C, vuelve a comunicarse a las 23.56 y 23.59 horas con el abonado 11xxxxxxxx (Fs. 5721) para luego, a las 23.59 horas, H, C, enviarle un mensaje de audio a D, B, que le dice: "que onda gato, ahí voy para la esquina de mi casa ahi viene C, ¿Qué vas a hacer vos? ¿0 te vas para otro lado? (Página 2363, casillero 5466, mensaje de audio de H. C, a B, informe completo UFED de D, B,). Extremos que descartan su coartada que se retiró de la plaza temprano y no tuvo contacto con D, B, .

Del propio testimonio dado por C, en el transcurso del juicio, fue él quien relato que fue en dos oportunidades a la casa de D, B, y en el tiempo en que se estaba buscando a A, haciendo memoria a fin de lograr precisar el día, indicando que la primera oportunidad se dio luego del allanamiento llevado a cabo en el corralón –el día 17 de Abril del 2017- porque como habían roto la puerta de ingreso al corralón, C, lo mando a buscar a la casa de D, unos candados y que cuando fue no estaba pero sí, su madre. No puedo soslayar que los candados que el portón de entrada al corralón necesita, son de sentido común hallarlos en un local de ventas de insumos afines, y no precisamente en la casa de D, B, .-

En la segunda oportunidad, volvió a la casa de D,

a “comprar unas pastafloras” que hacía la madre, ocupación que del relato de la progenitora del fallecido B, no salió a la luz.-

En fin, estas dos oportunidades en que C, se hace presente en la casa de D, B, y luego del 17 de Abril, tuvieron un objetivo distinto al explicado, y ello se relaciona con el resultado final del hallazgo de A, . Y por queesto así? Las excusas dadas por C, a su concurrencia a la casa donde finalmenteaparece el cuerpo de A, enterrado y en fechas coincidentes –luego del primer allanamiento al corralón- hacen cerrar la hipótesis de la acusación en cuanto a que el cuerpo de la víctima fue retirado del corralón momentos antes del allanamiento en el Renault Megane de E, –mas precisamente en el baúl- y luego de aquel, y conforme el plan criminal orquestado por C, dieron paso a la siguiente etapa: depositarlo en la casa de D, B; y es ese objetivo el que tenía C, para ir a su casa, no los candados ni las pastafloras.-

En función de todo el desarrollo de la prueba producida oralmente o bien incorporada por lectura al debate me permite compartir la hipótesis fiscal en cuanto que el cuerpo de B, A, F, no estaba en el fondo de la vivienda de D, B, el 17 de abril de abril 2017 cuando se produjo el primer allanamiento sino que fue trasladado con posterioridad cuando D, B, tenía motivos suficientes para no sospechar que iban a volver a su casa a buscarla y donde aún reunía la calidad de testigo y no imputado. El dato objetivo sin fisuras ni quiebres es el hallazgo del cuerpo de B, A, F, en el domicilio de D, B, enterrado, en un contrapiso del fondo con estructura de cemento, tapado con escombros y una puerta roja de automóvil, sobresalía una parte del cuerpo miembro inferior expuesto con faltante del pie derecho y partes blandas del pie izquierdo, por mordedura de fauna de la casa, seguramente por algún animal de la casa. El cuerpo estaba envuelto en una sábana con miembros inferiores flexionados hacia atrás y pieshacia el exterior. En cuanto a las lesiones que presentaba tenía el surco sublótico que se agotaba hacia atrás. El lazo dio vuelta completo todo marcado la circunsferencia del cuello.-

En ese domicilio de acuerdo a la versión de M, G, ya había olor a podrido si bien no pudo precisar el momento exacto fue antes del allanamiento que escucho de una clienta C, y de dos personas más que había

olor a podrido en la casa de D, B, y que la mamá de D, dijo que era unchancho podrido que lo habían enterrado en la casa.

Así se va confirmando los innumerables testimonios en cuanto a la hipótesis que C, junto a E, D, B, y H, M, C, mataron a A, F, en el corralón y se entregó el cuerpo a D, B, para que la tenga en la casa sin ánimo de reiterar, pero menciono a J, I, G, E, R, F, N, V, entre otros. Luego con el auxilio de los peritos de las distintas áreas de científica, se pudo recrear el modo del hallazgo, el estado del cuerpo su descomposición faltantes, su data de muerte entre veinte y treinta días.

Solo para reconstruir el modo del hallazago del cuerpo en el fondo de la vivienda de la casa de D, B, corresponde recordar el testimonio de J, A, A, que efectuó distintas tomas fotográficas previo describir que el cuerpo de A, F, estaba cubierto con un contrapiso. En la parte exterior había una construcción a medias, no finalizada. La parte externa un piso y techada otro piso y en el medio ese contrapiso nuevo, que se diferenciaba de ambos pisos. Hizo la excavacaión por la tonalidad y por la diferencia de los otros pisos, no estaba sucio y no había humedad. Levantó las prendas de vestir, secuestro palas y tomo fotografías del lugar.

Marcelino Lionel Cottier, director de criminalística de la policía de la provincia de Buenos Aires, concurrió el día posterior al hallazgo de A, F, al domicilio de D, B, . Allí se ocupó de levantar prendas femeninas entre ellas una remera con etampados de estrellas y zapatillas que supuestamente tenía A, y fueron halladas en unas bolsas en la parte de delantede la casa. Con personal de la división de canes de rastros estuvo en el lugar de la excavación y se tomo muestra de tierra y fauna cadavérica. Se incautó elementos varios en el interior de la casa tales como papel diciendo “A” como una especie de pedido de auxilio, ropa, carnet precinto cerrado y cortado, ropa. También se marcó ellugar de remoción de la tierra al lado de la excavación. El pozo era de un 1,80 a metros de largo, 90 cm de ancho., alrededor había acumulación de tierra y fragmentos

de material entre ladrillos y cemento.

Damián Ezequiel Patrone, del comando de patrullas de San Martín y participo del hallazgo del cuerpoprimero se ubicaron en la esquina de la plaza de billinghurst con un grupo de canes, el hermano de A, bomberos de Punta Alta y perros de allí se trasladaron hasta la casa, permitido el acceso, recordó que el perro se dirigió hacia la parte trasera de la casa y se paró al lado de una puerta roja de un auto, al correr había una bolsa y visibilizaron dedos para afuera como si fuera un pie y con el auxilio de científica se desenterró el cuerpo de A, .

Nuevamente aquí resulta menester destacar la labor de P, G, P, bombero voluntario con perros de Punta Alta que junto con R, R, L., R, y M, D, H, concurrieron el 27 de abril de 2017 primero a la plaza 9 de julio bajaron con el perro Halcón que es bivalente (personas vivas y muerte) y de ahí bajaron hasta el domicilio de A, S, xxxx de José León Suarez –casa de D, B, -, donde el perro antes deingresar hace una marcación pasiva llega y se sienta (cfr. Video). Le dan la toma de olor de A, al perro y se va hacia la parte posterior del domicilio, donde había pastos altos muchos elementos acumulados puerta de un vehículo escalera mucha suciedad. Se activa el perro, cambia de actitud y eso da indicio que encontró algo importante en ese momento. El perro se activa y pasa por arriba de todas las cosas tiradas en el piso. Hace una marcación el perro, se observa en el video la parte del empeine de un pie en estado avanzado de descomposición, con el hocico toca la partedel pie y allí se procede al levantamiento con todas las medidas de precaución y se retiran para el corralón.

En la misma dirección se expidió L, E, R, lo relevante de su testimonio que el día del hallazgo del cuerpo, primero fuero a la plaza 9 de julio y luego al domicilio de A, S, Nro. xxxx de José León Suarez con otro perro Atenea a quien previo darle la toma de olor, marcó la casa deA, S se paró en la casa e hizo una marcación pasiva. Y al regresar con otro can H, y P, se le dio la muestra de olor y el perro Halcon volvió a marcar la casa. Eso nos permite confirmar el doble conforme por la actuación de ambos

perros el día del hallazgo del 27 de abril sin ningún tipo de maniobra fraudulenta por parte de los Oficiales de Punta Alta.

El video exhibido en el juicio de este procedimiento en la casa de D, B, el 27 de abril de 2017 con todos los testimonios antes analizados y más el testimonio de M, D, H, no dejan espacio para la mínima duda delmodo de proceder legítimo de los bomberos de Punta Alta con sus perros Atenea y Halcon, que previo toma de olor de A, F, efectuaron la marcación pasiva afuera de la casa de B, y luego el can Halcón halló el cuerpo de la víctima semi enterrado en el fondo de la casa de D, B, .-

Por todo lo expuesto y del análisis global de la prueba de acuerdo a lo normado en el art. 210 del C.P.P. arribo a la certeza absoluta, sin margen para la duda, que los aquí imputados C, E, y C, y D, B, (fallecido) que la muerte violenta en contexto de violencia de género de B, A, F, ocurrió el día 2 de abril de 2017 en el corralón sito en Z, Nro xxxx de la Localidad de José León Suarez, con un claro dominio funcional de todos los nombrados.

IV. El alegato de la Defensa.-

Corresponde a esta altura contestar algunas de las variadas argumentaciones del esforzado Defensor Oficial Dr. Fernando Lagares, vertidas en su alegato final.-

1) Aseguró el nombrado que en el caso no existió interferencia policial. Y que nadie plantó prueba, que sólo existieron hallazgos muy sugestivos de los Bomberos de Punta Alta.-

Basta volver a leer el capítulo inicial denominado Introducción, para convencernos de lo contrario respecto de la primera aseveración.-

Y respecto de los segundo, alcanza con tener en cuenta que el primer hallazgo falso de los referidos bomberos, lo fue el neceser o porta-cosméticos tomado de la casa de A, con autorización de sus padres, no precisamente por aquellos

bomberos que ni siquiera actuaban en esta causa, sino por los policías actuantes al comienzo de la pesquisa (ver dichos de M, F, y E, F, entre otros).-

1) Se preguntó el Defensor cómo los acusados quedaron en encontrarse esa

mañana.-

Este aspecto ya ha sido tangencialmente tratado en varios lugares. El envío de la fotografía de D, B, con A, con la leyenda "Mirá con quien estoy" (a C, y a C), es un anuncio concreto que la chica que éste había manifestado abiertamente que iba a traer para "enfiestar" (ver vg la declaración de J, A,) ya estaba bajo su órbita. De toda obviedad que la "fiesta" no iba a ocurrir en la plaza, en plena vía pública. Allí donde estaban los A, e I, luego H, B, . Sino que iba a suceder después en un ámbito más propicio para ello, como lo es el departamento ubicado en el fondo del corralón de C, .

Lugar ya utilizado para otras "fiestas" de ese mismo tipo.-

Incluso con la propia A, como protagonista pasiva.-

El propio E, en su declaración en el debate dijo que cuando D, B, aquél primero de abril al finalizar la jornada de trabajo comentaba qué iba a hacer el fin de semana, estaban presentes en la conversación C, C, y él (ver sus dichos). Pues bien, pudieron allí mismo haber quedado todos en encontrarse en el corralón aquél domingo por la mañana, con D, B, y A, o quien fuera la infortunada chica que aquél llevaría –"amanecida", prácticamente con escasa o limitada conciencia- al lugar preestablecido. Para festejar vaya a saber uno qué cosa, como ya lo habían hecho antes (puedo sospechar que en más de una oportunidad). Y precisamente un domingo, con el local totalmente cerrado al público. Luego las múltiples comunicaciones telefónicas cruzadas entre sí de C, probablemente C, H, B, y C, ya referenciadas "supra", son

otra pauta. La imagen de la cámara municipal que muestra a alguien con la complexión y andar de C, hacia el corralón a las 7 de la mañana, constituye otro indicio. El posible uso de un aparato Nextel (admitido como existente en el comercio) es otra posibilidad. Entre tantas otras, posibilitadoras de aquél encuentro, con certeza efectivamente ocurrido aquél 2 de abril.-

3) Puso en duda el Defensor el hallazgo del cuerpo de A, como fruto de un rastreo de los perros de Punta Alta, al decir que a 25 días es imposible el rastreo en la vía pública, de lo que sigue que el hallazgo es una ficción.-

Lo primero que debe destacarse es que en este caso, como ya se dijera en otro sitio, sí existió el "doble conforme" o la doble convalidación del rastro sobre la que hizo tanto hincapié el Defensor con base en el testimonio del entrenador de canes sanjuanino A, R. Además, con uno de los dos perros intervinientes, que no pertenece al criticado por esa Defensa H. Lo segundo, es que también probablemente, el olor que guiara a los perros no fuera aquél dejado en l vía pública yal pasar por Araceli 25 días antes, sino el de su cuerpo en descomposición, ubicado a sólo media cuadra del lugar. Ya también se destacó que era probable que este olor era perceptible incluso por los humanos (dichos de M G, e indirectamente los de la vecina M, G), de modo que aparece como de toda lógica que un perro entrenado para rastrear personas sin vida lo detectara a tan corta distancia. No es que el can tuvo que hacer un camino sinuoso de 20 cuadras para llevar a los investigadores al lugar del hallazgo. Estaba allí el cuerpo de A, a media cuadra, incluso a mitad de enterrar.-

4) También marcó el Defensor el llamativo hallazgo en el lugar de una nota de auxilio y un precinto.-

La incriminación directa para quien finalmente se hizo cargo del cuerpo fue la hipótesis de la Fiscalía.-

En verdad, en una investigación que como se vio sobradamente, ese tipo de maniobras abundaron, un tal hallazgo de ese tipo no sería para nada de extrañar. Bien

pudo tratarse de elementos colocados allí por otro u otros coautores (de hecho C, admitió haber visitado la casa en dos ocasiones) en el maco de aquella hipótesis Fiscal de responsabilizar exclusivamente a D, B, o bien pudieron ser elementos distractivos que aún B, conservaba y que tenía encomendado colocarle a los investigadores policiales. Tal y como se venía haciendo desde el día 18 de abril e ininterrumpidamente casi a diario.-

5) Criticó además el Dr. Lagares la actuación del perro por lo que se vio en el video del hallazgo del cuerpo, al decir que no hizo ninguna marcación, que no se sentó.-

Sucede que el entrenador H señaló que el perro en el lugar, contrariamente, se "activó". Y que esa activación fue su forma de comunicar el hallazgo. Algo que repitió el entrenador G, P,, al decir que el perro "se activó,cambió de actitud, nos da un indicio de algo importante en ese momento" (textual).-

Además, se trata de un hallazgo de una evidencia tan enorme, que en rigor pierde todo sentido la singularidad de la crítica.-

6) Cuestionó también el Defensor Oficial cómo pudo haber permanecido por tanto tiempo el olor de A, en el baúl del Meganne, cuando ese vehículo no permanecía siempre a la sombra, sino que "iba y venía".-

Lo primero fue contestado ya por el representante de la particular damnificada, incluso en base al propio informe traído a este juicio en los instantes finales del juicio por la propia Defensa, informe elaborado por el perito y médico veterinario M, R (mencionado por los instructores de canes D, M, T, y Pedro G P). Efectivamente se lee del informe incorporado plenamente por su lectura a fs. 8179 que: "un baúl de un vehículo a resguardo del sol pueden permanecer -las células- varios días, no más de 20 días, si el baúl tuviera algo de humedad". De modo que, descontado el tiempo que el cuerpo de A, estuvo enterrado en la casa de B, es perfectamente posible que su olor quedara retenido en ese baúl, en el que posiblemente estuvo un buen tiempo y donde se

ralentizan los avances de la fauna cadavérica (testimonio de la Dra. Roxana Mariani).-

Lo segundo, llama la atención como argumento, pues contradice abiertamente la primera versión espontáneamente dada por el propio C, en el video del allanamiento del día 27 de abril, cuando entre otras cosas dice: “mi primolo usa, pero no sé hace cuánto (con pronunciado énfasis en esa palabra) que no lo usa”. O con otra voz en el mismo video que dice “yo venía a la mañana y lo veía con el cargador de la batería. Después que se rompió el cargador y no podíamos comprar otro, entre 15/20 días el auto estuvo allá”. Para unos segundos después escucharse “esa es la lona que lo tapaba” cuando se veía que del baúl se sacaba y se desplegaba una lona cubre autos. O cuando C, dice en referencia al olor a perfume: “no se usaba, pero lo limpiaban”. Para decir luego “mínimo hace un mes que el auto no sale de acá”. O “a veces lo usaba el fin de semana para llevar al hijo a jugar a la pelota”. O una voz que correspondería a la del testigo I: “en un mes y medio lo habrá sacado una o dos veces, en la semana”.-

Las cosas en su punto medio. Es falso y así ha quedado demostrado el argumento inicial que el auto estaba allí abandonado o que no funcionaba. De hecho, en el allanamiento del día 17 ese auto no estaba en el lugar –o acaso fue sacado de allí-. Pero de allí a argumentar ahora que circulaba todo el día al sol como si fuera un taxi, hay un tramo demasiado largo para tomar seriamente el planteo. De hecho, el automóvil fue encontrado el día 27 bien a resguardo bajo techo.-

7) En subsidio de sus críticas valorativas al trabajo de los bomberos de Punta Alta, el Defensor Oficial, basado esencialmente en los dichos de los entrenadores T, y R, adjudicó eventualmente los resultados positivos obtenido por los perros rastreadores del K9 en el corralón de materiales de C, del día 27/4/17 a la transferencia de olores. En el caso, de A, hacia D, B, y de aquél a los sitios y objetos marcados por los perros.-

Claro que el argumento choca de frente cuando, como se ve claramente en el video que el can de Herrero sube como puede a un baúl repleto de cosas a tope y se sienta en un sitio casi imposible –por la complicación y la incomodidad-, en el filo del compartimiento. Y luego, quitados que fueron los múltiples objetos contenidos en aquél, el perro los recorrió en el piso sin novedad, para luego volver al interior del baúl propiamente dicho, sentándose nuevamente allí, esta vez sí, en el interior mismo del compartimiento.-

Sitio además, limpiado y perfumado a más no poder tratándose de un vehículo que apenas se usaba, cuando era que arrancaba (se repite aquí: C, en el video: "no se usaba pero se limpiaba"), al punto que una voz "extraordinariamente parecida" a la del instructor judicial Servidio (ver sus dichos) dice espontáneamente ante la apertura del baúl: "hay un excesivo olor a perfume". Situación que H destacó una y otra vez en su declaración testimonial en el debate, asegurando lo que para él era el olor a productos de limpieza como el "Pinolux". Algo que lo preocupó especialmente por su can: "Yo soy muy cuidadoso con el perro y los químicos" (textual).-

Luego, poco ayuda a la verosimilitud de la trasferencia alegada, las distintas excusas dadas acerca de ese automotor. Desde el día del allanamiento en el video que aludían a un crónico problema de batería del rodado, luego mutado artificialmente en el juicio por un desperfecto de índole mecánica en los semiejes (muy conveniente para llegar al criquet y al baúl) que D, B, (de suponer muy entendido en la materia) hubo de reparar justo en par de días antes de la inspección judicial.-

Algo similar ocurre con la conducción de parte del acusado E, de ese vehículo. Afirmada más de una vez por C, y sus acompañantes en el allanamiento (ver video y las transcripciones efectuadas "supra"), situación luego mutada con el tiempo, hasta presentar a E, como un curioso sujeto poseedor de un vehículo automotor sin saber conducirlo.-

Como se vio, el perro marcó dos veces indudablemente el interior de ese baúl. Un baúl que había sido ostensible y muy recientemente limpiado a fondo y perfumado. El auto fue hallado bajo techo. Por si no fuera el caso, contaba en su interior con una funda cubre-coches, la que efectivamente era usada (ver video). Tal y como se rumoreaba en el barrio (R, F, S, G,), no hay dudas que el cuerpo de A, estuvo en ese baúl, seguramente suficiente tiempo comopara que su olor se impregne de tal manera que pese, al tiempo que tuvieron los autores para limpiarlo y perfumarlo, su presencia allí fuera detectada por los canes.-

También las marcaciones del can en las oficinas no se ajustan a las explicaciones de C, . Porque si según sus dichos a ese lugar nadie entraba sin su autorización (de hecho, llamativamente tenía colocada una importante puerta de seguridad para acceder al sitio), es un poco curioso que C, recibiera a suoperario raso en sus oficinas para prepararle un presupuesto formal, documento que luego además, convenientemente tenía listo y bien a la mano para aportar el día del allanamiento. Como si recibiera a un importante representante de alguna empresa, atendiéndolo en su escritorio, pasada por el baño mediante. Acaso la terraza, donde de paso había alguna membrana para arreglar (otro lugar marcado por el perro). Cuando además en definitiva, la rudimentaria sepultura que terminó dándose a la joven no necesitó más que de una o dos –como mucho- bolsas de cemento (ver video).-

La llamativa casualidad además, es que A, precisamente había estado ya en esas oficinas o departamento. De mínima y absolutamente comprobado, a fines de febrero. Como especie de premio para dueños y operarios por el festejo de un buen día de ventas (dichos de E, y C,). Algo que forzadamente hubieron de admitir ante la aparición en escena del remisero T, (recordar en este sentido las conversaciones preocupadas entre C, y E, cuando se rumoreó de su existencia en el marco de la investigación) y luego de la testigo J, F, ambos con declaraciones contundentes en este sentido en el presente juicio oral.-

Es decir que los perros marcaron allí un lugar en el que efectivamente A, había estado. Y, al que como se vio más arriba, al menos volvió, nuevamente como un objeto a ser utilizado, aquél 2 de abril de 2017 de la mano de D, B, .-

8) Cuestionó la Defensa la hipótesis Fiscal del cemento fresco en la improvisada sepultura de A, en la casa de D, B, (lo que llevó a la Fiscalía a sostener que aquella se había realizado el día 21 de abril, fecha de cierre del corralón por una supuesta reunión de socios luego nunca concretada), al puntualizar que el testigo W, A, V, que fue preguntado al respecto, es de profesión barrendero, esto es, alguien bien lejos de ser un experto en la materia. Y que conforme los peritos que extrajeron el cuerpo del lugar, se hubo de utilizar un pico (J, A,).-

Vale recordar que V, testigo civil convocado para aquél procedimiento de hallazgo del cuerpo el 27/4 dijo que el material que tapaba el cuerpo parecía "fresco, reciente". Algo que a simple vista, por la notable diferencia de color con las otras construcciones linderas, se advierte claramente en el video respectivo.-

Por lo demás, digamos que no hacen falta conocimientos muy especializados para responder a la pregunta que se le formuló al testigo, siendo que el manejo de materiales como el cemento y su mezcla con cal y arena, no es demasiado desconocido para el hombre medio que habita nuestros barrios. Cuando además la expresión reciente no implica la realización de ningún análisis físico-matemático, porque ni siquiera cuestiona que el material hubiera adquirido ya suficiente solidez. De hecho hasta el hallazgo propiamente dicho, se caminó y se caminaba por el lugar.-

9) Luego, calificó de inservible el Defensor la filmación de un sujeto caminando hacia el corralón a las 7 de la mañana del día 2 de abril y que la Fiscalía adjudica a C, a 4 años de los hechos. Dijo que debió haber efectuado una pericia de comparación antropométrica para validar mínimamente su utilización como prueba de cargo.-

Asiste parte de razón al letrado. Por cuanto no media efectivamente ninguna pericia comparativa efectuada por expertos, ni siquiera un intento de lograr una extracción más nítida del video, con cualquier tipo de técnica.-

De allí que la filmación carezca de la fuerza probatoria que tendría una indubitada prueba documental fílmica.-

Lo que no quita que el elemento pueda valorarse, unos escalones más abajo, como un indicio. Porque a la similitud de contextura y porte del sujeto que allí camina en dirección al corralón, se agrega como también lo argumentó la Dra. Piuwarczuk, el particular andar del acusado C, ostensiblemente bamboleante, que pudo percibirse en más de un mes de jornadas de juicio oral (con múltiples entradas y salidas a la sala de los imputados además, conforme los diferentes resguardos otorgados a los distintos testigos al momento de sus deposiciones). En un escenario además (el del video) bien en solitario, típico de un domingo a las 07.00 de la mañana, donde los caminantes (en el caso de éste, por la calle directamente) aparecen como una rareza.-

10) Aseguró el Dr. Lagares que no se puede afirmar que el cuerpo de Araceli no estuviera ya el 17/4 en la casa de D, B, -

A diferencia del allanamiento sobre el corralón de C, llevado adelante también en esa misma jornada, la casa de D, B, sí fue inspeccionada no sólo por los policías intervinientes, sino además y efectivamente por personal de Policía Científica y por los perros rastreadores.-

En este sentido, si se acude al acta LEF 1122/23 ratificada en el debate por la testigo Ributtini de Policía Científica, se observa de fs. 1122 vta. que la finca inspeccionada se dividió en los sectores: Comedor, Dormitorio delantero, Baño, Dormitorio trasero, Depósito/cocina, Patio trasero y Cuarto. Estas dos últimas dependencias, obviamente del fondo del lugar. Incluso la propia Ributtini, dijo que

ella se abocó al interior de la casa y su compañero N C, fue quien revisó dicho fondo, quien luego no consignó ninguna novedad en materia de rastros.-

Y aunque esta testigo dijo que mientras ella estuvo no estuvieron los perros, su compañero Sergio Mansilla de la DDI San Martín (quien reconoció el acta de allanamiento de fs. 1043/44 como labrada de su puño y letra) sí recordó la presencia de los perros en aquél allanamiento inicial en la casa de D, B, .-

Algo que terminó de confirmar el propio instructor de canes C, A, S, quien afirmó haber revisado la parte del fondo y la construcción allí existente, recordando particularmente que él recorrió todo el perímetro con el perro. Dando explicación a los dichos de Ributtinni al decir que cuando ellos revisaron con los canes, Policía Científica no estaba, que recordaba que sólo había personal policial y los testigos. De lo que se deduce que los especialistas arribaron e hicieron su labor en momentos sucesivos pero distintos en el transcurso de aquella diligencia.-

Luego, si bien dijo este testigo que el procedimiento se hizo de noche cuando ello no es lo ideal y que los perros pueden tener días malos y buenos, lo que no puede pasarse por alto es que el cadáver de A, cuando fue hallado diez días después, estaba tan burdamente enterrado que quedó cubierto sólo en forma parcial con el material que se le echó encima, resultando de ello luego que una parte su extremidad había sido probablemente mordida y/o comida por la fauna propia de la casa (dichos del testigo C, C, director de Medicina Legal de Policía Científica de la Provincia), quien recordó que en el lugar había un perro –lo que efectivamente se ve en el video del allanamiento del día 27).-

De modo que en un escenario claramente tan burdo (el de un cadáver enterrado con un pie afuera para decirlo grotescamente), el resultado negativo de aquel allanamiento del día 17 de abril nunca puede haberse tratado de un tema de mera negligencia o de un día más o menos bueno o malo de los perros.-

El lugar fue efectivamente recorrido por personal policía Científica y por los perros rastreadores. Y nada había allí.-

Además, no puede perderse de vista que conforme se desprende del testimonio de Roxana Mariani, especialista en fauna cadavérica, el cadáver de A, F, presentaba precisamente fauna que indicaba que la misma había estado expuesta al ambiente por un período de 6/9 días, colonización que puede ralentizarse de acuerdo a las condiciones de dicha exposición (dado que no es lo mismo quedar expuesto a la intemperie y al sol que a la sombra, o en el baúl de un auto, ejemplos dados por la propia especialista).-

Lo que de por sí, es un indicador que los perpetradores estuvieron un tiempo, sin saber qué hacer con el cuerpo de la joven (algo que conecta nuevamente a los rumores de los que hablaban los testigos en cuanto a que la tenían en un auto, rumores luego confirmados por la rastreo de los perros producido en el Meganne el día del allanamiento del corralón del día 27 de abril, pese a la profunda limpieza a la que había sido sometida la unidad).-

11) Finalmente, hipotetizó el Dr. Lagares que D, B, fue el exclusivo autor del crimen (teoría que había sido declamada por el restante Defensor Oficial Ricardo Thomas), quien habría enterrado a A, en su casa en un estado de intoxicación alcohólica y por drogas, cuando podía haberse deshecho del cuerpo en múltiples lugares (el zanjón, las vías del tren, el basural). De allí luego su apuro en construir la loza, resultando aquél mensaje que envió a A, "Fea, llegaste, te olvidaste los lentes" una coartada elaborada por aquél.-

Reconozco que en algunas propuestas voy a coincidir con el Dr. Lagares. Empezando por la última. Claro que el mensaje fue una coartada (y no sólo ésta, sino otras tantas producidas a posteriori por los todos los coautores durante la desaparición de la joven), muy probablemente ideadas en conjunto (léase su líder) desde el mismo día del homicidio, por los mismos sujetos que colocaron o dieron a colocar pistas falsas durante toda la pesquisa.-

Volviendo al mensaje puntual de D, B, a A, de esa misma tarde dl día 2 de abril, está más que claro que D, B, sabía que aquella estaba muerta, dado que no sólo se quedó con sus lentes en un olvido cuando ella estaba con vida, sino que además, se quedó con su teléfono celular, elemento apropiado después de muerta, y que el mismo D, B, se ocupó de vender a una tercera persona incluso antes de la aparición del cuerpo en su casa (declaración espontánea prestada por D, R, G en la IPP 1500033796/21 por el delito de encubrimiento -incorporada por su lectura en forma plena a fs. 7975/7983-).-

Luego, a diferencia de las especulaciones del Defensor, enterrar el cuerpo en una propiedad privada –como tal sin acceso irrestricto a terceros-, la que además ya había sido recientemente allanada (y por lo tanto descartada en principio por los investigadores), resulta ser un plan criminal mucho más sólido e inexpugnable que arrojar o enterrar el cuerpo en un lugar público, donde existen millones de chances más que sea descubierto a la corta o a la larga.-

Recuérdese una vez más en este sentido que el cuerpo había estado unos cuántos días antes expuesto al ambiente (con seguridad un tiempo dentro del baúl del Meganne), por lo que la producción de los allanamientos del día 17 de abril, resultan un hito a partir del cual, a la par que comenzaron las pistas falsas y distractivas, muy probablemente el cuerpo recibió su destino final en el plan criminal común.-

Además, que el cuerpo terminara en la casa del coautor que se había encargado de llevar a la joven a la escena del crimen, engarza perfectamente con las personalidades en juego (sin que sea necesario acudir a ningún experto), algo que queda patentizado con la amenaza que el por entonces coimputado H, B, (hermano del ya fallecido D,) adjudicó al propio C, en su contra: “Hacete cargo!”.-

V.- Desistimiento Fiscal:

En cuanto al desistimiento fiscal de la acusación de E, A, J, R, A, M, A, I, y H, R, B, con

adhesión del particular damnificado en los términos del art. 368 in fine del C.P.P., cuyos fundamentos fueron consignados en el acta de debate, solo debo acompañar el mismo. Así con relación a E, A, el contacto que tuvo con A, F, eldos de abril de 2017 culminó cuando en horas de la madrugada pasadas las 3 de la mañana, la lleva hasta la plaza Lanzone en su moto y se retira solo a una reunión donde se estaba desarrollando una fiesta en el Barrio Curita de José León Suarez. Ello quedó acreditado con los testimonios y luego se retira con su moto a una reunión donde había una fiesta. Confirmó su versión los testimonios de C, G, B, M, N, C, K, J, S, y F, H, C, quienes fueron contestes al afirmar que E, llegó entre las 4 y 5 de la mañana estuvo tomando algo se quedó un rato y se fue. a eso de la cinco de la mañana, tomo algo y se retiró antes que ellos. Luego cuando los testigos antes consignados seretiran de la fiesta y B, S, y C, observaron la moto de E, en la puerta de la casa, la describieron como una moto amarilla, ya era pasado las
5.30 de la mañana.-

Con relación a los entonces imputados J, R, A, y M I, su presencia en la plaza lanzone y hasta el momento en que deciden retirarse ya fue extensamente analizado en párrafos anteriores, por tal motivo en homenaje a la brevedad me remito a los mismos. Con relación a J, A, cabe recordar que cuando arribo a su casa se encontró con su hermano G, A, quien declaró en el juicio y confirmó el encuentro ya amaneciendo.

Finalmente, con relación a H, B, uno de los últimos en llegara la plaza lanzone con el fin de consumir que llego a las 6.48 hs. Del 2 de abril de 2017 se retirò a las 7.12 en su moto ni bien se fue J, A, extremo que quedó acreditado no solo con la cámara ubicada en la intersección de las calles Libertador y 9 de Julio por un lado y Zeballos y José Ingenieros, sino también via testimonial por su Señora V, G, A, .

Sin que en el debate y en todos los casos por igual, se acompañara o produjera prueba que acredite cualquier tipo de participación posterior de los nombrados en lo que a la postre fue luego, la muerte violenta de A, F.-

De modo tal que se acompaña así la por demás prudente postiura Fiscal y la de la particular damnificada respecto de los imputados E, A, J, R A, M, I, y H, R, B, por lo que deberá estarseal veredicto absolutorio dictado a favor de los mismos en razón del desistimiento fiscal con adhesión del particular damnificado que deja vacía de actividad jurisdiccional y por imperio de lo normado en el art. 368 in fine del C.P.P., resulta obligatorio para el Tribunal.

VI. Conclusión:

A la luz de todo lo expuesto y más allá de las serias dificultades propias de la comisión de un hecho de estas características efectuado en un ámbito de intimidad y dominabilidad de cuatro sujetos masculinos adultos con una mujer de tan solo 22 años que pese a las numerosas maniobras de ocultamieno y colocación de pistas falsas como ya fuera extensamente desarrollado en el presente veredicto, fueron despejadas y superadas pues el juzgamiento con perspectiva de género permitió emplear una mirada contextualizada de los hechos que presenta el caso de B, A, F, en su real dimensión y el razonamiento efectuado a la luz de toda la prueba testimonial e incorporada por lectura producida conduce a la conclusión con la certeza necesaria que se encuentra plenamente probada la materialidad infraccionaria descripta al inicio de este voto, como también la coautoría funcional deC, D C, E E y H M C, en el hecho acreditado, por lo que a esta primera y segunda cuestión, **voto por la AFIRMATIVA**, por ser ello mi sincera y razonada convicción (arts. 45, C.P. y 210, 371 inc. 1 y 2 y 373 del C.P.P.).-

A las **mismas cuestiones** el **Dr. Aníbal Bellagio** dijo: que compartiendo fundamentos con la Dra. Martínez, **vota en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción (arts. 45, C.P. y 210, 371 inc. 1 y 2 y 373 del C.P.P.).-

Por su parte, a las idénticas cuestiones, el **Dr. Martín Klobovs** dijo: que adhiere a los fundamentos efectuados por la Dra. Martínez y emite su **voto en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción (arts. 45, C.P. y 210, 371 inc. 1 y 2 y 373 del C.P.P.).-

En relación a la **tercera cuestión**, la **Dra. Carolina R. Martínez** dijo:

No se han alegado, ni advierdo del examen del legajo, la concurrencia de eximentes, causas de exclusión de la antijuricidad o de inculpabilidad, por lo que entiendo que quienes fueran considerados coautores del hecho de tratamiento en la cuestión antes votada, son merecedores del reproche penal y personalmente responsables por la conducta antijurídica realizada (art. 34 C.P. " a contrario sensu").-

Por lo expuesto, a la tercera cuestión voto por la **NEGATIVA**, siendo ello mi sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 3° y 373 C.P.P.).

A la misma **tercera cuestión,** el **Dr. Aníbal Bellagio** dijo: que compartiendo fundamentos con la Dra. Martínez, **vota en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 3° y 373 C.P.P.).-

Por su parte, a la idéntica cuestión el **Dr. Martín Klobovs** dijo: que adhiere a los fundamentos efectuados por la Dra. Martínez y emite su **voto en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 3° y 373 C.P.P.).-

En orden a la **cuarta cuestión**, la Dra. Carolina R. Martínez dijo:

No han sido alegadas pautas de atenuación a favor de los imputados C, D, C, M, E, E, y H, M. C, tampoco encuentro circunstancias aminorantes en un caso como el que nos ocupa para merituar.

Así, a esta cuarta cuestión, **voto por la NEGATIVA,** por ser ello mi sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 4° y 373, C.P.P.).-

A la misma **cuarta cuestión**, el **Dr. Aníbal Bellagio** dijo: que compartiendo fundamentos con la Dra. Martínez, **vota en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 4° y 373, C.P.P.).-

Por su parte, a la idéntica cuestión el **Dr. Martín Klobovs** dijo: que adhiere a los fundamentos efectuados por la Dra. Martínez y emite su **voto en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 4° y

373, C.P.P.).-

Con relación a la **quinta cuestión**, la **Dra. Carolina R. Martínez** dijo:

En cuanto a los agravantes propuestos por la Fiscalía, entiendo que:

Valoro como agravante la pluralidad de agresores que provocan una mayor intimidación e indefensión a la víctima, con más la facilitación del hecho producido por los autores en función del plan común que se representaron.-

También la expectativa de vida de la víctima, teniendo en consideración los escasos 22 años que tenía B, A, F, al momento de su violento deceso.-

En cuanto al impacto psicológico sobre la familia de la víctima, cabe remitirme a las extensas y ya expuestas valoraciones respecto a la atípica investigación policial con la que se diera comienzo desde ese 2 de Abril del 2017 y donde fueron tantos los nortes cubiertos con neblina, dándole a los familiares mas directos de una total incertidumbre –o mas realmente- de falsas respuestas, situación que no solo la familia tuvo que lidiar con el sin sentido del devenir de la búsqueda de A, sino que luego de ser hallada sin vida, y con el devenir del trámite de lacausa han sufrido y denunciado –hasta hace escaso tiempo atrás- amenazas de toda índole.-

Así, a la quinta cuestión, **voto por la AFIRMATIVA**, por ser ello mi sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 5° y 373, C.P.P.).-

A esta **quinta cuestión**, el **Dr. Aníbal Bellagio** dijo: que compartiendo fundamentos con la Dra. Martínez, **vota en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 5° y 373, C.P.P.).-

Por su parte, a la idéntica cuestión el **Dr. Martín Klobovs** dijo: que adhiere a los fundamentos efectuados por la Dra. Martínez y emite su **voto en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción (arts. 210, 371 inc. 5° y 373, C.P.P.).-

Resueltas así las cuestiones planteadas, el Tribunal por unanimidad,

DISPONE:

1.- Estar al **VEREDICTO ABSOLUTORIO DICTADO** en favor de **E, A, J, A, M, I, y**

H, B, por desistimiento fiscal art. 368 in fine del C.P.P. –

2.- Dictar **VEREDICTO CONDENATORIO** respecto de **C, D, C, M, E, E, Y H, M, C,** de las demás condiciones personales que fueran mencionadas, en orden al hecho materia de acusación, ocurrido el 2 de abril de 2017 en la localidad de José León Suárez, Pdo. de San Martín y en perjuicio de A, F, (arts. 210, 371 y 374, C.P.P.).-

3.- Regístrese, notifíquese y pase al acuerdo para el dictado de la sentencia respectiva.

M A P I W A R C Z U K @ M P B A . G O V . A R ;

20231030027@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR;

FLAGARES@MPBA.GOV.AR

RTHOMAS@MPBA.GOV.AR

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 04/11/2021 11:23:12 - MARTINEZ Carolina Rosa - JUEZ

Funcionario Firmante: 04/11/2021 11:25:24 - BELLAGIO Anibal Ruben - JUEZ

Funcionario Firmante: 04/11/2021 11:28:18 - KLOBOVS Martín Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 04/11/2021 11:30:58 - MANDRILLI Pablo Ariel - SECRETARIO

223701365003733011

TRIBUNAL EN LO CRIMINAL Nº 3 - SAN MARTIN

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

227901365003733014

En la Ciudad de General San Martín.-

AUTOS Y VISTOS:

Los de la presente **Causa N° 4967** de los registros de este **Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial de General San Martín** seguida a **C, D, A, C,** (argentino, con DNI xx xxx xxx, nacido el x de Septiembre de xxxx, con último domicilio denunciado en la calle R, xxxx entre R, y S, C, de la localidad bonaerense de José León Suarez, hijo de C, y de S, E,), **M, E, E,** (argentino, con DNI xx xxx xxx, nacido el xx de Septiembre de xxxx, con último domicilio denunciado enla calle Avenida C, xxxx de la localidad bonaerense de José León Suarez) y **H, M, C,** (argentino, con DNI xx xxx xxx nacido el xx de Agosto de xxxx, con último domicilio en la calle J, I, xxxx de la localidad bonaerense de José León Suarez), y:

CONSIDERANDO:

Que en estos actuados se ha dictado veredicto condenatorio, por lo que corresponde y así lo declara el Tribunal dictar la sentencia respectiva, conforme lo dispone el art. 375 del C.P.P..

Siguiendo el orden de votación establecido en el veredicto, los Sres. Jueces Dres. Carolina Rosa Martínez, Aníbal Bellagio y Martín Klobovs, deciden tratar en este acto las siguientes

Cuestiones:

Primera: ¿Cuál es la calificación legal de los hechos tenidos por acreditados?

Segunda: ¿Qué pronunciamiento corresponde dictar?

Con relación a la **primera cuestión**, la **Dra. Carolina Martínez** dijo:

De conformidad Fiscal, los hechos tenidos por acreditados en la cuestión primera del veredicto que antecede en los términos y con los extremos que quedaran

delimitados en el voto unánime y que se pusieran en cabeza de los acusados C, E, y C, en la cuestión segunda del mismo pronunciamiento, encuentran encuadramiento legal en la figura del delito de homicidio agravado por haber mediado violencia de género en los términos del Artículo 80 inc. 11 del CP en perjuicio de B, A, F, en calidad de coautores.-

Si bien ya se adelantó al tratar la primera y segunda cuestión del veredicto, debo resaltar aquí que hubo una coautoría funcional donde todos los imputados en un ámbito de absoluto dominio y superioridad y mediando violencia de género, privaron arbitrariamente de la vida a B, A, F, .-

Resulta imposible pensar que A, quien se encontraba intoxicada por el consumo de cocaína desde la madrugada del 2 de abril de 2017 y luego volvió a consumir durante su estancia en la plaza, extremo que denota una nula o casi ausente de poder consentir una relación sexual grupal y tener la decisión la libertad de retirarse del corralón.-

Y el homicidio de B, A, F, ha sido cometido en un contexto de "violencia de género", vale decir en un contexto de violencia contra la mujer. El concepto de "violencia de género" fue desarrollado ampliamente en la cuestión primera del veredicto condenatorio a lo cual me remito en homenaje a la brevedad. Solo resaltar que el concepto de "violencia de género" es un elemento normativo del tipo que debemos buscarlo en la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales, cuyo art. 4° define a la violencia contra la mujer como: "(…) toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basado en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal…" Y la violencia de género que padeció B, A, F, ocurrió en una situación estructural de denominación y desigualdad, que se evidencia en la en la desmedida violencia desplegada por los coautores, quedando la víctima claramente en una situación de desventaja.

Todas estas circunstancias ya fueron desarrolladas en la cuestión primera y segunda del veredicto en cuanto al conocimiento y voluntad de los aquí imputados de matar a una mujer en un contexto de violencia de género y querían hacerlo. Hago aquí propias las palabras del Dr. Spzigiel en cuanto al grado de dominación, superioridad y sometimiento a cosa de los imputados C, C, y E, respecto de B, A, F.

Resta analizar la restante calificación sostenida por las partes acusadoras, que a mi juicio no acreditaron pues la premeditación es anterior al hecho y supone que los intervinientes se han puesto de acuerdo para matar en concurso de ese modo. La preordenación o planificación anterior al hecho tiene que manifestarse en la ejecución, lo que en realidad ocurrió siguiendo la hipótesis de las acusadoras en el corralón hubo una fiesta y participación de los tres acusados de un encuentro sexual con nulas o cuanto menos mínimas posibilidades de ser consentidas por la víctima B, A, F, que en un momento determinado uno de ellos mediante la utilización en el cuello de un elemento tipo lazo es que llevó a la muerte a A, F, .-

Es decir, dentro de la mecánica del modo en que se llevó a cabo el hecho propio que culminara en la muerte, empero también en los eventos que consecuentemente llevaron a esa situación y los que en forma posterior ejecutados me llevan a determinar que hubo en el caso una coautoría funcional-

Así lo determino la Sala III del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires (causa 6490 G.W.J. s/recurso de casación) donde determino que "…*la coautoría es una autoría particularizada en razón que el dominio del hecho es común a varias personas con el fin de obtener el mismo resultado típico*".-

Continúa el Tribunal Superior al indicar que "*muestra su apego a la coautoría funcional y* ***la regla de la comunicabilidad****, pues ninguno de los participantes puede desprenderse de la noción de que, valga la repetición, la coautoría es autoría particularizada en razón que* ***el dominio del hecho es común a varias personas***…" (le negrilla me pertenece).-

Se ha demostrado en la extensa fundamentación del veredicto y de lo apreciado en el juicio, que se contó con una puesta en obra y mediante el aporte objetivo realizado por los intervinientes C, E, y C, con el fin de ejecutarlo.-

En tal sentido, jurisprudencialmente y citando el fallo *supra* mencionado, se ha dicho que "*tan autor es el que infiere la lesión como el que lo ayuda con su acción, dándole oportunidad para que ella produzca su efecto*".-

Tal es así mi encuadre normativo al hecho criminal acreditado en el veredicto.-

Así lo voto por ser ello mi sincera y razonada convicción.-

A la **misma cuestión** el **Dr. Aníbal Bellagio** dijo: que compartiendo fundamentos con la Dra. Martínez, **vota en igual sentido** por ser ello su sincera y razonada convicción.-

Por su parte, a la idéntica cuestión el **Dr. Martín Klobovs** dijo: que adhiere a los fundamentos efectuados por la Dra. Martínez y emite su **voto en igual sentido**. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción.-

En relación a la **segunda cuestión**, la **Dra. Martínez** dijo:

Teniendo en cuenta los agravantes –postulados y receptados- por su naturaleza y respectivas entidades valoradas en el veredicto y tratándose de la figura legal en cuestión una de las que prevén la máxima sanción de nuestro ordenamiento penal, postulo en consecuencia al acuerdo, imponer a C, E, y C, la pena de prisión perpetua, con más las accesorias legales y costas del proceso (arts. 12, 29 inc. 3°, 45 y 80 inc. 11º del C.P. y 375, 530 y cc. del C.P.P.).

En consecuencia, y teniendo en cuenta que los encausados viene cumpliendo una detención preventiva y en función de la pena impuesta –prisión perpetua- y habiéndose incrementado ostensiblemente los peligros ciertos de frustración del proceso, corresponde entonces mutar la coerción preventiva y por imperio de lo normado en el art. 371 *in fine* del CPP, ordenar la inmediata detención de C, D, C, M, E, E, y H, M, C, .-

Ello de conformidad con lo normado en los arts. 148, 371 y cctes del C.P.P) **Así lo voto.-**

A la misma **segunda cuestión**, el **Dr. Aníbal Bellagio**, dijo:

Que adhiere en sus fundamentos y conclusiones al voto de la Dra. Martínez, por lo que vota en idéntico sentido. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción**.-**

A la **segunda cuestión**, el **Dr. Martín Klobovs** dijo:

Que comparte en un todo, los fundamentos del voto de la Dra. Martínez, emitiendo el propio en idéntico sentido. **Así lo vota** por ser ello su sincera y razonada convicción.-

Por ello, el Tribunal, **por unanimidad**,

RESUELVE:

1.- CONDENAR A C, D, C, (de las demás circunstancias personales obrantes en el legajo) a la **PENA DE PRISIÓN PERPETUA CON LAS ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS DEL PROCESO**, por hallarlo coautor criminalmente responsable del delito de **homicidio agravado por haber mediado violencia de género** (artículos 80 inciso 11º del Código Penal) hecho cometido el día 2 de Abril del 2017 en la localidad bonaerense de José León Suarez y en perjuicio de A, F, en función de los Artículos 12 y 29 inciso 3° del CP y 375, 530 y cc. del C.P.P..-

2.- CONDENAR A M, E, E, (de las demás circunstancias personales obrantes en el legajo) a la **PENA DE PRISIÓN PERPETUA CON LAS ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS DEL PROCESO**, por hallarlo coautor criminalmente responsable del delito de **homicidio agravado por haber mediado violencia de género** (Artículos 80 inciso 11º del Código Penal) hecho cometido el día 2 de Abril del 2017 en la localidad bonaerense de José León Suarez y en perjuicio de A, F, en función de los Artículos 12 y 29 inciso 3° del CP y 375, 530 y cc. del C.P.P..-

3.- CONDENAR A H, M, C, (de las demás circunstancias personales obrantes en el legajo) a la **PENA DE PRISIÓN PERPETUA CON LAS ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS DEL**

PROCESO, por hallarlo coautor criminalmente responsable del delito de **homicidio agravado por haber mediado violencia de género** (Artículos 80 inciso 11º del Código Penal) hecho cometido el día 2 de Abril del 2017 en la localidad bonaerense de José León Suarez y en perjuicio de A, F, en función de los Artículos 12 y29 inciso 3° del CP y 375, 530 y cc. del C.P.P..-

4.- Atento a las penas impuestas a los imputados y sin perjuicio de no hallarse firme la presente sentencia, habiendo aumentado ostensiblemente el peligro cierto de frustración de los fines del proceso, corresponde mutar la detención preventiva que vienen cumpliendo los imputados y **ORDENAR LA INMEDIATA DETENCIÓN** –conforme Artículo 371 último párrafo del CPP- **DE C, D, C, M, E, E, Y H, M, C,** debiendo ser alojados en la órbita del Servicio Penitenciario bonaerense y en una Unidad Carcelaria de las previstas para la pena impuesta.-

5.- Atento a las diversas peticiones efectuadas por la Sra. Fiscal en lo atinente a la extracción de testimonios y para la iniciación –o complementación- de investigaciones penales, corresponde remitir la causa a su conocimiento con el objeto que –conforme su criterio- extraiga las copias que estime correspondan y promueva dentro de la órbita del Ministerio Público Fiscal las acciones pertinentes.-

6.- Hágase saber al representante de la víctima que deberá expresar su voluntad respecto si desea ser informada de eventuales planteos que puedan efectuarse en el marco de la presente causa, como ser: salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y/o régimen preparatorio para su liberación; y en cuyo caso, deberá la víctima fijar domicilio a los fines de notificarla, podrá también designar un representante legal, proponer peritos y establecer el modo en que recibirá las comunicaciones del órgano Jurisdiccional, conforme Ley 15.232.-

7.- Notifíquese y regístrese. Firme que quede, practíquese cómputo de pena, comuníquese y dese intervención al Juzgado de Ejecución que por turno corresponda. Fecho, archívese.-

MAPIWARCZUK@MPBA.GOV.AR

20231030027@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

FLAGARES@MPBA.GOV.AR

RTHOMAS@MPBA.GOV.AR

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 04/11/2021 11:23:35 - MARTINEZ Carolina Rosa - JUEZ

Funcionario Firmante: 04/11/2021 11:27:19 - BELLAGIO Anibal Ruben - JUEZ

Funcionario Firmante: 04/11/2021 11:29:27 - KLOBOVS Martín Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 04/11/2021 11:31:58 - MANDRILLI Pablo Ariel - SECRETARIO

227901365003733014

TRIBUNAL EN LO CRIMINAL Nº 3 - SAN MARTIN

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE SENTENCIAS el 04/11/2021 18:22:09 hs. bajo el número RS-17-2021 por MANDRILLI PABLO ARIEL.